SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Arman a oscuras el relevo del INE

Ponen candado a operativo aéreo contra Ovidio

La inflación da tregua, pero no los alimentos

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

Rusia se alista para "una larga guerra"

Preocupan a Banxico altos niveles de inflación en el país

Inflación da atisbos de mejoría y alineación hacia sus objetivos

Expropian 1,333 hectáreas para Tren Maya

ONG y congresistas saltan por Plan B… y Morena pide que EU guarde comentarios

El PAN se desmarca de García Luna: "Nunca militó"

Preparan una larga batalla por el INE

Plaza pacheca

A un año del golpe

En riesgo, proceso electoral de Alejandra del Moral

Interviene EU en política electoral de México: NYT

Explota ducto de Pemex en Ixhuatlán del Sureste, Veracruz

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel sobre veredicto de García Luna: "Pasó de superpolicía a supertraidor de México".- Luego de que se declaró culpable en una corte de EU a Genaro García Luna por narcotráfico, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, señaló que los ministerios públicos en México deben continuar las investigaciones y llegar a los altos niveles del gobierno mexicano que en su momento estuvieron involucrados con el crimen organizado. Tras ser cuestionado sobre la posibilidad de que el expresidente Felipe Calderón sea presentado para que se le investigue, Creel Miranda dijo que no sólo él tiene que hacerlo sino todos los gobiernos y de todos los niveles. "Pero si hay materia, tienen que hacerlo, (Presentar a Felipe Calderón) toque donde toque de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir. Pero aquí, que no haya duda, no soy prudente. Que llegue a donde deba de llegar", expuso. [HERALDO] [RAZÓN] [JORNADA] [INFOBAE] [BASTA] [DEMÓCRATA] [MUNICIPIOS] [INFOBAE] [RAZÓN]

García Luna nunca fue panista y hoy existe un narcoestado: PAN.- La dirigencia nacional del PAN se deslindó de Genaro García Luna al señalar que nunca militó en ese partido, exigió haga justicia contra el exfuncionario calderonista y advirtió que hoy existe un narcoestado en México. El Sistema PAN que está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda, fijó postura sobre el caso García Luna. [RAZÓN] [UNIVERSAL] [REFORMA] [INFOBAE] [MVS] [SIN EMBARGO] [HOJA DE RUTA] [NORTE] [MURAL] [MVS] [IMAGEN] [UNIVERSAL] [RAZÓN] [OVACIONES] [CRÓNICA]

Creel da espaldarazo a Zavala: 'pero que investigaciones lleguen a donde tengan que llegar'.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró el respaldo de la bancada del PAN a Margarita Zavala, luego de los señalamientos que ha recibido el expresidente Felipe Calderón, tras el veredicto del jurado contra su secretario de Seguridad, Genaro García Luna. No obstante, expresó que a la exprimera dama le debe quedar claro que las investigaciones que inició el gobierno mexicano contra el expresidente Felipe Calderón, tras la declaratoria de culpabilidad de quien fuera su brazo derecho en la guerra contra el narcotráfico, deben llegar hasta donde deban llegar. [POLÍTICO MX] [LATINUS] [IMAGEN] [LATINUS]

Cuando fui Secretario de Gobernación nunca tuve conocimiento de que García Luna tuviera nexos con criminales: Creel Miranda.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y quien fuese secretario de Gobernación entre 2000-2005, aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales. "Me preguntan si yo tenía conocimiento de esto, la respuesta tajante es no, absolutamente no. Durante los 5 años que serví como secretario de Gobernación jamás tuve información de las agencias de Inteligencia Mexicana tanto las civiles, militares, como estadounidenses", señaló el diputado presidente. [ENFOQUE] [EXCÉLSIOR] [MILENIO] [CONTRARÉPLICA]

Gravísimo caso García Luna, pero EU no advirtió, dice Creel.- El panista Santiago Creel aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales y negó haber tenido tratos con el exfuncionario. En conferencia de prensa, en la que dijo dar la cara porque cree en la justicia, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que el Gobierno de los Estados Unidos jamás informó de sospechas o presuntos vínculos de García Luna con grupos criminales. [DIARIO DE CHIHUAHUA] [ZETA] [NORTE] [REFORMA] [REFORMA]

Cancelan sesión en Cámara de Diputados tras reclamos de Morena al PAN por sentencia de García Luna.- La Cámara de Diputados, canceló la sesión ordinaria de este jueves, luego de que previamente, durante una sesión solemne, diputadas y diputados de Morena calentaron los ánimos al sacar mantas con el rostro de Genaro García Luna y Felipe Calderón Hinojosa. Durante la ceremonia conmemorativa con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, la diputada guinda, María del Rosario Reyes Silva, se desvió de su discurso en materia indígena, y responsabilizó a los panistas de promover un narcogobierno en la administración de Felipe Calderón. Ante una oposición en silencio, las guindas señalaron: "Sigue Calderón". Los morenistas guardaron sus mantas ante la solicitud de la presidencia de la Mesa Directiva, quien procedió a concluir la sesión solemne con la entonación del himno nacional en Náhuatl. Al término, la presidencia debía convocar a sesión ordinaria, sin embargo, citó para el próximo martes 28 de febrero. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL] [MVS] [RADIOFÓRMULA] [EXCÉLSIOR] [OVACIONES]

El diputado Santiago Creel Miranda encabezó la ceremonia en San Lázaro con motivo del Día De La Bandera.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, encabezó este jueves la ceremonia de honores a la Bandera en la Plaza de los Constituyentes del Palacio Legislativo de San Lázaro. La ceremonia se realizó en el marco del Día de la Bandera, que se conmemora cada 24 de febrero, y en recuerdo de la proclamación del Plan de Iguala en 1821, con el que se declaró la consumación de la Independencia de México. [HOJA DE RUTA]

Jubilan con honores al perrito Lucas en el Palacio de San Lázaro.- La Cámara de Diputados jubiló con honores al perrito Lucas, después de seis años de servicio en el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos encargado de detectar explosivos en el Palacio de San Lázaro. En una ceremonia celebrada este jueves en la explanada central del recinto, legisladores encabezados por el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, y los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PAN, Jorge Romero, hicieron un amplio reconocimiento al binomio canino integrado por Lucas y su entrenador Sergio Cruz. "Quiero agradecer a nombre de toda la Cámara de Diputados a nuestro amigo Lucas, protector de nuestras vidas", expresó Creel. La secretaria general del órgano legislativo, Graciela Báez, impuso a su vez una condecoración al canino. [MILENIO] [REFORMA] [TELEDIARIO] [ZÓCALO] [MILENIO TV] [ECONOMISTA] [EXCÉLSIOR]

Piden a la SCJN resolver quejas.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, demandó que las decenas de impugnaciones presentadas contra el Plan B de la reforma electoral y las que se acumulen tras su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, sean abordadas de manera integral por la SCN para que haya una respuesta global Precisó que si algún partido tiene interés público y urgencia en este tema, la presidencia de la Corte pedirá constantemente los temas que sean y que tengan estos méritos a la Corte. [OVACIONES]

Ricardo Monreal informa que el Presidente ordenará la publicación de Plan B.- Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, informó que en los próximos días el Presidente va a ordenar la publicación de lo que resta del llamado Plan B de la Reforma Electoral. Destacó la posibilidad de que el Presidente del Senado, o de la Cámara de Diputados en ejercicio de las

Facultades Constitucionales, acuda a la propia Suprema Corte para solicitarle que resuelva a la brevedad las impugnaciones y que haya certeza con respecto a los procesos electorales. [TELEVISA] [EXCÉLSIOR] [CRÓNICA]

Diputados instalan grupo de trabajo para revisar atribuciones del TEPJF por "excederse" en sus facultades.- Luego de que el TEPJF emitió una segunda resolución que interviene en el proceso para designar a las y los cuatro nuevos consejeros del INE, la Jucopo de la Cámara de Diputados instaló el grupo de trabajo que revisará las atribuciones del órgano por considerar que se ha excedido en sus facultades. El diputado Juan Ramiro Robledo, integrante del grupo de trabajo, declaró en entrevista que durante esta primera reunión los miembros se declararon en sesión permanente. Sobre el punto, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, dijo que la Constitución no da al Tribunal las facultades que ha asumido, pero evitó opinar más al respecto hasta tener el documento que detalle lo que resolvió el TEPJF. [RAZÓN] [TELEFÓRMULA] [FINANCIERO] [EXCÉLSIOR]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Mier Velazco llama a debatir a Lorenzo Córdova sobre plan B de reforma electoral.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, llamó a Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, a aprobar, de "cara al pueblo de México", quién miente y quién defiende los privilegios de la burocracia dorada tras la aprobación en el Senado de la República del Plan B de la reforma electoral. Mier Velazco le puso fecha a un posible encuentro con el consejero presidente. "Puede ser a partir del próximo martes, una vez que se haya realizado la marcha y se haya publicado en el 'Diario Oficial de la Federación', y reiteró que no hay nada que atente contra la autonomía del INE". [CRÓNICA] [INFOBAE] [FORBES] [MVS] [EXCÉLSIOR] [RAZÓN] [ÍNDIGO] [JORNADA] [24 HORAS] [REFORMA]

En la orden para elegir a consejera presidenta veo ciertos intereses: Mier.- Los coordinadores parlamentarios acordaron, de última hora, suspender la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados para abrir un espacio de análisis sobre las implicaciones del fallo del TEPJF, que ordenó designar a una presidenta en el INE. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó: "Yo advierto otros intereses en la resolución, que modificó por segunda vez la convocatoria". [JORNADA]

Tribunal Electoral extralimita atribuciones: Ignacio Mier.- La Cámara de Diputados ya fue notificada el día sobre la sentencia del TEPJF, donde se ordena que la quinteta para la presidencia al Consejo General del INE sea integrada por mujeres, bajo el principio de alternancia de género y la paridad. A través de redes sociales respondió el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, advirtiendo que otra vez se ordena modificar la convocatoria para el nombramiento de cuatro consejeros electorales. [ARISTEGUI] [HERALDO] [CAMBIO] [MILENIOTV] [HERALDO TV]

Pide Mier que EU no se meta con 'Plan B' electoral.- Que en Estados Unidos se guarden sus comentarios sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, a los reportes que ha hecho la embajada norteamericana a la administración del Presidente Joe Biden, de que el "Plan B" es una posible amenaza a la democracia. En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario reviró que en Estados Unidos sí tienen de qué preocuparse en relación a su estructura electoral. [REFORMA] [UNOTV]

García Luna no fue miembro del PAN, no se puede juzgar al partido, dice Jorge Romero.- El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, señaló que no se puede juzgar a su partido por los delitos que cometió Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el mandato de Felipe Calderón, porque nuca estuvo afiliado a ese instituto

político. “Quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del PAN y no se puede juzgar a una institución por completo, por la conducta de un individuo y menos, si no estuvo afiliado al PAN o al partido que fuera”, explicó. [UNIVERSAL] [INFOBAE] [MILENIO TV] [MILENIO] [EXCÉLSIOR] [ÍNDIGO] [ECONOMISTA] [HERALDO]

Abren debate en San Lázaro sobre orden del TEPJF para presidencia de INE.- Por acuerdo de los coordinadores parlamentarios de todas las bancadas, este jueves se suspendió la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, para abrir un espacio de análisis sobre las implicaciones que tendrá en el proceso de selección de cuatro consejeros electorales, la orden del Tribunal electoral para que una mujer presida el INE. "Hasta las 12:30, el Tribunal no había notificado formalmente a la Cámara de Diputados ni a la Junta de Coordinación Política la sentencia que emitió ayer y como no sabemos en qué términos viene, resolvimos no realizar la sesión para evitar un debate”, informó el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel. [JORNADA]

DIPUTADOS

Niñas y niños de Ayutla, Oaxaca, interpretan Himno Nacional en lengua ayuujk en el Congreso de la Unión.- Niñas y niños integrantes del coro de la escuela bilingüe “Emiliano Zapata”, ubicada en San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, comunidad ayuujk de la Sierra Norte de #Oaxaca, se presentaron en la Cámara de Diputados para interpretar el Himno Nacional Mexicano en su lengua originaria. La participación de los infantes de Oaxaca se dio en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y por la conmemoración del Día de la Bandera, durante la Sesión Solemne realizada en el Congreso de la Unión. [UNIVERSAL] [HOJA DE RUTA]

Morena en la Cámara de Diputados pide que INE retire el registro al PAN por vínculos con García Luna.- Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para proponer que la Cámara de Diputados exhorte al Consejo General del INE iniciar el procedimiento de pérdida del registro del PAN “por su probada y plena identidad como organización criminal”. El documento presentado por el diputado guinda Manuel Alejandro Robles Gómez, señala que según el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, en su numeral 1, inciso e), los partidos políticos pueden perder su registro por incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General del Instituto o de los Organismos Públicos Locales, según sea el caso, las obligaciones que le señala la normatividad electoral. [UNIVERSAL] [UNIVERSAL]

Diputada Julieta Ramírez pide investigar a Fox y a Calderón tras veredicto de García Luna.- Tras difundirse que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue declarado culpable por un jurado en Estados Unidos, la diputada morenista Julieta Ramírez solicitó a la FGR investigar el grado de complicidad y responsabilidad que tienen los ex presidente Vicente Fox y Felipe Calderón, respectivamente, en cuanto a la protección que el ex funcionario brindó a los cárteles de la droga. [EXCÉLSIOR]

Diputado de Morena pide que FGR investigue contratos entre Mancera y García Luna.- El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la FGR a investigar los contratos entre el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y las empresas de Genaro García Luna durante su administración. [UNIVERSAL]

Gabriel Quadri pidió que también se investigue a AMLO tras veredicto de García Luna.- El diputado panista Gabriel Quadri pidió que también sea investigado el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que la Corte de Brooklyn declaró de culpable de cinco delitos relacionados al crimen organizado al extitular de la SSP, Genaro García Luna. [INFOBAE]

Cárcel hasta de 7 años para turistas electorales, impulsan diputados federales del PRI.- El diputado priista Miguel Sámano Peralta informó que presentaron una iniciativa para imponer una multa de sesenta a doscientos días y prisión de tres a siete años, a quien notifique al INE su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde. [HOJA DE RUTA] [OVACIONES]

Llega a San Lázaro iniciativa para ampliar tabla de enfermedades del trabajo.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, para ampliar la cobertura de padecimientos generados por motivos laborales, al adicionar, por ejemplo, patologías infecciosas y parasitarias, entre las que destaca el covid-19, así como trastornos producidos por ansiedad o estrés. [JORNADA] [UNIVERSAL] [JORNADA] [ECONOMISTA] [REFORMA] [HERALDO]

INE rechaza reforma para extensión de "Alito" Moreno en dirigencia del PRI.- El INE aprobó un anteproyecto a través del cual se invalidan los cambios estatutarios propuestos por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con los que permanecería en el cargo hasta después de las elecciones de 2024. [RAZÓN] [OVACIONES]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Nahle rechaza pago doble por la construcción de Refinería Dos Bocas, como señaló ASF.- Rocío Nahle, secretaria de Energía, rechazó que se haya pagado doble por la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, como señaló la ASF en la Tercera Cuenta Pública 2021. En breve reunión con medios tras la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, la Secretaria señaló que son 115 millones de pesos que se solventarán. [UNIVERSAL]

Observa Auditoría 520 mdp en sector salud de Hidalgo.- La suma de 520 millones de pesos observados en el sector salud por la ASF en la entrega de la Cuenta Pública 2021 de Hidalgo, lo cual es parte de la herencia de anteriores administraciones y asciende a 4 mil 500 millones de pesos en diversos rubros desde el año 2014, informó el titular de la Secretaría de Contraloría estatal, Álvaro Bardales Ramírez. [MILENIO]

El IPN presentó irregularidades por más de 216 mdp en 2021, dice la ASF.- La ASF reveló que en 2021 el IPN presentó irregularidades por 216 millones 87 mil 199 pesos en el pago de servicios de limpieza, jardinería, fumigación, y conservación de bienes informáticos. [LATINUS]

Gobierno de Sheinbaum sólo reparó cinco de 45 viviendas afectadas por la ampliación de la L12 del Metro; causó un posible daño al erario por 25.7 mdp.- El gobierno de Claudia Sheinbaum incurrió en irregularidades durante la ampliación de la Línea 12 del Metro, que correrá de Mixcoac a Observatorio, por lo que no sólo pudo provocar un daño al erario por 25.7 millones de pesos, sino que incumplió con la reparación de inmuebles privados afectados por la obra. Así lo determinó la ASF en la auditoría número 631 a la Cuenta Pública 2021. [LATINUS]

ASF halla hueco de 2 mil mdp en Nayarit.- La ASF detectó irregularidades por dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos en Nayarit durante el 2021, el último de la gestión del aliancista Antonio Echevarría García. Esta cantidad representa el 99.2 por ciento del total revisado, que fue de dos mil 420 millones 591 mil 200 pesos. [RAZÓN]

OPINIÓN

COLUMNA/ARSENAL/(…) Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, convocó a rueda de prensa para "dar la cara" sobre el caso de Genaro García Luna: "Quien transgrede la ley debe ser sancionado y pagar sus culpas. Y, en este caso, las de García Luna son

gravísimas. Tenía la obligación y el deber de combatir al crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario". Aclaró que no tenía conocimiento de las actividades delictivas de García Luna, ni tuvo trato con él, "resultó ser es un súper traidor a México, traidor a su institución, traidor a sí mismo". [EXCÉLSIOR/p.4]

COLUMNA/LOS TRES PODERES//(…) En el PAN, "dan la cara", cual puntualizó ayer el presidente en Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, quien, con malestares de faringitis, dio conferencia de prensa. -"Siempre he sido y son un convencido de que la ley es la ley, la Constitución es la Constitución, esto no es retórica, esto no es un discurso y, por lo tanto, quien transgrede la ley, quien viola la ley, debe ser sancionado y pagar sus culpas" (…) y, en este caso, las de García Luna son gravísimas. En primer lugar, por ser un servidor público que tenía la obligación y el deber de combatir el crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario: se sumó al crimen organizado". (…) [LOS TRES PODERES] El tema se comenta en: **RADIO PASILLO** [OVACIONES/p.2] **ROZONES** [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) El Sistema PAN integrado por Marko Cortés Mendoza, Cecilia Patrón Laviada, Jorge Romero, Julen Rementería, Enrique Vargas del Villar, y Santiago Creel Miranda, exigieron que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración. [24 HORAS]

COLUMNA/EN PRIVADO/(…) Hoy en la ceremonia del Día de la Bandera, en el Campo Marte, será interesante ver la distribución y si el alejamiento del Presidente con el Poder Judicial y la oposición se vuelve a confirmar en el presídium y en los turnos. Estaba prevista la intervención, discurso del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. La representación de la Corte la llevará el ministro Jorge Pardo Rebolledo, que también hablará. [MILENIO/p.3]

ARTÍCULO/KENIA LÓPEZ RABADÁN/(…) El evento por el aniversario de la Constitución nos recuerda que violentar la división de poderes es traicionar nuestra historia porque en nuestra Constitución está establecido que debemos gobernarnos en equilibrio. Por eso es importante recuperar la intención de los discursos tanto del diputado Santiago Creel, como de la Ministra Norma Piña, quienes pidieron independencia, autonomía y equilibrio en el uso del poder (…) [ÍNDIGO/p.9]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) En área de palcos, diputados de Morena, colocaron 2 mantas, una horizontal y otra vertical, con el señalamiento y dedicatoria al PAN: "culpables", lo que motivó que las bancadas que coordinan Jorge Romero Herrera y Rubén Moreira Valdez, solicitaran suspender sesión ordinaria (…) Moisés Ignacio Mier Velazco, representante popular de Puebla, publicó lapidario y puyante tuit, en el que interroga si Genaro García Luna, se vuelve testigo protegido -para aminorar sentencia que le espera-, con lo cual denota, que si "canta" allá, en Estados Unidos, el ex titular de Seguridad, sus declaraciones, alcanzarían a Felipe Calderón (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, acompañado por los diputados Graciela Sánchez Ortiz, Juan Ramiro Robledo Ruiz, Mario Llergo Latournerie, Sergio Gutiérrez Luna y Carlos Luna, asesor legislativo, informó que el Grupo Parlamentario de Morena, presentó un documento denominado "Dichos vs hechos del Plan B de la reforma electoral", para desmentir especulaciones sobre el Plan B de la reforma electoral [24 HORAS]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) Morena lanzó un nuevo reto a Lorenzo Córdova: someterse al "polígrafo" legislativo. "En la Cámara de Diputados estamos abiertos al debate. Lorenzo, asiste el domingo a la concentración del PRIANRD y a partir del martes te invito para que nos acompañes a la Junta de Coordinación Política, para dialogar sobre el contenido de la reforma electoral y quede claro al pueblo quién miente", retó el jefe de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier. [FINANCIERO/p.49]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN, aseguró que el fallo judicial en Estados Unidos contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, no afecta en lo más mínimo a su partido Aseguró que García Luna nunca fue miembro del PAN y que no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo. [24 HORAS]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, lanzó un reto a quienes les interese la democracia, para que participen en el proceso de selección y lleguen los mejores. Recalcó que es el último día para poder registrarse y no ha visto nombres emblemáticos, por lo que apremia lo hagan de manera urgente. [24 HORAS]

COLUMNA/GABRIEL QUADRI DE LA TORRE/Cómo la Guerra de Putin contra Ucrania Promueve la Transición Energética.- (…)Otra buena noticia es que, se proyecta, que para el 2030 se cuadruplicará en Europa el número de empleos en el sector de energías limpias. Por todo esto, se calcula que la transición energética en el mundo se adelantará hasta en 10 años, y que las emisiones de CO2 de la generación de electricidad alcanzarán un máximo en 2025, para abatirse históricamente a partir de ahí, lo que hará más asequible la lucha contra el calentamiento global. [ECONOMISTA]

ARTÍCULO/MARÍA ROSETE/Corrupción, García Luna y la guerra contra el narco: sellos distintivos del gobierno de Felipe Calderón.- (…) El expresidente debe ser llamado a rendir cuentas a la justicia, es inconcebible que hayan mandado a hombres y mujeres valientes que servían a nuestra nación a morir en el nombre de una guerra que fue inventada para justificar el saqueo al país, el crecimiento exponencial de la inseguridad, los miles de desaparecidos y el cementerio en el que convirtieron esta gran nación resiliente. [CONTRARÉPLICA] El tema se comenta en: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]

COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Lo que sigue.- (…) La ASF estableció mejores mecanismos de interacción con los entes auditados y con sus titulares en los tres órdenes de gobierno, así como con los contralores del gobierno federal, de los organismos autónomos, de las entidades federativas y de los municipios. Por supuesto con la Secretaría de la Función Pública. Seguiremos fortaleciendo nuestra fuerza auditora, a través de establecer un mecanismo similar al que usa el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (…) [FINANCIERO]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) En el Informe de la Cuenta Pública 2021, de la Auditoría Superior de la Federación, uno de los mejor evaluados fue Tabasco, lo que habla muy bien de la gestión del actual titular de la Segob, Adán Augusto López, pues ese año era gobernador de la entidad. En otras entidades se encontraron anomalías superiores a 13 mil millones de pesos, pero el actual encargado de la política interna del país colocó a su estado entre los cinco mejor calificados. [HERALDO/p.2] El tema se comenta en: **TRASCENDIÓ** [MILENIO/p.2] **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO/p.2]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/(…) A mediados de la semana, circuló profusamente información sobre una auditoría al programa La Escuela es Nuestra, correspondiente a la Cuenta Pública 2021. Los datos provienen de la Auditoría Superior de la Federación, pero la difusión fue atribuida a Jorge Alberto

Pérez, vocero de Alfredo del Mazo, quien decidió evitar cualquier señalamiento y lo separó del cargo, sin investigar más. [ECONOMISTA/pp.,49]

COLUMNA/CAPITANES/(…) El Banco del Bienestar va a tener que responder por la serie de irregularidades que cometió en un número relevante de contratos relacionados con su área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al menos en la compra de 7 mil 190 computadoras, caso en el que se halló un boquete presupuestal e inconsistencias, que la ASF ya emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria. [REFORMA/p.3Negocios]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(…) Apenas confirmaron que el Senado avaló el Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados surgió una nueva prioridad: un plan para limitar las atribuciones del Tribunal Electoral, luego de que determinó que la próxima presidencia del INE debe estar a cargo de una mujer. Ya encargó a un grupo de legisladores diseñar una vía legal para frenar a la máxima autoridad electoral. [UNIVERSAL/p.2] El tema lo comentan: **DESDE SAN LÁZARO** [FINANCIERO/p.45]; **REDES DE PODER** [ÍNDIGO/p.3]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(…) Que animados por los exhortos presidenciales de "no menospreciar la fuerza de millones de conservadores", que en su cabeza es todo opositor, legisladores y dirigencia de Morena echaron a andar una contracampaña en redes sociales para promover la concentración del próximo domingo, pero con las imágenes de Lorenzo Córdova, Vicente Fox, Felipe Calderón y Genaro García Luna, con lo que buscan contrarrestar la convocatoria lanzada por diversas organizaciones para protestar por la reforma electoral. [MILENIO/p.2]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/(…) A manos de la Suprema Corte de Justicia fue a parar el Plan B de Reforma Electoral del Presidente, que deberá desahogar en próximas sesiones decenas de impugnaciones y controversias constitucionales, las primeras de ellas admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán, luego de que la primera proponía una reforma constitucional y fue rechazada en la Cámara de Diputados. [RAZÓN/p.4] Del tema escriben: **AGENDA CONFIDENCIAL** [INDEPENDIENTE/p.4]; **MANUEL AÑORVE BAÑOS** [UNIVERSAL/p.16]

COLUMNA/SEPA LA BOLA/(…) En el marco de las situaciones que se dan en los penales de la Ciudad de México, hay varias iniciativas en la Cámara de Diputados para hacer que la gente ya no llegue a pisar prisión antes de ser sentenciada. Sepa la Bola pero en la Cámara de Diputados para que de una vez y por todas se revise tanto el arraigo como la prisión preventiva, por ser figuras que violan los derechos humanos y además debilitan el propio sistema al imponer penas anticipadas (…) [CONTRARÉPLICA/p.10]

COLUMNA/YO LECTOR/(…) consideraciones de la diputada Aleida Alavez (Morena) sobre la columna invitada de Mario Romo Gutiérrez, bajo el título "Más cubetazos de agua caliente", publicada en este diario el pasado domingo 19, "difundiendo información que es inexacta e imprecisa sobre un proyecto de dictamen de reforma constitucional que se está trabajando de forma colectiva al interior de la Cámara de Diputados sobre igualdad sustantiva y género. [EXCÉLSIOR/p.8]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) Además del zafarrancho que generó en el Congreso de la CDMX la iniciativa de la diputada América Rangel para terminar con los tratamientos hormonales y procesos quirúrgicos para cambio de sexo en menores de edad, dicha propuesta también ocasionó que la diputada de Morena Salma Luévano la acusara de plagiaria, quien insistió en que la propuesta fue copiada casi en su totalidad de un artículo del español Segismundo Álvarez, por lo que interpondrá las denuncias correspondientes. [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/DE NATURALEZA POLÍTICA/(…) Durante la presentación de La rebelión de la clase media —José Narro, Carlos Salazar, Gustavo de Hoyos, Xóchitl Gálvez, Juan Carlos Romero Hicks y Vicente Fox, entre otros— advirtieron que si los partidos no incluyen a la sociedad civil, las agrupaciones no los apoyarán, pues "no vamos a expedirles un cheque en blanco. Basta ya de tener sólo políticos". [EXCÉLSIOR/p.14]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno a la decisión de la Sala Superior del TEPJF para que la presidencia del INE recaiga en una mujer cuando termine el periodo de Lorenzo Córdova al frente del instituto. Aseguró que las mujeres son una garantía en el trabajo, más honestas y responsables que los hombres. Por su parte, la consejera Carla Humphrey confirmó que mantiene su "aspiración válida" de presidir el INE, pero analiza las implicaciones jurídicas, pues no coincide con sus compañeras consejeras Irene de la Cruz y Dalia Ravel, que sostienen que hacerlo es anticonstitucional. [MILENIO / pp-p4-p5]

Dejará el AIFA financiamiento público en diciembre: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que a partir de diciembre de este año, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles comenzará a generar utilidad y, por tanto, dejará de necesitar presupuesto público. En su conferencia mañanera reconoció que el AIFA tiene un despegue lento debido a los obstáculos que enfrentó la obra desde su anuncio. [MILENIO / p17]

Recuperación de cuerpos en Pasta de Conchos se tardará 4 años: AMLO.- Aunque reconoció que la operación será compleja e implicará tiempo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que podrá cumplir con el compromiso de rescatar los cuerpos de los mineros atrapados en la mina de Pasta de Conchos desde febrero de 2006. [JORNADA/p13]

Expropian 1,333 hectáreas para Tren Maya.- En 14 meses, el Gobierno federal ha expropiado y declarado causa de utilidad pública mil 333 hectáreas para la construcción del Tren Maya en el sureste del país, equivalente a dos veces la extensión del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México. A 10 meses de que se cumpla el plazo que estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador para concluir el Tren Maya en el sureste del país, se siguen expropiando predios y propiedades privadas. Ayer en el Diario Oficial de la Federación se publicó un ordenamiento a la Sedatu para expropiar 23 inmuebles de propiedad privada para el Tramo 6 del proyecto. [HERALDO / pp-p4]

JUDICIAL

Reaparece Alejandro Gertz Manero.- El fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, reapareció en un evento público, luego de enfrentar problemas de salud. La FGR informó que el fiscal se reunió con el nuevo presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Víctor Olea Peláez, así como con Javier Cremades, presidente de World Jurist Association, y con los miembros del consejo directivo de esa organización. [HERALDO / pp-p6]

La UNAM podrá informar sobre el caso Esquivel, pero sin calificativos: tribunal.- La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) podrá informar sobre el proceso que se inició contra la ministra Yasmín Esquivel Mossa por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura. El Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa declaró fundado el recurso de queja que promovió la casa de estudios, al considerar que debe prevalecer el derecho a la información. [JORNADA/p15]

SEGURIDAD

Asesinan en asalto al fotoperiodistas Ramiro Araujo en Baja California.- El fotoperiodista José Ramiro Araujo fue asesinado el pasado 21 de febrero luego de resultar gravemente herido en lo que se presume un asalto en el municipio de Ensenada, Baja California. Ocurrió la madrugada del pasado martes, cuando el periodista fue abordado por dos menores de edad, identificados como Gael "N" y Daniel "N", quienes intentaron despojarlo de su equipo fotográfico tras realizar la cobertura del Festival de Ensenada. [JORNADA/p27]

GENERAL

Vuelve FIL de Minería.- Con diferentes ausencias, como la del Fondo de Cultura Económica, arrancó la edición 44 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, nuevamente de manera presencial. A realizarse hasta el 6 de marzo próximo, el encuentro editorial más longevo del país, contará con mil 192 actividades y este año tiene a Guanajuato como estado invitado. Durante la apertura del evento, Enrique Graue, rector de la UNAM, aseguró que la feria “es un festín de cultura y conocimiento, esta ocasión no va a ser la excepción, está pletórica de actividades”. [HERALDO / pp-p34]

ECONOMÍA

Preocupan a Banxico altos niveles de inflación en el país.- Las minutas de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México revelaron que el proceso de desinflación será más lento y estará rodeado de incertidumbre, además de que es preocupante que la inflación subyacente siga elevada y mantenga una persistencia mayor a la esperada. El documento incluye una opinión disidente de la subgobernadora Irene Espinosa sobre el fraseo del comunicado. Según analistas, este disenso sugiere que la unanimidad en la decisión de febrero no se mantendrá hacia adelante. La inflación anual se moderó a 7.76 por ciento anual en la primera quincena de febrero, su nivel más bajo en dos meses y medio, pero persisten las presiones en los precios de los servicios, que se aceleraron a su mayor nivel desde 2003. [FINANCIERO / pp-p4]

México y EU, con visión distinta en maíz.- El gobierno de Estados Unidos analiza todas las herramientas posibles para solucionar las diferencias que tiene con México respecto al decreto presidencial sobre el maíz transgénico, incluyendo las consultas técnicas y el panel de controversias, aseguró el jefe de Negociación Agrícola de la Oficina de la Representación Comercial de EU, Doug McKalip. El funcionario señaló que han expresado a México que el decreto presidencial es problemático para el maíz genéticamente modificado, por lo que las discusiones parecen no tener resultados. Sin embargo, se negó a responder si EU ve inminente el inicio de un panel bajo el T-MEC. [FINANCIERO / pp-p8]

Ven casi resuelto con EU diferendo por energía.- Nuestro país prácticamente ya cerró tres de los cuatro capítulos que exigieron sus socios en la consulta del Tratado de Libre Comercio entre México,

Estados Unidos y Canadá (T-MEC] sobre energía, dio a conocer la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro. [RAZÓN/p 11]

INTERNACIONAL

ONU exige que Rusia se retire de Ucrania.- La Asamblea General de la ONU aprobó una resolución no vinculante que exige al gobierno de Vladímir Putin poner fin a las hostilidades contra Ucrania en la víspera del aniversario de la guerra. La resolución, avalada con 141 votos a favor, incluido el de México, 7 en contra y 32 abstenciones, demanda del gobierno ruso el cese al fuego, retiro de sus tropas, compromiso de buscar una paz duradera en la región y la necesidad de rendición de cuentas por los crímenes cometidos durante el conflicto. En contra votaron Rusia, Nicaragua, Corea del Norte, Siria, Mali, Eritrea y Bielorrusia. [FINANCIERO / p42]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

CINE
La Cineteca Nacional recibe la muestra de cine quebequence, conformada por 10 largometrajes, seis de ficción y cuatro documentales.

TEATRO
Voilà Paris muestra la vida de Josephine Baker, una artista multidisciplinaria que atravesó por diferentes complicaciones familiares, económicas y bélicas. *Un Teatro, hoy 20:30 hrs.*

LIBROS
La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) volvió a la presencialidad para consumar el esperado reencuentro con sus lectores. *Palacio de Minería.*

FUTBOL
El Clausura 2023 sigue con su actividad de la jornada 9.

Cancha

VIERNES 24 / FEB. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO — 52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,643 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

LA RUTA DEL RELEVO

MARZO 26
El Comité de Evaluación entrega cuatro listas de 5 personas, cada una, para sustituir a 4 consejeros.

MARZO 29
La lista para la Presidencia es sólo de mujeres. La Jucopo entrega las listas a la Mesa Directiva de la Cámara.

MARZO 30
El pleno de diputados vota las listas. Para ser válida debe obtener 2/3 partes de los votos.

MARZO 31
Si no hay votación válida se realiza un sorteo en tómbola.

ABRIL 3
Si la tómbola de diputados no ocurre, pasa a un sorteo definitivo en la Corte.

NI UNA NI OTRA

BanBienestar ya había cancelado un millonario contrato asignado a VivColmex para instalar sus cajeros automáticos; en su segundo intento con GRG Hong Kong México, la empresa tampoco cumplió.

Se registran 939 personas como aspirantes a Consejeros

Arman a oscuras el relevo del INE

Ocultan diputados a los candidatos, sus trayectorias y estado de origen

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El registro de aspirantes a consejeros del INE ha transcurrido en opacidad y sin claridad sobre el cumplimiento de perfiles de los inscritos.

Hasta las tres de la tarde de ayer, 939 personas realizaron el trámite de inscripción y, de ellos, apenas 301 concluyeron el registro.

El reporte oficial del Comité Técnico de Evaluación no aportó mayores datos. El registro concluyó a la medianoche, pero no hubo un reporte sobre cuántos más se habrían registrado.

El Comité, integrado mayoritariamente por personalidades cercanas a Morena, sólo ha emitido dos comunicados. El último, difundido sobre las 20:00 horas de ayer, indicó que será celebrada este viernes a la una de la tarde una sesión pública en la Cámara, a fin de recibir formalmente de la Secretaría General de la Cámara los folios y la documentación de los aspirantes registrados mediante el sistema digital habilitado para el proceso.

Los integrantes del Comité se reunieron ayer jueves para acordar la forma de trabajo y el procedimiento de revisión de expedientes de los aspirantes, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria.

A diferencia de anteriores procesos, la etapa de registro fue opaca. No hubo reportes diarios de los registros ni hay versiones públicas sobre nombres de registrados. Además, el trámite ya no se realizó en las instalaciones de la Cámara sino vía electrónica, lo que hizo más opaco el procedimiento.

Tampoco se ha explicado cómo ha sido la "validación" de los registros. La etapa de revisión de documentos considera que el 28 de febrero los aspirantes serán avisados si les falta alguna documentación y estos tendrán hasta el primero de marzo, a las 18:00 horas, como límite para entregar toda su documentación.

En los procesos de selección de 2014, 2017 y 2020, en los que hubo participación del Comité Técnico de Evaluación, no se había generado falta de transparencia en la inscripción de candidatos, pues hubo acceso diario al número de inscripciones, nombres y estado de origen. Asimismo, no se ha dado a conocer algún acuerdo del Comité sobre ocultamiento de información.

Los consejeros que serán relevados y terminan su gestión el 3 de abril son el presidente del INE, Lorenzo Córdova –quien será sucedido por una mujer–, y Adriana Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama.

Alertan por reforma congresistas de EU

WASHINGTON.- Por tener un impacto negativo en la democracia de México, legisladores estadounidenses expresaron su preocupación por la aprobación del Plan B, la reforma contra el INE impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Recortar personal (del INE), disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a los políticos por infringir las leyes electorales podrían socavar su capacidad para proteger el derecho al voto", dijo el demócrata Chuy García.

El también demócrata Joaquín Castro, congresista por Texas, calificó al INE como un pilar de la democracia en México y consideró que la reforma de AMLO afecta los pilares del buen Gobierno.

"Estas nuevas medidas disminuirán su autonomía y capacidad para garantizar elecciones libres y justas", afirmó.

Dio Sedena a 'fichita' contrato de cajeros

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Con recursos de Banco del Bienestar, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) otorgó un contrato para adquirir cajeros automáticos a GRG Hong Kong México, empresa que resultó ser una "fichita".

En 2021, la Sedena firmó un contrato con GRG Hong Kong para adquirir cajeros automáticos y equipar las 2 mil 700 sucursales de Banco del Bienestar, en un contrato con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de ese año y un monto de entre 342 millones de pesos y 855 millones de pesos como máximo.

Al final, la empresa no entregó ningún cajero, pues ni siquiera tenía los equipos con las capacidades técnicas suficientes, y el Banco del Bienestar tuvo que absorber los costos de la rescisión del contrato, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Existe evidencia de que (el proveedor) no cumplió con sus obligaciones contractuales por causas imputables a sí mismo, causando daños o perjuicios graves al Banco del Bienestar y a la Secretaría de la Defensa de la Nación, y de que entregó bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas", reportó en su informe de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

Los cajeros que la empresa pretendía entregar eran de una capacidad inferior a la requerida: el contrato especificó un procesador de 3.4 GHz base y 3.8 GHz turbo, y los que la empresa ofrecían eran de un procesador con velocidad de 3.3 GHz base y una frecuencia máxima de 3.7 GHz.

La Sedena tuvo que validar la fianza de cumplimiento del contrato por un monto de 74 millones de pesos correspondientes al 10 por ciento del monto máximo del contrato.

TRAS SECUESTRO, HUYEN DE JEREZ

NAYRA RIVERA

Abigail, de 39 años, tuvo que huir junto con toda su familia de Jerez, Zacatecas, tras el secuestro en diciembre de 2021 de una de sus cuatro hijas y uno de sus nietos.

Por más de 4 meses, los plagiarios mantuvieron en su poder a la joven de 19 años, quien entonces estaba embarazada, y al niño de dos años. En cautiverio, la hija de Abigail dio a luz a su bebé sin ningún tipo de asistencia médica.

Los tres fueron localizados en abril de 2022 y una semana después de la liberación, la madre y sus hijas de entonces 19, 17, 12 y 6 años, y sus tres nietos, el recién nacido, un bebé de apenas 4 meses y el menor de 2 años que fue secuestrado, huyeron del lugar.

"No podía creer que después de cuatro meses regresaron con vida, pero ella no hablaba, nomás me abrazaba y lloraba, una semana se la pasó llorando", contó Abigail.

Para irse, pidieron ayuda a un amigo de la familia, para que los trasladara, y a la Fiscalía de Zacatecas, que les entregó un vale para comprar la gasolina para el vehículo que los sacó de Jerez.

En su casa se quedaron sus camas, el refrigerador, la estufa, la mayoría de su ropa. Sólo se llevaron una maleta grande con lo que alcanzaron a poner de todo.

Abigail se ganaba la vida confeccionando trajes de charro, populares en el Pueblo Mágico, donde se practica la charrería.

La familia ahora habita en un lugar pequeño, con una sola cama y una parrilla para preparar alimentos.

Se turnan para dormir en colchonetas y cobijas que las personas que los recibieron les regalaron.

SUMIDO EN VIOLENCIA

PIDEN FIN DE LA GUERRA
A un año de la invasión de Rusia a Ucrania, la ONU aprobó por 141 votos a favor –entre ellos México– pedir la "retirada inmediata" de las tropas rusas. China pidió cesar hostilidades y sentarse a negociar. INTER. (PÁG. 13)

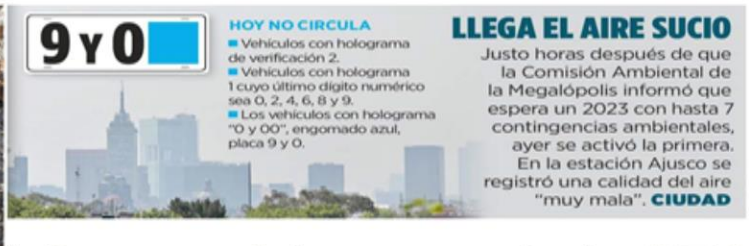

Alfredo Moreno

Acusan bloqueo de la SEP para editar libros de texto

FRANCISCO MORALES V.

Hugo Setzer, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), alertó sobre la posibilidad de que la SEP impida la participación de las editoriales en el diseño y producción de libros de texto para secundaria.

"Nos desconcierta ahora el silencio de la autoridad en torno al futuro del programa de secundaria, junto con las versiones de que, al contrario de lo que sucede en la mayoría de los países del mundo, se desarrolla un libro de texto único", señaló durante la inauguración de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

La pérdida económica que esto supondría, detalló, representa un 15 por ciento de los ingresos anuales del sector, así como un 35 por ciento de los ejemplares producidos y la pérdida colectiva de estas editoriales, por otro lado, sumaría casi mil 500 millones de pesos.

A decir de Setzer, durante los últimos 25 años, el programa para dotar de libros de texto a estudiantes de secundaria ha incluido a 28 sellos que dan la posibilidad de elegir a profesores.

Detalló que, para estas fechas, la convocatoria de la Conaliteg para que las editoriales trabajen en los libros debería ya estar abierta, para que los maestros seleccionen los títulos, se realice el pedido y entren a imprenta.

610972000016

HOY NO CIRCULAN HOLOGRAMAS 2; 1 CON TERMINACIÓN 0, 2, 4, 6, 8 Y 9, Y 0 Y 00 CON ENGOMADO AZUL | A11 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Viernes 24 de febrero de 2023

Toman clases en la calle; escuela, a punto de colapsar

FOTOS: LUIS LÓPEZ, EL UNIVERSAL

En Macuspana, Tabasco, los estudiantes de la primaria *José N. Rovirosa 2* no tienen maestros ni aulas seguras. Los padres de familia, quienes improvisaron salones en la calle con lonas y pupitres, dan clases a sus hijos. Exigen un nuevo centro educativo, ya que la escuela se cae a pedazos, tiene grietas y humedad. | A2 |

SEP producirá libro único de secundaria: editores | CULTURA | A28

Ponen candado a operativo aéreo contra Ovidio

La Sedena reserva por cinco años la información de las bitácoras de las aeronaves que participaron en la captura del narco; argumenta riesgo para operaciones y militares

CULIACANAZO 20

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Será hasta 2028 cuando la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) revele las bitácoras de los aviones y helicópteros que participaron en el operativo del 5 de enero en Sinaloa para la captura de Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

EL UNIVERSAL solicitó, en versión pública, las bitácoras de cada aeronave; sin embargo, la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana determinó reservarlas por cinco años, al argumentar que dar a conocer la información pondría en riesgo las operaciones militares aéreas contra la delincuencia organizada, además de que se podría vulnerar la salud, vida e integridad física del personal involucrado en el operativo.

Agrega que también existe un "riesgo demostrable" de que entregar esta información podría ser de interés para la delincuencia organizada, que tendría la posibilidad de sabotear operaciones militares similares.

| NACIÓN | A4

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

"Dar a conocer información donde obran datos personales [de militares] permitiría que sean identificados y colocarlos en riesgo ante la inseguridad del país"

SE MANTIENEN EN ALERTA

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

AUTODEFENSAS: UNA LUCHA DE 10 AÑOS EN MICHOACÁN

Tierra Caliente.— A una década del surgimiento, hay comunidades que han depuesto las armas, pero otras, como Coahuayana, se mantienen alerta y reclaman la indolencia de los gobiernos estatal y federal. "Las armas no están a la vista, pero sí a la mano", advierten. | A14 |

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"Ante EU, México está al centro de dos peligrosas narrativas: empoderamiento del narco y el embate a la democracia"

|A7|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Alejandro Hope
A10 Mario Maldonado
A16 Karina López Robadón
A17 Francisco Valdés Ugalde
A17 Everardo Moreno Cruz

$18.92 DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,443 CDMX 56 págs.

38443

Golpean pobreza y la inflación a 34 millones

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Para más de 34 millones de mexicanos sus ingresos no bastan para comprar la canasta alimentaria y viven en estados donde los precios suben más que el promedio nacional, según datos de Inegi y Coneval.

En la primera mitad de febrero la inflación llegó a 7.76% anual, aunque el alza de precios en 21 entidades se ubicó por arriba de la media.

Esos estados concentran 34.3 millones de personas en pobreza laboral, es decir, 69% del total nacional que vive en esa condición.

El panorama es complicado, ya que la guerra en Ucrania puede afectar las cadenas de suministro, dijo Alejandro Saldaña, analista de Ve por Más.

| CARTERA | A21

En EU, ¿*mea culpa* por García Luna?

GARCÍA LUNA EL EXPEDIENTE

El exsecretario de Seguridad Pública es culpable de narcotráfico; queda pendiente saber quién le ayudó en Estados Unidos; experto ve difícil que se investigue el tema

| MUNDO | A19

UCRANIA UN AÑO DE GUERRA

KIM DONG-KYU, AP

UNA GUERRA QUE HA IMPACTADO A TODO EL PLANETA

Energía, inflación... La invasión de Rusia a Ucrania, que cumple un año, afecta a todos los países. Embajadores reafirman apoyo a Kiev. | MUNDO | A18 Y A19

Metro, con 40 trenes fuera de circulación

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo Metro tiene 40 trenes fuera de circulación por falta de refacciones, de los 393 que conforman su flota, respondió a una solicitud de información pública hecha por este diario. En enero, su titular dijo que analizaba si era viable recuperar convoyes que no operan.

De 2019 a 2022, detalló, se registraron 3 mil 156 fallas en trenes por problemas de energía, en el sistema de puertas, pilotaje automático y tracción-frenado.

795

FALLAS EN TRENES presentó la Línea A, que va de Pantitlán a La Paz, en cuatro años.

| METRÓPOLI | A11

ESPECTÁCULOS

KAROL G SANA Y SE EMPODERA

La colombiana, quien estrena TQG a dueto con Shakira, quiere inspirar a las mujeres para salir de la oscuridad y renacer. | A24 |

DIVERSA, MSE

HOY NO CIRCULAN:

Se activó la contingencia por ozono en el Valle de México.

Hologramas 0 y 00 engomado azul, terminación de placa 9 y 0

Holograma 1, último dígito de placas 0, 2, 4, 6, 8 y 9

TODOS LOS HOLOGRAMAS 2

COMUNIDAD

VIERNES
24 DE FEBRERO DE 2023
AÑO CVI TOMO I, NO. 38,523
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

5 trabajadores están desaparecidos luego del estallido. Algunos que estaban cerca sí alcanzaron a escapar.

3 personas heridas y al menos 50 intoxicadas es el otro saldo del siniestro.

PRIMERA

Fotos: Especial

EXPLOTA DEPÓSITO DE PETRÓLEO Una caverna del Centro Tuzandépetl, uno de los puntos de almacenamiento de crudo más grandes del país, estalló durante los trabajos de reparación de un ducto, en Ixhuatlán, Veracruz. El fuego logró ser apagado tras hora y media de labores. / 15

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

La inflación da tregua, pero no los alimentos

AUNQUE la carestía general anual llegó a 7.76%, productos básicos en la dieta de los mexicanos, como el chile serrano y el jitomate, subieron entre 57 y 91 por ciento

POR KARLA PONCE

La carestía ya le dio un respiro al bolsillo de los mexicanos, pero algunos alimentos siguen por las nubes.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.30% en la primera quincena de febrero respecto a la quincena anterior, con lo que la inflación general anual se ubicó en 7.76%, de acuerdo con el Inegi.

Sin embargo, en los alimentos la tasa alcanzó un nivel de 12.66% anual.

El observatorio económico México, ¿cómo vamos? señaló que esta situación es alarmante porque cuatro de cada diez mexicanos se encuentran en pobreza laboral, que es cuando el ingreso de un hogar no es suficiente para alimentar a todos sus miembros.

Productos centrales en la dieta de los mexicanos continúan al alza, como el chile serrano, con un aumento de 91.8 anual%; el jitomate, 57.4%; la naranja, 37.9%, y el huevo, con un alza de 33.92 por ciento.

También, se suman la harina de trigo, que se encareció 27.07%; el pan de caja, 19.75%; la tortilla de maíz, 15.41% y la leche, con 13.34 por ciento.

Para Alejandro Saldaña, economista en jefe de Grupo Financiero Ve por Más, la inflación volverá a ubicarse debajo de 4.00% (límite superior del rango de tolerancia del Banxico) a inicios de 2025. Sin embargo, destacó que la latencia del conflicto en Ucrania implica la posibilidad de que pudieran volver a afectarse las cadenas de suministro y los costos de las materias primas

DINERO

EL DESAYUNO, POR LAS NUBES

Variación anual de los índices de precios.

Fotoarte: Jesús Sánchez

FUNCIÓN

Razones de sobra para celebrar

Mañana será bonito, el esperado cuarto disco de la colombiana Karol G, incluye una colaboración con Shakira. / 4

Foto: Reuters

ADRENALINA

Conecta un jonrón de confianza

Benjamín Gil, mánager de la Selección Mexicana de Beisbol, sabe que la novena dará la pelea en el Clásico Mundial.

Foto: AFP

ADRENALINA

Las Grandes Ligas apuestan al show

Menos tiempo para que los pitchers lancen y bases más grandes para motivar a que sean robadas son parte de las reglas que se aplicarán a partir de este viernes. / 8

GLOBAL Y DINERO

Foto: DPA

Un soldado vigila ante tanques rusos destruidos en Kiev.

Foto: Reuters

Putin conmemoró a los caídos en la lucha contra los nazis.

UN AÑO DE GUERRA... Y LO QUE FALTA

Gracias al apoyo de la OTAN, Ucrania ha resistido el embate de Rusia durante 12 meses. Ayer, la ONU volvió a exigir la retirada inmediata de las tropas desplegadas por Vladimir Putin.

Algunos de los costos que el mundo ha tenido que pagar:

- El golpe económico es de entre 1.5 y dos billones de dólares.
- Esta cifra equivale a un poco más del PIB anual de México.
- Al menos 30 millones de desplazados.

50,000 MERCENARIOS tiene el grupo Wagner, un ejército al servicio del mandatario ruso.

CÓRDOVA: NO HABRÍA AHORROS POR EL PLAN B

Le costaría al INE tres mil 500 mdp liquidar a empleados

POR AURORA ZEPEDA

El plan B de la reforma electoral, enviado ya al Ejecutivo federal para su entrada en vigor, implica la cancelación de seis mil 500 plazas en el INE, lo que representa un gasto de tres mil 500 millones de pesos en liquidaciones.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del instituto, señaló que, ante este recorte de empleados, tanto del Servicio Profesional como administrativos, no habría ahorros que reportar, como pretende la reforma impulsada por el presidente López Obrador.

Una vez aprobado el plan B en el Congreso de la Unión, Córdova dijo que espera "ansiosamente que se publique, para poder continuar la defensa jurídica de la democracia ante las instancias correspondientes", mediante recursos ante la Suprema Corte.

Durante un seminario en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, calificó la reforma como "un bonito mazacote que vuelve disfuncional al instituto y lo pone en riesgo. Tal vez ése es el propósito, pero habría que preguntarles a los legisladores".

PRIMERA | PÁGINA 6

EXPRESIONES

La SEP quiere un libro único para secundaria, alertan

La dependencia desarrolla un solo título para cada grado, lo que excluiría a la industria editorial y se perdería variedad. / 22

COMUNIDAD

Papás acusan abuso sexual y omisiones en escuela privada

Un profesor del Colegio Carmel, en Coyoacán, ya es investigado, pero habría al menos otros dos docentes involucrados. / 16

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Jorge Fernández Menéndez 8
Leticia Robles de la Rosa 11

VIDEOJUEGO *HOGWARTS LEGACY*

Hackers les roban datos a los gamers... por ansiosos

POR AURA HERNÁNDEZ Y JOSÉ GUADARRAMA

Los cibercriminales aprovechan la popularidad de Harry Potter para engañar a usuarios de internet.

En su intento por obtener gratis el videojuego *Hogwarts Legacy*, lanzado el 10 de febrero, los gamers descargan, de páginas piratas, software no deseado, como troyanos, que recopilan datos sensibles y los roban. Además, en México se detectó que envían emails a nombre de empresas de paquetería, como Sepomex y FedEx, para robar datos y extorsionar a usuarios.

DINERO | PÁGINA 7

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8317
www.milenio.com

INVASIÓN: UN AÑO DE BARBARIE

El ataque ruso ha provocado 260 mil muertos en ambos bandos JOSÉ GONZÁLEZ MÉNDEZ · PAGS. II Y III

Dos nayaritas con el corazón en Járkov y en espera de una llamada JANNET LÓPEZ PONCE · PAG. VII

Debate político. "Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres", razona; Unid@s quiere llevar mano en la candidatura de la oposición: Medina Plascencia P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX, P. 4 A 6

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

Tuca. La Liguilla, primer objetivo del Cruz Azul

Ricardo Ferretti, nuevo técnico del Cruz Azul, consideró que la primera parada para el club es llegar a la Liguilla y confesó que para él siempre se trata de comenzar sin volverse a ver su exitoso pasado de títulos. Óscar Pérez, también en la foto, es ahora director deportivo. ADRIÁN MACÍAS/MEXSPORT P.28 Y 29

El PAN deja solo a García Luna y hasta pide castigo; el veredicto "no nos pega"

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

CEN y legisladores panistas niegan militancia de Genaro García Luna dos días después del veredicto en Nueva York. PAG. II

Biógrafo Francisco Cruz
El ex policía lideraba una pandilla desde los 17 años

TÉMORIS GRECKO · PAG. 10

UNAM. Tribunal quita mordaza al rector; FIL Minería recupera formato presencial

Maite Perroni, entre la ficción y la realidad
Pharrell y la moda

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Falaz coartada la del "ahorro"

Por el INE, sobran los motivos para ir este domingo a la Plaza de la Constitución. PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13865 // Precio 10 pesos

UN AÑO DE HOSTILIDADES EN UCRANIA

▲ El conflicto que empezó la madrugada del 24 de febrero de 2022, cuando el presidente de Rusia, Vladimir Putin (derecha), ordenó invadir el territorio ucranio y bombardear con aviones y misiles decenas de ciudades, entra en su segundo año, con saldo de millones de desplazados y decenas de miles de muertos, como ha documentado *La Jornada*. A la izquierda, el mandatario Volodymir Zelensky. Fotos Afp y Ap

Rusia se alista para "una larga guerra"

- En 2023 ya podrá usar el misil nuclear "intercontinental" apodado *Satán II*
- Anuncia que fabricará más proyectiles hipersónicos
- Da a la armada el primero de tres submarinos atómicos de última generación
- Analistas ven mensaje claro para EU, Francia y Gran Bretaña

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL / P 2 A 7

Vota México en la ONU por una solución que pare sufrimiento de la población

- Exige la Asamblea General retiro inmediato de tropas para una paz justa y duradera en Kiev
- Notable abstención de China en el fallo avalado por aplastante mayoría de países

AGENCIAS Y A. SÁNCHEZ / P 6 Y 7

ESCRIBEN DEL TEMA

BOAVENTURA DE SOUSA / P 5
VIKTOR KORONELLI / P 6
MARCOS ROITMAN / P 7

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023
www.jornada.com.mx

Rayuela

Ya entendimos: los $16.5 millones de finiquito para los dos consejeros ¡NO SE TOCAN!

OPINIÓN

Gabriela Rodríguez	16
Uriel Velázquez Vidal	16
Raúl Zibechi	17
Pedro Miguel	17
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	12
Astillero Julio Hernández López	14
Economía Moral Julio Boltvinik	20
México SA Carlos Fernández-Vega	21

7 502228 390008

Ofensivo y vergonzoso, caso García Luna: AMLO

▲ Tres días después del veredicto en Estados Unidos contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón, por narcotráfico, la dirigencia nacional del PAN buscó desmarcarse del ex funcionario, con el argumento de que "nunca militó en el partido, y si se corrompió, debe pagar por sus actos"; en el mensaje emitido por Marko Cortés no hace mención al ex presidente. En la imagen, manta desplegada por diputados de Morena en San Lázaro. Foto Yazmín Ortega EMIR OLIVARES ALONSO

- "La verdad ayuda a no repetir ofensas"
- Debemos pedir perdón al país, advierte el panista Gerardo Priego

NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 10

Sonar de las cadenas del ex policía supremo

Se escuchaba cuando caía una cadena al quitarle las esposas al ex policía supremo de México y colaborador estrella de Estados Unidos en eso que llaman guerra contra las drogas, en el cuarto al lado de la corte, adonde ingresaba ya vestido en un traje azul oscuro, como lo había hecho durante casi un mes de su juicio, pero el martes esa rutina llegaba a su fin.

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 9

Se van en abril cuatro consejeros del INE

Finiquito de 16.5 mdp a Córdova y Murayama

- La cifra incluye salarios y seguros por retiro

REDACCIÓN / P 12

Huevo y pollo, lo que más subió

Se desacelera la inflación por segunda quincena

- En la primera parte de febrero el indicador subió menos de lo previsto y se ubicó en 7.76

CLARA ZEPEDA / P 18

Secretaría de Economía

"Avance" en el diferendo sobre energía en T-MEC

- "Se explica a legisladores de EU tema del maíz"

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 19

Explotan instalaciones de Pemex

▲ Ocho trabajadores con quemaduras y cinco desaparecidos es el saldo de dos estallidos e incendios en instalaciones de la petrolera en el sur de Veracruz. Uno tuvo lugar en la refinería Lázaro Cárdenas, ubicada en Minatitlán, y otro en un pozo de almacenamiento en el municipio de Ixhuatlán. En este último punto se desconoce el paradero de cinco empleados. Foto tomada de Twitter CORRESPONSALES / P 26

UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA

ECONOMÍA

Precios de *commodities* suman retrocesos por guerra.

PÁG. 10

220,000

MUERTOS

ENTRE CIVILES Y SOLDADOS RUSOS Y UCRANIANOS HA DEJADO ESTA INVASIÓN, INCLUIDOS LOS CRÍMENES DE GUERRA.

MUNDO

Putin y Zelenski 'pierden' cifras de muertos y desplazados.

PÁG. 28 Y 29

INVASIÓN RUSA: UN AÑO DESPUÉS, RESISTEN UCRANIA Y OCCIDENTE

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11312 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

DESDE 'LA MAÑANERA'... SE MOFA, RÍE Y BURLA

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"... es una mezcla entre intereses económicos, corruptos y conservadores"

PÁG. 48

ACUSAN CONVOCANTES

AMLO, sin argumentos; sólo insultos

En los últimos días, el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha enfrascado en un discurso popular electorero al criticar la marcha del domingo y sólo agredir a la sociedad civil. Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente del PRD, alejado hoy del partido, criticó que AMLO no tenga argumentos y sólo insultos. Por su parte, Beatriz Pagés, convocante a la marcha, dijo que el problema es que el presidente no tolera la disidencia y sólo le queda injuriar. **REDACCIÓN** / PÁGS. 48 A 50

Preocupan a Banxico altos niveles de inflación en el país

Minuta. Advierte la Junta de un proceso desinflacionario más lento de lo previsto

El proceso de desinflación será más lento y estará rodeado de incertidumbre, además de que es preocupante que la inflación subyacente siga elevada y mantenga una persistencia mayor a la esperada, revelaron las minutas de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banxico, que incluyen una opinión disidente de la subgobernadora Irene Espinosa sobre el fraseo del comunicado. Según analistas, este disenso sugiere que la unanimidad en la decisión de febrero no se mantendrá hacia adelante. —*Cristian Téllez* / PÁG. 4

"... referir un ajuste de menor magnitud (en la tasa) implica un elevado riesgo costoso de corregir si los supuestos no se materializan"

IRENE ESPINOSA
Subgobernadora de Banxico

INPC SE MODERA A 7.76%

SERVICIOS METEN PRESIÓN EN PRIMERA MITAD DE FEBRERO

La inflación anual en México se moderó a 7.76 por ciento en la primera quincena de febrero y reportó su nivel más bajo en dos meses y medio. Sin embargo, las presiones persisten en el sector servicios, donde los precios se aceleraron a su mayor nivel desde 2003, al repuntar a 5.58 por ciento anual.—*A. Moscosa* / PÁG. 4

Inflación al consumidor

Var. % anual por tipo de índice

Fuente: INEGI.

SOBRECARGOS

Gobierno actuó negligente con Aeromar; sabía de la deuda: Salazar.

PÁG. 32

DESLINDE DEL PAN

García Luna nunca fue militante del partido, asegura Marko Cortés.

PÁG. 54

PÁG. 53

Reaparece Gertz en evento privado

A puerta cerrada. Luego de casi un año, Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, hizo ayer una aparición pública en donde se anunciaba que el abogado Víctor Olea es el nuevo presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados.

ESPECIAL

CONTINGENCIA AMBIENTAL

Hoy no circulan autos con:

Holograma	Terminación de placa
0 y 00	9 y 0 (engomado azul)
1	0, 2, 4, 6, 8 y 9
2	

PÁG. 2

MÉXICO Y EU, CON VISIÓN DISTINTA EN MAÍZ

PÁG. 8

USTR ANALIZA OPCIONES
CONFLICTO SOBRE MAÍZ TRANS DIFÍCILMENTE SE RESOLVERÁ CON DISCUSIONES.

SE VE ENTENDIMIENTO
BUENROSTRO DICE QUE TRAS REUNIÓN CON LEGISLADORES DE EU, DESCARTA CONSULTA.

Michoacán y Ramírez Bedolla buscan 'seducir' a Tesla con energías limpias y logística. PÁG. 12

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

VIERNES 24 de febrero del 2023 | Año XXXIII • N° 8733 | Fundado en 1988 | $15

Guerra trastocó la economía y causó volatilidad en mercados

• El petróleo, los granos y las tasas de interés, donde más se reflejaron impactos del conflicto que inició hace un año.

• PÁG. 22-23

Precios durante la guerra de Ucrania | Dólares al cierre

	23 FEB 22	MÁXIMO	23 FEB 23	UNIDADES
WTI	92.2	123.7	75.39	Barril
Brent	96.77	127.98	82.21	Barril
Mezcla mexicana	88.53	119.62	65.69	Barril
Trigo	8.76	14.25	7.38	Bushel
Maíz	6.84	8.18	6.61	Bushel
Peso	20.2646	20.5923	18.3706	Unidades por dólar
Rublo	81.1480	143.0000	75.0000	Unidades por dólar

FUENTE: EL ECONOMISTA

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Retoma impulso

Por quinto viernes consecutivo, la popularidad presidencial culmina la semana hábil con un incremento.

• PÁG. 55

Opinión

A un año de la invasión rusa a Ucrania
La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• PÁG. 9

¿Parejera en el Edomex?
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 49

En Primer Plano

General y subyacente, inferiores a las del periodo previo

Inflación da atisbos de mejoría y alineación hacia sus objetivos

• Podría ser el inicio de una recuperación e incidiría en las decisiones de política monetaria, pronostican especialistas.

• Banxico no descarta los riesgos en alza de precios; elevar de nuevo tasa, en la agenda.

Belén Saldívar
• PÁG. 4-5

Los precios al consumidor bajaron por segunda quincena consecutiva y el indicador subyacente también se redujo, lo que genera expectativas positivas para la economía.

Proponen ampliar catálogo de enfermedades laborales; incluye covid y cáncer eleconomista.mx

Tras pandemia, las tendencias de salud de los mexicanos se modificaron eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
674'740 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,326'282,181 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'439	332,913
CONTAGIOS EN ESTADOS UNIDOS	DECESOS GLOBALES
103'355	6'868

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

"Crédito al consumo, el más dinámico de la banca en 2022"

• Todas las carteras del sector mejoraron el año pasado: BBVA

• PÁG. 6

Cartera de crédito al consumo de la banca comercial en México | VARIACIÓN PORCENTUAL ANUAL EN TÉRMINOS REALES

FUENTE: BANXICO E INEGI

"Plan B implica riesgo para la democracia"

• Versión de fuentes de la embajada en México, revela NYT.

• PÁG. 46

"La medida socava las frágiles instituciones independientes".

The New York Times, PUBLICACIÓN

Eliminar páneles de controversia, ruta para atraer inversión: Index

• PÁG. 30

"Sin energía e infraestructura, no puedes aprovechar el T-MEC".

Luis M. Hernández, PRESENTE INDEX

Sorprende dato en encuesta de construcción: CMIC

• PÁG. 28

80% han facturado las empresas este año respecto del 2019.

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2083 / VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

ARTES

FOTO: CUARTOSCURO

#PRESENCIAL

VUELVE ~FIL DE~ MINERÍA

~PERFILES

FOTO: DANIEL OJEDA

Omar García Harfuch

'La CDMX es más segura'

P12

FOTO: GUILLERMO O´CAM

#GUY SANTORO SALVATORE

AMOR A MÉXICO

#UNAÑODECONFLICTO

MÉXICO, A FAVOR DE RETIRADA DE RUSIA

P26

#GOBIERNOFEDERAL

EXPROPIAN 1,333 HECTÁREAS PARA TREN MAYA

EN 14 MESES, SE HA DECLARADO CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA UN ÁREA EQUIVALENTE A DOS VECES LA EXTENSIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

#ZMVM

ACTIVAN CONTINGENCIA AMBIENTAL

P11

FOTO: ESPECIAL

REAPARECE ALEJANDRO GERTZ MANERO

P6

PAN se desmarca de García Luna: No es militante ni lo ha sido

SEÑALA dirigencia albiazul que si exfuncionario con Fox y Calderón se corrompió debe pagar; Creel se pronuncia porque investigaciones lleguen a donde tengan que llegar.

VICENTE FOX asegura que el único gobierno con resultados en seguridad fue el de 2000 a 2006; con García Luna se expandió Cártel de Sinaloa: Herrera Valles. págs. 8 y 9

NO CIRCULA POR CONTINGENCIA
ENGOMADO AZUL
HOLOGRAMA 0 Y 00
PLACAS 9 Y 0
HOLOGRAMA 1
PLACAS 0,2,4,6,8 Y 9
HOLOGRAMA 2

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx VIERNES 24 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4269 PRECIO » $10.00

UN AÑO DE GUERRA, ESCENARIO MÁS AGITADO Y PAZ LEJANA

Conflicto entre Rusia y Ucrania ha dejado cientos de miles de muertos, heridos y desplazados; ni Zelenski ni Putin van a ceder territorio, estiman expertos

VOTACIÓN PARA EL RETIRO DE TROPAS RUSAS DE UCRANIA

- A favor: 141
- En contra: 7 (Rusia, Bielorrusia, Eritrea, Mali, Nicaragua, Norcorea y Siria)
- Abstención: 32

No ven próximo fin de enfrentamiento; Asamblea General de la ONU presiona salida de tropas rusas; México apoya medida, sólo 6 países respaldan a Moscú págs. 20 y 21

FAMILIARES de ucranianos caídos, en un evento de "luces de la memoria", ayer. Foto: AP

BATALLA EN CIFRAS

En 365 días ambas naciones acumulan pérdidas en vidas y de equipo.

- **8 mil civiles** muertos sólo en Ucrania
- **9 mil 600 ataques** aéreos, con misiles y con drones
- **22 mil armas,** vehículos y sistemas enemigos destruidos
- **70 mil crímenes** de guerra documentados por ambos países
- **100 veces** más se prolongó la guerra de lo previsto por Moscú
- **200 mil soldados** muertos, 145 mil de ellos rusos
- **276 personas** acusadas de algún crimen de lesa humanidad

POLÉMICA TRAS AVAL EN SENADO A REFORMA ELECTORAL

ONG y congresistas saltan por Plan B... y Morena pide que EU guarde comentarios

POR **J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

GENERA preocupación en la Unión Americana y Suiza el que se achique al INE; limitar su capacidad puede socavar la defensa del voto, señalan

DIPUTADO Mier exige respetar soberanía: "allá tienen mucho de qué preocuparse"; consejero Córdova estima en 3,500 mdp liquidaciones por reestructura

CIFRA equivale a lo que buscan ahorrar, dice; AMLO llama a no menospreciar a conservadores; si regresan "podrían acabar con todo", alerta págs. 3 a 5

INFLACIÓN, CON LEVE DISMINUCIÓN: SE UBICA EN 7.76% pág. 17

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO** García Luna y las elecciones pág. 2
- **MÓNICA ARGAMASILLA** ¿Debe la literatura de ser políticamente correcta? pág. 24
- **VALE VILLA** Soledad: elección, síntoma o angustia pág. 27

"**LA IGLESIA** está defendiendo la democracia, la libertad, la gobernabilidad y es una voz que tiene también derecho de expresarse"
Mario Ángel Flores
Director del Observatorio Nacional de la CEM

LA IGLESIA CATÓLICA DEFIENDE DEMOCRACIA Y DERECHO A EXPRESARSE

NIEGA director del Observatorio de la CEM que organicen mitin del domingo; anima a que ciudadanos defiendan lo propio; no ve aquí aún situación como la de Nicaragua. pág. 6

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,530 $10.00 // **VIERNES 24 FEBRERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

EFE

A un año de la invasión rusa a Ucrania

CINCO ESCENARIOS

Hoy se cumple un año de que las tropas rusas comenzaron a atacar e invadir Ucrania. Hay cinco escenarios para alcanzar la paz o mantener la guerra que ha dejado destrucción y daños colaterales en la economía mundial. (Especial de Fran Ruiz). **PAGS 18-19**

El PAN se desmarca de García Luna: "Nunca militó"

"Si se corrompió, debe pagar", afirma la dirigencia panista en un comunicado; México se ha convertido en "narcoestado"

Desmarque. A 72 horas de que un jurado declaró culpable de narcotráfico a Genaro García Luna, la dirigencia nacional del PAN emitió un comunicado en el que se deslinda del exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón. García Luna fue declarado culpable por un jurado de la Corte de Nueva York de cargos por nexos con la delincuencia organizada. El partido aclaró que el ex funcionario nunca ha sido su militante y se pronunció porque se le castigue, si incurrió en esos actos que le imputaron.

"García Luna fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos. En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar", aseveró.

Recordó que, en el caso de Genaro García Luna, "penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país" y aprovechó para reprochar que la procuración de justicia en México no es pareja, pues hay favoritismos, dilaciones y componendas para proteger y darles impunidad a los cómplices. **PAG 6**

ANTEPROYECTO
Página 8

INE invalida intenciones de Alito de mantenerse al frente del PRI hasta 2024

CULTURA
Reyna Paz Avendaño - Página 21

Inaugura el rector Graue la FIL del Palacio de Minería

ENTREVISTA
AJ Navarro - Página 26

Michelle Garza Cervera habla de su película de terror, Huesera, recién estrenada

PRIMERA DEL AÑO
Página 12

Contingencia ambiental por ozono en la Zona Metropolitana de la CDMX; aplica el doble Hoy no Circula

Ken Salazar ha advertido a EU del peligro del Plan B: *NYT*

Preocupación. El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha enviado informes a Washington sobre las posibles amenazas a la democracia en México, en el marco de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral, revelaron al periódico The New York Times tres funcionarios de Estados Unidos.

El artículo titulado "México obstaculiza a la instancia electoral que ayudó a poner fin al gobierno de un solo partido", advierte que las reformas impactarán a la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y disminuirán su capacidad para castigar a los que infringen las leyes electorales. Además, destaca que la administración del presidente Joe Biden se ha limitado a hablar en público sobre el tema, aunque algunos legisladores han expresado su preocupación. **PAG 7**

Fracasó el convenio con la UNOPS; no se han surtido 12 millones de anticancerígenos

Retroceso. La compra consolidada y distribución de medicamentos oncológicos, que realizó el gobierno de México a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a la Oficina de la ONU de Servicios para Proyectos (UNOPS por sus siglas en inglés) es un fracaso, pues dejó de surtir 12 millones de medicamentos para combatir el cáncer, revelan datos de la ASF. **PAG 8**

LA ESQUINA

A un año de la invasión rusa a Ucrania, el saldo difícilmente podría ser más negativo. Las pérdidas humanas son enormes. La economía mundial ha sido afectada. Las iniciativas de paz han sido infructuosas. El gobierno agresor de Putin ha hecho caso omiso a la condena y los llamados de la gran mayoría de los países del mundo... y el único beneficiado ha sido el sector armamentista.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,676 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

IMPUNIDAD EN EL FUTBOL

Ningún detenido por la campal del estadio

El Poder Judicial de Querétaro revela que no hay presos por los hechos de violencia en La Corregidora, de hace un año. Los agresores recibieron penas que les permitieron pagar fianza y salir.

LEFTFIELD

Antídoto de amor para tiempos difíciles

Neil Barnes ofrece detalles de *This Is What We Do*, una propuesta radical y subversiva como en sus mejores días, pero con un lenguaje positivo que sirve como oasis en el caos. **NORMAL**

INEGI REPORTA INFLACIÓN

Sube el precio del huevo casi 34% en un año

Los consumidores en México pagaron en la primera quincena de febrero 33.9 por ciento más por cada kilogramo de huevo en comparación con el mismo periodo de 2022. Además, con un alza de 6.20 por ciento en la primera mitad del mes fue el producto que más subió y el de mayor incidencia sobre la inflación general, que se ubicó en 7.76 por ciento, de acuerdo con el Inegi. Aunado a los efectos de la gripe aviar en el mercado, Raymundo Tenorio, del Tecnológico de Monterrey, atribuye la elevada demanda de huevo a que los consumidores mexicanos han buscado sustituir las carnes de res, cerdo y pollos, que son más caras y también se han encarecido. **Pág. 15**

GUERRERO

Por impago no pueden enterrar a 250 muertos

CHILPANCINGO. Servicios Médicos Forenses del estado debe 22 millones de pesos a los dueños del Parque Cementerio la Paz, por lo que 250 cadáveres esperan en la morgue. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Kimberly Breier **Pág.12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**

OPOSICIÓN MOSTRARÁ SU FUERZA EL DOMINGO

Preparan una larga batalla por el INE

ALEJANDRO SUÁREZ

Guadalupe Acosta, uno de los convocantes al mitin, adelanta que la pelea será en la Corte

La manifestación nacional del domingo #MiVotoNoSeToca es el principio de una serie de acciones para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) frente al llamado *Plan B* de la reforma electoral que busca su desmantelamiento, afirma Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del PRD y convocante al mitin.

"He perdido la esperanza de que el Presidente vaya a rectificar, porque eso tendría que ser con sensatez, y no es lo que está caracterizando al Presidente de la República, por eso nos estamos preparando para una batalla larga", dijo en entrevista con **El Sol de México,** a unas horas de la manifestación respaldada por más de un centenar de organizaciones que prometen movilizarse en igual cantidad de ciudades.

Para Gustavo de Hoyos Walther, empresario e integrante de la organización Sí por México, lo que seguirá luego de la manifestación será la vía jurídica para que la Suprema Corte declare inconstitucional el *Plan B*, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador los ataque.

"Las descalificaciones y las amenazas del Presidente ni nos dan miedo, ni mucho menos nos inmovilizan (...) Entre más nos ataque, más vamos a estar ahí porque la sociedad mexicana podrá estar de acuerdo con algunas cosas que hace el Presidente, sin duda, podrá respaldar sus programas, sin duda, pero a nadie le gusta que se atente contra la libertad de elegir", comentó a este diario.

"Vamos a solicitarle a la Corte, por eso vamos a poner el templete del lado donde está la Suprema Corte, que en la discusión y resolución de los recursos legales que estamos interponiendo partidos políticos, legisladores, ciudadanos y el propio INE sea garante del orden constitucional", añadió Acosta Naranjo. **Pág. 4 y 5**

Reaparece el fiscal Gertz Manero

Luego de más de dos meses de ausencia por una operación de espalda, reapareció el fiscal Alejandro Gertz Manero. El titular de la FGR se reunió en las oficinas de la dependencia con integrantes de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, incluido Víctor Olea Peláez, su presidente entrante. **Pág. 8**

PÁG.22

GUERRA RUSIA-UCRANIA Año uno

LA ONU CLAMA POR LA RETIRADA RUSA

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

FOTOS CUARTOSCURO

TODOS LIBRES

La violencia en el estadio Corregidora de hace casi un año derivó en que ninguno de los agresores se encuentre en la cárcel

MARCADOR

MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,468 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

PLAZA PACHECA

LOS DEFENSORES DE LA MARIGUANA SE MUDARON A LA PLAZA DE LA INFORMACIÓN, AFUERA DEL METRO HIDALGO; SEGÚN REPORTES POLICÍACOS A LO LARGO DEL DÍA UNAS 1,500 PERSONAS FUMAN, COMPRAN VENDEN O INTERCAMBIAN LA HIERBA O SUS DERIVADOS Pág. 7

ESPECIAL

Asegura Monseñor Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Morelia, que la paz es una urgencia nacional

Pág. 4

CORTESÍA

Exige organización civil se informe el origen de pescados y mariscos para evitar sobreprecio

Pág. 3

DAVID DEGOLLARTE

Denuncia mujer policía por abuso sexual al titular de la corporación de Chiconcuac

Pág. 15

7 500326 125430
$10.00

MÉXICO
No.2681 · FEBRERO 24 AL 26 DE 2023
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com

A UN AÑO DEL GOLPE

Hoy se conmemora el primer aniversario de la invasión a Ucrania, un hecho que parece no tener fin y que, además de los estragos sociales y de la violencia que ha provocado en la región, también amenaza con convertirse en un problema económico para todo el mundo

12

Los números de la invasión. 14 + El otro frente de batalla. 16
+ Cambio de paradigma energético. 18 + Cultura, daño colateral. 20 + La amenaza de Paris 2024. 24

VIERNES 24 DE FEBRERO 2023

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15721

López Obrador respalda que una mujer presida el **INE; *"son una garantía"*** P. 5

Monreal revela que EUA investiga *a exfuncionarios mexicanos cercanos a* ***García Luna*** P. 7

Ebrard **busca ser sucesor de AMLO,** *pero no es una* ***"obsesión"*** P. 4

En *Edomex*

En riesgo, proceso electoral de *Alejandra del Moral*

▶ **Se habla de enriquecimiento inexplicable de *Pérez Zamudio*, al frente de Comunicación Social del Estado de México, responsable de la caída de *Va por México***

P. 3

FGR y EE. UU. investigan *círculo cercano a* García Luna

P. 9

Arremete AMLO contra Calderón; le pide que aclare el caso García Luna

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Más especulación y chismes sobre García Luna

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político

INE y Woldenberg le arrebatan liderazgo a Claudio X

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE®

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Viernes 24 de Febrero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 253

INTERVIENE EU EN POLÍTICA ELECTORAL DE MÉXICO: *NYT*

Como en tiempos de John Gavin, la Embajada de EU aquí alimenta con reportes críticos contra el *Plan B* de reforma electoral para generar ánimos críticos en la Casa Blanca

Por Armando Reyes Vigueras » Pág. 12

VENECIA PIERDE SU ENCANTO

Venecia, la enigmática ciudad de las góndolas, se quedó sin agua desde el embarcadero hasta los canales. (Fotos: Twitter) » Pág. 19

Un año de devastación en Ucrania

Este 24 de febrero se cumple un año de la invasión de Rusia a Ucrania. Hay una gran devastación en las provincias del oriente del país. Occidente manda armas, pero no tropas. (Fotos: Twitter) » Pág. 19

Aumenta inflación en México; disminuye el crecimiento en EU

Por Luis Carlos Silva » Pág. 18

Tras la puerta del poder

Morena y AMLO arremeten contra Calderón y el PAN

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Doctorado *en modo plagio* a Yasmín Esquivel (SCJN)

» Pág. 11

Migrantes exigen a Vázquez Mota cuentas de 20 millones de dólares

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 10

Agenda Confidencial

Nuevos adalides de la democracia

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

Mientras tanto el mundo arde

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

DEA apanica a Cofepris... y escasean psicotrópicos

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

Calderón y García Luna, lo que podía saberse

Por Julián Andrade » Pág. 5

INE invalida reelección de *Alito* en PRI

» Pág. 11

¿Y dónde está todo el dinero que presumen?

Por *Pato* Zambrano » Pág. 9

Congreso pretende dejar sin gabinete a Samuel García

» Pág. 10

Mensaje Político

***Cartel inmobiliario*: AMLO, pecado original**

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

Escriben: Addis Tuñón, Eduardo Brizio Carter, Xóchitl Campos López, David E. León, Claudia Luna Palencia y Salvador González Briceño.

www.miled.com

MILED
MÉXICO

MiledMxPeriódico
@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023 | AÑO: X | NÚMERO: 3981 | PRECIO $ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

PROPONE EN EL SENADO PARTIDO VERDE DUPLICAR DE 15 A 30 DÍAS AGUINALDO

En México se trabajan 2,137 horas promedio al año, es decir, casi el doble del promedio estimado por la OCDE, convirtiéndose nuestro país en uno de los que mayores horas trabajan en el mundo

14

ACTIVAN FASE 1 DE CONTINGENCIA AMBIENTAL EN ZONA METROPOLITANA

Este jueves se registró a las 15:00 horas, una concentración máxima de ozono de 155 ppb en la estación de monitoreo Ajusco Medio, de la Alcaldía Tlalpan lo que activó la contingencia

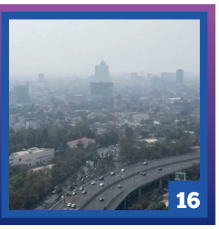

16

Explota ducto de Pemex en Ixhuatlán del Sureste, Veracruz

El accidente ocurrió a las 15:40 horas de hoy en el municipio de Ixhuatlán del Sureste, lo que obligó al desalojo de una universidad privada

12

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 24
DE FEBRERO DE 2023
NÚMERO 26,464 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 6

'CHIVAS VA BIEN, PERO NO ES AÚN LO QUE QUIERO', DICE

Nos falta mejorar, asegura Paunovic

@CHIVAS

CUARTOSCURO

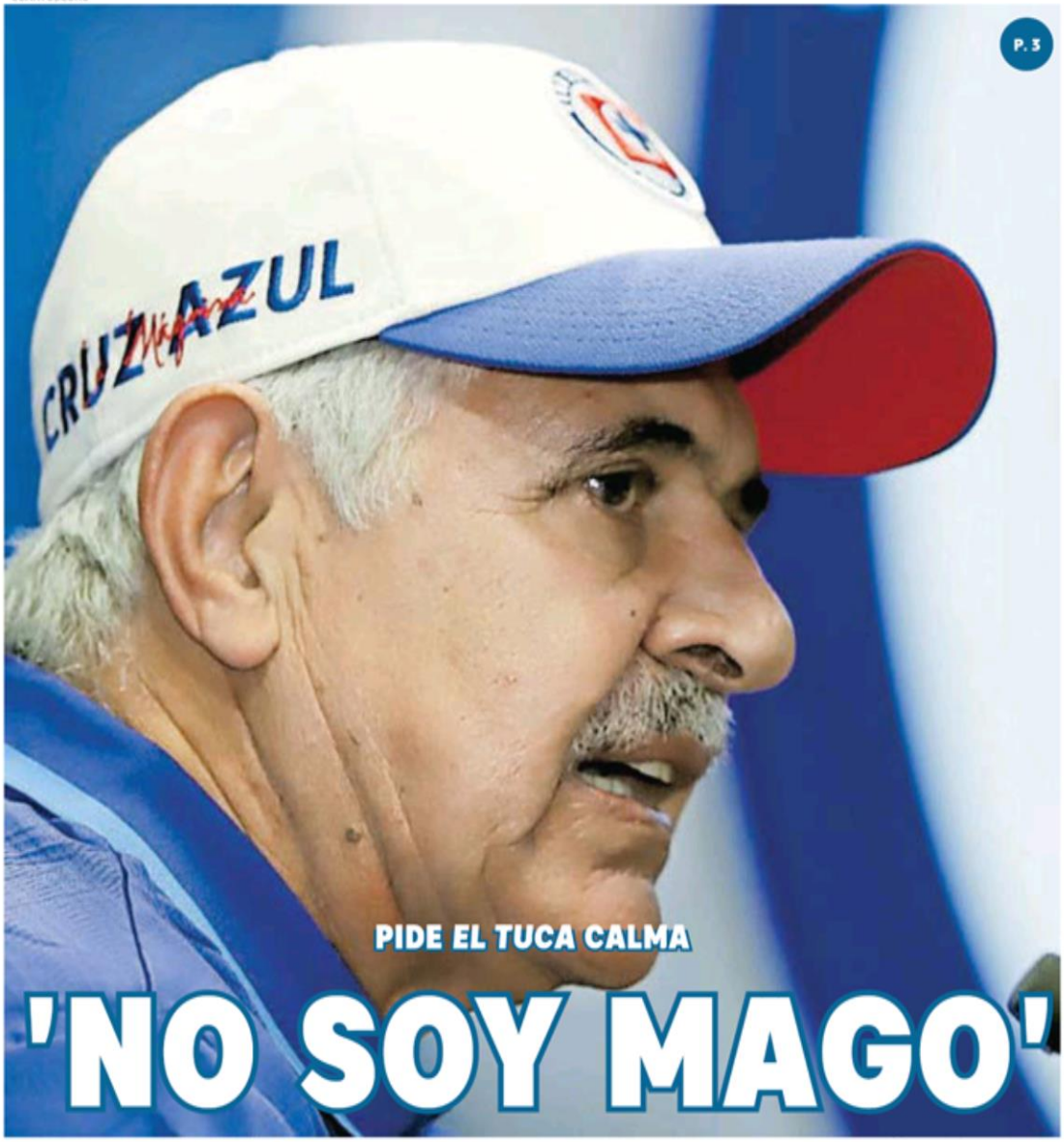

P. 3

PIDE EL TUCA CALMA

'NO SOY MAGO'

'LAS COSAS NO SE VAN A TRANSFORMAR DE LA NOCHE A LA MAÑANA, PORQUE EL AGUA NO SE CONVIERTE EN VINO; ES TRABAJO, DISCIPLINA; ENCENDÍ UNA VELADORA Y RECÉ PARA LLEGAR'

ESCRIBEN

Radiopasillo Pág. 2
Gerson Hernández Pág. 28
Luis H. Fernández Pág. 28

¿Y EL AHORRO?, DICE CÓRDOVA

Despedir a 6 mil en el INE costará unos 3.5 mil mdp

La liquidación de seis mil trabajadores por la implementación del Plan B de la reforma electoral costará tres mil quinientos millones de pesos, aseguró ayer el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, por lo que no habría el ahorro que prevé el gobierno federal.

"¿Dónde está el ahorro que se buscó con la pérdida de las capacidades institucionales que supone la desaparición de las plazas?", cuestionó.

Al participar en el seminario *El Plan B Electoral: ¿Equidad, Austeridad o Incertidumbre?*, en la UNAM, señaló que aún no se publica esta segunda parte de la reforma electoral, aprobada por el Senado de la República el miércoles, pero el INE está listo para impugnar por la vía jurídica y agotar todas las opciones. Pág. 18

MARKO CORTÉS Y CREEL

García Luna no militaba en el PAN, se justifican

Si la hizo que la pague, coinciden el líder del partido y el presidente de la Cámara de Diputados, respectivamente, pero acusan que el gobierno politiza el caso. Pág. 19

PERO SÍ TOCAR EL CASO YASMÍN

Ratifica juez que UNAM no puede revelar el fallo

'Es de interés público conocer cómo evoluciona el procedimiento, por lo que no es posible prohibir a la Universidad dar a conocer detalles, aunque sin opinión', dice. Pág. 20

MEXSPORT

P. 5

PESADILLA EN TORREÓN

Se ensaña Diablos con Santos: 0-5

El equipo mexiquense no tiene compasión de los de Coahuila, que suman cinco juegos sin ganar.

POR MUNDIAL DE BASQUET

Derrota México a Colombia 113-54

Se jugará ante Uruguay el domingo su clasificación a la Copa del Mundo en Filipinas, Japón e Indonesia. Pág. 14

SOBRE CHECO PÉREZ

Dan preferencia a Verstappen

Arrasa el actual campeón de la Fórmula 1 en el primer día de prácticas rumbo a la nueva temporada. Pág. 17

Edomex, de la mano con municipios y federación: Del Mazo Pág. 21

A UN AÑO DE LA INVASIÓN RUSA

- La batalla por el poder y el territorio no parece tener fin
- Zelenski luce confiado; Putin lucha por sus "tierras históricas"
- La ONU aprobó la "retirada inmediata" de las tropas rusas
- Reitera la OTAN su respaldo a Ucrania con más ayuda militar
- Estados Unidos aprobó más sanciones económicas a Rusia

MUNDO P. 13

- Las materias primas aumentaron hasta 30% tras la guerra
- El precio del maíz subió 3% por el conflicto bélico
- Se ha registrado resiliencia del comercio mundial: OMC
- Crecieron 15.6% las exportaciones rusas durante 2022
- Por la guerra se inflaron los precios internacionales de los energéticos

NEGOCIOS P. 16

VIERNES 24 DE FEBRERO DE 2023
AÑO XII Nº 2881 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LAS VENDEN A TRAVÉS DE FACEBOOK Y EN TIANGUIS

Imparable, robo de las 'ecobicis'

Sólo en los dos últimos meses de 2022 fueron robadas 123 unidades del sistema Ecobici, de acuerdo con una respuesta de Transparencia. ¿En qué alcaldía las roban más?, en la Cuauhtémoc, según la Semovi. "Nos quitan nuestro transporte", reclama usuaria. "He visto como las dejan afuera de restaurantes y obvio se las roban", comenta otro ciclista. Policías reportan detección de bicis repintadas CDMX P. 7

RECLAMAN LEGISLADORES EL ABANDONO DE BIRMEX MÉXICO P. 5

DOBLE EXPLOSIÓN

En tres horas, se reportaron un par de estallidos en plantas de Pemex; una de ellas en Tuzandepetl, Veracruz, el centro de almacenamiento más grande del país; hay cinco heridos ESTADOS P. 9

Alistan la defensa del INE frente a Palacio Nacional

La manifestación del próximo domingo en defensa del Instituto Nacional Electoral y contra el Plan B presidencial será en el Zócalo, frente a donde vive y despacha López Obrador. Los organizadores buscan que no haya dudas sobre la cantidad de personas que acudan al llamado. Por escándalo en EU, piden a Calderón no asistir MÉXICO P. 3

DOBLE *HOY NO CIRCULA*, POR PRIMERA CONTINGENCIA DEL AÑO P. 7

HOY ESCRIBE

A propósito del estreno de la tercera entrega de *The Mandalorian* en Disney+, vemos cómo lograron tener éxito otra vez. ¿Quién diría que una aventura intergaláctica creada hace más de 40 años seguiría rindiendo frutos? Porque en cuanto a la vibra de western espacial y melodrama con criaturas raras, balazos láser y duelos samurai con luces se refieren, *The Mandalorian* nos regresa a la saga que más quisimos, mientras conecta con nuevas generaciones a través de encantadores y épicos personajes.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 6

PARA MAÑANA

SÁBADO
25 DE FEBRERO
Nublado
↑ 25°C
↓ 9°C

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1147 / Año 04/ Viernes 24 de febrero de 2023. EJEMPLAR GRATUITO

Ministro Cossío, un corruptazo, conservador e hipócrita: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente le recuerda el sentido de sus votos en la Corte a quien será orador en marcha antiPlan B

Le recrimina el papel que jugó para proteger a cercanos a Calderón en la tragedia de la Guardería ABC

El aliado de Claudio X. se negó a responsabilizar a Medina Mora y Peña Nieto por caso Atenco. Pág. 4

▶ NO HAY QUE MENOSPRECIAR AL BLOQUE CONSERVADOR: PRESIDENTE

SE ACTIVA CONTINGENCIA AMBIENTAL EN VALLE DE MÉXICO

HOY NO CIRCULA. Tras registrarse elevadas concentraciones de contaminantes, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) activó la primera contingencia del año y con ello la Fase I de emergencia en la Zona Metropolitana del Valle de México. Checa qué vehículos no circulan este viernes. Foto: Cuartoscuro. Pág. 9

▶ REAPARECE GERTZ TRAS CIRUGÍA QUE LO MANTUVO ALEJADO DE LA FGR. P. 3

PAN, INCAPAZ DE AUTOCRÍTICA ANTE CASO GARCÍA LUNA

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El Partido Acción Nacional (PAN) se deslinda del mando de seguridad en los dos gobiernos panistas. Genaro García Luna nunca ha sido militante del blanquiazul, asegura y se olvida de mencionar la responsabilidad de Vicente Fox y Felipe Calderón, mandatarios panistas que arroparon y encumbraron al ahora preso en Estados Unidos. Pág. 5

SANTIAGO CREEL, otro que se dice inocente y que nunca supo nada. Sugiere investigar a Felipe Calderón. Cuartoscuro

AMLO AVALA QUE UNA MUJER RELEVE A LORENZO CÓRDOVA EN EL INE. P. 6

▶ MIER RETA A CÓRDOVA A DEBATIR SOBRE PLAN B

NO CEDE HUEVO, PERO INFLACIÓN BAJA EN PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO. P. 11

7.76 por ciento, el reporte de inflación en la primera quincena de febrero dio un respiro a los precios de jitomate y chile serrano

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel sobre veredicto de García Luna: "Pasó de superpolicía a supertraidor de México"

Luego de que se declaró culpable en una corte de Estados Unidos a Genaro García Luna por narcotráfico, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados señaló que los ministerios públicos en México deben continuar las investigaciones y llegar a los altos niveles del gobierno mexicano que en su momento estuvieron involucrados con el crimen organizado.

Tras ser cuestionado sobre la posibilidad de que el expresidente Felipe Calderón sea presentado para que se le investigue, Creel Miranda dijo que no sólo él tiene que hacerlo, si no todos los gobiernos y de todos los niveles. “Pero si hay materia, tienen que hacerlo, (Presentar a Felipe Calderón) toque donde toque de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir. Pero aquí, que no haya duda, no soy prudente. Que llegue a donde deba de llegar”, expuso.

Nunca tuvo conocimiento de la relación del entonces titular de la Agencia Federal de Investigación con los grupos criminales Foto: Especial

Precisó que son los ministerios públicos, los únicos que pueden llevar estos casos a los tribunales, y no dejar que sean otros países los que hagan el trabajo de investigación, como lo fue el caso que se hizo en Estados Unidos de lo que se convirtió en un súper traidor de México. “Se decía que era un súper policía, lo que resultó ser un súper traidor. Traidor a México, traidor a su institución y traidor así mismo. No pudo tomar un camino más equivocado que el que tomó”, expuso.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/2/23/santiago-creel-sobre-veredicto-de-garcia-luna-paso-de-superpolicia-supertraidor-de-mexico-484114.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

García Luna nunca fue panista y hoy existe un narcoestado: PAN

La dirigencia nacional del PAN se deslindó de Genaro García Luna al señalar que nunca militó en ese partido, exigió haga justicia contra el exfuncionario calderonista y advirtió que hoy existe un narcoestado en México.

En un comunicado se exigió justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

El Sistema PAN que está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda, fijó postura sobre el caso García Luna.

En el caso de Genaro García Luna, que penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país, puntualizamos las siguientes consideraciones.

García Luna nunca ha sido militante de Acción Nacional; fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

"En contraste, Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/garcia-luna-nunca-fue-panista-y-hoy-existe-un-narco-estado-pan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Creel dice que no supo de actividades ilícitas de García Luna al estar en Segob con Vicente Fox

García Luna fue director de la AFI en el sexenio de Fox; Creel, el titular de Segob. | Cuartoscuro y Twitter

MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que, durante su gestión de cinco años al frente de la Secretaría de Gobernación, nunca tuvo conocimiento de las actividades criminales de Genaro García Luna, entonces jefe de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y a la postre secretario de Seguridad Pública.

"Me preguntan si yo tenía conocimiento de esto. La respuesta es tajante, no, absolutamente no. Durante los cinco años que serví como secretario de Gobernación, de 2000 a 2005, jamás tuve información de las agencias de inteligencia mexicanas, que son varias, tanto las civiles como militares, como de agencias estadunidenses, y lo quiero decir con toda claridad, pero tampoco de las agencias de inteligencia de países amigos a México", puntualizó.

En conferencia de prensa, el legislador del PAN fijó su posicionamiento sobre el caso de García Luna, tras la declaración de su culpabilidad por cinco cargos criminales relacionados con delincuencia organizada y trasiego de cocaína.

"Es verdaderamente reprobable que un mal funcionario, como García Luna, venga a echar abajo mucha de la credibilidad que tienen las instituciones mexicanas, porque lo grave de García Luna, aparte de esta secuela de violencia que deja, de adicciones, de dolor inconmensurable en cientos de miles de familias, es como deja a los servidores públicos. Un policía que era un súper policía resultó ser un híper traidor", dijo. (…)

http://bit.ly/3KyUum3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Gravísimo caso García Luna, pero EU no advirtió, dice Creel

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- El panista Santiago Creel, quien fungió como Secretario de Gobernación entre 2000 y 2005, aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales y negó haber tenido tratos con el ex funcionario.

En conferencia de prensa, en la que dijo dar la cara porque cree en la justicia, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que el Gobierno de los Estados Unidos jamás informó de sospechas o presuntos vínculos de García Luna con grupos criminales.

Lamentó que el caso García Luna se haya desahogado en la justicia de Estados Unidos y no en México.

"Me preguntan si tenía conocimiento de esto y la respuesta es tajante: absolutamente no. Durante los cinco años que serví como Secretario de Gobernación, del 2000 al 2005, jamás tuve información de las agencias de inteligencia mexicanas, tanto civiles como militares, como de agencias estadounidenses, y lo quiero decir con toda claridad. Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley y tomar la experiencia de lo que ha sucedido. ¿Hasta dónde están las ramificaciones del crimen organizado? ¿en qué instituciones? ¿por qué en México los procesamientos jurídicos y ministeriales no siempre tienen la eficacia que los estadounidenses?

"Quieren politizar este asunto, lo van a hacer, lo que yo diga, lo van a querer parcializar, yo vengo a dar la cara, creo en la justicia, en la ley, en la Constitución, y creo que quien la hace la paga. Y si me van a preguntar si esto sigue con otros funcionarios o servidores públicos, a los niveles que sean, que siga porque es un crimen que debe exhibirse y castigarse tope donde tope. México no puede darse el lujo de que estas cosas sucedan, y menos que sucedan primero en el extranjero y luego tengamos que empezar a trabajar en México. Dénse cuenta del problema que está enfrente de nosotros, o recuperamos la confiabilidad de México para intercambiar información... que este caso sea el caso que cierre de una buena vez por todas, la corrupción y la connivencia, ese enjambre que se ha vuelto el crimen organizado en instituciones", planteó Creel.

Recordó que García Luna trabajaba en la administración pública desde la administración del presidente Ernesto Zedillo y que cuando ingresó el nuevo gobierno de Vicente Fox se separaron las funciones de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, desde el 1 de diciembre de 2000. "El señor García Luna se va en ese traspaso, se queda en Seguridad pública un tiempo, y después hace su traspaso a la Procuraduría General de la República, no recuerdo la fecha de cuándo se da el cambio. Dentro de mis funciones como Secretario de Gobernación fui el coordinador del gabinete de seguridad, quien lo presidía era Vicente Fox, pero para efectos prácticos quien coordinaba era el Secretario de Gobernación, al gabinete de seguridad acudían solo los titulares, jamás acudió el señor García Luna porque no era titular. Jamás tuve tratos con García Luna".

https://bit.ly/3kmUwCG

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

'Un superpolicía resultó un supertraidor', dice diputado panista

Afirma Creel que EU no alertó de G. Luna

Asegura que como titular de la Segob no conoció nexos con delincuencia

CLAUDIA SALAZAR

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó ayer que Estados Unidos no generó información a México que alertara de las actividades ilegales de Genaro García Luna con el crimen organizado.

Consideró que las propias agencias de seguridad e inteligencia de ese país han de estar sorprendidas, luego de que el ex Secretario de Seguridad Pública en el Gobierno de Felipe Calderón fuera declarado culpable por delitos de narcotráfico.

En conferencia de prensa, sostuvo que durante el periodo que fue Secretario de Gobernación nunca tuvo trato con García Luna, porque si bien era coordinador del gabinete de seguridad, la relación directa la tenía con otros Secretarios de Estado y el titular en turno de la PGR.

"Durante los cinco años que serví como Secretario de Gobernación, del 2000 al 2005, jamás tuve información de las agencias de inteligencia mexicana –civiles y militares–, como de agencias estadounidenses", manifestó.

Santiago Creel *Diputado del PAN*

Especial

"Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley y tomar la experiencia de lo que ha sucedido. ¿Hasta dónde están las ramificaciones del crimen organizado? ¿En qué instituciones?"

Recordó que durante la guerra contra Irak se esperaba un segundo ataque a EU por la frontera mexicana, obligó a tener información en tiempo real de lo que estaba sucediendo con el crimen organizado y gropos terroristas.

"Jamás, ni el Secretario Estado, Colin Powell, la Jefa de la Oficina del Presidente, Condoleezza Rice, o el Secretario de Homeland Security, Tom Ridge, me dijeron algo sobre esto", remarcó.

Su intención, dijo, no era descargar responsabilidades, sino resaltar la gravedad del caso y el que no fuera en México donde se le siguiera un proceso.

EL DESLINDE DE CREEL

Creel planteó que el juicio a García Luna debe servir para enfrentar la penetración del crimen organizado en las estructuras de Gobierno.

"Que este sea el caso que cierre toda la corrupción, la convivencia, ese enjambre crimen organizado-instituciones", planteó.

Para Creel, las responsabilidades de García Luna son "gravísimas" por haber sido un servidor público que tenía la obligación y el deber de combatir al crimen organizado, pero hizo fue lo contrario.

"Se decía que era un superpolicía, lo que resultó fue ser un supertraidor a México, traidor a su institución y traidor a sí mismo", opinó.

Cuestionado sobre si el ex Presidente Felipe Calderón debe ser llamado a declarar sobre García Luna, Creel resaltó que las autoridades deben actuar si hay materia.

"Quienes tienen la obligación de hacerlo son las autoridades. Si hay materia, deben hacerlo, toque lo que toque de la Administración que sea, del nivel que se llegue", respondió.

Aun cuando en el proceso a García Luna se mencionó a Andrés Manuel López Obrador, Creel precisó que no se trata de culpar al actual Gobierno, pero dijo que continúa la protección de autoridades a los grupos criminales.

"La incautación de droga es mínima, no la que sale de México, la que viene de Asia y se transforma en fentanilo en los laboratorios que están esparcidos de Michoacán hasta Zacatecas", sostuvo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	24/02/2023	LEGISLATIVO

Pide Creel investigar el *narcoescándalo* "tope donde tope"

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Sin respetar el protocolo, en una sesión solemne por el Día Internacional de la Lengua Materna, diputados de Morena arremetieron de nueva cuenta contra el PAN y Felipe Calderón por sus vínculos con Genaro García Luna. Señalaron al ex presidente como "jefe del *narco* García Luna", sin que los panistas respondieran a las imputaciones. Otra vez, los liderazgos de la bancada *blanquiazul* se ausentaron del salón de plenos, al igual que Margarita Zavala y su sobrina, Mariana Gómez del Campo.

"A la derecha le llegó su hora", dijo en tribuna Rosario Reyes (Morena), mientras sus compañeros desplegaban dos grandes mantas: una, con los rostros de García Luna y Calderón, con la leyenda "el narcotraficante y su jefe", y otra, con la palabra ¡CulPAbles!, esta última con las letras PA en el azul del logotipo panista.

Jorge Romero, coordinador de la bancada *blanquiazul*, prefirió fijar postura ante la prensa en la explanada del recinto legislativo, en el marco de la ceremonia de jubilación de *Lucas*, un elemento canino de seguridad. En el partido "no nos lavamos las manos", pero "no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo y menos si no estuvo en el PAN; en lo más mínimo nos pega", subrayó.

Horas después, en Twitter, Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas, advirtió: "antes de que cante el gallo me negarás tres veces, así el PAN con Genaro García Luna. Pero Felipe Calderón ¿y si Genaro se vuelve Judas y habla?"

Ante el escándalo, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, también optó por "dar la cara" pero ante los medios de comunicación. Afirmó que "jamás" tuvo tratos con García Luna cuando fue secretario de Gobernación de Vicente Fox.

Lo ocurrido con García Luna, añadió, "es gravísimo y se debe aplicar la ley. Debe castigarse tope donde tope"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

Creel niega saber de ilícitos de García Luna

LAMENTA QUE EL JUICIO OCURRIÓ EN EU

Se debe investigar incluso a Calderón, planteó el panista

POR XIMENA MEJÍA

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, rechazó tener conocimiento de las actividades de Genaro García Luna cuando fue secretario de Gobernación, y aseguró que se deben investigar a todos los implicados en las administraciones en las que trabajó, incluso el ex presidente Felipe Calderón.

El diputado federal de Acción Nacional y exsecretario de Gobernación, durante el gobierno de Vicente Fox, sostuvo que no conocía las actividades García Luna cuando fue titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI).

"Me preguntan si yo tenía conocimiento de esto, la respuesta es tajante: No, absolutamente no. Durante 5 años que serví como secretario de Gobernación, jamás tuve información de las agencias mexicanas tanto civiles como militares como de estadunidenses", aseguró.

Lamentó que el caso se haya desahogado en la justicia de Estados Unidos y no en México.

Al desmarcarse de la figura de Genaro García Luna, Creel Miranda reprochó que el exfuncionario "eche abajo la credibilidad de las instituciones mexicanas".

"Se decía que era un súper policía. Lo que resultó ser un súper traidor a México, traidor a su institución. Traidor, asimismo".

Expresó su solidaridad con la diputada Margarita Zavala, y esposa del expresidente Felipe Calderón. Aseguró que por parte del PAN es apoyada, pero las investigaciones llegarán a dónde tengan que llegar.

"Sería para mi sorprendente que fuera a pagar lo que no debe pagar Margarita Zavala. Yo como su compañero le digo que en nuestro grupo ahí va estar. Va estar bien, pero bajo el principio, que quede muy claro, que las investigaciones lleguen a dónde tengan que llegar".

> De manera perversa y dolosa, el gobierno morenista trata de identificar a García Luna con el PAN, pero él nunca fue panista."
>
> **MARKO CORTÉS**
> PRESIDENTE DEL PAN

Foto: Mateo Reyes

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, se desmarcó de la figura de García Luna y lo tachó de traidor a México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

SANTIAGO CREEL, otro que se dice inocente y que nunca supo nada. Sugiere investigar a Felipe Calderón. Cuartoscuro

CREEL SE DESMARCA DEL EXSECRETARIO Y AFIRMA QUE "NUNCA SUPO NADA"

El diputado negó recibir información sobre las actividades de García Luna

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, negó haber conocido o sido advertido de los delitos que cometía Genaro García Luna cuando fungía él como secretario de Gobernación de Vicente Fox Quesada (2000-2005). En tanto, consideró que es posible que también estén sorprendidos otros países que incluso galardonaron al "superpolicía" mexicano.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, Santiago Creel mencionó que las culpas de Genaro García Luna son gravísimas dado que se trata de un servidor público que tenía la obligación de combatir al crimen organizado e hizo lo contrario. Indicó que sus acciones no solamente dejaron adicciones y dolor entre las familias, sino servidores públicos muertos en el cumplimiento de su deber, de modo que resultó no ser un "superpolicía", sino un "supertraidor" a México.

Sin embargo, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que, pese a la gravedad de lo hecho, durante los cinco años que presidió la Secretaría de Gobernación (Segob) nunca supo nada de los delitos cometidos por el entonces director de la Agencia Federal de Investigación (AFI). "Jamás tuve información de agencias mexicanas, civiles y militares, ni de estadounidenses. Tampoco de países amigos de México", pronunció.

De manera puntual, el legislador indicó que pese a la comunicación con el secretario de Estado de George Bush, Colin Powell, la jefa de Oficina, Condoleezza Rice, o Thomas J. Ridge, secretario de Seguridad Nacional, nunca fue advertido de los actos ilícitos del entonces funcionario. •

Creel Miranda calificó de "supertraidor" al exfuncionario. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Gravísimo caso García Luna, pero EU no advirtió, dice Creel

El panista Santiago Creel, quien fungió como secretario de Gobernación entre 2000 y 2005, aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales y negó haber tenido tratos con el exfuncionario. En conferencia de prensa, en la que dijo dar la cara porque cree en la justicia, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que el Gobierno de los Estados Unidos jamás informó de sospechas o presuntos vínculos de García Luna con grupos criminales.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/gravisimo-caso-garcia-luna-pero-eu-no-advirtio-dice-creel-20230223-2027547.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		24/02/2023	LEGISLATIVO

Gravísimo caso García Luna, pero EU no advirtió, dice Creel

El panista Santiago Creel, quien fungió como secretario de Gobernación entre 2000 y 2005, aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales y negó haber tenido tratos con el exfuncionario. En conferencia de prensa, en la que dijo dar la cara porque cree en la justicia, el presidente de la Cámara de Diputados enfatizó que el Gobierno de los Estados Unidos jamás informó de sospechas o presuntos vínculos de García Luna con grupos criminales.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/gravisimo-caso-garcia-luna-pero-eu-no-advirtio-dice-creel/ar2558459

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ZETA LIBRE COMO EL VIENTO		24/02/2023	LEGISLATIVO

.EU no advirtió a MX por García Luna, afirma Santiago Creel, ex titular de SEGOB con Fox

Santiago Creel Miranda, titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), del 1 de diciembre de 2000 al 1 de junio de 2005, durante el Gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, aseguró, el 23 de febrero de 2023, que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna -director de la Agencia Federal de Investigación (AFI), de noviembre de 2001 al 30 de noviembre de 2006, en la misma Administración-, con grupos criminales, además de que negó haber tenido tratos con el ex funcionario mexicano.

https://zetatijuana.com/2023/02/eu-no-advirtio-a-mx-por-garcia-luna-afirma-santiago-creel-ex-titular-de-segob-con-fox/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
diario BASTA!		24/02/2023	LEGISLATIVO

PIDE SANTIAGO CREEL QUE SE LLAME A DECLARAR A LOS INVOLUCRADOS CON GARCÍA LUNA

El panista indicó que se investigue y declaren sobre el caso, sea quien sea (incluido Calderón); pide a Zavala mantenerse como diputada

Juan R. Hernández

El efecto "García Luna" sigue causando estragos entre la clase política, y el Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda** exigió que se investigue y llame a declarar a todos los involucrados con el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

En conferencia de medios realizada tras la sesión de hoy en la Cámara baja, el que fuera secretario de Gobernación, fue enfático al indicar que la ley debe de aplicarse "a todos" al tiempo de enfatizar que ningún organismo de inteligencia del Estado Mexicano, le notificó de los vínculos de García Luna con el narco.

https://diariobasta.com/2023/02/23/pide-santiago-creel-que-se-llame-a-declarar-a-los-involucrados-con-garcia-luna/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DEMÓCRATA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Creel pide que sea quien sea (incluido Calderón), se investigue y llame a declarar a todos los involucrados con García Luna

Relevando que en alguna ocasión que acompañaba a un dirigente del partido Acción Nacional por Michoacán fue detenido por un grupo del crimen organizado, este jueves el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda fue enfático al indicar que la ley debe de aplicarse “a todos”. En conferencia de medios tras la sesión de hoy en la Cámara baja, el que fuera secretario de Gobernación, justo cuando Genaro García Luna fue secretario de Seguridad Pública, dijo que ningún organismo de inteligencia del Estado Mexicano le notificó de los vínculos de este con el narco.

https://eldemocrata.com/creel-pide-que-sea-quien-sea-incluido-calderon-se-investigue-y-llame-a-declarar-a-todos-los-involucrados-con-garcia-luna/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cuando fui Secretario de Gobernación nunca tuve conocimiento de que García Luna tuviera nexos con criminales: Creel Miranda

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel y quien fuese secretario de Gobernación entre 2000-2005, aseguró que nunca tuvo conocimiento de vínculos de Genaro García Luna con agrupaciones criminales. “Me preguntan si yo tenía conocimiento de esto, la respuesta tajante es no, absolutamente no. Durante los 5 años que serví como secretario de Gobernación jamás tuve información de las agencias de Inteligencia Mexicana tanto las civiles, militares, como estadounidenses”, señaló el diputado presidente.

https://drive.google.com/file/d/1GdwzNd1plaFEW4UpPnzb1VqKL9mWUyie/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/2023	LEGISLATIVO

PAN rompió silencio tras veredicto de García Luna: “si se corrompió, debe pagar por sus actos”

El Partido de Acción Nacional (PAN) rompió el silencio tras el veredicto de culpabilidad de **Genaro García Luna** por conspirar con el narcotráfico durante los sexenios de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012), y **se deslindó de su pertenencia a la bancada albiazul.**

Mediante un comunicado de prensa a nombre de Sistema PAN, se mencionó que el “super policía” fue un “funcionario de primer nivel que, **si se corrompió, debe pagar por sus actos**”.

En ese tenor, el partido dirigido por Marko Cortés exigió que cualquier servidor o exservidor público que haya incurrido en algún tipo de delito “**sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley**”. Lo anterior sin importar si trabajó en administraciones pasadas o en la actual (en referencia a la encabezada por Andrés Manuel López Obrador).

La postura del PAN se da ante las exigencias de la opinión pública que **condenaron el silencio** que en su momento guardaron miembros destacados de la bancada albiazul, como **Marko Cortés**, (presidente del partido) o **Santiago Creel** (presidente de la Cámara de Diputados), luego de que **Genaro García Luna** fuera declarado **culpable de cuatro cargos** relacionados con narcotráfico el pasado martes 21 de febrero en una Corte de Brooklyn.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/02/2023	LEGISLATIVO

https://twitter.com/ddmexico/status/1628910234201731073?s=48&t=TCGsTGSHg1pMnY8m0yNp3Q

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/02/2023	LEGISLATIVO

https://twitter.com/el_universal_mx/status/1628910074805772288?s=48&t=TCGsTGSHg1pMnY8m0yNp3Q

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/02/2023	LEGISLATIVO

https://twitter.com/larazon_mx/status/1628893214382989313?s=48&t=TCGsTGSHg1pMnY8m0yNp3Q

La Hoguera Mx
@LaHogueraMx

AFIRMA QUE NUNCA LO TRATÓ PORQUE SOLO TRATABA "A SUS IGUALES". Santiago Creel (@SantiagoCreelM) declaró que Genaro García Luna nunca estuvo bajo su jurisdicción, pues la SSP se separó de la Segob desde el inicio y posteriormente únicamente trató con los titulares de la PGR.

lahoguera.mx
Creel se desmarca de García Luna; afirma que nunca supo nada

https://twitter.com/lahogueramx/status/1628902440375586816?s=48&t=TCGsTGSHg1pMnY8m0yNp3Q

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta Digital		24/02/2023	LEGISLATIVO

PAN Acción por México

COMUNICADO

Cualquier servidor o ex servidor que cometió un delito debe ser juzgado y castigado con todo el peso de la ley: PAN

El Sistema PAN está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda.

https://hojaderutadigital.mx/cualquier-servidor-o-exservidor-que-cometio-un-delito-debe-ser-juzgado-y-castigado-con-todo-el-peso-de-la-ley-pan/

Vengo a dar la cara, dice Santiago Creel Miranda al exigir castigo a los servidores públicos involucrados en el caso García Luna

Boletín No.3762

Vengo a dar la cara, dice Santiago Creel Miranda al exigir castigo a los servidores públicos involucrados en el caso García Luna

• Es verdaderamente reprobable que un mal funcionario como García Luna venga a echar abajo mucha de la credibilidad que tienen las Instituciones mexicanas

• La Constitución no le da facultades al Tribunal Electoral para meterse con la soberanía de la Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, calificó de gravísimo el caso de García Luna y pidió a los Ministerios Públicos que investiguen y lleven a los tribunales a los servidores públicos involucrados para que sean sentenciados por los jueces.

“Y yo estoy aquí porque vengo a dar la cara, creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución y creo en quien la hace, la paga, tal cual. Y si me van a preguntar ¿si esto sigue con otros funcionarios o servidores públicos a los niveles que sea? Que siga, porque es un crimen, no solamente que debe de exhibirse, claro que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope”.

En conferencia de prensa afirmó que México no puede darse el lujo de que la investigación se dé primero en el extranjero y luego en nuestro país.

“Es verdaderamente reprobable que un mal funcionario como García Luna venga a echar abajo mucha de la credibilidad que tienen las Instituciones mexicanas”, precisó.

Dijo que además de la secuela de violencia, este hecho es de los crímenes más graves que puede cometer una persona y por eso la lucha en contra del crimen organizado.

Sobre el combate a la delincuencia y el crimen organizado, Creel Miranda dijo que “debe ser directa y sin cuartel, por el daño, por la pérdida de vidas y por las adicciones que rompen la familia y le cercenan la salud a quienes se convierten en adictos”.

El diputado federal señaló que, como secretario de Gobernación y responsable de la seguridad interior del país durante cinco años de la administración de Vicente Fox, el gobierno logró bajar los niveles de violencia en los últimos 50 años.

La Constitución no le da facultades al Tribunal para meterse con la soberanía de la Cámara

Sobre la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordena a las y los diputados que una mujer sea titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Creel Miranda afirmó que la discusión con es si este órgano puede “meterse con la soberanía de la Cámara y decidir qué debemos de hacer”.

El diputado presidente aseguró que la Constitución Política no le da esas facultades al Tribunal, por lo que se acordó con la Junta de Coordinación Política (Jucopo) esperar a que ingrese oficialmente el documento a la Cámara de Diputados para dar una respuesta lo más pronto posible.

De lo que yo ya tengo dudas, concluyó, es que el Tribunal se meta de esta manera a “decisiones de una soberanía, ahí es donde está la discusión, no en otro lugar”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada		24/02/2023	LEGISLATIVO

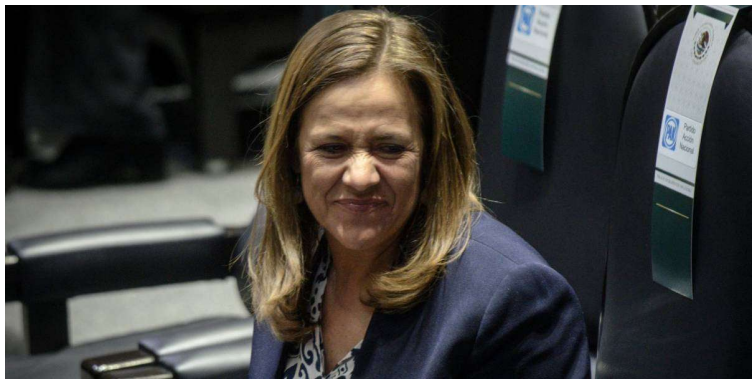

Creel da espaldarazo a Zavala: 'pero que investigaciones lleguen a donde tengan que llegar'

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, reiteró el respaldo de la bancada del PAN a Margarita Zavala, luego de los señalamientos que ha recibido el expresidente Felipe Calderón, tras el veredicto del jurado contra su secretario de Seguridad, Genaro García Luna.

No obstante, expresó que a la exprimera dama le debe quedar claro que las investigaciones que inició el gobierno mexicano contra el expresidente Felipe Calderón, tras la declaratoria de culpabilidad de quien fuera su brazo derecho en la guerra contra el narcotráfico, deben llegar hasta donde deban llegar.

"En todo esto hay responsabilidades individuales que pueden transformarse en colectivas", dijo Creel en un tono serio, durante una conferencia de prensa.

El también aspirante a la candidatura presidencial por parte del PAN, manifestó que Margarita Zavala va a estar bien en la bancada albiazul, que la acompañará en este proceso.

"Sería, al menos para mí, totalmente sorprendente el que fuera a pagar, lo que no debe pagar Margarita Zavala somos compañeros y digo que nuestro grupo va a estar, ahí va a estar bien, pero bajo el principio, que quede muy claro, que las investigaciones lleguen a donde tengan que llegar, pero eso no impide acompañarla en este proceso que seguro para ella es muy complicado", manifestó.

Tras el fallo del jurado, la diputada Margarita Zavala no ha emitido ningún posicionamiento, incluso se retiró de la sesión del pasado martes en San Lázaro, momentos después de que un jurado en Brooklyn, Nueva York encontró culpable a García Luna de 5 cargos, entre ellos narcotráfico y vínculos con el Cártel de Sinaloa.

https://politico.mx/creel-da-espaldarazo-a-zavala-pero-que-investigaciones-lleguen-a-donde-tengan-que-llegar

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Periodista)

"Cuarenta y ocho horas, le tomó a la dirigencia nacional del PAN decir que García Luna nunca fue militante de ese partido, por lo que no tienen que cargar con ese peso. El deslinde no viene acompañado de un gesto, aunque sea pequeño, solidario al expresidente Calderón. Además, el diputado y precandidato a la Presidencia de la República, Santiago Creel, dijo que respalda su compañera, la diputada Margarita Zavala, esposa de Calderón, pero que las investigaciones deben ir a fondo. ¿Investigaciones en contra de Margarita? ¿Eso quiso decir Creel? Cuarenta y ocho horas después, parecería que los líderes del PAN han tomado la decisión de dejar a su suerte a Felipe Calderón. ¡Qué se defienda solo! Total, ya ni panista es".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AET%2DKu%5FW1JVSo9Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213187&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

Comentario / Ciro Gómez Leyva (Periodista)

"Vamos a ver lo que dijo Santiago Creel. Esta parte de cómo crítica a Genaro García Luna. ¿En verdad está cobijando a Margarita Zavala? ¿Puso en duda la continuidad de Margarita Zavala en el grupo de diputados del PAN? ¿Y a qué se refiere, Santiago Creel, cuando dice que la investigación llegue a donde tenga que llegar? ¿Así están arropando a Margarita Zavala?".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHPO4W0V3HTYIDc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213184&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

Creel pide a Margarita Zavala no dejar las filas del PAN ante señalamientos contra Felipe Calderón por el caso García Luna

MÉXICO (REDACCIÓN).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, externó su respaldo a la diputada panista Margarita Zavala, a quien pidió no dejar el partido ante los señalamientos contra su esposo, el expresidente Felipe Calderón, por su responsabilidad en el caso de Genaro García Luna.

"Sería, al menos para mí, totalmente sorprendente que fuera a pagar lo que no debe de pagar Margarita Zavala. Yo, como su compañero, le digo que nuestro grupo va a estar ahí. Va a estar bien, pero bajo el principio, que quede muy claro, que las investigaciones lleguen a donde tienen que llegar", dijo en conferencia ante la pregunta por los rumores que indican que la legisladora podría salir del partido.

Creel aseguró estar de acuerdo con que se investigue a cualquier funcionario que pudiera tener asuntos judiciales por resolver; sin embargo, aclaró que es trabajo de los Ministerios Públicos llevar a cabo las investigaciones.

"Entiendo el proceso judicial, quien tienen la obligación de hacer esto son las autoridades, lo que diga un civil no tiene ninguna consecuencia, pero si hay material debe ser 'toque lo que toque', de la administración que sea, del nivel que se llegue, más claro no te lo puedo decir".

El diputado panista, además, exhortó al gobierno a no permitir se lleven procesos en otros países que se deberían investigar en México, en alusión al caso de Genaro García Luna, quien fue declarado culpable de delitos por narcotráfico en una Corte de Estados Unidos.

El posicionamiento de Creel se da luego de que el pasado 21 de febrero se diera a conocer el veredicto del jurado de Brooklyn, Nueva York, contra el exsecretario de Seguridad Pública, el cual fue celebrado por políticos mexicanos de diversos partidos, pero en el caso de los militantes de Morena en diversas ocasiones expresaron que el expresidente Vicente Fox y Felipe Calderón serán los siguientes en ser investigados.

Por su parte, el expresidente Calderón publicó un comunicado ese mismo día y afirmó que su política de seguridad permitió que los indicadores de criminalidad bajaran y se prolongaran durante algunos años.

http://bit.ly/3Zcp7By

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Creel pide a Margarita Zavala no dejar las filas del PAN ante señalamientos contra Felipe Calderón por el caso García Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, externó su respaldo a la diputada panista Margarita Zavala, a quien pidió no dejar el partido ante los señalamientos contra su esposo, el expresidente Felipe Calderón, por su responsabilidad en el caso de Genaro García Luna.

“Sería, al menos para mí, totalmente sorprendente que fuera a pagar lo que no debe de pagar Margarita Zavala. Yo, como su compañero, le digo que nuestro grupo va a estar ahí. Va a estar bien, pero bajo el principio, que quede muy claro, que las investigaciones lleguen a donde tienen que llegar”, dijo en conferencia ante la pregunta por los rumores que indican que la legisladora podría salir del partido.

Creel aseguró estar de acuerdo con que se investigue a cualquier funcionario que pudiera tener asuntos judiciales por resolver; sin embargo, aclaró que es trabajo de los Ministerios Públicos llevar a cabo las investigaciones.

“Entiendo el proceso judicial, quien tienen la obligación de hacer esto son las autoridades, lo que diga un civil no tiene ninguna consecuencia, pero si hay material debe ser ‘toque lo que toque’, de la administración que sea, del nivel que se llegue, más claro no te lo puedo decir”.

El diputado panista, además, exhortó al gobierno a no permitir se lleven procesos en otros países que se deberían investigar en México, en alusión al caso de Genaro García Luna, quien fue declarado culpable de delitos por narcotráfico en una Corte de Estados Unidos.

https://latinus.us/2023/02/23/creel-pide-margarita-zavala-no-dejar-filas-pan-ante-senalamientos-contra-felipe-calderon-caso-garcia-luna/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel, ex mano derecha de Vicente Fox, se deslindó de García Luna

El veredicto contra **Genaro García Luna**, narcotraficante que se desempeñaba como funcionario mexicano, trastocó las fibras más sensibles del panismo y su militancia con mayor trayectoria, de tal razón que se tardaron dos días en brindar su posicionamiento en relación a la culpabilidad del ex director de la **Agencia Federal de Investigación** (**AFI**) y titular de la **Secretaría de Seguridad Pública** (**SSP**).

Tal fue el caso de **Santiago Creel**, quien quiere ser presidente de México, y durante una rueda de prensa celebrada este jueves 23 de febrero señaló que, aunque fue el titular de la **Secretaría de Gobernación** (**Segob**) durante el sexenio de Vicente Fox, no tenía ni idea de que **Genaro García Luna**, quien **se desempeñaba como director de la AFI**, era narcotraficante.

Fue así como planteó su ignorancia ante el caso de García Luna y señaló que se trata de un hecho "gravísimo", pues este narcotraficante tenía el deber de combatir al narco "y lo que hizo fue exactamente lo contrario, **se sumó al crimen organizado**".

Santiago Creel, ex mano derecha de Vicente Fox, se deslindó de García Luna - Infobae

https://twitter.com/LauraBruges/status/1628866065932468225

Infobae México
@infobaemexico

Santiago Creel, ex mano derecha de Vicente Fox, se deslindó de García Luna

infobae.com
Santiago Creel, ex mano derecha de Vicente Fox, se deslindó de García Luna
El narcotraficante mexicano se desempeñó como director de la Agencia Federal de Investigación cuando Creel Miranda era secretario de Gobernación

https://twitter.com/infobaemexico/status/1628922410471751687

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		24/02/2023	LEGISLATIVO

https://twitter.com/infobaemexico/status/1628952514786738177

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/2023	LEGISLATIVO

El PAN se deslindó de García Luna, pero un testimonio en el juicio confirmó su militancia

Los representantes de mayor rango del Partido Acción Nacional (**PAN**) esperaron dos días tras el veredicto de culpabilidad de **Genaro García Luna** para pronunciarse respecto al caso, pues los señalamientos fueron incesantes hacia el organismo blanquiazul debido a que el exsecretario de Seguridad alcanzó lo más altos cargos durante los gobiernos de **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

Por un lado, **Marko Cortés**, presidente nacional del PAN, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de vincular, "de manera tramposa", a García Luna con el partido opositor, pero "él nunca fue panista [...] Él con nosotros no tiene nada que ver", aseguró en un video. Sumado a esto, el PAN emitió un comunicado en el que reiteraron que "**García Luna nunca ha sido militante de Acción Nacional**" y acusaron al actual gobierno mexicano por su "falta de capacidad" para juzgar al exservidor público.

"García Luna fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos", estableció el pronunciamiento firmado por Marko Cortés, Cecilia Patrón Laviada, **Jorge Romero Herrera**, Julen Rementería, Enrique Vargas del Villar y **Santiago Creel Miranda**.

Este último, quien funge como presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, ofreció una conferencia de prensa de manera individual y reconoció que, si bien fueron los gobiernos del PAN quienes ascendieron a García Luna a los cargos más importantes en materia de seguridad, él no había emanado de dicho partido, sino que **provenía del Revolucionario Institucional (PRI)**.

"García Luna venía de la administración pasada [Ernesto Zedillo, quien gobernó antes de Vicente Fox] y, cuando se separa la Secretaría de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, se transfiere todo lo que era concerniente a la seguridad pública y parte operativa", explicó Creel Miranda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/23	LEGISLATIVO

Santiago Creel no descartó investigaciones a Felipe Calderón por complicidad

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** fue cuestionado ante sus postura a "raya" sobre el caso de **Felipe Calderón Hinojosa** y el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, luego de la Corte Neoyorkina declarara culpable al exfuncionario.

Y es que luego de que saliera a relucir la postura del jurado de la justicia estadunidense, los integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) han sido acorralados por los medios y por los integrantes de los partidos del oficialismo. Sin embargo, los blanquiazules se han mantenido a la defensiva desde que salió el veredicto.

Por su parte, el también aspirante a candidatura presidencial indicó que no puede opinar de un tema que corresponde a la autoridades de justicia; sin embargo, **no descartó que sí así lo determinará la ley**, tanto el exmandatario federal, como cualquier otro involucrado en el caso de Genaro García Luna, **deberá ser investigado por los mandos** correspondientes.

"Quienes tienen la obligación de hacer estos son las autoridades, lo que diga un civil no tiene ninguna consecuencia, pero sí hay materia deben de hacerlo, toque lo que toque, de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir", destacó el blanquizal en la conferencia a medios de la Cámara de Diputados.

Santiago Creel no descartó investigaciones a Felipe Calderón por complicidad - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	24/02/2023	LEGISLATIVO

CRÓNICA

"FCH sí sabía y acabará como García Luna"

Mantas con rostros del expolicía y de Calderón calientan los ánimos y se lanzan acusaciones

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Cámara de Diputados canceló la sesión ordinaria de ayer jueves, luego de que previamente, durante una sesión solemne, diputadas y diputados de Morena calentaron los ánimos al sacar mantas con los rostros de Genaro García Luna y Felipe Calderón, así como la leyenda "culpables", para recriminar al PAN por la sentencia del exsecretario de Seguridad Pública, quien el pasado miércoles fue declarado culpable por el delito de narcotráfico y delincuencia organizada en Estados Unidos.

Durante la ceremonia conmemorativa con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, la diputada morenista María del Rosario Reyes Silva hablaba sobre los derechos de las personas indígenas; sin embargo, de un momento a otro cambió de tema y comenzó a responsabilizar a los militantes panistas de promover un narcogobierno durante la administración del expresidente Felipe Calderón.

"La historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país, hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México", denunció la legisladora guinda, flanqueada por diversas diputadas vestidas con trajes típicos.

En paralelo, un grupo de legisladores de Morena comenzó a gritar: "¡Borolas sí sabía!"; "¡Borolas sí sabía!", e incluso hubo quien agregó: "¡Y Margarita también!".

Reyes Silva continuó su discurso y aseveró que "a la derecha se le llegó su hora".

"Que se entienda en todas las lenguas que Felipe Calderón sí sabía y acabará como García Luna, tras las rejas. López Obrador dijo desde esta tribuna el día de su desafuero: 'Sólo falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia', y a la derecha se le llegó la hora", sentenció Reyes Silva.

Ante una oposición en silencio, los morenistas continuaron: "Sigue Calderón".

Minutos después desplegaron otra manta con la cara de García Luna y la leyenda "El narcotraficante" y el rostro de Felipe Calderón con la leyenda "El jefe".

Fue así como los diputados albiazules comenzaron a denunciar que quienes sacaron la manta no eran diputados; sin embargo, se comprobó que se trató de Otoniel García, Joaquín Zebadúa, Félix Durán, Esteban del Razo Montiel y Manuel Robles, todos legisladoress de Morena.

Pasados 15 minutos, la presidencia de la Mesa Directiva, que estaba a cargo de la panista Noemí Berenice Luna Ayala, procedió a concluir la sesión solemne y llamó al orden para entonar el himno nacional, que estuvo a cargo de un grupo de menores que lo cantaron en náhuatl.

Durante unos segundos siguieron los gritos de los guindas, mientras que los azules decían: "Respeten a los niños", reclamo por el que los legisladores vinotinto guardaron las mantas.

Al término, la presidencia debía convocar a sesión ordinaria; sin embargo, citó para el próximo martes 28 de febrero.

De acuerdo con fuentes del Palacio Legislativo de San Lázaro, lo anterior derivó de un acuerdo entre los coordinadores, luego de que Morena pidió meter el tema de García Luna en la agenda política, pero para evitar mayores conflictos, se determinó cancelar la sesión de ayer.

El argumento oficial surgió de la presidencia de la Mesa Directiva, cuyas autoridades detallaron que al iniciar la sesión se debían dar por notificados sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para establecer que la presidencia del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) debe ser para una mujer, motivo por el que pidieron posponer la sesión a fin de analizar detalladamente la resolución.

A pesar de que así se avaló, algunos diputados morenistas denunciaron que en realidad, el PAN propuso posponer el acto por miedo a abordar el tema de García Luna en el pleno. ●

Estas mantas encendieron los ánimos de los diputados panistas que de inmediato respondieron a los señalamientos en el pleno de San Lázaro.

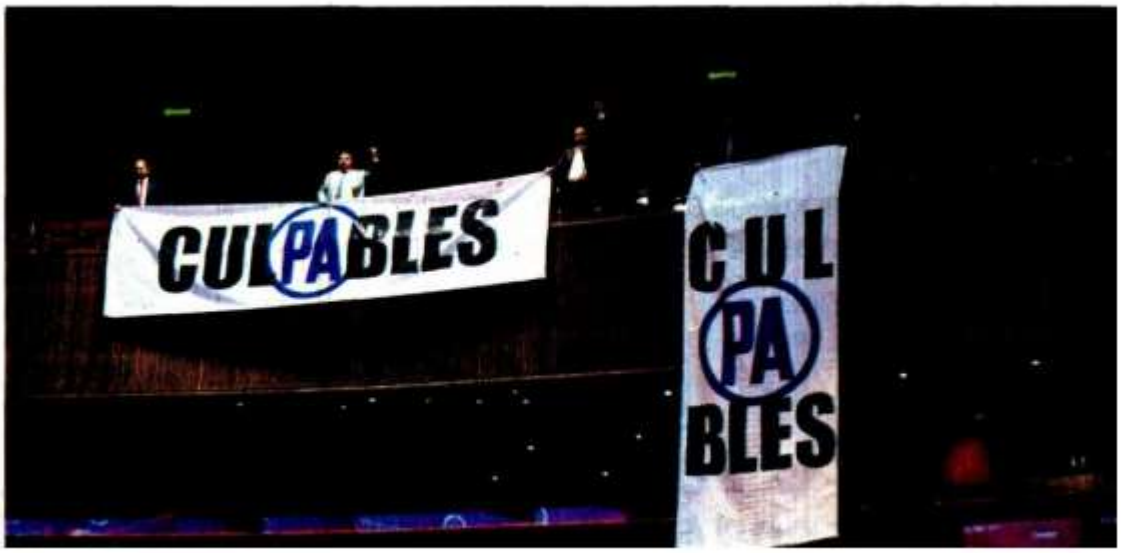

Integrantes de la bancada oficial de Morena sacaron los grandes letreros con la leyenda: "Culpables", durante la sesión solemne.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		24/02/2023	LEGISLATIVO

Caso García Luna. "Si hay materia, que se investigue a Calderón", dice Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que las faltas cometidas por Genaro García Luna fueron “gravísimas” y dejaron secuelas irreparables para el país, por lo que exigió que las investigaciones sigan adelante “caiga quien caiga” y, si hay materia, también se indague al expresidente Felipe Calderón.

“Yo estoy aquí porque vengo a dar la cara y creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución, y creo en que quién la hace la paga, tal cual. Si me van a preguntar si esto sigue con otros funcionarios o servidores públicos a los niveles que sea, que siga, porque es un crimen. No solamente debe de exhibirse, creo que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope”, exclamó.

En conferencia de prensa, Creel Miranda manifestó molestia por la culpabilidad declarada al exfuncionario, de quien dijo que en lugar de cumplir su obligación de combatir al crimen organizado, se sumó a él.

“Se decía que era un súper policía y lo que resultó fue ser un super traidor traidor a México, traidor a su institución. No pudo haber tomado un camino más equivocado que el que tomó”, declaró.

Asimismo, negó que durante el periodo en que fungió como secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox haya tenido “tratos” con García Luna o que se hubiera enterado de las faltas en las que incurrió. A fin de profundizar en las consecuencias de lo ocurrido, Creel Miranda exigió que los Ministerios Públicos y jueces que “tengan el valor civil” de llevar a tribunales y sentenciar a los criminales, para que otros países no hagan el trabajo que a ellos les toca.

https://www.razon.com.mx/mexico/caso-garcia-luna-hay-materia-investigue-calderon-dice-santiago-creel-518806

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-8	24/02/2023	LEGISLATIVO

: Creel se pronuncia porque investigaciones lleguen a donde tengan que llegar.

"Si hay materia", que se indague aquí, pide Creel

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que las faltas cometidas por Genaro García Luna fueron "gravísimas" y dejaron secuelas irreparables para el país, por lo que exigió que las investigaciones sigan adelante "caiga quien caiga" y, si hay materia, que se indague a todos los exfuncionarios del nivel que sean (que incluirían al expresidente Felipe Calderón).

"Yo estoy aquí porque vengo a dar la cara y creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución... Que siga, porque es un crimen, no solamente que debe de exhibirse, claro que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope", exclamó.

Cuestionado sobre si profundizar las indagatorias también representaría un llamado a que éstas alcancen al expresidente respondió que "si hay materia, deben de hacerlo, toque lo que toque, de la administración que sea, del nivel que se llegue. Más claro no lo puedo decir".

Creel Miranda manifestó molestia por la culpabilidad declarada al exfuncionario, de quien dijo que, en lugar de cumplir su obligación de combatir al crimen organizado, se sumó a él.

"Se decía que era un súper policía y lo que resultó fue ser un súper traidor, traidor a México, traidor a su institución. No pudo haber tomado un camino más equivocado que el que tomó", declaró.

Asimismo, negó que durante el periodo en que fungió como secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox haya tenido "tratos" con García Luna o que se hubiera enterado de las faltas en las que incurrió.

A fin de profundizar en las consecuencias de lo ocurrido, exigió que los Ministerios Públicos y jueces "tengan el valor civil" de llevar a tribunales y sentenciar a los criminales.

El coordinador del grupo parlamentario albiazul, Jorge Romero, aseguró que el fallo de la Corte contra Genaro García no impacta en lo "mínimo" a su partido, pues además no era militante.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MUNICIPIOS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Creel y el PAN, denunciar penalmente a Calderón o la extinción

No estoy hablando de algo tan drástico como matar a la mitad de la población humana “para salvar a nuestra especie de la extinción”, tal como lo propone alguien en una serie de Netflix que vi hace tiempo. Se trata nada más de que el PAN y sus principales figuras —pienso especialmente en Santiago Creel— denuncien ante la FGR a Felipe Calderón para intentar salvar al partido fundado por Manuel Gómez Morín.

https://municipiospuebla.mx/nota/2023-02-23/naci%C3%B3n/creel-y-el-pan-denunciar-penalmente-calder%C3%B3n-o-la-extinci%C3%B3n

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/02/2023	LEGISLATIVO

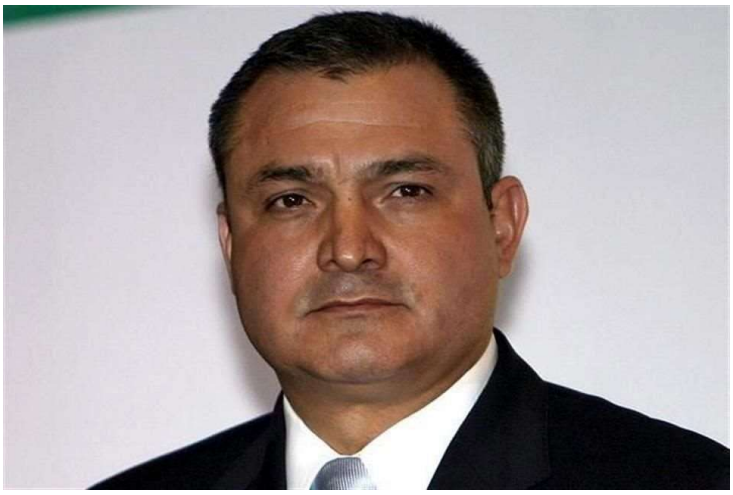

Quien la hizo la debe pagar, advierte PAN sobre García Luna

Si Genaro García Luna se corrompió, debe pagar por sus actos, advirtió el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

Dos días después de que el jurado en la corte neoyorquina hallara culpable al ex Secretario de Seguridad Pública por haber protegido al narco, el Partido Acción Nacional fijó un posicionamiento que suscribieron los coordinadores parlamentarios y la Comisión Política, presidida por el diputado Santiago Creel. "En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar", planteó Cortés. "García Luna fue un funcionario de Gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos".

El panismo exigió que se haga justicia y que cualquier servidor o ex servidor que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, "independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración".

Tras aclarar que García Luna --ex director de la AFI con Vicente Fox y ex Secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón-- "nunca ha sido militante de Acción Nacional", Cortés aseguró que Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del Gobierno de Morena con la delincuencia organizada.

https://www.reforma.com/quien-la-hizo-la-debe-pagar-advierte-pan-sobre-garcia-luna/ar2558340?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

Dirigencia del PAN y líderes se desmarcan del exsecretario

Extitular de seguridad nunca fue afiliado al partido; **si el exmando policiaco cometió un delito, "que pague", es un "traidor a México"**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La dirigencia nacional y los principales liderazgos del Partido Acción Nacional (PAN) se deslindaron de Genaro García Luna, bajo el argumento de que el exsecretario de seguridad nunca estuvo afiliado al partido.

En conferencias de prensa, entrevistas y comunicados, aseguraron que si el exfuncionario federal cometió un delito, "que pague" y hasta lo calificaron de "traidor a México".

La dirigencia nacional del PAN, a cargo de Marko Cortés, exigió justicia contra García Luna y advirtió que hoy existe un narcoestado en México.

En un comunicado exigió justicia: "El sistema PAN exige que se haga justicia y que cualquier funcionario o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga laborando en cualquier administración", señala el texto.

Calificó como una vergüenza que García Luna fuera juzgado en Estados Unidos, "ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país", y agregaron que "nunca ha sido militante de Acción Nacional, fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar".

Denunció que en México existe una complicidad institucionalizada del gobierno morenista con la delincuencia organizada: "Con actos tan claros como que el Presidente de México salude a la madre de Joaquín *El Chapo* Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país", señaló.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se desmarcó y aseguró que durante su gestión como secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox nunca trabajó con el entonces titular de la Agencia Federal de Investigación, García Luna.

"Me preguntan si yo tenía conocimiento de esto, la respuesta es tajante, no, absolutamente no, durante los cuatro años que serví como secretario de Gobernación jamás tuve información de las agencias de investigación mexicanas tanto civiles como militares ni de Estados Unidos ni de las agencias de inteligencia de países amigos a México", declaró.

El líder panista explicó que García Luna venía de la administración pasada a la de Vicente Fox, y puntualizó que dicho personaje nunca acudió a las reuniones del gabinete de seguridad.

"Me tocó ser el coordinador del gabinete de seguridad, quien lo presidía era el Titular del Ejecutivo federal, Vicente Fox, pero para efectos prácticos quien coordinaba el gabinete era el secretario de Gobernación, y al gabinete acudían sólo los titulares, jamás asistió el señor García Luna.

"Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley. Yo estoy aquí porque vine a dar la cara, creo en la ley, creo en la Constitución y creo en que quien la hace la paga. Genaro García Luna se decía ser un *superpolicía* y resultó ser un supertraidor a México", precisó.

Creel Miranda insistió en que es un convencido de que la ley es la ley, y quien la viola debe ser sancionado y pagar sus culpas: "En este caso, las de García Luna son gravísimas. En los últimos 50 años ningún gobierno ha bajado los niveles de violencia como los bajamos nosotros, y es verdaderamente reprobable que un mal funcionario como García Luna venga a echar abajo mucha de la credibilidad que tienen las instituciones mexicanas", apuntó.

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, expuso que no se puede juzgar a su partido por los delitos que cometió el exsecretario de Seguridad Pública durante el mandato de Felipe Calderón, porque nuca estuvo afiliado a ese instituto político.

"Quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue nunca miembro del Partido Acción Nacional y no se puede juzgar a una institución por completo, por la conducta de un individuo, y menos si no estuvo afiliado al Partido Acción Nacional o al partido que fuera", destacó Romero Herrera. ●

EL DATO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quien acaba de ser sentenciado no fue nunca miembro del PAN, dijo Jorge Romero Herrera, líder del PAN en la Cámara de Diputados.

MARKO CORTÉS MENDOZA
Líder nacional del PAN

"El sistema PAN exige que se haga justicia y que cualquier funcionario o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado"

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Presidente de la Cámara Baja

"Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley. Yo estoy aquí porque vine a dar la cara, creo en la ley, creo en la Constitución y quien la hace la paga"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	24/02/2023	LEGISLATIVO

El PAN se desmarca de García Luna: "Nunca militó"

"Si se corrompió, debe pagar", afirma la dirigencia panista en un comunicado; México se ha convertido en "narcoestado"

Desmarque. A 72 horas de que un jurado declaró culpable de narcotráfico a Genaro García Luna, la dirigencia nacional del PAN emitió un comunicado en el que se deslinda del exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón. García Luna fue declarado culpable por un jurado de la Corte de Nueva York de cargos por nexos con la delincuencia organizada. El partido aclaró que el ex funcionario nunca ha sido su militante y se pronunció porque se le castigue, si incurrió en esos actos que le imputaron.

"García Luna fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos. En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar", aseveró.

Recordó que, en el caso de Genaro García Luna, "penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país" y aprovechó para reprochar que la procuración de justicia en México no es pareja, pues hay favoritismos, dilaciones y componendas para proteger y darles impunidad a los cómplices.

El PAN se deslinda: García Luna nunca militó en el blanquiazul

"Si se corrompió debe pagar", señala; "hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado", afirma el partido

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

A 72 horas de que un jurado declaró culpable de narcotráfico a Genaro García Luna, la dirigencia nacional del PAN se deslindó del exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón. García Luna fue declarado culpable por un jurado de la corte de Nueva York, Estados Unidos, de cargos por nexos con la delincuencia organizada y aclaró que el ex funcionario nunca ha militado en el blanquiazul, partido que, sorpresivamente, se pronunció porque se le castigue si incurrió en esos actos que le imputaron.

"García Luna fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos. En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar", aseveró.

Recordó que, en el caso de Genaro García Luna, "penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país" y aprovechó para reprochar que la procuración de justicia en México no es pareja, pues hay favoritismos, dilaciones y componendas para proteger y darles impunidad a los cómplices.

Sin embargo, la cúpula panista advirtió que tarde o temprano quienes hoy cometen delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos.

"Hoy lamentablemente en nuestro

país existe un narco Estado", sostuvo el blanquiazul.

La cúpula panista exigió que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración o gobierno.

Anunció que seguirá denunciando la complicidad institucionalizada del gobierno morenista que encabeza el presidente López Obrador con la delincuencia organizada en México.

"Con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país", ejemplificó

Sumado a ello —agreó— la estrategia del gobierno de López Obrador de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México, el más alto involucramiento del narcotráfico en los procesos electorales y la más alta de violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano.

"En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar", recalcó la cúpula panista integrada por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda •

López Obrador

"¿Si hubiera ganado Anaya o Meade, lo hubieran juzgado?"

El presidente Andrés Manuel López Obrador preguntó ayer en su conferencia matutina y enseguida respondió "¿Ustedes creen que si hubiese ganado Anaya o Meade hubieran juzgado a García Luna?", preguntó: "Verdad que sí ha habido cambios, estas cosas no se veían", e insistió en que el exsecretario de Seguridad aporte información "por salud pública".

Insistió en que "no es poca cosa y ojalá García Luna y su abogado ayuden para que García Luna hable no solo porque le podrían reducir el tiempo que va a estar en la cárcel, sino por la salud pública, lo que contribuye a que se vaya purificando la vida pública en nuestro país".

Tardía reacción de la dirigencia panista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		24/02/2023	LEGISLATIVO

García Luna “jamás” ha sido militante de Acción Nacional, sostiene dirigencia

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), la Comisión Política y los coordinadores parlamentarios en el Senado de la República y Cámara de Diputados de este instituto político, puntualizaron que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, nunca ha sido militante del blanquiazul, pues solo fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

En un posicionamiento, Marko Cortés, Cecilia Patrón Laviada, Julen Rementería, Jorge Romero y Santiago Creel Miranda sostuvieron que Genaro García Luna penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en el país.

Indicaron que seguirán denunciando la complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, por actos tan claros como que el Presidente de la República saludara a la madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país.

“La estrategia del gobierno de López Obrador, de los abrazos y no balazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México”, destacaron.

De esta forma, mencionaron que el crimen organizado se ha involucrado al más alto nivel de los procesos electorales y la más alta violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano.

https://www.razon.com.mx/mexico/garcia-luna-sido-militante-accion-nacional-sostiene-dirigencia-518789

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-19	24/02/2023	LEGISLATIVO

MARKO CORTÉS Y CREEL

García Luna no militaba en el PAN, se justifican

Si la hizo que la pague, coinciden el líder del partido y el presidente de la Cámara de Diputados, respectivamente, pero acusan que el gobierno politiza el caso.

JAMAS ESTUVO EN EL PARTIDO, DICEN

Reacciona PAN dos días después acaso García Luna

RITA MAGAÑA

Si la hizo que la pague, dice el líder Marko Cortés y lamenta que haya sido juzgado en Nueva York y no en México

A pesar de que el veredicto en contra del ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue el martes pasado, el Partido Acción Nacional (PAN) aseguró que la mano derecha del ex presidente Felipe Calderón nunca militó en el PAN y exige que cualquier servidor o ex servidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley.

En un comunicado, el blanquiazul dijo: "En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar" y lamentó que el narcotraficante haya sido juzgado en Nueva York y no en México "ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país".

Indicó que el Sistema PAN exige que se haga justicia, independientemente de que haya laborado o siga trabajando en cualquier administración.

El Sistema PAN está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés Mendoza; la secretaria general, Cecilia Patrón Laviada; los coordinadores de diputados federales, Jorge Romero; el de senadores, Julen Rementería; el coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda.

En el caso de Genaro García Luna, el PAN señaló que fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

El PAN, advirtió, seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de Joaquín "El Chapo" Guzmán, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país.

Sumado a ello, agregó, la estrategia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México.

Refirió que el más alto involucramiento del narcotráfico en los procesos electorales y la más alta de violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano.

"Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado", precisó.

CUARTOSCURO

Todo el peso de la ley, exige Marko Cortés.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-8	24/02/2023	LEGISLATIVO

PAN se desmarca de García Luna: No es militante ni lo ha sido

SEÑALA dirigencia albiazul que si exfuncionario con Fox y Calderón se corrompió debe pagar;

García Luna "nunca" fue militante: Marko Cortés

Blanquiazul se deslinda del extitular de la SSP

DIRIGENTE blanquiazul acusa que oficialismo trata de identificar al exfuncionario con su partido; indica que seguirán denunciando "complicidad" del Gobierno con el crimen organizado

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En un intento por cortar el vínculo con el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, el Partido Acción Nacional (PAN) marcó distancia de Genaro García Luna y aseguró que el exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón no es militante ni lo ha sido, y advirtió que, si se corrompió, debe pagar.

Junto a la Comisión Política que encabeza Santiago Creel; los coordinadores parlamentarios en el Senado de la República, Julen Rementería, y de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, el dirigente panista Marko Cortés aclaró que el exfuncionario en los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón sólo fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

En un videomensaje, el líder partidista señaló que el Gobierno federal presume como suyo el caso de García Luna, quien "penosamente" tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, porque el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no tuvo la capacidad para hacerlo en México, dijo.

"De manera tramposa, perversa y dolosa, el oficialismo morenista trata de identificar a García Luna con el PAN, pero él nunca fue panista. Presidente, ya no le siga mintiendo a la gente; él con nosotros no tiene nada que ver", indicó.

Aseguró que México está viviendo tiempos oscuros, porque bajo la administración actual el país se ha convertido en un "narcoestado" y en un régimen autoritario, donde se persigue a los opositores, y la procuración de justicia no es pareja.

Recordó el saludo a la mamá de Joaquín *El Chapo* Guzmán, fotografías con criminales y la política de abrazos y no balazos, y sostuvo que con Morena los narcotraficantes duplicaron el territorio bajo su control.

Al respecto, la secretaría general de Acción Nacional, Cecilia Patrón Laviada, dijo que en esa fuerza política creen firmemente que "quien a hace, la paga", además de que seguirán denunciando los supuestos vínculos de Morena con el narcotráfico, como ocurrió en el 2021 y 2022, dijo, que fueron el brazo electoral del oficialismo.

"Este gobierno actúa con dilaciones, favoritismos y componendas, pero tarde que temprano, quienes están vinculados con el narcotráfico, lo pagarán aquí y en los Estados Unidos", añadió.

Los panistas indicaron que su partido seguirá denunciando la "institucionalizada complicidad" del gobierno morenista con la delincuencia organizada.

"La estrategia del Gobierno de López Obrador, de los abrazos y no balazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena, ha provocado la peor expansión de la delincuencia", destacaron.

ELDATO

GARCÍA LUNA formó parte de las dos administraciones federales del PAN. Con Vicente Fox dirigió la AFI (2001-2006) y con Felipe Calderón fue titular de la SSP (2006-2012).

12

Años estuvo el PAN al frente del Gobierno federal

CECILIA PATRÓN y Marko Cortés, en un mensaje difundido en redes sociales, ayer.

Foto: Captura de video

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Quien la hizo la debe pagar, advierte PAN sobre García Luna

Si Genaro García Luna se corrompió, debe pagar por sus actos, advirtió el líder nacional del PAN, Marko Cortés. Dos días después de que el jurado en la corte neoyorquina hallara culpable al ex Secretario de Seguridad Pública por haber protegido al narco, el Partido Acción Nacional fijó un posicionamiento que suscribieron los coordinadores parlamentarios y la Comisión Política, presidida por el diputado Santiago Creel.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/quien-la-hizo-la-debe-pagar-advierte-pan-sobre-garcia-luna/ar2558346

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		24/02/2023	LEGISLATIVO

Quien la hizo la debe pagar, advierte PAN sobre García Luna

Si Genaro García Luna se corrompió, debe pagar por sus actos, advirtió el líder nacional del PAN, Marko Cortés. Dos días después de que el jurado en la corte neoyorquina hallara culpable al ex Secretario de Seguridad Pública por haber protegido al narco, el Partido Acción Nacional fijó un posicionamiento que suscribieron los coordinadores parlamentarios y la Comisión Política, presidida por el diputado Santiago Creel.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/quien-la-hizo-la-debe-pagar-advierte-pan-sobre-garcia-luna/ar2558345

PAN da a conocer primer posicionamiento respecto al caso García Luna

Acaba de salir, después de tres días el posicionamiento del PAN. Firmado por la dirigencia del partido, los coordinadores parlamentarios, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, en el comunicado suscriben que García Luna sí fue un funcionario público de primer nivel y que si se corrompió debe pagar por sus actos, además el PAN afirma que García Luna no es militante del partido.

https://drive.google.com/file/d/1Eyo7Q0Zflkm24B8ZvHCxsiFwPX1_lRSX/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias		24/02/2023	LEGISLATIVO

PAN se deslinda de García Luna; señala que no es militante de ese partido

Dos días después de que un jurado de Estados Unidos declaró culpable a Genaro García Luna, quien fue Secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, el PAN aclaró que el exfuncionario público no es militante de dicho instituto político.

En un posicionamiento emitido por la dirigencia, los coordinadores parlamentarios y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Acción Nacional dijo que, García Luna fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

“En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar”, señaló.

Exigió que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN afirmó que García Luna no tiene nada que ver con su partido.

“De manera tramposa, perversa y dolosa, el oficialismo morenista, trata de identificar a García Luna con el PAN, pero él nunca fue panista, presidente ya no le siga mintiendo a la gente”, exigió.

Señaló que penosamente García Luna tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/2/23/pan-se-deslinda-de-garcia-luna-senala-que-no-es-militante-de-ese-partido-584051.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sinembargo.mx		24/02/2023	LEGISLATIVO

Acción Nacional aparece 2 días después del fallo de García Luna… para atacar a AMLO

El Partido Acción Nacional (PAN) se refirió por primera vez al veredicto contra Genaro García Luna, Secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón y uno de los principales funcionarios del sector con Vicente Fox, ambos presidentes panistas, 48 horas después de que una Corte de Nueva York lo condenara por cinco cargos, incluido el de conspirar para traficar droga a EU y dirigir una organización criminal.

“El Sistema PAN exige que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración”, señaló el partido en un comunicado este jueves.

Luego del descargo, el PAN dio un viraje en su comunicado y se dedicó a hablar de la administración actual, al asegurar que “seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del Gobierno morenista con la delincuencia organizada”. Se refirió al saludo del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán.

Sumado a ello, indicó el blanquiazul, la estrategia del Gobierno de López Obrador de “los abrazos a los delincuentes ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México”. “En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar”, dijeron, aunque sin dejar claro si se referían a García Luna y las administraciones panistas o al Gobierno del cual son opositores.

El PAN también se refirió a “la procuración de justicia en México”, pero en referencia al Gobierno actual, y no a los que encabezaron Calderón ni Fox: “No es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado”, acusó.

El Sistema PAN está integrado por el dirigente nacional, Marko Cortés; la secretaria general, Cecilia Patrón; el Coordinador de Diputados federales, Jorge Romero; el de Senadores, Julen Rementería; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, Enrique Vargas del Villar; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, Santiago Creel Miranda.

https://www.sinembargo.mx/23-02-2023/4328672

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel Miranda encabezó la ceremonia en san lázaro con motivo del Día De La Bandera

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, encabezó este jueves la ceremonia de honores a la Bandera en la Plaza de los Constituyentes del Palacio Legislativo de San Lázaro. La ceremonia se realizó en el marco del Día de la Bandera, que se conmemora cada 24 de febrero, y en recuerdo de la proclamación del Plan de Iguala en 1821, con el que se declaró la consumación de la Independencia de México

https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-santiago-creel-miranda-encabezo-la-ceremonia-en-san-lazaro-con-motivo-del-dia-de-la-bandera/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ de QUERÉTARO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Felifer Macías: Defenderemos la democracia ante Plan B

Por su parte, Santiago Creel, afirmó que cuenta con facultades constitucionales como presidente de la Cámara de Diputados para solicitarle a la Corte que los asuntos en materia electoral sean tratados de manera prioritaria.

https://lavozdequeretaro.com/titulares/felifer-macias-defenderemos-la-democracia-ante-plan-b/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel Miranda encabezó la ceremonia en San Lázaro con motivo del Día de la Bandera

Boletín No.3760

El diputado Santiago Creel Miranda encabezó la ceremonia en San Lázaro con motivo del Día de la Bandera

• También asistió el diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, encabezó este jueves la ceremonia de honores a la Bandera en la Plaza de los Constituyentes del Palacio Legislativo de San Lázaro.

La ceremonia se realizó en el marco del Día de la Bandera, que se conmemora cada 24 de febrero, y en recuerdo de la proclamación del Plan de Iguala en 1821, con el que se declaró la consumación de la Independencia de México.

Durante la ceremonia estuvieron presentes también el diputado Ignacio Mier Velasco, presidente de la Junta de Coordinación Política; el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del grupo parlamentario del PAN, y el diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador del grupo parlamentario de MC.

Además, las vicepresidentas de la Mesa Directiva Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) y Marcela Guerra Castillo (PRI), así como las secretarias de este órgano de gobierno Brenda Espinoza López (Morena), María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), Jessica Ortega de la Cruz (MC) y Olga Luz Espinosa Morales (PRD).

Acudió personal administrativo y operativo, así como niñas y niños del Centro de Desarrollo Infantil “Antonia Nava de Catalán” e integrantes del coro de la escuela primaria "María los zapatos", de la ciudad de Oaxaca.

El izamiento de bandera fue realizado por personal de la Dirección General de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados y la banda de guerra de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Jubilan con honores al perrito Lucas en el Palacio de San Lázaro

La Cámara de Diputados jubiló con honores al perrito Lucas, después de seis años de servicio en el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos encargado de detectar explosivos en el Palacio de San Lázaro.

En una ceremonia celebrada este jueves en la explanada central del recinto, legisladores encabezados por el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, y los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier, y del PAN, Jorge Romero, hicieron un amplio reconocimiento al binomio canino integrado por Lucas y su entrenador Sergio Cruz.

“Quiero agradecer a nombre de toda la Cámara de Diputados a nuestro amigo Lucas, protector de nuestras vidas”, expresó Creel.

La secretaria general del órgano legislativo, Graciela Báez, impuso a su vez una condecoración al canino.

Al término del acto, el golden retriever de ocho años de edad entregó la pechera oficial de la unidad antiexplosivos a su relevo Starky, un pastor belga malinois.

Con sentimientos encontrados, Cruz se declaró feliz y contento de que Lucas vivirá su jubilación con una familia que lo cuidará y consentirá, aunque admitió que lo extrañará.

Lucas hizo durante seis años recorridos diarios, incluidos fines de semana y días festivos por los edificios y áreas exteriores del recinto parlamentario, a fin de reducir riesgos y garantizar la integridad de los diputados federales, personal y visitantes.

Por sus aptitudes y olfato, el perrito fue identificado desde cachorro y adiestrado para la tarea de búsqueda y localización de sustancias y artefactos explosivos, pero sus sentidos perdieron naturalmente agudeza con el paso del tiempo y hoy llegó el momento de su jubilación.

https://www.milenio.com/politica/jubilan-con-honores-al-perrito-lucas-en-el-palacio-de-san-lazaro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Se jubila Lucas, perrito guardián en Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados reconoció la labor de Lucas, perro del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos, quien a partir de este día se jubila y será adoptado por una familia.

Con el personal de San Lázaro, diputados y especialmente los niños del Centro de Desarrollo Infantil, el can fue aplaudido y despedido, previo a su retiro.

De raza Golden Retriever, recibió un reconocimiento por su labor de cuidar vidas en la Cámara de Diputados. Su labor era la inspección del Salón de Plenos, de salones de reuniones, pasillos y jardines, así como recorridos por todo el perímetro del Palacio Legislativo, a fin de detectar posibles riesgos de seguridad en las instalaciones.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, resaltó la labor de los perros que salvan vidas, al recordar también la muerte reciente de Proteo, quien falleció en las labores de rescate en Turquía, que realizaron rescatistas del Ejército mexicano.

"Y esta ocasión, es una ocasión de contrastes y dualidades. Estamos jubilando a 'Lucas', que ha venido brindándonos seguridad de aquellas circunstancias, amenazas y riesgos donde los sentidos humanos tienen su límite y los caninos no lo tienen y están especializados para poder detectar esos riesgos y esas amenazas a nuestras vidas", expuso.

https://www.reforma.com/se-jubila-lucas-perrito-guardian-en-camara-de-diputados/ar2558405?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

Se jubila Lucas de San Lázaro

La Cámara de Diputados jubiló con honores al perrito Lucas, después de seis años de servicio en el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos, encargado de detectar explosivos en el Palacio de San Lázaro. Lo despidieron como se merece; como un héroe. “Quiero agradecer a nombre de toda la Cámara a nuestro amigo Lucas, protector de nuestras vidas”, expresó el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, durante la ceremonia celebrada este jueves en la explanada central del recinto.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APitIVIHm5SAjYI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213174&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		24/02/2023	LEGISLATIVO

Se jubila Lucas, perrito guardián en Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, resaltó la labor de los perros que salvan vidas, al recordar también la muerte reciente de Proteo, quien falleció en las labores de rescate en Turquía, que realizaron rescatistas del Ejército mexicano.

https://www.zocalo.com.mx/se-jubila-lucas-perrito-guardian-en-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TELEDIARIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Jubilan a ‘Lucas’, perrito que cuidó por 6 años la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados jubiló este jueves 23 de febrero al perrito Lucas, tras seis años de servicio en el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos encargado de rastrear explosivos en el Palacio de San Lázaro.

En una ceremonia programada a las 11 de la mañana, el golden retriever de ocho años de edad entregó la pechera oficial de la unidad antiexplosivos del órgano legislativo para ser relevado por Starky, un pastor Belga Malinois.

Una vez que se le retiró la pechera que lo identificaba como un can detector, se le colocó un nuevo collar, el cual marca el fin de su labor e inició de su vida como un canino retirado.

“Quiero agradecer a nombre de toda la Cámara de Diputados a nuestro amigo Lucas, protector de nuestras vidas”, expresó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel.

Lucas formó parte de la Dirección General de Resguardo y Seguridad integrado por seis elementos caninos especializados, cuyo objetivo es contribuir y garantizar la seguridad de los legisladores, personal administrativo, así como de las personas que visitan el recinto.

Como parte del grupo de binomio caninos, Lucas hizo durante los últimos años recorridos diarios, incluidos fines de semana y días festivos por los edificios y áreas exteriores del recinto parlamentario, a fin de reducir riesgos y garantizar la integridad de los diputados federales, personal y visitantes.

https://www.telediario.mx/comunidad/jubilan-perro-unidad-antiexplosivos-camara-diputados

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

Realizan ceremonia de jubilación de “Lucas”, elemento canino de la Cámara de Diputados

El diputado Santiago Creel agradeció el trabajo de “Lucas” y de quienes integran el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos

Boletín No.3761

Realizan ceremonia de jubilación de “Lucas”, elemento canino de la Cámara de Diputados

• El diputado Santiago Creel agradeció el trabajo de “Lucas” y de quienes integran el Grupo Especial de Neutralización de Riesgos

• Con la colocación de una escarapela, la Secretaria General de la Cámara, Graciela Báez Ricárdez, dio por concluidas las tareas del can

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, encabezó la ceremonia de jubilación del elemento canino “Lucas”, un perro de raza Golden Retriever, integrante del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos de la Cámara de Diputados.

El diputado Creel Miranda agradeció, a nombre de la Cámara de Diputados, a “nuestro amigo Lucas, que es protector de nuestras vidas. Se jubila a quien nos ha brindado seguridad en aquellas circunstancias de amenazas y riesgos en donde los sentidos humanos tienen su límite, pero los caninos no”.

Recordó que hace unos días murió en Turquía un compañero de estos canes, “Proteo”, en cumplimiento de su deber que es salvar vidas. “Nuestra delegación pudo rescatar a cuatro personas vivas incluyendo un menor; esa es la significación que tienen nuestros binomios caninos en San Lázaro”.

Estimó que “no hay mejor compañero que un camino, por lo que hay que querer mucho a los perros y respetar la naturaleza”.

Además, el diputado presidente dio la bienvenida al nuevo elemento canino que sustituye en su labor a “Lucas”; se trata de “Sparky”, un pastor belga que ahora forma parte del Grupo Especial.

En su turno, Carlos Noriega Cano, director general de Resguardo y Seguridad de la Cámara de Diputados, explicó que a mediados de 2012 se creó este grupo, el cual contaba inicialmente con una unidad canina, a la que se sumaron tres elementos más al inicio de 2019, dado que el espacio de la Cámara de Diputados es de casi 17.5 hectáreas.

“Se hizo una ampliación a seis espacios y 6 caninos, y se trabajó en la remodelación de la estancia canina, como actualmente la conocemos”, agregó.

Explicó que el objetivo del Grupo Especial es contribuir a salvaguardar la integridad física de toda persona que labora o visita la Cámara de Diputados, ante la necesidad de detectar y neutralizar todo aquello que represente un riesgo donde la capacidad humana no puede actuar.

Aclaró que conforme avanza la edad del canino disminuyen sus capacidades olfativas y físicas; en consecuencia, afecta la actividad en su servicio de seguridad y es por ello que la edad aproximada de su trabajo es de 5 a 6 años y al término de este periodo merecen una digna jubilación y ser adoptados por una familia que los cuide y los respete.

Enseguida, Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General de la Cámara Diputados, colocó una escarapela a “Lucas”, con lo que culminó la ceremonia de jubilación del elemento canino.

En el evento estuvieron presentes el diputado Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política, así como integrantes de la Mesa Directiva, coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos de la Cámara de Diputados.

Despliegan mantas en San Lázaro

Diputadas y diputados de Morena se manifestaron en el salón de plenos con mantas ilustradas con los rostros del exsecretario de Seguridad, Genaro García, y de Felipe Calderón.

La historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país."

MARÍA DEL ROSARIO REYES SILVA
DIPUTADA DE MORENA

Los legisladores protestaron durante la sesión con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. Gritaron las consignas: ¡Borolas sí sabía! ¡Calderón sí sabía! ¡Margarita sí sabía! ¡Sigue Calderón"!

Para la conmemoración subió a tribuna la diputada María del Rosario Reyes Silva, para posicionar a nombre de Morena, pero desvió su mensaje en atacar a los panistas.

"La historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país, hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México", expresó.

La presidenta de la Mesa Directiva en funciones, Yurutzi Almazán, dio por concluida la sesión solemne y no citó a la ordinaria que estaba programada por la tarde.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cancelan sesión en Cámara de Diputados tras reclamos de Morena al PAN por sentencia de García Luna

La Cámara de Diputados, canceló la sesión ordinaria de este jueves, luego de que previamente, durante una sesión solemne, diputadas y diputados de Morena calentaron los ánimos al sacar mantas con el rostro de Genaro García Luna y Felipe Calderón Hinojosa, así como la leyenda “culpables”, para recriminar al PAN por la sentencia del exsecretario de Seguridad Pública, quien este miércoles fue declarado culpable por el delito de narcotráfico y delincuencia organizada.

Durante la ceremonia conmemorativa con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, la diputada guinda, María del Rosario Reyes Silva, se desvió de su discurso en materia indígena, y responsabilizó a los panistas de promover un narcogobierno en la administración de Felipe Calderón.

“La historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna, encabezaron el crimen organizado en nuestro país, hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México”, denunció la legisladora.

Al mismo tiempo, otros congresistas de Morena comenzaron a gritar “borolas sí sabía”, “borolas sí sabía”, e incluso hubo quien agregó: “Y Margarita también”.

Diputadas y diputados de Morena muestran mantas con el rostro de Genaro García Luna y Felipe Calderón con la leyenda “culpables”, recriminan al PAN por la sentencia contra el exsecretario de Seguridad Pública

Reyes Silva continuó su discurso y aseveró que “a la derecha se le llegó su hora”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/cancelan-sesion-en-camara-de-diputados-tras-reclamos-de-morena-al-pan-por-sentencia-de-garcia-luna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	24/02/2023	LEGISLATIVO

Revienta tema de García Luna sesión

PATRICIA RAMÍREZ

La sesión solemne de la Cámara de Diputados para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna sirvió para que Morena y la oposición se enfrentaran por el caso de Genaro García Luna y la marcha en defensa del INE del próximo domingo, luego de que la sesión ordinaria, programada para este jueves, fuera suspendida por la Junta de Coordinación Política.

Luego que desde el pasado martes la confrontación inició con acusaciones contra los panistas, que abandonaron temprano el salón de sesiones, este jueves y en plena sesión solemne, legisladores de Morena desplegaron desde la zona de galerías del salón de sesiones mantas con leyendas como El Jefe y el narcotraficante, Culpables, Borolas sí sabía, ilustradas con las fotografías de García Luna y Felipe Calderón.

Al pasar a tribuna a fijar su postura, los legisladores morenistas desplegaron en la parte baja de la tribuna las mismas mantas.

Ante los ánimos caldeados, los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD pidieron suspender la sesión ordinaria, mientras que la mayoría de los legisladores del bloque opositor se retiraban.

Sin embargo, antes de salir, legisladores del PRI convocaron a los mexicanos a salir a las calles el próximo domingo para defender a la democracia.

En este marco, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, aseguró que es gravísimo el caso de García Luna y pidió a los ministerios públicos que investiguen y lleven a los tribunales a los servidores públicos involucrados para que sean sentenciados por los jueces.

"Y yo estoy aquí porque vengo a dar la cara, creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución y creo en quien la hace, la paga, tal cual. Y si me van a preguntar ¿si esto sigue con otros funcionarios o servidores públicos a los niveles que sea? Que siga, porque es un crimen", sentenció

CUARTOSCURO

Las mantas en San Lázaro.

Al pasar a tribuna a fijar su postura, los legisladores morenistas desplegaron en la parte baja de la tribuna las mismas mantas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/02/2023	LEGISLATIVO

CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES

Corte puede acelerar discusión

Diputados y senadores pueden hacer esa solicitud, señala Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El senador Ricardo Monreal informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puede actuar de inmediato para frenar el plan B electoral, que ordena el cese del secretario ejecutivo del Consejo General del INE, Edmundo Jacobo Molina, y el cierre de oficinas y recordó que los presidentes de Diputados y Senadores pueden pedirle acelerar la discusión de fondo.

Después de reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, adelantó que el Ejecutivo Federal no demorará la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* del plan B electoral, pues dijo que ya es inminente.

"La publicación debe de ser ahora, puede ser el fin de semana. Es una facultad del Ejecutivo Federal, tiene un plazo que yo estoy seguro que se va a publicitar en las próximas horas", explicó.

> No debe de preocupar a nadie que se resuelva de inmediato ese asunto y se considere prioritario."
>
> RICARDO MONREAL
> SENADOR DE MORENA

El también coordinador de los senadores de Morena recordó que los presidentes del Senado, Alejandro Armenta y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pueden solicitar a la Corte que considere el análisis del plan B electoral como prioritario, una vez que se presenten las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad.

"Es una facultad que expresamente se establece en la Constitución, en el artículo 92, párrafo décimo, que dice que cuando se trate de juicios de amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que se consideren de interés público o de importancia para la nación, una de las Cámaras, a través de su Presidente, puede solicitarle a la Suprema Corte lo resuelva de inmediato.

"Así es que no debe de preocupar a nadie que se resuelva de inmediato ese asunto y se considere prioritario", expresó el legislador federal, quien junto del Rafael Espino son los únicos morenistas que votaron en contra del plan B, aunque ayer su voto fue en favor, dado que el dictamen rechazó la eliminación inconstitucional de una reforma en materia de vida eterna de los partidos políticos y lo sacó del paquete de reformas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	24/02/2023	LEGISLATIVO

Monreal plantea a la Corte dar prioridad a impugnaciones al Plan B

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, demandó que la Corte debe resolver de manera prioritaria las impugnaciones que se interpongan contra el llamado Plan B en materia electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador pues se debe dar certeza a las elecciones del 2024 donde entre otros cargos se renovará la Presidencia de la República.

"No debe de haber ningún tema pendiente de analizar por la Corte" del plan 'B', para salvaguardar la certeza jurídica, la objetividad, el profesionalismo y la seguridad de la elección presidencial de 2024", estableció Monreal explicó que el Presidente López Obrador tiene un plazo de 40 días para publicar el decreto de esta reforma electoral aunque confió en que se publicará en las próximas horas para que la oposición pueda interponer las impugnaciones contra este llamada Plan B al calificarlo de inconstitucional.

En ese sentido pidió a la oposición no preocuparse, pues les recordó que los presidentes tanto del Senado, en este caso, Alejandro Armenta y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, pueden demandar a la Corte que le dé prioridad al estudio y resolución de las impugnaciones contra el Plan B de AMLO. *(Alejandro Páez)* •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN MOSTRARÁ SU FUERZA EL DOMINGO

Preparan una larga batalla por el INE

ALEJANDRO SUÁREZ

Guadalupe Acosta, uno de los convocantes al mitin, adelanta que la pelea será en la Corte

La manifestación nacional del domingo #MiVotoNoSeToca es el principio de una serie de acciones para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) frente al llamado *Plan B* de la reforma electoral que busca su desmantelamiento, afirma Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del PRD y convocante al mitin.

"He perdido la esperanza de que el Presidente vaya a rectificar, porque eso tendría que ser con sensatez, y no es lo que está caracterizando al Presidente de la República, por eso nos estamos preparando para una batalla larga", dijo en entrevista con **El Sol de México**, a unas horas de la manifestación respaldada por más de un centenar de organizaciones que prometen movilizarse en igual cantidad de ciudades.

Para Gustavo de Hoyos Walther, empresario e integrante de la organización Sí por México, lo que seguirá luego de la manifestación será la vía jurídica para que la Suprema Corte declare inconstitucional el *Plan B*, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador los ataque.

"Las descalificaciones y las amenazas del Presidente ni nos dan miedo, ni mucho menos nos inmovilizan (...) Entre más nos ataque, más vamos a estar ahí porque la sociedad mexicana podrá estar de acuerdo con algunas cosas que hace el Presidente, sin duda, podrá respaldar sus programas, sin duda, pero a nadie le gusta que se atente contra la libertad de elegir", comentó a este diario.

"Vamos a solicitarle a la Corte, por eso vamos a poner el templete del lado donde está la Suprema Corte, que en la discusión y resolución de los recursos legales que estamos interponiendo partidos políticos, legisladores, ciudadanos y el propio INE sea garante del orden constitucional", añadió Acosta Naranjo.

#MIVOTONOSETOCA SÓLO ES EL INICIO

"NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA UNA BATALLA LARGA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

ALEJANDRO SUÁREZ

El llamado es para exigir la división de poderes y respaldar a la SCJN para que defina con autonomía los amparos en contra del *Plan B*

La manifestación nacional del próximo domingo #MiVotoNoSeToca es el principio de una serie de acciones para defender la autonomía del Instituto Nacional Electoral, afirmó Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente nacional del PRD y convocante al mitin.

"Yo he perdido la esperanza de que el Presidente vaya a rectificar, porque eso tendría que ser con sensatez, y no es lo que está caracterizando al Presidente de la República, por eso nos estamos preparando para una batalla larga", dijo en entrevista con **El Sol de México**.

Un grupo de 120 organizaciones de la sociedad civil convocó a una manifestación nacional en contra del llamado *Plan B* y el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral para el domingo 26 de febrero.

Para Gustavo de Hoyos Walther, empresario e integrante de la organización Sí por México, lo que seguirá luego de la manifestación será la vía jurídica para que la Suprema Corte declare inconstitucional el *Plan B*, aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador los ataque.

"A nosotros las descalificaciones y las amenazas del Presidente ni nos dan miedo ni mucho menos nos inmovilizan (...) Entre más nos ataque, más vamos a estar ahí porque la sociedad mexicana podrá estar de acuerdo con algunas cosas que hace el Presidente, sin duda, podrá respaldar sus programas, sin duda, pero a nadie le gusta que se atente contra la libertad de elegir", comentó a este diario.

El llamado a la manifestación del domingo es para exigir la división de poderes y respaldar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que defina con total autonomía los amparos que el INE, partidos políticos y ciudadanos han presentado contra el *Plan B*, tanto lo que ya se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* como lo que se aprobó el miércoles en el Senado, que entre otras cosas, achica al árbitro electoral.

"Tenemos varios objetivos, pero el central es la defensa del Instituto Nacional Electoral tal como está hoy, con sus facultades constitucionales, un árbitro imparcial, con las capacidades técnicas para poder organizar las elecciones del país y que sea garante de la certeza, de la igualdad en los procesos electorales en adelante", comentó Acosta Naranjo.

Hasta ayer estaba confirmada la manifestación en 102 ciudades de la República y el extranjero, siendo la Ciudad de México donde esperan la concentración más grande.

A diferencia del acto del pasado 13 de noviembre, en esta ocasión no habrá una marcha, sino un mitin en las principales ciudades del país. En la Ciudad de México será a las 11:00 horas en el Zócalo, pero se convoca a las personas a llegar desde horas antes para ir llenando la plaza que tendrá el templete en la esquina de la Plaza de la Constitución y Pino Suárez, junto a la Suprema Corte.

"Vamos a solicitarle a la Corte, por eso vamos a poner el templete del lado donde está la Suprema Corte, que en la discusión y resolución de los recursos legales que estamos interponiendo partidos políticos, legisladores, ciudadanos y el propio INE sea garante del orden constitucional, porque nosotros creemos que las leyes que se están aprobando son leyes que violentan la Constitución", añadió Acosta Naranjo.

En el acto habrá tres oradores, un trabajador del Servicio Profesional Electoral del INE, la periodista Beatriz Pagés, y el ministro en retiro José Ramón Cossío.

Algunas ciudades de México donde están convocados los ciudadanos son Acapulco, Cancún, Cuernavaca, Hermosillo, León, Mérida, Monterrey, Puebla, Querétaro, Tuxtla Gutiérrez y Veracruz, entre otras localidades.

En el extranjero están confirmadas movilizaciones en Los Ángeles, Brownsville, McAllen, San Antonio, Nueva York, Houston y Washington en Estados Unidos; Barcelona y Madrid en España; París, Francia; y Praga, República Checa.

En esas ciudades no hay una meta de participación, pero los organizadores están convocando en redes sociales para reuniones en plazas públicas y parques, con la aclaración de que todos los asistentes deberán llegar por sus propios medios ya que no habrá transporte.

Gustavo de Hoyos Walther afirmó que este mitin convocará a más personas que la marcha de noviembre pasado para mostrar de forma respetuosa su descontento por el *Plan B*.

"Creo que va a ser la jornada más importante de movilización ciudadana de este país, ningún otro movimiento en la historia de este país ha tenido la capacidad de reunir un contingente tan grande en este número de ciudades (...) Va a ser una señal contundente y respetuosa hacia el oficialismo en el sentido en que no estamos de acuerdo en que se trata de descuartizar, utilizando el calificativo que usó Lorenzo Córdova, al INE".

El *Plan B* aprobado el miércoles en el Senado, y en diciembre en la Cámara de Diputados, cambia la estructura del INE al reducir el número de Juntas Distritales de 300 a 264 y fusiona direcciones encargadas de la organización de los procesos electorales.

En el tema de la manifestación, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador ironizó sobre que los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón estén convocando.

"Qué bueno que se agrupen, la convo-

catoria que hizo Calderón para que estén el domingo aquí, y Fox, y que se ejerza el derecho de manifestación, eso es la democracia, el uso pleno de las libertades. La libertad no se implora, se conquista, nosotros luchamos durante muchos años. Y que no se cansen. 'Lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular'", dijo.

REPROCHAN IMPOSICIÓN DE MUJER

Santiago Creel, diputado del PAN, y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, criticaron el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obliga al Legislativo a conformar una quinteta de mujeres para elegir, por primera vez, a una presidenta para el INE, con el fin de garantizar la paridad de género.

Se trata de una "intromisión de un Tribunal en una soberanía", dijo Creel, y el asunto "va más allá del tema del género". Por su parte, Ignacio Mier coincidió en que el fallo del TEPJF "es extralimitarse en sus atribuciones, y modifica, otra vez, la convocatoria para elegir a cuatro consejeros".

En entrevista con **El Sol de México**, la consejera Dania Ravel dijo que no está interesada en buscar la presidencia del INE, y aclaró que esto no sería posible, porque es inconstitucional y equivaldría a una reelección, según los criterios de la Sala Superior del TEPJF respecto a personas que han sido consejeros de un Organismo Público Local Electoral y que han intentado ser consejeros presidentes. Con información de Rafael Ramírez y Karyna Soriano

120
ORGANIZACIONES de la sociedad civil convocaron a una manifestación nacional el domingo 26 de febrero

102
CIUDADES de México, EU y Europa, hasta ayer, habían confirmado el mitin para defender al INE

500
MIL personas asistieron a la primera manifestación a favor del INE, según los organizadores

"Las amenazas del Presidente ni nos dan miedo"

GUSTAVO DE HOYOS
EMPRESARIO

EU Y ESPAÑA

ESTÁN confirmadas movilizaciones en Los Ángeles, Brownsville, McAllen, San Antonio y Washington en Estados Unidos; Barcelona y Madrid en España, entre otras

CUARTOSCURO

Silvano Aureoles en su paso por Toluca ayer, con la "Caravana por Amor a México en defensa del INE"

CORTES VIALES

El domingo por la mañana las calles aledañas al Zócalo de la Ciudad de México estarán cerradas al tránsito de automóviles, por lo que para llegar al mitin tendrá que ser caminando

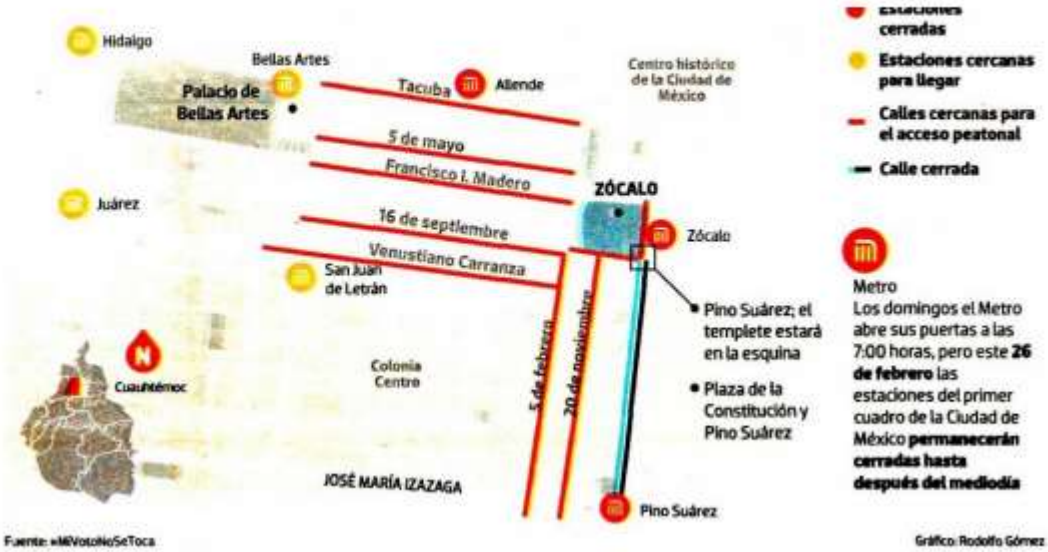

Fuente: #MiVotoNoSeToca

Gráfico: Rodolfo Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		24/02/2023	LEGISLATIVO

Ricardo Monreal informa que el Presidente ordenará la publicación de Plan B

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores morenistas, informó que en los próximos días el Presidente va a ordenar la publicación de lo que resta del llamado Plan B de la Reforma Electoral. Destacó la posibilidad de que el Presidente del Senado, o de la Cámara de Diputados en ejercicio de las Facultades Constitucionales, acuda a la propia Suprema Corte para solicitarle que resuelva a la brevedad las impugnaciones y que haya certeza con respecto a los procesos electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKuN0Ev4Sipn1%2Dc&id=75F18D3264FEE48F%213176&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	51	24/02/2023	LEGISLATIVO

"LA EQUIDAD ESTÁ GARANTIZADA"

Critica Morena que el TEPJF pida que mujer presida al INE

Ignacio Mier, líder de Morena en San Lázaro dice que el tribunal electoral se extralimita

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Los excesos en las atribuciones de los magistrados del Tribunal Electoral podrían violentar los derechos de los aspirantes a consejeros del INE, reprochó al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

En un nuevo choque entre legisladores y magistrados, el también líder de Morena en San Lázaro criticó que, otra vez, el tribunal ordenó modificar el formato de la convocatoria, cuando el proceso ya está en marcha.

"El problema no es de la sentencia, son las atribuciones que se toman y los derechos que se pueden violentar de los aspirantes. Por eso todavía no nos queremos pronunciar. Hay más de 400 aspirantes ya registrados y es preciso observar si se violentan sus derechos", comentó.

Sostuvo que "la equidad de género está garantizada en la actual convocatoria", pero "está claro que el propósito del tribunal es extralimitarse en sus atribuciones, eso es el fondo de su sentencia", insistió.

Remarcó que "la vez anterior se afectó toda la pieza legislativa y por eso tuvimos que regresarla al pleno y votarla como un nuevo dictamen. No sabemos si se tiene que hacer lo mismo ahora".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, Juan Ramiro Robledo, de Morena, advirtió que "hay el riesgo de entrar en una discusión mayúscula por estar prorrogando los periodos de los actuales siete consejeros".

"Pensamos que no tiene competencia para estar enjuiciando procedimientos constitucionales, que eso le correspondería en última instancia sólo a la Suprema Corte".

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló al respecto que "estamos en espera de que nos notifiquen como cámara esa sentencia para poder emitir una opinión".

El presidente de la cámara, el panista Santiago Creel, declaró que "vamos a ver es si el Tribunal Electoral puede, en un tema de esta naturaleza, meterse con la soberanía de la Cámara de Diputados y decidir qué debemos hacer".

Aviso. Diputados de oposición, ayer, con una pancarta para invitar a la marcha.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

PRESIDENTA DEL INE DEBE SER MUJER

Los diputados no tienen aún respuesta a ordenamiento del TEPJF

POR IVONNE MELGAR
Ivonne.melgar@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados aún no tiene una respuesta a la resolución de que la futura presidencia del INE deberá recaer en una mujer, tomada el miércoles por mayoría en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La sentencia volvió a abrir ayer el debate de si las consejeras ahora en funciones podrían participar o no en la selección del relevo de Lorenzo Córdova.

Mientras la consejera Carla Humphrey hizo pública a nivel de medio de comunicación su expectativa a ser considerada para esa responsabilidad, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, el morenista Ignacio Mier Velazco, dijo carecer de una postura sobre el derecho que tendrían los actuales integrantes del Consejo General del INE de aspirar a ese cargo.

La sentencia del TEPJF se sustenta en el principio constitucional de la paridad que debe aplicarse en todos los organismos autónomos del Estado y en el hecho de que el árbitro electoral no ha contado con una presidenta mujer.

El análisis de esa resolución y el diseño de una nueva convocatoria para que la quinteta de finalistas corresponda al género femenino se convirtió incluso en la causa que oficialmente se dio para suspender la sesión ordinaria prevista para ayer.

Previamente, el diputado dijo que aún no podía opinar porque apenas conocerían el contenido de la sentencia. Consideró esperable que alguna de las consejeras en funciones pueda interponer algún recurso para ser considerada.

Sin embargo, el también coordinador de la bancada de Morena, recordó el caso de la fallida ampliación de mandato del ministro Arturo Zaldívar en la presidencia de la Suprema Corte, por ser inconstitucional, para plantear que en el caso del INE también podría aplicarse esa conclusión.

"No queremos pronunciarnos hasta que tanto el área jurídica de la Cámara de Diputados como de la Mesa Directiva y el propio equipo técnico jurídico de los grupos parlamentarios y de las comisiones tengamos conocimiento puntual sobre la sentencia, en qué términos viene y a quién está dirigida", afirmó Mier.

"Les quiero dejar mosca en la oreja. ¿Recuerdan ustedes el artículo décimo tercero de la ley que reglamenta la reforma al Poder Judicial? ¿Lo recuerdan? ¿Cuál fuera el gran debate? Que se le iba ampliar el periodo, no como ministro de la Corte, sino como presidente de la Corte, al ministro Zaldívar, y dijeron que no, que era inconstitucional.

"Los actuales consejeros fueron electos por nueve años, esta convocatoria es por otros nueve años, se les ampliaría dos años más, ¿es constitucional? Entones, por eso les digo", ironizó.

"Si consideran aquellos que son consejeros, que conociendo la ley, siendo, si ellos pueden o no violentar la Constitución y la ley. Eso lo tienen que litigar, yo no me voy a pronunciar", insistió.

Foto: Mateo Reyes

No queremos pronunciarnos hasta que tengamos conocimiento puntual sobre la sentencia."

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		24/02/2023	LEGISLATIVO

Diputados instalan grupo de trabajo para revisar atribuciones del TEPJF por "excederse" en sus facultades

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una segunda resolución que interviene en el proceso para designar a las y los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados instaló el grupo de trabajo que revisará las atribuciones del órgano por considerar que se ha excedido en sus facultades.

El diputado Juan Ramiro Robledo, integrante del grupo de trabajo, declaró en entrevista que durante esta primera reunión los miembros se declararon en sesión permanente.

El objetivo de las reuniones que sostendrán de ahora en adelante será revisar el marco constitucional que rige al Tribunal Electoral y elaborar reformas a nivel constitucional o legal que delimiten con claridad sus facultades.

“Y nos declaramos en sesión de trabajo permanente, para reunirnos de una manera muy ágil a estudiar el marco constitucional y legal del Tribunal, y proponer modificaciones a la Constitución y a las leyes para que marquen con claridad cuál es la relación que existe entre el Tribunal y la Cámara de Diputados, el Congreso de la Unión”, dijo.

El diputado por Morena dijo que, con las resoluciones recientemente emitidas, parece que el TEPJF se está “excediendo por mucho en forma y procedimientos”.

Sobre el punto, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, dijo que la Constitución no da al Tribunal las facultades que ha asumido, pero evitó opinar más al respecto hasta tener el documento que detalle lo que resolvió el TEPJF.

https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-instalan-grupo-revisar-atribuciones-tepjf-excederse-facultades-518807

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	24/02/2023	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MEXICO

Piden a la SCJN resolver quejas

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel demandó que las decenas de impugnaciones presentadas contra el Plan B de la reforma electoral y las que se acumulen tras su publicación en el Diario Oficial de la Federación, sean abordadas de manera integral por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que haya una respuesta global. Precisó que si algún partido tiene interés público y urgencia en este tema, la presidencia de la Corte pedirá constantemente los temas que sean y que tengan estos méritos a la Corte. **PATRICIA RAMÍREZ**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/02/2023	LEGISLATIVO

Apoya Creel que una mujer sea Presidenta del INE

"El coordinador del PAN, Jorge Romero, manifestó que el ex secretario de Seguridad, Genaro García, nunca fue panista y no porque uno actuó de modo lamentable se debe insultar a todo un partido. Por su parte, en conferencia de prensa, el diputado Santiago Creel comentó que la sesión ordinaria de hoy se suspendió por acuerdo de la Junta de Coordinación Política para analizar qué respuesta darán al Tribunal Electoral, que al parecer sí está excediendo sus funciones, aunque declaró estar de acuerdo con que sea una mujer la presidenta del INE. Señaló que lo que está sucediendo con García Luna es tan grave como que puede suceder con cualquier funcionario de este gobierno; por ello, pide nuevamente una cita con el Presidente.

https://drive.google.com/file/d/1VE8RfxSvpW0SajRO0KpuNfNnhGsAMFFn/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula		24/02/2023	LEGISLATIVO

El Tribunal Electoral está rebasando las funciones del Legislativo: Santiago Creel

Este día, antes de que se decretara la contingencia ambiental, diputados federales de Morena, acompañados de su coordinador, Ignacio Mier, presentan un documento, que según ellos analizaron con sus representantes ante el INE, para responder cada una de las 15 mentiras que dicen los 'ciritos' y los 'lorencitos', así los tacharon. Ignacio Mier, quien se negó a responder sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que sea una mujer la que presida al Instituto Nacional Electoral, dice que puede estar violando las facultades de los legisladores.

Curioso fue escuchar al propio presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, quien dice que el Legislativo seguirá esperando a que llegue esta comunicación para pronunciarse, pero que él sí cree que está rebasando el Tribunal Electoral las funciones del Legislativo: "En lo que yo ya tengo mis dudas es que se meta de esta manera a decisiones de una soberanía. Ahí es donde está la discusión, no en otro lugar".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACH1PbEQxUY7Uw8&id=BEBB992B33844BAA%21546&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados celebra Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

Boletín No.3759

La Cámara de Diputados celebra Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

• Diputadas y diputados piden preservar lenguas indígenas y evitar que desaparezcan

• Participaron hablantes de lenguas mazateca, náhuatl, amuzgo, zapoteca y o´dam

La Cámara de Diputados celebró Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en donde diputadas, diputados y hablantes de lenguas originarias externaron comentarios sobre la necesidad de impulsar acciones para rescatarlas, preservarlas y cuidarlas.

Legislar para preservar lenguas indígenas

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva, recordó que el 21 de febrero de cada año se conmemora dicho día. Consideró importante promover la reflexión y movilización a favor de la diversidad lingüística y de las lenguas del mundo.

Añadió que se estima que al menos 43 por ciento de las 600 lenguas que se hablan en el mundo están en peligro de extinción; México es considerado uno de los países con mayor diversidad lingüística, ya que se hablan al menos 68 lenguas indígenas, de las cuales el 60 por ciento están en riesgo de desaparecer.

De acuerdo al Inegi, dijo, el 52 por ciento de los 7.4 millones de hablantes de alguna lengua indígena en el país son mujeres y 48 por ciento hombres. Cada lengua refleja una visión única y una cultura compleja en la forma en la que una comunidad ha resuelto sus problemas en relación con el mundo.

Mencionó que si se permite que mueran o desaparezcan las lenguas, se pierde para siempre una parte insustituible del conocimiento, pensamiento y visión de la cultura. Agregó que la Cámara de Diputados celebra el libre uso de la lengua, que esté amparado por los derechos humanos y se pronuncia por seguir legislando para preservar las lenguas indígenas como uno de los grandes valores de la diversidad cultural.

Hacer uso de las lenguas en espacios públicos para preservarlas

La presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), llamó a reflexionar qué se ha hecho para que las lenguas maternas se encuentren en peligro de extinción y plantearse qué hacer para remediar los errores del pasado. Destacó que no hay mejor manera de preservar las lenguas que haciendo uso de ellas en los espacios públicos, fomentando su uso y reconociendo a las personas que las hablan.

México, añadió, es pluricultural, pluriétnico y plurilingüe; por ello, la cultura de los pueblos originarios debe procurarse, visibilizarse, sensibilizarse y alejarse del folclor. Se requieren políticas públicas efectivas que promuevan la enseñanza y el uso de las lenguas. “Por el respeto y la dignidad de las naciones originarias, no más marginación, no más discriminación, no más racismo, no más corrupción. Ninguna lengua menos”.

Evitar que desaparezcan lenguas indígenas

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) recordó que actualmente hay 68 lenguas indígenas, de las cuales alrededor de cinco están en peligro de desaparecer, por lo que la Cámara de Diputados impulsa acciones concretas para preservarlas. Puntualizó que es relevante que las Reglas de Operación de varios programas sociales sean traducidas a las lenguas regionales. “Es de la más alta prioridad y compromiso ético preservar las 68 lenguas indígenas en México”.

Las lenguas son depositarias y portadoras de cultura

Por el PAN, la diputada Yesenia Galarza Castro resaltó que las lenguas que se hablan en México son depositarias y portadoras de cultura, conocimientos, valores e identidad. Precisó que los estados con mayor número de población hablante de la lengua indígena son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Hidalgo y Guerrero. Reconoció al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y convocó a apoyarlo y evitar la desaparición de las raíces lingüísticas.

Necesario, comprometerse con la diversidad de las lenguas

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI) refirió que según la Unesco cada dos semanas muere una lengua originaria, "llevándose con ella la desaparición de un patrimonio intelectual y cultural, aunado a que el 40 por ciento de la población mundial no tiene acceso a una lengua que hable o entienda". El objetivo de este día es celebrar las formas de expresar, comprometerse con la diversidad de las lenguas y obrar por una educación de calidad; se debe destinar mayor presupuesto para evitar que más lenguas indígenas mueran.

Practicar una lengua de un grupo originario nos humaniza

Del PVEM, la diputada María del Rocío Corona Nakamura refirió que esta conmemoración es un recordatorio de que existe el compromiso de garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos y comunidades indígenas con el fin de preservar y enriquecer sus lenguas. "Es importante cuidar nuestras raíces, tenemos que sentirnos orgullos de ser un país rico en diversidad; entendamos que practicar una lengua de un grupo originario nos sensibiliza, humaniza y enriquece".

Desde el Poder Legislativo se fortalecerá el marco legal

La diputada Araceli Celestino Rosas (PT) afirmó que desde el Poder Legislativo se fortalecerá el marco legal y se impulsarán políticas públicas y programas que promuevan y protejan las lenguas de nuestras hermanas y hermanos indígenas. Asimismo, se buscará promover recursos suficientes que garanticen su enseñanza y aprendizaje. "Es fundamental fomentar el uso y promoción de las lenguas indígenas entre la sociedad en general, ya que con esto contribuimos a preservar nuestras lenguas para las generaciones futuras".

Que los servicios públicos incorporen la comunicación y atención a hablantes

María Del Rocío Banquells Núñez, diputada de MC, refirió que México es una de las 10 naciones con más lenguas originarias y según el Inegi existen cerca de 7 millones de hablantes de alguna lengua. En nuestro país se estima que el 60 por ciento de las lenguas indígenas están en peligro de desaparecer debido a las pocas personas que actualmente las hablan. Por ello, dijo, el compromiso debe ser incentivar que las lenguas sigan siendo enseñadas en todo el país y los servicios públicos incorporen la comunicación y atención a hablantes.

Exigir que se respeten los derechos por igual para todas y todos

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) enfatizó que las y los representantes de los pueblos indígenas “no venimos a luchar por derechos, no venimos a pedir dádivas; nuestro deber es exigir que se respeten los derechos existentes por igual para todas y todos, que se cumpla la ley”. Afirmó que los pueblos indígenas son garantía de la prevalencia de las lenguas y consideró que se debe trabajar en mantener su historia, preservación, promoción y brindar un mayor presupuesto.

Participación de hablantes

Ofelia Carrera García, originaria de Oaxaca, hablante de la lengua mazateca, expresó que México tiene una composición pluricultural sustentada en sus más de 68 grupos indígenas con su propia lengua y forma de ver, decir y hacer las cosas, con su origen histórico; por eso, es de suma importancia que todos los mexicanos las respetemos y las prevalezcamos.

Bernardo Hernández García, hablante de náhuatl y originario de Guerrero, dijo que el acelerado descenso de las lenguas en México reclama un detallado diagnóstico, pues la persistencia de los prejuicios y la discriminación inhiben su uso, e hizo votos para promover acciones encaminadas a fortalecer las que todavía permanecen, conforme a los procesos sociales, culturales y políticos.

Por el estado de Guerrero, Erika Santiago Montalván, hablante de lengua amuzgo, indicó que el propósito de conmemorar esta fecha es fomentar y revitalizar las lenguas, patrimonio cultural que nos da identidad precisamente como indígenas. “Es justo que la sociedad mexicana y los gobiernos de diferentes niveles sean inclusivos ante la diversidad del país, por la que los grupos étnicos han luchado durante años para lograr el reconocimiento y garantizar nuestros derechos”.

De Oaxaca, Zenaida Alavez Ruiz, hablante de lengua zapoteca, afirmó que su comunidad San Pablo Macuiltianguis ha trabajado incansablemente por el rescate y preservación de las lenguas y expuso que, si bien se debe festejar a las lenguas maternas, es más importante respetarlas, cuidarlas, promoverlas y, sobre todo, fomentar que sigan hablándolas en todo el país. “Con esto respetaremos nuestras lenguas y nuestra cultura”.

A su ez, Inocencia Arellano Mijares, hablante de la lengua o´dam y originaria de Durango, agradeció el espacio otorgado por la Cámara de Diputados para las y los hablantes de las lenguas originarias, y destacó la importancia de impulsar acciones para preservarlas y respetarlas.

A la Sesión Solemne acudieron madres, padres, maestros y alumnos del coro de la Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”, ubicada a dos horas de la Ciudad de Oaxaca, perteneciente al municipio de San Pedro y San Pablo, Ayutla; puerta a la región Mixe.

Posterior a las intervenciones, se entonó el Himno Nacional en español y alumnos ejecutaron el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.

Se procedió a leer y aprobar el acta de la Sesión Solemne, se levantó la sesión y se citó a sesión ordinaria el martes 28 de febrero a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¡Borolas sí sabía, Borolas sí sabía!"

A semejanza de su líder supremo en las mañaneras, los morenistas se montaron en el veredicto del jurado en Nueva York para despotricar contra todo lo que huela a oposición. Ahora sí que les vino como anillo al dedo. Los doce del jurado de Brooklyn encontraron "culpable" a **Genaro García Luna** de cuatro delitos relacionados con el narcotráfico y uno más por mentir a las autoridades de Estados Unidos.

Desde entonces, el oficialismo utiliza el veredicto no sólo para descalificar al PAN y a la oposición en general, sino para fustigar a los ciudadanos que asistan el próximo domingo a la manifestación en defensa del INE. **López Obrador** llegó al extremo de afirmar que los que van al Zócalo el próximo 26 de febrero, favorecen la corrupción.

• Ejemplos de que en la 4T van explotar políticamente el caso sobran. Ayer, por ejemplo, diputados de Morena se pasearon por el salón del pleno con dos mantas blanquiazules que se burlaban del binomio **Calderón-García Luna**.

Una de las mantas simulaba el logotipo del PAN en medio del cual se leía la palabra "culpables". La otra mostraba una fotografía de ambos encerrados en un círculo azul, con flechas que apuntaban hacia las imágenes. La flecha que iba hacia **García Luna** arrancaba desde un letrero que decía "El narcotraficante". En la que apuntaba hacia **Calderón** se leía: El Jefe.

Mientras paseaban las mantas por el salón de sesiones, los morenistas, con risas festinaban: ¡Borolas sí sabía! ¡Borolas sí sabía!

• El diputado guinda, **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, confirmó que van a sacar raja electoral del mediático caso. Dijo textual: "El tema de **García Luna** se impone por encima de cualquier discusión. Es un tema relevante del que se va a seguir hablando durante semanas y meses. Después de esta sesión hay una declaración, un foro, una marcha, una mañanera, y más conferencias de prensa. Es un tema inacabable por un buen tiempo".

En el otro extremo del tablero político lo saben. Habla **Marco Adame**, diputado del PAN: "El tema de **García Luna** inevitablemente daña la imagen del partido y gobiernos del PAN. Debe mantenerse en el ámbito jurídico y de responsabilidades públicas con base en la Ley. Es lamentable el uso político electoral y los discursos de odio". En medio del alboroto en San Lázaro, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, convocó a rueda de prensa para "dar la cara" sobre el caso. Dijo sobre el exsecretario de Seguridad: "Quien transgrede la ley debe ser sancionado y pagar sus culpas. Y, en este caso, las de **García Luna** son gravísimas. Tenía la obligación y el deber de combatir al crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario". Luego de aclarar que no tenía conocimiento de las actividades delictivas de **García Luna**, ni tuvo trato con él, le dio la puntilla: "Se decía que era un súper policía, lo que resultó ser es un súper traidor a México, traidor a su institución, traidor a sí mismo".

• Corrió ayer el rumor de que la politización del caso de **Genaro García Luna** obligó ayer a suspender la sesión ordinaria del pleno en la Cámara de Diputados. *Fake*.

Fuentes confiables nos dijeron que la cancelación se debió a que la Jucopo, órgano de gobierno en San Lázaro, quiso abrirse un espacio para esperar la notificación de la resolución del TEPJF que obliga a que la próxima presidenta del INE sea mujer. El citado **Juan Ramiro Robledo** nos explicó que en San Lázaro hay molestia por la forma como actuaron en el Tribunal Electoral. "No notificaron a la Cámara porque había varias demandas. Las sumaron todas, las acumularon y dictaron una resolución. El procedimiento nos parece hasta de mala fe porque tenían mucho plazo para dictar esa resolución. La quinteta de puras mujeres se va a formar en la segunda quincena de marzo. No necesitaba dictarla sin avisarnos".

Robledo asegura que varios diputados, él incluido, piden que se planteé una controversia ante la Corte. "No tiene facultades el Tribunal para estar justiciando sobre un procedimiento constitucional, sin perjuicio de que hay una anuencia entre muchos diputados de que pueda ser una mujer", puntualizó.

• Los promotores del plan B electoral –que incluye despedir a 2 mil 571 funcionarios del servicio profesional de carrera del INE– se llenan la boca con la palabra "ahorros". Es la justificación más utilizada para empujar el famoso plan que debilita al árbitro electoral. Pero los despidos de esos trabajadores costarán al erario 3 mil 500 millones de pesos en indemnizaciones –el mismo monto de lo que pensaban ahorrar–, según un estudio interno que dio a conocer ayer el consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**. ¿Pobreza franciscana" Naaaa. El famoso plan tiene todavía que pasar por el tamiz de la Suprema Corte de Justicia. Las inconstitucionalidades saltan a la vista. El mismísimo **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en el Senado, contabilizó 21 y votó en contra la primera vez que se sometió al pleno. No hay forma de que el plan pase, a menos que...

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

El 2024, en el Zócalo

La marcha-mitin del domingo próximo en el Zócalo capitalino será fundamental para las elecciones del Estado de México en junio próximo y las presidenciales de 2024.

La fuerza de la oposición, sacudida por el veredicto en contra de **Genaro García Luna**, será puesta a prueba, sin duda.

Habrá que ver hasta qué punto la campaña de desprestigio lanzada desde Palacio Nacional y secundada por los incondicionales de **Andrés Manuel López Obrador** surtió efecto en el ánimo de los asistentes.

Hasta ayer estaba confirmada la participación de más de cien organizaciones no sólo en la Ciudad de México sino en el resto del país.

José Ramón Cossío, ex ministro, será uno de los oradores, junto a **Beatriz Pagés.**

LA OFENSIVA

Desde Palacio Nacional, **Andrés Manuel López Obrador** volvió a criticar la marcha, con mentiras.

-La marcha es para apoyar a **Felipe Calderón y a García Luna,** aseguró en su conferencia matutina.

-Es un *corruptazo*, dijo del experto en leyes.

OTRA VEZ CONTINGENCIA

Las reacciones en twitter no tardaron, luego de que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) anunciara la aplicación de la Fase I de contingencia ambiental "por la alta concentración de ozono".

-Qué curioso que en la anterior marcha del 13 de noviembre también se decretara contingencia, fue lo menos que se tuiteó.

Cabe recordar que ese sábado 12, efectivamente, la Zona Metropolitana entró en contingencia, por presunto disparo en los índices.

Los mal pensados dijeron que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y de **Andrés Manuel López Obrador** pretendían evitar a toda costa, dificultar, pues, la llegada de los participantes.

- La sorpresa fue que acudieron millones, se escuchó en **radiopasillo**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL DESLINDE 48 HORAS DESPUÉS

El Partido Acción Nacional (PAN) tardó dos días en reaccionar al veredicto de culpable en contra de **García Luna.**

Sí, 48 horas.

No sabían qué hacer.

Porque el golpe, sí, fue duro.

Más allá de que sea culpable o no, porque en el juicio jamás se presentaron pruebas contundentes, materiales.

Un documento, un video, un papel.

No, sólo dichos de delincuentes profesionales y sanguinarios, en busca de reducción de condenas.

Marko Cortés, líder del albiazul, salió a decir que el ex secretario de Seguridad ni panista es.

Que jamás militó en el partido.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, exigió castigo para un "súper traidor, traidor a México, traidor a su institución, traidor a sí mismo".

Y defendió a **Margarita Zavala,** esposa de **Felipe Calderón**, al que le ha llovido por la exhibición de la corrupción de **García Luna** y a quien nadie le cree que no supiera.

¡Ah!, pero, eso sí, advirtió: que las investigaciones lleguen hasta donde tengan que llegar.

– ¿Que investiguen a **Margarita**?, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Sobre la presión en la Corte

Y fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** el que se tomó con tranquilidad los cuestionamientos que se hicieron desde la Consejería Jurídica de la Presidencia, luego de que determinara suspender la aplicación de la primera parte del llamado Plan B. Lo importante es que la evolución del derecho nos ha mostrado que los tribunales constantemente, como cualquier otro jugador, en el ánimo de preservar los derechos humanos, particularmente cuando pueden ser violados de modo irreparable, deben venir acompañados de una medida cautelar, afirmó anoche. Y aunque señaló que la Corte, como "todo órgano de Estado que ejerce sus competencias siempre se encuentra presionado", seguramente saldrá adelante. Ahí el dato.

Ah, pero qué tal los frijoles

Con la novedad de que el compromiso que ambas cámaras del Congreso de la Unión suscribieron para sacar adelante dictámenes de relevancia y que fue anunciado entre abrazos y señales amistosas, en realidad no ha servido de mucho. Ayer la diputada **Eufrosina Cruz** reclamó que el Senado ha actuado con omisión. ¿Por qué? Pues porque no ha ratificado la minuta que la Cámara de Diputados aprobó, respecto a su iniciativa, para castigar penalmente a quien incurra en matrimonios forzados de menores de edad. La reforma está detenida en las Comisiones de Justicia, que encabeza la morenista **Olga Sánchez Cordero** y de Estudios Legislativos, a cargo de **Rafael Espino,** y busca que los Congresos de las 32 entidades de la República Mexicana modifiquen sus Códigos Penales Estatales para castigar la unión forzada de menores de edad. Ah, pero eso sí, la iniciativa para declarar el Día Nacional del Frijol sí encontró buen cauce.

Traviesa contingencia

En un ambiente de polarización como el que priva en el país desde hace tiempo, nos comentan, ya no llama tanto la atención que hasta por las partículas contaminantes se detonen agrios debates entre los bandos de los denominados chairos y los, también así motejados, fifís. Ahora fue la decisión de la Comisión Ambiental de la Megalópolis de aplicar las medidas de contingencia ante los altos índices de contaminación en la ciudad, la que llevó a que uno de los grupos acusara extrañeza por el hecho de que la medida se decretara a sólo un par de días de la concentración en favor del INE que tendrá lugar en el Zócalo capitalino el próximo domingo y que esto resultara coincidente con lo ocurrido con la marcha anterior, cuando días antes se restringió la circulación de autos y se aplicaron restricciones a diversos sectores. Aquella vez, nos recuerdan, la medida no mermó la participación, pero, en estos tiempos no puede faltar una excusa para subirse al *ring* y entrarle con todo al sospechosismo.

El PAN y el lastre de García Luna

Vaya que la ola de críticas por la culpabilidad de **Genaro García Luna** en delitos de narcotráfico en EU ha cimbrado al PAN, y es que ya sea por redes sociales o en diferentes espacios, como la Cámara de Diputados, se ha relacionado a Acción Nacional con la actividad delictiva del exsecretario de Seguridad Pública. Ayer, con 48 horas de atraso, la dirigencia partidista, a cargo de **Marko Cortés,** y los coordinadores parlamentarios se vieron obligados a salir para intentar apagar el fuego y afirmar que el exsecretario no fue militante del albiazul. Algunas voces, como la del diputado **Santiago Creel,** ya tomaron incluso la línea discursiva de que se investigue a "quien se tenga que investigar". Mientras del otro lado del *ring*, Morena intenta capitalizar el golpe para pedir que se retire el registro al PAN, por supuestamente ser aliado de criminales. Uf.

Los emecistas y el *nearshoring*

Con la novedad de que no todas las entidades federativas andan tiradas en la hamaca y quedándose atrás en el tema del *nearshoring*. Y es que sin esperar a que surja una política federal en materia de relocalización de empresas, ayer los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Enrique Alfaro** y **Samuel García,** respectivamente, tuvieron la segunda parte de una especie de cumbre entre entidades de la que salieron con acuerdos para que sus estados, a los que calificaron como "las locomotoras de la economía", vayan en alianza para ofrecer las mejores posibilidades a las inversiones que están buscando condiciones para asentarse. Uno de los temas relevantes fue el de la Aduana Colombia-Nuevo León, sobre la que García dijo que hay descuentos, incentivos y cruce en 5 minutos. Parece que los mandatarios emecistas le pueden comer el mandado a otros que no traen el tema en la cabeza y menos en la agenda.

Agujero en Nayarit

A quien deben estarle zumbando un poco los oídos es al exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría García,** debido a que la Auditoría Superior de la Federación encontró un agujero de dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos, que representan el 99.2 por ciento, o sea prácticamente toda la muestra auditada. No se sabe el uso que le dio a ese dinero, porque simplemente no hay comprobación de que se haya gastado en lo legalmente indicado. Las mayores irregularidades están en los sectores de Salud y Educación, sobre los cuales –¿coincidencia?– hay una investigación en curso en la entidad, por aparente corrupción. Quien fuera secretario general de Gobierno, **Juan Antonio Echeagaray Becerra**, está bajo proceso por varios delitos. Se desconoce lo que hace actualmente el exgobernador. Posiblemente esté al frente de las empresas familiares. O quizá, nos dicen, esté buscando algún abogado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO, el único con proyecto en el páramo

La muerte es una desgraciada: no califica ni considera, solo actúa.
Florestán

El expresidente Felipe Calderón reapareció desde Madrid con un texto en el que hace una serie de consideraciones sobre el futuro democrático de México, a partir del momento que se vive hoy hacia lo que López Obrador llama la consolidación de su proyecto político a partir de ganar las elecciones presidenciales de 2024 y asegurar su cuarta transformación.

Calderón habla de dos tiempos y llama a reunir a todos los partidos en un solo frente con ciudadanos y candidato común para 2024, o llevarlo hasta 2030, aceptando ya la derrota de la oposición, vía un nuevo gran partido ciudadano.

Sobre el primer punto, he sostenido que, al día de hoy, cuando estamos a seis meses de iniciar el proceso electoral de 2024, no hay oposición ni liderazgo alguno competitivos para derrotar al candidato presidencial de López Obrador.

Y no veo cómo en medio año se vaya a construir todo lo que los partidos y sus dirigentes se han encargado de destruir desde hace años, marcadamente ahora en el régimen que gobierna.

Por eso hoy, insisto, no existe una oposición para ganar las elecciones presidenciales en 2024, pues carece de todo, no tiene con qué ni con quiénes y hay una ciudadanía huérfana de proyectos y liderazgos.

Mientras tanto, López Obrador se ha encargado de ir construyendo candidaturas, al menos tres, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal ha ido consolidando la suya, y no solo eso: es el único que cuenta con un proyecto político y de gobierno, guste o no, pero el único, lo que da certidumbre a los suyos.

La oposición es un páramo y los eriales, en su desamparo, no ganan las elecciones.

Al menos no, reitero, no al día de hoy.

RETALES

1. PROTOCOLO. Hoy la ceremonia del Día de la Bandera será en el Campo Marte. Será interesante ver la distribución y si el alejamiento del Presidente con el Poder Judicial y la oposición se vuelve a confirmar en el presídium y en los turnos. Estaba prevista la intervención, discurso del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. La representación de la Corte la llevará el ministro Jorge Pardo Rebolledo, que también hablará;

2. AGONÍA. El 5 de junio de 2022, Claudia Sheinbaum declaró ante el ahuehuete recién trasplantado a la glorieta de la Palma que dejaron morir: *Este ahuehuete significa la lucha por la justicia, la lucha por la paz.* Hoy ese árbol agoniza por la incapacidad hasta de trasladar un ahuehuete. No sé si retrate lo que entonces dijo que significaba; y

3. CITA. El mitin en el Zócalo contra la reforma electoral de López Obrador, el domingo, está precedido de toda clase de descalificaciones y hasta engaños como ese que dice que es *¡para pedir la libertad de García Luna!* Lo importante es que la sociedad se exprese libremente sin agresiones y sin violencia. Es una prueba para el gobierno de la 4T.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	9	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Respeto a la división de poderes

Kenia López
Senadora de la República
@kenialopezr

Durante esta administración, México ha sufrido un retroceso institucional. Un reflejo de ello se manifiesta en las imágenes que circularon de la ceremonia por el aniversario de la promulgación de nuestra Constitución. Los poderes Legislativo y Judicial fueron relegados por el presidente de la República y en su lugar, para sorpresa de nadie, se privilegió a las Fuerzas Armadas.

Es precisamente en nuestra Constitución en donde se establece el equilibrio necesario entre los poderes de la Unión. La idea de dividir el poder es que tenga contrapesos que lo mantengan limitado para que nadie pueda actuar como un dictador.

Lamentablemente, durante esta administración, se ha intentado anteponer la figura presidencial sobre los demás poderes. Desde el Senado, por ejemplo, hemos denunciado la intromisión en nuestras votaciones y la actitud servil de la mayoría legislativa, que muchas veces vota para seguir los caprichos del presidente, sin saber lo que están aprobando.

El evento antes mencionado, nos recuerda que violentar la división de poderes es traicionar nuestra historia porque en nuestra Constitución está establecido que debemos gobernarnos en equilibrio. Por eso es importante recuperar la intención de los discursos tanto del diputado Santiago Creel, como de la Ministra Norma Piña, quienes pidieron independencia, autonomía y equilibrio en el uso del poder.

México necesita que se respete la independencia judicial y legislativa, es decir, que ni los ministros ni los legisladores respondan a los caprichos del Ejecutivo, sino a la ley y a los intereses del país.

Necesitamos que el primer mandatario deje de intervenir en el Poder Judicial. Necesitamos que los nombramientos se den por capacidad y lealtad a la ley, no por sumisión al presidente. Necesitamos que los jueces puedan dictar sentencia en libertad, sin amenazas, sin calumnias, sin repercusiones negativas por hacer bien su trabajo.

Hoy, en medio de la discusión sobre la tóxica reforma electoral y el cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es necesario que la Corte Suprema resuelva conforme a la Constitución y los tratados internacionales que México ha suscrito, anteponiendo los derechos y libertades de los mexicanos.

El Gobierno federal tiene que dejar de usar el poder del Estado en contra de quienes piensan distinto. Nuestro sistema democrático se fortalece con la pluralidad, la independencia y la división de poderes. Por eso quiero manifestar, desde este espacio, todo mi apoyo y sororidad a la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, quien ha sido atacada por ser leal a la Constitución.

Es inadmisible que este gobierno se indigne por una ministra que no se levantó de su lugar para aplaudir la entrada del Presidente de la República, y no por una ministra que plagió su tesis. Esto nos habla de la naturaleza de López Obrador y su gobierno. Nos habla de sus prioridades, de su perdida brújula ética y de su autoritarismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	9	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Gobierno federal debe dejar de ocupar el poder del Estado para perseguir a los que no piensen igual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN, SE DESLINDA DE GENARO GARCÍA LUNA: CREEL, “¡QUIEN VIOLA LEY!, ¡QUE PAGUE SUS CULPAS!”: EL CEN: “SI SE CORROMPIÓ, ¡QUE PAGUE!”

Para estas horas, Felipe Calderón Hinojosa y sus más cercanos amigos y ex colaboradores, deben lamentar el cargo que le otorgó a quien hoy, el partido en el poder y su clase política, utilizan, al ex secretario de Seguridad Pública, para alimentar guerra sucia, defenestrar y quemar en leña verde en el Zócalo-CDMX, al enemigo público número uno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así como los magnicidios y el fraude electoral del 88, en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, cuando Manuel Bartlett Díaz fue secretario de Gobernación; Foabaproa y rescate carretero de Ernesto Zedillo; fraude con casas a precios de remate que adquirieron del rescate bancario, hijastros de Fox; privatización de sector energético con Enrique Peña Nieto, se utilizaron contra el PRI-PAN y el Presidente que autorizó esos flagelos, hoy, clase política en el poder, lapida a Felipe Calderón por el caso García Luna.

En el salón de sesiones de San Lázaro, en el recinto del Paseo de la Reforma, número 135, en el foro matinal del Ejecutivo Federal, el reclamo, acusación y señalamiento, por declarar culpable al ex titular de Seguridad Pública en el sexenio calderonista, en Nueva York, “”salpica”, además de Felipe Calderón, al Partido Acción Nacional.

Cual principios de este año, tragedias en el Metro, en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo “pico” fue en Línea 12 del Metro, “salpicó” a la jefa del gobierno capitalino y, en el caso de la “Línea

Dorada", surgieron nombres de Marcelo Luis Ebrard Casaubón y quien fue su secretario de Finanzas cuando el hoy canciller, gobernó CDMX, Mario Delgado Carrillo.

¡Claro!, también hay que resaltarlo, este caso de tragedias en el Metro, dañó la imagen de la señora Sheinbaum, cuyas encuestas hoy, la ubican con menor posibilidad de alcanzar candidatura presidencial de Morena en 2024.

Como también esa imagen de Pío López Obrador, en que recibe sobres con billete en su interior, mermaron credibilidad del gobierno de su hermano, quien para salvarlo y cuidar" el lema de "no mentir, no robar y no traicionar", con todo el peso de la investidura que tiene, el mandatario, justificó en su foro matutino, que fueron "aportaciones" al "movimiento".

Justicia mexicana, deslindó cualquier responsabilidad, al hermano de Amlo.

En Estados Unidos, ¡no!, allá, se aplica la ley, y de esa manera, Genaro García Luna, pagó su error de ser desleal a Felipe Calderón, con el encargo que le otorgó en su gobierno. De escándalos de corrupción, en este régimen, está el de los colaboradores de Layda Sansores, en el que se incluye a la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano; el de Segalmex…

¡Ah!, sin omitir que el hoy gobernador de Sonora, Francisco Alfonso Durazo Montaño, fue secretario particular de Genaro García Luna, y seguramente también mucho debe saber de ilícitos que cometió su ex jefe, en ese encargo, pero no creemos que se atreva a comentar el asunto, para dejar a salvo su "honorabilidad", diría el presidente López Obrador.

Sin omisión del encargado de Seguridad capitalina cuando el hoy Presidente fue jefe de gobierno en CDMX, Gabriel Regino; lo señalaron en el juicio de García Luna, de recibir sobornos de parte de la delincuencia organizada, hecho que obligó al mandatario, a insinuar que demandaría a los abogados del ex funcionario de Felipe Calderón, y fue cuando utilizó aquella palabra que en párrafo anterior, entrecomillamos.

No hay que lapidar a nadie, ni puyar a más actores políticos, por esos casos, en Morena, PAN, en el PRI -con la corrupción, lavado, enriquecimiento inexplicable, que le señaló Fiscalía de Campeche a "el tal amlito"-, porque son cortinas de humo que, ¡de ninguna manera!, por más acusaciones y señalamientos entre ellos, quita percepción a la ciudadanía, de quienes son corruptos, desleales a la patria en encargos públicos o los que abusan del poder que tiene un familiar.

No olvidar que estamos en sucesión presidencial que adelantó en julio 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador, para "posicionar" al "movimiento", entre ciudadanos y, de esa manera, "reponer" en 2024, los millones de votos que perdieron para la elección de diputados federales.

Y no correr el riesgo de perder otra vez, mayoría calificada en el Congreso, ¡ni la Presidencia!

Flagelos de corrupción, escándalos mediáticos, politiquería y politiporquería, de todo se vale en la sucesión de Amlo; conforme se acerca la postulación del candidato o candidata del oficialismo o del bloque opositor, se polariza más el ambiente político del país.

Se lapidan entre sí y lo mismo recurren a ostentosas mantas en el recinto de San Lázaro, contra el PAN, por el caso García Luna, con la imagen de éste y del "jefe", Felipe Calderón; bravatas entre senadoras, donde los insultos, sustituyeron al lenguaje legislativo para abordar un asunto en la agenda.

En tuits, ni se diga. Opositores y oficialistas, se dan con todo, desde imágenes en las que aparece el que fue esposo de la señora Sheinbaum, en evidente acto de corrupción, hasta aquellas en las que se observa a colaboradores de Layda Sansores, en los mismos hechos.

Se lapida, puyan, y las bravatas, son constantes.

En unos, la clase política, calla o defiende a Claudia Sheinbaum, porque saben que es la virtual candidata presidencial en Morena, y con ellos, "la transformación", llegue al Poder Ejecutivo: que por primera vez en México, una mujer, sea Presidenta de la República.

En los demás casos, callan, En el bloque opositor, no, porque también "defendieron" a "el tal amlito"; en el PAN, "dan la cara", cual puntualizó ayer el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, quien, con malestares de faringitis, dio conferencia de prensa.

-"Siempre he sido y son un convencido de que la ley es la ley, la Constitución es la Constitución, esto no es retórica, esto no es un discurso y, por lo tanto, quien transgrede la ley, quien viola la ley, debe ser sancionado y pagar sus culpas".

-"Y, en este caso, las de García Luna, son gravísimas. En primer lugar, por ser un servidor público que tenía la obligación y el deber de combatir el crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario: se sumó al crimen organizado".

-"¿Y esto qué significa?, significa que un servidor público no solamente incumple su deber, sino que en este caso, deja una secuela de daños, de vidas, de adicciones, de manera irreparable, porque el crimen organizado del narcotráfico, es lo que es, mata, divide a las familias y genera un enorme dolor en ellas, cuando un hijo o una hija, se convierten en adictos".

-"Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley, pero también tomar la experiencia de esto que ha sucedido. ¿Hasta dónde está las ramificaciones del crimen organizado? ¿En qué instituciones? ¿Por qué en México los procesamientos jurídicos y ministeriales no siempre tienen la eficacia que los estadounidenses, como en este caso, pero hay mucho más?

Luego, la dedicatoria al adversario:

-“¿Quieren politizar este asunto?, lo van a hacer. Lo que yo diga o deje de decir, lo van a querer parcializar, tomar una parte, decir otra, pero esto es. Y yo estoy aquí, porque vengo a dar la cara, creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución y creo en que quien la hace, ¡la paga!, tal cual”.

En la sede panista, difundieron posicionamiento, el cual, lo hizo suyo, el grupo parlamentario que coordina Julen Rementería del Puerto.

Sin ambages, admiten virtual culpa, por la designación del encargo que tuvo Genaro García Luna, en el gobierno de Felipe Calderón, pero también, señalan, a la administración del presidente López Obrador.

De esa manera, el PAN, exige se haga justicia y cualquier servidor o ex servidor público que haya cometido un delito, sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

La clase política del blanquiazul, critica que “penosamente”, Genaro García Luna, fue juzgado en Estados Unidos, “ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país”.

Acción Nacional, puntualiza: García Luna, ¡nunca!, ha sido militante del partido y reconoce: fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

Acción Nacional, advierte, “seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada” y refieren saludo que ofreció el Presidente de la República a la madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, durante una gira de trabajo finsemanera en Sinaloa, el cual, levantó controversias entre la clase política del país.

Dirigencia panista, resalta "estrategia" del gobierno federal, "de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente".

Defienden que en el PAN, "estamos convencidos de que quien la hizo, la debe pagar" y presagian:

"Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas; tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy, lamentablemente, en nuestro país, existe un narco Estado".

Este asunto, ayer, propició que se cancele sesión ordinaria en Cámara de Diputados, y sólo se llevó a cabo una solemne.

En área de palcos, diputados de Morena, colocaron 2 mantas, una horizontal y otra vertical, con el señalamiento y dedicatoria al PAN: "culpables", lo que motivó que las bancadas que coordinan Jorge Romero Herrera y Rubén Moreira Valdez, solicitaran suspender sesión ordinaria.

Legisladores de Morena que pusieron las mantas: Otoniel García Montiel, Joaquín Zebadúa Alva, Féliz Durán Ruiz, Steve Estaban del Razo Montiel y Manuel Alejandro Robles Gómez.

En respuesta a tuit del diputado panista, Jorge Triana Tena, quien acusó cobardía, porque esas mantas, las colocaron asesores del grupo parlamentario que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco.

El representante popular de Puebla, publicó lapidario y puyante tuit, en el que interroga si Genaro García Luna, se vuelve testigo protegido -para aminorar sentencia que le espera-, con lo cual denota, que si "canta" allá, en Estados Unidos, el ex titular de Seguridad, sus declaraciones, alcanzarían a Felipe Calderón.

Reiteramos, el país, sus actores políticos y los ciudadanos, estamos en la sucesión que adelantó Andrés Manuel López Obrador y de aquí hasta que se decida si hay continuidad o termina la pesadilla, será lapidaria y puyante, guerra sucia entre nuestra clase política, "del presidente para abajo".

¡Cuidado!, los mexicanos exigen combate a criminal inflación, violencia, delincuencia, crisis económica, "gasolinazo", no circo mediático.

EN EL CHACALEO

¡Otra vez!, maniobra leguleya, ¡ambiental!, en el gobierno capitalino, para impedir que a la concentración del próximo domingo a la que convocan cerca de un centenar de organizaciones civiles, no gubernamentales en más de 120 ciudades del país, no acudan ciudadanos… O cómo entender esa contingencia que declaran en la capital del país, la cual, hay que decirlo, la pueden prolongar hasta domingo y suspenderla a partir de lunes siguiente… La concentración dominical, es para defender "El INE No se Toca", "Sufragio Efectivo. No Reelección", "Mi voto No Se Toca", "Yo Defiendo la Democracia, "Yo Defiendo al INE"… ¿Quién será el ciudadano que presentó queja en el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual, acusa que no hay paridad de género en la presidencia del Instituto Nacional Electoral? ¿Militante de Morena? ¿Camarada del Presidente?, ¿Qu8én?, porque, hay que decirlo, un solo ciudadano, fue capaz de "convencer" con queja que presentó, a la Sala Superior del juez electoral, apra que ordenaran a Cámara de Diputados, que las 4 quintetas, 2, sean de hombres; y las otras dos, de mujeres; que una de éstas, sea de la que saldrá la nueva presidenta del INE… En San Lázaro, hay controversia porque analizan si el TEPJF, invade facultades de la representación popular, aunque, reiteramos, en el grupo mayor, se congratulan que una mujer sea presidenta del árbitro en los comicios… La "transformación" en el país, reiteramos, estará completa en el 2024, cuando una mujer, también legue a la Presidencia de la República, cual claman y comentan en los pasillos de Palacio Nacional… Bueno, eso dicen, ¡eh!... Cuando fue profesor de la UNAM, no cuestionaba ingresos o gastos de la máxima casa de estudios, Hoy, desde el Fondo de Cultura Económica, el encargado, critica que la institución, cobra de manera excesiva, un stand, para los expositores en la Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería, la cual, ayer inauguró en la calle de Tacuba 5, Centro Histórico-CDMX, el rector, Enrique Graue… Cómo no critican el gasto que hace el erario público, para pagar ostentoso salario a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, en la Corte, hoy, famosa, no por su trabajo en el Poder Judicial, sino por la

controversia que pesa sobre ella, en relación a su tesis para titularse… ¡Caramba!... Exhortamos a visitar la Feria del Libro que organiza nuestra máxima casa de estudios, la cual, clausuran el próximo 6 de marzo… 11 días después de reunirse con el titular de Gobernación, ayer, nuevamente volvieron a reencontrarse, el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el senador Ricardo Monreal Ávila, 72 horas después que el político de Zacatecas, acudió al edificio del Antiguo Ayuntamiento en CDMX, para reunirse con Claudia Sheinbuam… "De manera invariable, me reúno con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enlace constitucional con el Ejecutivo Federal. Siempre cordial, respetuoso y leal al presidente Andrés Manuel López Obrador. Colaboración fructífera", publicó en redes sociales, el coordinador del grupo mayor en el Senado… ¡Vaya!, si están activos los candidatos presidenciales de Morena, ¿verdad?... ¡Ah!, Ricardo Monreal, ya se reunió con el soberbio canciller, Marcelo Ebrard… O sea, que entre ellos, hay comunicación y desde esa mística, buscarán que el proceso interno para elegir candidato a la Presidencia en Morena, sea con unidad y sin exclusión… ¡Ojalá!... En los últimos 40 minutos aproximadamente del cierre de inscripciones para aspirantes a ocupar 4 vacantes en el Consejo General del INE, el Comité Técnico de Evaluación, reportó que, hasta 15:00 horas de ayer, registraron solicitud, 803 ciudadanos, y 301, concluyeron el proceso… Hoy, 13:00 horas, "Salón Protocolo", del edificio "C", del Palacio Legislativo de San Lázaro, sesiona CTE, para recibir de parte de Secretaría General, folios y documentos de los aspirantes que se registraron…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESCATE DE MINEROS EN COAHUILA PODRÍA CONCLUIR EN DICIEMBRE DE 2023

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que se prevé concluir en diciembre de este año el rescate de trabajadores en la mina El Pinabete en Coahuila. Resaltó que, de acuerdo con el reporte de la Coordinación Nacional de Protección Civil, al 19 de febrero el volumen de extracción es de un millón 136 mil 566 metros cúbicos, lo que representa un avance de 37.3 por ciento. Integran la fuerza de tarea en las labores de búsqueda de los cuerpos, 283 trabajadores, de los cuales 109 son de CFE y 174 de Construplan; se implementan 20 equipos de construcción mayor en trabajos de maquinaria pesada. A la fecha, desde que se registró el incidente, se han realizado cinco reuniones con familiares, destacó el jefe del Ejecutivo. Sobre el rescate de mineros de Pasta de Conchos, también en Coahuila, el mandatario puntualizó que hay tiempo suficiente para cumplir el compromiso antes de que termine el sexenio y los trabajos continúan. Instruyó a la STPS y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación reportar avances este mismo día. Vamos a pedirle un informe a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), pero yo lo que sé es que están trabajando muy bien y que vamos a cumplir y se van a rescatar los cuerpos. Es una acción muy intensa, pero al mismo tiempo muy humana, también compleja sobre lo que se está llevando a cabo de los trabajos de excavación y vamos a cumplir. Recordó que hace dos años, al reunirse con familiares, propuso construir en el lugar de los hechos un memorial que estuviera acompañado de acciones de mejoramiento urbano con el objetivo de proteger la vida de personas rescatistas, sin embargo, aun cuando el 80 por ciento de familiares de las víctimas se pronunció a favor del memorial, entre 10 y 15 familias rechazaron la propuesta, por lo que se mantuvo la búsqueda. Además, la federación ya cubrió todas las indemnizaciones correspondientes.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; REFORMA ELECTORAL ASEGURA TRANSPARENCIA EN MANEJO DE RECURSOS DE PARTIDOS POLÍTICOS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Republica, **Alejandro Armenta**, afirmó que la reforma electoral que aprobó el Congreso de la Unión transparenta el manejo de los recursos públicos de los partidos políticos. El legislador destacó que los partidos políticos son entes de interés público e instituciones que tienen derechos y obligaciones, por eso deben transparentar el ejercicio de sus prerrogativas y cualquier ciudadano les puede exigir rendición de cuentas. Afirmó que todas las instituciones públicas y privadas deben de transparentar el ejercicio de sus ingresos, por lo que la fiscalización es una responsabilidad, ya que un partido político, en el ejercicio del gasto de sus prerrogativas, puede ser sujeto a que cualquier ciudadano le exija la rendición de cuentas y la transparencia. **Alejandro Armenta** detalló que si un ciudadano le solicita a un partido político que rinda cuentas sobre las prerrogativas específicas de un año, el ente público que se encarga de la fiscalización, tiene la obligación de hacerlo, y en el caso de algún acto irregular tiene que investigar. Lo anterior, sin menoscabo de la función que les compete a las fiscalías de los estados y a la Fiscalía General de la República, en materia de delitos electorales. Con las modificaciones a la Ley General de Partidos Políticos, los partidos que no participen en elecciones en algunas entidades federativas o que sólo tengan participación específica en algunos procesos electorales, podrán generar economías de sus ingresos ordinarios, pero deben de ser utilizados para la función y la tarea primaria del instituto político.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PRESENTA MORENA DOCUMENTO PARA DESMENTIR ESPECULACIONES SOBRE EL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), acompañado por la diputada **Graciela Sánchez Ortiz**, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral; **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; **Mario Llergo Latournerie**, representante de Morena ante el INE; el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**; y **Carlos Luna**, asesor legislativo, informo que el Grupo Parlamentario de Morena, presentó un documento denominado “Dichos vs hechos del Plan B de la reforma electoral”, a fin de aclarar las especulaciones que giran alrededor de estas modificaciones legales. **Carlos Luna** explicó que este reporte se constituye del esfuerzo y trabajo de la representación de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para desmentir todas y cada una de las falacias que se han generado en torno al Plan B de la reforma electoral. Sostuvo que el objeto de la reforma es acabar con la burocracia dorada y los dispendios electorales, y este documento tiene como finalidad ser la base para una discusión pública informada, a fin de que las y los ciudadanos sepan lo que sí es la reforma electoral frente a la mentira y el discurso de odio que el INE ha estado generando. Algunas y algunos consejeros electorales sostienen que la estructura del INE está en riesgo si se desaparecen las juntas locales y distritales, esto es una falacia. En principio porque la propia reforma, en su artículo 61, establece textualmente que el instituto tendrá órganos locales y distritales. El artículo 33 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) estipula, de forma precisa, que el instituto contará con los mismos 32 órganos locales, mismos que tiene hoy en día y que, asimismo, contará con hasta 300 consejos órganos distritales que serán determinados por el propio instituto. Además, por mandato del artículo 33 de la reforma a la LGIPE, se refuerza la autonomía del Instituto, pues su Consejo General determinará si sus órganos serán de carácter temporal o permanente. La reforma no ocasiona que se despida al personal actual de las Juntas Distritales, sino que redistribuye quién y cómo se organizan las mismas. Con la reforma electoral se garantiza la plena operación de los Módulos de Atención Ciudadana del INE y la expedición de la credencial para votar con fotografía, en los mismos términos y tal y como se hace actualmente. Tampoco se pone en riesgo a los módulos de atención ciudadana del INE al dirigirlos a oficinas públicas de los órdenes de gobierno, ni mucho menos la información de las y los ciudadanos. La reforma estableció una previsión para que, si el INE desea crear más módulos, estos se instalen preferentemente, en inmuebles del dominio público, que sólo serán operados por el INE, reduciéndose costos asociados por rentas de inmuebles. En tal tenor, con la reforma electoral el referido Programa de Resultados Electorales Preliminares se mantiene en los mismos términos en que lo sigue haciendo hasta este momento. **Mier Velazco** subrayó que en la reforma no hay nada que atente contra la autonomía, la integración, y gestión del Instituto. Absolutamente, no hay ningún artículo, no puede manifestarse que exista una distorsión en perjuicio del Sistema Electoral Mexicano. Expresó que pedirá a la Junta de Coordinación Política invite al consejero presidente del INE a debatir al respecto. Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se está expresando, lo invitamos. Sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, específicamente en lo referente a la presidencia, el diputado no adelantó vísperas y dijo que esperará a conocer el contenido a detalle para emitir una opinión.

ADAN AUGUSTO LOPEZ Y RICARDO MONREAL; COLABORACIÓN FRUCTÍFERA ENTRE PODERES

El Secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, se reúne en el Senado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, informando que sostuvo un encuentro fructífero. En ese sentido, el senador **Ricardo Monreal** recordó que, en el marco de colaboración entre poderes, se reúne periódicamente con el funcionario, pues es el enlace institucional con el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. De manera invariable, me reúno con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, enlace constitucional con el Ejecutivo federal. Siempre cordial, respetuoso y leal al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cabe recordar que el último encuentro entre el legislador y el funcionario se llevó a cabo el pasado 13 de febrero, reunión en la que revisaron los temas pendientes de la agenda legislativa. Estas reuniones forman parte del trabajo que se realiza en la Cámara con el objetivo de avanzar en el trabajo legislativo que requiere de la colaboración con el Ejecutivo, como en el caso de los nombramientos. **Monreal Ávila** dio a conocer que ya se instaló una mesa de trabajo plural para revisar perfiles de los nombramientos que están pendientes en el Senado de la República.

DIPUTADO JORGE ROMERO; FALLO JUDICIAL EN ESTADOS UNIDOS CONTRA GENARO GARCÍA LUNA NO AFECTA EN LO MÁS MÍNIMO AL PAN

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el fallo judicial en Estados Unidos contra **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**, no afecta en lo más mínimo a su partido. Aseguró que **García Luna** nunca fue miembro del PAN y señaló que no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo.

Nosotros, como partido, más allá de como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, estamos muy conscientes de que ya resolvió una Corte. Nos apena mucho que tenga que ser una Corte de otro país, pero nosotros decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del Partido Acción Nacional. Nosotros siempre hemos dicho que el Estado de derecho tiene que funcionar, y si el Estado de derecho funcionó allá como lo hizo, que así sea. **Romero Herrera** insistió en que **García Luna** fue parte de un gobierno que tuvo muchas cosas más, además de que el expresidente **Felipe Calderón** ha declarado que él no tenía conocimiento de esto, y tanto que no salió al caso en el juicio su nombre. Lo resolvió una Corte, pero ojalá también se haga justicia en este país para todos los demás casos que se tienen comprobados, que incluso han influido en elecciones, respecto a la participación del narcotráfico en apoyo explícito a partidos políticos. **Romero Herrera** sostuvo que para ellos esto no es lavarce las manos, para nosotros esto es preclaro en decir que la persona sentenciada no era miembro, nunca lo fue del Partido Acción Nacional. Por otra parte, sobre la resolución del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado de la modificación a la convocatoria para elegir a cuatro integrantes del Consejo General del Instituto, comentó que están a la espera de que sean notificados como Cámara esa sentencia para poder emitir una opinión, porque lo que sabemos hasta ahorita simplemente son comentarios por los medios de comunicación.

MANUEL CLOUTHIER; INICIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CAMBIO Y FUTURO RUMBO AL 2024

Manuel Clouthier Carrillo, responsable de la construcción de la plataforma 2024 de Accion Nacional, al iniciar los trabajos de construcción del Proyecto de Cambio y Futuro para la elección de la Presidencia de la República en 2024, expresó que no se puede comenzar la reconstrucción de un país sin una verdadera cruzada contra la corrupción y sostuvo que en este tema no hay medias tintas, o se es parte de la solución o se es parte del problema. El hijo del ex candidato presidencial y líder histórico del PAN, consideró que se debe emprender un programa serio y efectivo para combatir al crimen organizado y enfrentar a la narcopolítica, ya que advirtió no existe crimen organizado sin apoyo institucional. Subrayó la necesidad de una economía social de mercado con un sistema de seguridad fuerte y no solo fortalecer el sistema de salud, sino humanizarlo. Y señaló como una de las prioridades el que se culturice el tema de los derechos humanos, porque el derecho humano de participación política es de los ciudadanos y la lucha tiene que ser para el país mejore y se eleve la calidad de vida de los mexicanos. En este contexto, Acción Nacional presentó modelos exitosos de gobierno del partido, como bandera para cambiar y corregir el rumbo de México. El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante el panel “Cambiemos México”, dijo sentirse orgulloso de los gobiernos panistas municipales y estatales en todo el país y pidió a los jefes estatales, secretarios, militantes, presumir y difundir los resultados y logros que está teniendo el partido como gobierno. Hay que ser los primeros que apoyamos, respaldamos, impulsamos, promovemos a nuestros gobiernos, porque es el trabajo en equipo lo que nos va permitir llegar a la meta . La gobernadora de Aguascalientes **Teresa Jiménez Esquivel** definió al PAN no solo como el mejor partido de México, sino como una doctrina y una forma de vivir que ningún otro instituto político tiene. Tiene principios, valores, tiene plan, proyecto y tenemos mucho por hacer. Afirmó que se debe pasar a la acción política para demostrarle a la gente y a México que el PAN gobierna mejor y que el país necesita buenos gobernantes, porque el partido ya no está para perder tiempo. De su gobierno resaltó, que fue el estado con más votos de migrantes el año pasado, un sector al que ha atendido y, como aspecto muy importante a destacar, es que Aguascalientes se encuentra entre los primeros lugares en seguridad pública, pese a colindar con municipios de alta peligrosidad por su violencia como Zacatecas y Jalisco. El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri González**, aseguró que los mejores gobiernos que dan resultados son los del PAN y ahí sí no hay otros datos, es nuestra realidad. Habló del modelo exitoso de su gestión en economía, con la generación de empleo formal, inversión y apoyos sociales a personas adultas, mujeres y jóvenes. Querétaro está entre los primeros lugares en salario en el Seguro Social, casi 600 pesos diarios, el más alto en el país y también es primer lugar a nivel nacional en mejora regulatoria y en certidumbre jurídica. **Kuri González** señaló que el despegue de Querétaro nació en 1997 con **Ignacio Loyola** y después con **Francisco Garrido** y atribuyó a sus antecesores el que se haya creado una universidad aeronáutica, transporte gratuito en escuelas, un acueducto y aseveró que en la entidad se ha pensado más allá de las elecciones. De cara a los próximos comicios, el mandatario estatal indicó que el principal reto es la unidad del partido y que los panistas se pongan en acción para alcanzar el triunfo.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; RETA A DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA A PARTICIPAR EN CONVOCATORIA PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, lanzó un reto a quienes les interese la democracia, para que participen en el proceso de selección y lleguen los mejores. Maestros eméritos, exrectores, exministros de la Corte, grandes politólogos analistas, articulistas, regístrense para poder elegirlos. Asi lo exhortó **Moreira Valdez**, al recalcar, que es el último día para poder registrarse y no ha visto nombres emblemáticos, por lo que apremia lo hagan de manera urgente. Asimismo señaló que durante los últimos días ha insistido que en esta convocatoria se necesita que sean expertos los que compitan por esos cargos que dan legalidad y orden a la organización de los procesos

electorales, además de subrayar que en el PRI no creen que sea la insaculación el mejor método para elegirlos, porque entonces la decisión se deja a la suerte. **Moreira Valdez** manifestó que es necesario que las bancadas, sin importar su color, se abran al diálogo, el análisis y la discusión, para dar al órgano electoral los mejores perfiles, que sean profesionistas del tema electoral, que tengan la capacidad para la encomienda tan grande que les da ser consejeros y que puedan fortalecer y mantener vigente nuestro régimen democrático.

MARKO CORTÉS; CUALQUIER SERVIDOR O EXSERVIDOR QUE COMETIÓ UN DELITO DEBE SER JUZGADO Y CASTIGADO CON TODO EL PESO DE LA LEY

El Sistema PAN integrado por el dirigente nacional, **Marko Cortés Mendoza**; la secretaria general, **Cecilia Patrón Laviada**; el Coordinador de Diputados federales, **Jorge Romero**; el de Senadores, **Julen Rementería**; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, **Enrique Vargas del Villar**; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, **Santiago Creel Miranda**, exigieron que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración. En el caso de **Genaro García Luna**, que penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país, puntualizaron las siguientes consideraciones: **García Luna** nunca ha sido militante de Acción Nacional. **García Luna** fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos. En contraste, Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país. Sumado a ello, la estrategia del gobierno de **López Obrador** de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México, el más alto involucramiento del narcotráfico en los procesos electorales y la más alta de violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano. En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar. Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado.

CONSEJERA RAVEL CUEVAS; LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE RECHAZA MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PRI PARA QUE ALITO MORENO EXTIENDA SU MANDATO,PERO EL PROXIMO LUNES EL CONSEJO GENERAL DEL INE DISCUTIRA Y DECIDIRA SI AVALA LAS CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó la modificación al artículo 83, fracción XXXVII, del estatuto del PRI que aprobó el Consejo Político Nacional el pasado 19 de diciembre, por lo que ni **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas** ni **Carolina Viggiano** podrán seguir al frente de la Dirigencia hasta agosto de 2023. Con tres votos a favor y dos en contra, se determinó que el tricolor no observó las medidas estatutarias previstas para su aprobación. El Consejo General del INE discutirá en su sesión ordinaria del próximo lunes 27 de febrero las referidas modificaciones estatutarias y decidirá si avala las consideraciones de la comisión de prerrogativas y partidos políticos del INE. Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional (CPN), celebrada el 19 de diciembre de 2022, refiere el anteproyecto aprobado por mayoría de votos. La consejera **Diana Ravel Cuevas** comentó que el punto medular en este asunto era determinar si el órgano que aprobó las modificaciones estatutarias, en este caso el CPN del PRI, estaba facultado para ello, en términos de la propia normativa del partido político. Recordó que por regla general, las modificaciones las debe hacer la Asamblea Nacional, sin embargo, el artículo 16 de sus estatutos establece casos de excepción en los que el CPN puede aprobar cambios estatutarios. Asimismo indicó que, el PRI destacó la necesidad de armonizar su normativa interna, derivado de las recientes modificaciones a distintas leyes en materia electoral. Desde mi perspectiva, no nos corresponde revisar si la justificación nos resulta convincente, sino únicamente que se haya cumplido con este requisito. La verosimilitud, relevancia o importancia de la causal, le corresponde votarla a quienes fueron convocados y votaron esos cambios. La consejera refirió que, durante la sesión del CPN, el 87.11% de las personas presentes votó a favor de los cambios, 453 de las 520 asistentes. Así que podemos concluir que quienes tienen derecho a hacer esta valoración consideraron que, en efecto, había un caso debidamente justificado.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El ridículo del PAN

Se supone que los reaccionarios son reaccionarios porque reaccionan, pero el PAN se tardó dos días en construir una estrategia de control de daños como reacción ante la culpabilidad de García Luna Productions como *narcobróder* del *Chapo*. Dos días en salir a escurrir el bulto frente a este señalamiento que le dio tremendo cañonazo en la línea de flotación, con una estrategia inspirada en la muy melliflua y gelatinosa carta autolaudatoria, autocomplaciente y autoexculpatoria del *expresichente Jelipillo*. Eso de que *Markitititititto* Cortés anuncie en un tonito muy lastimero, con una enjundia muy triste y artificial, que García Luna ni era panista y que por lo tanto no salpica a los blanquiazules –cuando los tiene hasta el cogote de excrecencias— no solo suena ridículo sino torpe e inverosímil. Si le vas a jugar al Alzheimer selectivo está bien, pero no pueden alegar que no conocían al personaje cuando le boleaban los zapatos, alabaron sus estrategias de la *narcoguerra*, demonizaron a sus críticos, negaron todas la acusaciones, mientras lo defendían como si lo hubiera parido Gómez Morín.

Así, recurrieron a sus aburridos personajes para tratar de sacar al PAN de la barranca: *Santi* Creel negó tres veces a su *amigui* (como a Calderón, nadie le dijo "Señor Constitución, date cuenta"); el líder del *Cártel Inmobiliario* del PAN, Jorge Romero que, sugestionado por la separación de Erik y la Legarreta, quiso divorciarse sin éxito a su partido de García Luna en *fast track* y sin pagar pensión, pobrecito.

Y qué decir de Sarmiento, Zuckermann y Riva Palacio, que auguraban un triunfo contundente e inobjetable para García Luna y que ante la derrota se volvieron muy críticos de Genaro y *Jelipillo* exigiendo explicaciones y cuentas. Aún así, sacaron esa mafufada de que por el juicio a Genaro todo México quedó embarrado (por eso *CaldeRón* les da RT), como si el resto de los mexicanos le hubieran puesto un altar al muchacho chicho de esta gacha película de *narcos*, papá.

Cabe decir que los panistas no se deben sentir tan mal por reaccionar tan tarde y tan mal ante el *Apocalishit* que se les vino encima; sobre todo si piensan que Monreal lleva un ratototote haciéndose pato con lo del *bisne* de sus libros vendidos a supersobreprecio al Senado y ni suda ni se acongoja.

No le hagan caso a *Kinky* Téllez ni a Alazraki, *amiguis* panistas, es políticamente más redituable aceptar sus culpas, hacerse un harakiri y un exorcismo, no necesariamente en ese orden.

> Es políticamente más redituable aceptar sus culpas, hacerse un harakiri y un exorcismo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del "*narco* solitario" a #*TodosSomosGenaro*

PEDRO MIGUEL

Tal vez le habría sido de alguna utilidad pedir perdón a México por la enorme tragedia que provocó y ponerse de inmediato a disposición de las autoridades para ser investigado. Pero a Felipe Calderón le ganó la arrogancia y reaccionó al veredicto del jurado con un texto autocomplaciente, insolente y falaz: "con la información disponible, tomé las medidas de debida diligencia en la integración y operación del equipo de gobierno", escribió. La mentira es insostenible: desde mayo de 2007, seis meses después de que Calderón asumiera una presidencia robada, el general Tomás Ángeles Dauahare, por entonces subsecretario de Defensa, le advirtió de los nexos de Genaro García Luna con el narcotráfico. Poco después, el que era coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal, Javier Herrera Valles, le pidió que designara "a alguna persona de su confianza, ajena totalmente a la gente del ingeniero Genaro García Luna", para que investigara los malos pasos del ex secretario de Seguridad Pública. En lugar de escuchar al militar y al policía, Calderón les fabricó delitos y los mandó encarcelar. Fuera de esos avisos, desde el periodismo y desde la oposición política se advirtió públicamente sobre el proceder torcido del narcotraficante convertido en funcionario o del funcionario convertido en narcotraficante.

Habría sido imposible que el hombre fuerte de los sexenios panistas actuara en solitario, sin contar con una red de complicidades horizontales, verticales y binacionales (o sea, con dependencias de Washington). La construcción de un "*narco* solitario", una suerte de Mario Aburto que asesinó a la seguridad pública del país, no tiene pies ni cabeza; pero es, en el fondo, lo único que pueden balbucear en defensa propia algunas de las figuras más prominentes del bisexenio 2000-2012: Vicente Fox, que nombró al reo de Nueva York director de la Agencia Federal de Investigación; los procuradores de ese periodo, Rafael Macedo de la Concha, Daniel Francisco Cabeza de Vaca, Eduardo Medina Mora, Arturo Chávez Chávez y Marisela Morales; el secretario de Gobernación foxista, Santiago Creel Miranda, y sus sucesores en el calderonato, Francisco Javier Ramírez Acuña, Fernando Gómez-Mont Urueta y Alejandro Poiré, además de Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora, fallecidos estos dos en extrañas circunstancias; los ex titulares de la Función Pública Francisco Barrio Terrazas, Eduardo Romero Ramos, Germán Martínez Cázares, Salvador Vega Casillas y Rafael Morgan Ríos, así como los dos generales y los dos almirantes que en ese lapso encabezaron las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina. ¿En verdad, ninguno de ellos se enteró de que el mariscal de campo de la "guerra contra la delincuencia" había puesto al frente de su Estado Mayor a un agente del enemigo?

O todos esos conformaban el manojo de omisos e incompetentes más prominente de la historia mundial o bien algunos, o todos, supieron quién era en realidad García Luna y al saberlo lo encubrieron. O fueron sus cómplices.

La operación de poner el gobierno federal al servicio de un cártel no sólo requería de un poder presidencial usurpado y el activo apoyo y la intensa participación de instituciones estadunidenses, sino también de una legitimación ante la sociedad. Esa fue la tarea de los ideólogos, comentócratas y propagandistas del régimen que, conociendo o no la condición real de García Luna, emprendieron una intensa campaña para convencer a la opinión pública de que él y su jefe básicamente estaban haciendo lo correcto: exterminar o impulsar la erradicación de todo un sector de la población. En la tarea ayudaron personeros del propio García Luna disfrazados de organizaciones "ciudadanas", como México Unido contra la Delincuencia, Alto al Secuestro y otros membretes similares.

Toda vez que la mera sugerencia del *narco* solitario naufraga de inmediato, la hoy oposición y ayer oligarquía intenta atenuar su desastre socializando la responsabilidad. Claudio X. González escribe que el descrédito de la declaratoria de culpabilidad de García Luna es "para todo el Estado mexicano" y Raymundo Riva Palacio arguye que es "para un país entero". Pero no. El *narcogobierno* de Calderón nunca representó la voluntad del pueblo mexicano sino la de un sector empresarial, la de la embajada de Estados Unidos y, hoy lo sabemos, la de una organización delictiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La sociedad mayoritaria pasó la mitad del foxato y todo el calderonato procurando sobrevivir y, siempre que fue posible, resistiendo, exigiendo un alto a la terrible carnicería desatada desde el poder y esperando el momento de poner fin a un régimen simulador, ilegal y oprobioso.

La dignidad y el prestigio nacionales están intactos. La abrumadora mayoría del país exige justicia esclarecimiento total y justicia para los crímenes de lesa humanidad perpetrados por un gobierno delictivo. Y lo seguirá haciendo.

No. Genaro no actuó solo, pero no todo México es Genaro.

navegaciones@yahoo.com

Twitter: @Navegaciones

> *Durante el foxato y el calderonato, una de dos, o hubo un manojo de funcionarios omisos e incompetentes, o bien, muchos cómplices*

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Pide Mier que EU no se meta con 'Plan B' electoral

Que en Estados Unidos se guarden sus comentarios sobre la reforma electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador, respondió el coordinador de Morena a los reportes que ha hecho la embajada norteamericana a la administración del Presidente Joe Biden, de que el "Plan B" es una posible amenaza a la democracia.

En conferencia de prensa, el coordinador parlamentario reviró que en Estados Unidos sí tienen de qué preocuparse en relación a su estructura electoral.

REFORMA publicó que la embajada de Estados Unidos en México ha notificado al gobierno de Biden sobre potenciales amenazas a la democracia por la reforma al Instituto Nacional Electoral, con el "Plan B", de acuerdo a reportes publicados por el diario The New York Times.

"Les pedimos respetuosamente que se guarden sus comentarios y respeten la soberanía de México y especialmente por lo que hace a sus organismos electorales y las leyes que emanan de este Poder.

"Ahí (en Estados Unidos) tienen mucho que preocuparse, porque allá no existe el voto directo y universal. Se privilegia a los estados más poderosos económicamente y, bueno, hay que ver nada más lo que ha sucedido en sus procesos electorales, donde el candidato que tuvo 3 millones de votos más no fue el Presidente de la República, y nosotros respetamos que así esté organizado el proceso electoral en Estados Unidos", respondió el coordinador de Morena.

https://www.reforma.com/pide-mier-que-eu-no-se-meta-con-plan-b-electoral/ar2558520?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	24/02/2023	LEGISLATIVO

El INE ataca la reforma electoral con dinero público, acusa Morena

FABIOLA MARTÍNEZ

Al subrayar que con el *plan B* el Instituto Nacional Electoral (INE) "no se desmantela" ni se pone en riesgo la operación de los comicios, Morena acusó que el organismo paga con dinero público la campaña "mi voto no se toca".

En el documento *Dichos vs. hechos del* plan B *de la reforma electoral*, el partido guinda sostuvo que lo no consignado por el nuevo paquete legislativo "es mera especulación conservadora".

Aseguró que fueron movilizadas las estructuras del instituto para redactar el informe contra la reforma, el cual calificó de "panfleto", así como "otro con fines de lucro emanado de quienes tripulan la afrenta conservadora".

Afirmó que a partir de 2022, "desde lo más alto" del INE "se emprendió una campaña de desinformación que busca sembrar miedo e intriga en el pueblo".

El texto, elaborado por la representación de Morena ante el INE, aseguró: "El instituto ha desplegado desde enero de 2023 una campaña pagada con dinero público en radio, televisión y redes sociales, que alienta una presunta 'defensa y lucha por la democracia'.

"Emula la consigna: mi voto no se toca, lo que ratifica el servilismo y arrodillamiento del instituto ante los intereses de unos cuantos y de grandes empresarios, hoy autoproclamados activistas".

Morena consideró su documento como "la verdad histórica y jurídica" del *plan B*. Retomó, además, 14 acusaciones reiteradas por consejeros y funcionarios electorales sobre los efectos de la reforma.

Por ejemplo, frente a la advertencia de que el cambio significa el despido de casi un tercio de la nómina del INE, los morenistas respondieron que sólo se "optimizan sus estructuras y se fusionan áreas cuya operación y ámbitos de atribuciones están relacionadas".

Aseveró que "no se despide a ningún trabajador", únicamente se "optimiza" 8.56 por ciento del total de las plazas de altos mandos, "lo cual implica generar ahorros por una suma aproximada de mil 340 millones de pesos al año, sin que personal técnico, operativo o de campo se vea afectado por esto". Explicó que "si se va a despedir a algún trabajador, será por disposición del INE y no por la reforma".

El órgano electoral tiene una nómina permanente de poco más de 17 mil trabajadores. Los consejeros aseguran que con el *plan B* se despedirá a casi 6 mil, pero Morena sostuvo que habrá una "restructuración" de alrededor de mil 400 puestos.

El reporte de Morena fue dado a conocer en la víspera de la publicación y entrada en vigor de la reforma, así como en la antesala de una segunda marcha opositora, cuya bandera es "el INE no se toca".

Mier reta a Córdova

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, retó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, a un debate público en San Lázaro sobre el alcance de la reforma. "A partir del martes aquí lo espero, cuando quiera. Que sea de cara a la nación, sin injurias", aseveró.

El órgano electoral "emprendió una campaña de desinformación que busca sembrar miedo e intriga en el pueblo". En la imagen, venta de llaveros de *Amlito*. Foto Roberto García Rivas

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/02/2023	LEGISLATIVO

REFORMA ELECTORAL

Mier reta a Córdova a debate por plan B

EL LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO quiere refutar lo que llama "mentiras" que se dicen de las leyes secundarias

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Foto: Mateo Reyes

El coordinador Ignacio Mier Velazco y Mario Llergo, representante de Morena ante el INE, así como Carlos Luna, entre otros, ofrecieron una conferencia de prensa y explicaron los alcances del plan B.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, retó a Lorenzo Córdova, presidente del INE, a debatir en San Lázaro, a partir del próximo martes, lo que llamó "la mentiras sobre el plan B", en referencia a las seis reformas secundarias en materia electoral aprobadas.

En conferencia de prensa con el representante de su partido ante el INE, el diputado Mario Llergo, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que pediría a sus pares del resto de los grupos parlamentarios hacer esta formal invitación.

Acompañado de varios legisladores morenistas, Mier Velazco y Llergo presentaron el documento "Dichos contra hechos del plan B", cuyo contenido refuta los argumentos que el Consejo General del INE avaló por unanimidad como sustento para las controversias constitucionales que presentará en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Señalaron que los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes reiteradamente nombraron en forma peyorativa como "los lorencitos y los ciritos" sólo buscan defender sus privilegios con una narrativa falsa con la que, además, dijeron, buscan justificar la marcha del próximo domingo.

En la reforma "no hay nada que atente contra la autonomía, la integración, la autonomía de gestión del Instituto. Absolutamente, no hay ningún artículo, no puede manifestarse que exista una distorsión en perjuicio del Sistema Electoral Mexicano", enfatizó Mier.

Vino entonces el llamado al presidente del INE para que, "cara a cara", los refute en un debate.

"Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se está expresando el día de hoy, lo invitamos", comentó el presidente de la Jucopo.

Dando por hecho que el consejero presidente acudirá a la concentración del domingo "Mi voto no se toca", Mier dijo que la invitación podría concretarse a partir del próximo martes.

"Debemos de ser consistentes en decir que es injusto que haya funcionarios de primera cuando hay más de 12 millones de trabajadores en condiciones de desventaja", expuso el coordinador.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Mier Velazco llama a debatir a Lorenzo Córdova sobre plan B de reforma electoral

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, llamó a Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), a aprobar, de “cara al pueblo de México”, quién miente y quién defiende los privilegios de la burocracia dorada tras la aprobación en el Senado de la República del plan B de la reforma electoral.

Mier Velazco le puso fecha a un posible encuentro con el consejero presidente.

“Puede ser a partir del próximo martes, una vez que se haya realizado la marcha y se haya publicado en el ‘Diario Oficial de la Federación’, y reiteró que no hay nada que atente contra la autonomía del INE”.

Dijo que se debe debatir sobre el contenido del plan B de las reformas en materia electoral en un ejercicio abierto de cara a las y los mexicanos.

“En la @Mx_Diputados estamos abiertos al debate. @lorenzocordovav asiste el domingo a la concentración del #PRIANRD, y a partir del martes te invito para que nos acompañes a la JUCOPO para dialogar sobre el contenido de la reforma electoral y quede claro al pueblo quién miente”, retó el coordinador morenista.

"No hay nada que atente contra la autonomía, la integración, la autonomía de gestión del Instituto. Absolutamente, no hay ningún artículo, no puede manifestarse que exista una distorsión en perjuicio del Sistema Electoral Mexicano”.

Indicó que en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro pedirá a este órgano legislativo que invite al consejero presidente del INE para debatir al respecto.

“Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se está expresando el día de hoy, lo invitamos”.

https://www.cronica.com.mx/nacional/mier-velazco-llama-debatir-lorenzo-cordova-sobre-reforma-electoral.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	24/02/2023	LEGISLATIVO

POLÉMICA TRAS AVAL EN SENADO A REFORMA ELECTORAL

ONG y congresistas saltan por Plan B... y Morena pide que EU guarde comentarios

POR **J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

GENERA preocupación en la Unión Americana y Suiza el que se achique al INE; limitar su capacidad puede socavar la defensa del voto, señalan

DIPUTADO Mier exige respetar soberanía: "allá tienen mucho de qué preocuparse"

Activistas, políticos y organizaciones alzan la voz

Alertan sobre retrocesos y riesgos con aval de Plan B

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-3	24/02/2023	LEGISLATIVO

CONSIDERAN que reformas avaladas pueden socavar al INE y su capacidad para cumplir elecciones con integridad; congresistas de EU también manifiestan preocupación

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La aprobación del llamado Plan B de la Reforma Electoral generó preocupación entre políticos, activistas y organizaciones defensoras de la democracia en Estados Unidos y en Suiza, las cuales alertaron sobre los efectos que tendrán los cambios, que afectarán al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Fundación Kofi Annan, establecida en Ginebra, advirtió que el cambio legislativo puede impactar la gestión del INE.

"Estas reformas en México pueden socavar al Instituto Nacional Electoral y su capacidad para cumplir las elecciones con integridad. Esperamos, por tanto, que puedan ser reconsideradas", expresó en su cuenta de Twitter esta organización fundada en 2007 y dedicada a construir sociedades más pacíficas, democráticas y resilientes.

En el mismo tono se expresó Kenneth Roth, exdirector ejecutivo de la organización humanitaria Human Rights Watch, sobre una nota publicada en *The New York Times*, y advirtió que la reforma, que asesta un "golpe" al INE, se presenta justo en el momento en que se preparan las elecciones presidenciales del 2024.

"Con las elecciones presidenciales previstas para el próximo año, los legisladores mexicanos aprobaron amplias medidas para reformar la agencia electoral de la nación..., dando un golpe a la institución que supervisa la votación y que ayudó a alejar al país del gobierno de un solo partido", destacó Roth.

En respuesta a la publicación de Roth, Janai Nelson, presidenta y directora del Consejo de la Fundación para la Defensa Legal y Educacional, una organización dedicada a garantizar la protección de la sociedad y sus derechos humanos, advirtió que la tendencia mundial es evitar los fraudes electorales a través de robustecer a los órganos encargados de organizar y calificar los comicios y no al contrario, como ocurrió en México.

"En todo el mundo, los gobiernos están cambiando el aparato electoral para controlar el sabotaje electoral sancionado por el Estado. Las elecciones brindan una apariencia de democracia, pero la subversión aún puede ocurrir, dependiendo de quién tenga el control. La minimización de los poderes de su agencia electoral por parte de México es un ejemplo alarmante", escribió la activista.

Incluso, la embajada en México, a cargo de Ken Salazar, notificó a la Casa Blanca que la enmienda aprobada en México representa "una potencial amenaza para la democracia".

El periódico *The New York Times* señaló en un artículo que sus fuentes, tres funcionarios estadounidenses acreditados en México, habían enviado informes a Washington en los que manifestaron su preocupación por lo que consideran "un golpe" contra una institución clave para terminar con el régimen de partido único, el Instituto Nacional Electoral (INE).

La nota señala que el gobierno de Joe Biden no intervendrá, pues ve "pocas ventajas en provocar a López Obrador y tiene fe en que las instituciones mexicanas son capaces de defenderse".

La preocupación fue compartida por congresistas como el demócrata Chuy García, quien señaló que "recortar personal, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a políticos por infringir las leyes electorales, podrían socavar su capacidad para proteger el derecho al voto".

Su compañero de partido, Joaquín Castro, calificó al INE como pilar de la democracia en México y acusó que, con esta reforma, el Presidente Andrés Manuel López Obrador "socava los sustentos del buen gobierno".

Además, Pippa Norris, directora fundadora del Proyecto de Integridad Electoral, advirtió que la democracia mexicana se pone en riesgo con la reforma aprobada.

"La independencia, los recursos y el profesionalismo del Instituto Nacional Electoral de México están en riesgo, al igual que la democracia mexicana. Tenga cuidado y hable", recomendó la activista.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, exigió al gobierno de Estados Unidos guardarse sus comentarios y respetar la soberanía de México, luego de que su embajada en México alertara a Washington sobre una posible amenaza a la democracia por el Plan B de la Electoral.

"Les pedimos respetuosamente que se guarden sus comentarios y respeten la soberanía de México, especialmente por lo que hace a sus organismos electorales y las leyes que emanan de este Poder (Legislativo)", dijo.

EL DATO

EN DICIEMBRE DEL 2022, el Congreso aprobó casi en su totalidad el Plan B, que en un primer paquete incluyó las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

6

Leyes secundarias fueron modificadas con el Plan B

25

Impugnaciones se han presentado contra la reforma

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	24/02/2023	LEGISLATIVO

Presidente ve bien a una mujer frente al INE

Al asegurar que las mujeres son más honestas y justas, ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador coincidió con la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de que el próximo titular del Instituto Nacional Electoral (INE) sea una mujer.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el primer mandatario indicó que las mujeres "garantizarían mejor la democracia".

"Está muy bien, muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres, es muy difícil, pero son pocas las que... no lo voy a decir", dijo.

Respecto al posible perfilamiento de Carla Humphrey como la favorita para ser la próxima consejera presidente del órgano electoral, el mandatario evitó emitir comentarios al respecto.

Sin embargo, el miércoles, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que el TEPJF se extralimita en sus funciones, al modificar nuevamente la convocatoria para elegir a los consejeros del INE.

Mientras que, ayer, el diputado Mier invitó al presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a debatir sobre el contenido del Plan B de reformas electorales. / MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	7	24/02/2023	LEGISLATIVO

Retan a Córdova a debatir

El coordinador de la bancada de Morena en el recinto legislativo de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, retó a Lorenzo Córdova Vianello a que acuda a la Cámara de Diputados para tener un "quién es quién en las mentiras".

Luego de que en conferencia de prensa diputados de Morena presentaron el reporte "Dichos contra hechos del Plan B de la Reforma Electoral", en los que refutan todos los señalamientos que el aún presidente del INE, Lorenzo Córdova, ha hecho sobre la reforma del Ejecutivo Federal, Mier afirmó que es falsa la narrativa que se ha construido en torno a ella para justificar la marcha que se realizará el próximo domingo. -INDIGO STAFF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-4	24/02/2023	LEGISLATIVO

Morena invita al titular del árbitro a debatir el Plan B

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a debatir sobre el Plan B.

El desafío fue lanzado durante la presentación del documento "Dichos vs. hechos del Plan B de la Reforma Electoral" para "desmentir" lo que desde Morena tildaron como "las mentiras" del INE y sus consejeros, y para persuadir a quienes acudirán a la marcha del domingo en rechazo al Plan B que ayer aprobó el Senado.

En conferencia, la bancada y la representación del partido ante el INE expuso cinco de los 14 puntos que componen el documento para asegurar que la reforma no desmantela al órgano electoral, ni se pondrán en riesgo los datos personales ni la autenticidad del voto, entre otros.

La presidenta de la Comisión de Reforma Político-Electoral, Graciela Sánchez, invitó a que quienes "han caído en las mentiras de unos cuantos malos mexicanos" emprendieron una "campaña panfletera de desinformación" consulten el documento.

"Hacemos una atenta invitación a las y los mexicanos que, por alguna u otra razón, han caído en las mentiras de unos cuantos malos mexicanos que, ante la pérdida de sus privilegios, emprendieron una campaña institucional y panfletera de desinformación para sembrar miedo y odio, sirva este documento para persuadir con argumentos técnicos y de sencilla comprensión a quienes marcharán el próximo domingo 26 de febrero.

"Quienes acudan, aun sabiendo que es mentira lo esgrimido desde lo más alto del Consejo general del INE, sean conscientes que estarán defendiendo el lujo y el privilegio porque efectivamente la democracia y sus instituciones no se tocaron", dijo.

Mier acusó que quienes convocaron a la marcha lo hicieron en defensa "de sus bolsillos".

17

Mil 500 personas laboran en el Instituto Nacional Electoral

Pide Ignacio Mier a congresistas estadounidenses respetar la soberanía de México

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, pidió a los congresistas de los Estados Unidos guardar sus comentarios sobre la aprobación del Plan B, los llamó a respetar la soberanía de México. Mier Velazco señaló que el país vecino debe preocuparse por su sistema democrático y sus procesos electorales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAd9vUa5MtO0MpY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213180&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		24/02/23	LEGISLATIVO

Morena llama a Lorenzo Córdova a debate sobre el 'plan B' en la Cámara de Diputados

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, invitó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a acudir a San Lázaro para hablar sobre el llamado "plan B" de reforma electoral recién aprobado.

En conferencia de prensa en la que habló sobre las "mentiras" que ha dicho el órgano electoral sobre las reformas a leyes secundarias aprobadas ayer en el Senado, el morenista invitó al consejero presidente, pues dijo que así se demostrará quién le miente a los mexicanos.

"No hay nada que atente contra la autonomía, la integración, la autonomía de gestión (...) Le voy a pedir a la Jucopo que en el marco de esto, que venga Lorenzo Córdova a la Cámara de Diputados, que venga. Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se expresa hoy, lo invitamos personalmente para que lo recibamos y debatamos de cara a los mexicanos", comentó.

Mier indicó que Córdova puede acudir a la Cámara de Diputados el día que quiera a partir del martes 28 de febrero para que antes "vaya a su marcha" del próximo domingo y se publique el "plan B" en el Diario Oficial de la Federación.

Morena llama a Lorenzo Córdova a debate sobre el 'plan B' en la Cámara de Diputados (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/02/2023	LEGISLATIVO

Reta Mier a Córdova a un debate

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, retó a un debate al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sobre el Plan B de la reforma electoral para ver quién miente al pueblo de México. Por su parte, Córdova cuestionó el presunto ahorro de la iniciativa al asegurar que los despidos de los trabajadores que contempla el dictamen costará 3 mil 500 millones de pesos en indemnizaciones, casi el mismo monto que se busca ahorrar con la medida.

https://drive.google.com/file/d/1gb1ErQTRc7AP0kR4TaswdS4l0N3F3V6r/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/2023	LEGISLATIVO

Tras invasión de facultades, San Lázaro revisan las atribuciones del Tribunal Electoral

Formalmente se instaló en la **Cámara de Diputados** el Grupo de Trabajo para Revisar el Marco Jurídico de las **Atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (**TEPJF**), esto, gracias a un acuerdo promovido por la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**).

Durante su primera reunión ordinaria, las y los integrantes se declararon en sesión permanente este jueves 23 de febrero con el fin de elaborar un proyecto de reforma constitucional o legal, para precisar las competencias entre **TEPJF y la Cámara de Diputados**, esto tras las acciones del Tribunal contra la Cámara Baja.

De acuerdo con las y los diputados en **San Lázaro el TEPJF** ha invadido facultades exclusivas del poder legislativo, algo que se observó de manera más marcada con el proceso de renovación de los cuatro miembros del **Consejo General del Instituto Nacional Electoral** (**INE**).

Juan Ramiro Robledo, presidente del Grupo y abanderado de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), consideró que los actos parlamentarios no son justiciables ante el TEPJF, por lo que, al ordenar a las y los diputados que la próxima titular del INE sea mujer se cometió un exceso de facultades.

Cabe recordar que es facultad exclusiva de la **Cámara de Diputados** llevar a cabo el proceso de renovación de consejeros electorales; sin embargo, la Sala Superior del TEPJF instruyó a la Cámara de Diputados que diera de baja la primera convocatoria de consejeros del INE, expedida en diciembre de 2022.

Tras invasión de facultades, San Lázaro revisan las atribuciones del Tribunal Electoral - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

Alistan diputados postura ante cambio en convocatoria para consejeros electorales

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a la Cámara de Diputados que la próxima presidencia del Instituto Nacional Electoral recaiga en una mujer, en consecuencia la quinteta de aspirantes a este cargo debe estar integrada únicamente por mujeres para cumplir con el principio de paridad. A quien no le gustó este fallo del Tribunal fue al coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, el legislador acusó al Tribunal de extralimitar sus atribuciones, destacó que los integrantes de la Jucopo definirán su posición ante esta sentencia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADGD%2Dzs0WQH9fQ4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213165&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		24/02/2023	LEGISLATIVO

Reta Mier a Córdova a asistir a la Cámara de Diputados

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, alabó la aprobación del Plan B en el Senado. El legislador aprovechó para retar al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, a que asista a la Cámara de Diputados, se reúna con la Jucopo y, de tú a tú, digan quién está mintiendo con respecto a los riesgos que ha advertido el Instituto sobre la reforma impulsada por el Presidente de la República. La sesión ordinaria de este día se suspendió porque los diputados morenistas acusaron a los panistas de presionar para que no hubiera sesión y así evadir las críticas por el tema García Luna.

https://drive.google.com/file/d/1WEkeipjspJl5djASwSnCaetMfa3BqiBv/view

Ignacio Mier invitó a Lorenzo Córdova a debatir sobre el Plan B de AMLO

El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, retó al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello,** a debatir en la Cámara de Diputados sobre el recién aprobado Plan B electoral impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fuer durante la conferencia de prensa en San Lázaro, que el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) salió a la defensa de la reforma secundaría en materia electoral votada a favor en el **Pleno del Senado de la República** el pasado 22 de febrero. Discusión en la que se enfrentaron con acalorados discursos los partidos del oficialismo y el bando opositor.

“Le voy a pedir a la Junta de Coordinación Política, que en el marco de todo esto... que venga Lorenzo Córdova a la Cámara de Diputados (...) para debatir de cara a los mexicanos”, destacó el diputado del partido guinda.

Después de que los partidos contrarios al gobierno de la Cuarta Transformación (4T), y la propia dependencia electoral, se lanzarán contra la iniciativa presidencial, el Grupo Parlamentario morenista presentó un documento explicativo con el fin de aclarar las “mentiras y falsedades” que se han dicho sobre el Plan B.

Ignacio Mier invitó a Lorenzo Córdova a debatir sobre el Plan B de AMLO - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	24/02/2023	LEGISLATIVO

En la orden para elegir a consejera presidenta veo *ciertos* intereses: Mier

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

Los coordinadores parlamentarios acordaron, de última hora, suspender la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados para abrir un espacio de análisis sobre las implicaciones del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó designar a una presidenta en el Instituto Nacional Electoral (INE).

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó: "Yo advierto otros intereses" en la resolución, que modificó por segunda vez la convocatoria.

En los círculos de la bancada guinda se percibe una intromisión del TEPJF en un intento por "descarrilar el proceso y repartirse el pastel" en el INE. Agregaron que la determinación tiene tinte político, que además podría dejar en indefensión jurídica a los aspirantes, pues se emitió en la víspera del cierre de registro.

Este viernes, el comité técnico de evaluación informará los nombres de las personas que se inscribieron. En Morena se consideró inaudito que los magistrados no sólo asumieron atribuciones exclusivas de la cámara, sino también vulneraron la autonomía del comité técnico.

Una versión inicial apuntó que se suspendía la sesión ordinaria –posterior a la solemne para conmemorar el Día Internacional de la Lengua Materna– ante el despliegue de mantas de Morena en contra de Genaro García Luna.

El vicecoordinador de la bancada, Leonel Godoy Rangel, informó que "los grupos parlamentarios pidieron estudiar, cuando llegue, la resolución del tribunal. A mí el fallo me parece una trampa, porque nos quieren poner en conflicto con las mujeres y, además, una vileza, porque el tribunal se vuelve a exceder en sus atribuciones".

Godoy explicó que hasta las 12:30 horas de ayer, el TEPJF no había notificado formalmente la sentencia a la Cámara de Diputados ni a la Junta de Coordinación Política. "Y como no sabemos en qué términos viene, resolvimos no realizar la sesión", explicó.

En conferencia de prensa aparte, Mier expuso que en la distribución por género de las cuatro quintetas de aspirantes a consejeros electorales "no hay ninguna trampa". La cámara aprobó la semana pasada que, de las cuatro listas, dos fueran integradas sólo por hombres, una por mujeres y la cuarta (de la que se proponía elegir al presidente del INE) con dos personas de un género y tres de otro.

Mier destacó que resultaba evidente que la denominada "quinteta dorada" se formaría con tres mujeres y dos hombres. "¿Quién se iba a oponer a lo contrario?", resaltó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-12	24/02/2023	LEGISLATIVO

Se van en abril cuatro consejeros del INE

Finiquito de 16.5 mdp a Córdova y Murayama

● La cifra incluye salarios y seguros por retiro

Calculan finiquito de Córdova y Murayama en $16.5 millones; dejan cargo en abril

Su periodo en el INE empezó en 2014

DE LA REDACCIÓN

Dos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que concluirán su gestión el 3 de abril próximo, recibirán como finiquito, en conjunto, aproximadamente 16.5 millones de pesos.

Un cálculo preliminar que circula en partidos políticos indica que el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, quien tiene un sueldo bruto de 262 mil 634 pesos mensuales, cobrará alrededor de 9.1 millones de pesos, mientras Ciro Murayama Rendón, 7.4 millones.

La suma del consejero presidente se integra por 121 mil 880 pesos correspondiente a pagos por el periodo trabajado durante el año en curso (proporcionales de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional); asimismo, 2 millones por compensación por término de relación laboral (importe de tres meses de salario, más 20 días de salario por cada año laborado), y 7 millones del seguro de separación individualizado.

El cálculo se hizo a partir de tres fuentes de información: el directorio institucional del INE; el curriculum de los consejeros, así como el manual de normas administrativas en materia de derechos humanos del órgano electoral, todos disponibles en la página www.ine.mx

La cantidad que recibiría Córdova se integra a partir de su sueldo base mensual que es de 49 mil 34 pesos, más una compensación garantizada de 213 mil 600 pesos cada mes, con lo que resulta en un sueldo tabular vigente de 262 mil 634 (bruto) y de 178 mil 602.14 (neto).

El abogado entró al INE el primero de diciembre de 2011 y concluye el 3 de abril de 2023, por lo que habrá generado una antigüedad de 11 años, cuatro meses y dos días.

El también conductor del consejo general del INE recibe 40 días por concepto de aguinaldo; 20 días de vacaciones por año y una prima vacacional de 50 por ciento de sueldo tabular, se puntualiza en el cálculo preliminar.

A su vez, el seguro de separación individualizado se integra con una aportación patronal y otra del trabajador (según el porcentaje elegido de ahorro para ese fin), por lo que es ahí donde se genera el monto mayor de 7 millones de pesos.

Según este acercamiento, Córdova recibiría en total, esos conceptos, 9 millones 104 mil 726 pesos.

En el caso de Murayama, el sueldo sería igual que el de Córdova, según las hojas que circulan de manera acuciosa, pero el finiquito es menor por la diferencia de antigüedad; en este caso, ingresó el 4 de abril de 2014.

Obtendría 121 mil 880 pesos por finiquito por lo laborado en 2023, más 1.7 millones de compensación por término de relación laboral, y 5.6 millones por seguro de separación individualizado, para un total de 7 millones 443 mil 830 pesos.

En el contexto de la presentación del documento "Dichos vs hechos del *plan B* de la reforma electoral", el representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, dijo al respecto que "el ala conservadora se levantó para defender los finiquitos millonarios de cuatro consejeros que dejan a un INE mal parado, pero con sus bolsillos repletos".

A su vez, hace unos días, el 14 de febrero, el coordinador de los diputados del partido guinda, Ignacio Mier, preguntó cuánto se llevarán los consejeros salientes. Dijo que seguramente se llevarán "más de 20 millones de pesos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Ignacio Mier descalifica sentencia, TEPJF se extralimita en sus atribuciones

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y coordinador de Morena, Ignacio Mier, descalificó la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que ordenó a la Cámara que la próxima presidencia del Consejo General del INE sea ocupada por una mujer. Mier señaló que lograr la igualdad es una lucha sustantiva de su movimiento, el propósito del Tribunal Electoral es extralimitarse en sus atribuciones, lo cual es el fondo de su sentencia que modifica otra vez la convocatoria para elegir consejeros del INE y adelantó que una vez que sean notificados, emitirán un posicionamiento.

https://drive.google.com/file/d/1P00p2Ho7jhr6nOt1u5Op-lBTu4MMuw3V/view

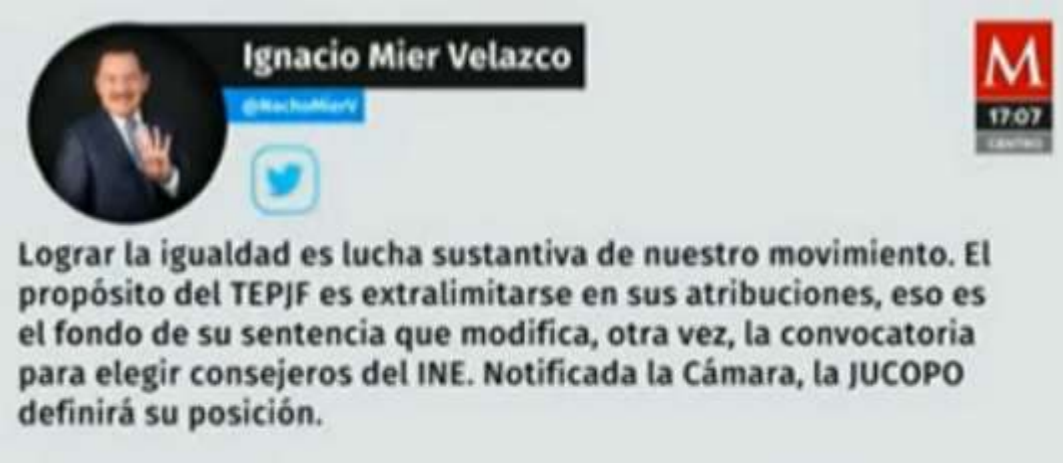

Acusa Mier a TEPJF de excederse en sus atribuciones

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, señaló que lograr igualdad es una lucha sustantiva de su movimiento; sin embargo, acusó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de extralimitar sus atribuciones, al ordenar a los legisladores elegir a una mujer como consejera presidenta del INE. Anticipó que los líderes de las bancadas definirán en las próximas horas su posición respecto a la sentencia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJWrKDvUyvizRtc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213169&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

Morena va por la revisión de atribuciones del TEPJF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, advirtió que una vez concluido el trámite del Plan B de Reforma Electoral en el Senado, ahora su bancada iniciará la revisión de las facultades y atribuciones del TEPJF. En ese contexto, Mier expuso que el grupo de trabajo integrado para el efecto hará un análisis minucioso y posteriormente se buscarán las reformas para que las facultades del órgano jurisdiccional queden claramente establecidas en el texto constitucional. Es decir, como ven una amenaza al Plan B en el Tribunal, ahora van por el Tribunal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMbq9UudJU3jH%2DY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213163&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias		24/02/2023	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral extralimita atribuciones: Ignacio Mier

La Cámara de Diputados ya fue notificada el día de ayer sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se ordena que la quinteta para la presidencia al Consejo General del Instituto Nacional Electoral sea integrada por mujeres, bajo el principio de alternancia de género y la paridad. A través de redes sociales respondió el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, advirtiendo que otra vez se ordena modificar la convocatoria para el nombramiento de cuatro consejeros electorales. Mier señaló que 'lograr la igualdad es lucha sustantiva de nuestro movimiento. El propósito del Tribunal es extralimitarse en sus atribuciones, eso es el fondo de su sentencia', escribió en su cuenta de Twitter.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACTtbSvz7HzsZIQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213161&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

Cámara de Diputados analizará las atribuciones del TEPJF

La Cámara de Diputados analizará las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que el TEPJF se extralimitó en sus funciones al modificar nuevamente la convocatoria para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral, por lo que hará una revisión del marco jurídico del propio Tribunal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AM2mccqxIX8TQ1U&id=75F18D3264FEE48F%213182&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

TEPJF extralimitó sus funciones al ordenar modificar otra vez la convocatoria para consejeros del INE: Nacho Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se ha extralimitado en sus atribuciones, al ordenar una nueva modificación a la convocatoria para la selección de consejeros del INE.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4209-tepjf-extralimito-sus-funciones-al-ordenar-modificar-otra-vez-la-convocatoria-de-para-consejeros-del-ine-nacho-mier

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		24/02/23	LEGISLATIVO

López Obrador ante decisión de que el INE sea presidido por una mujer: “Son una garantía las mujeres”

El Tribunal Electoral de México ordenó el miércoles que la lista de personas que aspiran a presidir el Instituto Nacional Electoral (INE) sea integrada únicamente por mujeres, para que por primera vez en su historia el organismo sea encabezado por una de ellas. Este jueves, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado que le parece una buena idea. “La mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres”, ha señalado el mandatario.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió cambiar la convocatoria para la elección de cuatro nuevos consejeros del INE debido a que consideraron que por primera vez el consejo debe estar conformado por más mujeres. El proceso de elección avalado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la semana pasada señalaba que de todos los registros que se hicieran para ocupar los cuatro espacios, que el 3 de abril quedarán vacantes, se tendrían que conformar cuatro listas de cinco personas integradas de la siguiente manera: dos listas de solo hombres, una lista de solo mujeres y la lista para elegir al presidente del INE debía ser mixta.

Ahora, con la decisión del tribunal, esa última lista estará integrada únicamente por mujeres. “En estos casos de órganos impares, aun cuando pudiera existir una composición cercana a la paridad, ello sigue siendo insuficiente para garantizar el derecho de las mujeres a acceder a estos cargos en condiciones de igualdad”, manifestó la magistrada Mónica Soto sobre el asunto.

López Obrador ante decisión de que el INE sea presidido por una mujer: “Son una garantía las mujeres” | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	24/02/2023	LEGISLATIVO

Demanda Mier que EU no intervenga

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Que en Estados Unidos se guarden sus comentarios sobre el "Plan B" de la reforma electoral, demandó ayer Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara baja.

"Les pedimos respetuosamente que se guarden sus comentarios y respeten la soberanía de México y especialmente por lo que hace a sus organismos electorales y las leyes que emanan de este Poder.

"Ahí (en EU) tienen mucho que preocuparse, porque allá no existe el voto directo y universal. Se privilegia a los estados más poderosos económicamente y, bueno, hay que ver nada más lo que ha sucedido en sus procesos electorales, donde el candidato que tuvo 3 millones de votos más no fue el Presidente de la República, y nosotros respetamos que así esté organizado el proceso electoral en Estados Unidos", dijo en conferencia de prensa, ante los reportes de la Embajada estadounidense a la administración de Joe Biden, con la advertencia de que el "Plan B" es una amenaza a la democracia.

REFORMA publicó que la Embajada de Estados Unidos en México ha notificado al Gobierno de Biden sobre potenciales amenazas a la democracia por la reforma al INE, de acuerdo con reportes publicados por el diario The New York Times.

Mier y legisladores de su bancada defendieron la reforma que el miércoles fue aprobada en el Senado y enviada al Ejecutivo federal para su publicación.

El morenista retó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, a que acuda a la Cámara baja para debatir los efectos de la reforma.

"Si es falso lo que se está expresando, lo invitamos personalmente, y hago mía la voluntad democrática de Mario Llergo y de Carlos (Luna) –asesor en el INE– para que lo recibamos y debatamos de cara a los mexicanos", señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54	24/02/2023	LEGISLATIVO

Mirada Indiscreta

Jubilan a *Lucas*, perrito de seguridad

En una emotiva ceremonia de jubilación, *Lucas*, fue reconocido por su gran labor como integrante del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos de la Cámara de Diputados. El *lomito*, ahora pasará a ser parte de una nueva familia que le dará una buena calidad de vida. FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	24/02/2023	LEGISLATIVO

Morena: es cínico alegar que el reo no era del *blanquiazul*

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Senadores de Morena insistieron en que el PAN evade su responsabilidad en torno al caso de Genaro García Luna, al argumentar que no militó en Acción Nacional.

"No sé si García Luna se afilió o no al PAN, pero lo que sí conozco es que impuso a la señora Isabel Miranda de Wallace como candidata a jefa de Gobierno de la Ciudad de México. No era militante, dicen ahora, pero tenía un poder brutal en el gobierno de Felipe Calderón y en su partido, Acción Nacional", resaltó el senador de Morena César Cravioto.

Agregó que el diputado Jorge Romero insiste también en que García Luna no es militante del PAN, pero "le pegó a él sus mañitas, ya que creó su cártel inmobiliario".

El senador José Narro dijo que García Luna, miembro o no del PAN, fue funcionario del gobierno de Calderón y de Fox, y por más de 12 años protegió a los cárteles de la droga y acumuló una fortuna de más de 700 millones de dólares.

La senadora Antares Vázquez dijo que los *narcogobiernos* panistas fueron desnudados por el juicio. "Que vergüenza que aún así van a reunirse el domingo y pretender un controlito de daños. El PAN tuvo a García Luna, el que protegió a *El Chapo*, el que le permitió escapar. Lo deben asumir, porque lo que se ha ventilado en Estados Unidos es sólo la punta del iceberg de la corrupción de los gobiernos panistas, de sus nexos con los narcotraficantes".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-11	24/02/2023	LEGISLATIVO

El PAN deja solo a García Luna y hasta pide castigo; el veredicto "no nos pega"

O. BRITO Y F. DAMIÁN, CDMX

CEN y legisladores panistas niegan militancia de Genaro García Luna dos días después del veredicto en Nueva York.

El PAN deja solo a García Luna; "no nos pega", dice

Deslinde. La dirigencia nacional y legisladores niegan que el ex funcionario haya sido militante y piden que se le castigue

OMAR BRITO Y FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Ejecutivo Nacional del PAN y legisladores de ese partido se deslindaron de Genaro García Luna y aseguraron —dos días después del veredicto en la corte de Brooklyn— que el ex secretario de Seguridad nunca fue militante del blanquiazul.

En un comunicado, Acción Nacional exigió que se haga justicia y que cualquier servidor o ex funcionario que haya cometido un delito sea castigado con todo el peso de la ley. "Si se corrompió, debe pagar por sus actos", señaló.

En el caso de García Luna, los panistas lamentaron que "penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país" e insistieron en que nunca formó parte de sus filas.

"Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el Presidente de la República saludara a la madre de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

"Estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar. Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico lo pagarán", acusó la dirigencia de ese partido.

Por separado, el líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, deslindó a ese organismo político del ex *superpolicía;* negó que sus militantes intenten "lavarse las manos" del caso, y rechazó que la declaración de culpabilidad les "pegue" en lo más mínimo como partido.

"Decimos, con claridad, que no es y no fue nunca miembro del PAN; no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo", señaló Romero.

"No pueden juzgar a una institución por la conducta de un individuo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-11	24/02/2023	LEGISLATIVO

Protesta de Morena en San Lázaro contra Calderón y su ex titular de Seguridad. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

García Luna no fue miembro del PAN, no se puede juzgar al partido, dice Jorge Romero

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, señaló que no se puede juzgar a su partido por los delitos que cometió Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante el mandato de Felipe Calderón, porque nuca estuvo afiliado a ese instituto político.

“Quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del Partido Acción Nacional y no se puede juzgar a una institución por completo, por la conducta de un individuo y menos, si no estuvo afiliado al Partido Acción Nacional o al partido que fuera”, explicó.

Abundó en que formó parte de un gobierno panista, pero el nombre de Felipe Calderón, quien fue el titular del Ejecutivo, no fue relacionado con los delitos cometidos por García Luna, por lo que no afecta a Acción Nacional.

“Fue parte de un gobierno que tuvo muchas cosas más, que el ex presidente Calderón ha declarado que él no tenía conocimiento de esto, y tanto que no salió al caso en el juicio su nombre. (¿No le pega al PAN?) En lo más mínimo, en lo más mínimo”, afirmó.

Dijo que espera que ese tipo de casos se juzgue también en México, porque hay pruebas de la participación del narcotráfico en las elecciones para influir y ayudar a partidos políticos en específico.

“Ojalá también se haga justicia en este país, para todos los demás casos que se tienen comprobados, que incluso han influido en elecciones, respecto a la participación del narcotráfico, en apoyo explícito a partidos políticos. Ojalá y lo que pasa allá, también pase aquí”, añadió.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/garcia-luna-no-fue-miembro-del-pan-no-se-puede-juzgar-al-partido-dice-jorge-romero

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		24/02/2023	LEGISLATIVO

Abren debate en San Lázaro sobre orden del TEPJF para presidencia de INE

Por acuerdo de los coordinadores parlamentarios de todas las bancadas, este jueves se suspendió la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, para abrir un espacio de análisis sobre las implicaciones que tendrá en el proceso de selección de cuatro consejeros electorales, la orden del Tribunal electoral para que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral.

"Hasta las 12:30, el Tribunal no había notificado formalmente a la Cámara de Diputados ni a la Junta de Coordinación Política la sentencia que emitió ayer y como no sabemos en qué términos viene, resolvimos no realizar la sesión para evitar un debate", informó el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy Rangel.

Antes, el pleno de la Cámara celebró una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. Morena aprovechó para arremeter nuevamente contra el PAN y Felipe Calderón por el caso de Genaro García Luna. "Borolas sí sabia","Margarita sí sabía", corearon diputados del partido guinda.

Los morenistas desplegaron dos grandes mantas en el salón de plenos; una, con los rostros de García Luna y Calderón, con la leyenda "el narcotraficante y su jefe", y otra, con la palabra ¡CulPAbles!, esta última con las letras PA en el azul del logotipo panista.

En la sesión solemne, la mayoría de los panistas se ausentaron, incluido su coordinador, Jorge Romero, y tampoco acudieron las diputadas Margarita Zavala y su sobrina Mariana Gómez del Campo.

Aunque en principio se manejó la versión que no habría sesión ordinaria para evitar una nueva confrontación con el PAN, Godoy Rangel precisó que "los grupos parlamentarios pidieron estudiar, cuando llegue, la resolución del tribunal, que a mí me parece una trampa y una vileza, porque nos quieren poner en conflicto con las mujeres y además, el tribunal se vuelve a exceder en sus atribuciones".

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/23/politica/abren-debate-en-san-lazaro-sobre-orden-del-tepjf-para-presidencia-de-ine/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/02/2023	LEGISLATIVO

“GARCÍA LUNA NO FUE DEL PAN”. Genaro García Luna nunca fue militante de Acción Nacional ni perteneció al partido, afirmó el coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Jorge Romero. Al cuestionarle si el exfuncionario no le pega al partido, indicó que “este personaje no fue miembro de Acción Nacional, nunca lo fue”.

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	24/02/2023	LEGISLTIVO

#DIRIGENCIAYDIPUTADOS

El PAN se deslinda de García Luna

ACLARAN QUE NUNCA FUE MILITANTE DEL PARTIDO Y QUE SI SE CORROMPIÓ DEBE PAGAR

POR M. ZAVALA Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La dirigencia del PAN y la bancada del partido en la Cámara de Diputados se deslindaron del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, quien fue declarado culpable por sus vínculos con el narcotráfico.

En un comunicado afirmaron que García Luna fue un funcionario de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos y que "nunca ha sido militante de Acción Nacional".

Es la primera vez que la dirigencia panista se pronuncia por el caso García Luna, pero omitió referirse al expresidente Felipe Calderón.

En tanto, Jorge Romero, coordinador de Acción Nacional en la Cámara de Diputados consideró: "Decimos con mucha claridad, que quien acaba de ser sentenciado, no es, nunca fue miembro del Partido Acción Nacional, y no se puede juzgar a una institución por completo por la conducta de un individuo y menos si no estuvo afiliado al PAN, o al partido que fuera", precisó el legislador. ●

POSTURA ANTE EL VEREDICTO

- En un comunicado pidieron que también se haga justicia en México.
- Expresaron que están convencidos de "que quien la hace, la paga".

21
DE FEBRERO FUE DECLARADO CULPABLE.

5
CARGOS PESAN SOBRE EL EXMANDO POLICIACO.

FOTO: CUARTOSCURO

Jorge Romero deslinda al PAN de Garcia Luna

El coordinador de los diputados federales panistas, Jorge Romero, deslindó a su partido de Genaro García Luna, al afirmar del ex secretario de Seguridad Pública "nunca estuvo afiliado" al PAN.

Rechazó que la declaración de culpabilidad de García Luna por cinco cargos criminales relacionados con narcotráfico en Estados Unidos "le pegue" a Acción Nacional.

"En lo más mínimo, en lo más mínimo (...), porque este personaje no fue miembro del Partido Acción Nacional, nunca lo fue", comento en entrevista.-**INDIGO STAFF**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

GGL nunca estuvo afiliado al partido: Jorge Romero

La dirigencia nacional del PAN, a través de un comunicado, se desmarcó de Genaro García Luna y exige que se haga justicia, que cualquier servidor, o exservidor que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley. “Como partido más haya de grupo parlamentario en Acción Nacional, estamos muy conscientes de que ya resolvió una Corte, nos apena mucho que tenga que ser un Tribunal de otro país, pero nosotros decimos con mucha claridad de quien acaba de ser sentenciado nunca fue parte del Partido Acción Nacional y no se puede juzgar la conducta de una institución por un individuo, muchos menos si no estuvo afiliado al partido”, señaló el coordinador de la fracción parlamentaria panista, Jorge Romero.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACGo2zCbQ4FgAAc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213172&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/23	LEGISLATIVO

“García Luna nunca fue miembro del PAN”, señaló Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) de la Cámara de Diputados, **Jorge Romero Herrera,** se pronunció ante los cuestionamientos sobre el veredicto de Genaro García Luna, a quien señaló como un funcionario que **nunca fue miembro del partido.**

Fue durante una reunión de los diputados este 23 de febrero, que el líder de los legisladores blanquiazules defendió a su partido ante las acusaciones y enjuiciamientos por parte de la opinión pública, y, sobre todo, de los integrantes de los partidos del oficialismo, quienes en repetidas ocasiones han acusado a la facción de **proteger a narcotraficantes.**

“(integrantes del PAN) Nosotros decimos con mucha claridad, quien acaba de ser sentenciado no es, **nunca fue un miembro del Partido Acción Nacional** y no se pude juzgar a una institución por completo por la conducta de un individuo y menos si no estuvo afiliado al partido”, destacó el funcionario ante los cuestionamientos de los medios.

Cabe señalar que fue el mismo coordinador de los diputados del PAN, que días antes al veredicto de García Luna, había evitado emitir opiniones y posturas ante la “delicadeza” del tema, sobre todo luego de que el expresidente del país, **Felipe Calderón Hinojosa,** saliera a relucir en el juicio como un cómplice del exsecretario de Seguridad.

“García Luna nunca fue miembro del PAN”, señaló Jorge Romero - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	48	24/02/2023	LEGISLATIVO

Crónica

Caso del *exsúperpolicía* interrumpe sesión

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El caso García Luna sigue causando revuelo en la Cámara de Diputados, donde la tarde de este jueves fue suspendida la sesión ordinaria en medio de una embestida de diputados morenistas contra panistas, a quienes acusan de establecer un "narcogobierno".

Aunque la cancelación de la sesión ordinaria, programada para este 23 de febrero, se argumentó fue por acuerdo de todos los coordinadores parlamentarios de San Lázaro, con el fin de analizar las implicaciones que tendrá la nueva sentencia del Tribunal Electoral en el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros del INE, no evitó que los ánimos en el pleno se calentaran.

Y es que previamente, y durante la realización de una sesión solemne por el Día Internacional de la Lengua Materna, las y los diputados del grupo parlamentario de Morena se lanzaron contra sus pares del PAN al desplegar mantas enormes con el rostro de Genaro García Luna y Felipe Calderón.

"Por cierto, la historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país. Hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México. Que se entienda en todas las lenguas, Felipe Calderón sí sabía y acabará como García Luna, tras las rejas.

"López Obrador dijo desde esa tribuna el día de su desafuero: solo falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia". Y a la derecha se le llegó la hora", lanzó la diputada de Morena, María del Rosario Reyes Silva, durante su posicionamiento para defender las lenguas maternas.

Mientras que las y los diputados de Morena gritaban: "*borolas* sí sabía", "Margarita sí sabía".

Al tiempo que a lo largo del salón de sesiones se desplegaron más mantas con los rostros de García Luna y Calderón, que decían: "el narcotraficante y su jefe", y otra, con la palabra ¡Culpables!, esta última con las letras PA en el azul del logotipo panista.

Cabe señalar que durante esta sesión solemne, hubo muy poca presencia de legisladores panistas, incluso faltaron al pleno las diputadas Margarita Zavala; esposa del expresidente Felipe Calderón y su sobrina Mariana Gómez del Campo.

Por su parte, el diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el fallo judicial en Estados Unidos contra Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, no afecta en lo más mínimo a su partido.

Aseguró que García Luna nunca fue miembro del PAN y señaló que no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo.

"Nosotros, como partido, más allá de como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, estamos muy conscientes de que ya resolvió una Corte. Nos apena mucho que tenga que ser una Corte de otro país, pero nosotros decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del Partido Acción Nacional", indicó en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

"Nosotros siempre hemos dicho que el Estado de derecho tiene que funcionar, y si el Estado de derecho funcionó allá como lo hizo, que así sea".

Morenistas sacaron pancartas en San Lázaro en donde vincularon a Felipe Calderón.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	24	24/02/2023	LEGISLATIVO

"No hay razón para no hacer un parlamento abierto sobre la ley de ciencia"

No realizarlo sería un acto de imposición, autoritarismo y arbitrariedad, señala Brasil Acosta, diputado miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Política científica

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados no se ha reunido en lo que va del año, por lo que no ha habido ninguna información de cómo llevarán a cabo el proceso de discusión de la Ley General de ciencia ni si se realizará mediante un parlamento abierto, como comentó su presidente, Javier López Casarín, a "Crónica".

"Hasta el momento no se ha discutido en comisiones, estamos en espera de que se nos diga qué sigue en torno a las propuestas que han llegado a la Cámara de Diputados, incluyendo la del Presidente", señaló en entrevista Brasil Acosta, miembro de la comisión.

El camino deseable, añade, es formular una ley general tomando todas a consideración, mas no aprobar la propuesta del Ejecutivo sin modificación alguna. "Como oposición queremos que haya un parlamento abierto para escuchar las opiniones de los científicos y de los Centros Públicos de Investigación (CPI), como el CIDE, así como las voces de Conacyt, la UNAM y las redes de científicos que se han expresado. Veamos el problema como una unidad y analicemos qué queremos para México en materia de ciencia, tecnología e innovación. Hasta ahora no hay ruta, pero lo anterior es lo que queremos muchos".

¿De qué depende legislativamente la convocatoria a un parlamento abierto?

De que lo proponga la mesa directiva de la Comisión de Ciencia, que sea aprobada por ésta y, posteriormente, por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En ese sentido, es sencillo, sólo es cosa de voluntad y sería muy mala señal que no se lleve a cabo.

¿Cuál sería una buena razón para que no se realice?

No hay ninguna, sería sencillamente un acto de imposición, autoritarismo y arbitrariedad como los ocurridos con anterioridad, entre estos la aprobación del "plan b" del INE, ya que no pasó la reforma constitucional que buscaba el Poder Ejecutivo.

ACTIVISMO DE CIENTÍFICOS

El diputado del PRI enfatizó que la participación social ha sido fundamental para frenar el control que ha buscado la iniciativa del Presidente, elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a cargo de Elena Álvarez-Buylla.

Recordó que la discusión de esta ley ha tenido retrasos, pero si no se ha aprobado hasta ahora es porque las comunidades científica y estudiantil han participado en el proceso y a visibilizar los puntos delicados.

"Muchos hemos contribuido para dar visibilidad a estos temas, nos hemos reunido con redes de científicos, como la Rednacecyt, puesto que están muy preocupados. Incluso muchos han adoptado una actitud activista para frenar la arbitrariedad como la que se viene y no dudo que la comunidad científica será muy importante para poner de relieve los excesos que se llevarían a cabo si no se les toma en cuenta, como ha sucedido con anterioridad. Puede que se lleve a cabo el parlamento abierto, pero si la ley se impone tal como viene, de nada habrá servido".

La movilización académica ha sido importante en los últimos meses, añade el egresado del Colmex y ex académico del CIDE. No obstante, "les hemos dicho que deben unificar fuerzas con la sociedad, ya que se ha visto una actitud de científicos lejanos a la gente. Deben unificar fuerzas con los sectores populares para explicarles por qué es una aberración esta ley que se quiere imponer y tendrá efectos negativos para la sociedad en conjunto. Así ha sucedido con la defensa del INE, que ha recibido apoyo de la sociedad civil".

La comunidad científica, recordó, también ha manifestado su inconformidad ante muchos agravios, pero además porque fueron engañados: "muchos votaron

por AMLO, pero han visto la violación de leyes en el CIDE, la desaparición de recursos, de los fideicomisos... un adelanto de lo que continuará con la aprobación de la ley del Presidente" •

"El potencial desarrollar la ciencia y tecnología está cimbrado en el pueblo de México, pero los gobiernos anteriores, en particular el actual, no lo han visualizado para el cambio que requerimos"

Aprobación

¿Será mayo, o será diciembre?

De acuerdo con Brasil Acosta Peña, si la comunidad científica logra posicionar el tema, "como creo que va a suceder", visibiliza las aberraciones y hace una protesta enérgica, en este periodo legislativo la ley general de ciencia no "transitaría".

"Eso implicaría que, a partir septiembre y hasta diciembre se llevaría a cabo la posible discusión del tema, que sería lo más adecuado si este gobierno quiere discutir el tema. De lo contrario, de aprobarse antes de mayo vía fast track, se mostraría que el Ejecutivo no quiere escuchar la opinión de nadie y menos creer que lo necesita, daría un paso más hacia el autoritarismo".

Brasil Acosta es egresado del Colmex, ex profesor del CIDE y miembro del Movimiento Antorchista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

Instalan el Grupo de Trabajo para Revisar el Marco Jurídico de las Atribuciones del TEPJF

Boletín No.3757

Instalan el Grupo de Trabajo para Revisar el Marco Jurídico de las Atribuciones del TEPJF

• El Tribunal Electoral invade facultades de la Cámara de Diputados: diputado Robledo Ruiz

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quedó formalmente instalado el Grupo de Trabajo para Revisar el Marco Jurídico de las Atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena).

En su primera reunión ordinaria, sus integrantes se declararon en sesión permanente con el fin de elaborar a la brevedad un proyecto de reforma constitucional o legal, para precisar las competencias entre TEPJF y la Cámara de Diputados, porque el Tribunal invade facultades del Poder Legislativo.

El diputado Robledo Ruiz consideró que los actos parlamentarios no son justiciables ante el Tribunal Electoral, por lo que, al ordenar a las y los diputados que la próxima titular del Instituto Nacional Electoral (INE) sea mujer, este órgano se excede en sus facultades.

“Nos parece que el Tribunal se está excediendo por mucho en forma y procedimientos. Nadie impugna la posibilidad de que sea una mujer la presidenta del Consejo General, se aplaude por todas partes”, puntualizó.

En este caso, dijo, el Tribunal, sin ni siquiera escuchar a la Cámara, tomó una decisión precipitada, a pesar de que tenía hasta la primera quincena de marzo para hacerlo.

Añadió que esta forma de actuar del Tribunal pareciera responder a una predisposición que afecta a la integridad y soberanía de la Cámara de Diputados.

El diputado Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) subrayó que la mesa de trabajo es importante para revisar los temas que ya han generado bastante polémica en el Poder Legislativo, en el Congreso y concretamente en la Cámara de Diputados. Coincidió en el esquema planteado para

trabajar con las reglas diseñadas y reiteró su disposición para ir avanzando.

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez expresó que el ejercicio que “debemos tener las mujeres en la política pública de este país, tiene que ser impulsado y reconocido desde todos los espacios, principalmente desde los poderes”.

En tanto, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante (PRI) opinó que se trata de un juego estratégico del Tribunal llevar la discusión sobre sus facultades a un tema indubitable como es la igualdad y la paridad.

En su intervención, Fausto Gallardo García (PVEM), luego de señalar coincidencias en que el Tribunal se está extralimitando en sus resoluciones, apuntó que habrá que hacer un análisis profundo al marco normativo porque se está afectando la soberanía constitucional del Poder Legislativo.

Del PT, el diputado Pedro Vázquez González propuso elaborar de inmediato un documento base para su discusión en las siguientes reuniones del Grupo de Trabajo.

Finalmente, la legisladora y los legisladores acordaron sostener reuniones los días jueves por la mañana, para construir la iniciativa de reforma que amerita el tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Líder de Morena quiere prueba del 'polígrafo' para Lorenzo

Morena lanzó un nuevo reto a Lorenzo Córdova: someterse al "polígrafo" legislativo. "En la Cámara de Diputados estamos abiertos al debate. Lorenzo, asiste el domingo a la concentración del *PRIANRD* y a partir del martes te invito para que nos acompañes a la Junta de Coordinación Política, para dialogar sobre el contenido de la reforma electoral y quede claro al pueblo quién miente", retó el jefe de la mayoritaria bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**.

Congresista mexicano en EU expresa inquietud por plan B

En Estados Unidos ya empieza a haber preocupación por el plan B de López Obrador. El único congresista mexico-americano, **Chuy García**, afirmó que "me preocupa el impacto que estos cambios en el INE tendrán en la democracia de México. Recortar personal, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a los políticos por infringir las leyes electorales podría socavar su capacidad para proteger el derecho al voto", explicó el legislador. Las alarmas internacionales empiezan a sonar.

Zacatecas, ¿un edén?

Con la novedad de que en la reunión que sostuvieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, y el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, uno de los temas abordados, además de la agenda legislativa, fue nada menos que el de Zacatecas, donde el miércoles miles de estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas organizaron una movilización para exigirle al gobierno de David Monreal el fin de la violencia que azota a la entidad. "Platicamos muchas cosas, hasta del terruño de Tabasco y de Zacatecas, porque Tabasco es un edén", dijo. ¿Y Zacatecas también? Es pregunta.

Verificables, y no 'otros datos', los del INE

Resulta que en el INE sí cuentan con "datos verificables" y no "otros datos", como los que siempre presume el Presidente. Ayer, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, resaltó que el sistema electoral actual es "robusto", y la última muestra es la reciente elección extraordinaria de Tamaulipas, pues para las 4 mil 777 casillas que se instalaron, desde las 2:30 de la mañana del domingo ya se encontraban los paquetes electorales, lo que da cuenta que la organización que hoy quiere tumbar el plan B "es un éxito".

Gestiones por Castillo desde Palacio

Ayer por la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dedicó a atender una polémica cita. Y es que durante dos horas recibió en Palacio Nacional a **Lilia Paredes**, esposa del depuesto presidente de Perú, Pedro Castillo. La señora habría acudido a solicitar al mandatario mexicano su intervención ante la ONU para que su marido sea liberado. Para como está de tensa la relación con el país andino, esto sólo abonará a la confrontación con el gobierno de Dina Boluarte.

Colombia y Chile, contra el dictador, ¿y México?

Ayer, el gobierno de Gustavo Petro en Colombia repudió "los dictatoriales procederes" de Daniel Ortega en Nicaragua, que retiró la nacionalidad a 317 personas. Ya antes había hecho lo propio el presidente chileno, Gabriel Boric. ¿Y el gobierno mexicano para cuándo? Si bien López Obrador ofreció recibir a los exiliados, en ningún momento ha condenado la represión y violaciones a derechos humanos de la dictadura nicaragüense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Plan C de Morena: maniatar al tribunal electoral

::::: Nos platican que, apenas confirmaron que el Senado avaló el Plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados surgió una nueva prioridad: un plan para limitar las atribuciones del Tribunal Electoral, luego de que determinó que la próxima presidencia del INE debe estar a cargo de una mujer. Nos cuentan que los morenistas comenzaron a urdir su estrategia desde el periodo pasado, cuando el tribunal ordenó incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, y más tarde se fortaleció la idea cuando ordenó modificar la convocatoria para elegir consejeros del INE. Nos cuentan que el coordinador **Ignacio Mier** ya encargó a un grupo de legisladores diseñar una vía legal para frenar a la máxima autoridad electoral. Queda claro que a la mayoría oficialista la única autoridad a la que le gusta someterse es la del inquilino de Palacio Nacional.

Ignacio Mier

Tras cuatro años, asusta a líderes del Senado la violencia verbal

::::: En el Senado, que desde 2018 ha sido escenario de intensos intercambios de insultos, descalificaciones y agresiones verbales, e incluso más de un conato de gresca, nos cuentan que los coordinadores de todos los partidos comentaron entre ellos su preocupación por el tono que tomaron el miércoles las discusiones en el pleno. Durante el debate del llamado Plan B electoral, además de los ya normalizados improperios, en tribuna se llegó de plano a la amenaza de revelar videos íntimos de una legisladora. Nos comentan que platicaron la necesidad de tomar medidas para frenar la violencia verbal porque cada vez se acerca más a derivar en violencia física. ¿Será que logren frenar el florido lenguaje de los senadores y su marcada propensión a confundir el debate parlamentario con un concurso de expresiones de odio e intolerancia?

A corcholatazos y billetazos se llevan

::::: La contienda interna de Morena por la candidatura presidencial se calienta cada día. Ahora, seguidores de algunas corcholatas invierten su dinero en subir tuits promocionados de noticias que les peguen a sus adversarios. Luego de que la cuenta tuitera @ALEPHBIO reveló que Pemex y Fonatur dieron contratos por varios miles de millones de pesos a una consultoría dirigida por un sobrino de **Marcelo Ebrard**, la diputada **Gabriela Jiménez**, quien apoya a **Claudia Sheinbaum**, pautó en Twitter una nota sobre el tema. En los pasillos de Palacio, nos cuentan, no cayó nada bien que, por pegarle a don Marcelo, la legisladora no reparó en que su dinero sirvió para raspar de paso a dos tabasqueños aliados del presidente, **Octavio Romero**, de Pemex, y **Javier May**, de Fonatur. La oficina de prensa del canciller no desmintió los contratos, sólo dijo que hace años que ni habla con el sobrino. Entre que sí le habla o no, nos cuentan que el equipo marcelista llevó su queja de juego sucio al árbitro único del proceso, el que despacha frente al Zócalo. Así se llevan. Y apenas es febrero de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. La honradez habla. La administración de **Adán Augusto López** en Tabasco fue la que contó con las menores irregularidades en la Cuenta Pública 2021. Entre las entidades mejor calificadas, con irregularidades de cero a menos de 100 mil pesos, destaca la gestión como gobernador del actual secretario de Gobernación. De acuerdo con las auditorías realizadas a los 32 estados, respecto al Índice de Desempeño del Gasto Federalizado, algunos de ellos tuvieron observaciones hasta por 13 mil 737 millones de pesos, mientras que en Tabasco sólo se le pidió aclarar montos menores a 100 mil pesos. **Adán Augusto** ha dado muestra de que la honestidad siempre va por delante.

2. Lluvia. El senador **Ricardo Monreal** llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a dar certeza jurídica al plan B de la reforma electoral, una vez que el Ejecutivo federal la mande para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. El senador zacatecano estimó que sea este fin de semana cuando se publique el plan B y, una vez promulgada la reforma, los grupos parlamentarios o los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y Senadores podrán presentar acciones de inconstitucionalidad en la materia. Se prevé tormenta, ¡agárrense!

3. Alito a la baja. La comisión del INE declaró nula la ampliación de mandato de **Alejandro Moreno** como presidente nacional del PRI. Los consejeros consideraron que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional del PRI, por lo que se declararon nulas las modificaciones estatutarias con las que **Alito** pretendía extender su mandato hasta 2024. Así, con tres votos a favor y uno en contra, los consejeros advirtieron que el PRI "no cumplió con las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus reglas". De momento, los priistas lograron frenar el agandalle de **Moreno**. Viene la impugnación. De poder a poder.

4. Cuando la ley es la ley. **Genaro García Luna**, hallado culpable en Estados Unidos de cinco cargos, nunca ha sido militante del Partido Acción Nacional, aseguró el presidente de ese instituto político, **Marko Cortés**, quien dijo que si **García Luna** se corrompió, debe pagar por sus actos. El líder panista reprochó que el exsecretario de Seguridad Pública federal de **Felipe Calderón** tuviera que ser juzgado en Estados Unidos y no en México. Además, criticó la estrategia de seguridad del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** "de los abrazos a los delincuentes", al señalar que esto ha provocado "la peor expansión territorial de la delincuencia" en el país. En este ping-pong verbal, donde la pelota es el caso de **García Luna**, todos dicen tener la razón. Lo único cierto es que quien la hace, la paga. Aunque sea allá.

5. Algo tarde. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, retó a **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, a debatir en San Lázaro, a partir del próximo martes, lo que llamó "las mentiras sobre el plan B", en referencia a las reformas secundarias ya aprobadas. Lo que parecía otra más de las bravuconadas de **Mier**, también presidente de la Jucopo, va en serio, pues el representante de su partido ante el INE, el diputado **Mario Llergo**, informó que pediría a sus pares de los grupos parlamentarios hacer la formal invitación. Ambos, reiteradamente nombraron en forma peyorativa como "los lorencitos y los ciritos" a los consejeros. ¿En ese nivel va a estar su debate?, ¿y, para qué, si ya está aprobado el plan B?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Oposición nini *vs.* plan B // *PAN: democracia a modo* // *Córdova: tic-tac, tic-tac*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS TARDÓ EN aprobarse el llamado *plan B* en materia electoral que la pandilla opositora en amenazar con una acción de inconstitucionalidad, sin olvidar la catarata de amparos que tiene considerada. Tal actitud hace recordar lo que en aquella fraudulenta elección presidencial de 2006 (la del "haiga sido como haiga sido" de *Borolas*) decía el Partido Acción Nacional: "con un solo sufragio de diferencia se gana, y se avala y garantiza la democracia", pero como ahora el resultado no le favoreció ni a sus "aliados" (la diferencia no fue de un voto, sino de 22, o si se prefiere 44 por ciento de distancia) entonces se rasga las vestiduras y a los cuatro vientos grita "no se vale".

ASÍ DE CONGRUENTE es esa oposición que el próximo domingo encabezará la marcha *nini*: ni se atrevan a tocar nuestros privilegios; ni se les ocurra modificar nuestro jugoso negocio electoral; ni crean que nos van a quitar nuestras canonjías; ni se animen a combatir la corrupción y la impunidad; ni pretendan enjuiciar a Fox, Calderón y el ejército de hampones que saqueó al país... ni, ni, ni. Dejen todo como está, no lo alteren, nada se toca, ni las leyes, ni el narco-Estado, ni los privilegios y altísimos salarios a costillas del erario, ni los abundantes moches, ni las componendas, ni los enjuagues, ni el cártel inmobiliario, ni un larguísimo etcétera.

COMO NO PUDO ganar en el ejercicio democrático que tanto dice defender, ahora la oposición va por la "inconstitucionalidad" de la nueva legislación. *La Jornada* (Andrea Becerril y Georgina Saldierna) lo reseñó así: "después de un complicado proceso legislativo, que implicó pasar dos veces por ambas cámaras, el Senado aprobó con los votos de Morena y sus aliados las cuatro leyes electorales del *plan B* del gobierno federal, sin la llamada cláusula de vida eterna, y las remitió al Ejecutivo para su promulgación. El dictamen tuvo en lo general y lo particular 72 votos en favor y 50 en contra, luego de una discusión que llevó más de siete horas, la cual estuvo plagada de gritos, diatribas y descalificaciones. Los opositores reiteraron que en cuanto se promulgue presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)".

COMPUESTA POR HISTÉRICOS periquitos, la oposición representada en el Senado (como antes los *chupópteros* en San Lázaro) repitió el mantra: "PRI, PAN y MC se concentraron en reiterar que la reforma pretende destruir el sistema electoral y robar la elección de 2024. Lo repitieron una y otra vez el coordinador panista, Julen Rementería (mejor conocido como *Lord Longaniza*) y una docena de blanquiazules. La respuesta de Morena fue calificarlos de cínicos y mentirosos. (El próximo domingo) veremos el desfile del viejo régimen. No sé con qué cara podrán marchar cuando convoca Calderón o Fox, que son los máximos asesinos y genocidas del país, señaló Citlalli Hernández Mora, quien reprochó también a panistas y priistas su afirmación de que el gobierno de la 4T está destruyendo a México" (ídem).

SI DE PERIQUITOS histéricos se trata, ahí está Lorenzo Córdova, presunto consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, quien desde hace mucho tiempo dejó tal condición, se quitó la máscara y se puso a operar a favor de la oligarquía política-económica. Chantajista y amenazante como sus patrones, el "árbitro" está desbocado y cotidianamente divulga terroríficas historias –pura propaganda– sobre el "elevadísimo costo para la democracia" que implica el *plan B*, ese "bonito mazacote que vuelve no funcional al INE y lo pone en riesgo", el cual, además, "contiene un cúmulo de violaciones constitucionales" y, por si falta algo, lleva una "carga mortal", que, dice, "es el despido de trabajadores".

NO CABE DUDA de que el cada día más intenso sonido del tic-tac del reloj burocrático (el próximo 3 de abril pierde el hueso en el INE) ha enloquecido al de por sí irracional "árbitro" electoral y a su pandilla.

Y DE PILÓN, después de la estampida del pasado martes, los cínicos panistas, en voz de su coordinador en San Lázaro, Javier Romero, dicen que "no nos lavamos las manos" (las prefieren sucias) tras la condena de Genaro García Luna, porque "no se puede juzgar a una institución por completo, por la conducta de un individuo y menos si no estuvo en el partido".

Las rebanadas del pastel

UN AÑO YA de la guerra en Ucrania, y la acción concertada de Estados Unidos –junto con sus títeres europeos– para "destruir" a Rusia ha resultado totalmente fallida, mientras los habitantes del viejo continente pagan las consecuencias.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Lorenzo Córdova cotidianamente divulga terroríficas historias sobre el "elevadísimo costo para la democracia" que implica el *plan B*. Foto Cristina Rodríguez

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/02/2023	LEGISLATIVO

TODO MÉXICO

Jubilan a Lucas, en San Lázaro

A Lucas se le colocó una escarapela de listones con los colores patrios como parte de la ceremonia de su jubilación tras seis años de heroico servicio en el Congreso de la Unión en la detección de explosivos.

Lucas sirvió en el equipo de binomios caninos que custodian las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Su binomio humano, Sergio Cruz, destacó las misiones de detección antibombas en las que participaron.

El can destacó en misiones de detección antibombas. Una de sus tareas fue auxiliar a la senadora Citlalli Hernández cuando denunció un libro-bomba.

— *Ximena Mejía*

Foto: Mateo Reyes

Lucas entregó la pechera a un pastor belga malinois, Starky.

FOTO: ESPECIAL

IMAGEN DEL DÍA

Con todos los honores fue jubilado Lucas, un binomio canino que cumplió seis años de heroico servicio en la detección de explosivos en el Congreso de la Unión. Este jueves, en una ceremonia oficial realizada en la explanada principal de las instalaciones del recinto legislativo de San Lázaro, el perro de la raza Golden Retriever entregó su pechera.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

“Lucas”, elemento canino concluye su labor de servicio en la Cámara de Diputados

“Lucas”, el Golden retriever de nueve años de edad, que ha prestado sus servicios en el Palacio Legislativo durante seis años, a través del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos (GENR), hoy se apartó de sus tareas oficiales para formar parte de nueva una familia que lo cuidará y respetará como ha sido su estancia en San Lázaro.

https://hojaderutadigital.mx/lucas-elemento-canino-concluye-su-labor-de-servicio-en-la-camara-de-diputados/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

“Lucas”, elemento canino concluye su labor de servicio en la Cámara de Diputados

Se realizó una ceremonia para reconocer y despedir a este Golden retriever, luego de seis años de servicio

Boletín No.3756

“Lucas”, elemento canino concluye su labor de servicio en la Cámara de Diputados

• Se realizó una ceremonia para reconocer y despedir a este Golden retriever, luego de seis años de servicio

• Los canes especializados con este adiestramiento son capaces de reconocer hasta 19 mil sustancias

“Lucas”, el Golden retriever de nueve años de edad, que ha prestado sus servicios en el Palacio Legislativo durante seis años, a través del Grupo Especial de Neutralización de Riesgos (G.E.N.R), hoy se retira de sus tareas oficiales para formar parte de nueva una familia que lo cuidará y respetará como ha sido su estancia en San Lázaro.

La presencia de “Lucas” se inscribe las funciones que tiene a su cargo la Dirección General de Resguardo y Seguridad integrado por seis elementos caninos especializados, con el objetivo de contribuir a garantizar la seguridad de legisladoras, legisladores, personal administrativo y de quienes visitan la Cámara de Diputados.

En emotiva ceremonia por la jubilación de “Lucas”, se reconoció la gran labor de este canino, al igual que sus compañeros Thor, Oscam, Jacko, Cora y Sparky.

“Lucas” ingresó al G.E.N.R en julio de 2016, por lo que ha cumplido su periodo de trabajo y, para retribuir su noble labor, a través de un cuidadoso protocolo de adopción, se buscó un hogar adecuado para su retiro.

Es el segundo canino que se jubila en la Cámara de Diputados, pero por su destacado desempeño es la primera vez en este Órgano Legislativo realiza una ceremonia de reconocimiento y despedida.

Una vez retirada la pechera de trabajo que lo identifica como un can detector, colocándole un nuevo collar, “Lucas” concluye su labor y es un canino retirado.

La estrecha relación que existe entre el humano y el perro de trabajo se construye durante años y se caracteriza por valores como respeto, amistad y confianza, además de miles de horas de entrenamiento.

Con adiestramiento y cuidado adecuado, los canes son capaces de detectar prácticamente el cien por ciento de mezclas de sustancias, alrededor de 19 mil, ello por su olfato que es 70 veces mejor que el del humano.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		24/02/2023	LEGISLATIVO

Una mujer, a la presidencia del INE: TEPJF

Con el argumento de perspectiva de género el Tribunal Electoral ordenó que sea una mujer quien presida el Consejo General del INE en el proceso de alternancia

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Cámara de Diputados que la quinteta de aspirantes a la presidencia del Consejo General del INE esté integrada por mujeres, a fin de cumplir con el principio de alternancia de género.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/una-mujer-a-la-presidencia-del-ine-tepjf/440308/

Aprueba López Obrador orden de TEPJF de que nueva presidenta del INE sea mujer

Ante la orden que ayer dieron los diputados federales de que la nueva Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sea mujer, este jueves el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aprobó esta determinación.

Reiterando que esto es porque está comprobado que las mujeres son más eficientes y honestas en los cargos públicos, el primer mandatario de la nación precisó que esto fortalecerá aún más la vida democrática del país. Asimismo, recordó que también el tema de que sea una mujer la sucesora de Lorenzo Córdova es un reflejo de que hoy día las mujeres en nuestro país ya son la mayoría de la población y esto se debe de dar también en los cargos públicos.

https://eldemocrata.com/aprueba-lopez-obrador-orden-de-tepjf-de-que-nueva-presidenta-del-ine-sea-mujer/

Entrevista / Hamlet García (Diputado – Morena)

“El 23 de diciembre el Tribunal había tomado una primera determinación, había emitido una primera sentencia en la que ordenó que fuéramos más detallados en el tema de paridad, nosotros buscábamos un diálogo con el Tribunal para evitar estos rebotes innecesarios. Desde esa sentencia del 23 de diciembre el Tribunal pudo haber determinado que la presidencia (del INE) era para mujeres, esto le habría dado la oportunidad a cientos o miles de ciudadanas mexicanas de postularse a la presidencia del Instituto. Lo lamentable es que tome esta determinación a 30 horas del cierre de la convocatoria. Me parece que es una falta de cordialidad hacia el Comité Técnico, que es el encargado de conducir este proceso hasta la elaboración de las quintetas finales, ellos ya están sobre este trabajo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AItcacLFhw9qjUU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213164&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado - Morena)

"Me parece que es una resolución innecesaria porque va a destiempo, hoy vence el registro a medianoche y obviamente si las mujeres tienen oportunidad de presidir el órgano, eso genera un incentivo diferente para la inscripción. El Tribunal Electoral dictó una sentencia el 23 de diciembre en la que determinó los lineamientos para esta convocatoria, digo que esta sentencia va a destiempo porque si desde el 23 de diciembre hubieran detallado y hubieran dicho que la presidencia era para una mujer, eso le hubiera dado una oportunidad grandiosa a muchas mexicanas para inscribirse y concursar, lo hacen literalmente al cuarto para las doce".

https://drive.google.com/file/d/1Szj2Fq46Rwx_DH3nXz-3auhkLJpZBWwJ/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

Guindas piden retirar registro al PAN

● La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo que plantea que el Congreso exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral iniciar el procedimiento de pérdida del registro del Partido Acción Nacional (PAN) "por su probada y plena identidad como organización criminal", argumentó.

El diputado Alejandro Robles argumentó que según el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, estas instituciones pueden perder su registro por incumplir de manera grave y sistemática las obligaciones que le señala la normatividad electoral, a juicio del Consejo General del instituto.

● Enrique Gómez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

Increpa Morena al PAN por caso García Luna en San Lázaro

Los diputados de Morena se manifestaron en el salón de sesiones del Palacio de San Lázaro. Al grito de Calderón sí sabía y una lona con las fotografías de Genaro García Luna, señalado como El narcotraficante y Felipe Calderón, identificado como El jefe. Los legisladores morenistas desplegaron primero los carteles en el balcón central del recinto y posteriormente las llevaron al pie de la tribuna parlamentaria. Exhibieron, igualmente, una lona con la palabra Culpables, en referencia a los integrantes del grupo parlamentario del PAN.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGeraYroroHcm%2DY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213171&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena pide que FGR investigue contratos entre Mancera y García Luna

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía General de la República (FGR) a investigar los contratos entre el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y las empresas de Genaro García Luna durante su administración.

“Es imperioso que se realicen las investigaciones y no debe dejarse en la impunidad la estela de corrupción que dejó Miguel Ángel Mancera Espinosa a su paso por la Ciudad de México”, señala el documento propuesto por el legislador guinda.

Detalla que en el gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, desde la entonces Procuraduría General de Justicia, Genaro García Luna obtuvo contratos millonarios, por 58 millones de pesos entre el 2016 y diciembre de 2017.

“En los últimos días se ha revelado que, durante la corrupta gestión del entonces -ahora senador- jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, se celebraron contratos con Glac Security Consulting, Technology, Risk Management SC, empresa relacionada con el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, signados con la entonces Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México que están bajo investigación”, detalla el punto de acuerdo.

El diputado Robles Gómez también afirmó que por órdenes del expresidente Felipe Calderón, “se creó un Estado corrupto que se convirtió también en un narco estado, puesto al servicio de un cártel y utilizaron a las instituciones de seguridad de la República para perseguir, encarcelar y en algunos casos, acribillar, a los enemigos del Cártel de Sinaloa”.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-de-morena-pide-que-fgr-investigue-contratos-entre-mancera-y-garcia-luna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Morena en la Cámara de Diputados pide que INE retire el registro al PAN por vínculos con García Luna

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para proponer que la Cámara de Diputados exhorte al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) iniciar el procedimiento de pérdida del registro del Partido Acción Nacional "por su probada y plena identidad como organización criminal".

El documento presentado por el diputado guinda Manuel Alejandro Robles Gómez, señala que según el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos, en su numeral 1, inciso e), los partidos políticos pueden perder su registro por incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General del Instituto o de los Organismos Públicos Locales, según sea el caso, las obligaciones que le señala la normatividad electoral.

También citó que tienen la obligación de conducir sus actividades dentro de los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático.

Sin embargo, ligó a Acción Nacional con Genaro García Luna, quien fue declarado culpable de cinco delitos por un jurado en Estados Unidos, y se desempeñó como director de la extinta Agencia Federal de Investigaciones en el mandato de Vicente Fox, y secretario de Seguridad Pública en el de Felipe Calderón.

"Derivado de esto, queda totalmente claro que el Partido Acción Nacional, más que ser una organización política, es una organización criminal, por ello, no debe continuar compitiendo en elecciones ni seguir gobernando a los mexicanos", señaló el diputado de Morena.

En el mismo sentido, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, también anunció hace dos días que solicitarían que a Acción Nacional se le quite el registro, por estar ligado, dijo, a los actos de corrupción cometidos por Genaro García Luna, durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-en-la-camara-de-diputados-pide-que-ine-retire-el-registro-al-pan-por-vinculos-con-garcia-luna

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Ana Teresa Aranda imparte conferencia en la UMAD

La diputada federal por el distrito 9, Ana Teresa Aranda, estuvo en la Universidad Madero para impartir la conferencia “El INE, estado actual y futuro de la democracia en México”, contando con la asistencia de estudiantes de las diferentes carreras de la UMAD.

https://efekto10.com/ana-teresa-aranda-imparte-conferencia-en-la-umad/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

PRI pide a INE respetar su "autodeterminación" para ampliar mandato de 'Alito'

La dirigencia nacional del PRI pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) respetar la "autodeterminación" y "autoregulación" de su partido, tras declarar nulas las modificaciones estatutarias que contemplaban laampliación de mandato de Alejandro Moreno.

En un comunicado, luego de que la Comisión de Prerrogativas consideró irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional, el PRI refutó y afirmó que su CPN tiene las atribuciones para hacer esos cambios.

ncluso, detalló, que esa modificación de "prórroga del período estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio", está validada y vigente desde 2020 como "legal y constitucional por unanimidad por las consejeros del INE y confirmada por unanimidad por los magistrados del Tribunal Electoral".

Razón por la cual, sostienen, "es viable afirmar que no se trata de una nueva atribución del Consejo Político Nacional, al contrario, se trata de reformas estatutarias encaminadas al fortalecimiento institucional y a garantizar acciones afirmativas: inclusión de jóvenes en uno de cada tres candidaturas, paridad de género sustantiva en las gubernaturas y dotar de certeza jurídica a nuestros estatutos.

Por ello, pidieron al Consejo General del INE, que someterá a votación el proyecto el lunes, resolver "con respeto a la autodeterminación y autoorganización".

https://www.milenio.com/politica/pri-pide-ine-respetar-autodeterminacion-ampliar-mandato-alito

Entrevista / Lorenzo Córdova (Consejero Presidente del INE)

"Si el plan B prospera corremos el riesgo de que las elecciones en el futuro no sean elecciones ciertas, confiables, y que lo que no había sido un problema durante 30 años, la organización de las elecciones, hoy sea el problema fundamental que enfrentemos. El plan B abre muchísimos problemas que son todos ellos causales de nulidad, las casillas pueden no instalarse todas como está previsto, porque se le corta al INE la capacidad operativa que hoy permite ello, puede ocurrir que las casillas se instalen con ciudadanos que no son los que deben estar ahí, todas son causales de nulidad. Así que el plan B por primera vez abre la puerta de que puede haber nulidades de casillas, de elecciones y esto es simple y sencillamente crear un problema donde no lo había".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHnYuqPAALOgogc&id=BEBB992B33844BAA%21547&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	24/02/2023	LEGISLTIVO

#JANINEOTÁLORA

Advierte que el Plan B es la *pena de muerte*

QUITAN FACULTAD AL TRIBUNAL ELECTORAL DE INTERPRETAR LA LEY, ALERTA MAGISTRADA

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

AHORA OPINAN

• Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal habían estado al margen de comentarios.

Tras la aprobación de la Reforma Electoral en el Congreso de la Unión, la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, expuso que tan sólo un punto del denominado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, significa "*la pena de muerte* de la justicia electoral".

Durante la presentación del libro *Elecciones 2021, 25 años de evolución interpretativa*, en las instalaciones del Tribunal Electoral, la magistrada lanzó "*un grito de alarma*" por lo que puede acontecer con la Reforma Electoral del gobierno federal, la cual fue avalada el miércoles pasado por el Senado de la República y está en proceso de ser promulgada por el Ejecutivo Federal.

Y es que Otálora Malassis advirtió que el Plan B contiene una modificación a la Ley General de Medios de Impugnación donde se quita la facultad al Tribunal Electoral para poder interpretar la ley.

"Quiero dar *un grito de alarma*, que lo más grave me parece en la Reforma Electoral, en materia de la Ley General de medios de impugnación, se nos quita la facultad de interpretar la ley. Hay un artículo muy claro que dice que el Tribunal Electoral sólo aplicará la ley y ya no hay interpretación y eso es casi casi *la pena de muerte* de la justicia electoral", aseveró.

La magistrada que se había mantenido al margen de declarar sobre la Reforma Electoral, ahora —después de la aprobación— sostiene que en este contexto es algo sumamente importante ese artículo, ya que no habría avance de los derechos políticos electorales, en la consolidación del Estado de derecho, si desde hace tres generaciones, desde 1996, el Tribunal Electoral no hubiese podido interpretar la norma y dar mayor alcances.

"Es un artículo que yo recomiendo que lo lean y estudien muy bien para ver qué es lo que vamos a perder, finalmente qué es lo que ganamos con esta interpretación y que es lo que podemos perder", expuso.

Al respecto, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña criticó que no hubo una consulta "por el famoso Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador y es similar a que se hicieran planes de estudio sin consultar a los maestros.

"No todo está mal (en la Reforma Electoral), pero decir que todo está bien sería mentir", recalcó el magistrado.

LOS CAMBIOS

400
• MODIFICACIONES ELECTORALES TUVO EL PLAN B.

5
• LEYES SE RETORNARON.

1
• ARTÍCULO QUEDÓ FUERA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	24/02/2023	LEGISLTIVO

FOTO: ESPECIAL

• **OPINA.** La magistrada (seg. de izq. a der.) en la presentación del libro *Elecciones 2021, 25 años de evolución interpretativa*.

Entrevista / Carla Humphrey (Consejera del Instituto Nacional Electoral)

“Creo que vamos a tener que operar una reforma electoral en poco tiempo y en una elección presidencial, lo cual es un reto muy importante, porque nunca había habido una reforma electoral de este calado de cara a una elección presidencial, todas habían sido de cara a elecciones intermedias, eso da más certeza para aprobar reglas y si hay que cambiar algo institucionalmente se pueda hacer con tiempo, antes del inicio del proceso electoral presidencial. Por otro lado, celebro que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordene a la Cámara de Diputados que el INE sea encabezado por una mujer. Yo trabajo para garantizar los derechos político-electorales de las mujeres, sin que sufran violencia política en razón de género, por lo que no me queda más que decir que enhorabuena ahora que tendremos una primera presidenta del INE”.

https://drive.google.com/file/d/1YubHkCfXHNxNSboE0-PWLv1hJ0rvTm_A/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Observa Auditoría 520 mdp en sector salud de Hidalgo

La suma de 520 millones de pesos observados en el sector salud por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la entrega de la Cuenta Pública 2021 de Hidalgo, lo cual es parte de la herencia de anteriores administraciones y asciende a 4 mil 500 millones de pesos en diversos rubros desde el año 2014, informó el titular de la Secretaría de Contraloría estatal, Álvaro Bardales Ramírez.

Detalló que este problema se vincula incluso con la “estafa maestra” a nivel nacional, donde se involucran áreas como el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, por lo cual se mantiene una investigación en contra de su ex director general, así como en otros rubros como este faltante que debió destinarse a la compra de medicamentos.

“Teníamos que esperar a los informes que se dieron tanto por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) como por la Auditoría Superior de la Federación para proseguir en consecuencia, esto para no caer en controversia en cuestión de denuncias, ya teníamos esa parte en esta investigación, no se generaron los procesos de contratación y nos corresponde realizar acciones de acuerdo con los elementos que detectó la ASF, vamos a proceder a emitir las denuncias correspondientes”, apuntó.

https://www.milenio.com/politica/observa-auditoria-520-mdp-sector-salud-hidalgo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,48	24/02/2023	LEGISLATIVO

DESDE 'LA MAÑANERA'...
SE MOFA, RÍE Y BURLA

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

"... es una mezcla entre intereses económicos, corruptos y conservadores"

PÁG. 48

SE MOFA DE LOS POSIBLES ASISTENTES

AMLO *baña* en insultos a convocantes a movilización

Llama "corruptazo, conservador e hipócrita" a José Ramón Cossío

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

"Corruptazo, conservador e hipócrita" fue como definió el presidente Andrés Manuel López Obrador al ministro en retiro José Ramón Cossío, quien será orador en la manifestación por la democracia y contra el plan B electoral, que se realizará el domingo en el Zócalo.

Durante su conferencia de ayer, el mandatario reprochó que el exministro vaya a estar en la marcha.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,48	24/02/2023	LEGISLATIVO

Recordó que Cossío fue de los que frenó la investigación del caso del incendio en la Guardería ABC, en Sonora: "Estamos hablando de la pérdida de vidas de niñas, de niños, un asunto lamentable completamente".

Por cuarta vez en la semana, el mandatario criticó la manifestación, insistió en que el fondo es agruparse en su contra y no por la democracia, bandera que "han agarrado de pretexto".

"Qué bueno que se agrupen y se ejerza el derecho a la manifestación, eso es la democracia", indicó.

Además, acusó que es una movilización convocada por los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, y se mofó, adelantando que Fox "estará agarrado de la mano" de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

De igual forma, consideró que los periodistas Héctor Aguilar Camín, León Krauze y Carlos Loret de Mola, además de Marko Cortés, dirigente del PAN, la senadora priista Claudia Ruiz Massieu y el académico José Woldenberg estarán "todos agarraditos de las manos".

"¡Agárrense de las manos!", coreó en la tonalidad de la canción de José Luis Rodríguez, *el Puma*.

A pesar de las críticas que lanzó hacia la manifestación, el Presidente resaltó que no se puede desestimar a la oposición.

"No hay que menospreciar la fuerza del bloque conservador, sería un error subestimar lo que representan", subrayó.

"Ellos están financiados por la oligarquía, tienen mucho dinero, cuentan a veces hasta con financiamiento de gobiernos extranjeros, tienen de su lado a la mayoría de los medios de información, cuentan también con el apoyo de los intelectuales orgánicos y hay una tradición de pensamiento conservador en México", sostuvo López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-10	24/02/2023	LEGISLATIVO

Ofensivo y vergonzoso, caso García Luna: AMLO

● "La verdad ayuda a no repetir ofensas"

La postura de Calderón es ofensiva para todas las víctimas, afirma AMLO

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA

El caso del ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, declarado culpable en Estados Unidos por recibir sobornos del narcotráfico, "ayuda más a que se conozca toda la verdad, para que nunca jamás se repitan estos hechos lamentables, ofensivos, vergonzosos, que tienen que ver con la corrupción, con el entreguismo, con el mal gobierno", sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, consultado sobre los posibles efectos políticos y electorales que pueda tener el fallo del jurado, advirtió que "no hay que menospreciar la fuerza del bloque conservador, sería un error subestimar lo que representan", ya que además de tener mucho dinero, cuentan con financiamiento de "la oligarquía" e incluso "hasta de gobiernos extranjeros".

En la conferencia de ayer, el mandatario volvió a tocar el caso, e insistió en que el ex presidente Felipe Calderón sólo se pronunció "con un planteamiento ofensivo para las víctimas, completamente, una falta de respeto a las víctimas. Decir 'lo hice, ordené que se usara toda la fuerza del Estado y lo volvería a hacer', al estilo (Gustavo) Díaz Ordaz, 'yo soy responsable'... Bueno, ¿y los muertos y los desaparecidos por una decisión así, completamente irresponsable?".

Por tanto, reiteró que Calderón debe explicar, "pero no eso que yo soy valiente y enfrenté a los delincuentes y los voy a seguir enfrentando", sino de cómo nombró a García Luna.

Lo conminó, además, a que aclare por qué lo sostuvo en su cargo por seis años, si sabía o no lo que hacía García Luna, los vínculos con el gobierno de Estados Unidos para llevar a cabo operativos como *Rápido y furioso* y la vinculación de las agencias estadunidenses en el país.

López Obrador lanzó la pregunta sobre si, de haber ganado la Presidencia en 2018 el panista Ricardo Anaya o el priísta José Antonio Meade, se hubiera juzgado a García Luna. El tabasqueño también cuestionó: "¿Cuándo la Suprema Corte se oponía a una decisión del presidente?"

Enseguida afirmó que Calderón "intervino" en la discusión de la Corte sobre las denuncias por el incendio de la guardería ABC.

Dijo que también lo hizo "el secretario de Gobernación" (Fernando Gómez-Mont). "Hasta amenazaron al ministro (Arturo) Zaldívar y al final no se aprobó la propuesta del ministro Zaldívar", decisión en la que participó el ministro José Ramón Cossío, "que seguramente va a estar el domingo (en la anunciada concentración opositora) protestando: corruptazo, conservador, hipócrita, como son la mayoría de ellos".

Apuntó, además, que antes hubo mucha simulación, como en la elección de 2000, cuando pierde el PRI y entra el PAN y en realidad hubo un gatopardismo.

Luego se enfiló contra el mitin del domingo. "Ahí están agarrados de la mano (Vicente) Fox con... ¿Cómo se llama el del PRI?, Alejandro Moreno, (Miguel Ángel Osorio) Chong, Claudia Ruiz Massieu".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

Debate político. "Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres", razona;

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

Apoya AMLO que una mujer presida el INE

Relevo. "Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres"; llama a no menospreciar la fuerza del bloque conservador y evitar que siga creciendo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno a la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que la presidencia del INE recaiga en una mujer cuando termine el periodo de Lorenzo Córdova al frente del instituto.

En la mañanera de Palacio Nacional, aseguró que las mujeres son una garantía en el trabajo, pero también son más honestas y responsables que los hombres.

"Está muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres, son pocas... bueno, no voy a decir. Son una garantía".

Al preguntarle si Carla Humphrey tiene mayores posibilidades de ocupar el cargo, mencionó que no le corresponde esa decisión ni opinar al respecto.

Sin embargo, celebró que una mujer vaya a presidir el INE bajo el argumento de que cuando fue jefe de Gobierno y ahora que es Presidente ha impulsado la presencia femenina en los puestos de alto nivel de sus gabinetes.

"Lo que sí tengo que decir es que las mujeres son más responsables y honestas, cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete, creo que de 14, ocho lo eran, y ahora igual, casi la mitad, y muy buenas, mucho muy buenas".

Freno al conservadurismo

Aunque se negó a calcular las repercusiones que tendrá el PAN tras la declaración de culpabilidad de Genaro García Luna, el Presidente pidió no menospreciar la fuerza del bloque conservador y llamó a evitar que crezca ese sector de la población.

Explicó que en la oposición hay una especie de fanatismo porque mantiene su apoyo pese a que Vicente Fox los engañó cuando ganó la Presidencia y que se acaba de comprobar que el secretario de Seguridad de Felipe Calderón estuvo involucrado con el crimen organizado.

"Hay que seguir adelante, pero no menospreciar al conservadurismo porque son bastantes, son millones, nada más conque ya no sigan creciendo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

"Y que además no regresen por sus fueros, porque entonces sí acabarían con todos, y muy corruptos; no les importa el pueblo no le tienen amor al pueblo".

Aseguró que los simpatizantes del bloque conservador son los que lo señalan como un presidente autoritario y populista, y que además lo critican porque es un pueblerino que no habla inglés.

Sin embargo, dijo que la mayoría de los mexicanos piensa distinto y apoya su administración; por ello les pidió no perder mucho tiempo en querer convencer a quien ya adoptó esta ideología.

"Lo que hay que procurar es que esa franja de la sociedad no siga ampliándose, por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias; informar, orientar, concientizar para seguir cambiando mentalidades, y eso se logra; si no fuese por eso yo no estaría aquí".

"Cossío, un corruptazo"

El presidente arremetió contra el ministro de la Corte en retiro José Ramón Cossío, quien el próximo domingo será uno de los oradores en la marcha a la que se está convocando en defensa del INE.

"Ahí estaba el ministro Cossío, que seguramente va a estar el domingo protestando; corruptazo, conservador, hipócrita, como son la mayoría de ellos. Esto nos debe llenar de orgullo".

Celebró que los simpatizantes del bloque conservador se estén portando muy bien, pues pese a estar en contra de la 4T no han acudido a la violencia y todo se queda en polémica y ataques mediáticos.

Por ello, festejó que estén sumándose a la convocatoria del próximo domingo, pues solo así podrán conquistar sus objetivos.

"Que se agrupen en la convocatoria que hizo Calderón para que estén el domingo, y Fox; que se ejerza el derecho de manifestación, esa es la democracia, el uso pleno de las libertades; la libertad no se implora, se conquista. Y que no se cansen ¡lucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular!"

Aseguró que no había este tipo de grupos contra un gobierno en sexenios anteriores porque todo era simulación, y puso como ejemplo la elección de 2000, cuando ganó Vicente Fox y por primera vez perdió el PRI la Presidencia de México.

"Cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete era de mujeres"

CLAVES

Contribución

El Presidente señaló que, desde que su movimiento estaba en la oposición, contribuyó para que se abrieran espacios para las mujeres en la participación política y en todos los campos de la vida pública.

Marcha

Criticó que este domingo vayan a "estar agarrados de la mano" personajes que supuestamente eran adversarios, del PRI y PAN, como Vicente Fox, Felipe Calderón y Alejandro Moreno; es es "gatopardismo".

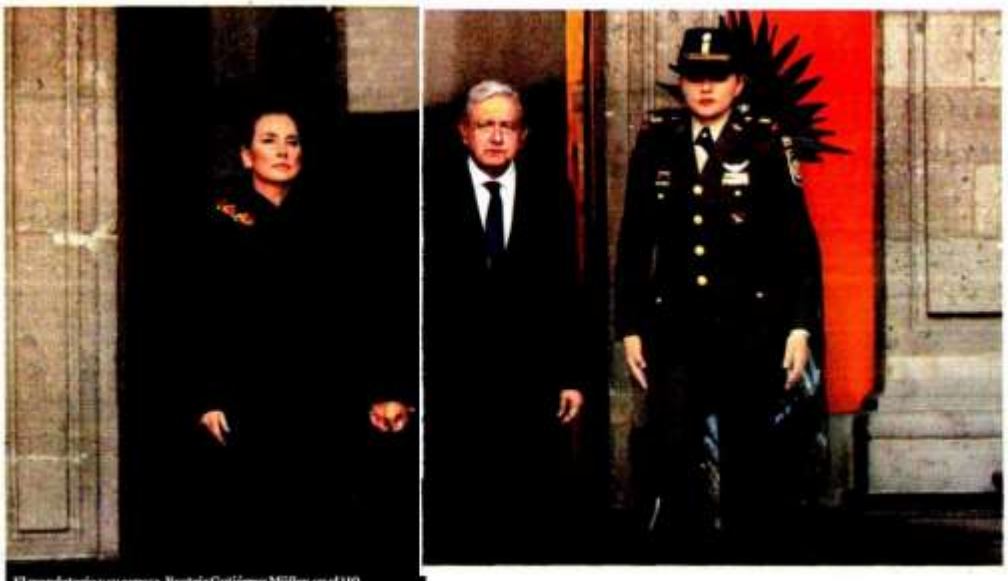

El mandatario y su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, en el 110 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero. CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

Carla Humphrey ya medita postularse

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera del INE Carla Humphrey confirmó que mantiene su "aspiración válida" de competir por la presidencia del órgano electoral, pero está valorando las implicaciones jurídicas, pues no coincidió con sus compañeras Irene de la Cruz y Dania Ravel, que señalaron que hacerlo es anticonstitucional.

Humphrey, quien nunca ha rechazado sus aspiraciones por la presidencia del INE, confirmó en MILENIO Televisión a unas horas del cierre de la convocatoria y tras la orden del Tribunal Electoral para que la titularidad del instituto la ocupe por primera vez una mujer, que sigue analizando inscribirse.

La Constitución señala que los cargos de consejeros son por un periodo de nueve años sin posibilidad de reelección, por lo que previo a esta entrevista, la consejera Ravel dijo que ella no se postulará porque sería inconstitucional, en lo que Humphrey no coincidió.

"Es un tema de interpretación jurídica que tampoco está resuelto y yo respeto sus puntos de vista; todavía está abierto el plazo para este registro y sigo valorando si jurídicamente puede o no ser posible la postulación.

"Creo que es válido de cualquiera de las personas que integren un órgano colegiado como éste, particularmente del INE, poder aspirar a la presidencia".

Asimismo, dejó claro que para ella será "un privilegio" aportar desde dicho cargo.

"Creo que aspirar a presidir un órgano tiene importantes retos (...) y será un privilegio poder aportar desde ese espacio".

Por su parte, la consejera Ravel comentó que desde 2021 consideraba necesaria la alternancia en los puestos altos del INE, pues consideró importante la paridad de género en el órgano.

Sin embargo, aseguró que no buscará la presidencia del INE, pues considera esta postulación como un acto inconstitucional, al tratarse de una reelección.

"Es inconstitucional y lo digo claramente; yo no me voy a inscribir porque a mí me parece que eso contraviene lo que dice textualmente la Constitución", aclaró.

De la Cruz también descartó entrar en la disputa debido a la inexistencia de condiciones para quienes se encuentran aún en sus cargos, considerándolo un asunto de "criterios" que existe dentro de organismos públicos.

Al tratarse de un avance de paridad de género, apuntó que no debe ser exclusivo en materia electoral, sino en las demás instituciones y órganos del Estado, idea que compartió Ravel, quien agregó que "es una oportunidad para mujeres con la trayectoria y méritos ante estos puestos tan relevantes".

Actualmente el INE está integrado por cinco mujeres y seis hombres, pero el próximo 3 de abril, con la renovación y la orden del Tribunal, por primera vez quedará conformado de forma paritaria: cinco consejeras y cinco consejeros, más una presidenta.

REACCIONES

"No me voy a inscribir porque me parece que eso contraviene lo que dice la Constitución"
Dania Ravel Cuevas
Consejera del INE

"El avance en paridad de género no debe ser solo en materia electoral, sino en más instituciones y órganos del Estado"
Irene de la Cruz
Consejera del INE

La consejera en un foro del instituto. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP-4	24/02/2023	LEGISLATIVO

Ministro Cossío, un corruptazo, conservador e hipócrita: AMLO

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente le recuerda el sentido de sus votos en la Corte a quien será orador en marcha antiPlan B

Le recrimina el papel que jugó para proteger a cercanos a Calderón en la tragedia de la Guardería ABC

El aliado de Claudio X. se negó a responsabilizar a Medina Mora y Peña Nieto por caso Atenco.

EXMINISTRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO ES UN CORRUPTAZO: AMLO

REITERA QUE EL exintegrante de la Corte evitó que se responsabilizara a funcionarios del sexenio calderonista por la Guardería ABC

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que el ministro en retiro José Ramón Cossío es un "corruptazo". Esto tras recriminarle el papel que jugó para evitar que autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, del Gobierno de Sonora y del Ayuntamiento de Hermosillo fueran

declarados responsables de violaciones de garantías en el caso de la Guardería ABC.

Durante su 'mañanera', AMLO declaró que antes de su administración, el Poder Ejecutivo era el que mandaba y los otros dos funcionaban como apéndices. Como ejemplo, mencionó que el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea presentó un proyecto en 2010, ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para responsabilizar a funcionarios federales, estatales y municipales del incendio en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora en 2009, pero que este no se aprobó para cuidar a los funcionarios en turno.

"Ahí estaba el ministro Cossío, cuando se presentó el proyecto sobre el caso de la Guardería ABC, quien estará el próximo domingo protestando. Corruptazo, conservador e hipócrita", expresó el mandatario nacional. Además, subrayó que el exintegrante de la Corte será uno de los tres oradores oficiales de la concentración que la oposición al gobierno federal hará en contra de la reforma electoral en leyes secundarias o "Plan B", misma que consideró que es para defender a Felipe Calderón y Genaro García Luna.

EL EXPEDIENTE DEL EXMINISTRO COSSÍO

Cabe recordar que esta no es la primera vez que López Obrador cuestiona el actuar de José Ramón Cossío como ministro. El 15 de marzo de 2021, en su conferencia matutina, exhibió las polémicas decisiones que tomó el litigante cuando era integrante de la SCJN, con las cuales intentó proteger a la familia de Felipe Calderón Hinojosa, funcionarios cercanos y empresas.

Además del caso de la Guardería ABC, en el cual también figuraba una prima de Margarita Zavala como socia del lugar del siniestro, AMLO rememoró que en la primera sesión en la que se discutió el amparo directo 547/2011 respecto al caso Florence Cassez, este dijo que no podía admitir que existiera un efecto generalizado y absoluto de nulidad, para proteger a Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón; en lugar de ello, propuso un amparo para efectos.

Enseguida, el presidente recordó que en 2006 se aprobó en el Congreso de la Unión una serie de reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones, mismas que beneficiaban a Televisa y TV Azteca con la desregulación del espectro digital. Al respecto, dijo que aunque al final se declararon inconstitucionales varios artículos de la "Ley Televisa", el ministro Cossío, para no enemistarse con la televisora, se declaró impedido para pronunciarse sobre la constitucionalidad de las modificaciones.

"(Lo hizo) bajo el argumento de que había celebrado un contrato profesional con la Comisión de Comunicaciones de la Cámara de Diputados para revisar la constitucionalidad del anteproyecto de la Ley Federal de Telecomunicaciones", mencionó en esa ocasión.

Asimismo, citó que el entonces ministro afectó intereses de pueblos indígenas de Oaxaca al negarle el amparo a 1,116 pobladores indígenas de Juchitán contra una empresa de energía eólica en 2018. •

DE LOS 3 ORADORES

EL EXMINISTRO de la Suprema Corte, José Ramón Cossío, será uno de los tres oradores principales en la concentración que la oposición al gobierno federal hará en contra de la reforma electoral, conocida como Plan B. Lo cual el presidente consideró que es para defender a Calderón y García Luna

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de la República

Ahí estaba el ministro Cossío, cuando se presentó el proyecto sobre el caso de la Guardería ABC quien estará el próximo domingo protestando. Corruptazo, conservador e hipócrita"

El mandatario recordó las decisiones controversiales del exministro Cossío. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	51	24/02/2023	LEGISLATIVO

COMO ORDENA EL TRIBUNAL

AMLO VE BIEN QUE UNA MUJER PRESIDA EL INSTITUTO ELECTORAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador saludó la corrección del Tribunal Electoral a la Cámara de Diputados para que garantice la alternancia en la presidencia del Consejo General del INE.

"Muy bien, las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Son una garantía de las mujeres".

Se le preguntó que si la consejera Carla Humphrey, esposa de Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, podría ser una candidata, pero evitó pronunciarse.

"Eso no me corresponde a mí, eso lo tienen que decidir en el Congreso y luego creo que el consejo del INE".

—Diana Benítez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	24/02/2023	LEGISLATIVO

MUJERES GARANTIZAN MÁS LA DEMOCRACIA, DIJO AMLO SOBRE QUE INE TENGA PRESIDENTA

El TEPJF ordenó que el próximo consejero presidente del Instituto Nacional Electoral sea mujer

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su satisfacción con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenará que la próxima consejera presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) sea mujer.

En su conferencia mañanera, dijo que las mujeres garantizan mejor la democracia y suelen ser más honestas.

"Está muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Son una garantía las mujeres", respondió al preguntarle sobre el tema.

Respecto a que Carla Humphrey, consejera y esposa del ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF, Santiago Nieto, pueda ocupar el cargo que dejará Lorenzo Córdova, el presidente declinó dar su opinión. Eso será una decisión del Congreso de la Unión y del INE, dijo.

Fue este miércoles 22 de febrero, cuando la Sala Superior del TEPJF ordenó que la quinteta para la presidencia sea conformada por mujeres. •

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
Presidente de México

Está muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Son una garantía las mujeres"

Señaló que las mujeres son más justas que los hombres. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-5	24/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO llama a no menospreciar a conservadores; si regresan "podrían acabar con todo", alerta

Aunque son minoría, son millones, admite

No menospreciar a la oposición, pide AMLO

EL PRESIDENTE asegura que los conservadores marcharán "agarraditos de la mano" para defender al INE; respalda que la presidencia del Consejo General sea para una mujer

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, aunque son minoría, no debe menospreciarse a los conservadores, pues son millones de personas en el país.

"Hay que seguir adelante, pero no menospreciar al conservadurismo, porque son bastantes, no es poca gente, son millones; nada más con que ya no sigan creciendo y que además no regresen por sus fueros, porque entonces sí acabarían con todo, porque son muy ambiciosos y muy corruptos, y no les importa el pueblo, no le tienen amor al pueblo", advirtió.

Dijo que este grupo será el que salga el próximo domingo a manifestarse en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE): "Y lo que había era mucha simulación, imagínense la gran simulación que significó la elección del 2000: pierde el PRI, entra el PAN, y cuántos pensando de que iban a cambiar las cosas.

"Pues fue gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual, al grado que el domingo ahí están agarrados de la mano (Vicente) Fox con... ¿Cómo se llama el del PRI? Alejandro Moreno, Chong, Claudia Ruiz Massieu, Woldenberg, Aguilar Camín, Krauze, Marko Cortés, Loret de Mola, etcétera, etcétera, ahí todos agarraditos de la mano. Agárrense de las manos", se mofó.

El Ejecutivo federal agregó que se debe frenar el crecimiento de quienes apoyan a sus adversarios, para diluir los riesgos de que regresen al poder.

"Hay que procurar que esa franja de la sociedad pues no siga ampliándose, por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias, informar, orientar, concientizar, para seguir cambiando mentalidades, y eso se logra y se ha avanzado muchísimo en México; si no fuese por eso, yo no estaría aquí", reconoció.

Exhortó a sus correligionarios a no perder tiempo tratando de convencer a quienes no comparten sus ideas y mejor enfocarse en influir en los jóvenes que, dijo, tienen una mente fresca y abierta, que "son como un libro en blanco".

Dijo que si viniera alguien del exterior y platicara con periodistas, corresponsales o intelectuales sobre la situación del país, todos hablarían mal, pero es diferente cuando se le pregunta a la gente.

DE ACUERDO. En un tema relacionado, el Presidente respaldó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que le ordenó a la Cámara de Diputados que, al designar a quien deberá dirigir al INE, sea una mujer, y con ello garantizar la equidad de género en el organismo.

"Sí, las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Es muy difícil. Por ejemplo, son pocas... Bueno, no lo voy a decir, pero son una garantía las mujeres", expresó.

Sin embargo, evitó pronunciarse sobre si la consejera Carla Humphrey debería encabezar al INE, pues es una decisión que debe asumir la Cámara de Diputados.

"Eso no me corresponde a mí, eso lo tienen que decidir en el Congreso y luego creo que el Consejo del INE. Lo que sí, es que me consta que las mujeres son muy responsables y son honestas", enfatizó.

Afirmó que él ha sido un precursor de la participación de las mujeres en la política, pues primero integró a un importante número de mujeres en su gabinete, cuando gobernó la Ciudad de México, y luego impulsó que la mitad del Congreso estuviera integrado por ellas.

ELDATO

LA SENADORA del PRI, Claudia Ruiz Massieu, invitó al Presidente a que el domingo, desde el balcón de Palacio Nacional, vea la concentración en contra de la Reforma Electoral.

> **HAY QUE SEGUIR ADELANTE,** pero no menospreciar al conservadurismo, porque son bastantes, no es poca gente, son millones; nada más con que ya no sigan creciendo. Por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias"
>
> **Andrés Manuel López Obrador**
> Presidente de México

EL PRESIDENTE (centro) encabezó ayer el aniversario luctuoso de Francisco I. Madero.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL IMPARCIAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO se muestra a favor de que el INE tenga una presidenta mujer

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar de acuerdo con la orden hecha por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a los diputados federales para que sea una mujer la elegida para la presidencia del consejo general del instituto nacional electoral (INE).

https://www.elimparcial.com/mexico/amlo-se-muestra-a-favor-de-que-el-ine-tenga-una-presidenta-mujer-20230223-0030.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Ordena TEPJF que sea mujer quien lidere INE

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Cámara de Diputados que la quinteta para designar al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) la conformen solo mujeres para cumplir con la alternancia de género.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/ordena-tepjf-que-sea-mujer-quien-lidere-ine/1620690

Arremete López Obrador contra el ministro en retiro Cossío y los convocantes a la marcha del 26

Por José Vilchis Guerrero

Aunque se ha manifestado respetuoso de las acciones de protesta de sus opositores, el presidente Andrés Manuel López Obrador los fustigó y señaló al ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Ramón Cossío Díaz, que se encuentra entre los convocantes a la marcha del domingo 26 de febrero. Recordó el caso de la exoneración de funcionarios en el caso de la guardería ABC en que los ministros eludieron proceder contra los involucrados porque había familiares de la esposa del presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala.

"Cuando en el sexenio de Felipe Calderón se pidió que se investigara a fondo y se castigara a los responsables del incendio de la guardería ABC. Intervino Calderón, el secretario de Gobernación; hasta amenazaron al ministro Arturo Saldívar, y al final no se aprobó la propuesta del ministro Saldívar. Estamos hablando de la pérdida de la vida de niñas y niños". Un asunto lamentable completamente, reflexionó.

"Ahí estaba el Ministro Cossío, que seguramente va a estar el domingo 26 protestando. Corruptazo conservador, hipócrita, como la mayoría de ellos. Entonces ahora (el Poder Ejecutivo no usa a la Suprema Corte) y esto nos debe llenar de orgullo, porque hay un verdadero estado de derecho, pero suele olvidarse todo esto y quieren confundir y manipular a la gente".

Dijo que los representantes de la oligarquía que convocan a la manifestación del domingo "agarran esto como bandera; lo he venido diciendo, ¿cómo? Pues defienden a Calderón, y defienden a García Luna. Para eso va a ser la manifestación. En contra nuestra. No se pronuncian por García Luna. Si acaso Calderón y con un planteamiento ofensivo para las víctimas".

Sin embargo, hizo un reconocimiento: "Siempre he sostenido que no se debe subestimar la fuerza del bloque conservador. Sería un error subestimar lo que representan. Ellos están financiados por la Oligarquía. Tienen mucho dinero. Cuentan a veces hasta con financiamiento de gobiernos extranjeros. Tienen de su lado a la mayoría de los medios de información; cuentan también con los intelectuales orgánicos... Lo que hay que procurar es que esa franja de la sociedad no siga ampliándose. Por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias".

Respecto al motivo de la protesta de sus opositores, la reforma electoral del Plan B, comentó que se aprueben iniciativas o reformas a la Constitución en el Poder Legislativo y que se impugnen estas reformas y se acudan al Poder Judicial mediante recursos, controversias, es parte de la normalidad política y democrática en un verdadero estado de derecho. "Ya se aprobó esta reforma, se va a publicar como está anunciado, van a presentar una controversia para que se declare inconstitucional; eso le corresponde a la Suprema Corte. No hay nada extralegal, eso debe prevalecer, porque no existía. Antes se respetaba la Constitución en la forma, pero se violaba en el fondo hasta el sexenio anterior". Antes, dijo, el poder Ejecutivo ejercía por encima de los poderes legislativo y judicial. ¿Cuándo la Suprema Corte se oponía a una decisión del presidente? Preguntó.

Festejó que en su gobierno haya cambios. "¡Qué bueno! ¿no? Que haya polémica en los medios y que los periodistas, -no los periodistas- los dueños de los medios estén en contra de nosotros. Y que nos ataquen un día sí y el otro también. Pero que no pase de eso. Qué bueno que se agrupen con la convocatoria que hizo Calderón para que estén el domingo aquí, y Fox. Y que se ejerza el derecho de manifestación. Eso es la democracia: el uso pleno de las libertades", concluyó.

Activar Windows

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,5	24/02/2023	LEGISLATIVO

López Obrador respalda que una mujer presida el INE; *"son una garantía"* P. 5

AMLO respalda que una mujer presida el INE; *"son una garantía"*

TANYA ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que las mujeres suelen ser más honestas y responsables que los hombres, por lo que aprueba que la presidencia del órgano electoral sea para una mujer.

López Obrador respaldó la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **(TEPJF)** para que la quinteta de la que saldrá el nuevo titular del ***Instituto Nacional Electoral (INE) sea integrada solo por mujeres.***

Y es que el pasado miércoles, *la Sala Superior del TEPJF ordenó a la Cámara de Diputados garantizar la paridad de género y dar máxima publicidad al proceso.*

Cuando se le preguntó si ***Carla Humphrey,*** esposa del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), **Santiago Nieto,** podría presidir al **INE**, el mandatario dijo que esa es una resolución que le corresponde al Congreso y al Consejo del INE.

"Me consta que las mujeres son muy responsables y honestas.

Cuando fui jefe de Gobierno la mayoría de los integrantes del gabine-

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,5	24/02/2023	LEGISLATIVO

*te eran mujeres", co-*mentó.

El próximo 4 de abril, cuatro consejeros dejarán el INE: **Lorenzo Córdova Vianello, Adriana Margarita Favela Herrera, José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama Rendón.**

Anuncia López Obrador que rescate de mineros en Coahuila podría concluir este diciembre

Por otro lado, el presidente ***López Obrador informó que se prevé concluir en diciembre de este año el rescate de trabajadores en la mina El Pinabete en Coahuila.***

El mandatario resaltó que, de acuerdo con el reporte de la Coordinación Nacional de Protección Civil, al 19 de febrero el volumen de extracción es de ***un millón 136 mil 566 metros cúbicos, lo que representa un avance de 37.3 por ciento.***

La fuerza de tarea en las labores de búsqueda de los cuerpos está integrada por, **283 trabajadores,** de los cuales ***109 son de CFE y 174 de Construplan;*** se implementan 20 equipos de construcción mayor en trabajos de maquinaria pesada.

Sobre el rescate de mineros de Pasta de Conchos, también en Coahuila, el mandatario puntualizó que hay tiempo suficiente para cumplir el compromiso antes de que termine el sexenio y los trabajos continúan.

Además, ***la federación ya cubrió todas las indemnizaciones correspondientes,*** acotó el presidente.

Resalta AMLO que principales beneficiarias de Programas para el Bienestar son mujeres

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** resaltó que la mayoría de las personas ***beneficiarias de los Programas para el Bienestar son mujeres*** como parte del objetivo de establecer la igualdad de género en el acceso a oportunidades de trabajo y estudio.

"La mayoría de beneficiarios son mujeres en los Programas para el Bienestar; hasta en el programa Sembrando Vida. (...) Hay que luchar por la igualdad de la mujer en el campo, en las fábricas, en la escuela, en todo", afirmó.

El presupuesto generado por no permitir la corrupción, dijo, garantiza la entrega de apoyos federales a las familias mexicanas.

Indicó que ***el Gobierno de México cierra las brechas de género en la vida pública del país y mujeres profesionales lideran acciones en beneficio del pueblo desde el Gabinete Legal y Ampliado.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	24/02/2023	LEGISLATIVO

BUSCAN PENAS MÁS DURAS POR TURISMO ELECTORAL

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados planteó reformas para sancionar el "turismo electoral" con castigos que van de 60 a 200 días de multa y de tres a siete años de prisión. Los diputados Miguel Sámano Peralta, Melissa Vargas Camacho y la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo, del PRI, presentaron una iniciativa que reforma el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar y sancionar el cambio de domicilio en forma dolosa, con el fin de votar en otro lugar, lo cual es denominado "turismo electoral". En la iniciativa se argumentó que en los procesos electorales federales y locales celebrados en la última década, se ha registrado de manera más frecuente el fenómeno. *(Redacción)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	24/02/2023	LEGISLATIVO

Blinda Senado la supresión de la cláusula de *vida eterna*

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

El Senado blindó el miércoles pasado la supresión de la cláusula de "vida eterna" para los partidos minoritarios, al aprobar un dictamen que retira esa fórmula del *plan B* de la reforma electoral y un acuerdo que ratifica en sus términos el artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que prohíbe la transferencia de votos.

La cláusula de "vida eterna" apareció en el *plan B* a propuesta de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM). Morena la aceptó para tener los votos suficientes que le permitieran sacar adelante la reforma electoral en la Cámara de Diputados.

La idea del trasvase de sufragios era que las agrupaciones minoritarias tuvieran suficientes votos para mantener su registro ante el Instituto Nacional Electoral. La medida beneficiaba también a partidos que han perdido fuerza electoral, como el PRI.

El PT y el PVEM trataron de incluir otras adiciones de beneficio propio, como no devolver a la Tesorería de la Federación el financiamiento público ordinario no ejercido en un año fiscal, para poder utilizarlo en años posteriores, y diversos candados para evitar la pérdida del registro.

Senado mexicano aprueba el 'plan B' de la reforma electoral de AMLO y la oposición denuncia un "atentado" a la democracia

El Senado de México aprobó el miércoles el llamado **'Plan B de la reforma electoral'**, una polémica medida **impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador** que **reduce el tamaño y presupuesto del órgano electoral** y que la oposición tacha de "atentado" contra la democracia de cara a las presidenciales de 2024.

La iniciativa, que ya había recibido luz verde de la Cámara de Diputados, fue **aprobada por 72 senadores del partido oficialista Morena y sus aliados**, tras lo cual será enviada al Ejecutivo para su publicación, informó el Legislativo.

La normativa, que recibió 50 votos en contra, reduce la nómina y el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), que organiza los comicios y al que López Obrador acusa de ser oneroso y de haber tolerado fraudes en el pasado.

La oposición considera que **esos recortes afectarán la autonomía del organismo**, que también verá limitadas sus facultades para castigar a los políticos por infracciones electorales, por ejemplo en lo relativo a la propaganda gubernamental en época de proselitismo.

El senador Félix Salgado, de Morena, dijo que la oposición se resiste a que se ponga fin a los "privilegios" y al "derroche" del INE, al que señaló de haber avalado "fraudes de Estado".

La bancada opositora anunció que demandará el articulado ante la Suprema Corte de Justicia, al considerar además que **daría ventajas al gobierno izquierdista en las elecciones generales** previstas para mediados de 2024.

Para ello cuenta con 30 días, aunque de hecho el tribunal ya había ordenado suspender la aplicación de otras reformas electorales, previamente aprobadas por el bloque oficialista, en los dos próximos comicios estatales, a celebrarse este año.

Senado mexicano aprueba el 'plan B' de reforma electoral; la oposición denuncia "atentado" a la democracia | Noticias Univision América Latina | Univision

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	24/02/2023	LEGISLATIVO

"NO TOLERA LA DISIDENCIA", DICE PAGÉS

OFENSAS DEL PRESIDENTE "MUESTRAN SU ENOJO"

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las descalificaciones y los insultos del presidente Andrés Manuel López Obrador desde sus conferencias mañaneras contra los convocantes a la marcha del domingo 26, en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y contra el plan B, "muestran su enojo, su desesperación y nerviosismo, porque sabe que su gobierno fracasó", afirmó Beatriz Pagés.

Convocante a la concentración, a través del colectivo Sí por México, la periodista y exmilitante del PRI –partido al que renunció hace cuatro años por estar en contra del proceso que eligió a Alejandro Moreno como dirigente– será oradora en la concentración, y anticipó que "habrá un Zócalo lleno y representará una derrota más de este gobierno autoritario, arbitrario y autocrático, que no tolera la disidencia y la opinión distinta a la 'verdad absoluta' del Presidente".

"Cuando dice este tipo de cosas, expresa su desesperación y su nerviosismo. Le preocupa la marcha, sobre todo después del éxito que tuvo la gran movilización del 13 de noviembre, en la que quedó demostrada la gran inconformidad que hay a nivel nacional por la reforma electoral que pretende desaparecer y debilitar al INE, para imponer el triunfo de Morena en 2024, como sea y al costo que sea", expuso.

En entrevista con EL FINANCIERO, quien fuera también una de las coordinadoras de la campaña presidencial de Roberto Madrazo, acusó al mandatario de tener "mentalidad primitiva".

Pero, "vamos con una absoluta civilidad, con una actitud pacífica y quienes hablaremos seremos muy respetuosos, pero muy firmes; tenemos que levantar la voz ante la amenaza de un fraude electoral, de que se pretende desmembrar al INE para impedir que tenga la estructura operativa necesaria para impedir un fraude en 2024, como es el que está fraguando el Presidente y su partido Morena".

"Está preocupado, porque si está tan seguro de estar haciendo un buen gobierno, ¿para qué impulsó una reforma electoral para dar ventaja su partido político? Está preocupado porque sabe que están creciendo en el país los votos en contra de Morena, y porque sabe que su gobierno está derrotado, que no ha dado resultados en salud, economía, educación y que está descalificado porque ha dejado en el olvido a los que menos tienen y a las víctimas de la violencia", expuso.

"Hay decirle que a lo mejor se mordió la lengua al llamar a otros corruptos. Su discurso está desgastado y trillado, y aquí se trata de ir en defensa de una institución como es el INE y a eso vamos al Zócalo", remató.

Su discurso de que el INE es muy caro, con altos sueldos y un oneroso presupuesto, "fue hecho y fabricado para satisfacer a su mercado electoral", y "lo que hizo no es una reforma, sino sólo desbarata al INE", criticó.

ESPECIAL

Postura. Beatriz Pagés, convocante a la movilización.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-7	24/02/2023	LEGISLATIVO

El Plan B amenaza la democracia en México, advierte el embajador Ken Salazar a Biden

Revela el *New York Times* que, incluso cercanos a AMLO, informan del intento de debilitar al INE

NYT - Redacción
Ciudad de México

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha enviado informes a Washington sobre las posibles amenazas a la democracia en México, en el marco de la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, revelaron al periódico *The New York Time*" tres funcionarios de Estados Unidos.

El artículo titulado "México obstaculiza a la instancia electoral que ayudó a poner fin al gobierno de un solo partido", advierte que los cambios con reformas impactarán a la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y disminuirán su capacidad para castigar a los que infringen las leyes electorales. Además, destaca que la administración del presidente Joe Biden se ha limitado a hablar en público sobre el tema, aunque algunos legisladores han expresado su preocupación.

DESTAZARLO

"Los críticos, incluidos algunos que han trabajado con el presidente, dicen que la reforma es un intento de debilitar un pilar clave de la democracia de México", refiere el artículo de Natalie Kitroeff.

Los legisladores mexicanos modificaron el miércoles el sistema electoral del país, dando un golpe a la institución que supervisa las votaciones y que hace dos décadas ayudó a sacar al país de un régimen unipartidista.

Los cambios, que reducirán el personal del organismo electoral, disminuirán su autonomía y limitarán su capacidad de descalificar a los candidatos que quebranten leyes electorales, son los más significativos de una serie de medidas adoptadas por el presidente de México que socavan las frágiles instituciones independientes, y forman parte de un patrón de desafíos a las normas democráticas en todo el hemisferio occidental.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo partido Morena controla el Congreso junto con sus aliados, argumenta que las medidas ahorrarán millones de dólares y harán que las votaciones sean más eficientes. Las nuevas reglas también buscan facilitar que los mexicanos que viven en el extranjero emitan su voto en línea.

ESTADO DE DERECHO EN JUUEGO

Pero los críticos —entre ellos algunas personas que han trabajado con el presidente— dicen que los cambios son un intento de debilitar un pilar clave de la democracia de México. El líder del partido del presidente en el Senado ha calificado de inconstitucional la medida.

"Lo que está en juego es si vamos a tener un Estado de dere-

Las revelaciones de Ken Salazar.

cho y una división de poderes", dijo Jorge Alcocer Villanueva, quien trabajó anteriormente en la Secretaría de Gobernación durante el gobierno de López Obrador. "Eso es lo que quedaría en riesgo, la certeza de que el voto va a ser respetado" •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	24/02/2023	LEGISLATIVO

Monreal ve necesario asegurar certeza jurídica

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló que debe haber certeza jurídica en el Plan B de la Reforma Electoral, por lo que no debe quedar ningún tema pendiente de analizar por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Luego de la aprobación de los cambios legislativos, precisó que el titular del Poder Ejecutivo tiene hasta 40 días para publicar el decreto enviado por la Cámara alta, pero expresó su confianza en que lo hará en las próximas horas.

Al insistir en la importancia de que el máximo tribunal dé certeza al resolver todos los recursos en la materia, el senador zacatecano apuntó que los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado tienen facultades para solicitar a la SCJN que lo tome como un asunto prioritario.

"Es una facultad que expresamente se establece en la Constitución, en el articulo 92, párrafo décimo que dice: Cuando se trate de juicios de amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que se consideren de interés público o de importancia para la nación, una de las Cámaras a través de su presidente puede solicitarle a la Suprema Corte de Justicia resuelva de inmediato", indicó.

Comentó que por eso "no debe de preocupar a nadie que se resuelva de inmediato este asunto y que se considere prioritario".

Destacó que en 2024 se dará la elección más grande de la historia del país y, por eso, "es importante que la Corte analice con profundidad todo el sistema normativo que el legislador por mayoría aprobó este miércoles".

"Nosotros tenemos la obligación de exigir certeza jurídica, la objetividad, el profesionalismo, la seguridad que son principios rectores del proceso electoral, deben quedar a salvo y no debe de haber ningún tema pendiente de analizar por la Corte", agregó.

ELTIP

SEGÚN el artículo 105 constitucional, no se pueden realizar cambios a las normas electorales 90 días antes de que inicie un proceso electoral.

NOSOTROS TENEMOS la obligación de exigir certeza jurídica, la objetividad, el profesionalismo, la seguridad que son principios rectores del proceso electoral"

Ricardo Monreal
Senador de Morena

Suspenden sesión en San Lázaro

En la Cámara de Diputados hubo hoy sesión, la cual se tuvo que suspender porque los ánimos se desbordaron. Todo comenzó cuando se habló de Genaro García Luna. A los dirigentes del Acción Nacional les tomó 48 horas deslindarse del exsecretario de Seguridad Pública.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIEGhZ1Ceh8jmaE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213185&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

Opacan mantas sesión solemne

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Morena desplegaron ayer en el salón de plenos de la Cámara baja cuatro mantas gigantes con la palabra "culpables" y las imágenes del ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y el ex Presidente Felipe Calderón, a quienes señalaron como "el narcotraficante" y "el jefe".

Durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, los morenistas extendieron dos mantas desde la parte superior del salón, un espacio para invitados especiales.

Otras dos pancartas fueron desplegadas en tribuna, durante la intervención de la diputada María del Rosario Reyes Silva, quien aseguró que Calderón sí sabía de los nexos de García Luna con el crimen organizado.

"Por cierto, la historia nos ha dado la razón: Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro País. Hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México, que se entienda en todas las lenguas: Felipe Calderón sí sabía y acabará como García Luna, tras las rejas", acusó la morenista.

En una de las mantas se veía la imagen de Calderón y de García Luna, una flecha señalaba al ex Presidente como "el jefe" y otra al ex titular de Seguridad como "el narcotraficante".

Reyes Silva agregó que "a la derecha se le llegó la hora", y citó una frase de López Obrador, quien siendo Jefe de Gobierno usó la tribuna para defenderse del desafuero: 'sólo falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia'.

Desde sus curules, otros diputados morenistas festejaban: "Borolas sí sabía", "Margarita sí sabía".

Entre gritos, los diputados de Morena acusaron a las bancadas de PAN, PRI y PRD de negarse a continuar con una sesión ordinaria, tras la conclusión de la solemne, para evitar que el tema de García Luna se siguiera abordando desde tribuna.

La sesión se suspendió a pesar de que se habían agendado seis dictámenes a discusión sobre reformas leyes en materia de derechos de personas adultas mayores, vivienda y paridad de género.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

CIRCO DE SAN LÁZARO

En medio de la celebración del Día de la Lengua Materna, diputados de Morena desplegaron pancartas contra el ex Secretario de Seguridad y el ex Presidente Felipe Calderón.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cancelan sesión en Cámara de Diputados por reclamos de Morena tras sentencia de García Luna.

Durante la sesión solemne con motivo del Día de la Lengua Materna, legisladores de Morena y aliados arremetieron con manifestaciones en contra de la bancada del PAN y del expresidente Felipe Calderón por el caso del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Durante la sesión, morenistas con aliados sacaron mantas y pancartas con los rostros del expresidente Calderón y García Luna, identificando a uno como el patrón y al segundo como el narcotraficante. Los legisladores morenistas tuvieron que adelantar estas expresiones que tenían previstas para la sesión ordinaria porque los diputados panistas dejaron el pleno.

https://drive.google.com/file/d/1n1vPjuziP3A1OLfzOnoWOxootLaPznSM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cancelan sesión en Cámara de Diputados por reclamos de Morena tras sentencia de García Luna

Durante la sesión solemne con motivo del Día de la Lengua Materna, legisladores de Morena y aliados arremetieron con manifestaciones en contra de la bancada del PAN y del expresidente Felipe Calderón por el caso del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna. Durante la sesión, morenistas con aliados sacaron mantas y pancartas con los rostros del expresidente Calderón y García Luna, identificando a uno como el patrón y al segundo como el narcotraficante. Los legisladores morenistas tuvieron que adelantar estas expresiones que tenían previstas para la sesión ordinaria porque los diputados panistas dejaron el Pleno.

https://drive.google.com/file/d/1n1vPjuziP3A1OLfzOnoWOxootLaPznSM/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cancela sesión en la Cámara de Diputados

La sesión de la Cámara de Diputados fue cancelada debido a que Morena desplegó una manta con las caras de García Luna y el expresidente Felipe Calderón con la leyenda ‘culpables’. Los morenistas aseguran que Calderón sí sabía sobre los vínculos del ex funcionario con el narcotráfico y al igual que él, terminará tras las rejas.

https://drive.google.com/file/d/1VecvP47sida0oQ8VTAt4wktBEaaBQNxn/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa		24/02/2023	LEGISLATIVO

Se confrontan diputados por García Luna en el Congreso

El tema del veredicto contra de Genaro García Luna volvió a confrontar en el Congreso a legisladores de Morena con panistas. Para evitar que la situación se tornara caótica, se determinó suspender la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFTaldcPRzZA%5Fb8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213186&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-10	24/02/2023	LEGISLATIVO

Tres días después del veredicto en Estados Unidos contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad de Felipe Calderón, por narcotráfico, la dirigencia nacional del PAN buscó desmarcarse del ex funcionario, con el argumento de que "nunca militó en el partido, y si se corrompió, debe pagar por sus actos"; en el mensaje emitido por Marko Cortés no hace mención al ex presidente. En la imagen, manta desplegada por diputados de Morena en San Lázaro. Foto Yazmín Ortega

EMIR OLIVARES ALONSO

● Debemos pedir perdón al país, advierte el panista Gerardo Priego

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP-10	24/02/2023	LEGISLATIVO

El PAN debe disculparse: Gerardo Priego

EMIR OLIVARES ALONSO

"Tuvimos un secretario de Seguridad Pública narcotraficante. Fue una traición al país de Genaro García Luna, pero también de Felipe Calderón, porque si sabía todo lo que pasaba y a dónde iba la droga, es cómplice y culpable; y si no, también, pues es increíble que un presidente de la República desconociera lo que hacía el *supersecretario* que él mismo encumbró", aseveró Gerardo Priego, miembro del PAN y quien fuera diputado federal en ese sexenio (2006-2009).

En entrevista con *La Jornada*, apuntó que el caso desnuda al sistema de justicia en México, "que desde hace mucho tiempo es una porquería".

Subrayó: "Cuando durante ese sexenio murieron más de 100 mil personas, resulta terrible y aterrador pensar que el secretario de Seguridad Pública de un gobierno del PAN, en plena guerra contra la delincuencia organizada, favorecía a unos asesinos frente a otros y recibía millones de dólares por esas muertes y por el tráfico de drogas. ¡Es espeluznante!"

Priego es fundador de cámaras empresariales y referente en el partido, en el que ocupó diversos puestos, incluso dentro de la dirigencia, a la cual aspiró en 2007.

Remarcó que por este caso los panistas deben una disculpa al país. Calificó como "vergonzoso" que hasta la tarde de ayer la dirigencia encabezada por Marko Cortés no había dado la cara y que la bancada abandonara la Cámara de Diputados el día del veredicto, comenzando por la esposa del ex mandatario, Margarita Zavala.

"Me siento engañado, defraudado... ¿Cómo es posible que tenga tres días que se dio el fallo del jurado y la dirigencia tenga la cabeza metida abajo de la cama, como avestruces? ¿Creen que por no hablar de eso a la gente se le va a olvidar? Hace un par de días, en un encuentro con estructuras, el dirigente nacional salió a decir que hay que 'pintar de azul el país', cuando lo que se espera es un posicionamiento honesto y firme del PAN. Es ofensivo."

Priego no participó en el gobierno calderonista, pero no evade responsabilidad como militante albiazul: "Los panistas tenemos que pedir perdón al país, no tuvimos los controles para detectar que algo muy malo pasaba y corregirlo. Pedimos el voto por Calderón. No sólo voté por él, hice campaña en su favor por todo el país".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		24/02/2023	LEGISLATIVO

Diputada Julieta Ramírez pide investigar a Fox y a Calderón tras veredicto de García Luna

Tras difundirse que el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue declarado culpable por un jurado en Estados Unidos, la diputada Julieta Ramírez solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar el grado de complicidad y responsabilidad que tienen los ex presidente Vicente Fox y Felipe Calderón, respectivamente, en cuanto a la protección que el ex funcionario brindó a los cárteles de la droga.

La diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), refirió que el juicio contra García Luna, “es un hecho vergonzoso para nuestro país, pues ese contubernio entre el gobierno de Felipe Calderón ha costado miles de vidas y no debe quedar impune, todos los que resulten responsables deben ir a la cárcel".

Destacó que, en el caso de Felipe Calderón, existen evidencias documentadas contundentes para afirmar que sabía con precisión el actuar de su secretario de Seguridad Pública.

“Como en el caso del encarcelamiento del ex comisario Javier Herrera Valle y el General Ángeles Dahuare, quienes denunciaron ante el entonces mandatario los nexos de García Luna con los carteles de la droga".

La legisladora arremetió también contra la diputada Margarita Zavala, de quien comentó “camina muy campante por los pasillos del Congreso. No tienen vergüenza".

"Vicente Fox y Felipe Calderón, ambos superiores jerárquicos de García Luna tienen responsabilidad en las miles de masacres y desapariciones provocadas por haber entregado la paz y seguridad del pueblo de México a cambio de dinero”, dijo al recordar que García Luna fungió como director de la Agencia Federal de Investigación en el sexenio de Fox.

Por último, Julieta Ramírez lamentó que la llamada "Guerra contra el narco" diera pie al crecimiento exponencial de los grupos criminales, los cuales aumentaron de 20 a 200, en las gestiones panistas.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/julieta-ramirez-pide-investigar-a-fox-y-a-calderon-tras-veredicto-de-garcia-luna/1572082

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados celebra sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna

La Cámara de Diputados celebró Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en donde diputadas, diputados y hablantes de lenguas originarias externaron comentarios sobre la necesidad de impulsar acciones para rescatarlas, preservarlas y cuidarlas.

https://hojaderutadigital.mx/la-camara-de-diputados-celebra-sesion-solemne-con-motivo-del-dia-internacional-de-la-lengua-materna/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	48	24/02/2023	LEGISLATIVO

Caso García Luna confronta, casi a golpes, a diputados y suspenden la sesión

La culpabilidad dictada en NY al exsecretario de Seguridad Genaro García Luna confrontó y convulsionó a la Cámara de Diputados, que, para evitar agresiones físicas entre legisladores, suspendió la sesión de ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Cañón 760 AM		24/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / Rommel Pacheco Marrufo (Diputado – PAN)

“De lo que yo tengo conocimiento es de los audios (de Ana Gabriela Guevara) y las noticias que salieron en diferentes medios, están en diferentes plataformas de internet, lo que me comentaron y platicaron conmigo muchos de los deportistas que estuvieron ahí. Más allá de decir si es verdad o no es verdad, si fue una amenaza o no fue una amenaza, yo voy más a decir como lo he dicho desde la tribuna, el diálogo de todas las partes, por parte del Comité Olímpico Mexicano, por parte de la Conade, por parte de la Federación Mexicana de Natación, que todos se sienten y arreglar esta problemática”.

https://drive.google.com/file/d/13syWewcNSqxD1X86G3W6kG73tGfOn8CO/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		24/02/23	LEGISLATIVO

Padres están cerca de decidir el orden de los apellidos de sus hijos

Los padres de México están muy cerca de poder decidir el orden de los apellidos de sus hijos recién nacidos, pues el Senado aprobó modificar el artículo 58 del Código Civil Federal.

“El acta de nacimiento se levantará con asistencia de dos testigos. Contendrá el día, la hora y el lugar de nacimiento, el sexo del presentado, los nombres propios y apellidos que le correspondan en el orden de prelación que los progenitores convengan pudiendo elegir de entre los apellidos maternos y paternos”, señala la reforma avalada y enviada a la Cámara de Diputados.

La modificación a este artículo precisa que los apellidos de los hijos futuros de la misma madre y padre deberán ser asentados en el mismo orden, con el propósito de mantener un sistema que brinde seguridad jurídica a los descendientes.

La minuta explica en la exposición de motivos que los padres tienen derecho de nombrar a sus hijos sin injerencias del Estado y que este derecho implica no solo elegir el nombre de sus hijos, sino escoger el orden de sus apellidos.

También menciona que el actual orden de los apellidos, donde va primero el del padre y después el de la madre, violenta el derecho a la igualdad y discrimina a la mujer en relación con los hombre, ya que el acostumbrado orden obedece “a formulismos patriarcales desprovistos de una razón justificativa y razonable”.

Padres están cerca de decidir el orden de los apellidos de sus hijos (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	24/02/2023	LEGISLATIVO

Reforma en subcontratación

IMSS endurece supervisión a servicios especializados

•La vigencia a la opinión de cumplimiento que expide el Instituto ya no será cada 15 días sino diaria

María del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

Tras señalar que no hubo impacto negativo con la reforma en subcontratación en materia de empleo, o una reducción salarial y no generar más incorporaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del Seguro Social (IMSS), informó que se refuerza la vigilancia en el cumplimiento patronal para evitar todo tipo de simulaciones.

En el 5º Congreso Nacional de Reformas y Cumplimiento 2023 que organizó Thomson Reuters, la directiva expuso que se cambió la vigencia a la opinión de cumplimiento que expide el Instituto, sobre todo para los empleadores que realizan subcontrataciones (servicios especializados), ya que no se realizará cada 30 días, sino ésta será diaria.

"Si era cada 30 días, como patrón sólo ese día que me saco la foto me pongo guapo y salgo muy bien, ahora voy a tener que estar al corriente todos los días, porque en el momento que el IMSS consulte, porque es diaria la opinión, debo ser cumplido porque si no ello afectará el registro del REPSE o a la acreditación del IVA", detalló.

Asimismo, expuso que viene una nueva integración de cumplimiento con la implementación de un Buzón, que será una aplicación que permite incluso, revisar el cumplimiento de las empresas que prestan los servicios de contratación, pues vale la pena recordar que las compañías son solidarios responsables ante cualquier tiempo de incumplimiento.

"Ya estamos en charlas con el Congreso de la Unión para empujar de forma muy importante la iniciativa que busca hacer obligatorio (el Buzón) para que sea el mecanismo de cumplimiento.... ( ) El empuje que va a tener es de hacerlo obligatorio para el intercambio de los servicios o de las notificaciones que eventualmente se van liberando", explicó.

López Castañeda dijo que "parte de lo que nos estamos vinculando, a través del Reporte Personalizado de Cotización, también lo estamos viendo con la Banca para efecto de que sea un elemento que permita bancarizar y que permita dar instrumentos financieros a un número importante de personas".

A un año de la reforma en subcontratación, enfatizó que ya es momento de dar Cumplimiento de manera cabal a todas las obligaciones, "esta Opinión de Cumplimiento va a reforzar este mecanismo, porque evidentemente, si tú quieres tener un financiamiento para un proyecto emprendedor pues pórtate bien porque si no tu calificación en cuanto crédito puede verse afectada por no querer darle cumplimiento al Seguro Social".

Destacó que parte de los resultados de la reforma en subcontratación son: 2.9 millones de personas migraron de un patrón subcontratista a una empresa real; es decir, se les otorgó certezas de sus salarios reales; el salario base de cotización previo a la reforma era de 468 pesos y después pasó a 595 pesos, es decir subieron su salario un 27% este universo de personas. Un dato importante, dijo, es que en el caso de mujeres, este incremento fue de 30 por ciento.

La reforma "no generó una distorsión, no bajaron los niveles de empleo en el IMSS y prueba de esto es que el año pasado se crearon más de 750,00 puestos de trabajo, que es la tercera cifra más alta en toda la historia, solo por debajo de años post crisis económica o sanitaria; y el salario base de cotización superó por primera vez los 500 pesos diarios, con lo cual se demuestra que tampoco hubo un impacto en el salario base de cotización", puntualizó.

Norma Gabriela López Castañeda, directora de Incorporación y Recaudación del IMSS, informó que se refuerza la vigilancia en el cumplimiento patronal para evitar simulaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	24/02/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-4	24/02/2023	LEGISLATIVO

Asegura Monseñor Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Morelia, que la paz es una urgencia nacional

CORTESÍA

ARZOBISPO DE MORELIA

Destaca Carlos Garfias que la paz es urgencia nacional

El jerarca católico afirmó que hoy más que nunca se necesitan "artesanos de la paz" que puedan ser auténticos mensajeros y testigos del bien ser, bien dar y bien estar

PATRICIA CARRASCO

México no necesita "abrazos no balazos", sino que se implemente el diálogo auténtico y atención inmediata a los problemas y conflictos que afectan al pueblo, y hacer iniciativas que reconstruyan a la nación entre todos los sectores de la sociedad, iglesias, sociedad civil y gobierno, aseguró Monseñor Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Morelia, al destacar que la paz es una urgencia nacional.

Afirmó que la actual situación de enfrentamiento y polarización social exhibe la urgente necesidad de aportar a la construcción de la paz verdadera y la reconciliación.

Todos los sectores, agregó, deben comprometerse para terminar con la inseguridad, abandonar la apatía, la injusticia, el oportunismo, la violencia, perdonar tanto dolor, dar paso a la dignidad, a la confianza, al orden, a la prosperidad, al bien común, tejer redes sociales que nos permitan volver a la esperanza de un futuro mejor.

En entrevista con LA PRENSA, el jerarca católico, presidente del Consejo Michoacano para la Construcción de Paz, Monseñor Garfias Merlos, destacó que buscan promover y difundir procesos que contribuyan al derecho a la cultura de la paz, fomenten el diálogo y la colaboración entre las dependencias y entidades gubernamentales.

Se pronunció por evitar amenazas y proliferación de las armas: "La paz jamás puede reducirse al simple equilibrio de la fuerza y el miedo".

Remarcó que la paz es una urgencia nacional y que se ha gritado esa condición desde 2006, cuando llegó para quedarse, como una ola de violencia.

Garfias Merlos insistió que es urgente el llamado para la "Construcción de la paz", crear vínculos entre sociedad y gobierno, y hacer un frente común, el desarrollo de un país depende de la estabilidad social.

Reconoció que el Proyecto de "Nación" que presentó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es una importante estrategia, donde propone

una nueva era hacia la prosperidad y la paz construida con justicia.

Posterior a la charla con este diario, el prelado participó en el Foro Construcción de Paz, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible, organizado por la Comisión de Cambio Climático y Sustentabilidad, y la de Atención a Grupos Vulnerables, donde propuso a los diputados federales un plan nacional de paz.

Pidió a los legisladores usar la política como un servicio a la comunidad humana, porque se corre el riesgo de que "pueda convertirse en un instrumento de opresión, marginación e incluso de destrucción".

"Tendríamos que evitar a toda costa bloques contrapuestos que dividan, o segmenten; no son aceptables los discursos políticos que tienden a culpabilizar a los contrarios de todos los males y a privar a los pobres de esperanza; cuando el ejercicio del poder político apunta sólo a proteger los intereses de ciertos individuos privilegiados, el futuro está en peligro y deja de ser política".

"Mantener al otro bajo amenaza significa reducirlo al estado de objeto y negarle la dignidad. Es la razón por la que reafirmamos que el incremento de la intimidación, así como la proliferación incontrolada de las armas son contrarios a la moral y a la búsqueda de una verdadera concordia", resaltó el prelado.

Afirmó que hoy más que nunca se necesitan "artesanos de la paz" que puedan ser auténticos mensajeros y testigos del bien ser, bien dar y bien estar.

La iglesia católica en Michoacán para lograr la paz creó el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación (CMCPYR).

MICHOACÁN NO VIVE CON MIEDO

Monseñor Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Morelia, aclaró que el pueblo de Michoacán no vive con miedo, pues sólo en algunas regiones de la entidad se ha atemorizado a la población por los eventos violentos o balaceras; señaló que incluso han regresado las fiestas patronales y los carnavales con mucha gente en las calles.

Resaltó el tema de la confrontación pública del actual gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el ex, Silvano Aureoles. "Eso ha afectado el ambiente polarizado del estado de Michoacán, pero ya hay señales de esperanza que se están dando a nivel de la sociedad civil y el liderazgo de las iglesias".

Explicó que el Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación está conformado por varias iglesias del estado, universidades, empresarios y sociedad civil.

"Ya que todos tenemos una responsabilidad de aportar paz a la sociedad en la que vivimos. Más allá de las diferencias ideológicas y religiosas, políticas y sociales, compartimos un territorio, una historia, unos valores, un destino.

Desde el Consejo Interreligioso, "que está funcionando, hemos encomendado a Dios el impulso, como el desarrollo de Michoacán y de nuestra patria por caminos de justicia y de paz".

"Hemos estado formando colectivos dialogando y planteando algunas alternativas de respuesta para la situaciones de violencia que se viven", indicó.

Garfias Merlos dijo que han estado haciendo oraciones unidas entre las diferentes religiones que hay en Michoacán, como el colectivo Red juntos por Michoacán, que aglutina a todos los rectores de las universidades.

"Acaba de tomar la presidencia de ese colectivo la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que para nosotros es un signo de esperanza. La Red por Michoacán aglutina un 72% de la matrícula de estudiantes universitarios que hay en el Estado".

El Arzobispo de Morelia llamó a las autoridades federales, estatales y municipales, para que juntos con la Iglesia Católica y otras iglesias en esa entidad, el Consejo Michoacano y la sociedad "podamos atender a las víctimas de las violencias con los centros de escucha y los centros de atención, educar para generar una cultura de paz y rehabilitar a personas con adicciones y favorecer la atención de personas en circunstancias desfavorables con el apoyo de las autoridades civiles, las iglesias y la sociedad civil, impulsando una economía social y solidaria".

COMITÉS MUNICIPALES

El ex obispo de Acapulco puntualizó que están impulsando los comités municipales para la construcción de la paz y la reconciliación, propuesta que puede dar resultados inmediatos.

El primer comité municipal para la paz y la reconciliación se instaló en Tuxpan Michoacán, "pero estamos haciendo una campaña de manera que en unos dos meses se puedan tener en unos 20 o 30 municipios; ya estamos en diálogo con el presidente municipal de Morelia, con el municipio de Huetamo con el municipio de Zamora".

También se estuvo colaborando con el municipio de Aguililla, "aunque poco se supo del tema, pero ayudaron todas las iglesias, la sociedad civil con el Consejo Michoacano para la Reconciliación y la Paz".

Monseñor Carlos Garfias agrega que todos los sectores deben comprometerse para terminar con la inseguridad, la injusticia, el oportunismo, la violencia, perdonar tanto dolor, dar paso a la dignidad y el bien común

"No son aceptables los discursos políticos que tienden a culpabilizar a los contrarios de todos los males y a privar a los pobres de esperanza"

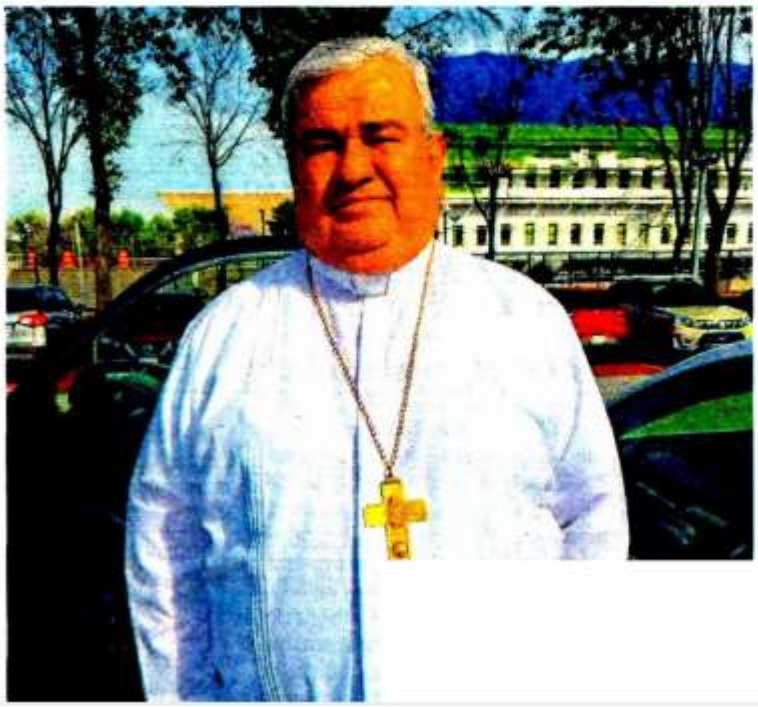

Comisión de Defensa Nacional impulsa reformas para que utilidades de obras sean destinadas a fondo de pensiones

La Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados, a solicitud del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, impulsa reformas para que las utilidades de las obras que realiza el Ejército como el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles, sean destinadas a un fondo de pensiones a favor de los familiares de militares muertos en el ejercicio de sus funciones. En reunión de trabajo, los diputados de las distintas fuerzas parlamentarias que conforman la Comisión, aprobaron solicitar una reunión con autoridades de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Defensa Nacional para dialogar sobre la propuesta.

https://drive.google.com/file/d/1x16-VEJ4C4ZREzojJGnXVzcdGoP8Nuxp/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	37	24/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO envía iniciativa

Se ampliaría lista de enfermedades laborales

Maritza Pérez
empresas@eleconomista.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para ampliar y actualizar el listado de enfermedades y accidentes laborales que ameritan algún tipo de incapacidad o indemnización.

"Tiene por objeto fortalecer la protección de las personas trabajadoras ante enfermedades o accidentes que pueden sufrir en ejercicio o con motivo de su trabajo... El objetivo principal es lograr el bienestar, la seguridad y la salud laboral de las personas trabajadoras; a fin de que desempeñen su trabajo en condiciones adecuadas sin comprometer su salud e integridad física, dignificando su ocupación", señala la iniciativa.

Por lo anterior, el titular del Ejecutivo Federal considera indispensable actualizar la normativa, de esta forma, la lista pasaría de 161 a 194 enfermedades que ameritan incapacidad laboral y se incorporan 115 lesiones, por lo que pasaría de 409 a 524 padecimientos permanentes, al tiempo que se actualiza el porcentaje de incapacidad que resulte aplicable por cada tipo de enfermedad.

Destaca la incorporación del Covid-19, los trastornos mentales asociados al estrés y ansiedad de las personas trabajadoras. Además de añadir el cáncer, la infertilidad, los abortos repetitivos y la endometriosis.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Nahle rechaza pago doble por la construcción de Refinería Dos Bocas, como señaló ASF

Rocío Nahle, secretaria de Energía (Sener), rechazó este jueves que se haya pagado doble por la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, como señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Tercera Cuenta Pública 2021.

En breve reunión con medios tras la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, la secretaria señaló que son 115 millones de pesos que se solventarán.

“La Auditoría Superior de la Federación encontró que se pagó dos veces más por la refinería, ¿qué dice usted frente a estas observaciones?”, se le preguntó.

“No es cierto. La Auditoria Superior de la Federación nos observó 115 millones, que equivale al .007% de lo que se ejerció en 2021, y tenemos 30 días para solventar dichas observaciones. Cada año nos ha hecho observaciones, el 1%, el 2%, este año fue, el 2021 fue el .007. Son 115 millones que se van solventar todas la observaciones, no hay ningún problema y no se pagó nada doble”, dijo.

-¿Cuánto finalmente costó la refinería?, se le siguió cuestionando en el Patio de Honor.

“Se los vamos a dar a conocer el 1 de julio”, respondió.

En el Patio de Honor de Palacio Nacional, Rocío Nahle reiteró que el próximo 1 de julio la refinará de Dos Bocas producirá la primera carga de combustible.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/nahle-rechaza-pago-doble-por-la-construccion-de-refineria-dos-bocas-como-senalo-asf

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Gobierno de Sheinbaum sólo reparó cinco de 45 viviendas afectadas por la ampliación de la L12 del Metro; causó un posible daño al erario por 25.7 mdp

El gobierno de Claudia Sheinbaum incurrió en irregularidades durante la ampliación de la Línea 12 del Metro, que correrá de Mixcoac a Observatorio, por lo que no sólo pudo provocar un daño al erario por 25.7 millones de pesos, sino que incumplió con la reparación de inmuebles privados afectados por la obra.

Así lo determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la auditoría número 631 a la Cuenta Pública 2021, en la que revela que el gobierno de la Ciudad de México firmó un contrato con la empresa Macro Construcciones Libra para que reparara 45 inmuebles afectados en la colonia Minas de Cristo, alcaldía Álvaro Obregón; sin embargo, sólo se concluyó la reparación de cinco inmuebles, 16 quedaron inconclusos y en 24 no hubo trabajos.

El gobierno de la Ciudad de México trató de justificar su falta al advertir que la empresa no contó con los recursos necesarios para concluir el servicio, por lo que se impusieron las sanciones correspondientes, mientras las viviendas afectadas se encuentran en constante monitoreo topográfico. Sin embargo, la ASF determinó que la observación subsiste.

Pese al peligro por la obra del Metro, por casi dos años, las viviendas afectadas seguían sin repararse hasta noviembre de 2022 cuando finalizaron las auditorias.

La ASF destacó además que el gobierno de Sheinbaum realizó pagos indebidos o en exceso que probablemente constituyan un daño al erario de la Ciudad de México.

Por ejemplo, se realizaron pagos indebidos por 7.2 millones de pesos por la supervisión del proyecto de implantación de vía, el cual no tuvo avance y, por ende, no se hizo supervisión alguna.

Aunado a ello, el gobierno capitalino ha tenido retrasos importantes en la obra de ampliación de la Línea 12 del Metro, cuyos trabajos iniciaron en 2016, es decir, desde la administración pasada.

https://latinus.us/2023/02/23/gobierno-de-sheinbaum-solo-reparo-cinco-de-45-viviendas-afectadas-por-la-ampliacion-de-la-l12-del-metro-causo-un-posible-dano-al-erario-por-25-7-mdp/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Niñas y niños de Ayutla, Oaxaca, interpretan Himno Nacional en lengua ayuujk en el Congreso de la Unión

Niñas y niños integrantes del coro de la escuela bilingüe “Emiliano Zapata”, ubicada en San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe, comunidad ayuujk de la Sierra Norte de #Oaxaca, se presentaron en la Cámara de Diputados para interpretar el Himno Nacional Mexicano en su lengua originaria.

La participación de los infantes de Oaxaca se dio en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y por la conmemoración del Día de la Bandera, durante la Sesión Solemne realizada en el Congreso de la Unión, en la Ciudad de México.

La presentación de los pequeños está programada para este 23 de febrero en el recinto legislativo de San Lázaro, pero previamente participaron en una rueda de prensa en dónde interpretaron el Himno al Rey Condoy, también en ayuujk, su lengua materna.

Portando sus trajes de gala blancos con bordados rojos y sus gabanes de lana tejidos en telar, los pequeños hicieron acto de presencia en el recinto legislativo de San Lázaro, portando una bandera tricolor que representa la unidad de los pueblos que conforman la nación mixe.

De acuerdo con Yásnaya Elena Aguilar Gil, lingüista que se ha dedicado a la difusión y revitalización de la lengua ayuujk, esta escuela de Ayutla Mixe ha hecho un arduo trabajo a favor de la revitalización de este idioma, uno de los 16, más sus variantes, que integran la diversidad lingüística de Oaxaca.

“Las niñas y los niños que integran este coro se sienten muy orgullosos y contentos de haber sido considerados para participar en este compromiso”, informaron pobladores de la comunidad.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/ninas-y-ninos-de-ayutla-oaxaca-interpretan-himno-nacional-en-lengua-ayuujk-en-el-congreso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada		24/02/2023	LEGISLATIVO

Llega a San Lázaro iniciativa para ampliar tabla de enfermedades del trabajo

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo, para ampliar la cobertura de padecimientos generados por motivos laborales, al adicionar, por ejemplo, patologías infecciosas y parasitarias, entre las que destaca el covid-19, así como trastornos producidos por ansiedad o estrés.

La iniciativa, que se turnará a comisiones, plantea la actualización de la tabla de enfermedades de trabajo y la tabla de evaluación de incapacidades permanentes.

En la exposición de motivos, el mandatario señaló que se revisó el contenido de 161 padecimientos que se incluyen en la tabla de enfermedades de trabajo en vigor, la cual fue elaborada y actualizada la última vez en 1970, para ampliarla a 194 padecimientos.

“La iniciativa tiene por objeto fortalecer la protección de las personas trabajadores ante enfermedades y accidentes que puedan sufrir en ejercicio o con motivo de su trabajo… el objetivo es lograr el bienestar, la seguridad y la salud laboral de las personas trabajadoras, a fin de que desempeñen su trabajo en condiciones adecuadas, sin comprometer su salud e integridad física, dignificando su ocupación”, indicó.

Además, precisó que se adicionan nuevos padecimientos que, de acuerdo con la evidencia científica y de ocurrencia, deben incorporarse en la tabla de enfermedades de trabajo.

Al respecto, se definen claramente los agentes causales: físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y sicosociales, y se agregan actividades económicas y puestos de trabajo susceptibles de contraer una enfermedad laboral.

Abundó que el grupo de enfermedades que registró mayor aumento fue el de cáncer de origen laboral, que pasó de cuatro a 30 padecimientos de diferentes tipos, mientras que en el grupo de trastornos mentales, se reconocen enfermedades como ansiedad; alteraciones no orgánicas del ciclo sueño-vigilia; o los asociados al estrés y depresión, “patologías que se han incrementado a nivel nacional y requieren acciones inmediatas para su prevención”.

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/02/23/politica/llega-a-san-lazaro-iniciativa-para-ampliar-incapacidad-laboral-por-enfermedad/?from=homeonline&block=ultimasnoticias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	24/02/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo envía a San Lázaro iniciativa para ampliar la lista de enfermedades laborales

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo para ampliar la cobertura de enfermedades laborales.

La iniciativa, que se publicó ayer en la *Gaceta Parlamentaria* y será enviada a comisiones el martes, busca adicionar como riesgos de trabajo las patologías infecciosas y parasitarias (entre las que destacan el covid-19), los trastornos producidos por ansiedad o estrés e incluso el cáncer por explotación minera.

La propuesta también busca actualizar la tabla de valuación de incapacidades permanentes.

En la exposición de motivos, el mandatario señaló que se revisó la tabla de enfermedades de trabajo en vigor desde 1970, que incluye 161 padecimientos, para ampliarla a 194.

En tanto, en la tabla de valuación de incapacidades permanentes, mecanismo que tiene como objetivo principal otorgar una pensión adicional al salario del trabajador, se agregan 115 tipos de lesiones, con lo cual los riesgos de trabajo pasarán de 409 a 524.

En la iniciativa, López Obrador resaltó que se busca fortalecer la protección de los trabajadores ante enfermedades y accidentes que puedan sufrir a causa de su trabajo, así como garantizar su bienestar, seguridad y salud laboral a fin de que desempeñen sus tareas en condiciones adecuadas, sin comprometer su salud e integridad física.

Además, precisó, se agregan nuevos padecimientos que, de acuerdo con la evidencia científica y de ocurrencia, deben incorporarse en la tabla de enfermedades de trabajo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	24/02/2023	LEGISLATIVO

Advierten legisladores golpe a las empresas

Buscan ampliar lista de incapacidades

Envía Presidente iniciativa de reforma que eleva catálogo de enfermedades

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

El Ejecutivo federal envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que eleva de 161 a 194 el número de padecimientos considerados en el catálogo de enfermedades laborales y de 409 a 524 las incapacidades permanentes resultantes de riesgo de trabajo.

Sin embargo, legisladores de Morena y del PAN advirtieron que la ampliación del catálogo de enfermedades y riesgos del trabajo dará mayor certeza a los trabajadores, pero implicará un golpe económico brutal para las empresas e incluso, podría poner en riesgo la sobrevivencia del Seguro Social.

La propuesta incorpora enfermedades como contagios por Covid-19, trastornos mentales como la ansiedad, el estrés grave, la depresión, los trastornos del sueño, la dermatosis, la endometriosis, la hipertensión, las venas varicosas y aumenta de cuatro a 30 los tipos de cáncer.

Además, a propuesta del IMSS, en algunas lesiones se eliminaron los porcentajes más bajos para determinar el pago de las incapacidades y se dejaron los porcentajes más altos, mientras que en otros casos éstos se elevaron "con la intención de beneficiar a las personas trabajadoras".

En entrevista, la diputada de Morena, Susana Prieto, indicó que la propuesta aumentará de forma automática las primas de riesgo de todos los empleos, lo que incrementará los costos para las empresas.

Aseguró que las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo no son un capricho del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino un proceso de homologación impulsado por la Organización Mundial de la Salud que el Gobierno mexicano tiene que cumplir, como parte del acuerdo de cooperación firmado entre ambos.

Prieto Terrazas señaló que la propuesta beneficia a los trabajadores, porque no sólo aumenta el número de padecimientos e incapacidades laborales, sino que reconoce que algunas que son consideradas de carácter hereditario, también pueden ser resultado de condiciones de trabajo, como la hipertensión y las várices.

"De que es beneficiosa para la clase trabajadora, lo es; de que va a tener un impacto económico brutal para los empresarios, lo va a tener.

"Más vale que desde ya hayan contemplado ante la Secretaría del Trabajo y con el Seguro Social la actualización de las tablas de riesgo de trabajo, porque si no las actualizan, en 20 años no tienes Seguro Social", sostuvo.

El panista Héctor Jaime Ramírez Barba calificó como "razonable" la iniciativa del Ejecutivo federal, ya que los trabajadores deben de tener más certeza jurídica.

No obstante, dijo que con ella no se solucionan los problemas de salud del País, ni se garantiza el acceso a ese derecho, como afirma el texto en su exposición de motivos.

Lamentó que el Ejecutivo federal no considerara recursos para la implementación de su propuesta.

LA PROPUESTA

Algunas de las enfermedades que serían incorporadas al catálogo de incapacidades laborales, según la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal.

- Contagios por Covid-19.
- Ansiedad.
- Estrés grave.
- Depresión.
- Trastornos no orgánicos del sueño.
- Dermatosis.
- Endometriosis.
- Producidas por radiaciones ionizantes y electromagnéticas.
- Aumenta a 30 los tipos de cáncer considerados.
- Eleva a 46 las derivadas de intoxicaciones.
- Incorpora 115 tipos de lesiones.

ENFERMEDADES

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	24/02/2023	LEGISLATIVO

AMLO impulsa ampliar los males laborales

Envía a la Cámara de Diputados iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que plantea reformar la Ley Federal del Trabajo para actualizar y ampliar la lista de enfermedades laborales e incorporar 115 tipos de lesiones, con lo cual pasarían de 409 a 524 en la tabla para la valuación de incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo.

Con la actualización de la tabla propuesta por el Jefe del Ejecutivo federal, se reconocerían 194 enfermedades de trabajo. El fin es "fortalecer la protección de las personas trabajadoras ante las enfermedades y accidentes que puedan sufrir en ejercicio o con motivo de su trabajo", especifica el proyecto.

Las modificaciones planteadas tomaron como base la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11) de la Organización Mundial de la Salud, refiere la iniciativa.

También establece los agentes causales (físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y sicosociales) que dan origen al padecimiento; incorpora las actividades económicas y puestos de trabajo susceptibles de contraer la enfermedad de trabajo; el grupo de las patologías infecciosas y parasitarias aumenta de 21 a 41, entre las que destaca el Covid-19; se agrupan las enfermedades producidas por las radiaciones ionizantes y electromagnéticas (excepto el cáncer).

Sin embargo, el grupo de enfermedad que registra mayor aumento es el de cáncer de origen laboral, que pasaría de cuatro a 30 padecimientos diferentes y se reconoce como males mentales los trastornos: de ansiedad, no orgánico del ciclo del sueño-vigilia, asociado con el estrés y depresivo. ●

OTRAS AFECCIONES

La lista de nuevos padecimientos abarca:

- **Enfermedades** como neumoconiosis y broncopulmonares producidas por la aspiración de polvos y humos de origen animal, vegetal y mineral, así como aquellos padecimientos de las vías respiratorias derivados de la inhalación de gases y vapores en el ámbito laboral del país.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La aspiración de tóxicos, herbicidas y polvos que causen males se incluyen en la nueva lista de enfermedades del trabajo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	24/02/2023	LEGISLTIVO

#PROPUESTAPRESIDENCIAL

Amplían la lista de afecciones

PARA INCAPACIDAD, YA SE INCLUYE ANSIEDAD, ESTRÉS, DEPRESIÓN...

524

PADECIMIENTOS, LA NUEVA TABLA DE LESIONES LABORALES.

ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para reformar la Ley Federal del Trabajo (LFT), para actualizar la tabla de enfermedades por riesgo de trabajo, entre las que se incluyen el COVID-19, estrés laboral, ansiedad y depresión, además de incapacidad permanente.

El Ejecutivo propuso ampliar de 161 a 194 la lista de las enfermedades de trabajo, y de 409 a 524 la tabla de lesiones por riesgos laborales para la valuación de incapacidades permanentes.

La propuesta, que actualiza el catálogo de enfermedades laborales después de 53 años, considera 30 tipos de cánceres de origen laboral, principalmente todos los que derivan de la exposición a sustancias químicas; el COVID-19, estrés laboral, ansiedad, depresión, infertilidad y VIH.

La propuesta, enviada a San Lázaro, armoniza la lista de padecimientos laborales con la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades, de la OMS.

De acuerdo con la exposición de motivos, la actualización de la tabla de enfermedades indicará la patología de las personas trabajadoras más propensas a desarrollar cada padecimiento, para ello se revisó el contenido de los 161 padecimientos que contiene la tabla vigente, de 1970.

La propuesta presidencial señala que se tomó en consideración los factores de riesgo psicosocial y económicos, así como los agentes biológicos y físicos nocivos. ●

ACTIVAN REVISIÓN

ACTUAL
- LA TABLA DE AFECCIONES, REVISADA CADA CINCO AÑOS.

RETO
- SECRETARÍA DEL TRABAJO, RESPONSABLE DE ACTUALIZAR.

DERECHO
- EL EJECUTIVO, EL ÚNICO EN ENVIAR LA INICIATIVA.

1970

LA ÚLTIMA REVISIÓN AL CATÁLOGO DE MALES.

3

ARTÍCULOS SE REFORMAN CON LA INICIATIVA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Avanza diálogo con 4T por ley aérea: Volaris

Enrique Beltranena, fundador y director general de Volaris, reveló que ha habido un diálogo positivo con el gobierno federal y legisladores para darles su punto de vista de por qué no se necesita el cabotaje en México y dijo que confía en que se pueda recobrar la categoría 1 en seguridad aérea.

En conferencia con analistas, con motivo de los resultados financiero del cuarto trimestre de 2022, el directivo destacó que las discusiones son positivas y que consideran que sí toman en cuenta sus preocupaciones.

Hace dos semanas, los líderes de la industria se reunieron con el equipo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), además de algunos miembros del Congreso para explicar qué tan bien se atiende el mercado doméstico de México y por qué no consideramos necesaria la apertura de los derechos de cabotaje.

“Creemos que las discusiones para la aprobación de la ley con todas las regulaciones necesarias para salir de la categoría 2 han sido positivas y han tenido en cuenta las preocupaciones de la industria. Esperamos una resolución final de este asunto antes de finales de marzo”, explicó.

Cabe recordar que el interés del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es mejorar el servicio aéreo.

“Que nos ayuden para que no se sature el actual aeropuerto teniendo espacios en el Aeropuerto Felipe Ángeles, porque también es una especie de resistencia, aunque digan que no, entonces que nos ayuden con eso”, expuso en conferencia mañanera del 19 de diciembre pasado.

Diferentes expertos en aviación civil consultados por MILENIO opinan que es importante que se reconsidere la opción del cabotaje, pues puede perjudicar a la industria.

Carlos Elizondo Mayer Serra, académico de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, expuso que si se permite junto con mantener la categoría 2 en seguridad aérea, “entonces los esfuerzos para remontar dificultades tras el impacto de la pandemia se hacen más complicados”.

Por ello, el analista del sector, Fernando Gómez, explicó que la degradación a categoría 2 también se debe una prioridad por tender “para evitar que se continúe afectando a las aerolíneas del país”.

https://www.milenio.com/negocios/volaris-afirma-dialogo-ley-aerea-avanza-4t

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	15	24/02/2023	LEGISLATIVO

Entró en vigor desde el 2005 y no se ha modificado

Plantearán reforma de fondo a la Ley Federal de Derechos del Contribuyente

•El Colectivo Nacional en Defensa de los Derechos del Contribuyente, del que forma parte del Instituto de Especialización para Ejecutivos, presentarán propuesta a legisladores

Santiago Nolasco
santiago.entero@eleconomista.mx

La Ley Federal de los Derechos del Contribuyente (LFDC) entró en vigor en el 2005, bajó la administración de Vicente Fox, sin embargo desde su creación no ha tenido cambios estructurales y por lo tanto necesita una reforma de gran envergadura, de acuerdo con el Colectivo Nacional en Defensa de los Derechos del Contribuyente (Conadeco) que encabeza este planteamiento junto con el Instituto de Especialización para Ejecutivos (IEE).

Eduardo Lima González, docente del IEE e integrante del colectivo, dijo a **El Economista** que hay un espectro amplio de reformas a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT), brazo fiscalizador de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). No obstante, ha quedado en el olvido la reflexión de los derechos de los contribuyentes ante los cambios en la gestión.

En los últimos años, el SAT ha venido fortaleciendo la revisión hacia los contribuyentes como la cancelación de sellos digitales, las revisiones electrónicas o el envío de las cartas invitación a través del Buzón Tributario. Además se han cambiado los conceptos de materialidad, razón de negocios y la facultades de comprobación, explicó el entrevistado.

"Todos los años se reúnen las autoridades tributarias y empiezan a pensar qué nuevas facultades van a tener para fiscalizar a los contribuyentes, pero no hemos visto que se reúnan para ver qué derechos reconocerán a los contribuyentes. Se ha dejado de lado", comentó.

Una prueba de que la LFDC ha quedado rebasada es el hecho de no contar con ningún tema vinculado con el tema de medios electrónicos a pesar de que en la actualidad todo lo que es la fiscalización electrónica es de los aspectos más importantes para la autoridad, precisó Lima González.

"Nosotros como contribuyentes tenemos preocupaciones y dudas, pero cuando volteamos a la LFDC para que nos dé una especie de salida pues no lo aborda. La realidad nos ha rebasado y esa ley se ha quedado obsoleta en gran parte por eso es necesario que nosotros como contribuyentes, levantemos la mano", dijo el docente.

Desde el punto de vista de Conadeco y del IEE, los derechos de los contribuyentes son derechos humanos, por lo tanto se tiene que proteger y deben de evolucionar.

Propuestas

Algunas propuestas del Colectivo Nacional en Defensa de los Derechos del Contribuyente para reformar la LFDC son fortalecer la asesoría técnica para los contribuyentes por parte de las autoridades hacendarias; establecer una defensoría pública en materia fiscal; proteger del derecho a la privacidad de los contribuyentes respecto de la información que proporcionan al fisco.

"Como colectivo estamos haciendo un trabajo para ir generando un mayor número de propuestas con la intención de elaborar una propuesta de ley completa para cabildearla con los órganos legislativos correspondientes", dijo Lima González.

En este sentido, reveló que las propuestas de reforma serán reveladas esta semana en la Cámara de Diputados y, además, junto con otra organización de la sociedad civil, promueven un juicio de amparo por omisión legislativa debido a que el dicho Poder ha sido omiso en legislar con respecto a los derechos de los contribuyentes.

"Si los derechos de los contribuyentes son derechos humanos y rige el principio de progresividad, no se justifica que no se haya avanzado en su regulación (...) Consideremos que 18 años es un tiempo bastante razonable para que se hubiera llegado al debate de los derechos del contribuyente", sostuvo el especialista.

Este sábado 25 de febrero al mediodía se realizara la conferencia "Propuestas de Modificación a la Ley Federal de Derechos del Contribuyente" en el auditorio del Instituto de Especialización para Ejecutivos, en la colonia San Miguel Chhapultepec.

> Nosotros como contribuyentes tenemos preocupaciones y dudas, pero cuando volteamos a la LFDC para que nos dé una especie de salida pues no lo aborda. La realidad nos ha rebasado y esa ley se ha quedado obsoleta en gran parte por eso es necesario que nosotros como contribuyentes, levantemos la mano".
>
> **Eduardo Lima,**
> INTEGRANTE DE CONADECO.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	15	24/02/2023	LEGISLATIVO

Plantearán fortalecer la asesoría técnica para los contribuyentes por parte de las autoridades hacendarias y establecer una defensoría pública en materia fiscal

FOTO EL SRC LUDO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	24/02/2023	LEGISLATIVO

Morena e IP abren ruta de trabajo

Dirigentes y funcionarios de la CDMX se reúnen con empresarios; piden reducir trámites y mayor seguridad

SALVADOR CORONA
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

En un encuentro con empresarios y restauranteros, la comisionada de Vinculación Empresarial y con los Sectores Productivos de Morena Ciudad de México, Paola Félix Díaz, hizo un llamado para trabajar en conjunto, conocer sus preocupaciones y hacer compromisos para que sean parte de la agenda del partido.

"Hay una campaña de que Morena está en contra de los empresarios y esto se debe ir rompiendo ya que no es verdad. Los empresarios y restauranteros son la principal fuente de generación de empleos, de derrama económica de la Ciudad de México ahorita que es el corazón económico del país; produce 17.5% del PIB a nivel nacional", dijo en compañía del presidente de Morena capitalino, Sebastián Ramírez, integrantes del gabinete local y diputados federales.

Detalló que deben escuchar y dialogar con este sector que representa 44 mil 141 unidades económicas, de las cuales 33 mil 431 son restauranteros y el resto negocios relacionados con servicios de comida rápida.

Por su parte, Sebastián Ramírez dijo que este tipo de diálogo con empresarios funciona para saber lo que necesita la capital y el país, y si bien hay cosas en las que puedan no estar de acuerdo, se pueden construir soluciones.

"Nos tenemos que dar la oportunidad porque esta Ciudad es de todos, así como de platicar y saber que sí podemos hacer en conjunto para hacer a la Ciudad de México cada día un mejor lugar", indicó el dirigente capitalino.

Cerca de 60 empresarios y restauranteros aplaudieron la iniciativa para construir soluciones a sus problemas que han arrastrado durante años; por ejemplo, la reducción de trámites para abrir comercios, las reglas del programa Ciudad al Aire Libre y mayor seguridad.

Restauranteros de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez expusieron problemáticas, como la falta de agua, por lo que desembolsan dinero para pipas; extorsión, cobro de piso y cierres de comercios en el Centro Histórico por manifestaciones.

Respecto al tema de extorsiones, el subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Pablo Vázquez, dijo que se ha reducido el porcentaje de este delito en cuatro años, por lo que pidió a los empresarios que se acerquen a las autoridades y denuncien.

Sobre el cierre de comercios, la subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, Dunia Ludlow, reconoció que el panorama del Centro Histórico ha cambiado desde que "el Presidente despacha ahora en Palacio Nacional", por lo que hay más manifestaciones y en consecuencia cierre de comercios para su seguridad, pero aseguró que trabajarán para avisar a los restauranteros con anticipación por medio de chats.

Además, los empresarios pidieron a las autoridades que el programa de Ciudad al Aire Libre se pueda ampliar.

A dicho encuentro asistieron funcionarios como Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico; Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP); Guillermo Saldaña Puente, director general de la Comisión de Filmaciones; Miguel Torruco Garza, diputado en el Congreso de la Unión, así como el legislador local José Fernando Mercado Guaida. ●

PAOLA FÉLIX DÍAZ
Comisionada de Vinculación Empresarial y con los Sectores Productivos de Morena CDMX

"Hay una campaña de que Morena está en contra de los empresarios y esto se debe ir rompiendo ya que no es verdad"

Restauranteros expresaron su preocupación por las extorsiones, el cobro de piso y los cierres de comercios por las manifestaciones.

Representantes de Morena CDMX, del gabinete local y diputados federales escucharon las peticiones de los empresarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	19	24/02/2023	LEGISLATIVO

Y ADEMÁS

Seguirá restricción al uso de plásticos

La regulación sobre uso de plásticos seguirá vigente pese a las leyes en discusión en San Lázaro, como la de economía circular, afirmó la especialista en el manejo de residuos Alethia Vázquez. Dijo que las de restricción al uso del plástico coincide con las tendencias mundiales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	3	24/02/2023	LEGISLATIVO

Impagables, los créditos Fovissste

PATRICIA CARRASCO

Jubilados y pensionados aglutinados en la Alianza de Afectados por Créditos Fovissste demandan al Presidente Andrés Manuel López Obrador su intervención rápida y expedita en referencia a los créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste), que han derivado en deudas impagables y que a tres años que prometió solucionar lo del anatocismo en ese organismo, sigue igual

A nivel nacional hay alrededor de un millón de acreditados afectados, no han recibido "ninguna solución" a sus demandas, que entre otras incluyen la eliminación de la aplicación de la Unidad de Medida de Actualización (UMA) que se aplica a sus créditos e incrementa su deuda.

En una conferencia de prensa, los afectados exigen se detenga de inmediato la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ha encarecido los adeudos, así como también que desaparezcan los adeudos vencidos derivados de la UMA, que a partir de 2017 empezaron a incrementar hasta en $120,000.00 (ciento veinte mil pesos) las deudas.

Entre los integrantes de la Alianza de Afectados se encuentran trabajadores en retiro de la SEP, Policía Federal, Secretaría de Salud, Fiscalía, Universidad de Chapingo, Tlalpan 550, Sedatu, entre otras dependencias, demandan se haga una reestructura a los créditos, y que sean cobrados en pesos, y no en salarios mínimos o UMA.

Los afectados integrados en la Alianza de Afectados por Créditos Fovissste, exigen ser atendidos en una mesa de trabajo por autoridades de ISSSTE, Fovissste, Sedatu, Gobernación, Cámara de Diputados Hacienda y la Consejería Jurídica, como se ha ofrecido en diferentes momentos.

Insistieron que los financiamientos se han vuelto "impagables, son de usura y son mucho más caros que un crédito bancario ya que el Fondo cobra el triple de lo que presta".

Afirmaron que han presentado diversos amparos contra el robo de Fovissste. Asimismo, señalaron que a los jubilados se les aplica un cobro de 30% de lo que reciben de su pensión de manera quincenal, además de un 5% adicional por concepto de seguridad social en materia de vivienda que aportaba el patrón, "cuando estaban en activo y ya no lo son".

Exigen frenar de inmediato la Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ha encarecido los adeudos /PATRICIA CARRASCO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	4	24/02/2023	LEGISLATIVO

LA AMPI ELIGE NUEVO PRESIDENTE

Perspectivas de la promoción inmobiliaria

Si bien el crecimiento de la industria inmobiliaria resintió el estancamiento económico producido por la reciente pandemia, **su fortaleza hizo que ese descenso no fuera dramático**

MANUEL GUILLÉN
suplementoespecialesmx@gmail.com

Para iniciar 2023, tomó protesta el nuevo presidente del Consejo Nacional de directores de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI): el ingeniero Ignacio Lacunza Magaña. Durante su presentación, destacó que uno de los retos para la AMPI este año será incidir en la economía y estabilidad del país, debido a que el sector inmobiliario de México aporta, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 5.7% del Producto Interno Bruto (PIB) y proyecta un crecimiento del sector de uno por ciento en 2023, ya que, en sus palabras, "existen condiciones de firmeza para el crecimiento".

La industria inmobiliaria ha dado una clara señal de su dinamismo y crecimiento. Sin embargo, de acuerdo con datos del mismo INEGI, durante el tercer trimestre de 2022, el PIB mostró un aumento 1% respecto al trimestre previo, y 2.7% en los primeros nueve meses del año.

A pesar de la desaceleración causada por la pandemia de COVID-19, la economía global creció 5.9% en su tasa anual, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, lo cual fue mayor a lo previsto, dando aliento a la situación de las finanzas globales.

En el caso de México, de acuerdo con los datos proporcionados por Lacunza Magaña, el gasto estimado en la industria fue de 511 mil millones de pesos al cierre del año anterior, cifra que toma en cuenta el valor de venta de vivienda e inversión en otros segmentos.

Se prevé que el mercado alcance una oferta de 22 mil unidades para 2030, duplicando así las ventas actuales. Las ventas en el mercado vacacional son de tres mil millones de dólares, pero a finales de esta década serán de siete mil millones de dólares. "Resaltamos el potencial de México en este segmento, ya que ha captado la atención de los compradores extranjeros, especialmente, en zonas turísticas y cercanas a la frontera con Estados Unidos", afirma Lacunza.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el nuevo presidente de la AMPI comentó sobre dos aspectos muy interesantes del sector en la actualidad. Sobre el incremento de las naves industriales, motivadas por la mudanza promovida por Estados Unidos de sus centros de ensamblaje y acabados finales de numerosos productos industriales que, debido a las complicaciones que emergieron con la pandemia, se han estado trasladando de China a México.

"Es un segmento interesante. Al interior de la asociación, tenemos el Instituto Industrial y Comercial, que ve toda esa parte. Estimamos que en todo el Bajío es donde se están desarrollando muchos parques industriales, por su ubicación central como paso hacia Estados Unidos. Esperamos que eso continúe desarrollándose. Como mediadores, tenemos que buscar al inversionista y al vendedor. La expectativa es muy buena. Esto ya no se va a parar. Un ejemplo son todas las armadoras que llegaron, que ya a su alrededor se han establecido múltiples desarrollos inmobiliarios", explica.

Con relación al atractivo de promocionar desarrollos que cuenten con prácticas enfocadas a la mejora en la reducción de contaminantes y al uso inteligente de los recursos, Lacunza Magaña manifiesta que: "Una de las condiciones para erigir desarrollos con enfoque ecológico son terrenos baratos, grandes extensiones, conocimiento del medio ambiente en derredor, lo cual se da principalmente en zonas cálidas. Es un segmento aún moderado, pero con buena expectativa. En cuanto a la reducción de la

huella de carbono, tenemos el ejemplo del Infonavit, que ha sido muy enfático en que todos los insumos de la construcción reduzcan los contaminantes en su fabricación.

"Hay personas que realizan sus propios bloques con materiales regionales siguiendo estos lineamientos. Asimismo, cada vez se ve más que los desarrolladores utilicen inodoros con doble tanque, lavabos que envían el agua al inodoro y reciclaje en general. Tenemos un convenio de colaboración con la Cámara de Diputados por medio del cual haremos campañas conjuntas para el ahorro del agua. En la parte de la colaboración con la sociedad, tenemos un área específica dedicada a ello", concluye. ●

La industria inmobiliaria vive una etapa de dinamismo y crecimiento.

"Resaltamos el potencial de México en el segmento del mercado vacacional el cual es de importancia entre los compradores extranjeros",

Ignacio Lacunza M.
presidente de la AMPI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	28-29	24/02/2023	LEGISLATIVO

#JuicioPolítico

EL TORMENTO DE SAMUEL

POR JESÚS PADILLA
jesus.padilla@reporteindigo.com

El buen uso del poder público atormenta al gobernador Samuel García, lo que ha quedado en evidencia después de que el mandatario acusara sufrir afectaciones psicológicas en el amparo indirecto promovido por su equipo jurídico en Tamaulipas, para evitar el juicio político en su contra.

Este proceso en contra de García fue promovido después de que no publicara en el Periódico Oficial decretos legislativos y no enviara en tiempo y forma el Presupuesto de Egresos 2023.

"Se reclama: La infamia, injurias y tormento psicológico prohibidos por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de las declaraciones realizadas por las autoridades responsables en las que se denota mi persona e imagen.

"Pues dolosamente han filtrado información que me hace ver como responsable de la comisión de ilícitos vulnerando el principio de presunción de inocencia con el fin de provocar un linchamiento mediático, tal como se demuestra con las notas periodísticas", dice el amparo enviado al Congreso local del cual *Reporte Índigo* tiene una copia.

El gobernador y sus defensores agregaron que García ha sido víctima de tortura psicológica, la cual afecta su integridad.

"La tortura psicológica que atenta contra mi dignidad y pone en riesgo mi vida", dice el documento.

Este amparo fue promovido después de la denuncia de la diputada federal del PAN, Annia Gómez, y el legislador del PRI, José Luis Garza Ochoa, en la que exigían el comienzo de un juicio político contra el mandatario.

"Supuestamente por no supervisar la publicación de unos decretos, según su subjetiva y tendenciosa apreciación, y por no presentar a tiempo la iniciativa de Ley de Egresos para el dos mil veintitrés", se menciona en la justificación del mandatario.

El gobernador refiere en el amparo que la remoción del cargo que ocupa desde el 4 de octubre del 2021, que fue cuando tomó protesta, no solo afectará el funcionamiento del Poder Ejecutivo, sino que va en contra de sus derechos de desempeño y de permanencia en su cargo.

La justificación en este amparo pone evidencia que el gobernador carece de fortaleza mental para enfrentar los errores que pueda llegar a cometer en su administración y que no logrará reponerse de manera rápida ante un conflicto político.

No obstante, el mandatario toma una actitud retadora públicamente, donde señala que no dedicará un solo minuto al juicio político que se procesa en el Congreso local.

Diputados de la Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León, a cargo de Jesús Gómez, aprobaron el pasado 31 de enero iniciar un juicio político contra el gobernador Samuel García, debido a que no entregó el Presupuesto de Egresos 2023, en la fecha establecida por la ley, y por no publicar decretos legislativos.

Los diputados lo citaron para el 10 de febrero, pero en lugar de asistir García viajó a Washington, Estados Unidos, en donde sostuvo una gira de trabajo. El amparo promovido por el equipo jurídico del mandatario obligó a que los diputados de esta Comisión se declararan en permanente.

Este amparo podría no ser suficiente para detener el juicio político contra el gobernador, pues además se ordena que se ejecute una orden de deportación en contra de García, como si se tratara de un extranjero.

"El dictado de ejecución de una orden de deportación, sin haber sido oído y vencido, amparado en el desafuero que pretenden ejecutar de forma inmediata", dice el amparo. La deportación de una persona solo se puede solicitar para un extranjero, por lo que esta solicitud levanta muchas suspicacias acerca de la nacionalidad mexicana del mandatario.

El verdadero tormento ciudadano

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	28-29	24/02/2023	LEGISLATIVO

Mientras el gobernador Samuel García asegura ser atormentado por el juicio político en su contra, cientos de neoleoneses tienen que vivir día a día un calvario para poder trasladarse a sus trabajos o casas por la crisis de movilidad en Nuevo León.

Avenidas saturadas de autos, largas filas de ciudadanos esperando el transporte público y la reparación de la Línea 2 del Metro, ocasionan que los usuarios pierdan horas de vida esperando sus traslados en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

A ello se suma la mala calidad del aire que prevalece en la ZMM, donde los días contaminados superan a aquellos en los que no se registra mala calidad del aire. Una situación que ha disparado las enfermedades respiratorias en la entidad.

No obstante, estas no son las únicas problemáticas que aquejan a los neoleoneses, pues está latente la posibilidad de que en el verano nuevamente haya una crisis de desabasto de agua, pues las presas no presentan un nivel de almacenamiento óptimo para enfrentar una sequía.

La violencia que agobia a la ciudadanía es otra crisis que aún no se resuelve. El pasado mes de enero se registró el índice más alto de homicidios dolosos de los últimos cuatro años.

Samuel García y su equipo legal, quienes interpusieron un amparo indirecto en Tamaulipas, acusaron que el gobernador ha sido víctima de tortura psicológica, la cual afecta su integridad

Batean a Alejandro Moreno; no podrá extender su mandato en el PRI

Por considerar que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional del PRI, la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral declaró nulas las modificaciones estatutarias con las que el presidente tricolor, Alejandro Moreno, pretendía extender su mandato hasta 2024. Con tres votos a favor y uno en contra, los consejeros advirtieron que el Revolucionario Institucional no cumplió con las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus estatutos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APFBO%5FR48WmWVGg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213170&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		24/02/2023	LEGISLATIVO

INE rechaza reforma para extensión de “Alito” Moreno en dirigencia del PRI

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto a través del cual se invalidan los cambios estatutarios propuestos por el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, con los que permanecería en el cargo hasta después de las elecciones de 2024.

“Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre de 2022”, indica la resolución.

“Se declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas a los Estatutos del PRI, en virtud del incumplimiento al procedimiento estatutario respectivo”, concluye.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE avaló el documento que será votado el lunes en sesión del Consejo General, y en el cual se aclara que el PRI no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos.

Además, según el documento, se considera inválido el cambio estatutario toda vez que fue aprobado por el consejo político de forma extraordinaria y no por la asamblea nacional.

“El PRI no observó las normas estatutarias aplicables, motivo por el cual no existe posibilidad material ni jurídica para que este Consejo General entre al estudio de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas”, subraya el documento avalado por el INE.

De esta forma, el INE aceptó las impugnaciones a la reforma que, desde que fue impulsada por Alejandro Moreno, habían realizado otros integrantes del tricolor, como Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Héctor Antonio Astudillo, quienes coincidieron que la propuesta no actualizaba los supuestos de excepción previstos en la norma interna del partido.

De aprobarse este acuerdo, después de su discusión, quedarían sin efecto los cambios impulsados en diciembre por el consejo político del PRI y Alejandro Moreno dejaría su cargo en agosto de este año. Sin embargo, el partido aún podría impugnar ante Tribunal Electoral.

El pasado 19 de diciembre, Alejandro Moreno impulsó una reforma al artículo 83 de los estatutos del partido, a través del cual podría mantener la dirigencia nacional del mismo hasta 2024.

https://www.razon.com.mx/mexico/ine-rechaza-reforma-extension-alito-moreno-pri-518742

La Comisión de Prerrogativas del INE rechaza am´liación de presidencia de Alito

La Comisión de Prerrogativas del INE aprobó un proyecto de resolución que considera nulas las reformas al Estatuto del PRI, que permitirían la ampliación del periodo de Alejandro Moreno frente a la Presidencia de ese partido a la dirigencia nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANfGm8dy0%2Dx7Vgs&id=75F18D3264FEE48F%213177&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

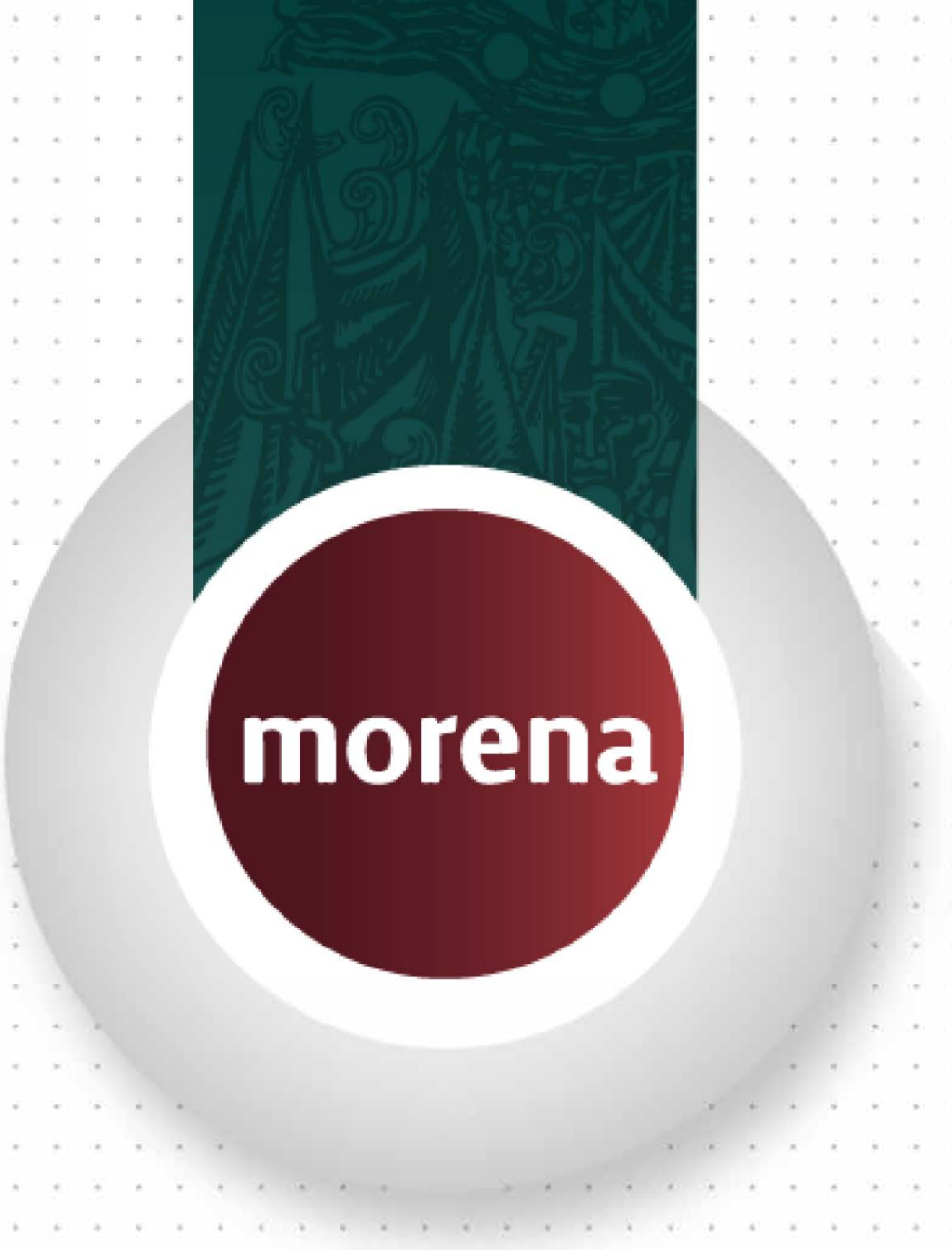

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Diputado de Morena pide que FGR investigue contratos entre Mancera y García Luna

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, de Morena, presentó un punto de acuerdo que propone que la Cámara de Diputados exhorte a la Fiscalía General de la República (FGR) a investigar los contratos entre el exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, y las empresas de Genaro García Luna durante su administración.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputado-de-morena-pide-que-fgr-investigue-contratos-entre-mancera-y-garcia-luna/1620937

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cancelan sesión en San Lázaro ante reclamos por García Luna

La sesión ordinaria en la Cámara de Diputados fue cancelada este jueves debido a que un grupo de legisladores de Morena desplegó mantas alusivas a la culpabilidad de Genaro García Luna.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/cancelan-sesion-en-san-lazaro-ante-reclamos-por-garcia-luna/ar2558438?v=5

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Asuntos Frontera Sur aplaude emisión de moneda conmemorativa por incorporación de Chiapas a México

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), aplaudió el dictamen aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 14 de febrero que establece las características de una moneda conmemorativa por el bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-aplaude-emision-de-moneda-conmemorativa-por-incorporacion-de-chiapas-a-mexico/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/23	LEGISLATIVO

María Clemente salió en defensa de la comunidad LGBT+ que fue agredida en el Congreso de la CDMX

María Clemente García, diputada por Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), condenó los ataques realizados contra la comunidad **LGBT+** ocurridos el martes 21 de febrero en las afueras del Congreso Local de la Ciudad de México cuando se manifestaron contra una política impulsada por el PAN.

Por ese motivo, **García Moreno** exhortó este jueves 23 de febrero al gobierno de la Ciudad de México a garantizar la protección y el resguardo e integridad de las compañeras afectadas durante los enfrentamientos con el personal de seguridad del recito legislativo local, a fin de evitar que sean revictimizadas y exponerlas a mayores violencias.

La también presidenta de la **Coordinación Temática de Diversidad**, Género e Inclusión Social del Grupo Parlamentario de Morena manifestó su "solidaridad a todas **las víctimas de los discursos de odio** emitidos y promovidos por integrantes del partido Acción Nacional". Al respecto, destacó que la bancada guinda promueve la diversidad sexual y el respeto a las minorías.

María Clemente salió en defensa de la comunidad LGBT+ que fue agredida en el Congreso de la CDMX - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/2023	LEGISLATIVO

Van tras Josefina Vázquez Mota: migrantes exigen que aclare el destino de 20 millones de dólares

Manuel Alejandro Robles, diputado federal por **Movimiento Regeneración Nacional** (**Morena**), anunció que procederá contra **Josefina Vázquez Mota**, ex candidata del **PAN** a la presidencia de México en 2012, por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos a través de su fundación **Juntos Podemos A.C.**, mismos que fueron calificados como **el "pago" del PRI a la senadora del PAN tras las elecciones presidenciales**.

De acuerdo con el morenista y los activistas **Juan José Corrales**, presidente de la organización pro inmigrante Iniciativa Migrante, y **Marco Antonio Valladolid**, presidente de la Asociación Mexicana de Illinois, la ahora senadora recibió, del gobierno de **Enrique Peña Nieto, USD 20 millones** (**367.2 millones de pesos aproximadamente**), los cuales tenían como destino ayudar a la comunidad mexicana que vive en **Estados Unidos** (**EEUU**).

Sin embargo, casi no se reportaron beneficiarios de Juntos Podemos en EEUU, por lo que presumieron que ese dinero se lo quedó Josefina, su fundación o alguna de las empresas filiales que se responsabilizaron para realizar la dispersión de recursos (**Asociación de Empresarios Mexicanos y Parents Alliance Inc**). Motivo por el cual actuarán contra la abanderada del **Partido Acción Nacional** (**PAN**) ante la **Unidad de Inteligencia Financiera** (**UIF**) y la **Fiscalía General de la República** (**FGR**).

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	24/02/2023	LEGISLATIVO

Ebrard busca ser sucesor de AMLO, pero no es una "obsesión" P. 4

Marcelo Ebrard busca ser sucesor de AMLO pero no es una "obsesión"

TANYA ACOSTA/RAFAEL ORTÍZ

De cara al próximo proceso de selección del ***candidato para aspirar a la Presidencia de México como abanderado de Morena***, el ***secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard***, destaca que la integridad en la política es vital para quien intenta ocupar un cargo público, como la ***Presidencia de la República.***

El canciller mexicano recuerda que así se ha manejado siempre en el medio político donde su trayectoria pública ha sido en un solo sentido. Siempre del lado del presidente ***Andrés Manuel López Obrador***. Y entonces viene a su memoria lo que vivió en ***2006, cuando ganó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal*** y el tabasqueño no llegó a la Presidencia.

"***En 2006 así fue, ¿no? digo, en 2006 ganamos por 46 por ciento***. Y cuando se dio el gobierno, ***los candidatos que apoyamos ganaron con 64,*** claramente no ha sido mi estrategia política el antagonismo, para que te digo otra cosa. Pero sí sé que hay diferencias,

por ejemplo cuando estuve yo en el gobierno de la ciudad, lo más fácil era ir a ver a (Felipe) ***Calderón***; lo hubiera yo ido a ver, ahí, ***'oiga presidente ayúdame, ¿no?, y nos fregamos a***

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	24/02/2023	LEGISLATIVO

Andrés', no, pues me hubieran dado los miles de millones, ***¿sí o no?***", cuestiona el canciller.

Ebrard Casaubón reitera su intención de buscar ser el sucesor del presidente ***Andrés Manuel López Obrador***, y para ello se prepara todos los días, aunque también reconoce que por ahora es un tema que no se ha convertido en una "***obsesión***".

Por otra parte acepta sin rodeos que se ve como ***Presidente***, y que esas intenciones se ven reforzadas y respaldadas también por distintos sectores que no pertenecen a ***Morena***, que no habla de la sucesión con ***López Obrador*** y hasta ya se imagina inaugurando el ***Mundial de Futbol de 2026***.

Apasionado de la política y motivado por el futuro que se abre a su paso, ***Marcelo Ebrard*** reconoce que hay guerra sucia en su contra y han identificado a una empresa. "***Sé quién la está haciendo y cómo***", afirmó.

Y cuando se recuerda su propuesta de que haya un piso parejo entre los aspirantes a la candidatura de ***Morena*** rumbo a la presidencia, el canciller mexicano no tiene dudas de que así será.

"Yo creo que no puede estar parejo porque la proporción en los recursos, si comparas al gobierno de la ciudad, la Secretaría de Gobernación, Relaciones Exteriores, Senado y el diputado ***Fernández Noroña****, que somos los inscritos, pues hay una desproporción absoluta entre uno y otro,* ***¿cómo lo resuelves?*** *Yo decía* ***'hay que separarnos del cargo con una anticipación'***.

En ese sentido reafirma la propuesta que ha hecho para que los aspirantes se separen del cargo y se dediquen de tiempo completo a hacer campañas.

"***Para que haya condiciones, digamos, equitativas entre quienes vamos a participar. Entonces ahí sí tendría que ser una renuncia, porque te vas muchos meses. En el caso de la Ciudad de México no, porque eres electa y eso quiere decir que si te vas tiene que haber un procedimiento de sustitución, no te puedes ir, no puedes pedir una licencia indefinida. En el caso del senador, también, sí puede pedir licencia, quizá, pero también si te vas cuatro meses o cinco. Entonces, en general, yo creo que sí tendrías que separarte del cargo, me parece***", explicó.

Adelantó que en su caso renunciaría toda vez que fue ratificado por el ***Senado de la República***. Para el proceso interno también plantea que las encuestas se realicen con una muestra amplia, que una casa encuestadora independiente participe y que se lleven a cabo debates.

También alertó que aún cuando ***Morena*** tiene posibilidad de ganar en ***2024***, advirtió que no debe caer en la "***soberbia***".

"***Yo creo que hay que pensar que siempre estás en una competencia real, la peor consejera política, una de las peores, es la soberbia y, peor, la hibris (orgullo)***", comentó.

Ajeno a las polémicas, enfrentamientos y disputas que pudieran generarse entre los aspirantes a la Presidencia, ***Marcelo Ebrard*** acepta que mantiene buena relación con sus oponentes, que se lleva bien con ellos.

"***A Claudia la veo todos los lunes en el gabinete de seguridad, yo voy diario porque me pidió el Presidente que fuera a partir de la pandemia; en fin, ahí estoy todos los días, entonces la veo los lunes, y a Adán pues lo veo diario, ahí estamos***", destacó.

Y detiene de tajo la posibilidad, mientras descarta la idea de llegara a ser candidato presidencial de otros partidos, ya que las encuestas serias lo muestran competitivo, además recordó que tiene ***24 años acompañando a López Obrador.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

El Grupo de Amistad México-República Argelina Democrática y Popular buscará fortalecer la cooperación comercial

Boletín No.3755

El Grupo de Amistad México-República Argelina Democrática y Popular buscará fortalecer la cooperación comercial

• Las y los diputados también prevén impulsar el intercambio cultural, tecnológico y turístico

El Grupo de Amistad México-República Argelina Democrática y Popular, que preside la diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena), se reunió con el embajador de esa nación africana para reiterarle su interés en fortalecer la relación bilateral en materia comercial, cultural, tecnológica y turística.

La diputada Reyes Silva recordó que la relación diplomática entre ambas naciones se estableció el 21 de octubre de 1964, pero la amistad inició antes de su independencia en 1962 cuando México apoyó en el seno de las Organización de las Naciones Unidas la aspiración del pueblo argelino a su independencia.

Apuntó que a partir de ese momento el trato entre los dos países ha sido amistoso sobre todo en el ámbito multilateral, ya que la República Argelina Democrática y Popular, al igual que México, es un país rico en cultura e historia, con gente cálida y trabajadora.

Resaltó que los dos países pueden llegar a buenos acuerdos comerciales, intercambios culturales, tecnológicos y turísticos, que vendrán a cooperar en el desarrollo las naciones, por lo que este Grupo de Amistad impulsará estas acciones.

A su vez, La diputada de Morena, Rocío Natalí Barrera Puc, manifestó su compromiso de promover los trabajos del Grupo de Amistad, toda vez que las relaciones diplomáticas deben continuar sobre las bases de la cooperación y amistad, por lo que propuso impulsar intercambios comerciales y culturales.

Vía zoom, la diputada Mónica Becerra Moreno (PAN) expresó que el Grupo de Amistad trabajará en conjunto con la embajada de la República Argelina Democrática y Popular para reforzar los lazos de amistad y cooperación con el propósito de que desarrollen acciones que promuevan el bienestar de su ciudadanía.

A su vez, la diputada del PVEM, Karen Castrejón Trujillo, vía telemática, consideró que el Grupo de Amistad debe fortalecer la relación comercial y ambiental.

En su intervención, Belkacem Belgaid, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argelina Democrática y Popular en México, dijo que su nación tiene el interés en una mayor cooperación económica e industrial que sea beneficiosa para ambos países.

Explicó que su país ha implementado una estrategia para apoyar a todos los sectores que no son vinculados con el sector energético y petrolero, por lo cual desarrollan mecanismos de exportación de otros productos.

Resaltó que la relación entre ambos países ha sido sólida porque tiene similitudes en su historia, pues ambos han pasado un periodo de colonización y lucha para su independencia; además, comparten posiciones similares en el ámbito internacional al defender los derechos humanos y principios como el respeto a la soberanía de las naciones.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CAMBIO		24/02/2023	LEGISLATIVO

Beauregard y hasta Camarillo piden que el PAN no debe ser juzgado por caso García Luna

La coordinadora de los diputados federales del PAN en Puebla**,** Carolina Beauregard y el dirigente estatal del PRI, Néstor Camarillo Medina, salieron en defensa del partido blanquiazul**, al** deslindar al instituto político del ex secretario de Seguridad Pública Federal, Génaro García Luna, después de ser responsabilizado de la realización de múltiples delitos**.**

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/4201-beauregard-y-hasta-camarillo-piden-que-el-pan-no-debe-ser-juzgado-por-caso-garcia-luna-video

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		24/02/23	LEGISLATIVO

Gabriel Quadri pidió que también se investigue a AMLO tras veredicto de García Luna

El diputados federal del Partido Acción Nacional (PAN), **Gabriel Quadri** de la Torre, pidió que también sea investigado el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), luego de que la Corte de Brooklyn declaró de culpable de cinco delitos relacionados al crimen organizado al extitular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Genaro García Luna.

Por medio de su cuenta de Twitter, el panista puntualizó **se deben de iniciar las investigaciones contra el mandatario mexicano** y Gabriel Regino, exsubsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México (2003-2006), debido a que fueron nombrados en el juicio contra el exfuncionario mexicano.

Sin embargo, no fue la única crítica que lanzó, pues señaló que **le pareció "curioso"** que el exsúper policía de Felipe Calderón haya sido condenado con declaraciones de narcotraficantes o personas presuntamente ligadas a la delincuencia organizada que fueron aprehendido entre 2006 y 2012.

Gabriel Quadri pidió que también se investigue a AMLO tras veredicto de García Luna - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
ABC		24/02/2023	LEGISLATIVO

Taxistas no deben definir sus propias tarifas: PAN

El diputado federal Víctor Pérez, promovió una iniciativa ante la Cámara de Diputados para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tenga injerencia en la definición de las tarifas de taxis de aeropuertos, lo anterior tras una serie de quejas por parte de usuarios en las terminales aéreas de Monterrey.}

https://abcnoticias.mx/local/2023/2/23/taxistas-no-deben-definir-sus-propias-tarifas-pan-182827.html

Migrantes exigen a Vázquez Mota cuentas de 20 millones de dólares

Por Redacción / *El Independiente* »

Ahora van por Josefina Vázquez Mota por manejo irregular de recursos públicos en su fundación

Por *Infobae*

Manuel Alejandro Robles, diputado federal por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), anunció que procederá contra Josefina Vázquez Mota, ex candidata del PAN a la presidencia de México en 2012, por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos a través de su fundación *Juntos Podemos A.C.*, mismos que fueron calificados como el "pago" del PRI a la senadora del PAN tras las elecciones presidenciales.

Según el diputado Robles y los activistas Juan José Corrales, presidente de la organización Iniciativa Migrante, y Marco Antonio Valladolid, presidente de la Asociación Mexicana de Illinois, la ahora senadora recibió, del gobierno de Enrique Peña Nieto, USD 20 millones (367.2 millones de pesos aproximadamente), los cuales tenían como destino ayudar a la comunidad mexicana que vive en Estados Unidos.

Sin embargo, casi no se reportaron beneficiarios de Juntos Podemos en la Unión Americana, por lo que presumieron que ese dinero se lo quedó Josefina, su fundación o alguna de las empresas filiales que se responsabilizaron para realizar la dispersión de recursos (Asociación de Empresarios Mexicanos y Parents Alliance Inc). Motivo por el cual actuarán contra la abanderada del Partido Acción Nacional (PAN) ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR).

En conferencia de prensa este miércoles 22 de febrero, Robles Gómez sostuvo que "no hay nadie que comente que fue beneficiario" de los recursos destinados por el gobierno de Peña Nieto a la comunidad migrante a través de la fundación de Vázquez Mota, por ello señaló que lo ocurrido en el sexenio pasado entre el PRI y el PAN fue "una burla para la comunidad migrante".

Para explicar la asignación de recursos federales sin beneficiarios aparentes, el diputado de Morena teorizó que se trata del "pago" de Enrique Peña Nieto a Josefina Vázquez Mota por los resultados de las elecciones de 2012, donde el priista le ganó la presidencia a Andrés Manuel López Obrador (AMLO). De acuerdo con el legislador, se trata del resultado de una negociación entre el entonces presidente Felipe Calderón (PAN) con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue por ello que el diputado respaldó la iniciativa de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, y dijo que también buscará la cancelación del registro del PAN como partido político, pues "no es un partido es una organización criminal".

Por su cuenta, Juan José Corrales proporcionó un breve recuento donde explicó que la fundación de Vázquez Mota recibió los recursos a partir de 2016, pero ella se deslindó bajo el pretexto de que *Juntos Podemos* no tenía las facultades legales para recibir esos recursos económicos, pero que sí tenían las otras dos filiales.

"En el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto, a partir del año 2016, se le entregaron recursos públicos a la organización *Juntos Podemos*, presidida por Josefina Vázquez Mota, y que trabajaba de manera conjunta con dos organizaciones más, que iban a dispersar alrededor de 20 millones de dólares" Destacó que "entre la comunidad nos conocemos claramente y los liderazgos y son muy pocas las que acusan recibo de esos recursos", por lo que sostuvo que no existe un impacto social palpable derivado del dinero que supuestamente repartió la asociación de Josefina Vázquez Mota entre la comunidad migrante, por ello, se acercaron a la UIF para proceder contra *Juntos Podemos*.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	15	24/02/2023	LEGISLATIVO

Propone PRI sancionar con cárcel el turismo electoral

PATRICIA RAMÍREZ

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados propuso reformas legales para sancionar el turismo electoral, que consiste en el cambio de domicilio en forma dolosa, con el fin de votar en otro lugar, para tergiversar los resultados de elecciones.

Los diputados Miguel Sámano Peralta, Melissa Vargas Camacho y Ana Lilia Herrera Anzaldo, presentaron una iniciativa que reforma el artículo 13 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, para tipificar y sancionar con 60 a 200 días de multa y de tres a siete años de prisión para quien notifique al Instituto Nacional Electoral (INE) su cambio de domicilio y proporcione documentación o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.

Miguel Sámano sostuvo que el turismo electoral constituye una práctica nociva para la democracia porque altera de forma premeditada el padrón electoral, comprometiendo el desarrollo de los comicios y, sobre todo, poniendo en entredicho los resultados y minando la confianza de los ciudadanos. Refirió que en 2018 el entonces titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales señaló que el ilícito con mayor incidencia es el cambio de domicilio en forma dolosa, con el fin de votar en otro lugar, el cual representaba el 60 por ciento de los asuntos de investigación.

CORTESÍA CDIPUTADOS

Es una práctica nociva: PRI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Cárcel hasta de 7 años para turistas electorales, impulsan diputados federales del PRI

El diputado federal Miguel Sámano Peralta informó que presentaron una iniciativa para imponer una multa de sesenta a doscientos días y prisión de tres a siete años, a quien notifique al Instituto Nacional Electoral (INE) su cambio de domicilio y proporcione documentación y/o información falsa al Registro Federal de Electores con la intención de votar en una elección que no le corresponde.

https://hojaderutadigital.mx/carcel-hasta-de-7-anos-para-turistas-electorales-impulsan-diputados-federales-del-pri/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

PRI pide a Senado aprobar reforma *vs.* matrimonio infantil

Diputadas federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) exigieron al Senado apruebe la minuta que recibió hace casi un año y que reforma el Código Penal Federal, para sancionar el matrimonio infantil y recriminaron que la colegisladora dé prioridad a la creación del Día del Frijol.

En conferencia de prensa de prensa en San Lázaro, la diputada Eufrosina Cruz Mendoza (PRI) señaló al Senado de ser omiso al no priorizar la agenda de género y calificó de absurdo que no ratifique su iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados que busca castigar penalmente a quien incurra en matrimonios forzados a menores.

Cuestionó si este retraso implica algún tipo de complicidad con la industria de la pornografía infantil en el país, pues refirió que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), México es el primer lugar en producir y reproducir este tipo de material.

Cruz Mendoza detalló que la minuta detenida en las comisiones de Justicia, presidida por la senadora Olga Sánchez Cordero y la de Estudios Legislativos por Rafael Espino, busca que los congresos de las 32 entidades del país modifiquen sus códigos penales estatales para castigar la unión forzada de menores de edad.

En su intervención, la diputada Melissa Vargas (PRI) criticó que en las legislaturas donde hay más mujeres legislando se han quedado rezagadas más de 75 dictámenes en materia de género.

"Penosamente hoy vemos que la agenda ciudadana está siendo relegada por la agenda de la Presidencia de la República, y las más afectadas están siendo las mujeres, en un momento en donde se supone que para eso había enorme cantidad de mujeres legislando, para poner también la agenda de las mujeres en primer lugar", destacó.

Por su parte, la diputada Norma Aceves García (PRI) aseveró que es frustrante y enoja que hacen un trabajo permanente, arduo y en equipo, en el que buscan hacer alianzas y consenso para que los transiten, pero la niñez sigue quedando de lado, sigue sin ser prioridad en el Senado. / JORGE X. LÓPEZ

> "Resulta frustrante, enoja que hacemos un trabajo permanente, constante, arduo, en equipo, buscamos hacer alianzas, buscamos el consenso, que los temas transiten, y nuestra niñez sigue quedando de lado, sigue sin ser prioridad"
>
> **EUFROSINA CRUZ MENDOZA**
> Diputada del PRI

PETICIÓN. Las diputadas priistas, encabezadas por Eufrosina Cruz Mendoza, acusaron al Senado de ser omiso y no priorizar la agenda de género.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	24/02/2023	LEGISLATIVO

Dan revés a *Alito*; no extenderá mandato

Comisión del INE aprueba anteproyecto que **invalida cambios a estatutos del PRI**; pleno resuelve el lunes

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto por el que no se validan las modificaciones a los estatutos del PRI, mediante las cuales su dirigente nacional, Alejandro Moreno, *Alito*, busca prolongar su presidencia en el CEN hasta 2024.

El anteproyecto deberá ser discutido y —en su caso— aprobado por el Consejo General del INE. Además, el líder priista puede impugnar el acuerdo ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La comisión apuntó que el PRI no observó las normas estatutarias aplicables, motivo por el cual no existe posibilidad material ni jurídica para que el Consejo General entre al estudio de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas. Por ello, plantea que "se consideran inválidas/nulas las modificaciones aprobadas".

18
DE AGOSTO
de 2023 es la fecha en que termina la presidencia de *Alito*.

2024
ES EL AÑO
en el que el dirigente nacional del PRI busca dejar su cargo.

El cambio de los estatutos fue impugnado por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, entre otros militantes que señalaron haber sido agraviados por los mismos.

Moreno Cárdenas fue electo presidente del partido para un periodo que concluye el 18 de agosto de 2023, pero mediante reformas a los estatutos busca ampliar su presidencia hasta que concluya el proceso electoral de 2024.

El proyecto expone que en las sesiones extraordinarias de los consejos políticos de las entidades federativas, la emisión, publicación y notificación de las convocatorias no se apegaron en su totalidad al procedimiento. La comisión señaló que se busca justificar celebración del Consejo Político Nacional para realizar los cambios bajo el argumento de adecuarse a reformas en materia electoral y para el fortalecimiento del partido. ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	24/02/2023	LEGISLATIVO

PROYECTO DE DICTAMEN

INE ve ilegal cambio de estatutos en el PRI

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El próximo lunes el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá las modificaciones a los estatutos del PRI que benefician a su actual dirigente, Alejandro Moreno, para prolongar su permanencia como líder nacional.

El proyecto a discutir plantea que las modificaciones son inválidas porque el partido no observó las medidas estatutarias previstas para su aprobación.

En diciembre pasado, el Consejo Político en sesión extraordinaria realizó las modificaciones que no fueron "debidamente justificadas" como para que se dieran por válidas, ya que ese tipo de cambios deben ser avalados por la Asamblea Nacional y sólo pueden ser presentados ante el Consejo por causas de "excepción" debidamente justificadas.

El proyecto de dictamen aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos dice textualmente que "se declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia legal y constitucional presentadas a los estatutos en virtud del incumplimiento del procedimiento estatutario correspondiente".

El pasado 19 de diciembre, sin convocar a una Asamblea Nacional, Alejandro Moreno propuso 52 modificaciones a los estatutos del partido, entre ellos modificar el plazo legal para que el propio Consejo Nacional pueda prolongar su mandato.

También hay una queja en el Tribunal Electoral.

EL DATO

Cambios

La modificación a los estatutos del partido se hizo sin convocar a una Asamblea Nacional. Fueron 52 cambios los propuestos para extender su mandato.

Foto: Archivo

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	24/02/2023	LEGISLATIVO

Declaran inválida extensión de *Alito* al frente del PRI

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

Por considerar que hubo irregularidades en la convocatoria de Consejo Político Nacional del PRI, la Comisión de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral declaró nulas las modificaciones estatutarias con las que el presidente tricolor, Alejandro Moreno, pretendía extender su mandato hasta 2024.

Con tres votos a favor y uno en contra, los consejeros advirtieron que ese partido "no cumplió las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones" de sus documentos básicos.

El proyecto de resolución no entró a fondo en el estudio de las reformas, al considerar que no se cumplía con el principio de urgencia para convocar a la sesión del Consejo Político Nacional a aprobar asuntos que le competen al mayor órgano de decisión priista, es decir, su asamblea nacional.

La impugnación presentada por los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, además de militantes como el ex gobernador Héctor Astudillo, José Encarnación y José Ramón Martell, detalla que "no existe debida justificación para la celebración del Consejo Político Nacional" priista, donde se aprobó la ampliación de mandato de su dirigente nacional.

"Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre de 2022", explica el proyecto, que será sometido a votación ante el pleno del INE el lunes.

En esa fecha de diciembre se realizaron 52 modificaciones a los estatutos del partido, entre ellos cambiar el plazo legal para que el Consejo Nacional pueda prolongar su mandato y mantenerse como dirigente rumbo a las elecciones de 2024.

Al respecto, la dirigencia de PRI pidió al órgano electoral respeto a la "autodeterminación" y "autorregulación" de su partido, tras declarar nulas las modificaciones estatutarias.

El tricolor afirmó que su Consejo Político Nacional tiene las atribuciones para hacer esos cambios y detalló que la modificación está validada y vigente desde 2020. ▬

CLAVES

Legal

La prórroga es considerada desde 2020 como "legal y constitucional", a partir de una decisión tomada "por unanimidad de consejeros del INE y confirmada por los magistrados del Tribunal Electoral", asegura el PRI.

Réplica

El partido aseguró que las reformas buscan la inclusión de jóvenes, paridad de género en gubernaturas y certeza legal de estatutos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	24/02/2023	LEGISLATIVO

Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	24/02/2023	LEGISLATIVO

INE perfila invalidar permanencia de *Alito* en dirigencia del PRI

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto que invalida los cambios estatutarios al PRI para que Alejandro "Alito" Moreno permanezca en la dirigencia nacional hasta que pasen las elecciones presidenciales de 2024. La Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE se pronunció a favor de considerar nulas las modificaciones a los estatutos del partido tricolor, aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional, llevada a cabo en diciembre pasado.

"Se declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas a los Estatutos del PRI, en virtud del incumplimiento al procedimiento estatutario respectivo", refiere el anteproyecto. El documento será votado el próximo lunes en sesión del Consejo General del INE, bajo la premisa de que el PRI no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos. "El PRI no observó las normas estatutarias aplicables, motivo por el cual no existe posibilidad material ni jurídica para que este Consejo General entre al estudio de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas." De aprobarse el anteproyecto Alejandro Moreno deberá dejar la dirigencia nacional del PRI en agosto próximo, si bien el partido puede impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)• *(Redacción)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	24/02/2023	LEGISLATIVO

Dirigente justifica cambios con reforma electoral del oficialismo

Analizará INE proyecto que anula ampliación de mandato de *Alito* en el PRI

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral propuso al Consejo General del INE anular las modificaciones estatutarias que permiten al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, extender su mandato de 2023 hasta 2024.

En sesión este jueves, los consejeros de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos determinaron que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional del PRI de diciembre pasado, por lo que propusieron al Consejo General del INE, que sesionará el próximo lunes, anular las modificaciones estatutarias del PRI ya aprobadas.

"Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobadas durante la LXII sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre 2022", refirió el acuerdo de la Comisión respecto a una queja presentada por los senadores Claudia Ruiz Massieu y Miguel Ángel Osorio Chong, entre otros militantes del tricolor.

Justifica *Alito* reformas

Sobre este tema, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI que encabeza Alejandro Moreno, dijo que las 52 reformas estatutarias aprobadas en diciembre pasado son una estrategia del partido para enfrentar el llamado "plan B" electoral que impulsaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena en el Congreso de la Unión.

Argumentó que la nueva atribución que se le dio al Consejo Político Nacional del PRI para determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio de este, "ya se encuentra válida y vigente porque fue calificada en el año 2020 como legal y constitucional por unanimidad por las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral y confirmada por unanimidad por los Magistrados y Magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación".

En diciembre pasado, en una reunión sorpresiva, una mayoría de aliados de Moreno Cárdenas aprobó en el Consejo Político Nacional del PRI reformas estatutarias al artículo 83, fracción 37, para quedarse como presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI más allá del 18 de agosto de 2023 cuando originalmente concluiría su gestión.

El senador Miguel Ángel Osorio Chong, entre otros militantes del tricolor, expresó su inconformidad, y anunció que recurriría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar.

#INSTITUTOELECTORAL

FOTO: ESPECIAL

HACEN JUGADA

1. Claudia Ruiz y Miguel Osorio impugnaron la reforma a estatutos.
2. También Héctor Astudillo y José Martel presentaron recursos.

Anula reforma a norma priista

19 DE DICIEMBRE, EL CONSEJO POLÍTICO DEL PRI.

• La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE anuló las reformas a los estatutos del PRI, con las que el dirigente nacional, Alejandro Moreno buscaba ampliar su mandato a 2024.

En sesión extraordinaria, por considerar que el PRI incumplió con las disposiciones que marca su estatuto para la convocatoria al Consejo Político Nacional del tricolor, los consejeros anularon las reformas aprobadas a los estatutos en la sesión del órgano de dirección priista el pasado 19 de diciembre.

"Se advierte que el PRI no cumplió con las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus Estatutos", señala proyecto.

La dirigencia nacional del PRI pidió al INE respeto a la autodeterminación y autoorganización del partido y confió en que el Consejo General del órgano electoral resuelva bajo estos principios.

ELIA CASTILLO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	3	24/02/2023	LEGISLATIVO

COMISIÓN DEL INE

Dan revés a Alito Moreno

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto que revoca las modificaciones hechas a los estatutos del PRI en diciembre para extender la dirigencia de Alejandro Moreno hasta después de las elecciones de 2024.

Lo anterior no implica que la Comisión del INE haya ordenado a *Alito* dejar la dirigencia del PRI en agosto, como se estableció originalmente en sus estatutos, sino que permitirá que el proyecto sea discutido el lunes en la sesión del Consejo General del INE. **Alfredo Fuentes**

El Consejo General del INE decidirá si las reformas aprobadas en el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI son procedentes o no

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	3	24/02/2023	LEGISLATIVO

INE RECHAZA EXTENSION DE MANDATO DE "ALITO" MORENO EN EL PRI

- **LA COMISIÓN** de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó los cambios estatutarios que propuso Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, que le permitían mantenerse a cargo de la dirigencia nacional hasta después del proceso electoral 2024.
- De acuerdo con la resolución del INE, el PRI no acreditó la causal de excepción para modificar los documentos básicos del partido, así como también explicaron que el documento no puede ser validado debido a que el Consejo Político lo aprobó de forma extraordinaria, y no por una asamblea general.
- "Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre de 2022 (...) Se declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas a los Estatutos del PRI, en virtud del incumplimiento al procedimiento estatutario respectivo", determinó la comisión.
- Ahora, el Consejo General del INE se encargará de votar el documento que avaló la Comisión para oficializar la invalidación de la extensión del mandato de "Alito" Moreno en la dirigencia del PRI.
- Con esto, Moreno Cárdenas deberá abandonar el cargo en 2023, como originalmente se tenía planeado. A través de un comunicado, el partido tricolor aseguró que los cambios a sus estatutos para ampliar el periodo de "Alito" en la dirigencia nacional, no son una nueva atribución del Consejo Político, sino una medida implementada para reorganizarse tras la aprobación del "Plan B".
- "Tales reformas, generan que su implementación tenga diversos efectos jurídicos en el Partido Revolucionario Institucional, en un ejercicio de autodeterminación y de autoorganización el citado instituto político se anticipó a reformar su normatividad interna pues dichas modificaciones legales tendrán impacto en la vida interna de nuestro partido político. Razón por la cual el Consejo Político Nacional del PRI... (aprobó) las reformas a los estatutos y reglamentos", señaló.
- Consideró que su Consejo Político cuenta con las atribuciones para realizar tales cambios. Explicó que dicha modificación de "prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio", está validada y vigente desde 2020 como "legal y constitucional por unanimidad por los consejeros del INE y confirmada por unanimidad por el Tribunal Electoral".

Redaccion ContraRéplica

Alejandro Moreno Cárdenas deberá abandonar el cargo en 2023. Especial

INE invalida reelección de *Alito* en PRI

Rechazó el INE ampliación del mandato de "*Alito*" en la dirigencia del PRI por irregularidades

Por Redacción / *El Independiente*

El Instituto Nacional Electoral rechazó prolongar el plazo del mandato de Alejandro Moreno como dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por irregularidades en el procedimiento para su ampliación.

En el acuerdo avalado por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos que será llevado al Consejo General, se advierte que el Revolucionario Institucional no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos y que esto lo hiciera el Consejo Político Nacional y no la Asamblea Nacional.

Los consejeros no analizaron el contenido y sólo se concentraron en el procedimiento. En respuesta, el tricolor emitió un comunicado en el que hace constar que el 15 de diciembre de 2022 la Cámara de Diputados aprobó diversas disposiciones de las leyes generales de Comunicación Social, de Responsabilidades Administrativas, de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y por el que se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, el llamado "Plan B", mismas que el Senado de la República aprobó el miércoles 22 de febrero y mandó al Ejecutivo para su publicación.

"Tales reformas generan que su implementación tenga diversos efectos jurídicos en el Partido Revolucionario Institucional, en un ejercicio de autodeterminación y autoorganización el citado instituto político se anticipó a reformar su normatividad interna pues dichas modificaciones legales tendrán impacto en la vida interna de nuestro partido político", señala el comunicado.

Razón por la cual el Consejo Político Nacional (CPN) del PRI el 19 de diciembre de 2022, realizó una sesión de conformidad a la normativa interna, en la que se aprobaron reformas a los estatutos y reglamentos del instituto político. Estas modificaciones en cumplimiento a lo ordenado por los estatutos fueron aprobadas por 26 Consejos Políticos Estatales, consecuencia a lo anterior, en cumplimiento a la ley de la materia, se hizo del conocimiento del INE para su declaración constitucional y legal, advierten los priistas. Se hace constar que la atribución del CPN de determinar la prórroga del periodo estatutario de la dirigencia nacional, si llegase a concurrir con algún proceso electoral o previo al inicio de este, esta facultad del CPN ya es válida y vigente porque fue calificada en 2020 como legal y constitucional por unanimidad por las consejeras y consejeros del INE y confirmada por unanimidad por los Magistrados y Magistradas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por esta razón, concluye el texto, es viable afirmar que no se trata de una nueva atribución del CPN, al contrario, se trata de reformas estatutarias encaminadas al fortalecimiento institucional y a garantizar acciones afirmativas: inclusión de jóvenes en 1 de cada 3 candidaturas, paridad de género sustantiva en las gubernaturas y dotar de certeza jurídica a nuestros estatutos, por lo cual se está en la espera de que el Consejo General del INE resuelva con respeto a la autodeterminación y autoorganización del PRI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
zócalo.		24/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión del INE invalida reforma al PRI para que Alito Moreno siga como dirigente

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto que invalida los cambios estatutarios al PRI para que Alejandro ‘Alito’ Moreno permanezca en la dirigencia nacional hasta que pasen las elecciones presidenciales de 2024.

https://www.zocalo.com.mx/comision-del-ine-invalida-reforma-al-pri-para-que-alito-moreno-siga-como-dirigente/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	24/02/2023	LEGISLATIVO

CUARTOSCURO

La idea era fortalecer al tricolor, dicen.

Rechaza el INE extensión a *Alito*

PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que el PRI incumplió con sus normas estatutarias al modificar el artículo 83 de sus estatutos para prorrogar el mandato de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano en la presidencia y secretaria general del PRI.

Al desahogar las quejas presentadas por los senadores Miguel Ángel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu, así como por César Astudillo, los consejeros electorales consideraron que no se puede validar la constitucionalidad de los cambios reglamentarios, por lo que los nuevos estatutos no son válidos por el momento.

La dirigencia priista nacional aclaró en un comunicado nocturno que la medida aprobada por su Consejo Político Nacional (CPN) no se trata de una nueva atribución del mismo, sino que fue para fortalecer al tricolor y que esperará los tiempos legales para demostrarlo, con base en estatutos.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		24/02/2023	LEGISLATIVO

Fundamental, promover y fortalecer los lazos entre México y Bielorrusia: Magdalena Núñez

En el marco de la primera reunión de trabajo del Grupo de Amistad México–Bielorrusia, la diputada federal Magdalena Núñez Monreal (PT) consideró fundamental la promoción y fortalecimiento de los lazos entre nuestro país y la nación de Europa Oriental y, con ello, abrir oportunidades de crecimiento que redunde en beneficios para los dos pueblos.

https://efekto10.com/fundamental-promover-y-fortalecer-los-lazos-entre-mexico-y-bielorrusia-magdalena-nunez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

El Grupo de Amistad México-República de Bielorrusia se reúne con parlamentarios de aquel país

Boletín No.3758

El Grupo de Amistad México-República de Bielorrusia se reúne con parlamentarios de aquel país

• Solicitan que se instale una representación diplomática de México en Bielorrusia

• Contribuiría a unir y acercar aún más a ambas naciones en lo político, económico, cultural, social, científico y tecnológico

El Grupo de Amistad México-República de Bielorrusia, que preside la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT), realizó su primera reunión con parlamentarios de aquella nación, con la finalidad de tender puentes que permitan fortalecer los lazos de amistad en los diversos ámbitos de cultura, comercio y legislativo.

Durante este encuentro, los legisladores bielorrusos solicitaron establecer una representación de México en su país y de la misma manera los integrantes de este Grupo de Amistad se pronunciaron por una embajada de Bielorrusia en el nuestro.

Al respecto, la diputada Núñez Monreal se manifestó por darle seguimiento a dicha petición formulada desde el 2021, y señaló que se hará todo lo que esté al alcance, y se insistirá ante la Cancillería mexicana, en espera de una respuesta positiva.

Agradeció a los representantes bielorrusos por permitir que esta primera reunión fuera posible, y una vez que se tenga la resolución sobre la representación diplomática, tanto en México como en Bielorrusia, se vuelva a celebrar un segundo diálogo.

Por ello manifestó su beneplácito y mejores deseos para que este Grupo de Amistad lleve a buen puerto los propósitos expresados de manera muy amplia por cada una de las partes.

En su oportunidad, el diputado Otoniel García Montiel (Morena), vicepresidente del Grupo, consideró necesario llevar la propuesta al Senado de la República, así como a la Presidencia y a la Cancillería, para un mayor consenso e intercambio diplomático.

Aunado a esta petición, dijo que se seguirá trabajando en la colaboración interparlamentaria, el intercambio comercial y cultural, “dando pasos firmes” para que se pueda concretar a la brevedad este tema y continuar estrechando los lazos de amistad.

Por su parte, los diputados bielorrusos se mostraron satisfechos por haber tenido una conversación fructífera con sus homólogos mexicanos y pidieron que lo expresado se desarrolle para una mayor colaboración entre ambas naciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		24/02/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Vivienda aprobó dos de dictámenes en la materia e inclusión financiera

Garantizar a todas las personas el acceso a los servicios del Infonavit y promover la inclusión financiera con perspectiva de género, los objetivos

Boletín No.3763

Comisión de Vivienda aprobó dos de dictámenes en la materia e inclusión financiera

• Garantizar a todas las personas el acceso a los servicios del Infonavit y promover la inclusión financiera con perspectiva de género, los objetivos

Las y los integrantes de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobaron este jueves dos dictámenes a fin de modificar el marco jurídico, hacer más eficientes los trámites de vivienda y promover la inclusión financiera con perspectiva de género.

En materia de certificados de incapacidad e invalidez

Con 23 votos a favor y cero en contra, aprobó el dictamen a la iniciativa presentada por las diputadas Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) y Lilia Aguilar Gil (PT) para modificar el artículo 51 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) a favor de personas que tienen alguna discapacidad.

La diputada Aguilar Gil, explicó que el alcance de esta modificación legal es para garantizar el acceso a todas las personas a los servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que son vulnerables a tener un accidente de trabajo que les genere una invalidez total o parcial.

"Que no tengan que levantarse de su convalecencia, salir a hacer un trámite engorroso que no tenía ninguna razón de ser, para que se le pueda tomar en cuenta la invalidez en el pago en la subcuenta de vivienda en el Infonavit; me parece que es, no solamente una cosa de ineficacia burocrática, sino que afecta la vida de miles y miles de mexicanos", dijo.

En su momento, el diputado Juan Pablo Sánchez (Morena) recordó que de manera constante los ciudadanos han interpuesto diversos recursos jurídicos, "dejando precedentes en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación" en materia de certificados de incapacidad o invalidez ante el Infonavit.

Por su parte, el legislador Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) expuso la necesidad de sostener encuentros con personas de este grupo vulnerable de la sociedad, con el fin de escuchar más inquietudes que puedan ser resueltas por la Cámara de Diputados, tanto del Infonavit como del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

En su momento, la diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) consideró que esta iniciativa es "progresista, ya que pone en el centro de la política a las personas, pero, sobre todo, a las más vulnerables".

Inclusión financiera con perspectiva de género

Por otra parte, la Comisión de Vivienda aprobó con 25 votos la iniciativa presentada por la diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena), para modificar la Ley del Infonavit en materia de inclusión financiera con perspectiva de género.

La legisladora promovente sostuvo que la intención de la reforma es incorporar la perspectiva de género cuando se otorguen créditos a la vivienda, para promover la inclusión financiera y el empoderamiento de la mujer.

"Sabemos que en muchas ocasiones la violencia doméstica está relacionada con quienes conviven en ese entorno, por lo que esta iniciativa apunta de manera muy específica, no sólo al empoderamiento, sino también a la disminución de la violencia en contra de las mujeres", destacó.

La diputada María de Jesús Rosete Sánchez (PT) recordó que en la víspera presentó un punto de acuerdo en el mismo sentido, por lo que advirtió que "la violencia financiera forma parte de este daño que se ha hecho a las mujeres".

Por su parte, el diputado Juan Pablo Sánchez (Morena) afirmó que es necesario reducir la brecha de desigualdad entre los géneros, "a pesar de que las mujeres inician su crédito con características financieras con menor monto que los hombres, ellas logran cubrir su amortización con un mayor desempeño".

A su vez, la diputada Susana Cano González (Morena) advirtió que las trabajadoras tardaban más de diez años para obtener un crédito de vivienda y sabemos que tienen un cinco por ciento menos de dinero en sus cuentas bancarias".

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		24/02/2023	LEGISLATIVO

Realizan en la Cámara De Diputados el Foro “Construcción De Paz, Inclusión y Agenda 2030”

Las Comisiones de Cambio Climático y Sostenibilidad, y de Atención a Grupos Vulnerables, llevaron a cabo el foro “Construcción de Paz, Inclusión y Agenda 2030” para dialogar con especialistas en construcción de paz, inclusión, derechos humanos y objetivos de desarrollo sostenible, a fin de conocer qué falta por hacer y los retos que se tienen en estos temas.

Al inaugurar el foro, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), dijo que México requiere de desarrollo sostenible, inclusión, paz, respeto a los derechos humanos y que nadie se quede atrás. “La consolidación de la paz debe basarse en los cimientos del desarrollo inclusivo y sostenible”.

https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-aplaude-emision-de-moneda-conmemorativa-por-incorporacion-de-chiapas-a-mexico/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/02/2023	LEGISLATIVO

ADMINISTRACIÓN DE ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

Tabasco, con pocas irregularidades

La Auditoría Superior de la Federación indicó que sólo se le pidió aclarar montos menores a $100 mil

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
e.sanchez@gimm.com.mx

En el reciente informe que dio a conocer la Auditoría Superior de la Federación sobre la revisión de la Cuenta Pública 2021, destacaron entre otras entidades con el menor número de observaciones o irregularidades, de cero a menos de 100 mil pesos, la de Tabasco cuando todavía era gobernador Adán Augusto López, actual secretario de Gobernación.

Las otras entidades con menores irregularidades fueron Baja California Sur, Guanajuato y Yucatán.

Adán Augusto López se mantuvo al frente del gobierno de Tabasco del 1 de enero de 2019 hasta el 25 de agosto de 2021, cuando se retiró para incorporarse al gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con las auditorías realizadas a los 32 estados, respecto al Índice de Desempeño del Gasto Federalizado, algunos de ellos tuvieron observaciones hasta por 13 mil 737 millones de pesos, mientras que de Tabasco se le pidió aclarar montos menores a 100 mil pesos.

La ASF señaló que, en cuanto a las Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades, Tabasco fue uno de los diez estados que no tuvieron que aclarar ningún monto, lo que destaca el buen uso de recursos de las participaciones federales.

En la tercera entrega de la revisión de la Cuenta Pública de 2021, la ASF observó casi 62 mil millones de pesos por aclarar, de los cuales 61% (52 mil 211 millones de pesos) corresponde al gasto federalizado, es decir, recursos que el gobierno federal entregó a estados y municipios.

62 MMDP se observaron por aclarar; 61 por ciento por gasto federalizado.

Al entregar el informe de la revisión, el titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, pidió a las entidades federativas y municipales sumar esfuerzos para lograr una mejor y mayor recaudación fiscal propia y asumir mayores compromisos en cuanto a las medidas de austeridad en el gobierno.

De acuerdo con el documento recibido el lunes por la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara de Diputados, las entidades con mayores observaciones son Michoacán, con 13 mil 737 millones de pesos; Durango, con ocho mil 172 millones; Coahuila, con tres mil 261 millones de pesos, y Puebla, con tres mil 244 millones de pesos. En tanto, Veracruz tiene un monto observado de dos mil 696.8 millones de pesos, de los cuales mil 438.8 millones pertenecen al gasto federalizado y 212.2 millones de pesos al programable. En contraste, los estados con menos recursos por aclarar son Baja California Sur, Guanajuato, Tabasco y Yucatán, con montos de menos de 100 mil pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Radio Fórmula.mx		24/02/2023	LEGISLATIVO

Entrevista / David Colmenares Páramo (Auditor Superior de la Federación)

“Tenemos muchísimas denuncias que vienen precisamente por el tema que llevamos de fiscalización posterior, superior, son referentes la mayoría al gobierno anterior; sin embargo, en el año que acaba de terminar hemos presentado desde septiembre, 34 denuncias. Cuando nosotros hacemos nuestras revisiones, cuando terminamos con la presentación del dictamen de Cuenta Pública del ejercicio anterior, como el que acabamos de presentar esta semana, se les da a los entes auditados, tienen todo un proceso, un tiempo, que la ley les da para que puedan aclarar a posterior a la revisión y todavía nosotros tendríamos otros seis meses para tomar una decisión al respecto”.

https://drive.google.com/file/d/1KYKiJpIBk4qPULgbjDQ0Epo-2SqaAJja/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	24/02/2023	LEGISLATIVO

Nahle niega doble pago por Dos Bocas, como afirmó ASF

Observaciones se van a solventar, asegura; Pemex analiza envíos por mar de Deer Park

NOÉ CRUZ SERRANO Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—cartera@eluniversal.com.mx

La titular de la Secretaría de Energía (Sener), Rocío Nahle, rechazó este jueves que se haya pagado doble por la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, como señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Tercera Cuenta Pública 2021.

En entrevista con medios en Palacio Nacional, tras la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, la secretaria señaló que son 115 millones de pesos que se solventarán.

"La Auditoría Superior de la Federación encontró que se pagó dos veces más por la refinería, ¿qué dicen ustedes frente a estas observaciones?", se preguntó.

"No es cierto. La Auditoría Superior de la Federación nos observó 115 millones, que equivalen a 0.007% de lo que se ejerció en 2021, y tenemos 30 días para solventar dichas observaciones. Cada año nos ha hecho observaciones, el 1%, 2%. Este año, el 2021 fue el 0.007%. Son 115 millones que se van solventar todas las observaciones, no hay problema y no se pagó nada doble", respondió.

¿Cuánto finalmente costó la refinería?, se le siguió cuestionando y contestó: "Se los vamos a dar a conocer el 1 de julio".

Nahle reiteró que el próximo 1 de julio la refinería producirá la primera carga de combustible.

ROCÍO NAHLE
Secretaria de Energía

"No es cierto. La Auditoría Superior de la Federación nos observó 115 millones, que equivalen a 0.007% de lo que se ejerció en 2021"

Analizan más envíos desde Deer Park

Por separado, el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, informó que la petrolera trabaja en el diseño de un esquema para ampliar las opciones de envío de combustibles producidos en la refinería texana de Deer Park.

"Estamos haciendo un estudio para optimizar los muelles de Deer Park con el fin de tener mayor capacidad para enviar productos a México de manera rentable, así como analizar otras opciones logísticas", agregó.

Las opciones de envío se centran, de momento, en el transporte ferroviario y por ducto, mediante los cuales llegarían petrolíferos a las regiones centro y norte del país.

El directivo detalló que la refinería ubicada en Houston cuenta con cuatro muelles para carga y descarga de hidrocarburos para su proceso y venta.

Aseguró que en el primer año que el complejo texano operó bajo el control total de Pemex, "logró enviar más de 10 millones de barriles terminados para fortalecer la capacidad de abasto de gasolinas en México".

En tanto, Manuel Flores Camacho, director general de PMI Services North America, indicó que Deer Park trabaja de forma importante en optimizar la utilización de la infraestructura de transporte marítimo, y en el último año se comenzó el dragado para asegurar una buena escala y mejorar la eficiencia. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dos Bocas refinará su primer barril en julio, afirma la Sener.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	24/02/2023	LEGISLTIVO

#CONADÁNAUGUSTO

Tabasco, el mejor calificado

ES EVALUADO POR LA ASF, POR SU GESTIÓN COMO GOBERNADOR

REDACCIÓN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

APOYO. Cercanía entre paisanos tabasqueños.

Como gobernador de Tabasco, Adán Augusto López Hernández, actual secretario de Gobernación, resultó bien evaluado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con la tercera entrega de informes individuales sobre la revisión de la Cuenta Pública 2021, la ASF determinó que entre las entidades mejor calificadas está la tabasqueña.

Bajo esta óptica, el actual titular de la Segob, en el tiempo que fue gobernador, mantuvo finanzas sanas y transparentes, sobre todo en el gasto público, ya que mientras algunos estados tuvieron observaciones hasta por 13 mil 737 millones de pesos, Tabasco fue uno de los cinco estados mejor calificados, pues tiene que aclarar montos menores a 100 mil pesos.

Asimismo, la Auditoría Superior de la Federación señaló que, en cuanto a las Aportaciones para el Fortalecimiento de las entidades, el estado de Tabasco fue uno de las 10 entidades que no tuvieron que aclarar ningún monto.

CUENTAS CLARAS

1

- Se revisó la gestión en la que fue gobernador de Tabasco.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN		24/02/2023	LEGISLATIVO

Tabasco, entre las mejores cuentas públicas 2021

Tabasco se encuentra entre las mejores cuentas públicas 2021, así lo reveló la Auditoría Superior de la Federación. En su informe detalla que durante la época cuando era gobernador Adán Augusto López, actual secretario de Gobernación, no hay ninguna irregularidad con respecto a las aportaciones para el fortalecimiento de las entidades. En el listado de los estados mejor evaluados también están Baja California Sur y Guanajuato.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALHsOMgFvYePTjk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213168&parId=75F18D3264FEE48F%213151&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS		24/02/2023	LEGISLATIVO

El IPN presentó irregularidades por más de 216 mdp en 2021, dice la ASF

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que en 2021 el Instituto Politécnico Nacional (IPN) presentó irregularidades por 216 millones 87 mil 199 pesos en el pago de servicios de limpieza, jardinería, fumigación, y conservación de bienes informáticos.

De acuerdo con el tercer informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, la ASF encontró que del presupuesto de mil 755 millones de pesos que el IPN destinó para "Servicios Generales", hay irregularidades en la contratación de personal, documentación y falta de supervisión de los servicios.

La irregularidad de mayor monto está en el pago de 187 millones 408 mil 961 pesos a la empresa Rapax, por el servicio de limpieza de enero a noviembre de 2021.

La auditoría reveló que durante varios meses la empresa cobró al IPN diferentes montos por los mismos trabajadores por servicios similares. Explica que en enero de 2021 se pagó a 114 trabajadores un total de 229 mil pesos; mientras que en mayo pagó a 545 trabajadores 1 millón 451 mil pesos.

En enero, mayo y octubre de 2021, 2 mil 648 trabajadores registraron su asistencia laboral, sin embargo, la empresa no reportó ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el pago de las cuotas obrero-patronal de mil 681 trabajadores.

La ASF presume otros daños al erario por servicios de jardinería que superan los 14 millones de pesos, de los cuales 4 millones 870 mil pesos se pagaron a la empresa Servicios Caindi y 10 millones 758 mil 87 pesos a la compañía Mer Solutions.

Otra irregularidad del IPN por falta de mecanismos de control y supervisión en los servicios contratados; según la investigación de la ASF fue en la Dirección de Cómputo y Comunicaciones por el pago de 13 millones 712 mil pesos por concepto de servicios de mantenimiento de equipos de videoconferencias e infraestructura telefónica. Las empresas involucradas son Proyectos y Suministros Interdisciplinarios dela Ciudad de México y Banana Technologies Group. La Auditoría Superior de la Federación solicitó la investigación y en su caso iniciar el procedimiento administrativo contra los servidores públicos por las irregularidades detectadas.

https://latinus.us/2023/02/23/ipn-presento-irregularidades-por-mas-de-216-mdp-en-2021-asf/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	8	24/02/2023	LEGISLATIVO

La compra consolidada redujó más de 12 millones de medicinas contra cáncer

La ONU apenas surtió el 5.1% de la demanda, revela la Auditoría Superior de la Federación

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Cuartoscuro

El plan del gobierno resultó un fracaso. En la imagen, protesta por el desabasto.

La compra consolidada y distribución de Medicamentos Oncológicos, que realizó el gobierno de México a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) por sus siglas en inglés) es lo más parecido a un fracaso, pues dejó de surtir más de 12 millones de piezas de medicamentos para combatir el cáncer, lo que impactó el abasto en las instituciones Públicas Participantes (IPP) de salud en el país y sobre todo en los tratamientos de los pacientes.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, las instituciones Públicas de Salud en el país recibieron 127 claves por un total de 643,945 piezas de medicamentos oncológicos de la demanda inicial de 194 claves con 12 millones 714 mil ,848 piezas.

Es decir, la ONU apenas surtió el 5.1% del del total de la demanda, con lo cual se dejaron de surtir 12 millones 70 mil piezas médicas oncológicas solicitadas por las instituciones Públicas Participantes para destinarlos a tratamientos de pacientes con cáncer, detectó la Auditoría Superior de la Federación, (ASF).

La revisión de la Cuenta Pública 2021 de la ASF, observó diversas deficiencias en las adquisiciones consolidadas de medicamentos oncológicos efectuadas por el INSABI y tiene pendientes por aclarar 751 millones 811 mil pesos de sus gastos en el 2021.

El informe precisa que se detectaron irregularidades por un monto de 940 millones 774 mil pesos, pero en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 188 millones 962 mil pesos con motivo la intervención de la ASF, por lo que 751 millones 811 mil pesos "están pendientes de aclaración", establece.

La ASF advierte que de los recursos pagados en el ejercicio 2021 por el INSABI a la UNOPS, no se conoció el monto pagado detallado por los costos de adquisiciones, gerencia y operaciones, así como de los costos indirectos.

Pero la UNOPS también se "brincó" al INSABI, pues esta institución (entidad consolidadora) no contó con la información respecto de la cantidad de medicamentos oncológicos entregados a cada una de las 32 Instituciones Públicas (IPP) por parte de la ONU, no obstante que se estableció que dicho instituto estaría a cargo de la distribución de los medicamentos y material de curación hasta su destino final

(operadores logísticos).

El órgano auditor establece que desde su creación en enero de 2020 , el INSABI aún no cuenta con su Manual de Organización General, ni con sus manuales de Organización Específico y de Procedimientos.

Agrega que de los recursos pagados en el ejercicio 2021 por el INSABI a la UNOPS para la compra de medicinas, no se conoció el monto pagado detallado por los costos de adquisiciones, gerencia y operaciones, así como de los costos indirectos, derivado de la ejecución del proyecto de implementación denominado "Adquisición de Medicamentos y Material de Curación", ni el mecanismo utilizado para determinar el cálculo del monto de otros costos directos e indirectos que cada Institución Pública Participante (IPP) cubriría.

IMSS

De la revisión al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como IPP, se observó que respecto de las compras efectuadas por la UNOPS, esta institución no acreditó la entrega de 55 millones 838 mil piezas de medicamentos oncológicos por parte del proveedor de la UNOPS a los operadores logísticos, ni acreditó como cubrió la demanda de 44 claves consideradas en la demanda inicial y que no fueron adquiridos por la UNOPS o por el INSABI.

En tanto que el ISSSTE no presentó la la documentación que acreditó la entrega de 1,256 piezas de medicamentos oncológicos por parte del proveedor de la UNOPS a los operadores logísticos, ni se acreditó que hubiera cubierto la demanda de 15 claves de medicamentos consideradas en la demanda inicial y que no fueron adquiridos por la UNOPS o por el INSABI.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		24/02/2023	LEGISLATIVO

Chihuahua, sin comprobar 235 mdp en obra pública: ASF

La tercera entrega del informe individual de la Auditoría Superior de la Federación correspondiente al tercer cuatrimestre de la cuenta pública 2021, reporta falta de información de contratos de obra pública por parte del gobierno del Estado de Chihuahua, para comprobar ejercicio de 235 millones 855 mil 800 pesos de Participaciones Federales.

https://www.omnia.com.mx/noticia/258673/chihuahua-sin-comprobar-235-mdp-en-obra-publica-asf

Dio Sedena a 'fichita' contrato de cajeros

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Con recursos de Banco del Bienestar, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) otorgó un contrato para adquirir cajeros automáticos a GRG Hong Kong México, empresa que resultó ser una "fichita".

En 2021, la Sedena firmó un contrato con GRG Hong Kong para adquirir cajeros automáticos y equipar las 2 mil 700 sucursales de Banco del Bienestar, en un contrato con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de ese año y un monto de entre 342 millones de pesos y 855 millones de pesos como máximo.

Al final, la empresa no entregó ningún cajero, pues ni siquiera tenía los equipos con las capacidades técnicas suficientes, y el Banco del Bienestar tuvo que absorber los costos de la rescisión del contrato, señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

"Existe evidencia de que (el proveedor) no cumplió con sus obligaciones contractuales por causas imputables a sí mismo, causando daños o perjuicios graves al Banco del Bienestar y a la Secretaría de la Defensa de la Nación, y de que entregó bienes o servicios con especificaciones distintas de las convenidas", reportó en su informe de fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021.

Los cajeros que la empresa pretendía entregar eran de una capacidad inferior a la requerida: el contrato especificó un procesador de 3.4 GHz base y 3.8 GHz turbo, y los que la empresa ofrecían eran de un procesador con velocidad de 3.3 GHz base y una frecuencia máxima de 3.7 GHz.

La Sedena tuvo que validar la fianza de cumplimiento del contrato por un monto de 74 millones de pesos correspondientes al 10 por ciento del monto máximo del contrato.

NI UNA NI OTRA

REFORMA

Dan reversa a cajeros de Banco del Bienestar

Van chinos y Kahwagi por cajeros Bienestar

Batalla por cajeros banco de Bienestar

■ BanBienestar ya había cancelado un millonario contrato asignado a VivColmex para instalar sus cajeros automáticos; en su segundo intento con GRG Hong Kong México la empresa tampoco cumplió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	24/02/2023	LEGISLATIVO

Quejas de comunidades frenan el Corredor Interoceánico del Istmo

Todavía no concluye la adquisición de predios // Sin definir, los estímulos fiscales

DORA VILLANUEVA

El Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) recibió 43 propuestas de empresas que buscan invertir un total de 81 mil 183.5 millones de pesos en la región de Veracruz y Oaxaca, donde se desplegarán 11 polos de desarrollo para crear 103 mil 700 empleos directos; sin embargo, el proyecto aún no cuenta con todos los predios para avanzar, no se han concretado los estímulos fiscales que habrá en la región, ni se ha dado respuesta a más de 80 por ciento de las demandas de las comunidades aledañas, reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El organismo cuenta con seis de los 11 predios en los que se piensan desplegar los Polos de Desarrollo para el Bienestar (Podebien), otros tres se encuentran en trámites para ser donados y dos más serán expropiados, reportó el mismo CIIT durante el proceso de auditoría; por ello tampoco se han establecido las bases para la administración, uso, aprovechamiento, construcción, operación y explotación de bienes de dominio público que implica el programa.

El CIIT es un proyecto que recupera parte de las Zonas Económicas Especiales de la pasada administración y las reemplaza por 11 polos de desarrollo que se ubicarán a lo largo del tren interoceánico, que conectará el puerto Coatzacoalcos, en el Golfo de México, con el de Salina Cruz, en el Pacífico. Desde su primer año, el actual gobierno promueve una "zona libre" en la región (https://www.jornada.com.mx/2019/04/24/economia/018n1eco).

Cuatro años después, el CIIT indicó que "se encuentra concluyendo la etapa de adquisición formal de predios" y la siguiente fase para desplegar los Podebien es la licitación de los predios a privados que garanticen su desarrollo; agregó que ha tenido reuniones con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Servicio de Administración Tributaria y la Agencia Nacional de Aduanas México para definir el otorgamiento de estímulos fiscales, pero no se ha concretado la publicación de éstos.

Otro de los rezagos que arrastra el CIIT, es el cumplimiento a las peticiones de la población que se asienta en los 79 municipios de Veracruz y Oaxaca en los que se instalarán los polos de desarrollo, luego de cuatro procesos de consulta indígena realizados entre 2019 y 2021. La ASF consignó que se generaron un total de mil peticiones, de las cuáles 125 fueron clasificadas como improcedentes y de las otras 880 sólo se había atendido 175 (19.9 por ciento).

También durante 2021, de todos los programas y proyectos registrados ante la Secretaría de Hacienda, y que tienen que ver con el desarrollo del Istmo de Tehuantepec, cuyo monto de inversión alcanza 16 mil 394 millones de pesos, sólo se ejecutaron 4 mil 549 millones, el 27.8 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	13	24/02/2023	LEGISLATIVO

Segalmex, Liconsa y Diconsa suman más de **15 mil mdp por aclarar,** dice **SFP**

RAFAEL ORTIZ

El panorama sigue siendo oscuro, complicado y con deudas que ponen en riesgo la estabilidad de la ***Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), el organismo creado para favorecer la productividad agroalimentaria y su distribución en beneficio de la población más pobre, pues dicha dependencia, al igual que sus filiales Diconsa y Liconsa, suman irregularidades por 15 mil 311 millones de pesos desde 2019.***

Vale destacar que las tres instancias que encabeza **Leonel Cota** han detectado que acumulan desorden en la administración de recursos, contratos sin evidencia de los servicios o bienes contratados, falta de aclaración sobre el destino de vehículos, pagos por almacenaje de fertilizante con firmas inconsistentes; ***pérdidas de maíz, mercancías caducas y falta que documentación que acredite la adquisición de granos,*** entre otras irregularidades.

Por lo que respecta a **Segalmex**, la empresa tiene un monto pendiente por aclarar desde 2019 de *9 mil 821.1 mdp; Diconsa por su parte tiene una aclaración pendiente por 3 mil 289 mdp y Liconsa necesita transparentar 2 mil 200.9 mdp, es decir, más de 15 mil 300 mdp. Este monto duplica* ***el desfalco del sexenio de Enrique Peña Nieto en el caso de la "Estafa Maestra", calculado en más de 7 mil millones de pesos.***

Como se recordará, solo en 2021, **Segalmex *debe aclarar 884 millones 816 mil 453 pesos; en tanto que Diconsa, mil 462 millones. En total, el monto de las posibles irregularidades y daño al erario de Segalmex y Diconsa asciende a 2 mil 346 millones, de acuerdo con la revisión de la Cuenta Pública 2021 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).***

La Auditoría De Cumplimiento Forense aplicada a Segalmex revisó que en 2021 se le autorizaron para los capítulos 2000 "***Materiales y suministros***" y 3000 "***Servicios generales***" recursos por mil 720.7 millones de pesos, pero devengó 2 mil 663.6 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	24/02/2023	LEGISLATIVO

LA ASF PIDIÓ A ABRIR UNA INVESTIGACIÓN CONTRA FUNCIONARIOS

Marina abandona construcción de hospital con anomalías por 22 mdp

Recursos. La Auditoría documentó que la obra quedó en 34.8% de avance; tendría un costo de 913 mdp

ÁNGEL CABRERA

La Secretaría de Marina (Semar) mantiene como elefante blanco la construcción del Hospital Regional Naval en Manzanillo, Colima, la cual ya no cuenta con recursos para su continuación y, además, acumuló anomalías financieras por 22 millones de pesos.

En la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ejerció 292.5 millones de pesos, de los cuales se determinó un daño a la Hacienda Pública por pagos en exceso.

Además, según los reportes financieros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), actualizados a 2022, el proyecto tendría un costo total de 913 millones de pesos, pero ese año ya no reportó recursos para su terminación. Los documentos señalan que la obra quedó con 34.8% de avance.

"El proyecto se encuentra solamente en estructura, sin terminar y sin suficiencia presupuestal para su continuación y terminación, de conformidad con lo reportado en el Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2022".

Otra de las anomalías es que tampoco se "acreditó la existencia de la licencia de construcción; además, de que respecto al Director Responsable de Obra se realizó una búsqueda en el padrón de Directores Responsables de Obra de Manzanillo, Colima, en el cual no fue localizado".

La Auditoría Superior de la Federación pidió a la Inspección y Contraloría General de la Secretaría de Marina que abra una investigación contra los servidores públicos de esa dependencia que cometieron las irregularidades en la construcción del hospital.

De acuerdo con la fiscalización, la Marina compró equipos para el lugar, pues el proyecto era que entrara en operaciones a partir de diciembre de 2021; sin embargo, a la fecha, "se encuentran resguardados en una bodega provisional por la imposibilidad de instalarlos y con el próximo vencimiento de las garantías correspondientes".

La Semar incumplió con el artículo 19 de la Ley de Obras Públicas y Servicios, por lo que, de no solventar las observaciones en los próximos 30 días, la ASF podría judicializar el caso e iniciar las denuncias correspondientes.

Uno de los discursos recurrentes del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido que en los gobiernos pasados dejaron abandonados hospitales, debido a que no se continuó su construcción por supuestos actos de corrupción.

La situación en la construcción del Hospital Regional Naval en Manzanillo fue similar a lo criticado por el Presidente, pues la auditoría detectó obra pagada, pero no ejecutada, más los intereses generados desde la fecha de pago.

HALLAZGOS EN CUENTA PÚBLICA 2021

La ASF encontró anomalías en la construcción del Hospital Regional Naval a cargo de la Marina en Manzanillo, Colima

- **Inadecuada planeación,** programación, presupuestación y contratación de la obra.
- **Pagos en exceso** por obras de las que no se acreditó su ejecución.
- **Se adquirieron elevadores,** una subestación eléctrica, equipo de gases medicinales y un Sistema contra incendios sin que se contara con las áreas destinadas para ello.
- **La construcción** del hospital se encuentra en obra negra, aunado a que no se tiene considerada inversión alguna para concluirla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	24/02/2023	LEGISLATIVO

Las anomalías, en gestión de Antonio Echevarría

ASF halla hueco de 2 mil mdp en Nayarit

SIN ACLARAR, destino de 1,617 millones de pesos de un programa del sector educativo; se desconoce en qué se gastaron varios fondos de salud; Fiscalía estatal investiga corrupción

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos en Nayarit durante el 2021, el último de la gestión del aliancista Antonio Echevarría García. Esta cantidad representa el 99.2 por ciento del total revisado, que fue de dos mil 420 millones 591 mil 200 pesos.

En el Tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 entregado a la Cámara de Diputados en días pasados, se establece que los mayores rubros en donde se detectaron irregularidades son Educación y Salud.

Para el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, el gobierno estatal recibió recursos de la Federación por mil 617 millones 382 mil 800 pesos, cuyo destino se desconoce.

Además, como parte del Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, la administración de Antonio Echevarría —quien llegó al cargo mediante una alianza PAN-PRD— recibió 28 millones 197 mil 400 pesos, de los cuales no se sabe en qué se gastaron 26 millones 621 mil 600 pesos.

Asimismo, dentro del Programa de Atención a la Salud, el gobierno de Nayarit debe aclarar en qué se ejercieron seis millones 666 mil 800 pesos, mismos que equivalen a todo el presupuesto destinado para esta política pública.

Dentro del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguridad social laboral, la entidad debe aclarar el uso del total de recursos recibidos, que asciende a un millón 81 mil 500 pesos.

Del reporte de la ASF se desprende que, independientemente de los recursos cuya aplicación no ha sido aclarada, se acreditó un probable daño a la hacienda pública de la Federación por 226 millones 178 mil 400 pesos.

El informe señala que en el 2021 el Gobierno de Nayarit incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los fondos, ya que no reportó con calidad y congruencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información correspondiente.

El órgano de fiscalización estableció en el documento que, como respuesta a los hallazgos, remitió el oficio número SAF/2107/2022 con fecha de 8 de diciembre del 2022, con el propósito de que fuera atendido lo observado.

La administración de Echevarría está bajo investigación de la Fiscalía de Justicia estatal a instancias del nuevo gobierno, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha señalado posible corrupción precisamente en educación y salud, pero también en movilidad.

ELDATO

ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA asumió el cargo de gobernador de Nayarit el 19 de septiembre del 2017, luego de ganar las elecciones de ese año, postulado por una alianza PAN-PRD.

EL AGUJERO, EN NÚMEROS

Un solo programa, relacionado con la educación, concentra más de la mitad del monto total en el que se detectaron irregularidades.

MONTO AUDITADO	IREGULARIDADES	PORCENTAJE CON IRREGULARIDADES
2, 420,591, 200	2, 402, 901, 700	99.2%

PARTIDAS CUYO USO SE DESCONOCE:

PROGRAMA DE APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN	1,617,382, 800
PAGOS A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	6,882,200
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE LA SALUD	26,621,600
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD	6,666,800
ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS	1,081, 500

Fuente: ASF Cifras en millones de pesos

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	54	24/02/2023	LEGISLATIVO

ACUSA *GUERRA SUCIA*

Exige Morena a Del Mazo "sacar manos" de la elección

Denuncia Horacio Duarte "mano negra" y "abierta intervención" del gobernador

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

ESPECIAL

Mensaje. Horacio Duarte, coordinador de la campaña de Delfina Gómez.

El coordinador de la campaña de Delfina Gómez, candidata de Morena al gobierno del Estado de México, Horacio Duarte, denunció que hay "*mano negra*" y una "abierta intervención" del gobernador Alfredo del Mazo, en el proceso electoral estatal.

"Hago un llamado al gobernador del estado para que ningún funcionario de su gobierno se entrometa en temas electorales, y se evite romper el compromiso de no involucrarse en el proceso electoral, con el uso de recursos públicos para apoyar a su candidata, Alejandra del Moral", declaró Duarte Olivares.

Exigió también a Del Mazo "sacar las manos del proceso electoral y frenar la *guerra sucia* contra Delfina Gómez", luego de que un funcionario de Comunicación Social estatal –acusó– difundió en medios "información falsa", desde su cargo.

En conferencia de prensa, Horacio Duarte dijo que cometieron un grave error, toda vez que el funcionario estatal envió el material con "instrucciones precisas", sugiriendo titulares para las notas periodísticas, "mismos que, incluso, fueron publicados por medios de comunicación de manera idéntica".

Reprochó que "el coordinador de Comunicación del gobierno del estado mandó a muchos medios una nota difamatoria para *golpear* nuevamente a Delfina y se atrevió a poner tres posibles cabezas para que los medios escogieran", denunció.

Sobre las presuntas irregularidades en la Secretaría de Educación Pública, con el programa La Escuela es Nuestra durante 2021, Horacio Duarte rechazó que Gómez Álvarez haya sido señalada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), pues "en ninguna parte se refiere a un posible mal uso de recursos".

"No hay señalamiento contra la maestra, es una burda mentira y un ataque. Con un informe de desempeño de la ASF pretenden decir que hay irregularidades, cuando lo que señala es una serie de recomendaciones para mejorar el programa".

Aclaró que "no es un tema financiero, sino de desempeño de cómo se debe comportar el programa. La auditoría señala que se deben hacer correcciones al programa para que se pueda medir el impacto que va a tener la aplicación de estos recursos, y nunca señala a la maestra", afirmó.

También informó que analiza una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales, porque "si el funcionario quiere ayudar a la campaña, que renuncie, pero no se puede colaborar desde una oficina pública y menos con recursos públicos".

> *"Hago un llamado al gobernador para que ningún funcionario de su gobierno se entrometa en temas electorales"*
>
> **HORACIO DUARTE** Coordinador de campaña de Delfina Gómez

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-5	24/02/2023	NACIONAL

AMLO apoya que mujer presida el INE y Humphrey ya lo medita

Apoya AMLO que una mujer presida el INE

Relevo. "Ellas suelen ser más honestas, más responsables y más justas que los hombres"; llama a no menospreciar la fuerza del bloque conservador y evitar que siga creciendo

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio su visto bueno a la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que la presidencia del INE recaiga en una mujer cuando termine el periodo de Lorenzo Córdova al frente del instituto.

En la mañanera de Palacio Nacional, aseguró que las mujeres son una garantía en el trabajo, pero también son más honestas y responsables que los hombres.

"Está muy bien. Las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres, son pocas... bueno, no voy a decir. Son una garantía".

Al preguntarle si Carla Humphrey tiene mayores posibilidades de ocupar el cargo, mencionó que no le corresponde esa decisión ni opinar al respecto.

Sin embargo, celebró que una mujer vaya a presidir el INE bajo el argumento de que cuando fue jefe de Gobierno y ahora que es Presidente ha impulsado la presencia femenina en los puestos de alto nivel de sus gabinetes.

"Lo que sí tengo que decir es que las mujeres son más responsables y honestas, cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete, creo que de 14, ocho lo eran, y ahora igual, casi la mitad, y muy buenas, mucho muy buenas".

Freno al conservadurismo

Aunque se negó a calcular las repercusiones que tendrá el PAN tras la declaración de culpabilidad de Genaro García Luna, el Presidente pidió no menospreciar la fuerza del bloque conservador y llamó a evitar que crezca ese sector de la población.

Explicó que en la oposición hay una especie de fanatismo porque mantiene su apoyo pese a que Vicente Fox los engañó cuando ganó la Presidencia y que se acaba de comprobar que el secre-

tario de Seguridad de Felipe Calderón estuvo involucrado con el crimen organizado.

"Hay que seguir adelante, pero no menospreciar al conservadurismo porque son bastantes, son millones, nada más con que ya no sigan creciendo.

"Y que además no regresen por sus fueros, porque entonces sí acabarían con todos, y muy corruptos; no les importa el pueblo no le tienen amor al pueblo".

Aseguró que los simpatizantes del bloque conservador son los que lo señalan como un presidente autoritario y populista, y que además lo critican porque es un pueblerino que no habla inglés.

Sin embargo, dijo que la mayoría de los mexicanos piensa distinto y apoya su administración; por ello les pidió no perder mucho tiempo en querer convencer a quien ya adoptó esta ideología.

"Lo que hay que procurar es que esa franja de la sociedad no siga ampliándose, por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias; informar, orientar, concientizar para seguir cambiando mentalidades, y eso se logra; si no fuese por eso yo no estaría aquí".

"Cossío, un corruptazo"

El presidente arremetió contra el ministro de la Corte en retiro José Ramón Cossío, quien el próximo domingo será uno de los oradores en la marcha a la que se está convocando en defensa del INE.

"Ahí estaba el ministro Cossío, que seguramente va a estar el domingo protestando; corruptazo, conservador, hipócrita, como son la mayoría de ellos. Esto nos debe llenar de orgullo".

Celebró que los simpatizantes del bloque conservador se estén portando muy bien, pues pese a estar en contra de la 4T no han acudido a la violencia y todo se queda en polémica y ataques mediáticos.

Por ello, festejó que estén sumándose a la convocatoria del próximo domingo, pues solo así podrán conquistar sus objetivos.

"Que se agrupen en la convocatoria que hizo Calderón para que estén el domingo, y Fox; que se ejerza el derecho de manifestación, esa es la democracia, el uso pleno de las libertades; la libertad no se implora, se conquista. Y que no se cansen ¡lucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero, campesino y popular!"

Aseguró que no había este tipo de grupos contra un gobierno en sexenios anteriores porque todo era simulación, y puso como ejemplo la elección de 2000, cuando ganó Vicente Fox y por primera vez perdió el PRI la Presidencia de México.

> "Cuando fui jefe de Gobierno la mayoría del gabinete era de mujeres"

Carla Humphrey ya medita postularse

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La consejera del INE Carla Humphrey confirmó que mantiene su "aspiración válida" de competir por la presidencia del órgano electoral, pero está valorando las implicaciones jurídicas, pues no coincidió con sus compañeras Irene de la Cruz y Dania Ravel, que señalaron que hacerlo es anticonstitucional.

Humphrey, quien nunca ha rechazado sus aspiraciones por la presidencia del INE, confirmó en MILENIO Televisión a unas horas del cierre de la convocatoria y tras la orden del Tribunal Electoral para que la titularidad del instituto la ocupe por primera vez una mujer, que sigue analizando inscribirse.

La Constitución señala que los cargos de consejeros son por un periodo de nueve años sin posibilidad de reelección, por lo que previo a esta entrevista, la consejera Ravel dijo que ella no se postulará porque sería inconstitucional, en lo que Humphrey no coincidió.

"Es un tema de interpretación jurídica que tampoco está resuelto y yo respeto sus puntos de vista; todavía está abierto el plazo para este registro y sigo valorando si jurídicamente puede o no ser posible la postulación.

"Creo que es válido de cualquiera de las personas que integren un órgano colegiado como éste, particularmente del INE, poder aspirar a la presidencia".

Asimismo, dejó claro que para ella será "un privilegio" aportar desde dicho cargo.

"Creo que aspirar a presidir un órgano tiene importantes re-

tos (...) y será un privilegio poder aportar desde ese espacio".

Por su parte, la consejera Ravel comentó que desde 2021 consideraba necesaria la alternancia en los puestos altos del INE, pues consideró importante la paridad de género en el órgano.

Sin embargo, aseguró que no buscará la presidencia del INE, pues considera esta postulación como un acto inconstitucional, al tratarse de una reelección.

"Es inconstitucional y lo digo claramente; yo no me voy a inscribir porque a mí me parece que eso contraviene lo que dice textualmente la Constitución", aclaró.

De la Cruz también descartó entrar en la disputa debido a la inexistencia de condiciones para

REACCIONES

"No me voy a inscribir porque me parece que eso contraviene lo que dice la Constitución"

Dania Ravel Cuevas
Consejera del INE

"El avance en paridad de género no debe ser solo en materia electoral, sino en más instituciones y órganos del Estado"

Irene de la Cruz
Consejera del INE

quienes se encuentran aún en sus cargos, considerándolo un asunto de "criterios" que existe dentro de organismos públicos.

Al tratarse de un avance de paridad de género, apuntó que no debe ser exclusivo en materia electoral, sino en las demás instituciones y órganos del Estado, idea que compartió Ravel, quien agregó que "es una oportunidad para mujeres con la trayectoria y méritos ante estos puestos tan relevantes".

Actualmente el INE está integrado por cinco mujeres y seis hombres, pero el próximo 3 de abril, con la renovación y la orden del Tribunal, por primera vez quedará conformado de forma paritaria: cinco consejeras y cinco consejeros, más una presidenta.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	24/02/2023	NACIONAL

Dejará el AIFA financiamiento público en diciembre: AMLO

Previsión. El Presidente acepta que el Felipe Ángeles tiene un despegue lento por los obstáculos que enfrentó; traslado de carga, un riesgo inflacionario: Banxico

P. DOMÍNGUEZ, K. GUZMÁN Y R. VALADEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que a partir de diciembre el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) empezará a generar utilidades y por tanto dejará de necesitar presupuesto público.

En la conferencia mañanera, el mandatario aceptó que la terminal tiene un despegue lento dado los obstáculos que enfrentó la obra desde que se anunció.

"Me estaban dando un anticipo de un análisis económico que se estima para diciembre de este año que el aeropuerto va a ser autosuficiente, ya va a tener su punto de equilibrio y va a empezar a obtener utilidades, o sea, ya no vamos a tener que destinar presupuesto público, en diciembre, imagínense eso", dijo.

Agregó que pese a los amparos en contra de la terminal aérea se ha logrado que opere con buenos resultados y muestra de ello, es que el próximo martes recibirá el primer avión de DHL, firma que encabezó el traslado de operaciones a la nueva terminal aérea.

Arajet, una de las aerolíneas que sale de Santa Lucía. J.C BAUTISTA

Medida sobre el AICM

El Banco de México (Banxico) consideró que la decisión de sacar las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es una fuente adicional de riesgo de posibles presiones inflacionarias.

Además, uno de los miembros de la Junta de Gobierno del banco central mostró preocupación por los mayores costos laborales y detalló que la brecha del salario mínimo respecto al medio se cerró, a lo que se añaden mayores costos por primas vacacionales.

Tardará en salir

Ada Salazar, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA), afirmó que finalizar con la venta de los bienes de Mexicana de Aviación al gobierno es más difícil y complejo de lo esperado.

En conferencia confirmó que derivado de todos los procesos legales de los últimos años es que se retrasa la operación.

"Desafortunadamente, no fue tan fácil como el Presidente lo creía", dijo la representante.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	24/02/2023	NACIONAL

COSTARÁ DE 2 A 3 MIL MDP

Recuperación de cuerpos en Pasta de Conchos se tardará 4 años: AMLO

Señala avance de 37% en remoción de materiales para recobrar los restos de la mina El Pinabete

ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Aunque reconoció que la operación será compleja e implicará tiempo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que podrá cumplir con el compromiso de rescatar los cuerpos de los mineros atrapados en la mina de Pasta de Conchos desde febrero de 2006. Todos los anteriores gobiernos omitieron su responsabilidad, pero su administración, destacó, ha pagado todas las indemnizaciones y avanza en las acciones de recuperación.

En su conferencia matutina, definió que esta acción "es una labor muy intensa, pero muy humana", por lo que se avanza a buen ritmo en las tareas de excavación en torno a la mina. Mencionó que las secretarías del Trabajo y de Gobernación están a cargo de la coordinación de las tareas y del vínculo con los familiares de los mineros atrapados.

Se levantará un monumento

Recordó que desde el inicio de su sexenio se propuso a los familiares adquirir el terreno de la mina, construir un monumento, pagar las indemnizaciones y hacer inversiones en el pueblo, pero cancelar la recuperación de cuerpos, que implicaría riesgos por el gas que se encuentra concentrado en la mina.

La condición para ese ofrecimiento fue que hubiera consenso, el cual, aun cuando la mayoría aceptó, no se logró, y por ello se decidió el rescate de los restos. López Obrador aseveró que de cualquier manera se construirá el monumento.

Explicó que de acuerdo con un estudio efectuado por geólogos hay tres elementos a considerar en la realización del proyecto: se necesitarán cuatro años debido a las complejidades técnicas, por lo que se inició de inmediato; los riesgos para los rescatistas, ya sea por derrumbes o la concentración de gas, y la inversión para lograrlo se estimó entre 2 y 3 mil millones de pesos.

En cuanto al rescate de los 10 trabajadores que quedaron atrapados en la mina El Pinabete, López Obrador informó que hay un avance de 37 por ciento en la remoción de materiales para poder iniciar la recuperación de cuerpos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	24/02/2023	NACIONAL

#GOBIERNOFEDERAL

EXPROPIAN 1,333 HECTÁREAS PARA TREN MAYA

EN 14 MESES, SE HA DECLARADO CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA UN ÁREA EQUIVALENTE A DOS VECES LA EXTENSIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR/P4

En 14 meses, el Gobierno federal ha expropiado y declarado causa de utilidad pública mil 333 hectáreas para la construcción del Tren Maya en el sureste del país, equivalente a dos veces la extensión del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México.

De acuerdo con reportes del Gobierno federal, de enero de 2022 a febrero de 2023, la federación ha emitido tres decretos de expropiación por 177.2 hectáreas, cuatro declaratorias por causa de utilidad pública por 620.6 hectáreas y una declaratoria de utilidad pública por 535.5 hectáreas, que suman mil 333 hectáreas, así como siete declaratorias de ocupación temporal por 399.9 hectáreas.

A 10 meses de que se cumpla el plazo que estableció el presidente Andrés Manuel López Obrador para concluir el Tren Maya en el sureste del país, se siguen expropiando predios y propiedades privadas como la que se publicó ayer en el Diario Oficial de la Federación, en la cual ordena a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) expropiar 23 inmuebles de propiedad privada para el Tramo 6 del proyecto, que va de Tulum a Bacalar.

#PARATRENMAYA

VAN 1,333 HECTÁREAS EXPROPIADAS

EN POCO MÁS DE UN AÑO, EL GOBIERNO FEDERAL SE HA HECHO DE VARIOS PREDIOS E INMUEBLES PRIVADOS, PARA LOS TRAMOS 5, 6 Y 7 DE LA OBRA INSIGNIA DE LA 4T

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

La nueva declaratoria de expropiación de propiedades privadas (54.9 hectáreas) están en los municipios de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Bacalar, en Quintana Roo.

El Tren Maya tiene un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, conecta las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán.

311
• DÍAS, META DE SEDENA.

En los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Puerto Morelos y Tulum en Quintana Roo se han realizado la mayoría de las expropiaciones y declaratorias de causa de utilidad pública para la construcción de los Tramos 5 Norte, 6 y 7 del Tren Maya, los cuales son construidos por ingenieros militares de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

970
• KM. DE OBRAS DE AGUA.

La Ley de Expropiaciones establece que sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. El artículo 1 de la Ley considera causa de utilidad pública la construcción de obras de infraestructura pública y la prestación de servicios públicos.

"En el caso concreto se cumple con la causa de utilidad pública prevista en el artículo 1o., fracción III Bis de la Ley de Expropiación, ya que se trata de la construcción de una obra de infraestructura pública, cuya finalidad es atender y satisfacer las necesidades de la población en general", dijo el gobierno sobre la declaratoria de utilidad.

ENCARGAN OBRAS

553
• KM. DE VÍAS, A CARGO DE MILICIA.

11
• MIL EMPLEOS GENERADOS.

PROYECTO ALTERNO

1. • Militares también construyen el Aeropuerto de Tulum.
2. • Prevén que genere proyección y crecimiento turístico en la zona.
3. • Buscan sea un aeropuerto verde con certificación internacional.
4. • Tendrá una alta gama de servicios aeroportuarios en la Riviera Maya.
5. • También una base aérea militar para fortalecer la seguridad.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6	24/02/2023	NACIONAL

FOTO: ESPECIAL

REAPARECE ALEJANDRO GERTZ MANERO
P6

#RECIBEAJURISTAS

Aparece Gertz en público

TRABAJO MUTUO

- Gertz Manero felicitó a Víctor Olea Peláez por su nuevo encargo.
- El fiscal le ofreció una relación de trabajo y de transparencia.

SE REUNIÓ CON EL PRESIDENTE DE LA BARRA DE ABOGADOS

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Después de sus problemas de salud, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, reapareció en un evento público.

4
DE JULIO, EL ÚLTIMO ACTO PÚBLICO DEL FISCAL.

COMUNICADO DE LA FISCALÍA GENERAL

Con Javier Cremades y la World Jurist Association, se establecerá relación de trabajo".

La FGR informó que el fiscal se reunió con el nuevo presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Víctor Olea Peláez, así como con Javier Cremades, presidente de World Jurist Association, y con los miembros del consejo directivo de esa organización.

"El Fiscal General de la República, Doctor Alejandro Gertz Manero, recibió al Presidente entrante de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, así como al señor Javier Cremades, Presidente de World Jurist Association, y a los miembros del Consejo Directivo de esa asociación, quienes lo invitaron a su siguiente asamblea en la que será reconocido el trabajo que se ha hecho en la vida jurídica de nuestro país", informó la Fiscalía de la República.

FOTO: ESPECIAL

REAPARECE. El fiscal general se reunió ayer con litigantes, en las instalaciones de la FGR.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	24/02/2023	NACIONAL

La UNAM podrá informar sobre el caso Esquivel, pero sin calificativos: tribunal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) podrá informar sobre el proceso que se inició contra la ministra Yasmín Esquivel Mossa por el supuesto plagio de su tesis de licenciatura, luego de que el vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa declaró fundado el recurso de queja que promovió la casa de estudios, al considerar que debe prevalecer el derecho a la información.

Por unanimidad, el órgano jurisdiccional determinó modificar la medida cautelar para que el Comité Universitario de Ética pronuncie detalles del caso que sean de "interés público", pero deberá hacerlo sin calificativos. Tampoco podrá divulgar el estado de las investigaciones para no violar la presunción de inocencia de Esquivel.

En sesión de ayer, los magistrados Salvador Alvarado López, Martha Llamile Ortiz Brena y Yuritze Arcos declararon de manera parcial la impugnación de las autoridades universitarias, pues ratificaron la suspensión provisional que ordena al Comité de Ética abstenerse de emitir alguna resolución definitiva sobre el caso.

El magistrado ponente Alvarado López argumentó que la suspensión que frena el procedimiento de la UNAM es adecuada porque, explicó, si se llegara a emitir el dictamen o se decidiera a fin de cuentas sobre lo que es tratado en el proceso, podría generar afectación de muy difícil o imposible reparación para Esquivel Mossa.

Respecto a la medida cautelar concedida para prohibir a las autoridades universitarias informar sobre el caso, explicó que "por una parte tiene razón la quejosa en que hay informaciones que no necesariamente tienen que difundirse en la sociedad, pero por otro lado consideramos que también hay cierto interés de la sociedad justificado para tener información sobre cómo va desarrollándose este procedimiento".

El magistrado apuntó que a partir de ello y en respeto al derecho a la presunción de inocencia de la ministra Esquivel, "consideramos que la información que en dado caso emita la universidad para que la sociedad tenga conocimiento sobre cómo evoluciona este procedimiento" debe ser de "interés público y que no solamente es la emisión de opiniones sin sustento respecto de lo que está sucediendo".

Enrique Graue, rector de la UNAM, señaló durante la inauguración de la 44 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería que la libertad de expresión "es importantísima para todas las universidades y la sociedad", aunque se negó a comentar el caso Esquivel.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	24/02/2023	NACIONAL

Expertos urgen a aplicar vacunas de refuerzo

Al límite, inmunidad por dosis Covid, alertan

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

ESPECIALISTAS dicen que biológicos ofrecen protección hasta los 6 meses; señalan que Patria sería la elegida de manera permanente, pero cuando salga estará "muy desactualizada"

La inmunidad por vacunas que se han aplicado a la población ya llegó a su límite y por ello es urgente una dosis de refuerzo, pero hasta el momento no hay información de la compra de más vacunas por parte de las autoridades y tampoco hay un esquema claro de la aplicación, advirtió el investigador Alejandro Sánchez Flores, integrante de la plantilla del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica.

ELDATO

LA OMS hizo eco de los hallazgos obtenidos en la Escuela de Medicina Icahn de Mount Sinai, que asocian la vacunación contra Covid-19 a una menor probabilidad de sufrir ataques al corazón.

Foto: Cuartoscuro

JORNADA de vacunación contra Covid en la Ciudad de México, el pasado 10 de enero.

Aseguró que el nuevo aumento de casos por Covid-19 en el país se debe a la presencia de variantes más contagiosas y a la falta de una dosis de refuerzo, ya que a pesar de que se recomienda una nueva vacuna a los seis meses, ésta no se ha aplicado a la población mexicana.

"Las vacunas ofrecen una protección más o menos buena hasta seis meses, y después de ello se necesita obligatoriamente un refuerzo, pero hasta el momento no lo tenemos y varias personas no lo tienen desde hace meses, y esa es parte de la razón por la que se está contagiando la gente", destacó Sánchez Flores.

En entrevista con *La Razón,* matizó, sin embargo, que podrá darse el caso de una baja en la inmunidad, así como de síntomas cada vez más fuertes, pero aclaró que todo depende de la transmisividad del virus.

"Si tienes una población que en teoría veas que ya no está funcionando la inmunidad y aumenten los síntomas, hasta se puede hablar de otra cepa. A pesar de que las vacunas que nos hemos puesto son diferentes a las actuales, nos siguen protegiendo, pero falta detectar hasta dónde, ya que hay nuevas variantes que no se encuentran en los biológicos", explicó.

En la última semana, los contagios y los fallecimientos por contagio de SARS-CoV-2 revirtieron su tendencia descendente y se incrementaron.

Óscar Hernández se contagió el fin de semana y hasta el momento desconoce cómo ocurrió, porque sigue las medidas sanitarias y evita aún las grandes aglomeraciones, pues tiene comorbilidades.

"Ésta es la segunda vez que me da Covid-19 y durante todo el fin de semana tuve temperatura, tos y dolor de cabeza. Me hice la prueba y salí positivo, pero lo peor es que ya contagié a mis dos hijas y esposa; ahora estamos todos encerrados en casa", explicó.

El padre de familia sostuvo que a su hija de 15 años sólo le aplicaron dos vacunas, aunque los demás tienen tres dosis. Por esa situación tiene preocupación que su hija pueda volver a infectarse en los meses siguientes, ya que no ha tenido una dosis de refuerzo que complete el esquema y no le han avisado de una nueva fecha para aplicación. "Si nos preocupa, pero vamos a esperar a que nos digan cuando haya una vacuna, ya que no queremos volver a pasar por esto", dijo.

Alberto Campillo, virólogo de la UNAM, coincidió en que la inmunidad va a la baja, pues en estos momentos hay una discusión para saber cuál será la vacuna que se queda de manera permanente para los mexicanos, la cual, en su momento, se había dicho, sería Patria, "pero no ha salido; cuando lo haga, estará muy desactualizada y no será eficaz", detalló.

Indicó que es necesaria una vacuna de refuerzo, pero ésta debe tener ya información de Ómicron para generar inmunidad ante las nuevas variantes que existen.

"Las vacunas tienen una especie de caducidad conforme vayan saliendo nuevas variantes. Tenemos tres vacunas y han sido suficientes para al menos no ir a dar al hospital, pero ya hay que pensar en una protección más fuerte", añadió.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	12	24/02/2023	NACIONAL

OCDE ve "foco rojo" ante futuras crisis sanitarias

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió que para atender la nueva realidad sanitaria se necesitan 3 millones más de médicos, enfermeras y personal de salud en total en los 38 países de la OCDE, que está conformada por Alemania, Austria, Canadá, Chile, Estados Unidos, España, Finlandia, Países Bajos y México, sólo por mencionar algunos; para este país, se hizo la recomendación de fortalecer los sistemas de salud, que son referidos como "débiles", lo que pone a nuestro país en un esquema de "foco rojo", ante cualquier otra crisis sanitaria que se vislumbre.

La organización dijo que los sistemas de salud no son "suficientemente fuertes y resistentes para enfrentar futuras crisis de salud, como se observó con la pandemia de Covid-19, por lo que deben prepararse para ello. Para atender la nueva realidad sanitaria se necesitan tres millones más de médicos, enfermeras y personal de salud en total en los 38 países de la OCDE, además de que hace falta un gasto de inversión anual equivalente al 1.4% del PIB en todos los países", dijo.

En un documento, titulado: "¿Listos para la siguiente crisis? Invirtiendo en la resistencia de los sistemas de salud", el organismo dijo que es momento de que las naciones inviertan en prevención y en infraestructura física y digital en los países que conforman la organización, entre ellos México.

La OCDE refirió que en nuestro país la pandemia mostró la vulnerabilidad de los sistemas de salud, por ejemplo, el porcentaje de exceso de mortalidad fue 20 veces más alto que en Noruega; además de que la expectativa de vida bajó en 0.8 años.

Asimismo, detalló que se registraron altos niveles de mortalidad por falta de sistemas robustos de salud. Indicó que entre 2020 y 2021 "la mortalidad fue particularmente alta en México, que experimentó un incremento de 56 por ciento en el total de muertes, de seis mil 94 muertes adicionales por millón", expuso el documento.

56
Por ciento incrementó la mortalidad entre 2020 y 2021

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	27	24/02/2023	NACIONAL

FGE INICIÓ PROCESO PENAL CONTRA DOS ADOLESCENTES

Asesinan en asalto al fotoperiodista Ramiro Araujo en Baja California

Los menores lo acuchillaron para robarle su cámara cuando se dirigía a su domicilio

ANTONIO HERAS Y MIREYA CUÉLLAR
CORRESPONSALES
ENSENADA, BC

El fotoperiodista Ramiro Araujo Ochoa, de 67 años, fue asesinado con arma blanca por dos adolescentes al resistirse a que le robaran su cámara durante el carnaval de Ensenada, actividad que Araujo cubría.

El asalto se perpetró el pasado 20 de febrero alrededor de las 01:15 horas, cuando el fotógrafo caminaba por el bulevar Costero, a la altura de la calle Estancia, de regreso a su domicilio, después de cubrir las actividades del carnaval para la revista *Sol Ensenada*, de acuerdo con el reporte oficial.

Los homicidas interceptaron al reportero gráfico, quien forcejeó para impedir que le arrebataran su herramienta de trabajo, por lo que los asaltantes lo sometieron atacándolo con un arma blanca, ocasionándole lesiones que le causaron la muerte.

La Fiscalía General del Estado (FGE), inició un proceso penal en contra de Gael N y Daniel N, de 16 y 17 años de edad, por el homicidio de Araujo Ochoa. Los adolescentes, dijo la FGE, tienen antecedentes de delitos por robo.

En la carpeta de investigación se asentó que tras un operativo de búsqueda, se localizó a los posibles responsables del asesinato corriendo por la playa, a escasos metros del lugar del crimen; tenían manchas de sangre en su vestimenta, un celular, dos chamarras y una navaja.

En la audiencia inicial se formuló imputación para los dos detenidos por robo con violencia y homicidio calificado con ventaja. Se solicitó vinculación a proceso y fueron recluidos en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Ensenada.

Ramiro Araujo Ochoa era fotoperiodista independiente, antes trabajó para los periódicos *El Vigía* y *El Mexicano de Ensenada*. También laboró como reportero gráfico en *Novedades de Baja California* y *Diario 29*, y fue uno de los fundadores del Club de Prensa de Ensenada en la década de los ochenta.

Además inició un proyecto personal en el portal *Sol Ensenada La Voz del Pueblo*, especializado en espectáculos y notas sociales del puerto.

La Asociación de Periodistas de Ensenada lamentó y reprobó el asesinato de Ramiro Araujo Ochoa, exigió justicia y que los responsables reciban un castigo ejemplar.

La identidad del fotoperiodista se dio a conocer hasta la mañana de ayer, toda vez que sólo se había registrado el crimen de un hombre que aparecía como desconocido desde el pasado lunes.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-34	24/02/2023	NACIONAL

ARTES

GUANAJUATO

"El que lee o escucha un poema se identifica plenamente con el decir del poeta"

#PRESENCIAL

VUELVE ~FIL DE~ MINERÍA

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: CORTESÍA ANTONIO DÍAZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-34	24/02/2023	NACIONAL

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
LUISCARLOS.SANCHEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

420 SELLOS EDITORIALES SE DAN CITA EN EL PALACIO.

180 EXPOSITORES OFRECEN SUS TÍTULOS DESTACADOS.

#ENCUENTROLIBRERO

ARRANCA *con ausencias*

SIN LA PRESENCIA DEL FCE Y DE OTROS SELLOS EDITORIALES, INICIÓ LA 44 EDICIÓN DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DEL PALACIO DE MINERÍA

Con diferentes ausencias, como la del Fondo de Cultura Económica (FCE), arrancó la edición 44 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), nuevamente de manera presencial. A realizarse hasta el 6 de marzo próximo, el encuentro editorial más longevo del país, contará con mil 192 actividades y este año tiene a Guanajuato como estado invitado.

"Esta feria es un festín de cultura y conocimiento, esta ocasión no va a ser la excepción, está pletórica de actividades", afirmó Enrique Graue, rector de la UNAM, durante la apertura del encuentro. El arranque, sin embargo, fue empañado por las ausencias: espacios que tradicionalmente eran ocupados por editoriales lucieron vacíos, además del sello público, este año no asisten grupos como Colofón o Panini.

De acuerdo con Fernando Macotela, director de la FILPM desde hace 23 años, sólo fueron "como tres" las cancelaciones. En la semana, Paco Ignacio Taibo, director del FCE, encendió el debate al afirmar que no asistiría al encuentro debido al alto costo de los espacios, que superan incluso, los de la FIL Guadalajara. En respuesta, Taibo anunció la realización de un Tendido de libros en el Palacio Postal, justo a unos metros del Palacio de Minería.

"Todos los años tenemos gente que se nos cuelga, alrededor de Minería esta lleno de ambulantes, por todos lados, junto a la Alameda hay una carpa también, es gente que aprovecha los 44 años de esfuerzo de la UNAM", agregó Macotela.

En el acto inaugural el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), Hugo Setzer, afirmó que "las ferias son, junto con las librerías, parte fundamental del ecosistema del libro" y lamentó que, a pesar de la recuperación que la industria está teniendo tras dos años de pandemia, no es clara la política del gobierno federal respecto al programa de dotación de libros de textos de secundaria que elaboran desde hace 25 años.

"Han sido 28 editoriales, pequeñas, mediana y grandes, legalmente establecidas en México, que generan miles de empleos directos e indirectos y que pagan puntualmente sus impuestos en México (...); nos desconcierta ahora, el silencio de la autoridad", señaló Setzer.

DATO CLAVE

- Se celebrarán efemérides de figuras como Álvaro Mutis y Raquel Tibol.

OTRO PUNTO

- Se realizan mil 192 actividades hasta el 6 de marzo, como talleres y charlas.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	24/02/2023	NACIONAL

Preocupan a Banxico altos niveles de inflación en el país

Minuta. Advierte la Junta de un proceso desinflacionario más lento de lo previsto

El proceso de desinflación será más lento y estará rodeado de incertidumbre, además de que es preocupante que la inflación subyacente siga elevada y mantenga una persistencia mayor a la esperada, revelaron las minutas de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banxico, que incluyen una opinión disidente de la subgobernadora Irene Espinosa sobre el fraseo del comunicado. Según analistas, este disenso sugiere que la unanimidad en la decisión de febrero no se mantendrá hacia adelante. —*Cristian Téllez* / PÁG. 4

> "... referir un ajuste de menor magnitud (en la tasa) implica un elevado riesgo costoso de corregir si los supuestos no se materializan"
>
> **IRENE ESPINOSA**
> Subgobernadora de Banxico

INPC SE MODERA A 7.76%

SERVICIOS METEN PRESIÓN EN PRIMERA MITAD DE FEBRERO

La inflación anual en México se moderó a 7.76 por ciento en la primera quincena de febrero y reportó su nivel más bajo en dos meses y medio. Sin embargo, las presiones persisten en el sector servicios, donde los precios se aceleraron a su mayor nivel desde 2003, al repuntar a 5.58 por ciento anual. —*A. Moscosa* / PÁG. 4

Inflación al consumidor

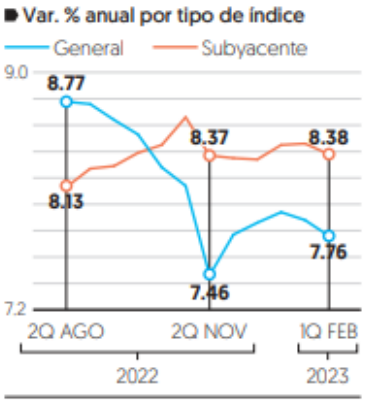

Fuente: INEGI.

FOCOS

Tono restrictivo. Banorte destacó que las minutas reafirmaron el tono *hawkish* del comunicado, sugiriendo que las preocupaciones sobre la inflación continúan.

Tasa terminal. El grupo financiero prevé tres incrementos de 25 pb cada uno en marzo, mayo y junio, con una tasa terminal de 11.75%, más que el 11.5% previo.

Recortes esperarán. Para los analistas de Banorte, ya no se esperan recortes a la tasa de interés de referencia en lo que queda del año.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	24/02/2023	NACIONAL

MINUTAS DE POLÍTICA MONETARIA

Preocupa a Banxico persistente y elevada inflación subyacente

Señala que el proceso de desinflación en el país será más lento de lo previsto

Analistas prevén alza de 25 pb en la próxima reunión, y ven posible que haya más ajustes

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El proceso de desinflación será más lento y está rodeado de incertidumbre, además de que resulta preocupante que la inflación subyacente siga en niveles elevados y mantenga una persistencia mayor a la esperada, revelaron las minutas de la última reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México.

Todos los miembros recalcaron que el balance de riesgos para la inflación se mantiene sesgado al alza, y la mayoría destacó que el componente subyacente, que refleja mejor la tendencia de la inflación, aún no muestra una tendencia a la baja, y que el entorno para los precios sigue siendo complejo e incierto.

"Esta fase de desinflación está rodeada de una mayor incertidumbre que la que usualmente se presenta en las fases de reducción de la inflación", señaló un miembro de la Junta de Gobierno.

De acuerdo con el documento, ante el proceso de desinflación más lento de lo previsto, los pronósticos para las inflaciones general y subyacente se ajustaron al alza, y destacaron que la persistencia de la inflación subyacente sugiere que hacia delante se observaría una trayectoria más elevada a la esperada previamente.

Asimismo, señalaron que ante la postura monetaria que ya se ha alcanzado y en función de la evolución de los datos, el incremento en la tasa de referencia en la próxima reunión podrá ser de menor magnitud.

DESCENSO SERÁ GRADUAL

Jessica Roldán, economista en jefe en Finamex Casa de Bolsa, aseguró que el mensaje principal de la minuta marca una inquietud adicional a la que ya había en el pasado por la trayectoria de la inflación y sobre todo por el segmento subyacente.

"Hay una mayor percepción de que la disminución de la inflación será más gradual de lo que se esperaba, sobre todo en el componente subyacente y en particular la preocupación por el aumento en los precios de los servicios que comienza a hacerse más fuerte que antes", afirmó.

Sobre ajustes a la tasa, consideró que puede haber un incremento de 25 puntos base, "pero en definitiva dejaron la puerta abierta para un incremento de 50 puntos base, en caso de que los datos de inflación vuelvan a sorprender".

"La minuta muestra preocupación por el comportamiento de la inflación subyacente, tanto por su nivel, como por la persistencia que ha mostrado", apuntó Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector. Estimó que la tasa terminal del actual ciclo monetario podría ubicarse en entre 11.5 y 11.75 por ciento a lo largo de la primera mitad de 2023.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs, destacó la preocupación de todos los miembros de la Junta sobre la persistencia de la inflación subyacente, y señaló que el actual entorno justifica una postura monetaria más agresiva y restrictiva. Estimó que ante el contexto inflacionario, se espera un aumento de 25 puntos base para la tasa en la reunión de marzo, y señaló que la puerta está abierta para otro incremento en mayo.

CAUTELA EN GUÍA PROSPECTIVA

Ante la elevada incertidumbre en la dinámica inflacionaria que refleja mayor persistencia y mayores presiones internas, "debemos ser extremadamente cautelosos en nuestra guía prospectiva", consideró la subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa Cantellano.

Señaló que ésta debe ser creíble y factible, sin arriesgar la reputación del banco y minar la efectividad de la comunicación con el mercado.

"Esto cobra especial importancia ante la discordancia que se observa entre los mensajes de las autoridades monetarias de mantener la postura restrictiva por un tiempo prolongado, y las expectativas del mercado más acomodaticias", dijo.

En este sentido, Roldán resaltó que dicha opinión disidente de Espinosa Cantellano sugiere que "hay discrepancias dentro de los miembros de la Junta de Gobierno de cómo comunicar hacia delante, es decir, cuál es el camino a seguir y eso denota que hay cierta preocupación por los efectos de la decisión sorpresiva que hubo".

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

INCREMENTO EN PRECIOS DE SERVICIOS EJERCE MÁS PRESIÓN

La inflación anual se moderó a 7.76 por ciento anual en la primera quincena de febrero y reportó su nivel más bajo en dos meses y medio, pero persisten las presiones en los precios de los servicios, que se aceleraron a su mayor nivel desde 2003.

En la primera mitad de febrero, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.30 por ciento a tasa quincenal, según datos del INEGI. Los datos fueron mejor a lo esperado por los analistas, pues estimaron una alza de 0.34 por ciento quincenal y de 7.80 por ciento anual.

El índice subyacente se desaceleró a 8.38 por ciento anual, ante menores presiones del lado de las mercancías, cuya tasa disminuyó por tercera quincena consecutiva, para situarse en 10.79 por ciento anual. Por el contrario, el índice de servicios repuntó a 5.58 por ciento, su nivel más alto desde marzo del 2003.

"El mensaje principal es que el deterioro prevalece en los datos, especialmente en el componente de servicios, el cual anticipamos que tendrá más persistencia que la que muchos esperan", indicaron analistas de Finamex. —*Alejandro Moscosa*

Se resiste a bajar

En la primera quincena de febrero la inflación subyacente tuvo un menor crecimiento al estimado; sin embargo, aún se mantiene elevada, confirmando las preocupaciones de la Junta de Gobierno de Banxico.

Inflación subyacente

■ Variación porcentual anual

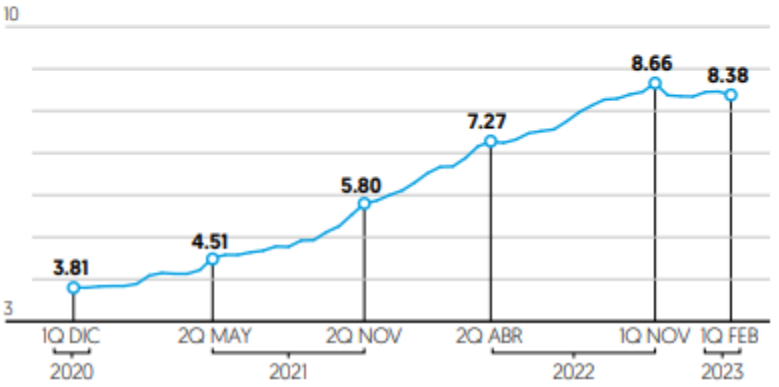

Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual a la 1a quincena de febrero 2023

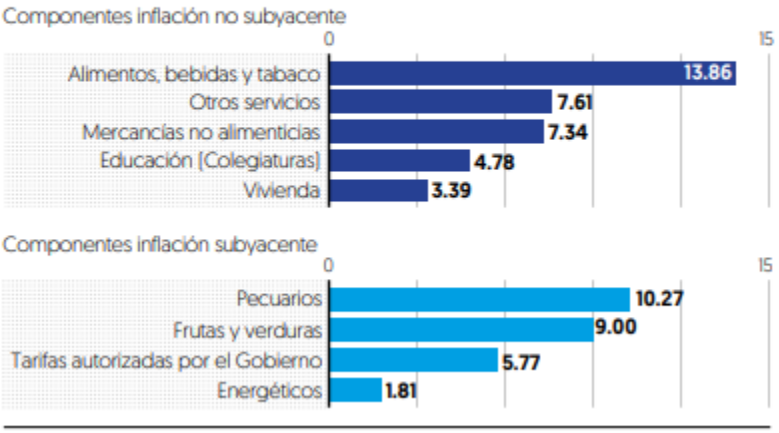

Fuente: INEGI

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-8	24/02/2023	NACIONAL

MÉXICO Y EU, CON VISIÓN DISTINTA EN MAÍZ PÁG. 8

USTR ANALIZA OPCIONES
CONFLICTO SOBRE MAÍZ TRANS DIFÍCILMENTE SE RESOLVERÁ CON DISCUSIONES.

SE VE ENTENDIMIENTO
BUENROSTRO DICE QUE TRAS REUNIÓN CON LEGISLADORES DE EU, DESCARTA CONSULTA.

AFIRMA ESTADOS UNIDOS

Disputa por maíz no se resolverá con discusiones

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno de Estados Unidos está analizando todas las herramientas posibles para solucionar las diferencias que tiene con México respecto al decreto presidencial sobre el maíz transgénico, incluyendo las consultas técnicas y el panel de controversias, aseguró el jefe de Negociación Agrícola de la Oficina de la Representación Comercial de EU, Doug McKalip.

En respuesta a preguntas de EL FINANCIERO durante un foro, el funcionario señaló que han expresado a México que el decreto presidencial es problemático para el maíz genéticamente modificado, así como para varios productos transgénicos, por lo que las discusiones parecen no tener resultados.

"Hemos estado estudiando esto muy de cerca, trabajando en ello muy incansablemente. No es algo que se pueda resolver a través de las discusiones que estamos teniendo, hay todas las opciones sobre la mesa utilizando todas las herramientas", señaló el funcionario.

"Hay todas las opciones sobre la mesa, utilizando todas las herramientas"

DOUG MCKALIP
Jefe de Negociación Agrícola, USTR

Sin embargo, McKalip se negó a responder si EU ve inminente el inicio de un panel bajo el T-MEC.

"Sobre la pregunta en cuestión no tengo nada que anunciar al respecto esta tarde", dijo McKalip, quien estuvo acompañado por la subsecretaria de Comercio y Asuntos Agrícolas Exteriores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USTR), Alexis Taylor.

En México, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, aseguró que los legisladores de EU entendieron el nuevo decreto sobre la prohibición para importar maíz transgénico, por lo que descartó que se pueda llegar a una consulta por posibles violaciones al T-MEC.

Al ser cuestionada sobre los resultados de la reunión que se dio esta semana entre congresistas y el presidente López Obrador, la funcionaria aseguró "nos fue muy bien porque la verdad es que nadie lee los decretos, y se dejan llevar por lo que algunos repiten, entonces fue muy importante porque pudimos explicar cómo viene el nuevo decreto del maíz, y por qué podemos al mismo tiempo cuidar nuestra biodiversidad, nuestra salud y sin violar ningún tratado internacional", dijo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-8	24/02/2023	NACIONAL

REVELA SADER

Solicita EU un análisis de riesgos a la salud

El Gobierno de Estados Unidos, a través de su secretario de Agricultura, Tom Vilsack, le solicitó a México un análisis del riesgo potencial que tendría el consumo de maíz transgénico en la salud humana, reveló Víctor Villalobos Arámbula, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El funcionario señaló que está consciente que el gobierno estadounidense aún no está satisfecho con el decreto publicado por México, por el que prohíbe el consumo del maíz transgénico en humanos, pero lo permite para otras actividades.

"Por ahora, es una responsabilidad de nuestros colegas de la Secretaría de Salud, ellos ya están trabajando en eso, (cuando se finalice) esto tendrá que ser motivo de una reunión bilateral para presentar aquellos elementos para hacer ver que, efectivamente, hay un riesgo y ver cómo se puede resolver", dijo.

Al respecto, Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), afirmó que "tenemos que ver si con el decreto también se liberan todas las autorizaciones de (productos) biotecnológicos que están atorados en la Cofepris", dijo al tomar protesta al frente del organismo. —*Héctor Usla*

FOCOS

Desacuerdo. El secretario de Agricultura de México puntualizó que parte del disgusto estadounidense radica en que ellos han utilizado este tipo de tecnologías en los últimos 30 años sin problemas, y contribuye a su seguridad alimentaria.

Riesgos. Durante su renovación como presidente del CNA, Juan Cortina confía que EU no tome represalias hacia el sector agroalimentario.

Soberanía. La Sader estimó que el país logrará producir este año 300 millones de toneladas de alimentos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón de México	11	24/02/2023	NACIONAL

Se han cerrado 3 de 4 bloques, dice Raquel Buenrostro

Ven casi resuelto con EU diferendo por energía

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA SECRETARIA de Economía sostiene que se solventaron los temas de diésel, almacenamiento y permisos; confía en que el de despacho se solucione de forma integral "en días"

Nuestro país prácticamente ya cerró tres de los cuatro capítulos que exigieron sus socios en la consulta del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre energía, dio a conocer la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

"Vamos muy bien. Son cuatro bloques, llevamos resueltos tres de cuatro. La contraparte lo quiere ver de manera integral. Estamos trabajando con la secretaria (de Energía) Rocío Nahle para entregar un paquete de manera integral", destacó.

Luego de participar en el 90 aniversario luctuoso del expresidente Francisco I. Madero, la titular de Economía dijo que hay confianza en que estos paneles quedarán resueltos en este 2023.

"Son varios temas los que están ellos viendo; uno tiene que ver con diésel, otro tiene que ver con almacenamiento, otro tiene que ver con permisos y otro tiene que ver con el despacho de la energía eléctrica; son cuatro temas distintos. De esos, tres ya estamos muy avanzados, ya tenemos la propuesta de solución en la mesa, y el cuarto, el de despacho, en unos días", afirmó la funcionaria.

Agregó que las negociaciones han avanzado favorablemente, tanto con Estados Unidos como con Canadá y, aunque la contraparte quiere que esos cuatro temas se analicen en forma integral y no por separado, la negociación mexicana ha conseguido alcanzar los primeros acuerdos y pronto podría darse el último.

"Yo todavía tengo reuniones pendientes con contraparte de Estados Unidos. Todo mundo puede hacer consultas cuando quiera, es un mecanismo que se da de manera regular. La verdad es que no hay ninguna violación a tratados internacionales ni afectación comercial", destacó.

Buenrostro también confirmó que durante la reunión que sostuvo con congresistas estadounidenses, quedó claro que México adquirirá maíz transgénico para consumo animal e industrial.

"Tuvimos que explicar cómo viene el nuevo decreto del maíz y por qué podemos, al mismo tiempo, cuidar nuestra biodiversidad, nuestra salud, sin afectación comercial y sin violar ningún tratado internacional; nos fue muy bien, porque yo creo que la entendieron y eso ayudó mucho", estimó.

Agregó que la industria utiliza una gran cantidad de almidones, provenientes de este maíz genéticamente modificado, para la producción de cosméticos, aceites, etcétera, por lo que podrá comprarse en México sin necesidad de establecer un cupo a la cantidad a importar y sólo cuidar que no se destine a consumo humano.

EQUILIBRIO EN EL AIFA. Antes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ha tenido "un despegue lento" debido a la gran cantidad de "obstáculos" que ha enfrentado, como los amparos "de estos que vienen el domingo a protestar, de Claudio X. González y de (el ministro en retiro José Ramón) Cossío".

Sin embargo, estimó que para diciembre de este año el aeropuerto va a ser autosuficiente, "o sea, ya va a tener su punto de equilibrio y ya va a empezar a obtener utilidades".

EL DATO

LA SUPREMA Corte admitió a análisis 2 amparos en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el Gobierno federal.

Foto: Especial

EL 1 de diciembre, Buenrostro (der.) se reunió con su par estadounidense, Katherine Tai.

> **VAMOS** muy bien. Son cuatro bloques. De esos, tres ya estamos muy avanzados, ya tenemos la propuesta de solución en la mesa, y el cuarto, el de despacho, en unos días"
>
> **Raquel Buenrostro**
> Secretaria de Economía

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	42	24/02/2023	NACIONAL

El representante ruso afirma que esta acción alentará el militarismo de Occidente

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Asamblea. Votación de los países representados en la ONU sobre la situación en Ucrania, ayer, en Nueva York. AP

MÉXICO, A FAVOR

ONU exige que Rusia se retire de Ucrania

De los 193 países representados, 141 votan por el fin de la guerra, siete lo hicen en contra y China y otros 31 se abstienen

NUEVA YORK.- Con el rechazo de Rusia, Nicaragua, Corea del Norte, Siria, Mali, Eritrea y Bielorrusia, y la abstención de China y otros 31 países, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas aprobó una resolución no vinculante que exige al gobierno de Vladímir Putin poner fin a las hostilidades contra Ucrania en la víspera del aniversario de la guerra.

La resolución, aprobada con 141 votos a favor, incluido el de México, 7 en contra y 32 abstenciones, demanda del gobierno ruso el cese al fuego, el retiro de sus tropas, su compromiso de buscar una paz duradera en la región y la necesidad de rendición de cuentas por los crímenes cometidos durante el conflicto.

"Esta votación desafía el argumento de que el sur global no está del lado de Ucrania porque muchos países que representan a América Latina, África y Asia votaron a favor", proclamó después del voto el canciller ucraniano, Dmytro Kuleba. "El apoyo es mucho más grande y continuará consolidándose".

En contraste, el representante ruso Vasily Nebenzya condenó la acción de la comunidad internacional. "El proyecto de resolución presentado aquí no ayudará en nada. Más bien alentará a Occidente, que continuará con su línea militarista, utilizando a la ONU como tapadera... Moscú está lista para una solución".

La Casa Blanca informó que el presidente Joe Biden se reunirá el miércoles de manera virtual con los líderes del Grupo de los Siete, así como con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, para coordinar los esfuerzos en apoyo a Ucrania, en coincidencia con el primer año de la principal confrontación mundial desde la Segunda Guerra Mundial.

El debate, que se prolongó durante varios días con más de 75 discursos en la tribuna de la Asamblea General, confirmó el abrumador rechazo internacional a la invasión rusa y el hecho de que Putin no ha logrado acrecentar el respaldo internacional.

En su intervención, el representante adjunto de China, Dai Bingguo, criticó la entrega de armas a las partes en conflicto, en una aparente alusión al apoyo occidental a Ucrania. "Agregar combustible al fuego solo exacerbará las tensiones. Prolongar y expandir el conflicto sólo hará que la gente común pague un precio aún más alto", dijo.

En Estados Unidos, al cumplirse el primer aniversario de la guerra, la opinión pública respalda la decisión del presidente Joe Biden de brindar apoyo militar y económico a Ucrania. Tanto demócratas, republicanos como independientes favorecen de manera mayoritaria la posición de apoyar al gobierno ucraniano.

Sin embargo empezaron a aparecer fisuras dentro de la opinión pública: los republicanos prefieren que el conflicto termine de manera rápida, aun cuando esto significa que Rusia mantenga territorio ucraniano, una posición que es rechazada por la mayoría de independientes y especialmente por los demócratas.

INFORMA EL GOBIERNO

RESPONDE UCRANIA A 90 ATAQUES RUSOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

KIEV.- El Ejército ucraniano respondió en las últimas 24 horas a unos 90 ataques rusos dirigidos contra zonas del noreste y el este de Ucrania, donde se concentran los mayores combates entre ambos bandos.

El operativo causó daños en pueblos y aldeas, hiriendo a un número no especificado de civiles, informó el gobierno. El Ejército ucraniano dijo que la ofensiva rusa se concentra en Járkov, en el noreste, y en las ciudades vecinas de Lugansk y Donetsk, en el este.

En tanto, desde Moscú, el presidente Vladímir Putin celebró el Día del Defensor de la Patria y anunció el emplazamiento de lanzamiento del sistema de misiles Sarmat. Los misiles intercontinentales Kinzhal y Tsirkon pueden transportar varias ojivas nucleares.—*Agencias*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		24/02/2023	REGIONALES

Enrique Alfaro y Samuel García sostienen un encuentro en Ajijic

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, presiden el mensaje sobre el Eje Jalisco - Nuevo León: Encuentro Empresarial 2023.Dicho evento se realiza en el Centro para la Cultura y las Artes de la Ribera en Ajijic, Jalisco

https://www.eloccidental.com.mx/finanzas/enrique-alfaro-y-samuel-garcia-sostienen-un-encuentro-en-ajijic-9666087.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario mx		24/02/2023	REGIONALES

Tratan en reunión la seguridad en la frontera de Juárez, Texas y NM

El secretario de Seguridad Pública Municipal, César Omar Muñoz Morales, se reunió hoy con funcionarios de diferentes agencias de seguridad estadounidenses y mexicanas para mantener la seguridad en la frontera de Juárez y los estados de Texas y Nuevo México. En la junta, efectuada en el Centro de Emergencia y Respuesta Inmediata CERI 911, el titular de la corporación dio a conocer los resultados que obtuvo la SSPM en el último mes, así mismo comentó que se logró la detención de criminales y aseguramientos de alto impacto, durante dicho periodo.

https://diario.mx/juarez/tratan-en-reunion-la-seguridad-en-la-frontera-de-juarez-texas-y-nm-20230223-2027534.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VOZ EN LIBERTAD IMAGEN DE VERACRUZ		24/02/2023	REGIONALES

¡Explosión en la refinería Lázaro Cárdenas, en Veracruz; reportan 5 quemados

Al menos cinco empleados de Petróleos Mexicanos (PEMEX) resultaron con quemaduras de segundo y tercer grado al darse la explosión en la caldera de la planta "Combinados Maya" de la refinería Lázaro Cárdenas del Río, en los instantes que se ejecutaban trabajos de reparación.

https://imagendeveracruz.mx/estado/cinco-heridos-por-emergencia-en-refineria-lazaro-cardenas/50321503

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VOZ DE MICHOACAN		24/02/2023	REGIONALES

Suman 6 los muertos tras ataque a balazos en parque de la colonia Las Brisas, en Sahuayo

Luego de los hechos de violencia ocurridos anoche en el municipio de Sahuayo, la Fiscalía General del Estado ha confirmado que hay una mujer y 5 hombres muertos, todos ellos con impactos de proyectil de arma de fuego, y además hay 2 sobrevivientes heridos.

https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/suman-6-los-muertos-tras-ataque-a-balazos-en-parque-de-la-colonia-las-brisas-en-sahuayo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Zacatecas		24/02/2023	REGIONALES

Agreden a policías en Villa de Cos; mueren tres atacantes

Ayer miércoles por la noche, en el municipio de Villa de Cos, Zacatecas sujetos armados agredieron a elementos de la Policía Estatal Preventiva, derivando en un enfrentamiento en el que murieron tres de los atacantes y se logró el aseguramiento de armamento y un vehículo con reporte de robo.

https://www.elsoldezacatecas.com.mx/policiaca/agreden-a-policias-en-villa-de-cos-mueren-tres-atacantes-9664766.html

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"¡Borolas sí sabía, Borolas sí sabía!"

A semejanza de su líder supremo en las mañaneras, los morenistas se montaron en el veredicto del jurado en Nueva York para despotricar contra todo lo que huela a oposición. Ahora sí que les vino como anillo al dedo. Los doce del jurado de Brooklyn encontraron "culpable" a **Genaro García Luna** de cuatro delitos relacionados con el narcotráfico y uno más por mentir a las autoridades de Estados Unidos.

Desde entonces, el oficialismo utiliza el veredicto no sólo para descalificar al PAN y a la oposición en general, sino para fustigar a los ciudadanos que asistan el próximo domingo a la manifestación en defensa del INE. **López Obrador** llegó al extremo de afirmar que los que van al Zócalo el próximo 26 de febrero, favorecen la corrupción.

• Ejemplos de que en la 4T van explotar políticamente el caso sobran. Ayer, por ejemplo, diputados de Morena se pasearon por el salón del pleno con dos mantas blanquiazules que se burlaban del binomio **Calderón-García Luna**.

Una de las mantas simulaba el logotipo del PAN en medio del cual se leía la palabra "culpables". La otra mostraba una fotografía de ambos encerrados en un círculo azul, con flechas que apuntaban hacia las imágenes. La flecha que iba hacia **García Luna** arrancaba desde un letrero que decía "El narcotraficante". En la que apuntaba hacia **Calderón** se leía: El Jefe.

Mientras paseaban las mantas por el salón de sesiones, los morenistas, con risas festinaban: ¡Borolas sí sabía! ¡Borolas sí sabía!

• El diputado guinda, **Juan Ramiro Robledo**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, confirmó que van a sacar raja electoral del mediático caso. Dijo textual: "El tema de **García Luna** se impone por encima de cualquier discusión. Es un tema relevante del que se va a seguir hablando durante semanas y meses. Después de esta sesión hay una declaración, un foro, una marcha, una mañanera, y más conferencias de prensa. Es un tema inacabable por un buen tiempo".

En el otro extremo del tablero político lo saben. Habla **Marco Adame**, diputado del PAN: "El tema de **García Luna** inevitablemente daña la imagen del partido y gobiernos del PAN. Debe mantenerse en el ámbito jurídico y de responsabilidades públicas con base en la Ley. Es lamentable el uso político electoral y los discursos de odio". En medio del alboroto en San Lázaro, **Santiago Creel**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, convocó a rueda de prensa para "dar la cara" sobre el caso. Dijo sobre el exsecretario de Seguridad: "Quien transgrede la ley debe ser sancionado y pagar sus culpas. Y, en este caso, las de **García Luna** son gravísimas. Tenía la obligación y el deber de combatir al crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario". Luego de aclarar que no tenía conocimiento de las actividades delictivas de **García Luna**, ni tuvo trato con él, le dio la puntilla: "Se decía que era un súper policía, lo que resultó ser es un súper traidor a México, traidor a su institución, traidor a sí mismo".

• Corrió ayer el rumor de que la politización del caso de **Genaro García Luna** obligó ayer a suspender la sesión ordinaria del pleno en la Cámara de Diputados. *Fake*.

Fuentes confiables nos dijeron que la cancelación se debió a que la Jucopo, órgano de gobierno en San Lázaro, quiso abrirse un espacio para esperar la notificación de la resolución del TEPJF que obliga a que la próxima presidenta del INE sea mujer. El citado **Juan Ramiro Robledo** nos explicó que en San Lázaro hay molestia por la forma como actuaron en el Tribunal Electoral. "No notificaron a la Cámara porque había varias demandas. Las sumaron todas, las acumularon y dictaron una resolución. El procedimiento nos parece hasta de mala fe porque tenían mucho plazo para dictar esa resolución. La quinteta de puras mujeres se va a formar en la segunda quincena de marzo. No necesitaba dictarla sin avisarnos".

Robledo asegura que varios diputados, él incluido, piden que se planteé una controversia ante la Corte. "No tiene facultades el Tribunal para estar justiciando sobre un procedimiento constitucional, sin perjuicio de que hay una anuencia entre muchos diputados de que pueda ser una mujer", puntualizó.

• Los promotores del plan B electoral –que incluye despedir a 2 mil 571 funcionarios del servicio profesional de carrera del INE– se llenan la boca con la palabra "ahorros". Es la justificación más utilizada para empujar el famoso plan que debilita al árbitro electoral. Pero los despidos de esos trabajadores costarán al erario 3 mil 500 millones de pesos en indemnizaciones –el mismo monto de lo que pensaban ahorrar–, según un estudio interno que dio a conocer ayer el consejero presidente del Instituto, **Lorenzo Córdova**. ¿Pobreza franciscana" Naaaa. El famoso plan tiene todavía que pasar por el tamiz de la Suprema Corte de Justicia. Las inconstitucionalidades saltan a la vista. El mismísimo **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en el Senado, contabilizó 21 y votó en contra la primera vez que se sometió al pleno. No hay forma de que el plan pase, a menos que...

RADIOPASILLO

« RADIOPASILLO@OVA.COM.MX »

El 2024, en el Zócalo

La marcha-mitin del domingo próximo en el Zócalo capitalino será fundamental para las elecciones del Estado de México en junio próximo y las presidenciales de 2024.

La fuerza de la oposición, sacudida por el veredicto en contra de **Genaro García Luna**, será puesta a prueba, sin duda.

Habrá que ver hasta qué punto la campaña de desprestigio lanzada desde Palacio Nacional y secundada por los incondicionales de **Andrés Manuel López Obrador** surtió efecto en el ánimo de los asistentes.

Hasta ayer estaba confirmada la participación de más de cien organizaciones no sólo en la Ciudad de México sino en el resto del país.

José Ramón Cossío, ex ministro, será uno de los oradores, junto a **Beatriz Pagés.**

LA OFENSIVA

Desde Palacio Nacional, **Andrés Manuel López Obrador** volvió a criticar la marcha, con mentiras.

-La marcha es para apoyar a **Felipe Calderón y a García Luna,** aseguró en su conferencia matutina.

-Es un *corruptazo*, dijo del experto en leyes.

OTRA VEZ CONTINGENCIA

Las reacciones en twitter no tardaron, luego de que la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) anunciara la aplicación de la Fase I de contingencia ambiental "por la alta concentración de ozono".

-Qué curioso que en la anterior marcha del 13 de noviembre también se decretara contingencia, fue lo menos que se tuiteó.

Cabe recordar que ese sábado 12, efectivamente, la Zona Metropolitana entró en contingencia, por presunto disparo en los índices.

Los mal pensados dijeron que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y de **Andrés Manuel López Obrador** pretendían evitar a toda costa, dificultar, pues, la llegada de los participantes.

- La sorpresa fue que acudieron millones, se escuchó en **radiopasillo**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL DESLINDE 48 HORAS DESPUÉS

El Partido Acción Nacional (PAN) tardó dos días en reaccionar al veredicto de culpable en contra de **García Luna.**

Sí, 48 horas.

No sabían qué hacer.

Porque el golpe, sí, fue duro.

Más allá de que sea culpable o no, porque en el juicio jamás se presentaron pruebas contundentes, materiales.

Un documento, un video, un papel.

No, sólo dichos de delincuentes profesionales y sanguinarios, en busca de reducción de condenas.

Marko Cortés, líder del albiazul, salió a decir que el ex secretario de Seguridad ni panista es.

Que jamás militó en el partido.

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, exigió castigo para un "súper traidor, traidor a México, traidor a su institución, traidor a sí mismo".

Y defendió a **Margarita Zavala,** esposa de **Felipe Calderón**, al que le ha llovido por la exhibición de la corrupción de **García Luna** y a quien nadie le cree que no supiera.

¡Ah!, pero, eso sí, advirtió: que las investigaciones lleguen hasta donde tengan que llegar.

– ¿Que investiguen a **Margarita**?, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Sobre la presión en la Corte

Y fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** el que se tomó con tranquilidad los cuestionamientos que se hicieron desde la Consejería Jurídica de la Presidencia, luego de que determinara suspender la aplicación de la primera parte del llamado Plan B. Lo importante es que la evolución del derecho nos ha mostrado que los tribunales constantemente, como cualquier otro jugador, en el ánimo de preservar los derechos humanos, particularmente cuando pueden ser violados de modo irreparable, deben venir acompañados de una medida cautelar, afirmó anoche. Y aunque señaló que la Corte, como "todo órgano de Estado que ejerce sus competencias siempre se encuentra presionado", seguramente saldrá adelante. Ahí el dato.

Ah, pero qué tal los frijoles

Con la novedad de que el compromiso que ambas cámaras del Congreso de la Unión suscribieron para sacar adelante dictámenes de relevancia y que fue anunciado entre abrazos y señales amistosas, en realidad no ha servido de mucho. Ayer la diputada **Eufrosina Cruz** reclamó que el Senado ha actuado con omisión. ¿Por qué? Pues porque no ha ratificado la minuta que la Cámara de Diputados aprobó, respecto a su iniciativa, para castigar penalmente a quien incurra en matrimonios forzados de menores de edad. La reforma está detenida en las Comisiones de Justicia, que encabeza la morenista **Olga Sánchez Cordero** y de Estudios Legislativos, a cargo de **Rafael Espino,** y busca que los Congresos de las 32 entidades de la República Mexicana modifiquen sus Códigos Penales Estatales para castigar la unión forzada de menores de edad. Ah, pero eso sí, la iniciativa para declarar el Día Nacional del Frijol sí encontró buen cauce.

Traviesa contingencia

En un ambiente de polarización como el que priva en el país desde hace tiempo, nos comentan, ya no llama tanto la atención que hasta por las partículas contaminantes se detonen agrios debates entre los bandos de los denominados chairos y los, también así motejados, fifís. Ahora fue la decisión de la Comisión Ambiental de la Megalópolis de aplicar las medidas de contingencia ante los altos índices de contaminación en la ciudad, la que llevó a que uno de los grupos acusara extrañeza por el hecho de que la medida se decretara a sólo un par de días de la concentración en favor del INE que tendrá lugar en el Zócalo capitalino el próximo domingo y que esto resultara coincidente con lo ocurrido con la marcha anterior, cuando días antes se restringió la circulación de autos y se aplicaron restricciones a diversos sectores. Aquella vez, nos recuerdan, la medida no mermó la participación, pero, en estos tiempos no puede faltar una excusa para subirse al *ring* y entrarle con todo al sospechosismo.

El PAN y el lastre de García Luna

Vaya que la ola de críticas por la culpabilidad de **Genaro García Luna** en delitos de narcotráfico en EU ha cimbrado al PAN, y es que ya sea por redes sociales o en diferentes espacios, como la Cámara de Diputados, se ha relacionado a Acción Nacional con la actividad delictiva del exsecretario de Seguridad Pública. Ayer, con 48 horas de atraso, la dirigencia partidista, a cargo de **Marko Cortés,** y los coordinadores parlamentarios se vieron obligados a salir para intentar apagar el fuego y afirmar que el exsecretario no fue militante del albiazul. Algunas voces, como la del diputado **Santiago Creel,** ya tomaron incluso la línea discursiva de que se investigue a "quien se tenga que investigar". Mientras del otro lado del *ring*, Morena intenta capitalizar el golpe para pedir que se retire el registro al PAN, por supuestamente ser aliado de criminales. Uf.

Los emecistas y el *nearshoring*

Con la novedad de que no todas las entidades federativas andan tiradas en la hamaca y quedándose atrás en el tema del *nearshoring*. Y es que sin esperar a que surja una política federal en materia de relocalización de empresas, ayer los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Enrique Alfaro** y **Samuel García,** respectivamente, tuvieron la segunda parte de una especie de cumbre entre entidades de la que salieron con acuerdos para que sus estados, a los que calificaron como "las locomotoras de la economía", vayan en alianza para ofrecer las mejores posibilidades a las inversiones que están buscando condiciones para asentarse. Uno de los temas relevantes fue el de la Aduana Colombia-Nuevo León, sobre la que García dijo que hay descuentos, incentivos y cruce en 5 minutos. Parece que los mandatarios emecistas le pueden comer el mandado a otros que no traen el tema en la cabeza y menos en la agenda.

Agujero en Nayarit

A quien deben estarle zumbando un poco los oídos es al exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría García,** debido a que la Auditoría Superior de la Federación encontró un agujero de dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos, que representan el 99.2 por ciento, o sea prácticamente toda la muestra auditada. No se sabe el uso que le dio a ese dinero, porque simplemente no hay comprobación de que se haya gastado en lo legalmente indicado. Las mayores irregularidades están en los sectores de Salud y Educación, sobre los cuales –¿coincidencia?– hay una investigación en curso en la entidad, por aparente corrupción. Quien fuera secretario general de Gobierno, **Juan Antonio Echeagaray Becerra**, está bajo proceso por varios delitos. Se desconoce lo que hace actualmente el exgobernador. Posiblemente esté al frente de las empresas familiares. O quizá, nos dicen, esté buscando algún abogado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO, el único con proyecto en el páramo

La muerte es una desgraciada: no califica ni considera, solo actúa.
Florestán

El expresidente Felipe Calderón reapareció desde Madrid con un texto en el que hace una serie de consideraciones sobre el futuro democrático de México, a partir del momento que se vive hoy hacia lo que López Obrador llama la consolidación de su proyecto político a partir de ganar las elecciones presidenciales de 2024 y asegurar su cuarta transformación.

Calderón habla de dos tiempos y llama a reunir a todos los partidos en un solo frente con ciudadanos y candidato común para 2024, o llevarlo hasta 2030, aceptando ya la derrota de la oposición, vía un nuevo gran partido ciudadano.

Sobre el primer punto, he sostenido que, al día de hoy, cuando estamos a seis meses de iniciar el proceso electoral de 2024, no hay oposición ni liderazgo alguno competitivos para derrotar al candidato presidencial de López Obrador.

Y no veo cómo en medio año se vaya a construir todo lo que los partidos y sus dirigentes se han encargado de destruir desde hace años, marcadamente ahora en el régimen que gobierna.

Por eso hoy, insisto, no existe una oposición para ganar las elecciones presidenciales en 2024, pues carece de todo, no tiene con qué ni con quiénes y hay una ciudadanía huérfana de proyectos y liderazgos.

Mientras tanto, López Obrador se ha encargado de ir construyendo candidaturas, al menos tres, Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal ha ido consolidando la suya, y no solo eso: es el único que cuenta con un proyecto político y de gobierno, guste o no, pero el único, lo que da certidumbre a los suyos.

La oposición es un páramo y los eriales, en su desamparo, no ganan las elecciones.

Al menos no, reitero, no al día de hoy.

RETALES

1. PROTOCOLO. Hoy la ceremonia del Día de la Bandera será en el Campo Marte. Será interesante ver la distribución y si el alejamiento del Presidente con el Poder Judicial y la oposición se vuelve a confirmar en el presídium y en los turnos. Estaba prevista la intervención, discurso del presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. La representación de la Corte la llevará el ministro Jorge Pardo Rebolledo, que también hablará;

2. AGONÍA. El 5 de junio de 2022, Claudia Sheinbaum declaró ante el ahuehuete recién trasplantado a la glorieta de la Palma que dejaron morir: *Este ahuehuete significa la lucha por la justicia, la lucha por la paz.* Hoy ese árbol agoniza por la incapacidad hasta de trasladar un ahuehuete. No sé si retrate lo que entonces dijo que significaba; y

3. CITA. El mitin en el Zócalo contra la reforma electoral de López Obrador, el domingo, está precedido de toda clase de descalificaciones y hasta engaños como ese que dice que es *¡para pedir la libertad de García Luna!* Lo importante es que la sociedad se exprese libremente sin agresiones y sin violencia. Es una prueba para el gobierno de la 4T.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	9	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Respeto a la división de poderes

Kenia López
Senadora de la República
@kenialopezr

Durante esta administración, México ha sufrido un retroceso institucional. Un reflejo de ello se manifiesta en las imágenes que circularon de la ceremonia por el aniversario de la promulgación de nuestra Constitución. Los poderes Legislativo y Judicial fueron relegados por el presidente de la República y en su lugar, para sorpresa de nadie, se privilegió a las Fuerzas Armadas.

Es precisamente en nuestra Constitución en donde se establece el equilibrio necesario entre los poderes de la Unión. La idea de dividir el poder es que tenga contrapesos que lo mantengan limitado para que nadie pueda actuar como un dictador.

Lamentablemente, durante esta administración, se ha intentado anteponer la figura presidencial sobre los demás poderes. Desde el Senado, por ejemplo, hemos denunciado la intromisión en nuestras votaciones y la actitud servil de la mayoría legislativa, que muchas veces vota para seguir los caprichos del presidente, sin saber lo que están aprobando.

El evento antes mencionado, nos recuerda que violentar la división de poderes es traicionar nuestra historia porque en nuestra Constitución está establecido que debemos gobernarnos en equilibrio. Por eso es importante recuperar la intención de los discursos tanto del diputado Santiago Creel, como de la Ministra Norma Piña, quienes pidieron independencia, autonomía y equilibrio en el uso del poder.

México necesita que se respete la independencia judicial y legislativa, es decir, que ni los ministros ni los legisladores respondan a los caprichos del Ejecutivo, sino a la ley y a los intereses del país.

Necesitamos que el primer mandatario deje de intervenir en el Poder Judicial. Necesitamos que los nombramientos se den por capacidad y lealtad a la ley, no por sumisión al presidente. Necesitamos que los jueces puedan dictar sentencia en libertad, sin amenazas, sin calumnias, sin repercusiones negativas por hacer bien su trabajo.

Hoy, en medio de la discusión sobre la tóxica reforma electoral y el cumplimiento a la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, es necesario que la Corte Suprema resuelva conforme a la Constitución y los tratados internacionales que México ha suscrito, anteponiendo los derechos y libertades de los mexicanos.

El Gobierno federal tiene que dejar de usar el poder del Estado en contra de quienes piensan distinto. Nuestro sistema democrático se fortalece con la pluralidad, la independencia y la división de poderes. Por eso quiero manifestar, desde este espacio, todo mi apoyo y sororidad a la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, quien ha sido atacada por ser leal a la Constitución.

Es inadmisible que este gobierno se indigne por una ministra que no se levantó de su lugar para aplaudir la entrada del Presidente de la República, y no por una ministra que plagió su tesis. Esto nos habla de la naturaleza de López Obrador y su gobierno. Nos habla de sus prioridades, de su perdida brújula ética y de su autoritarismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	9	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Gobierno federal debe dejar de ocupar el poder del Estado para perseguir a los que no piensen igual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

PAN, SE DESLINDA DE GENARO GARCÍA LUNA: CREEL, “¡QUIEN VIOLA LEY!, ¡QUE PAGUE SUS CULPAS!”: EL CEN: “SI SE CORROMPIÓ, ¡QUE PAGUE!”

Para estas horas, Felipe Calderón Hinojosa y sus más cercanos amigos y ex colaboradores, deben lamentar el cargo que le otorgó a quien hoy, el partido en el poder y su clase política, utilizan, al ex secretario de Seguridad Pública, para alimentar guerra sucia, defenestrar y quemar en leña verde en el Zócalo-CDMX, al enemigo público número uno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así como los magnicidios y el fraude electoral del 88, en contra de Cuauhtémoc Cárdenas, cuando Manuel Bartlett Díaz fue secretario de Gobernación; Foabaproa y rescate carretero de Ernesto Zedillo; fraude con casas a precios de remate que adquirieron del rescate bancario, hijastros de Fox; privatización de sector energético con Enrique Peña Nieto, se utilizaron contra el PRI-PAN y el Presidente que autorizó esos flagelos, hoy, clase política en el poder, lapida a Felipe Calderón por el caso García Luna.

En el salón de sesiones de San Lázaro, en el recinto del Paseo de la Reforma, número 135, en el foro matinal del Ejecutivo Federal, el reclamo, acusación y señalamiento, por declarar culpable al ex titular de Seguridad Pública en el sexenio calderonista, en Nueva York, “”salpica”, además de Felipe Calderón, al Partido Acción Nacional.

Cual principios de este año, tragedias en el Metro, en el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, cuyo “pico” fue en Línea 12 del Metro, “salpicó” a la jefa del gobierno capitalino y, en el caso de la “Línea

Dorada", surgieron nombres de Marcelo Luis Ebrard Casaubón y quien fue su secretario de Finanzas cuando el hoy canciller, gobernó CDMX, Mario Delgado Carrillo.

¡Claro!, también hay que resaltarlo, este caso de tragedias en el Metro, dañó la imagen de la señora Sheinbaum, cuyas encuestas hoy, la ubican con menor posibilidad de alcanzar candidatura presidencial de Morena en 2024.

Como también esa imagen de Pío López Obrador, en que recibe sobres con billete en su interior, mermaron credibilidad del gobierno de su hermano, quien para salvarlo y cuidar" el lema de "no mentir, no robar y no traicionar", con todo el peso de la investidura que tiene, el mandatario, justificó en su foro matutino, que fueron "aportaciones" al "movimiento".

Justicia mexicana, deslindó cualquier responsabilidad, al hermano de Amlo.

En Estados Unidos, ¡no!, allá, se aplica la ley, y de esa manera, Genaro García Luna, pagó su error de ser desleal a Felipe Calderón, con el encargo que le otorgó en su gobierno. De escándalos de corrupción, en este régimen, está el de los colaboradores de Layda Sansores, en el que se incluye a la senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano; el de Segalmex…

¡Ah!, sin omitir que el hoy gobernador de Sonora, Francisco Alfonso Durazo Montaño, fue secretario particular de Genaro García Luna, y seguramente también mucho debe saber de ilícitos que cometió su ex jefe, en ese encargo, pero no creemos que se atreva a comentar el asunto, para dejar a salvo su "honorabilidad", diría el presidente López Obrador.

Sin omisión del encargado de Seguridad capitalina cuando el hoy Presidente fue jefe de gobierno en CDMX, Gabriel Regino; lo señalaron en el juicio de García Luna, de recibir sobornos de parte de la delincuencia organizada, hecho que obligó al mandatario, a insinuar que demandaría a los abogados del ex funcionario de Felipe Calderón, y fue cuando utilizó aquella palabra que en párrafo anterior, entrecomillamos.

No hay que lapidar a nadie, ni puyar a más actores políticos, por esos casos, en Morena, PAN, en el PRI -con la corrupción, lavado, enriquecimiento inexplicable, que le señaló Fiscalía de Campeche a "el tal amlito"-, porque son cortinas de humo que, ¡de ninguna manera!, por más acusaciones y señalamientos entre ellos, quita percepción a la ciudadanía, de quienes son corruptos, desleales a la patria en encargos públicos o los que abusan del poder que tiene un familiar.

No olvidar que estamos en sucesión presidencial que adelantó en julio 2021, el presidente Andrés Manuel López Obrador, para "posicionar" al "movimiento", entre ciudadanos y, de esa manera, "reponer" en 2024, los millones de votos que perdieron para la elección de diputados federales.

Y no correr el riesgo de perder otra vez, mayoría calificada en el Congreso, ¡ni la Presidencia!

Flagelos de corrupción, escándalos mediáticos, politiquería y politiporquería, de todo se vale en la sucesión de Amlo; conforme se acerca la postulación del candidato o candidata del oficialismo o del bloque opositor, se polariza más el ambiente político del país.

Se lapidan entre sí y lo mismo recurren a ostentosas mantas en el recinto de San Lázaro, contra el PAN, por el caso García Luna, con la imagen de éste y del "jefe", Felipe Calderón; bravatas entre senadoras, donde los insultos, sustituyeron al lenguaje legislativo para abordar un asunto en la agenda.

En tuits, ni se diga. Opositores y oficialistas, se dan con todo, desde imágenes en las que aparece el que fue esposo de la señora Sheinbaum, en evidente acto de corrupción, hasta aquellas en las que se observa a colaboradores de Layda Sansores, en los mismos hechos.

Se lapida, puyan, y las bravatas, son constantes.

En unos, la clase política, calla o defiende a Claudia Sheinbaum, porque saben que es la virtual candidata presidencial en Morena, y con ellos, "la transformación", llegue al Poder Ejecutivo: que por primera vez en México, una mujer, sea Presidenta de la República.

En los demás casos, callan, En el bloque opositor, no, porque también "defendieron" a "el tal amlito"; en el PAN, "dan la cara", cual puntualizó ayer el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, quien, con malestares de faringitis, dio conferencia de prensa.

-"Siempre he sido y son un convencido de que la ley es la ley, la Constitución es la Constitución, esto no es retórica, esto no es un discurso y, por lo tanto, quien transgrede la ley, quien viola la ley, debe ser sancionado y pagar sus culpas".

-"Y, en este caso, las de García Luna, son gravísimas. En primer lugar, por ser un servidor público que tenía la obligación y el deber de combatir el crimen organizado y lo que hizo fue exactamente lo contrario: se sumó al crimen organizado".

-"¿Y esto qué significa?, significa que un servidor público no solamente incumple su deber, sino que en este caso, deja una secuela de daños, de vidas, de adicciones, de manera irreparable, porque el crimen organizado del narcotráfico, es lo que es, mata, divide a las familias y genera un enorme dolor en ellas, cuando un hijo o una hija, se convierten en adictos".

-"Lo que ha ocurrido es gravísimo y lo que debe hacerse es aplicar la ley, pero también tomar la experiencia de esto que ha sucedido. ¿Hasta dónde está las ramificaciones del crimen organizado? ¿En qué instituciones? ¿Por qué en México los procesamientos jurídicos y ministeriales no siempre tienen la eficacia que los estadounidenses, como en este caso, pero hay mucho más?

Luego, la dedicatoria al adversario:

-“¿Quieren politizar este asunto?, lo van a hacer. Lo que yo diga o deje de decir, lo van a querer parcializar, tomar una parte, decir otra, pero esto es. Y yo estoy aquí, porque vengo a dar la cara, creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución y creo en que quien la hace, ¡la paga!, tal cual”.

En la sede panista, difundieron posicionamiento, el cual, lo hizo suyo, el grupo parlamentario que coordina Julen Rementería del Puerto.

Sin ambages, admiten virtual culpa, por la designación del encargo que tuvo Genaro García Luna, en el gobierno de Felipe Calderón, pero también, señalan, a la administración del presidente López Obrador.

De esa manera, el PAN, exige se haga justicia y cualquier servidor o ex servidor público que haya cometido un delito, sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración.

La clase política del blanquiazul, critica que “penosamente”, Genaro García Luna, fue juzgado en Estados Unidos, “ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país”.

Acción Nacional, puntualiza: García Luna, ¡nunca!, ha sido militante del partido y reconoce: fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

Acción Nacional, advierte, “seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada” y refieren saludo que ofreció el Presidente de la República a la madre de Joaquín “El Chapo” Guzmán, durante una gira de trabajo finsemanera en Sinaloa, el cual, levantó controversias entre la clase política del país.

Dirigencia panista, resalta "estrategia" del gobierno federal, "de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente".

Defienden que en el PAN, "estamos convencidos de que quien la hizo, la debe pagar" y presagian:

"Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas; tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy, lamentablemente, en nuestro país, existe un narco Estado".

Este asunto, ayer, propició que se cancele sesión ordinaria en Cámara de Diputados, y sólo se llevó a cabo una solemne.

En área de palcos, diputados de Morena, colocaron 2 mantas, una horizontal y otra vertical, con el señalamiento y dedicatoria al PAN: "culpables", lo que motivó que las bancadas que coordinan Jorge Romero Herrera y Rubén Moreira Valdez, solicitaran suspender sesión ordinaria.

Legisladores de Morena que pusieron las mantas: Otoniel García Montiel, Joaquín Zebadúa Alva, Féliz Durán Ruiz, Steve Estaban del Razo Montiel y Manuel Alejandro Robles Gómez.

En respuesta a tuit del diputado panista, Jorge Triana Tena, quien acusó cobardía, porque esas mantas, las colocaron asesores del grupo parlamentario que coordina Moisés Ignacio Mier Velazco.

El representante popular de Puebla, publicó lapidario y puyante tuit, en el que interroga si Genaro García Luna, se vuelve testigo protegido -para aminorar sentencia que le espera-, con lo cual denota, que si "canta" allá, en Estados Unidos, el ex titular de Seguridad, sus declaraciones, alcanzarían a Felipe Calderón.

Reiteramos, el país, sus actores políticos y los ciudadanos, estamos en la sucesión que adelantó Andrés Manuel López Obrador y de aquí hasta que se decida si hay continuidad o termina la pesadilla, será lapidaria y puyante, guerra sucia entre nuestra clase política, "del presidente para abajo".

¡Cuidado!, los mexicanos exigen combate a criminal inflación, violencia, delincuencia, crisis económica, "gasolinazo", no circo mediático.

EN EL CHACALEO

¡Otra vez!, maniobra leguleya, ¡ambiental!, en el gobierno capitalino, para impedir que a la concentración del próximo domingo a la que convocan cerca de un centenar de organizaciones civiles, no gubernamentales en más de 120 ciudades del país, no acudan ciudadanos… O cómo entender esa contingencia que declaran en la capital del país, la cual, hay que decirlo, la pueden prolongar hasta domingo y suspenderla a partir de lunes siguiente… La concentración dominical, es para defender "El INE No se Toca", "Sufragio Efectivo. No Reelección", "Mi voto No Se Toca", "Yo Defiendo la Democracia, "Yo Defiendo al INE"… ¿Quién será el ciudadano que presentó queja en el Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual, acusa que no hay paridad de género en la presidencia del Instituto Nacional Electoral? ¿Militante de Morena? ¿Camarada del Presidente?, ¿Qu8én?, porque, hay que decirlo, un solo ciudadano, fue capaz de "convencer" con queja que presentó, a la Sala Superior del juez electoral, apra que ordenaran a Cámara de Diputados, que las 4 quintetas, 2, sean de hombres; y las otras dos, de mujeres; que una de éstas, sea de la que saldrá la nueva presidenta del INE… En San Lázaro, hay controversia porque analizan si el TEPJF, invade facultades de la representación popular, aunque, reiteramos, en el grupo mayor, se congratulan que una mujer sea presidenta del árbitro en los comicios… La "transformación" en el país, reiteramos, estará completa en el 2024, cuando una mujer, también legue a la Presidencia de la República, cual claman y comentan en los pasillos de Palacio Nacional… Bueno, eso dicen, ¡eh!... Cuando fue profesor de la UNAM, no cuestionaba ingresos o gastos de la máxima casa de estudios, Hoy, desde el Fondo de Cultura Económica, el encargado, critica que la institución, cobra de manera excesiva, un stand, para los expositores en la Feria Internacional del Libro, en el Palacio de Minería, la cual, ayer inauguró en la calle de Tacuba 5, Centro Histórico-CDMX, el rector, Enrique Graue… Cómo no critican el gasto que hace el erario público, para pagar ostentoso salario a la ministro Yasmín Esquivel Mossa, en la Corte, hoy, famosa, no por su trabajo en el Poder Judicial, sino por la

controversia que pesa sobre ella, en relación a su tesis para titularse… ¡Caramba!... Exhortamos a visitar la Feria del Libro que organiza nuestra máxima casa de estudios, la cual, clausuran el próximo 6 de marzo… 11 días después de reunirse con el titular de Gobernación, ayer, nuevamente volvieron a reencontrarse, el titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el senador Ricardo Monreal Ávila, 72 horas después que el político de Zacatecas, acudió al edificio del Antiguo Ayuntamiento en CDMX, para reunirse con Claudia Sheinbuam… "De manera invariable, me reúno con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, enlace constitucional con el Ejecutivo Federal. Siempre cordial, respetuoso y leal al presidente Andrés Manuel López Obrador. Colaboración fructífera", publicó en redes sociales, el coordinador del grupo mayor en el Senado… ¡Vaya!, si están activos los candidatos presidenciales de Morena, ¿verdad?... ¡Ah!, Ricardo Monreal, ya se reunió con el soberbio canciller, Marcelo Ebrard… O sea, que entre ellos, hay comunicación y desde esa mística, buscarán que el proceso interno para elegir candidato a la Presidencia en Morena, sea con unidad y sin exclusión… ¡Ojalá!... En los últimos 40 minutos aproximadamente del cierre de inscripciones para aspirantes a ocupar 4 vacantes en el Consejo General del INE, el Comité Técnico de Evaluación, reportó que, hasta 15:00 horas de ayer, registraron solicitud, 803 ciudadanos, y 301, concluyeron el proceso… Hoy, 13:00 horas, "Salón Protocolo", del edificio "C", del Palacio Legislativo de San Lázaro, sesiona CTE, para recibir de parte de Secretaría General, folios y documentos de los aspirantes que se registraron…

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; RESCATE DE MINEROS EN COAHUILA PODRÍA CONCLUIR EN DICIEMBRE DE 2023

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que se prevé concluir en diciembre de este año el rescate de trabajadores en la mina El Pinabete en Coahuila. Resaltó que, de acuerdo con el reporte de la Coordinación Nacional de Protección Civil, al 19 de febrero el volumen de extracción es de un millón 136 mil 566 metros cúbicos, lo que representa un avance de 37.3 por ciento. Integran la fuerza de tarea en las labores de búsqueda de los cuerpos, 283 trabajadores, de los cuales 109 son de CFE y 174 de Construplan; se implementan 20 equipos de construcción mayor en trabajos de maquinaria pesada. A la fecha, desde que se registró el incidente, se han realizado cinco reuniones con familiares, destacó el jefe del Ejecutivo. Sobre el rescate de mineros de Pasta de Conchos, también en Coahuila, el mandatario puntualizó que hay tiempo suficiente para cumplir el compromiso antes de que termine el sexenio y los trabajos continúan. Instruyó a la STPS y a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación reportar avances este mismo día. Vamos a pedirle un informe a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), pero yo lo que sé es que están trabajando muy bien y que vamos a cumplir y se van a rescatar los cuerpos. Es una acción muy intensa, pero al mismo tiempo muy humana, también compleja sobre lo que se está llevando a cabo de los trabajos de excavación y vamos a cumplir. Recordó que hace dos años, al reunirse con familiares, propuso construir en el lugar de los hechos un memorial que estuviera acompañado de acciones de mejoramiento urbano con el objetivo de proteger la vida de personas rescatistas, sin embargo, aun cuando el 80 por ciento de familiares de las víctimas se pronunció a favor del memorial, entre 10 y 15 familias rechazaron la propuesta, por lo que se mantuvo la búsqueda. Además, la federación ya cubrió todas las indemnizaciones correspondientes.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO ALEJANDRO ARMENTA; REFORMA ELECTORAL ASEGURA TRANSPARENCIA EN MANEJO DE RECURSOS DE PARTIDOS POLÍTICOS

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Republica, **Alejandro Armenta**, afirmó que la reforma electoral que aprobó el Congreso de la Unión transparenta el manejo de los recursos públicos de los partidos políticos. El legislador destacó que los partidos políticos son entes de interés público e instituciones que tienen derechos y obligaciones, por eso deben transparentar el ejercicio de sus prerrogativas y cualquier ciudadano les puede exigir rendición de cuentas. Afirmó que todas las instituciones públicas y privadas deben de transparentar el ejercicio de sus ingresos, por lo que la fiscalización es una responsabilidad, ya que un partido político, en el ejercicio del gasto de sus prerrogativas, puede ser sujeto a que cualquier ciudadano le exija la rendición de cuentas y la transparencia. **Alejandro Armenta** detalló que si un ciudadano le solicita a un partido político que rinda cuentas sobre las prerrogativas específicas de un año, el ente público que se encarga de la fiscalización, tiene la obligación de hacerlo, y en el caso de algún acto irregular tiene que investigar. Lo anterior, sin menoscabo de la función que les compete a las fiscalías de los estados y a la Fiscalía General de la República, en materia de delitos electorales. Con las modificaciones a la Ley General de Partidos Políticos, los partidos que no participen en elecciones en algunas entidades federativas o que sólo tengan participación específica en algunos procesos electorales, podrán generar economías de sus ingresos ordinarios, pero deben de ser utilizados para la función y la tarea primaria del instituto político.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PRESENTA MORENA DOCUMENTO PARA DESMENTIR ESPECULACIONES SOBRE EL PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), acompañado por la diputada **Graciela Sánchez Ortiz**, presidenta de la Comisión de Reforma Política-Electoral; **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; **Mario Llergo Latournerie**, representante de Morena ante el INE; el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**; y **Carlos Luna**, asesor legislativo, informo que el Grupo Parlamentario de Morena, presentó un documento denominado “Dichos vs hechos del Plan B de la reforma electoral”, a fin de aclarar las especulaciones que giran alrededor de estas modificaciones legales. **Carlos Luna** explicó que este reporte se constituye del esfuerzo y trabajo de la representación de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para desmentir todas y cada una de las falacias que se han generado en torno al Plan B de la reforma electoral. Sostuvo que el objeto de la reforma es acabar con la burocracia dorada y los dispendios electorales, y este documento tiene como finalidad ser la base para una discusión pública informada, a fin de que las y los ciudadanos sepan lo que sí es la reforma electoral frente a la mentira y el discurso de odio que el INE ha estado generando. Algunas y algunos consejeros electorales sostienen que la estructura del INE está en riesgo si se desaparecen las juntas locales y distritales, esto es una falacia. En principio porque la propia reforma, en su artículo 61, establece textualmente que el instituto tendrá órganos locales y distritales. El artículo 33 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) estipula, de forma precisa, que el instituto contará con los mismos 32 órganos locales, mismos que tiene hoy en día y que, asimismo, contará con hasta 300 consejos órganos distritales que serán determinados por el propio instituto. Además, por mandato del artículo 33 de la reforma a la LGIPE, se refuerza la autonomía del Instituto, pues su Consejo General determinará si sus órganos serán de carácter temporal o permanente. La reforma no ocasiona que se despida al personal actual de las Juntas Distritales, sino que redistribuye quién y cómo se organizan las mismas. Con la reforma electoral se garantiza la plena operación de los Módulos de Atención Ciudadana del INE y la expedición de la credencial para votar con fotografía, en los mismos términos y tal y como se hace actualmente. Tampoco se pone en riesgo a los módulos de atención ciudadana del INE al dirigirlos a oficinas públicas de los órdenes de gobierno, ni mucho menos la información de las y los ciudadanos. La reforma estableció una previsión para que, si el INE desea crear más módulos, estos se instalen preferentemente, en inmuebles del dominio público, que sólo serán operados por el INE, reduciéndose costos asociados por rentas de inmuebles. En tal tenor, con la reforma electoral el referido Programa de Resultados Electorales Preliminares se mantiene en los mismos términos en que lo sigue haciendo hasta este momento. **Mier Velazco** subrayó que en la reforma no hay nada que atente contra la autonomía, la integración, y gestión del Instituto. Absolutamente, no hay ningún artículo, no puede manifestarse que exista una distorsión en perjuicio del Sistema Electoral Mexicano. Expresó que pedirá a la Junta de Coordinación Política invite al consejero presidente del INE a debatir al respecto. Si estamos diciendo una mentira, si es falso lo que se está expresando, lo invitamos. Sobre la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación respecto la convocatoria para la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE, específicamente en lo referente a la presidencia, el diputado no adelantó vísperas y dijo que esperará a conocer el contenido a detalle para emitir una opinión.

ADAN AUGUSTO LOPEZ Y RICARDO MONREAL; COLABORACIÓN FRUCTÍFERA ENTRE PODERES

El Secretario de Gobernación **Adán Augusto López Hernández**, se reúne en el Senado con el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, informando que sostuvo un encuentro fructífero. En ese sentido, el senador **Ricardo Monreal** recordó que, en el marco de colaboración entre poderes, se reúne periódicamente con el funcionario, pues es el enlace institucional con el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**. De manera invariable, me reúno con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, enlace constitucional con el Ejecutivo federal. Siempre cordial, respetuoso y leal al presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Cabe recordar que el último encuentro entre el legislador y el funcionario se llevó a cabo el pasado 13 de febrero, reunión en la que revisaron los temas pendientes de la agenda legislativa. Estas reuniones forman parte del trabajo que se realiza en la Cámara con el objetivo de avanzar en el trabajo legislativo que requiere de la colaboración con el Ejecutivo, como en el caso de los nombramientos. **Monreal Ávila** dio a conocer que ya se instaló una mesa de trabajo plural para revisar perfiles de los nombramientos que están pendientes en el Senado de la República.

DIPUTADO JORGE ROMERO; FALLO JUDICIAL EN ESTADOS UNIDOS CONTRA GENARO GARCÍA LUNA NO AFECTA EN LO MÁS MÍNIMO AL PAN

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, aseguró que el fallo judicial en Estados Unidos contra **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno del expresidente **Felipe Calderón Hinojosa**, no afecta en lo más mínimo a su partido. Aseguró que **García Luna** nunca fue miembro del PAN y señaló que no se puede juzgar a una institución por la conducta de un individuo.

Nosotros, como partido, más allá de como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, estamos muy conscientes de que ya resolvió una Corte. Nos apena mucho que tenga que ser una Corte de otro país, pero nosotros decimos con mucha claridad: quien acaba de ser sentenciado, no es, no fue, nunca miembro del Partido Acción Nacional. Nosotros siempre hemos dicho que el Estado de derecho tiene que funcionar, y si el Estado de derecho funcionó allá como lo hizo, que así sea. **Romero Herrera** insistió en que **García Luna** fue parte de un gobierno que tuvo muchas cosas más, además de que el expresidente **Felipe Calderón** ha declarado que él no tenía conocimiento de esto, y tanto que no salió al caso en el juicio su nombre. Lo resolvió una Corte, pero ojalá también se haga justicia en este país para todos los demás casos que se tienen comprobados, que incluso han influido en elecciones, respecto a la participación del narcotráfico en apoyo explícito a partidos políticos. **Romero Herrera** sostuvo que para ellos esto no es lavarce las manos, para nosotros esto es preclaro en decir que la persona sentenciada no era miembro, nunca lo fue del Partido Acción Nacional. Por otra parte, sobre la resolución del Tribunal Electoral de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el Instituto Nacional Electoral (INE), derivado de la modificación a la convocatoria para elegir a cuatro integrantes del Consejo General del Instituto, comentó que están a la espera de que sean notificados como Cámara esa sentencia para poder emitir una opinión, porque lo que sabemos hasta ahorita simplemente son comentarios por los medios de comunicación.

MANUEL CLOUTHIER; INICIA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE CAMBIO Y FUTURO RUMBO AL 2024

Manuel Clouthier Carrillo, responsable de la construcción de la plataforma 2024 de Accion Nacional, al iniciar los trabajos de construcción del Proyecto de Cambio y Futuro para la elección de la Presidencia de la República en 2024, expresó que no se puede comenzar la reconstrucción de un país sin una verdadera cruzada contra la corrupción y sostuvo que en este tema no hay medias tintas, o se es parte de la solución o se es parte del problema. El hijo del ex candidato presidencial y líder histórico del PAN, consideró que se debe emprender un programa serio y efectivo para combatir al crimen organizado y enfrentar a la narcopolítica, ya que advirtió no existe crimen organizado sin apoyo institucional. Subrayó la necesidad de una economía social de mercado con un sistema de seguridad fuerte y no solo fortalecer el sistema de salud, sino humanizarlo. Y señaló como una de las prioridades el que se culturice el tema de los derechos humanos, porque el derecho humano de participación política es de los ciudadanos y la lucha tiene que ser para el país mejore y se eleve la calidad de vida de los mexicanos. En este contexto, Acción Nacional presentó modelos exitosos de gobierno del partido, como bandera para cambiar y corregir el rumbo de México. El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, durante el panel “Cambiemos México”, dijo sentirse orgulloso de los gobiernos panistas municipales y estatales en todo el país y pidió a los jefes estatales, secretarios, militantes, presumir y difundir los resultados y logros que está teniendo el partido como gobierno. Hay que ser los primeros que apoyamos, respaldamos, impulsamos, promovemos a nuestros gobiernos, porque es el trabajo en equipo lo que nos va permitir llegar a la meta . La gobernadora de Aguascalientes **Teresa Jiménez Esquivel** definió al PAN no solo como el mejor partido de México, sino como una doctrina y una forma de vivir que ningún otro instituto político tiene. Tiene principios, valores, tiene plan, proyecto y tenemos mucho por hacer. Afirmó que se debe pasar a la acción política para demostrarle a la gente y a México que el PAN gobierna mejor y que el país necesita buenos gobernantes, porque el partido ya no está para perder tiempo. De su gobierno resaltó, que fue el estado con más votos de migrantes el año pasado, un sector al que ha atendido y, como aspecto muy importante a destacar, es que Aguascalientes se encuentra entre los primeros lugares en seguridad pública, pese a colindar con municipios de alta peligrosidad por su violencia como Zacatecas y Jalisco. El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri González**, aseguró que los mejores gobiernos que dan resultados son los del PAN y ahí sí no hay otros datos, es nuestra realidad. Habló del modelo exitoso de su gestión en economía, con la generación de empleo formal, inversión y apoyos sociales a personas adultas, mujeres y jóvenes. Querétaro está entre los primeros lugares en salario en el Seguro Social, casi 600 pesos diarios, el más alto en el país y también es primer lugar a nivel nacional en mejora regulatoria y en certidumbre jurídica. **Kuri González** señaló que el despegue de Querétaro nació en 1997 con **Ignacio Loyola** y después con **Francisco Garrido** y atribuyó a sus antecesores el que se haya creado una universidad aeronáutica, transporte gratuito en escuelas, un acueducto y aseveró que en la entidad se ha pensado más allá de las elecciones. De cara a los próximos comicios, el mandatario estatal indicó que el principal reto es la unidad del partido y que los panistas se pongan en acción para alcanzar el triunfo.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; RETA A DEFENSORES DE LA DEMOCRACIA A PARTICIPAR EN CONVOCATORIA PARA ELEGIR CONSEJEROS DEL INE

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, lanzó un reto a quienes les interese la democracia, para que participen en el proceso de selección y lleguen los mejores. Maestros eméritos, exrectores, exministros de la Corte, grandes politólogos analistas, articulistas, regístrense para poder elegirlos. Asi lo exhortó **Moreira Valdez**, al recalcar, que es el último día para poder registrarse y no ha visto nombres emblemáticos, por lo que apremia lo hagan de manera urgente. Asimismo señaló que durante los últimos días ha insistido que en esta convocatoria se necesita que sean expertos los que compitan por esos cargos que dan legalidad y orden a la organización de los procesos

electorales, además de subrayar que en el PRI no creen que sea la insaculación el mejor método para elegirlos, porque entonces la decisión se deja a la suerte. **Moreira Valdez** manifestó que es necesario que las bancadas, sin importar su color, se abran al diálogo, el análisis y la discusión, para dar al órgano electoral los mejores perfiles, que sean profesionistas del tema electoral, que tengan la capacidad para la encomienda tan grande que les da ser consejeros y que puedan fortalecer y mantener vigente nuestro régimen democrático.

MARKO CORTÉS; CUALQUIER SERVIDOR O EXSERVIDOR QUE COMETIÓ UN DELITO DEBE SER JUZGADO Y CASTIGADO CON TODO EL PESO DE LA LEY

El Sistema PAN integrado por el dirigente nacional, **Marko Cortés Mendoza**; la secretaria general, **Cecilia Patrón Laviada**; el Coordinador de Diputados federales, **Jorge Romero**; el de Senadores, **Julen Rementería**; el Coordinador Nacional de Diputados Locales, **Enrique Vargas del Villar**; y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y la Comisión Política, **Santiago Creel Miranda**, exigieron que se haga justicia y que cualquier servidor o exservidor público que haya cometido un delito sea juzgado y castigado con todo el peso de la ley, independientemente de que haya trabajado o siga trabajando en cualquier administración. En el caso de **Genaro García Luna**, que penosamente tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, ante la falta de capacidad del gobierno mexicano para hacerlo en nuestro país, puntualizaron las siguientes consideraciones: **García Luna** nunca ha sido militante de Acción Nacional. **García Luna** fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos. En contraste, Acción Nacional seguirá denunciando la institucionalizada complicidad del gobierno morenista con la delincuencia organizada, con actos tan claros como que el presidente de la República saludara a la madre de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, uno de los narcotraficantes más sanguinarios y que han provocado mayor daño al país. Sumado a ello, la estrategia del gobierno de **López Obrador** de los abrazos a los delincuentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena y de su propio dirigente, ha provocado la peor expansión territorial de la delincuencia en México, el más alto involucramiento del narcotráfico en los procesos electorales y la más alta de violencia nunca antes vista, con el mayor número de homicidios y feminicidios registrados en territorio mexicano. En Acción Nacional estamos convencidos de que quien la hizo la debe pagar. Como hoy la procuración de justicia en México no es pareja, hay dilaciones, favoritismos y componendas, tarde o temprano quienes hoy están cometiendo delitos de asociación delictuosa con el narcotráfico, lo pagarán aquí en México y también en Estados Unidos, porque hoy lamentablemente en nuestro país existe un narco Estado.

CONSEJERA RAVEL CUEVAS; LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE RECHAZA MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PRI PARA QUE ALITO MORENO EXTIENDA SU MANDATO,PERO EL PROXIMO LUNES EL CONSEJO GENERAL DEL INE DISCUTIRA Y DECIDIRA SI AVALA LAS CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), rechazó la modificación al artículo 83, fracción XXXVII, del estatuto del PRI que aprobó el Consejo Político Nacional el pasado 19 de diciembre, por lo que ni **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas** ni **Carolina Viggiano** podrán seguir al frente de la Dirigencia hasta agosto de 2023. Con tres votos a favor y dos en contra, se determinó que el tricolor no observó las medidas estatutarias previstas para su aprobación. El Consejo General del INE discutirá en su sesión ordinaria del próximo lunes 27 de febrero las referidas modificaciones estatutarias y decidirá si avala las consideraciones de la comisión de prerrogativas y partidos políticos del INE. Esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del Consejo Político Nacional (CPN), celebrada el 19 de diciembre de 2022, refiere el anteproyecto aprobado por mayoría de votos. La consejera **Diana Ravel Cuevas** comentó que el punto medular en este asunto era determinar si el órgano que aprobó las modificaciones estatutarias, en este caso el CPN del PRI, estaba facultado para ello, en términos de la propia normativa del partido político. Recordó que por regla general, las modificaciones las debe hacer la Asamblea Nacional, sin embargo, el artículo 16 de sus estatutos establece casos de excepción en los que el CPN puede aprobar cambios estatutarios. Asimismo indicó que, el PRI destacó la necesidad de armonizar su normativa interna, derivado de las recientes modificaciones a distintas leyes en materia electoral. Desde mi perspectiva, no nos corresponde revisar si la justificación nos resulta convincente, sino únicamente que se haya cumplido con este requisito. La verosimilitud, relevancia o importancia de la causal, le corresponde votarla a quienes fueron convocados y votaron esos cambios. La consejera refirió que, durante la sesión del CPN, el 87.11% de las personas presentes votó a favor de los cambios, 453 de las 520 asistentes. Así que podemos concluir que quienes tienen derecho a hacer esta valoración consideraron que, en efecto, había un caso debidamente justificado.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	49	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

Líder de Morena quiere prueba del 'polígrafo' para Lorenzo

Morena lanzó un nuevo reto a Lorenzo Córdova: someterse al "polígrafo" legislativo. "En la Cámara de Diputados estamos abiertos al debate. Lorenzo, asiste el domingo a la concentración del *PRIANRD* y a partir del martes te invito para que nos acompañes a la Junta de Coordinación Política, para dialogar sobre el contenido de la reforma electoral y quede claro al pueblo quién miente", retó el jefe de la mayoritaria bancada morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier**.

Congresista mexicano en EU expresa inquietud por plan B

En Estados Unidos ya empieza a haber preocupación por el plan B de López Obrador. El único congresista mexico-americano, **Chuy García**, afirmó que "me preocupa el impacto que estos cambios en el INE tendrán en la democracia de México. Recortar personal, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a los políticos por infringir las leyes electorales podría socavar su capacidad para proteger el derecho al voto", explicó el legislador. Las alarmas internacionales empiezan a sonar.

Zacatecas, ¿un edén?

Con la novedad de que en la reunión que sostuvieron el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, y el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, uno de los temas abordados, además de la agenda legislativa, fue nada menos que el de Zacatecas, donde el miércoles miles de estudiantes, profesores y trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas organizaron una movilización para exigirle al gobierno de David Monreal el fin de la violencia que azota a la entidad. "Platicamos muchas cosas, hasta del terruño de Tabasco y de Zacatecas, porque Tabasco es un edén", dijo. ¿Y Zacatecas también? Es pregunta.

Verificables, y no 'otros datos', los del INE

Resulta que en el INE sí cuentan con "datos verificables" y no "otros datos", como los que siempre presume el Presidente. Ayer, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente, resaltó que el sistema electoral actual es "robusto", y la última muestra es la reciente elección extraordinaria de Tamaulipas, pues para las 4 mil 777 casillas que se instalaron, desde las 2:30 de la mañana del domingo ya se encontraban los paquetes electorales, lo que da cuenta que la organización que hoy quiere tumbar el plan B "es un éxito".

Gestiones por Castillo desde Palacio

Ayer por la tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dedicó a atender una polémica cita. Y es que durante dos horas recibió en Palacio Nacional a **Lilia Paredes**, esposa del depuesto presidente de Perú, Pedro Castillo. La señora habría acudido a solicitar al mandatario mexicano su intervención ante la ONU para que su marido sea liberado. Para como está de tensa la relación con el país andino, esto sólo abonará a la confrontación con el gobierno de Dina Boluarte.

Colombia y Chile, contra el dictador, ¿y México?

Ayer, el gobierno de Gustavo Petro en Colombia repudió "los dictatoriales procederes" de Daniel Ortega en Nicaragua, que retiró la nacionalidad a 317 personas. Ya antes había hecho lo propio el presidente chileno, Gabriel Boric. ¿Y el gobierno mexicano para cuándo? Si bien López Obrador ofreció recibir a los exiliados, en ningún momento ha condenado la represión y violaciones a derechos humanos de la dictadura nicaragüense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Plan C de Morena: maniatar al tribunal electoral

::::: Nos platican que, apenas confirmaron que el Senado avaló el Plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados surgió una nueva prioridad: un plan para limitar las atribuciones del Tribunal Electoral, luego de que determinó que la próxima presidencia del INE debe estar a cargo de una mujer. Nos cuentan que los morenistas comenzaron a urdir su estrategia desde el periodo pasado, cuando el tribunal ordenó incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, y más tarde se fortaleció la idea cuando ordenó modificar la convocatoria para elegir consejeros del INE. Nos cuentan que el coordinador **Ignacio Mier** ya encargó a un grupo de legisladores diseñar una vía legal para frenar a la máxima autoridad electoral. Queda claro que a la mayoría oficialista la única autoridad a la que le gusta someterse es la del inquilino de Palacio Nacional.

Ignacio Mier

Tras cuatro años, asusta a líderes del Senado la violencia verbal

::::: En el Senado, que desde 2018 ha sido escenario de intensos intercambios de insultos, descalificaciones y agresiones verbales, e incluso más de un conato de gresca, nos cuentan que los coordinadores de todos los partidos comentaron entre ellos su preocupación por el tono que tomaron el miércoles las discusiones en el pleno. Durante el debate del llamado Plan B electoral, además de los ya normalizados improperios, en tribuna se llegó de plano a la amenaza de revelar videos íntimos de una legisladora. Nos comentan que platicaron la necesidad de tomar medidas para frenar la violencia verbal porque cada vez se acerca más a derivar en violencia física. ¿Será que logren frenar el florido lenguaje de los senadores y su marcada propensión a confundir el debate parlamentario con un concurso de expresiones de odio e intolerancia?

A corcholatazos y billetazos se llevan

::::: La contienda interna de Morena por la candidatura presidencial se calienta cada día. Ahora, seguidores de algunas corcholatas invierten su dinero en subir tuits promocionados de noticias que les peguen a sus adversarios. Luego de que la cuenta tuitera @ALEPHBIO reveló que Pemex y Fonatur dieron contratos por varios miles de millones de pesos a una consultoría dirigida por un sobrino de **Marcelo Ebrard**, la diputada **Gabriela Jiménez**, quien apoya a **Claudia Sheinbaum**, pautó en Twitter una nota sobre el tema. En los pasillos de Palacio, nos cuentan, no cayó nada bien que, por pegarle a don Marcelo, la legisladora no reparó en que su dinero sirvió para raspar de paso a dos tabasqueños aliados del presidente, **Octavio Romero**, de Pemex, y **Javier May**, de Fonatur. La oficina de prensa del canciller no desmintió los contratos, sólo dijo que hace años que ni habla con el sobrino. Entre que sí le habla o no, nos cuentan que el equipo marcelista llevó su queja de juego sucio al árbitro único del proceso, el que despacha frente al Zócalo. Así se llevan. Y apenas es febrero de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cómo la Guerra de Putin contra Ucrania Promueve la Transición Energética

Irónicamente, la criminal agresión de Putin contra Ucrania y las sanciones económicas de Occidente a Rusia han acelerado de golpe la transición energética hacia las energías limpias en el mundo. Es verdad que gobiernos europeos y asiáticos, ante el pánico energético provocado por la guerra, han retomado transitoriamente el uso del carbón en la generación de electricidad, y expandido proyectos y contratos de suministro de gas natural con Qatar, Argelia, Libia y Estados Unidos. Incluso, Alemania, ha reactivado minas de carbón de lignito (Lutzerath) ya cerradas – el combustible más contaminante que existe. Sin embargo, la capacidad de extracción de combustibles fósiles se restringe crecientemente por el desplome de la inversión y mayores costos en exploración y producción. Rusia no puede redirigir su gas natural desde los gasoductos europeos – ahora cerrados o volados – hacia China, y su producción de petróleo y gas pronto decaerá ante la falta de refacciones y tecnología occidental. Lógicamente, la crisis energética así configurada, y provocada por la guerra, ha escalado exponencialmente los precios de los combustibles fósiles – gas, petróleo, carbón. En consecuencia, las energías limpias y renovables (solar y eólica) han recibido un nuevo y masivo impulso, dado que se producen domésticamente y a costos cada vez más bajos, contribuyendo de manera decisiva a la soberanía energética de los países. (Cosas que, en México, el presidente López no entiende).

Precios altos de combustibles fósiles han llevado a gobiernos, empresas y consumidores a recortar lo más posible su consumo. De hecho, la economía global se ha vuelto menos intensiva en energía, reduciéndose el uso de energía por unidad de Producto Interno Bruto. Como lo documenta The Economist, se estima que la inversión en 2022 en eficiencia energética, vehículos eléctricos y bombas de calor (utilizadas para climatizar edificaciones) alcanzó en el mundo el récord histórico de 560 mil millones de dólares, mientras que la propia venta de vehículos eléctricos se duplicó entre 2021 y 2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El año pasado, en Europa, los contratos de compraventa de energía limpia registraron precios 77% menores que los de la electricidad proveniente de fuentes fósiles. En Alemania, una instalación solar fotovoltaica en casas habitación o en pequeñas y medianas empresas sólo requiere ya de tres años para amortizarse totalmente. Y, se duplicó a nivel global en 2022 la instalación de paneles solares fotovoltaicos en techos de casas, servicios e industrias. Pero lo que mueve más al optimismo es el creciente volumen de inversión que fluye hacia nuevos y grandes proyectos de energía limpia. El gasto de capital en centrales solares y eólicas pasó de 357 mil millones dólares en 2021 a 490 mil millones de dólares en 2022, lo que superó por primera vez al total de la inversión en proyectos de petróleo y gas. Sólo China, hacia el 2025, construye nueva capacidad eólica y solar capaz de generar 1,000 TWh (Terawatt-horas) de energía. Para ilustrar la magnitud de ello, baste decir que representa tres veces el total de generación de electricidad en México. Todo lo anterior, mientras que se multiplica la inversión en hidrógeno verde (producido con energías limpias a partir de la separación electrolítica del hidrogeno del agua) para plantas industriales – siderúrgicas y otras – cuyas emisiones de CO2 son muy difíciles de reducir, al igual que para vehículos pesados, almacenamiento de energía y aviación.

El contexto, además de la guerra de Putin contra Ucrania, es la canalización de inversiones públicas gigantescas para energía limpia y otras soluciones climáticas en Estados Unidos y Europa. (En México, el gobierno derrocha recursos en combustibles fósiles). La Inflation Reduction Act de Biden asignará 369 mil millones de USD en subsidios para energías limpias, vehículos eléctricos, hidrógeno verde, energía nuclear, y otras tecnologías. Por su parte, la Comisión Europea planea asignar al menos 270 mil millones de USD a empresas de tecnologías limpias, anticipando su objetivo de duplicar su capacidad instalada de generación de electricidad limpia desde el 2030 al 2025. En julio pasado, Alemania elevó su objetivo de participación de energías limpias en la generación total de electricidad al 2030, de 65% a 80%. China se ha propuesto llegar al 35% en 2025. La Agencia Internacional de Energía espera que la capacidad total de energía limpia se expanda en el mundo en 2,400 GW (GigaWatts) entre 2022 y 2027 – ¡treinta veces la capacidad eléctrica total existente en México! considerando todas las fuentes de energía. Esto es 30% más que lo considerado antes de la guerra. Otra buena noticia es que, se proyecta, que para el 2030 se cuadruplicará en Europa el número de empleos en el sector de energías limpias. Por todo esto, se calcula que la transición energética en el mundo se adelantará hasta en 10 años, y que las emisiones de CO2 de la generación de electricidad alcanzarán un máximo en 2025, para abatirse históricamente a partir de ahí, lo que hará más asequible la lucha contra el calentamiento global.

@g_quadri

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	0	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Corrupción, García Luna y la guerra contra el narco: sellos distintivos del gobierno de Felipe Calderón

Iniciare citando las frases más repetidas de los efusivos discursos del ex presidente Felipe Calderón: “Hoy más que nunca México demanda de nosotros corresponsabilidad para salvaguardar la seguridad e integridad de los ciudadanos”. “Los mexicanos exigen que sus parques, sus calles, sus escuelas, sus colonias sean espacios seguros para sus familias donde los hijos puedan vivir y desarrollarse en paz, con tranquilidad y seguridad”.

“Lo haremos por el bien de los mexicanos que vienen, lo haremos por el bien de nuestras familias y de nuevas generaciones de mexicanos que tienen derecho a un país más seguro y mejor, lo haremos por el bien de México”. ¿Qué pasó con su escudero? ¿Cuáles son los resultados de su masacre?

El día de ayer el presidente de la derecha Marko Cortés, desconoció categóricamente mediante un video en redes sociales a García Luna, ahora resulta que ha olvidado que mientras García Luna era Secretario de Seguridad Pública el ahora Presidente del PAN era Senador de la República. La mano derecha de Felipe Calderón y el brazo ejecutor de lo que fue su política pública más difundida y de la que más orgulloso decía estar; la mal llamada “Guerra contra el narcotráfico”.

¿Qué nos dejó Felipe Calderón y su guerra contra el narcotráfico? Miles de inocentes muertos, otros tantos presos por un delito que no cometieron como Dulce Belén Sánchez Castañeda, una policía federal de quien Saskia ha contado su historia. También nos dejó a un ex Secretario de Seguridad declarado culpable por una Corte en Nueva York, hecho que visibiliza los intereses que el gobierno del ex Presidente Calderón cuidaba.

El comunicado del Departamento de Seguridad de Estados Unidos en su primera página, palabras más palabras menos señala: “García Luna, quien una vez estuvo en la cúspide de la aplicación de la ley en México, ahora vivirá el resto de sus días habiendo sido señalado como un traidor a su país y a los miembros honestos de la aplicación de la ley que arriesgaron sus vidas para desmantelar los carteles de la droga”. Vale la pena preguntarnos ¿Cuántos policías y miembros de las fuerzas armadas fueron enviados a morir mientras a la Secretaría de Seguridad Pública del presidente Calderón llegaba dinero manchado de sangre?

El ex presidente debe ser llamado a rendir cuentas a la justicia, es inconcebible que hayan mandado a hombres y mujeres valientes que servían a nuestra nación a morir en el nombre de una guerra que fue inventada para justificar el saqueo al país, el crecimiento exponencial de la inseguridad, los miles de desaparecidos y el cementerio en el que convirtieron esta gran nación resiliente.

María Rosete
#porlosqueamamos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	0	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

David Colmenares Páramo

Signos y Señales

Lo que sigue

Después de presentado el Informe de la Cuenta Pública 2021, la ley establece plazos para que los entes puedan aclarar y solventar las observaciones a los entes auditados.

Esta semana presenté el informe de la tercera etapa de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, con el resultado acumulado de 2 mil 50 auditorías. Se observaron 53 mil millones de pesos en proceso de aclarar, lo que con lo revisado en las dos primeras entregas —las de junio y octubre— suman 61 mil 853 millones de pesos. Es importante mencionar que el mayor monto corresponde al gasto federalizado, aproximadamente cuatro quintas partes de lo pendiente, en virtud de la gran cantidad de entes a auditar —cerca de cuatro mil—, esto es: gobiernos de las entidades federativas, municipios, poderes judiciales, universidades públicas estatales, dependencias de la administración pública federal, congresos estatales, etcétera. Solamente el dato de que tenemos cerca de 2 mil 500 municipios, y en esta tercera entrega, multiplicamos nuestra presencia en este orden de gobierno, gracias a la tecnología. No olvidemos la situación de pobreza y alta marginalidad de un gran número de municipios.

Por otra parte, es importante mencionar que después de presentado el Informe, la ley establece plazos para que los entes puedan aclarar y solventar las observaciones a los entes auditados, y a la Auditoría Superior de la Federación un espacio de análisis para resolver, para que los entes aclaren o se transfiera esto al área de investigación y al jurídico después, la que, en caso de encontrar daños al erario, prepara las denuncias correspondientes, que se presentan, ante la Fiscalía General de la República, con quien hemos mantenido una estrecha coordinación y comunicación.

Lo importante es destacar que, en esta etapa, las observaciones no se pueden calificar de desvíos, irregularidades o actos de corrupción, entran en proceso de aclaración.

Las revisiones del gasto federalizado concentran en la tercera etapa un monto observado de 45 mil millones de pesos, de los cuales 16 mil millones corresponden a las entidades federativas. Gracias a la tecnología pudimos realizar 955 auditorías en esta, con la suma de las dos etapas anteriores, totalizamos mil 688 auditorías, la cifra histórica más alta en lo que se refiere a gasto federalizado.

A través del tiempo ha disminuido la recurrencia de las observaciones, en los recursos transferidos vía participaciones y recursos federales como los destinados para la educación básica. Hasta 2015, con la creación del FONE en lugar del FAEB, permitió a los estados regularizar parte de la problemática financiera de la educación básica, igual que el Fondo de Infraestructura Social, que modificó sus reglas para atender mejor las necesidades de los estados y municipios, así como darle más transparencia al uso del dinero público.

La ASF no puede, ni debe ser por su propia naturaleza nunca un ente “recaudador” de recursos para que haya ahorros presupuestales, ya que cuando se reintegran a la Tesorería de la Federación (Tesofe), quien pierde es el pueblo, al no realizarse las obras que el Congreso programó, en su beneficio.

Por otra parte, la ASF estableció mejores mecanismos de interacción con los entes auditados y con sus titulares en los tres órdenes de gobierno, así como con los contralores del gobierno federal, de los organismos autónomos, de las entidades federativas y de los municipios. Por supuesto con la Secretaría de la Función Pública.

Seguiremos fortaleciendo nuestra fuerza auditora, a través de establecer un mecanismo similar al que usa el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, esto es un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Fiscalización Superior con las Auditorías Estatales, el cual contendrá anexos específicos para que las ASE colaboren con nosotros en los temas de fiscalización, particularmente en el área municipal, bajo ciertas reglas que no serían generales ya que cada entidad tiene capacidades, posibilidades, recursos presupuestarios y número de municipios diferentes.

Sacapuntas

ADÁN, ENTRE LOS MEJOR EVALUADOS

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

› En el Informe de la Cuenta Pública 2021, de la Auditoría Superior de la Federación, uno de los mejor evaluados fue Tabasco, lo que habla muy bien de la gestión del actual titular de la Segob, **Adán Augusto López**, pues ese año era gobernador de la entidad. En otras entidades se encontraron anomalías superiores a 13 mil millones de pesos, pero el actual encargado de la política interna del país colocó a su estado entre los cinco mejor calificados.

LUISA MARÍA ALCALDE

MISIÓN PARA LUISA MARÍA

› Nos cuentan que se encargó a la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, vigilar que la quebrada Aeromar pague primero a los 500 trabajadores afectados. Son más de 150 millones de pesos los que la empresa de aviación adeuda a sus empleados, por lo que, de entrada, ya se le aplicó un embargo precautorio.

ROSARIO ROBLES

REVOCAN INHABILITACIÓN A ROBLES

› Nuevo triunfo judicial obtuvo **Rosario Robles**. A seis meses de haber conseguido la libertad condicional, la exsecretaria de Desarrollo Social fue notificada que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa revocó la inhabilitación por 10 años que le impuso la Función Pública en 2019. El fallo obliga a que se emita una nueva sanción.

MARGARITA ZAVALA

MARGARITA, VÍCTIMA COLATERAL

› El falló de un jurado de New York contra el exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna**, sepultó por completo las aspiraciones de **Margarita Zavala**, quien buscaba la candidatura a la jefatura de Gobierno de la CDMX. En el PAN se muestran solidarios con ella, pero hasta ahí, pues no quieren cargar con el estigma que tiene su esposo **Felipe Calderón**.

QUIRINO ORDAZ

QUIRINO BUSCA INVERSIONES

› Promoviendo a México ante inversionistas está el embajador en España, **Quirino Ordaz**. Ayer participó en un foro, en la Casa de América, y destacó que nuestro país "acoge cada vez más a empresas extranjeras en todos los ámbitos", y mencionó que el Tren Maya es una gran oportunidad de inversión. Resaltó, además, la actual estabilidad financiera.

TRASCENDIÓ

Que animados por los exhortos presidenciales de "no menospreciar la fuerza de millones de conservadores", que en su cabeza es todo opositor, legisladores y dirigencia de Morena echaron a andar una contracampaña en redes sociales para promover la concentración del próximo domingo, pero con las imágenes de **Lorenzo Córdova, Vicente Fox, Felipe Calderón** y **Genaro García Luna,** con lo que buscan contrarrestar la convocatoria lanzada por diversas organizaciones para protestar por la reforma electoral.

Que en cuanto fueron enviadas las leyes faltantes del plan B electoral al jefe del Ejecutivo, el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila,** recibió la visita del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández,** con quien tuvo una charla amistosa en la que se dieron tiempo de invocar sus terruños: Tabasco, "que es un edén", dijeron, y Zacatecas, estado sobre el que el legislador parafraseó al poeta **Roberto Cabral del Hoyo:** "Si te fuera la suerte menos ingrata/ pavimento pudieras lucir de plata". Se nota que andaban inspiradísimos...

Que por cierto, en el equipo del secretario de Gobernación están muy satisfechos con los resultados de la Cuenta Pública 2021, pues la gestión de **Adán Augusto López,** entonces mandatario de Tabasco, salió como una de las tres con menores observaciones por comprobar de parte de la Auditoría Superior de la Federación, junto con Baja California Sur y Guanajuato, lo que ven como buena señal considerando que figura entre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena hacia 2024. A ver.

Que después de rendir protesta como presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados para los próximos dos años, **Víctor Oléa Peláez** perfiló la necesidad de "una sacudida" al interior de la institución, que tiene 101 años de fundada, para convertirla en una verdadera conciencia jurídica de México y reconocer desde el gremio que "el Estado de Derecho es débil y vulnerable". Antes hizo una visita de cortesía a **Norma Lucía Piña,** titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A LA SOMBRA

Según los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, uno de los poquísimos gobernantes que tuvo una buena evaluación fue el entonces gobernador de Tabasco, **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, quien tuvo observaciones en el ejercicio de los recursos por menos de 100 mil pesos. En contraste con lo ocurrido con el hoy titular de Gobernación, la Auditoría Superior de la Federación detectó en otras entidades anomalías que rebasan los 13 mil millones de pesos, cómo es el caso de Michoacán, seguida de Puebla, Coahuila y Durango.

Ayer nuestro compañero **Rafael Ramírez** le preguntó al presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, sobre su opinión acerca de que a **Lorenzo Córdova** lo tenga que reemplazar una mujer en el INE. Como que le costó trabajo responder: "Sí, las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Es muy difícil. Por ejemplo, son pocas... Bueno, no lo voy a decir, pero son una garantía las mujeres".

***

Le preguntó sobre su apoyo a **Carla Humphrey**, quien alzó la mano. Y el mandatario dijo: "Eso no me corresponde a mí, eso lo tienen que decidir en el Congreso y luego creo que el consejo del INE. Lo que sí es que me consta que las mujeres son muy responsables y son honestas".

***

Rafael Ramírez le dijo que se ha mencionado que ha quitado recursos para las mujeres en su gobierno, para destinarlo a sus obras faraónicas. "No es cierto eso, es parte de la misma campaña de desinformación y de calumnias. Al contrario, nada más para que se tenga una idea, este año, como nunca en la historia, se están destinando 600 mil millones de pesos a programas de bienestar para 25 millones de hogares y la mayoría de eso va a mujeres".

***

Lo cuestionó sobre el AIFA y su lento despegue. "Sí, sí, porque ha habido muchos obstáculos. Bueno, desde la construcción llovieron los amparos de estos que vienen el domingo a protestar, de **Claudio X. González** y de **Cossío**, y de todos estos, pero, aun así, como se hizo bien y en poco tiempo, se inauguró el 21 de marzo del año pasado, pues tenemos mucho tiempo para que se vaya consolidando".

***

Insistió en preguntar sobre otras investigaciones de este medio, como la delincuencia alrededor del Transístmico. "Pues es que esas vías estaban abandonadas. Es muy interesante que se sepa que con el modelo neoliberal o neoporfirista todo se privatizó, acabaron los ferrocarriles de pasajeros estos que van a venir el domingo, que aplaudieron esas políticas entreguistas. Bueno, pero el sureste no les importaba ni siquiera para robar, no volteaban a ver al sureste ni para robar".

***

Bueno, nada es su culpa, ninguna explicación o aceptación de lo que registra la prensa con hechos. Incluso, lo que en este diario hemos comprobado, que no hay inversiones en esa vía. "Porque no hemos lanzado las licitaciones, estamos por lanzarlas, para la ocupación

de los 10 parques industriales, que es en lo que estamos trabajando. Yo voy a ir, fíjense, voy posiblemente el 17 a Coatzacoalcos. Voy el 19 con legisladores de Estados Unidos al transístmico, vienen diputados y senadores. Luego, el 20 voy a Chiapas, voy a la zona". Puro bla, bla, y más bla.

***

Qué lío traerán **Fernando Macotela Vargas**, director de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, y **Paco Ignacio Taibo II**, el encargado del Fondo de Cultura Económica, que para este 2023 la editorial ha decidido no presentarse en el recinto del Centro Histórico en su edición 44, debido al alto precio para los stands de exhibición.

***

Según **Taibo II**, la cuota de 11 mil 250 pesos por metro cuadrado que debería pagar para presentarse en una de las ferias más importantes del país, no coincide con su lógica de "libros baratos", por lo que mejor llevará a cabo su propia venta de libros ¡en el Palacio Postal!

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-49	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Parejera en el Edomex?

A mediados del año pasado, en las primeras mediciones de diagnóstico, surgió evidencia sobre lo que algunos expertos electorales denominaron "el factor Zepeda": el sólido posicionamiento del exalcalde de Nezahualcóyotl y senador emecista.

Ni más, ni menos. **Juan Manuel Zepeda Hernández** lleva una década en campaña. Las primeras —para alcalde, diputado local y gobernador— bajo las siglas del PRD. En el 2018 fue electo senador por primera minoría, en la misma elección que ganaron **Delfina Gómez** e **Higinio Martínez**.

Un año antes, Delfina y Zepeda estuvieron en la boleta electoral, junto con **Josefina Vázquez Mota** y **Alfredo del Mazo González**, actual gobernador del Estado de México. Ambos políticos izquierdistas mandaron al PAN al cuarto lugar…

El exalcalde de Nezahualcóyotl ha levantado un millón de votos. Y las encuestas más recientes otorgan al partido naranja un piso de 7% de la votación. A mediados del año pasado, el "factor Zepeda" era seguido milimétricamente, en la definición de las estrategias de Morena y la coalición PRI-PAN-PRD.

Al paso de las semanas, la contienda por la gubernatura mexiquense se ha convertido en una carrera parejera entre los aparatos político-electorales que postulan a Delfina Gómez y Ale del Moral. Y también es una batalla entre dos modelos asistencialistas, donde una "tercera vía" no tiene mucha cabida… ni presupuesto.

Ni Movimiento Ciudadano convocó a un proceso interno para elegir a su candidato ni el senador Zepeda Hernández hizo precampaña, lo que ha sido interpretado incorrectamente como un retiro anticipado de la contienda. En cualquier caso, esa duda quedará desvelada en cuatro semanas. Y es que, de acuerdo con el calendario electoral mexiquense, el 17 de marzo expira el plazo para la presentación y el registro de las plataformas electorales.

Al día siguiente quedará abierto el plazo para el registro de las candidaturas, hasta el 27 de marzo. Y para entonces, las mediciones ofrecerán un retrato nítido del ánimo del electorado. Habría —de acuerdo a información que circula entre consultores involucrados en las precampañas— una ventana de oportunidad para MC en la zona conurbada a la Ciudad de México, donde alguna vez existió el corredor azul. La narrativa sobre la sentencia dictada contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, dañaría irremediablemente al PAN.

¿La agenda de las campañas mexiquense se verá afectada por los "temas nacionales" o por la dinámica capitalina? Sin *outsiders* en la boleta, el hartazgo ciudadano a los discursos tradicionales y la partidocracia apuntaría a una baja participación, escenario favorable a Morena.

Los estrategas apuestan por una campaña con una "gran carga emocional"… lo que augura una guerra de lodo.

Efectos secundarios

SACRIFICIOS. A mediados de la semana, circuló profusamente información sobre una auditoría al programa La Escuela es Nuestra, correspondiente a la Cuenta Pública 2021. Los datos provienen de la Auditoría Superior de la Federación, pero la difusión fue atribuida a **Jorge Alberto Pérez**, vocero de Alfredo del Mazo, quien decidió evitar cualquier señalamiento y lo separó del cargo, sin investigar más.

¿RESERVADO? El vigésimo Tribunal Colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México ordenó al Comité de Ética de la UNAM abstenerse de emitir resolución, dictamen u opinión sobre el caso de apropiación indebida de una tesis, que involucra a la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**. La prohibición aplicará hasta que la juez se pronuncie sobre la legalidad de los actos de esa instancia universitaria. La Rectoría u otras instancias de la Máxima Casa de Estudios no están obligadas a ese voto de silencio.

CAPITANES

Persiguen sanción

El Banco del Bienestar va tener que responder por la serie de irregularidades que cometió en un número relevante de contratos relacionados con su área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, clave para la operación de la entidad financiera.

Al menos en la compra de 7 mil 190 computadoras del banco, caso en el que se halló un boquete presupuestal y un montón de inconsistencias, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ya emitió una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Esto significa que el Órgano Interno de Control del banco tendrá que llevar a cabo investigaciones e iniciar el procedimiento administrativo por las irregularidades de los servidores públicos que durante su gestión no se aseguraron de que los equipos adquiridos con la empresa Reinbon Distribución se distribuyeran y fueran utilizados para la operación del organismo.

Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, director general; **María Georgina López Hechem**, directora general adjunta de Finanzas y **César Edmundo Bonada Meneses**, director de Contabilidad de Banco del Bienestar, van a tener mucho qué explicar para subsanar las observaciones y cuestionamientos de la ASF.

Vaya problema

Psicofarma, que capitanea **Efrén Ocampo**, está metida en un verdadero lío con la Cofepris, que lleva **Alejandro Svarch**.

La empresa es la principal productora de medicamentos psiquiátricos en México y uno de los principales distribuidores del sector público.

Durante dos visitas de verificación realizadas a las plantas de producción en noviembre pasado, la Cofepris dijo que encontró un manejo irregular de sustancias sujetas a un estricto control sanitario, especialmente por deficiencias encontradas para seguir la ruta de psicotrópicos y estupefacientes.

El personal de Cofepris estableció medidas de suspensión parcial de actividades, así como el aseguramiento de materia prima y medicamentos controlados.

De este incidente, fue inevitable recordar la forma en que Cofepris procedió hace dos años contra PiSA, la principal fabricante de anticancerígenos.

A PiSA también le suspendieron operaciones al argumentar problemas de manufactura, mismos que no fueron debidamente documentados. Tal suspensión derivó en una escasez de medicamentos contra el cáncer en todo el País y el sufrimiento

de familias que no pudieron acceder a ellos, especialmente en el sector público.

Psicofarma sabe que, en el proceso que enfrenta con la Cofepris, el tiempo es fundamental para echar abajo la suspensión y mantener la producción de sus medicamentos, antes de que haya más problemas de abasto.

Mientras tanto, otras farmacéuticas que producen medicamentos psiquiátricos podrían entrar al quite, aunque no de forma inmediata. La planeación a la hora de levantar nuevas órdenes será fundamental.

Certifican producción

Esta semana, **Jesús Vizcarra Calderón**, quien encabeza la empresa SuKarne, recibió una visita interesante.

Los directivos de la empresa y su CEO recibieron al North American Meat Institute, a cargo de **Julie Anna Potts**.

Además de venir a dar la vuelta por los complejos productores de la compañía fundada en 1969 en Culiacán, Sinaloa, esta visita fue la oportunidad de presumir el otro negocio de la familia Vizcarra: las clínicas Salud Digna para el diagnóstico de enfermedades.

Desde luego que el tema principal de la visita fue la carne, en especial el intercambio de información y de mejores prácticas para la industria, que en 2022 registró una producción de 19 mil 635 millones de dólares.

Pero más allá de los acuerdos de colaboración, la visita representa un espaldarazo para la empresa, que es la principal exportadora mexicana de carne de res, con 110 mil toneladas comercializadas a Estados Unidos y que en México genera más de 15 mil puestos de trabajo.

Cambian hábitos

A tres años del inicio de la pandemia de Covid 19, aquellas personas que compran productos como ropa, calzado o accesorios, están combinando sus interacciones entre canales digitales y físicos.

Si bien fue precisamente la pandemia la que consolidó las compras en línea, se ha encontrado que los compradores ya optaron por revisar previamente en una tienda física los artículos que desean adquirir por internet.

Además, los consumidores ya acuden a los establecimientos a comprar sus prendas o calzado, por lo que algunas empresas de la industria de la confección están en proceso de rediseñar sus establecimientos con el uso de tecnología e innovación para hacerlos más atractivos.

Sin embargo, el comercio online sigue muy fuerte. Tres de cada 10 compradores que son asiduos a sitios web internacionales compraron algún artículo relacionado a la moda, es decir, el 32 por ciento, según datos de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), que lleva **Pierre Blaise**.

El segundo lugar de preferencias entre los consumidores son productos de belleza y cuidado personal.

capitanes@reforma.com

ISABEL GUÍZAR Y DENIS YRIS...

Los capitanes de Wortev Capital celebran hoy su quinto año de invertir en México. El fondo, enfocado en detonar empresas con capital semilla, ha invertido más de 170 millones de pesos. El año pasado canalizaron 85 millones de pesos a ocho emprendimientos y este 2023 sumarán otros dos.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

Tras la puerta del poder

Morena y AMLO arremeten contra Calderón y el PAN

Lo que les pasa hoy al expresidente **Felipe Calderón** y al PAN era absolutamente y mediáticamente previsible y no se prepararon para el chaparrón mediático y político que tienen encima.

No creyeron necesario prepararse para esa crisis. Y el fallo contra **Genaro García Luna** por narco en una corte de Manhattan se les trasladó a ellos directa y totalmente.

Hoy **Calderón** está inevitablemente embarrado y el PAN sigue sin entender que nunca entendió que debió preparar una estrategia de crisis de medios y política contra las consecuencias de este fallo.

Así desde ayer tanto en el Pleno del Senado como en el de la Cámara de Diputados en cuanto se aparecen los blanquiazules los morenos arremeten contra ellos con gritos, fotos y mantas en las que los acusan de haber sido y ser cómplices del narco.

Inmisericorde, **AMLO** abusa al pedir a **García Luna** desde su mañanera convertirse en testigo protegido y ***soltar toda la*** sopa contra los expresidentes con los que trabajó: **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

El simple llamado lleva el efectivo veneno que implica suponer que ambos mandatarios igual eran protectores a sueldo del narco y crimen organizado.

Sin presentar prueba alguna, con esos llamados, **AMLO** induce a sus simpatizantes a creer que **Fox** y **Calderón** estaban coludidos con **García Luna**.

Y que el PAN no es partido político sino un cartel más en México.

En principio todo esto tiene que ver con lo mediático. Y se le conoce como gestión de crisis.

Hoy los hechos indican que:

- Los expresidentes, el PAN, sus dirigentes, senadores y diputados creen que sus críticos tienen razón. Y no saben cómo responder.
- Que **AMLO** y Morena se van a ir a fondo contra ellos porque eso les representa un apoyo electoral. Desprestigiar al PAN mina la alianza Va Por México.
- Los aliados del PAN, el PRI y PRD y otros como MC se han hecho a un lado y los han dejado solos.

Con las cosas así en cuanto los panistas saquen la cabeza, los morenistas los van a tundir a sombrerazos.

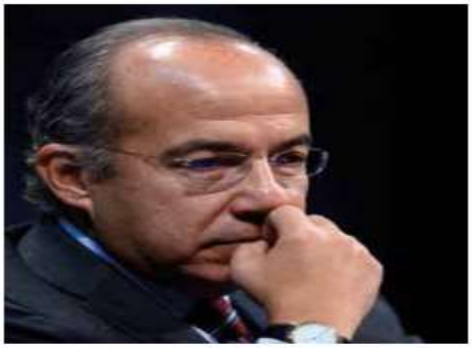

ADÁN AUGUSTO APARECE CON MONREAL

Los temas entre ellos son muchos y por demás importantes. Está por supuesto de por medio la complicada agenda legislativa, los de la política interior, la seguridad, la gobernabilidad, los políticos y electorales, los partidarios y los de sus respectivas ambiciones personales por la sucesión presidencial. Todo y eso y más abordaron de alguna forma ayer **Adán Augusto López** y Ricardo Monreal durante la visita que le hizo ayer el titular de Gobernación al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. La foto difundida de uno al lado del otro solo refleja las sonrisas.

Luego trascendería del equipo del zacatecano que el encuentro fue de dos precandidatos al mismo cargo. La comunicación fluye entre ellos y los otros 2 aspirantes: **Claudia Sheinbaum** y **Marcelo Ebrard**, se dijo. Así todos ellos no sólo han aceptado finalmente a **Monreal** como contendiente efectivo, sino que además han logrado llevar la fiesta en paz, sin ataques ni descalificaciones.

Ojalá y eso dure.

JOVENES, ESENCIALES PARA MÉXICO

Ricardo Monreal también recibió ayer en el Senado a decenas de jóvenes participantes en el Foro "A medio camino: Agenda 2030 y los Objetos de Desarrollo Sostenible en el 2023". A ellos dijo que se preparen, porque sus retos sin duda serán formidables.

"Como jóvenes de la ***generación del relevo*** ustedes van a enfrentar retos que a nosotros ya no nos van a tocar, porque somos una generación de salida.

"La inteligencia artificial, la robótica, las tecnologías de la información, el medio ambiente; son retos impresionantes a los que ustedes se van a enfrentar. El agua, el suelo, el cielo. Son los retos del nuevo milenio, el hambre, la sobrepoblación, que ya está generando estragos en algunas partes del mundo", preciso. Y los invitó a escuchar, dentro del Foro, a expertos en esos temas, a prepararse. "Los jóvenes son fundamentales para la construcción del México moderno. Sin ustedes, no tendríamos posibilidades de continuar; con ustedes, se van a enfrentar a retos que no se imaginan y tendrán que ser los mejores, las mejores que se enfrenten a soluciones duras, fuertes, algunas radicales, para poder lograr transitar a la Agenda 2030, pero también a promover y proteger los derechos humanos por encima de todo, las libertades", les comentó.

KURI VUELVE A DESTACAR

Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, participó ayer en la Reunión Nacional de Estructuras Estatales de Acción Nacional, donde se definen las acciones del blanquiazul para enfrentar los complejos próximos meses. Les recordó a sus compañeros de partido que hay que tener muy claro que ni el gobierno puede solo, ni el ciudadano puede solo y evidentemente mucho menos los partidos pueden solos, por eso pidió panistas de todo el país a trabajar por la unidad, a regresar a sus raíces, esos principios que le han dado a millones de mexicanos la confianza de creer en los proyectos del PAN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿SERÁ?

No detienen disputa del maíz

Todo parece indicar que la adecuación del **decreto** sobre maíz **transgénico** no fue suficiente para detener la intención del Gobierno de **EU** de acudir a los instrumentos legales del **T-MEC** por la **prohibición** del maíz transgénico y glifosato, aunque acá en **México** permanece la confianza de que no habrá conflicto; quienes conocen del tema consideran que ***"la guerra del maíz"*** ya empezó y hay que esperar la respuesta en **aranceles** desde el vecino y socio del norte. ¿Será?

Despedidas en el INE

En el Instituto Nacional Electoral, mientras **Lorenzo Córdova** alista sus maletas, ya hay quien se plantea que, con la inminente entrada en vigor del **Plan B**, se deben analizar las cuestiones de inmediata aplicación, como la cese del secretario ejecutivo **Edmundo Jacobo**, o la instauración del **voto electrónico** en el país. ¿Será?

Campaña negra

Víctima de una intensa *campaña negra*, cuando era **candidato** y que en su momento muchos grupos que ahora están en el Gobierno rechazaron, desde **Palacio Nacional** avala mensajes que también podrían encuadrarse en una estrategia similar, pero ahora generalizando la descalificación contra los **panistas**, con una frase, "hecha por ***narcos***", y en ese sentido buscan etiquetar a quienes marchan contra el **Plan B**, que quita brazos y autonomía al **INE**... Tal parece que desde el poder las cosas se ven distintas. ¿Será?

Unen esfuerzos de seguridad

La fiscalía de **Querétaro**, de **Alejandro Echeverría**, y la Procuraduría de **Hidalgo**, de **Santiago Nieto**, implementarán un acuerdo de colaboración para atender problemáticas de seguridad que atañen a ambos estados. Ambas instituciones se comprometieron a combatir el fenómeno **delictivo** de manera coordinada, para lo cual se llevará a cabo un intercambio permanente de información y se establecerán grupos de tarea para los casos relacionados con actividades ilícitas supraestatales. ¿Será?

Acusan otro plagio

Además del zafarrancho que generó en el **Congreso** de la **CDMX** la iniciativa de la diputada **América Rangel** para terminar con los tratamientos hormonales y procesos quirúrgicos para cambio de sexo en **menores de edad**, dicha propuesta también ocasionó que la acusaran de **plagiaria**. A detalle, la diputada de Morena **Salma Luévano** insistió en que la propuesta fue copiada casi en su totalidad de un artículo del español **Segismundo Álvarez**, por lo que interpondrá las denuncias correspondientes ante la supuesta falta cometida por la panista. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	10	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De prisiones e iniciativas

CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Celadores de las prisiones están que no les calienta ni el sol porque se les solicitó, sin fundamentación alguno, que tramiten una Constancia de no antecedentes penales, para que puedan contar con el permiso de portación de arma de fuego, lo que antes no se les pedía, y para lo cual tendrán que desembolsar los $212 pesos que cuesta dicho oficio.

Lo que sorprende es que el Director Ejecutivo de Seguridad Penitenciaria, Aldo Bruno Aragón, no consideró la temporalidad, y en un oficio fechado el 20 de febrero les exigió que tenían que entregarlo a más tardar en 48 horas, cuando la constancia se entrega 72 horas posteriores a su solicitud, ¡Toing!

Y Sepa La Bola, pero además nos cuentan que se les ha hecho firmar por la entrega de uniforme nuevo y un par de botas, pero estas últimas no les fueron entregadas; coincidentemente afuera de varios centros de reclusión fueron colocados puestos con botas con las mismas características que refiere el oficio que se les han hecho, incluyendo la marca, HonorU2, iguales a las que se les entregaron los policías capitalinos, y que ahora deben de comprar en el mercado informal a un costo de $1500 pesos. ¡Ojo! Secretario Omar García Harfuch, al parecer alguien está haciendo algo con el calzado.

Además, hace unos días se encontró una cabeza humana con un mensaje dirigido a los altos mandos de seguridad de las cárceles capitalinas: "Esto es para que vean quién manda", les dijeron al hacer pasar ese resto humano como el de un custodio pero que todo indica que no fue así.

Este caso se suma a los dos custodios que fueron asesinados en los primeros 15 días del mes de enero frente a la Penitenciaría Varonil y cerca del Reclusorio Norte, así que algo hay detrás de todo esto.

En el marco de estas situaciones en los penales de la Ciudad de México, hay varias iniciativas en la Cámara de Diputados para hacer que la gente ya no llegue a pisar prisión antes de ser sentenciada.

Sepa la Bola pero en la Cámara de Diputados para que de una vez y por todas se revise tanto el arraigo como la prisión preventiva, por ser figuras que violan los derechos humanos y además debilitan el propio sistema al imponer penas anticipadas.

Próximamente se estará analizando una propuesta para exceptuar la prisión preventiva para la aportación de arma de fuego para uso exclusivo del Ejército, ¿De que partido será?

Estará tremenda esa discusión.

Y así como esa iniciativa compleja hay 508 en la Comisión de Puntos Constitucionales de la cámara baja, de las cuales la mayoría no cumple con los requisitos para ser analizadas, pues no consideran temas que vengan en la Carta Magna.

Hay varios legisladores que creen que presentando muchas iniciativas, acreditan su trabajo pero en realidad son cochinadas, y ni ellos les dan seguimiento, nos cuentan.

Y hay que considerar que no es lo mismo subir a la tribuna a defender una iniciativa bien hecha que subirse a hablar de una efeméride, ¡que no nos quieran cuentear!

Por eso, es que Movimiento Ciudadano conformó un consejo consultivo ciudadano pensando en México- Capítulo Pensando en la CDMX, con la participación de especialistas en seguridad, derechos humanos, movilidad, cultura y equidad de género; activistas, académicos, así como representantes ciudadanos a nivel local y federal.

•Periodista. Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

REDES DE PODER

Panistas con reservas

En una de esas la lista de **asistentes** a la marcha del próximo **domingo 26 de febrero** termina acortándose, y es que, nos dicen, **hay muchos panistas** que tienen sus **reservas** de verse **expuestos a reclamos**, ya sean legítimos o no. Y es que con el resultado del juicio a **Genaro García Luna** y tras el prolongado **silencio institucional** del panismo, algunos blanquiazules **no descartan** que, aprovechando la convocatoria, puedan ser **encarados**, ya sea por simpatizantes del **movimiento de la 4T** o incluso por **colectivos** de víctimas. Cierto es que no se puede poner a todos en la **misma canasta**, pero el hecho de que haya sido **declarado culpable** de narcotráfico el **principal funcionario** en combate a la inseguridad en lo **sexenios panistas** no los ayuda. Como tampoco el hecho de que haya sido el propio **Felipe Calderón** uno de los **principales convocantes** a la marcha, aun cuando no pensaba asistir.

Reaparición con mensaje

Tras varias semanas ausente del **foco público** y después de mucha **especulación** respecto a su **estado de salud**, el Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero** hizo su reaparición pública, la primera del año, una reunión con el presidente entrante de la **Barra Mexicana Colegio de Abogados**, Víctor Olea Peláez, y con el presidente de **World Jurist Association,** Javier Cremades. Pero más allá del dato anecdótico, su mera presencia parece calmar las aguas de la sucesión, pues ya muchos actores políticos estaban **operando**, según sus propios intereses, para un posible relevo. Un mensaje para quienes ya lo veían fuera.

¿Favorita o favoritas?

Aunque el presidente **Andrés Manuel López Obrador** descartó tener una favorita para que ocupe la presidencia del **Consejo General del INE**, tras haber sido cuestionado por el **interés** que ha mostrado la consejera **Carla Humphrey**, es muy probable que tanto el **mandatario** como su partido sí hayan considerado ya a la **actual consejera**. El detalle, nos dicen, es que la **convocatoria**, tal y como se ha emitido, y tras las sentencias del **TEPJF** tiene aún **muchos puntos ambiguos** y que podrían ser **impugnables**, sobre todo, nos hacen ver, los relacionados a la **elegibilidad** o no, de actuales consejeros y consejeros para **postularse** a la presidencia, esto por el periodo de **9 años** considerado actualmente y la necesidad de hacer una **nueva elección** por la presidencia a la mitad del camino. Atentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Plan B nació muerto

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno a que los comicios del Estado de México y Coahuila se realicen sin la entrada en vigor del Plan B, se abre un importante antecedente para que en las elecciones del 2024 ocurra lo mismo, ya que se debe prevenir una violación de derechos irreversible y por ello se frenó la aplicación de las reformas a la Ley General de Comunicación Social y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La Sala Especializada del TEPJF determinó que el Plan B de la reforma electoral no podrá aplicarse en los comicios de esas dos entidades, debido a que incumple con lo que marca el artículo 105 de la Constitución en relación a la regla de los 90 días para ser aplicada en un proceso electoral.

Desde luego, este pronunciamiento corresponde solo a una parte del Plan B, ya que el Senado aprobó el pasado miércoles, la parte sustancial en la cual se reformaron 429 artículos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales, la Ley General de Partidos Políticos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

El 'Plan B' mutila al INE y pone en riesgo la operación de las próximas elecciones porque valida el despido de casi 6 mil funcionarios de base, que representan una tercera parte de los recursos humanos con los que cuenta, y que corresponden a personas que trabajan para organizar las elecciones.

Con la aprobación de estas leyes secundarias, el gobierno tendría acceso a las listas de electores, lo que vulnera nuestros datos personales y abre la posibilidad a que sean usados con fines distintos a los establecidos.

Permite que los funcionarios y candidatos puedan usar los recursos públicos para hacer campaña sin ser sancionados. Básicamente, la modificación del oficialismo está diseñada para mantener en el poder a Morena y sus aliados.

El árbitro del proceso electoral está a punto de ser expulsado para poner al gobierno en su lugar, mismo que será juez y parte en las elecciones del 2024.

Ante la inminente promulgación de esta reforma, los senadores del bloque opositor conformado por PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En cuanto suceda ello, la "papa caliente" estará en la cocina del máximo tribunal y dependerá de su resolución la viabilidad de las elecciones y por supuesto la vigencia del régimen democrático.

En el fondo del asunto, está la encarnizada defensa por mantener el poder por parte del presidente López Obrador, quien no se fía de que la corcholata elegida gane la elección presidencial, por ello quiere un INE y un Tribunal Electoral acotados en sus funciones y a modo para que el Ejecutivo organice e incluso, califique los comicios presidenciales.

Sabe AMLO que existe una enorme posibilidad de que Morena gobierne al país solo por seis años, debido a que la sociedad civil que lucía adormilada y pasiva, despertó ante la pretensión de desaparecer al INE y con ello resquebrajar la democracia para darle paso al totalitarismo.

Los aires de independencia y autonomía que campean en la Suprema Corte, con el arribo de la ministra Norma Piña a la presidencia, soplan para que prevalezca el orden constitucional y ello significa que frenarán el Plan B de la reforma electoral.

Debemos decirlo con todas sus letras, la reforma electoral del presidente López Obrador nació muerta, ya que el Plan A no alcanzó la mayoría calificada en el Congreso y por ello, crearon un *frankenstein* electoral denominado Plan B, que no es otra cosa que una serie de modificaciones a seis leyes electorales que solo requerían la mayoría simple de los legisladores federales.

Lo observado durante el debate de la reforma electoral en el Senado, es tan solo un reflejo de lo que ocurre en el país; la polarización y enconos a flor de piel, en donde los argumentos cedieron ante el paso de las injurias y los insultos personales.

Da tristeza observar en qué ha convertido el presidente López Obrador a México, ya que los que no están con él, son sus enemigos, a decir del mismo mandatario.

Los marchistas del domingo son repudiados por AMLO, a tal nivel de endilgarles toda clase de epítetos para desacreditarlos y desalentarlos a asistir, empero esto ha servido como acicate para que el movimiento se haya extendido a más de 90 ciudades y otras tantas en el extranjero.

El reto de la sociedad civil es llenar el zócalo y sobre todo, plantarse a las afueras de la que ahora es casa del jefe del Ejecutivo federal, Palacio Nacional, para que retumben las paredes de la vetusta edificación con la arengas de miles de manifestantes en defensa de sus derechos fundamentales y del respeto a la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

INTENTO MORENISTA: FRUSTRAR ASISTENCIA AL ZÓCALO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan entusiasmados están en Morena en que se declarara culpable a Genaro García Luna en Estados Unidos de delitos de narcotráfico, que no dudan en tildar a sus defensores de corruptos y hasta narcos, a quienes asistan este domingo al Zócalo, no para "defenderlo" como dicen, en un intento de frustrar la que se espera nutrida asistencia ciudadana, sino en defensa de la democracia e insistir que "el INE no se toca".

En vez de festinar el fallo unánime de la docena de integrantes del jurado en el juicio en la Corte de Brooklyn y esperar la condena que se le impondrá el 27 de junio, lo que deberían preguntarse es por qué tuvo que ser la justicia de Estados Unidos, y no la de México, la que procediera en su contra, a pesar de lo que era sobradamente sabido en nuestro país e ignorado por quienes debieron actuar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A manos de la Suprema Corte de Justicia, que encabeza Norma Lucía Piña Hernández, fue a parar el Plan B de Reforma Electoral del Presidente López Obrador, a la que han llegado, hasta ahora, decenas de impugnaciones y controversias constitucionales que deberán desahogar en próximas sesiones, las primeras de ellas admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán.

Serán los integrantes del alto tribunal los que en su momento decidirán el destino final de la polémica segunda iniciativa presidencial de modificaciones a leyes electorales secundarias, aprobada este miércoles en el Senado, luego de que la primera proponía una reforma constitucional y fue rechazada en la Cámara de Diputados.

Ese Plan B llevó no sólo a dirigentes de partidos políticos de oposición, a consejeros del INE y a decenas de alcaldías de distintas entidades federativas, sino a agrupaciones de juristas, académicos y ciudadanos a presentar impugnaciones y controversias constitucionales, contra lo que es una generalizada exigencia ciudadana: que la Corte la eche abajo.

Por irregularidades, la Comisión de Prerrogativas del INE, declaró nulas las modificaciones estatutarias del PRI con las que su dirigente, Alejandro Moreno, pretendía prolongar su mandato hasta 2024, en respuesta a la impugnación presentada por senadores y militantes de ese partido.

No parece coincidencia la reaparición pública del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, a un par de días de que a Genaro García Luna se le declarara culpable de delitos de narcotráfico en Estados Unidos.

Igual que en vispera de la marcha "el INE no se toca" del 13 de noviembre pasado, se decretó contingencia ambiental para impedir la circulación vehicular, este fin de semana, como si eso fuera a impedir que la gente acuda al Zócalo este domingo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Indigo	10	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Reporte Empresarial

VOLARIS ACLARA BENEFICIO EN CABOTAJE

Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

En pasillos de Palacio Nacional se filtró que el secretario de Gobernación Adán Augusto López, daría un trato especial a la aerolínea Volaris si esta decidiera irse a la terminal internacional Felipe Ángeles, pero además que, dentro de los planes, estaría el beneficiar a esta empresa con el tema del cabotaje. No pasaron muchas horas de esto para que el presidente ejecutivo de Volaris, Enrique Beltranena, dijera que es "innecesaria" la regulación que permite el cabotaje y particularmente confirmó que hace unos días líderes de la industria aérea se reunieron con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y con legisladores para abordar a profundidad el buen funcionamiento del mercado nacional y por qué sería inconveniente avanzar en ese tema. No abundó más sobre el asunto, pero lo que sí dijo a analistas también es que "mantiene su optimismo" en que el país recupere la Categoría 1 seguridad aérea de Estados Unidos en los próximos seis meses, lo que permitiría abrir nuevas rutas con el país vecino.

Hay personajes de la industria aérea y de la política en el asunto porque hay quién filtró que Beltranena también tiene intereses en Centroamérica, y que de ahí surgiría la versión también, del cabotaje limitado, con un consejo creado para elegir quién sí tiene derecho a esta práctica y quién no. No se descarta que en una mañanera se aclare el tema, porque personajes hoy directivos de empresas aéreas que sí desean que el asunto quede claro, y con la total transparencia por el daño que implica a quienes saben que no serán considerados para que su opinión tenga peso en la decisión gubernamental.

Visita Emblemática

Jesús Vizcarra Calderón, Presidente y Director General de SuKarne es el más sonriente estos días, ya que la principal exportadora de proteína animal de México, recibió a una delegación encabezada por la presidenta y directora ejecutiva del North American Meat Institute (NAMI), Julie Anna Potts, para realizar un recorrido en el Agroparque "Integradora SuKarne Lucero", el complejo productor y procesador de carne más grande de México; así como visitas a clínicas de Salud Digna, institución de apoyo para la prevención y el diagnóstico oportuno de enfermedades, fundada en 2003 por el Presidente y Director general de SuKarne, Jesús Vizcarra Calderón.

Apenas SuKarne se unió al Meat Institute (anteriormente NAMI) en 2013, en asociación en la que desempeña un rol clave como integrante del Comité de Seguridad Alimentaria, establecido en 2021, para permitir el intercambio de información y establecer las mejores prácticas en toda la industria alimentaria para erradicar el hambruna en el mundo.

Donación Hospitalaria

La Fundación Curando a México, dirigida por Alfredo Moreno, en conjunto con organizaciones como The Rotary Foundation, Heart2Heart y la Asociación de Permisionarios, Operadores y Proveedores de la Industria del Entretenimiento y Juego de Apuesta en México (AIEJA) que lleva Miguel Ángel Ochoa Sánchez, concretaron esta semana la donación de un millón de dólares en equipo e insumos médicos para diversas clínicas y hospitales adscritos a la Secretaría de Salud de Tabasco, a cargo de Silvia Roldán. Los nosocomios tabasqueños recibirán 75 camas de emergencia con sus respectivos colchones hospitalarios, 92 concentradores de oxígeno, así como 4,200 termómetros digitales.

Voz en Off

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), con su división de Telecomunicaciones e Internet para Todos (TEIT), concretó una alianza con la compañía global Viasat, para dar internet satelital a 850 comunidades que carecen de este servicio. Bien...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Yo lector

DE LA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ

Sr. Director: me dirijo a usted para solicitarle ejercer mi derecho de réplica con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6º párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 2, 3, 4, 6, 9, 11, 13 y 14 de la Ley Reglamentaria del artículo 6º primer párrafo de la CPEUM en materia de Derecho de Réplica al tenor de las siguientes consideraciones:

El pasado domingo 19 se publicó en el prestigioso diario que usted dirige la columna invitada de Mario Romo Gutiérrez bajo el título Más cubetazos de agua caliente. En dicha columna se hace mención a mi persona en mi calidad de diputada federal de Morena, difundiendo información que es inexacta e imprecisa sobre un proyecto de dictamen de reforma constitucional que se está trabajando de forma colectiva al interior de la Cámara de Diputados sobre igualdad sustantiva y género.

Se difunde como información —no como opinión— supuestos contenidos del dictamen de reforma que son totalmente falsos, pues el anteproyecto de dictamen que se ha venido trabajando no hace alusión o mención a "mutilación de los genitales", a "cambio de sexo" o a "tratamientos hormonales", sino que, tal y como ha sucedido en diversas partes del mundo, busca reconocer en el texto constitucional el derecho de las personas a su identidad de género bajo el principio de la igualdad sustantiva.

También es información inexacta e imprecisa que dicha iniciativa sea "impulsada" por mí; si bien es cierto he sido una de las legisladoras más comprometidas con este tema y he trabajado públicamente para lograr su aprobación, es injusto señalar que se trata de un trabajo unipersonal, pues el anteproyecto que se sigue discutiendo es resultado de un grupo de trabajo amplio y plural conformado por diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas con representación en la Cámara baja.

Agradezco de antemano la atención que se me brinde y quedo atenta a la publicación de la presente aclaración en pleno ejercicio de mi derecho de réplica al que invoco, tanto como ciudadana como en mi calidad de diputada federal.

Atentamente

ALEIDA ALAVEZ RUIZ
DIPUTADA FEDERAL

Escríbenos

Te invitamos a interactuar con **Excélsior**. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Agenda Confidencial

Nuevos adalides de la democracia

Ahora resulta que los empresarios de todos los tamaños conocidos como "cupuleros" y cupuleritos", pretenden convertirse en los adalides de la democracia y hacen un llamado a la ciudadanía a seguir luchando en favor de un árbitro electoral independiente e imparcial, luego de que el "Plan B" de la Reforma Electoral fue aprobado por el Legislativo.

¡Se pretende debilitar la independencia y la certeza de las instituciones electorales que tanto trabajo ha costado construir a los mexicanos! ¡Queremos seguir teniendo un árbitro electoral independiente e imparcial! ¡Es un despropósito querer "descuartizar" al INE! Gritan horrorizados, y hacen un llamado a la sociedad para que haga evidente el rechazo ante tal amenaza a la democracia y sus instituciones.

Consideran que las modificaciones a las leyes secundarias aprobadas en materia electoral, abren la puerta a elecciones de Estado y ponen en riesgo la elección de 2024, representan una regresión para la democracia en nuestro país y son una afrenta para la ciudadanía que por más de 30 años ha luchado para construir instituciones sólidas que den certeza a los procesos para elegir a nuestros representantes.

Recuerdan los "cupuleros" y "cupuleritos" que no es la primera vez que las instituciones electorales que los mexicanos nos hemos construido para darnos paz y estabilidad, han estado bajo fuego y asedio del poder o de otros actores políticos. Antes como ahora, ha sido el apoyo ciudadano, la razón por la que nuestra máxima institución electoral del país ha sabido sortear y avanzar en entornos complicados y hoy no debe ser la excepción. A todos nos conviene defender nuestras instituciones electorales, la libertad y la democracia, señalan varios líderes de organismos cúpulas del sector empresarial caracterizados por el desprestigio, el deterioro, la descomposición, la corrupción… **¡Ahí te hablan Claudio!**

Cuánta hipocresía de esos empresarios, quienes cuando han estado enfrente del presidente de la República nunca han tenido el valor de reclamarle ciertos actos que tienen que ver con la economía, con la política y con la democracia y en lugar de ellos se "tiran de alfombritas".

AGENDA PREVIA

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, "corcholata" favorita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para la elección presidencial de 2024, se reunió con el presidente de la Unión Nacional de Productores de Caña de la CNC, Javier Sánchez Chávez. "Hablamos de la situación de los ingenios azucareros y la importancia de este sector en el país", informó la señora vía Twitter. Para quienes lo hayan olvidado, los cañeros de la CNC (100 mil aproximadamente), al igual que los de la CNPR (60 mil) reciben del gobierno federal una ayuda anual de 7 mil 300 pesos de los Programas para el Bienestar de los jodidos. Y para los que tienen flaca memoria, la Confederación Nacional Campesina (CNC) que agrupa a diversos sectores del campo, fue durante décadas el principal bastión electoral del PRI.

Y hablando de mujeres, ahora son éstas a las que quieren utilizar como "carne de urna" en el sureste del país. La Secretaría de Economía, Google y Pro-Mujer lanzaron el proyecto "Mujeres, fuerza del sureste", que otorgará microcréditos y capacitación en temas de emprendimiento a más de ocho mil mujeres de los estados de Chiapas, Yucatán, Campeche, Tabasco y Oaxaca. Google, a través de su brazo filantrópico Google.org, otorgará a Pro-Mujer 100 millones de pesos, quien, junto con la Secretaría de Economía, destinarán estos fondos para créditos y programas de capacitación a seis mil mujeres del sureste mexicano durante 2023 y a dos mil más en los próximos dos años. **Raquel Buenrostro**, titular de Economía, expuso que es necesario impulsar un bienestar cada vez más inclusivo en el sureste, por ello, el Gobierno de México ha destinado programas sociales y ha desarrollado obras como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. Buscamos reducir la brecha salarial y de género, aseguró. ¡Y de paso garantizar algunos votos! Apuntan los sospechosistas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	4	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

Woldenberg e INE se agandallan el mitin y desplazan a Claudio X.

Invitados por la **centralización** del tema electoral en la marcha del 13 de noviembre, el INE y José Woldenberg **impusieron** el discurso central de la propuesta del domingo, se **agandallaron** la bandera de lucha contra el Plan B de reforma electoral e inclusive se **apropiaron** de manera arbitraria de los símbolos fotográficos de la manifestación.

En una edición urgente de unas cuantas páginas --84--, el expresidente electoral Woldenberg publicó un librito en Ediciones Cal y Arena de la revista *Nexos* para **venderlo** el próximo domingo en el mitin en el Zócalo. El pequeño **panfleto**, titulado *Izquierda y democracia*, lleva como **fotografía** de portada el evento del 13 de noviembre en el Monumento a la Revolución donde apareció Woldenberg como orador **oficial** en nombre del bloque político del INE que encabezan José Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón, quienes en abril próximo **terminarán** su gestión en el Instituto y pasarán a retiro **dorado** con pensiones multimillonarias.

La **apropiación** de la movilización ciudadana contra el Plan B del presidente López Obrador tuvo también **otro** invitado especial apenas el domingo anterior: con el conocimiento de que su secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, sería declarado **culpable** de las acusaciones de asociaciones con el narcotráfico mexicano, el expresidente Felipe Calderón publicó en el periódico *Reforma* un largo documento en el que **propuso** la unidad de la oposición para las elecciones del 2024 o la creación de un **nuevo** partido opositor, pero enmarcando su propuesta en el **mitin** del próximo domingo en el Zócalo, convocado por el bloque Coparmex-Claudio X. González-coalición PRIANRERDE-INE y pequeñas corrientes de élites **destripadas** en los actuales partidos de oposición bajo membretes de frentes o coaliciones.

El intento de **asunción** de liderazgo opositor a partir de su condición de expresidente de la República fue otro movimiento **oportunista** de Calderón, en tanto que su victoria en el 2006 fue producto de irregularidades electorales **operadas** por el entonces INE de Luis Carlos Ugalde como consejero presidente **impuesto** por la alianza Elba Esther Gordillo por el PRI y Fox-Calderón por el PAN, lo cual establece el criterio de que el **frente** anti Plan B se basa en personalidades e instituciones que tienen **manchas** de irregularidades electorales en modo de fraude.

La **agenda** del mitin del domingo que tiene ya como liderazgos a Woldenberg, el INE y Calderón se centra en puntos concretos del Plan B y los señalamientos de que **esconderían** la posibilidad de un fraude electoral en el 2024, pero con la experiencia de que las irregularidades electorales ya **no** se encuentran en el robo de urnas, la manipulación de las boletas electorales o el acarreo de votantes, sino, como se **demostró** en el 2006, a través de la manipulación del conteo **computacional** que benefició a Calderón a través de un contrato a su **cuñado** Hildebrando Zavala.

José Woldenberg.

En el fondo, todos los liderazgos **reales** de la marcha del 13 de noviembre y del mitin del próximo domingo tienen sus propias agendas, entre las que destaca la intención de los actuales consejeros dirigentes del INE de **mantener** el cacicazgo de burocracia dorada que administra Woldenberg y que ha convertido al organismo en un bloque **ideológico** de perfil salinista contra la propuesta del presidente López Obrador; y desde luego se tiene que registrar el hecho de que el expresidente Calderón **apresuró** la publicación de su largo artículo en *Reforma* el domingo pasado para tratar de **blindarse** contra el dictamen de culpabilidad criminal contra su poderoso secretario de Seguridad Pública y desde entonces pieza **clave** del calderonismo.

El **oportunismo** --muy a la usanza de la política estudiantil universitaria-- de Woldenberg con su librito armado con artículos publicados en los medios y su discurso del 13 de noviembre busca la intención de **desplazar** el trabajo político y económico invertido por Claudio X. González y la Coparmex para construir un frente plural.

El librito de Woldenberg **no** necesita de lecturas estratégicas sino solo de un repaso superficial de los textos para entender que Woldenberg **dejó** de representar algún tipo de izquierda y se estacionó en el espacio **ideológico** priista-maoísta de la reforma electoral de 1990 que impuso el entonces presidente Salinas de Gortari para seguir **manteniendo** el control estratégico del proceso electoral.

La argumentación del INE-Córdoba-Murayama-Woldenberg es **falaz**: si democracia es respetar el voto de la **mayoría** institucional que aprobó el Plan B en base a las **reglas** institucionales, entonces la **dictadura** se impone cuando una minoría burocrática como la el INE quiere **impedir** decisiones institucionales para imponer su voluntad **autoritaria**.

Política para *dummies*: la política en las instituciones es democracia.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRAQUERENCIA

TRISTE PLAN B

POR EDUARDO NATERAS •

Nadie niega que llevar a cabo elecciones en nuestro país es caro —además de extenuante y complicado —, aunque muy pocos exponen los motivos detrás de ello.

Para bien o para mal, nuestro sistema democrático se ha construido sobre la base de la desconfianza entre partidos y actores políticos —sin importar color o administración en turno. Este defecto fundacional tiene como consecuencia directa que, para poder llevar a cabo elecciones confiables en México, sea necesario transitar por diversos procedimientos y mecanismos altamente complejos y, por ende, costosos.

Sin embargo, son estos mismos procesos y la minuciosidad con la que se realizan en cada elección a cargo del Instituto Nacional Electoral —y del entonces IFE —, lo que ha dotado de confiabilidad, prestigio y certidumbre a la organización de elecciones en nuestro país. No por nada, una y otra vez, en diversos ejercicios de opinión, el INE sale como la institución del Estado mexicano mejor calificada y con mayor respaldo ciudadano —valga resaltar este último componente.

Evidentemente, algunos de estos procedimientos podrían simplificarse —vaya, simplificarse muchísimo — y, con ello, abaratarse considerablemente. Pero, verdad sea dicha, ningún partido político —incluido, claramente, el que ha señalado los altos costos como un defecto inexplicable— acataría llevar a cabo elecciones en nuestro país sin esos —caros— estándares a los que ya se encuentran habituados.

A mediados de semana, el partido gobernante y sus aliados en el Senado, aprobaron el llamado Plan B, consistente en una serie de reformas a las leyes secundarias en materia electoral, tendientes a reducir drásticamente la estructura operativa del INE, so pretexto de eliminarle privilegios a las autoridades electorales, de tener una institución electoral más austera e innecesariamente numerosa, y de poder llevar a cabo elecciones más baratas.

Resulta muy fácil desdeñar los arreglos institucionales desde una posición de poder, alcanzada gracias al mismo marco democrático —confiable y certero— que hoy se pretende desmantelar y cuya edificación, dicho sea de paso, ha requerido más de tres décadas de evolución y trabajo ininterrumpido.

Sin embargo, lo que ha estado ausente en los discursos de quienes impulsaron la reforma es que, con la reducción operativa aprobada —eliminación de la Secretaría Ejecutiva del INE; compactación de siete direcciones ejecutivas a únicamente tres; eliminación de 1,500 vocalías ejecutivas y despido masivo de unos 2,000 funcionarios, entre otras medidas — se socava, directamente, el conjunto de minuciosos procesos —abigarrados pero precisos— que dotan de confiabilidad y certidumbre la organización de elecciones en México.

El domingo próximo, la ciudadanía está llamada a reunirse en la plancha del Zócalo capitalino en apoyo al INE y en rechazo a la reforma aprobada, la cual —como ya adelantaron las autoridades electorales —, será impugnada ni bien sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Quedará, entonces, en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la decisión final sobre esta dramática discusión.

* *Politólogo por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.*
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	4	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La concentración del domingo

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Si las encuestas propias, las manifestaciones en las giras, el caudal de defensores en las redes que salen cada día en su defensa colocan al presidente López Obrador, según él mismo, y a su Gobierno como una sucursal del paraíso, ¿por qué les molesta tanto la concentración del próximo domingo?

Si mantienen el apoyo de los 30 millones de mexicanos que lo llevaron a la Presidencia, si la feligresía morenista ha aumentado gracias al reparto indiscriminado de dinero en programas sociales -poco y mal vigilados- ¿de dónde parte la molestia porque un grupo de ciudadanos que no comulgan con su visión de "democracia", salgan a manifestarse?

Ni Morena ni López Obrador poseen los derechos de autor sobre las manifestaciones ni tienen escriturado el Zócalo.

Hay en las expresiones presidenciales referentes a la concentración dominguera, rasgos de autoritarismo, de discriminación y de un evidente enojo inocultables.

Aunque desde Palacio Nacional se ha repetido hasta la saciedad que la concentración es a "favor de mantener los privilegios", de "no tocar a García Luna" y otras sin razones por el estilo, el discurso oficial no ha mermado la intención de los ciudadanos de manifestarse.

No es cierto que convocan Vicente Fox y Felipe Calderón; la concentración, al igual que la marcha de noviembre pasado, es organizada por varias agrupaciones de la sociedad civil a la que se han sumado los partidos políticos de oposición y no al revés.

¿Qué se ganó en noviembre pasado? Que no se enviara una reforma constitucional para acabar con el INE.

Y aunque pareciera poco, porque finalmente el Ejecutivo realizó su reforma electoral modificando las leyes secundarias en la materia, lo que se ganó fue que el Gobierno apresurara dichos cambios incluso violando la propia Constitución.

No es una apreciación personal, sino producto de los muchos análisis que expertos en la materia han hecho; será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decida, esperemos que pronto, si efectivamente el Gobierno cometió una violación constitucional.

La marcha de noviembre sí tuvo efectos; la concentración **en defensa de la integridad** del árbitro electoral también los tendrá, en uno u otro sentido, pero los veremos casi inmediatamente.

Si el Gobierno es tan apreciado como presume y su partido las tiene ganadas de todas todas, ¿por qué quiere acabar con el árbitro electoral?

Y otra, ¿qué da más que unas decenas de miles se manifiesten?

• • • •

Una buena y una mala para la UNAM.

La buena, los magistrados del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México le dieron la razón y resolvieron por unanimidad echar abajo el bozal que se le había impuesto como medida cautelar en la demanda de amparo presentada por la ministra **Yasmín Esquivel.**

La UNAM sí podrá informar sobre el avance de la investigación por presunto plagio de la tesis de licenciatura de la magistrada.

Peeero, lo que no podrá hacer la UNAM es "dictar resolución, dictamen u opinión alguna" sobre el caso hasta que "un juez revise la legalidad de los actos".

En cristiano eso quiere decir que el Comité de Ética de la UNAM no podrá decir si Esquivel es o no plagiaria porque estaría violando un amparo concedido a la magistrada.

La decisión del juez al ratificar el amparo implica que la resolución pueda llevarse semanas, meses o años, dependiendo del interés del propio Poder Judicial para terminar con las especulaciones.

Va para largo, pues.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL AÑORVE BAÑOS

La voz de la ciudadanía está con la democracia

La democracia es el destino de la humanidad; la libertad su brazo indestructible.
—Benito Juárez García

La democracia está en riesgo. Este pronunciamiento no tiene fines alarmistas que carecen de fundamento, pues lamentablemente nos encontramos en una coyuntura compleja en la que los pilares del sistema democrático nacional se encuentran bajo amenaza.

De hecho, se trata de una tendencia preocupante con alcance mundial, ya que, en la edición del pasado miércoles de EL UNIVERSAL, la consejera electoral del INE, Carla Humphrey, daba cuenta del estudio "El estado global de la democracia en 2022" del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, en el cual se dio a conocer que entre 2016 y 2021 el número de países que transitan hacia el autoritarismo es más del doble que el de aquellos que avanzan hacia la democracia.

Esto nos dice que en el panorama internacional se reproduce como un nocivo virus la ideología de cooptar y centralizar el poder, en detrimento de lo que décadas ha costado a la ciudadanía construir a través de instrumentos e instituciones que contengan y mitiguen las arbitrariedades que pretendan orquestarse.

Además, detalla el estudio que México tiene indicadores que presuponen un proceso de contracción democrática, basado en el ataque a las instituciones (tanto electorales como administrativas y jurisdiccionales), a los medios de comunicación, así como a los poderes diferentes el Ejecutivo; es decir, a toda entidad o persona que no comulgue con el pensar emanado de Palacio Nacional.

Al respecto, uno de los golpes más letales que se ha instrumentado en contra de nuestra democracia es la intentona a toda costa de cambiar las reglas del juego en materia electoral, a pesar de que la consolidación de órganos electorales autónomos, imparciales y profesionales haya sido una conquista de todos, que han permitido elecciones justas, limpias, libres, periódicas, auténticas y transparentes. Incluso, fue el terreno que sustentó las transiciones de años recientes, incluyendo la llegada de Morena a la Presidencia de la República.

Sin embargo, el Poder Legislativo Federal, a pesar de la resistencia ejercida por la oposición, avaló esta semana una reforma que es a todas luces un intempestivo conglomerado de violaciones a la Constitución Federal, partiendo al mismo tiempo de un proceso legislativo viciado.

Ni plan A, ni plan B, ni C ni D, nuestra democracia no está para experimentar peligrosos vestigios que quedaron enterrados en el pasado. Lo que se requiere hoy más que nunca es frenar la intervención gubernamental, usando como escudo protector la unidad nacional en torno al apoyo incondicional a las instituciones.

De igual forma es de suma importancia construir confianza de la ciudadanía en las instituciones como una tarea imprescindible a la que debemos virar y trabajar.

Sin duda alguna, preservar la democracia se ha convertido en una tarea indispensable para las y los mexicanos. Por ello, el próximo domingo 26 de febrero saldremos a las calles para manifestar que el INE y el voto libre no se toca, porque nuestra libertad y el futuro de nuestras hijas e hijos, depende de ello. Y estamos seguros de que el combustible que mueve y moverá a la ciudadanía en la marcha será su propia voluntad y creencia por la democracia.

No dejaremos de luchar por lo que creemos justo, no nos callaremos por las violaciones a nuestra Constitución y no le daremos la espalda a la ciudadanía. ●

Senador de la República.
@manuelanorve

Ni plan A, ni plan B, ni C ni D, nuestra democracia no está para experimentar peligrosos vestigios que quedaron enterrados en el pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL DOMINGO 26... ¡VAMOS A TOMAR EL ZÓCALO!

PAZ FERNÁNDEZ CUETO
COLABORADORA
PAZ@FERNANDEZCUETO.COM

Está en manos de los señores ministros rechazar el Plan B para restituir la confianza entre los ciudadanos

Una vez más se convoca a la ciudadanía a defender la democracia. Esta vez llenaremos el Zócalo, espacio que nos pertenece por derecho ancestral, plaza monumental enmarcada en edificaciones que simbolizan la identidad nacional.

Una vez desechada la iniciativa de reformas a la Constitución que presentó López Obrador el 6 de diciembre, con la intención de debilitar al INE, se presentó el llamado Plan B con las reformas legales que fueron aprobadas por la mayoría morenista del Senado. Eran tantas las modificaciones y fue tan burda y precipitada su aprobación, que evidenció la intromisión del Poder Ejecutivo en un espacio que no le pertenece, violando flagrantemente el procedimiento legislativo.

Al no haber logrado inicialmente someter al árbitro electoral, la estrategia del Plan B fue modificar las reglas del juego democrático, con el propósito de hacer de la elección presidencial de 2024 una elección de Estado. La aprobación de dicho plan, constituye *una estocada de muerte* a la incipiente democracia que tantas *lágrimas y sangre* ha costado lograr.

Por lo anterior, nos reuniremos el domingo 26 en el Zócalo de la Ciudad de México –así como en distintos lugares emblemáticos de los estados– para ofrecer a los ministros de la Suprema Corte, *en charola de plata*, la oportunidad de pasar a la historia como auténticos patriotas que supieron resistir, con plena libertad y autonomía, la embestida presidencial. *El antídoto de veneno* del Plan B es el **Plan C**, mismo que corresponde llevar a cabo, por derecho propio y antonomasia, a los ministros de la Suprema Corte, al declarar la inconstitucionalidad de las propuestas del Presidente.

El **Plan C** consiste, en primer lugar, en defender la **Constitución** tantas veces manoseada y vilipendiada en este sexenio, pese al juramento con que se comprometió el Presidente en su toma de protesta. Se traduce también en retomar el camino asertivo en la interpretación de la ley, en corregir el rumbo amañado hacia donde la ambición desmedida e insaciable de poder del señor que ocupa la silla presidencial, pretende conducir al país.

> *"El Plan C consiste en defender la Constitución, tantas veces manoseada y vilipendiada en este sexenio, pese al juramento del Presidente".*

El **Plan C** deberá rechazar las **contradicciones** de quien se desempeña no como Presidente, sino como un funcionario al servicio de su partido. En pocas palabras, está en manos de los señores ministros rechazar el Plan B para restituir la **confianza** y la **concordia** entre los ciudadanos, hartos de las críticas y descalificaciones con las que cada mañana intenta dividirnos.

Mucho costó superar prácticas electorales viciadas cuando se conocía el resultado de las urnas antes del día de la votación. La intención del Presidente es instaurar el *rancio* presidencialismo de antaño y, peor aún, instaurar una dictadura que goce de carta de ciudadanía, algo de lo que no ha podido librarse Cuba después de tantos años. ¿Cuántos le esperan aún a Venezuela? Y ¿cuántos más podrían comprometer a México si los ciudadanos nos dejamos llevar por la apatía, o no exigimos a los ministros, por justicia, proteger a México?

Nos vemos el domingo 26...
¡Vamos a tomar el Zócalo!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inflación, no cantemos victoria; costo del plan B de López Obrador *vs.* INE

La inflación anual durante la primera quincena de febrero fue de 7.76%, un poco menor al 7.9% reportada en la quincena anterior. El dato es interesante porque ya hilamos, por fin, dos quincenas a la baja en la inflación.

Sin embargo, estamos lejos de cantar victoria. Estamos todavía muy lejos del 3% de objetivo anual buscado por el Banco de México.

Durante la primera quincena de febrero, la inflación subyacente, considerada por el banco central como la inflación clave, y que es mucho menos volátil por eliminar los vaivenes de alimentos y energía, sigue siendo elevada, de 8.38% anual.

El aumento en el precio de los alimentos sigue siendo un escándalo, subieron 13.86% anual. Esto es malo porque afecta más el consumo de la canasta alimentaria, sobre todo para la población de menores ingresos.

HUEVO, A REVISAR SU COMERCIALIZACIÓN

El huevo se mantuvo como el principal problema inflacionario, al sufrir tan sólo en la 1a quincena de febrero, una elevación de 6.20% (anualmente ha subido 33.92 por ciento).

En el caso del huevo ya quedó claro que no es problema de las gallinas, sino de la gripe aviar que en Estados Unidos ha llevado al sacrificio de miles de aves, pero en México deberán revisar la comercialización del producto, y evitar acaparamiento. Algo similar ha sucedido con otro de los mayores precios de la quincena anterior, el precio del pollo, que se elevó en 2.48% tan sólo en esos 15 días.

EDUCACIÓN Y GAS LP, COSTO ELEVADO

El Gas LP, con todo y Gas Bienestar y control de precios, subió de precio un 3.07 por ciento. También fue preocupante la inflación en servicios, donde por ejemplo los educativos, particularmente las universidades, se elevaron 5.58 por ciento. La educación es costosa.

DE LA TORTILLA AL PAN DE CAJA, MUCHO MÁS QUE EL SALARIO

En términos anuales, los precios en alimentos se han elevado mucho más que cualquier salario:

—El huevo ha subido 33.92 por ciento.
—La tortilla de maíz se ha elevado en 15.41% por ciento.
—El pan de caja en 19.75 por ciento.
—El pan dulce en 18.60 por ciento.

Sin duda estamos lejos de haber domado la inflación, que, en muchos casos, tiene un componente interno que habrá que ir resolviendo, sector por sector.

Y aquí es cuando se dieron a conocer las minutas del Banco de México, en donde el voto disidente de **Irene Espinosa**, subgobernadora, llamó la atención porque pidió que el banco central se mantenga firme en la política restrictiva, y no mande señales acomodaticias para el mercado de sólo elevar la tasa en un cuarto de punto. Hoy en día la tasa de referencia de 11% anual del Banco de México, manda una señal de mantener un crédito alto para bajar la inflación, pero también ha funcionado para sostener las inversiones en pesos por el premio tan atractivo, y desde luego explica al superpeso.

EL COSTOSO PLAN B CONTRA EL INE

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, habla del costo del plan B del presidente **López Obrador**. El principal costo lo tendremos en la credibilidad de las elecciones. La reforma electoral del Presidente acaba con el servicio profesional del INE, y ese servicio son quienes levantan el padrón electoral, realizan la expedición de la credencial para votar. Y sin padrón creíble, entonces el gobierno podría hacer que hasta los muertos voten, como en antaño.

Se despediría al 84.6% del personal clave del INE. Y el costo inmediato, financiero, de despedir a 2,571 funcionarios, que representan más de 2,100 plazas, serán 3,500 millones de pesos.

El costo del plan B del Presidente será en credibilidad en las elecciones, después de años de sí confiar en el conteo de votos, pero también financiero para el INE.

Viendo estos costos, claro que se antoja llenar el Zócalo el próximo domingo.

La Gran Carpa

EQUILIBRISTA. Alejandro Gertz Manero reapareció luego de que se sometió a una operación. En una publicación que se realizó en las redes sociales de la FGR, se muestra al titular de la dependencia de seguridad en la reunión que tuvo con el presidente entrante de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, Víctor Olea. En un comunicado, se dio a conocer que a la reunión también asistieron Javier Cremades, presidente de World Jurist Association y miembros del Consejo Directivo de esta institución. En la reunión, el fiscal felicitó a Víctor Olea y le deseo éxito en su nuevo cargo.

CARRUSEL. A diferencia de otras épocas, en todos los frentes el ambiente político-electoral está a flor de piel, como en la presentación del libro "La Rebelión de la Clase Media" de Guillermo Velasco y Rodrigo Solá, que fue presentado por Gustavo de Hoyos dirigente de Si por México y a la cual asistieron personajes como José Narro Robles, Xóchitl Gálvez, Juan Carlos Romero Hicks, Ramón Muñoz y Francisco Salazar, quienes a la primera oportunidad hicieron un llamado a las dirigencias de los partidos políticos para advertirles que el triunfo ante Morena en las elecciones por venir no dependerá de los políticos y sí de los ciudadanos, y pidieron incluir a estos como candidatos a puestos de elección.

Elección en Canacintra: a la orden del Gobierno

Ver para narrarlo:

Un aspirante a presidir la Canacintra ha acudido a abrazarse del Gobierno.

A sus órdenes, señor Presidente -diría un militar.

José Manuel Sánchez también.

Acude a las ***corcholatas*** del Presidente, se fotografía con ellas y les pide su apoyo para ganar y, so pretexto de enlazar el poder público con el privado, invoca coordinación.

De sus visitas a dos de ellas, la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** y el canciller **Marcelo Ebrard**, dan fe sus mensajes en redes sociales con el ofrecimiento de entrega absoluta.

De menor estatura, **Sánchez** se cuelga de **Ebrard** en Twitter:

Siempre un diálogo transparente de primer nivel, así es desde la campaña y así será desde la presidencia de Canacintra, la interlocución es fundamental con todos los actores políticos y en los tres niveles de gobierno @m_ebrard #porunmexicoindustrial

COCHINERO A LA VISTA

La elección será la semana próxima, el 1 de marzo.

En lo práctico, hay dos candidatos, el mencionado **José Manuel Sánchez** y **María de Lourdes Mendina**, a quien se unió una tercera aspirante, **Esperanza Ortega Asad**.

En lo político, la Canacintra tiene historia.

Durante decenios fue la única voz empresarial discordante con el poder público porque reclamaba políticas de impulso fiscal, servicios públicos y facilidades laborales para el sector privado.

Con el tiempo las dirigencias fueron cooptadas, al grado de tener un presidente, **Vicente Gutiérrez Camposeco**, quien simultáneamente era presidente y diputado federal priista.

Luego las relaciones con altos funcionarios pervirtieron a sus cúpulas hasta llegar a acusaciones de corrupción como las enfrentadas ahora por su presidente **José Antonio Centeno**.

Centeno está, obvio, con **Sánchez**.

Pero ni la militancia ni el Gobierno están con **Sánchez**.

Sirva este dato de muestra: **José Manuel Sánchez** ha buscado a la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, pero ella se ha negado a recibirlo y promete respetar al ganador en elección democrática.

Lulú **Medina** también tiene cercanía con morenistas, pero no ha llegado al extremo de violar los estatutos de Canacintra, cuyo artículo 43 dice:

"... los candidatos deberán evitar toda participación de los empleados de la Cámara en su favor o hacia su campaña, así como evitar el apoyo de toda entidad gubernamental, partido político y de todo culto religioso hacia su candidatura.

"El candidato que infrinja el párrafo anterior (...) podrá ser sancionado en forma inmediata con la cancelación de la constancia de registro de candidato...".

El cochinero está a la vista.

ESCOZOR PRESIDENCIAL

Se cumplió a plenitud nuestro avance del lunes.

La agenda presidencial de la semana, anunciamos, estaría dominada por la declaratoria de culpabilidad de **Genaro García Luna** y su preocupación por la marcha.

García Luna espera sanción en Estados Unidos, pero no en México, donde ya está en la pira de leña verde de Palacio con quienes se disponen a manifestarse el domingo por la democracia.

No, no van a pedir la liberación del exjefe policiaco ni a abogar por la corrupción del pasado -muy menor a la del Gobierno actual, por cierto-, sino a exigir a los ministros de la Corte sensibilidad democrática.

Ojalá no falle la Sala Superior presidida por la ministra **Norma Piña**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. La honradez habla. La administración de **Adán Augusto López** en Tabasco fue la que contó con las menores irregularidades en la Cuenta Pública 2021. Entre las entidades mejor calificadas, con irregularidades de cero a menos de 100 mil pesos, destaca la gestión como gobernador del actual secretario de Gobernación. De acuerdo con las auditorías realizadas a los 32 estados, respecto al Índice de Desempeño del Gasto Federalizado, algunos de ellos tuvieron observaciones hasta por 13 mil 737 millones de pesos, mientras que en Tabasco sólo se le pidió aclarar montos menores a 100 mil pesos. **Adán Augusto** ha dado muestra de que la honestidad siempre va por delante.

2. Lluvia. El senador **Ricardo Monreal** llamó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a dar certeza jurídica al plan B de la reforma electoral, una vez que el Ejecutivo federal la mande para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. El senador zacatecano estimó que sea este fin de semana cuando se publique el plan B y, una vez promulgada la reforma, los grupos parlamentarios o los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y Senadores podrán presentar acciones de inconstitucionalidad en la materia. Se prevé tormenta, ¡agárrense!

3. Alito a la baja. La comisión del INE declaró nula la ampliación de mandato de **Alejandro Moreno** como presidente nacional del PRI. Los consejeros consideraron que hubo irregularidades en la convocatoria del Consejo Político Nacional del PRI, por lo que se declararon nulas las modificaciones estatutarias con las que **Alito** pretendía extender su mandato hasta 2024. Así, con tres votos a favor y uno en contra, los consejeros advirtieron que el PRI "no cumplió con las disposiciones estatutarias, específicamente aquellas para llevar a cabo la aprobación de las modificaciones a sus reglas". De momento, los priistas lograron frenar el agandalle de **Moreno**. Viene la impugnación. De poder a poder.

4. Cuando la ley es la ley. **Genaro García Luna**, hallado culpable en Estados Unidos de cinco cargos, nunca ha sido militante del Partido Acción Nacional, aseguró el presidente de ese instituto político, **Marko Cortés**, quien dijo que si **García Luna** se corrompió, debe pagar por sus actos. El líder panista reprochó que el exsecretario de Seguridad Pública federal de **Felipe Calderón** tuviera que ser juzgado en Estados Unidos y no en México. Además, criticó la estrategia de seguridad del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** "de los abrazos a los delincuentes", al señalar que esto ha provocado "la peor expansión territorial de la delincuencia" en el país. En este ping-pong verbal, donde la pelota es el caso de **García Luna**, todos dicen tener la razón. Lo único cierto es que quien la hace, la paga. Aunque sea allá.

5. Algo tarde. El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, retó a **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, a debatir en San Lázaro, a partir del próximo martes, lo que llamó "las mentiras sobre el plan B", en referencia a las reformas secundarias ya aprobadas. Lo que parecía otra más de las bravuconadas de **Mier**, también presidente de la Jucopo, va en serio, pues el representante de su partido ante el INE, el diputado **Mario Llergo**, informó que pediría a sus pares de los grupos parlamentarios hacer la formal invitación. Ambos, reiteradamente nombraron en forma peyorativa como "los lorencitos y los ciritos" a los consejeros. ¿En ese nivel va a estar su debate?, ¿y, para qué, si ya está aprobado el plan B?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

El ridículo del PAN

Se supone que los reaccionarios son reaccionarios porque reaccionan, pero el PAN se tardó dos días en construir una estrategia de control de daños como reacción ante la culpabilidad de García Luna Productions como *narcobróder* del *Chapo*. Dos días en salir a escurrir el bulto frente a este señalamiento que le dio tremendo cañonazo en la línea de flotación, con una estrategia inspirada en la muy melliflua y gelatinosa carta autolaudatoria, autocomplaciente y autoexculpatoria del *expresichente Jelipillo*. Eso de que *Markitititititto* Cortés anuncie en un tonito muy lastimero, con una enjundia muy triste y artificial, que García Luna ni era panista y que por lo tanto no salpica a los blanquiazules –cuando los tiene hasta el cogote de excrecencias— no solo suena ridículo sino torpe e inverosímil. Si le vas a jugar al Alzheimer selectivo está bien, pero no pueden alegar que no conocían al personaje cuando le boleaban los zapatos, alabaron sus estrategias de la *narcoguerra*, demonizaron a sus críticos, negaron todas la acusaciones, mientras lo defendían como si lo hubiera parido Gómez Morín.

Así, recurrieron a sus aburridos personajes para tratar de sacar al PAN de la barranca: *Santi* Creel negó tres veces a su *amigui* (como a Calderón, nadie le dijo "Señor Constitución, date cuenta"); el líder del *Cártel Inmobiliario* del PAN, Jorge Romero que, sugestionado por la separación de Erik y la Legarreta, quiso divorciarse sin éxito a su partido de García Luna en *fast track* y sin pagar pensión, pobrecito.

Y qué decir de Sarmiento, Zuckermann y Riva Palacio, que auguraban un triunfo contundente e inobjetable para García Luna y que ante la derrota se volvieron muy críticos de Genaro y *Jelipillo* exigiendo explicaciones y cuentas. Aún así, sacaron esa mafufada de que por el juicio a Genaro todo México quedó embarrado (por eso *CaldeRón* les da RT), como si el resto de los mexicanos le hubieran puesto un altar al muchacho chicho de esta gacha película de *narcos*, papá.

Cabe decir que los panistas no se deben sentir tan mal por reaccionar tan tarde y tan mal ante el *Apocalishit* que se les vino encima; sobre todo si piensan que Monreal lleva un ratototote haciéndose pato con lo del *bisne* de sus libros vendidos a supersobreprecio al Senado y ni suda ni se acongoja.

No le hagan caso a *Kinky* Téllez ni a Alazraki, *amiguis* panistas, es políticamente más redituable aceptar sus culpas, hacerse un harakiri y un exorcismo, no necesariamente en ese orden.

> Es políticamente más redituable aceptar sus culpas, hacerse un harakiri y un exorcismo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del "*narco* solitario" a #*TodosSomosGenaro*

PEDRO MIGUEL

Tal vez le habría sido de alguna utilidad pedir perdón a México por la enorme tragedia que provocó y ponerse de inmediato a disposición de las autoridades para ser investigado. Pero a Felipe Calderón le ganó la arrogancia y reaccionó al veredicto del jurado con un texto autocomplaciente, insolente y falaz: "con la información disponible, tomé las medidas de debida diligencia en la integración y operación del equipo de gobierno", escribió. La mentira es insostenible: desde mayo de 2007, seis meses después de que Calderón asumiera una presidencia robada, el general Tomás Ángeles Dauahare, por entonces subsecretario de Defensa, le advirtió de los nexos de Genaro García Luna con el narcotráfico. Poco después, el que era coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal, Javier Herrera Valles, le pidió que designara "a alguna persona de su confianza, ajena totalmente a la gente del ingeniero Genaro García Luna", para que investigara los malos pasos del ex secretario de Seguridad Pública. En lugar de escuchar al militar y al policía, Calderón les fabricó delitos y los mandó encarcelar. Fuera de esos avisos, desde el periodismo y desde la oposición política se advirtió públicamente sobre el proceder torcido del narcotraficante convertido en funcionario o del funcionario convertido en narcotraficante.

Habría sido imposible que el hombre fuerte de los sexenios panistas actuara en solitario, sin contar con una red de complicidades horizontales, verticales y binacionales (o sea, con dependencias de Washington). La construcción de un "*narco* solitario", una suerte de Mario Aburto que asesinó a la seguridad pública del país, no tiene pies ni cabeza; pero es, en el fondo, lo único que pueden balbucear en defensa propia algunas de las figuras más prominentes del bisexenio 2000-2012: Vicente Fox, que nombró al reo de Nueva York director de la Agencia Federal de Investigación; los procuradores de ese periodo, Rafael Macedo de la Concha, Daniel Francisco Cabeza de Vaca, Eduardo Medina Mora, Arturo Chávez Chávez y Marisela Morales; el secretario de Gobernación foxista, Santiago Creel Miranda, y sus sucesores en el calderonato, Francisco Javier Ramírez Acuña, Fernando Gómez-Mont Urueta y Alejandro Poiré, además de Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora, fallecidos estos dos en extrañas circunstancias; los ex titulares de la Función Pública Francisco Barrio Terrazas, Eduardo Romero Ramos, Germán Martínez Cázares, Salvador Vega Casillas y Rafael Morgan Ríos, así como los dos generales y los dos almirantes que en ese lapso encabezaron las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina. ¿En verdad, ninguno de ellos se enteró de que el mariscal de campo de la "guerra contra la delincuencia" había puesto al frente de su Estado Mayor a un agente del enemigo?

O todos esos conformaban el manojo de omisos e incompetentes más prominente de la historia mundial o bien algunos, o todos, supieron quién era en realidad García Luna y al saberlo lo encubrieron. O fueron sus cómplices.

La operación de poner el gobierno federal al servicio de un cártel no sólo requería de un poder presidencial usurpado y el activo apoyo y la intensa participación de instituciones estadunidenses, sino también de una legitimación ante la sociedad. Esa fue la tarea de los ideólogos, comentócratas y propagandistas del régimen que, conociendo o no la condición real de García Luna, emprendieron una intensa campaña para convencer a la opinión pública de que él y su jefe básicamente estaban haciendo lo correcto: exterminar o impulsar la erradicación de todo un sector de la población. En la tarea ayudaron personeros del propio García Luna disfrazados de organizaciones "ciudadanas", como México Unido contra la Delincuencia, Alto al Secuestro y otros membretes similares.

Toda vez que la mera sugerencia del *narco* solitario naufraga de inmediato, la hoy oposición y ayer oligarquía intenta atenuar su desastre socializando la responsabilidad. Claudio X. González escribe que el descrédito de la declaratoria de culpabilidad de García Luna es "para todo el Estado mexicano" y Raymundo Riva Palacio arguye que es "para un país entero". Pero no. El *narcogobierno* de Calderón nunca representó la voluntad del pueblo mexicano sino la de un sector empresarial, la de la embajada de Estados Unidos y, hoy lo sabemos, la de una organización delictiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La sociedad mayoritaria pasó la mitad del foxato y todo el calderonato procurando sobrevivir y, siempre que fue posible, resistiendo, exigiendo un alto a la terrible carnicería desatada desde el poder y esperando el momento de poner fin a un régimen simulador, ilegal y oprobioso.

La dignidad y el prestigio nacionales están intactos. La abrumadora mayoría del país exige justicia esclarecimiento total y justicia para los crímenes de lesa humanidad perpetrados por un gobierno delictivo. Y lo seguirá haciendo.

No. Genaro no actuó solo, pero no todo México es Genaro.

navegaciones@yahoo.com

Twitter: @Navegaciones

> *Durante el foxato y el calderonato, una de dos, o hubo un manojo de funcionarios omisos e incompetentes, o bien, muchos cómplices*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

Oposición nini *vs.* plan B // *PAN: democracia a modo* // *Córdova: tic-tac, tic-tac*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

MÁS TARDÓ EN aprobarse el llamado *plan B* en materia electoral que la pandilla opositora en amenazar con una acción de inconstitucionalidad, sin olvidar la catarata de amparos que tiene considerada. Tal actitud hace recordar lo que en aquella fraudulenta elección presidencial de 2006 (la del "haiga sido como haiga sido" de *Borolas*) decía el Partido Acción Nacional: "con un solo sufragio de diferencia se gana, y se avala y garantiza la democracia", pero como ahora el resultado no le favoreció ni a sus "aliados" (la diferencia no fue de un voto, sino de 22, o si se prefiere 44 por ciento de distancia) entonces se rasga las vestiduras y a los cuatro vientos grita "no se vale".

ASÍ DE CONGRUENTE es esa oposición que el próximo domingo encabezará la marcha *nini*: ni se atrevan a tocar nuestros privilegios; ni se les ocurra modificar nuestro jugoso negocio electoral; ni crean que nos van a quitar nuestras canonjías; ni se animen a combatir la corrupción y la impunidad; ni pretendan enjuiciar a Fox, Calderón y el ejército de hampones que saqueó al país... ni, ni, ni. Dejen todo como está, no lo alteren, nada se toca, ni las leyes, ni el narco-Estado, ni los privilegios y altísimos salarios a costillas del erario, ni los abundantes moches, ni las componendas, ni los enjuagues, ni el cártel inmobiliario, ni un larguísimo etcétera.

COMO NO PUDO ganar en el ejercicio democrático que tanto dice defender, ahora la oposición va por la "inconstitucionalidad" de la nueva legislación. *La Jornada* (Andrea Becerril y Georgina Saldierna) lo reseñó así: "después de un complicado proceso legislativo, que implicó pasar dos veces por ambas cámaras, el Senado aprobó con los votos de Morena y sus aliados las cuatro leyes electorales del *plan B* del gobierno federal, sin la llamada cláusula de vida eterna, y las remitió al Ejecutivo para su promulgación. El dictamen tuvo en lo general y lo particular 72 votos en favor y 50 en contra, luego de una discusión que llevó más de siete horas, la cual estuvo plagada de gritos, diatribas y descalificaciones. Los opositores reiteraron que en cuanto se promulgue presentarán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)".

COMPUESTA POR HISTÉRICOS periquitos, la oposición representada en el Senado (como antes los *chupópteros* en San Lázaro) repitió el mantra: "PRI, PAN y MC se concentraron en reiterar que la reforma pretende destruir el sistema electoral y robar la elección de 2024. Lo repitieron una y otra vez el coordinador panista, Julen Rementería (mejor conocido como *Lord Longaniza*) y una docena de blanquiazules. La respuesta de Morena fue calificarlos de cínicos y mentirosos. (El próximo domingo) veremos el desfile del viejo régimen. No sé con qué cara podrán marchar cuando convoca Calderón o Fox, que son los máximos asesinos y genocidas del país, señaló Citlalli Hernández Mora, quien reprochó también a panistas y priistas su afirmación de que el gobierno de la 4T está destruyendo a México" (ídem).

SI DE PERIQUITOS histéricos se trata, ahí está Lorenzo Córdova, presunto consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, quien desde hace mucho tiempo dejó tal condición, se quitó la máscara y se puso a operar a favor de la oligarquía política-económica. Chantajista y amenazante como sus patrones, el "árbitro" está desbocado y cotidianamente divulga terroríficas historias –pura propaganda– sobre el "elevadísimo costo para la democracia" que implica el *plan B*, ese "bonito mazacote que vuelve no funcional al INE y lo pone en riesgo", el cual, además, "contiene un cúmulo de violaciones constitucionales" y, por si falta algo, lleva una "carga mortal", que, dice, "es el despido de trabajadores".

NO CABE DUDA de que el cada día más intenso sonido del tic-tac del reloj burocrático (el próximo 3 de abril pierde el hueso en el INE) ha enloquecido al de por sí irracional "árbitro" electoral y a su pandilla.

Y DE PILÓN, después de la estampida del pasado martes, los cínicos panistas, en voz de su coordinador en San Lázaro, Javier Romero, dicen que "no nos lavamos las manos" (las prefieren sucias) tras la condena de Genaro García Luna, porque "no se puede juzgar a una institución por completo, por la conducta de un individuo y menos si no estuvo en el partido".

Las rebanadas del pastel

UN AÑO YA de la guerra en Ucrania, y la acción concertada de Estados Unidos –junto con sus títeres europeos– para "destruir" a Rusia ha resultado totalmente fallida, mientras los habitantes del viejo continente pagan las consecuencias.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

▲ Lorenzo Córdova cotidianamente divulga terroríficas historias sobre el "elevadísimo costo para la democracia" que implica el *plan B*. Foto Cristina Rodríguez

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

El INE le corta las alas

Alito Moreno se quiso pasar de vivo. Movió hilos al interior del PRI para extender su mandato hasta el 2024, para hacerse cargo de nombrar a los candidatos del tricolor para las elecciones de ese año.

Parecía que avanzaba sin mayor problema. Algunos correligionarios se quejaron, pero fueron avasallados. El INE lo paró en seco. El instituto que rechazó que se quede más tiempo porque las modificaciones incumplían lo que establecen los propios documentos básicos del partido.

O sea que no se respetó el procedimiento que el partido tiene contemplado para estos casos.

Se abre una oportunidad para este partido de buscar un liderazgo que tenga como meta unirlos y que no los abochorne. Ya se verá si aciertan o no. El tricolor está reducido a su mínima expresión, otro error los puede borrar del mapa.

El caldo y las albóndigas

Lorenzo Córdoba, presidente consejero del INE, sigue dicendo que el Plan B de la Reforma Electoral es regresivo e inconstitucional, pero como ya es ley al instituto no le quedará otro remedio que cumplirlo.

La pelota está ahora en la cancha de la SCJN que deberá pronunciarse al respecto, aunque todavía no hay fecha para que lo haga.

Las noticias malas arrancan con un golpe devastador para plantilla laboral del instituto. La mayoría de sus integrantes caerá en el desempleo como producto de un capricho revanchista del presidente, secundados por su partido.

Lo curioso es que uno de los argumentos para golpear al INE es que resulta muy caro, pero el proceso de despido de casi el 85 por ciento de su plantilla laboral le costará al erario 3, 500 millones de pesos, lo que es una extraña forma de ahorrar y de poner ante el precipicio del desempleo a seis mil familias mexicanas.

¿Quién tiene la mente en blanco?

El presidente ha dedicado gran parte de las conferencias mañaneras de los últimos días a ofender a los mexicanos que piensan participar en la segunda marcha en defensa del INE del próximo domingo 26.

Ha echado mano de todo su repertorio, que es vasto. Incluso dijo quitado de la pena que el ministro en retiro José Ramon Cossío, que al parecer será uno de los oradores, "es un corruptazo" frase que no quedará impune.

No dejó pasar la ocasión para advertir que los jóvenes, que tienen la mente en blanco, pueden ser víctimas de la propaganda conservadora financiada incluso por gobiernos extranjeros, lo que no habla mal de los jóvenes sino de quien no les reconoce criterio alguno.

El fuego a discreción seguirá hasta el día de la marcha. Nadie quedará a salvo de la acometida presidencial contra un puñado de sus propios ciudadanos, llevando la polarización al extremo que es rasgo distintivo de la 4T.

Gobernadores sintonizados

Las buenas relaciones entre Samuel García y Enrique Alfaro, gobernadores de Nuevo León y Jalisco, podrían sorprender a quienes solo ven en ellos a dos representantes de generaciones políticas distintas.

En realidad, entre quienes conocen (y este grillito sí conoce) cómo entienden ambos personajes el arte de la política, hay oportunidad de ver puntos de contacto relevantísimos. Digamos que Enrique Alfaro (5° Piso) y Samuel García (treintón) apuntan hacia formas nuevas.

Por ejemplo, en la economía, ambos están convencidos de la atracción de empresas que vean en sus estados mejores condiciones que las que puede brindar, por ejemplo, Asia; es decir, reubicar inversiones y sobre todos las de alta tecnología, en sus territorios.

No es de extrañar entonces que entre los equipos de gobierno de ambos mandatarios haya habido enroques; es decir, cabezas que estaban trabajando con uno y han pasado a trabajar con el otro. Alfaro y García pertenecen a un mismo grupo de gobernadores y no nada más porque sus almas sean naranjitas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

Con el fallo en el caso García Luna, EU puso en charola de plata el mejor discurso para la campaña de 2024 y complica el panorama para la Alianza Va por México

LA OPOSICIÓN, MORALMENTE DERROTADA; AMLO GANA LA PARTIDA

Una vez más, Andrés Manuel López Obrador dio a la oposición una cátedra sobre la política. Podemos estar o no de acuerdo con algunas acciones de su gobierno: con el trato a los medios y periodistas; con otros temas sensibles, como los relacionados con las mujeres y la familia, pero en la política todo le sale bien.

Con el caso García Luna se coronó y confirmó que la oposición está moralmente derrotada. Les ganó nuevamente el discurso y la narrativa.

Y la responsabilidad sobre todos los males de México la dejó caer sobre **Felipe Calderón** y los gobiernos anteriores.

Nada como este caso le había caído *como anillo al dedo*, a poco más de un año de las elecciones presidenciales y en medio de tantos problemas que aquejan a la 4T, como las disputas internas entre *corcholatas* y la falta de resultados en su gobierno.

Pero más allá de eso, de las cuestiones legales en EU, los testigos y el juicio contra el exsecretario de Seguridad, se reforzó la idea de que la **Alianza Va Por México** está desarmada de cara a la contienda del 2024.

Si bien es cierto que la oposición prepara ocho presidenciales, tal y como lo escribió en estas páginas mi colega **Raymundo Sánchez Patlán**, de todos no se hace uno.

Algunos están vinculados con investigaciones judiciales o administrativas y otros carecen de un reconocimiento entre la gente. Como sea, todos **van muy tarde a la contienda** y sus dirigentes se limitan a decir que lo más importante es el proyecto no el hombre o la mujer.

Claro, frente a la carencia de un liderazgo visible, la justificación.

> *Le dieron la razón a López Obrador: están moralmente derrotados.*

Mientras tanto, las *corcholatas* de la 4T recorren el país en una campaña abierta. Tienen estructuras paralelas, operadores y **recursos a manos llenas**.

En cambio, los aspirantes de enfrente tienen uno o dos pies en el cuello. El PRD, por ejemplo, presenta como cartas fuertes a **Miguel Ángel Mancera** y a **Silvano Aureoles**.

El primero con varios de sus más cercanos ex colaboradores del GDF en la cárcel; y el michoacano, con investigaciones abiertas por su desempeño como gobernador.

Los dos tienen *cola que les pisen*, como **Ricardo Anaya**, a quien el PAN busca promover otra vez como su candidato.

Los otros azules, entre ellos el yucateco **Mauricio Vila**, están bien calificados. Lo malo es que no los conocen en todo el país. Algo muy parecido con los priistas **Beatriz Paredes, Claudia Ruiz, Alejandro Murat, Enrique de la Madrid e Ildefonso Guajardo**. Tienen fama y reconocimiento en el *círculo rojo*, no entre la gente.

Además, **Alejandro *Alito* Moreno**, líder del PRI, está bajo investigación y asedio permanente del gobierno. Algo que lo *ata de manos* para hacer crecer a su partido.

Si a eso le sumamos el acuerdo para que el PAN, de **Marko Cortés**, lleve mano en la elección del candidato o candidata, el margen se disminuye entre los otros integrantes de la alianza opositora. Ahora bien, AMLO quiere hacer creer que el villano en la trama alrededor de García Luna es Calderón y, por consecuencia, el PAN, cuya cúpula intenta hacerse a un lado, sin conseguirlo del todo, situación que seguirá aprovechando el mandatario hasta el último momento.

Los gringos le pusieron en *charola de plata* el mejor discurso para la campaña de la elección presidencial y, por lo que hay en el escenario, será muy difícil que la oposición se levante de esta. Le dieron la razón a López Obrador: **están moralmente derrotados**.

***

Todo parece indicar que el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, está empeñado en honrar su palabra y no interferir en el proceso electoral de su entidad.

El miércoles cesó a su coordinador de Comunicación Social, **Jorge Alberto Pérez**, después de que Horacio Duarte, coordinador de campaña de **Delfina Gomez**, lo acusó de difundir información para *golpear* a la maestra.

***

Y como dice **el *filósofo*... *Nomeacuerdo***: *"Los vencedores siempre serán los jueces, y los derrotados los acusados"*.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Lo dicho: *A(m)lito* en la tablita...

Por nuestra libertad y derechos, todos al Zócalo...

Lo dicho: ¡vaya desagradable y frustrante sorpresa! la que, más pronto de lo que pudieran imaginar, en cuestión de días, podrían estar recibiendo quienes hoy dan por hecho la permanencia del impresentable **Alejandro *A(m)lito* Moreno** al frente del Revolucionario Institucional (PRI) hasta pasadas las elecciones presidenciales de 2024...

Y esto no sólo por la consistente y abierta oposición que, ante tal opción, mantiene un significativo número de dirigentes, liderazgos y las tres principales corrientes internas del *tricolor*, sino, en esencia, porque ayer mismo la poderosa Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, a cargo de **Uuc-kib Espadas**, emitió un proyecto de resolutivo que declara la improcedencia constitucional o nulidad de las reformas que, con tal propósito, hizo aprobar en sesión extraordinaria —presencial y virtual— al Consejo Político Nacional el campechano, el pasado 19 de diciembre, mismo que, previsiblemente, será sometido a la consideración del Consejo General del instituto que preside Lorenzo Córdova.

En el mismo se establece que "(la dirigencia d)el PRI no observó las normas estatutarias aplicables", esencialmente, el que la reforma fuera sometida a la consideración y aprobación de la Asamblea Nacional partidista, "motivo por el cual no existe posibilidad material para que el Consejo General entre al estudio de la procedencia constitucional y legal" de los cambios propuestos. El Consejo Político amplía, sólo puede asumir la función de aprobar cambios al Estatuto General y al Reglamento de Elección de Dirigentes y Postulación de Candidaturas en "condiciones críticas y extraordinarias" —como fueron las propiciadas por la pandemia de covid-19 en algún momento—, lo que, se deja en claro, no ocurrió en el caso.

> La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE emitió un proyecto de resolutivo que declara la improcedencia constitucional o nulidad de las reformas impuestas por el campechano.

El hecho, pues, ahí está. Previsiblemente, el Consejo General del INE dará marcha atrás a los cambios citados y entonces los cuatro días hábiles siguientes A(m)lito y los suyos podrán impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Veremos...

ASTERISCOS

* Durante la presentación de *La rebelión de la clase media* —**José Narro**, **Carlos Salazar**, **Gustavo de Hoyos**, **Xóchitl Gálvez**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Vicente Fox**, entre otros— advirtieron que si los partidos no incluyen a la sociedad civil, las agrupaciones no los apoyarán, pues "no vamos a expedirles un cheque en blanco. Basta ya de tener sólo políticos"...

* La que no acaba de salir de un escándalo cuando ya está metida en otro es la candidata *morenista* al Edomex, **Delfina *Moches* Gómez**, que tras ser acusada de quitar parte de su salario a trabajadores en Texcoco para financiar campañas del partido del gobierno, ahora es señalada por avalar inversiones irregulares y opacas por 13.5 millones cuando estaba en la SEP...

* Claridoso el queretano **Mauricio Kuri**, que en la Reunión Nacional de Estructuras de Acción Nacional llamó a actuar, "sí o sí", en virtud de la que, dijo, es la única oposición real existente en México, el panismo, que en estados donde gobierna hace gala de transparencia en entrega de apoyos, certeza jurídica, finanzas sanas, cero observaciones de la Auditoría Superior y más...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Busca diputada castigar *stalkeo* tras su viaje a Japón

::::: Desde Sonora nos cuentan que anda "muy ofendida" la diputada local **Diana Karina Barreras Samaniego** (PT), debido a las críticas que recibió por el viaje que hizo a Japón con su esposo, el diputado federal **Sergio Carlos Gutiérrez Luna** (Morena), con todos los gastos pagados, "quesque" para promocionar al estado, casualmente por ahí del 14 de febrero. Nos indican que su revancha para los que la balconearon, es una iniciativa para que el *stalkeo* en redes sociales sea considerado un delito y se castigue, pues argumenta que "sentirte vigilado por una persona en todas partes es estar en peligro". Sin embargo, nos dicen, sus detractores aún exigen que el Congreso local transparente el costo y los resultados del periplo, "para que no estén espiando".

ESPECIAL

Diana Karina Barreras

Alcalde se cura en salud

::::: El que prefiere "curarse en salud" en Sinaloa, nos cuentan, es el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena) para empezar su destape a la candidatura a gobernador.

Ante los casos de malos manejos de recursos públicos de los exediles morenistas de Culiacán, **Jesús Estrada Ferreiro**, y de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez Torres**, que los tienen en la antesala de la cárcel, nos indican que **don Gerardo** anda "muy quisquilloso" con sus subalternos para que las cuentas que se presentan a la Auditoría Superior del Estado estén claras y "sin excusa ni pretexto" se entregue la información que se requiera. Si bien dicen que "el miedo no anda en burro".

¿Les ganaron argentinos ofertón?

::::: La que "se sacó la rifa del tigre" en Jalisco, nos comentan, es la contralora del ayuntamiento de Guadalajara, **Cynthia Cantero Pacheco**, pues presuntamente hay indicios de que el carrusel gigante que compró la actual administración de **Pablo Lemus Navarro** (MC) para el centro tapatío ha sido un completo despilfarro que benefició a una empresa amiga de los gobiernos emecistas. Nos explican que, mientras los tapatíos pagaron casi 26 millones de pesos por un carrusel de 14 metros de altura y con capacidad para 70 personas, en la localidad de General San Martín, en Argentina, se pagó cinco veces menos por un carrusel más grande, con el doble de capacidad y de calidad similar, por lo que algunos dicen que a ver si **doña Cynthia** se anima a dar el manotazo. ¡Zas!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	54	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

26F: ¿quién es el maquinista?

Se escucha en no pocas partes que la concentración del domingo 26 de febrero en el Zócalo y en, previsiblemente, decenas de ciudades, es una marcha ciudadana. O que es producto de un impulso desde la sociedad civil. O, incluso, que no tiene que ver con los partidos.

Eso es incorrecto o incluso falso. Pero sobre todo es poco conveniente no reconocer la realidad de que lo que veremos el domingo, como lo que vimos el 13 de noviembre, es una mezcla de ciudadanía y oposición formal.

Mucho antes de las elecciones de 2021 personajes de eso que llamamos sociedad civil se acercaron a partidos para urgirlos a crear un frente común en contra del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Y aunque ya había habido protestas y manifestaciones ciudadanas contra éste, en las intermedias oposición y OSC hicieron campaña juntos.

Más recientemente la manifestación del 13N fue una demostración de tal simbiosis.

En esa marcha por Paseo de la Reforma (hubo más en el país, pero para el tema de esta columna esa es la ejemplar) desfilaron políticos de la más diversa extracción opositora, líderes partidistas actuales y del pasado, entre la multitud. Iban juntos. Están juntos.

Y sólo por si hiciera falta decirlo: hubo en la anterior marcha y habrá en la del domingo contingentes de manifestantes que no se entienden sin el nexo con diversos partidos.

Se puede decir que la oposición engrosó con acarreados la marcha ciudadana de noviembre. Como también hay que consignar que en ese mitin, que bloqueó la posibilidad de traición priista en una reforma electoral a nivel Constitución, PRI, PAN y PRD por si solos no habrían podido convocar, ni por mucho, a la multitud ciudadana que marchó.

Lo relevante de quitarse de discusiones sobre si es una marcha químicamente pura en términos ciudadanos o no es que permite plantear la cuestión fundamental a partir del domingo.

Oposición y ciudadanía han encontrado en la defensa del Instituto Nacional Electoral el pegamento que les abre la puerta a algo de cierta potencia rumbo a 2024. El resultado electoral de 2021 es un antecedente halagüeño en esa ruta, pero en las elecciones del año entrante el régimen no se va a confiar ni escatimará en artimañas.

Si la protesta del domingo resulta exitosa, la pregunta que no admite dilación es quiénes se sentarán en la mesa a definir la estrategia que dará cauce a tan vigorosa expresión de hartazgo y preocupación. ¿En este maridaje de esa sociedad civil y esa oposición (Movimiento Ciudadano es un esquirol para todo fin práctico) quién lleva la mano?

Como toda relación, esta ciudadanía y el *PRIAN* han tenido sus altos y bajos. En las últimas fechas, y ya en la antesala de la gran disputa por el poder, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional hicieron a un lado a sus aliados ciudadanos y se despacharon con un acuerdo donde el primero supone que definirá candidaturas importantes en 2024.

No nos distraigamos con la enorme posibilidad de que el priista *Alito* Moreno se vaya a chamaquear (de nuevo) al panista Marko Cortés.

Lo real es que esos líderes partidistas le han cerrado la puerta a sus socios coyunturales. Pero el domingo éstos demostrarán que tienen músculo, ¿tendrán también malicia y capacidad política para convertirse en la locomotora de la estrategia, para hacer que los partidos sean siglas y vagones al servicio de esta irrupción ciudadana contra AMLO?

Reconocer que van juntos visibiliza lo que cada parte aporta. Salir del clóset también encarece el costo a *Alito* y a Marko de agandallarse todo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MANUEL J. JÁUREGUI

No podemos permitir que la 4T acabe con un órgano electoral independiente. Salgamos a defender nuestra democracia.

¡A manifestar!

Como ciudadanos debemos desplegar el CIVISMO que la ocasión nos demanda MANIFESTÁNDONOS el domingo: nuestra democracia, que apenas cumple poco más de veinte años, está en peligro y debemos defenderla. Se lo debemos a futuras generaciones: que no diga la historia que cuando México nos necesitó, estuvimos ausentes.

Requiere la manifestación del domingo un pequeño esfuerzo personal, que significa muchísimo para nuestra Patria. Siempre será mejor prevenir que lamentar, no debemos permitir impávidos que nos despojen –cual es la intención– de la opción de escoger libremente a nuestros gobernantes.

Recordemos que la democracia electoral que hemos tenido desde el 2000, cuando llegó la alternancia real en el Poder presidencial, tuvo un COSTO enorme para numerosos aguerridos ciudadanos que lucharon y lucharon hasta vencer a la "Dictablanda" del viejo PRI que nomás no quería dejar el poder.

Gracias al esfuerzo y a la visión de estos hombres, que corrieron riesgos y sacrificios a favor de un ideal democrático, es que ha sido posible que quienes hoy pretenden desmantelar el INE ascendieran al poder. Y ello se pudo –aunque no lo reconozcan– gracias a quienes lucharon por un órgano electoral independiente y autónomo que le dio CERTEZA al proceso electoral, cosa que no tenía desde la Revolución, pues a principios de siglo México vivió una alternancia impulsada por las armas y después tuvimos como yugo la hegemonía de UN SOLO Partido.

Lo que hoy pretenden los que están al frente del poder es VOLVER a esa hegemonía unipartidista en la que solo prevalece la ideología "oficial", que no haya elecciones limpias certificadas y administradas por un organismo ajeno al poder y que predomine UN SOLO PODER, éste el poder presidencial ejercido de manera dominante sobre los otros poderes... y los ciudadanos. En pocas palabras, de una manera antidemocrática y reñida con nuestra Constitución.

La PLURALIDAD es la esencia de la democracia, lo que estos Señores de la mal llamada 4T pretenden es establecer un régimen absolutista con UNA SOLA manera de pensar a exclusión de todo y todos los demás. Para lograrlo es que pretenden DESHACERSE del órgano independiente electoral, para poder hacer lo que les venga la gana a la hora de la elección. Quieren DOMINAR el proceso para posteriormente DOMINARNOS a los ciudadanos.

No podemos permitir que esto suceda, y por lo mismo debemos MARCHAR, manifestarnos, dejar HUELLA HISTÓRICA sobre nuestro desacuerdo y de pasada dejarle claro a la Suprema Corte de Justicia que "al INE no se le toca". En sus manos estará declarar la inconstitucionalidad del "Plan B" que armó el Presidente López con la complicidad de los Legisladores Borregos de su Partido, que semeja en todo, menos en nombre, al viejo PRI.

Necesitan los Ministros saber que la ciudadanía los respalda, que la ciudadanía demanda RESPETAR nuestras reglas democráticas, que no está dispuesta a tolerar el RETORNO a una Dictablanda, solo que izquierdosa, comunistoide, alineada con Cuba, Nicaragua y Venezuela.

México es México, es NUESTRO México, no sólo "de ellos", es de todos y es una Nación que ha progresado y encontrado el camino democrático a pesar de los MALOS GOBIERNOS que ha tenido. Unos peores que otros, pero pocos escasamente aceptables. Ello porque siempre ha estado presente un par de ESQUIROLES que tienden a destruir todo lo que se topan: por un lado el AUTORITARISMO (basado éste en el presidencialismo) y por otro, muy claramente, la CORRUPCIÓN.

No hay peor corruptor, no hay peor corrupto, que el que viola los sistemas democráticos pisoteando nuestras Leyes. Cambiando las que no le cuadran. Es debido a lo anterior que la Nación nos requiere el domingo; no podemos, no debemos, pues perderíamos todo derecho a exigir el respeto a nuestras libertades individuales constitucionales, hacernos cómplices vía la inacción de esta gran violación a los principios más básicos de la democracia. ¡Repudiémosla, pues, mostrando claramente nuestro desacuerdo con la TIRANÍA que nos pretenden imponer!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Leticia Robles de la Rosa
Periodista
Twitter: @letroblesrosa

Decadencia parlamentaria

Su primera toma de tribuna fue en 2008, las entonces inéditas ocurrencias se registraron en los noventa, cuando el entonces perredista Félix Salgado Macedonio habló de la necesidad del "mañanero", para oponerse al Horario de Verano, hoy desaparecido.

El Poder Legislativo en el mundo tiene mil 208 años de historia, desde que en el año 1215 se convocó al primer Parlamento Inglés, formado por los barones que fungían como consejeros del rey Juan y que 80 años después, en 1295, incluyó a nobles, obispos y representantes de ciudades de la antigua Inglaterra.

En México, el Poder Legislativo es muy joven, porque surgió de la mano del país independiente y se conformó paulatinamente.

Los recintos legislativos en todo el mundo tienen historias repletas de momentos de tensión tan intensa que hasta muertos registraron, como en el México revolucionario, cuando los legisladores llevaban sus pistolas y dirimían las diferencias a balazos. Hemos visto escenas en parlamentos europeos, asiáticos, latinoamericanos de riñas verbales que derivan en golpes.

Desde finales de los ochenta, con la cada vez más creciente presencia de las fuerzas opositoras, el Congreso de la Unión en México ha registrado momentos álgidos, pero sólo en la Cámara de Diputados, que desde los noventa hasta la fecha ha protagonizado peleas, jaloneos, entrada de caballos, ofensas, bloqueos de puertas, rechiflas y constantes tomas de tribuna, que una vez obligaron a la Mesa Directiva a abrir la sesión desde uno de los balcones del pleno.

El Senado mexicano estuvo ajeno a esas escenas. Su primera toma de tribuna fue en 2008, las entonces inéditas ocurrencias se registraron en los noventa, cuando el entonces perredista Félix Salgado Macedonio habló de la necesidad del "mañanero", para oponerse al Horario de Verano, hoy desaparecido.

En 2014, la entonces senadora Layda Sansores, introdujo bocinas y mantas para dirigirse a la oposición y fue la primera en expresar una grosería contra sus adversarios políticos: "Vayan, privaticen los sueños; privaticen la ley; privaticen la justicia, pero si quieren realmente que haya una privatización a fondo, vayan y privaticen a la puta madre que los parió".

Fue un tiempo en el que los presidentes del Senado ejercían una autoridad que incluía aplicar la disciplina interna y ordenar el retiro de esas expresiones del *Diario de los Debates*, luego de pedirle al legislador que las pronunció que expresara su voluntad de hacerlo.

El calor de la discusión política en los parlamentos genera escenas duras, en medio de discusiones de tipo técnico y jurídico, que durante años fue la tónica prevalente en el Senado, hasta que en 2018 llegó Morena como fuerza mayoritaria y frente a los argumentos surgieron las descalificaciones: lurios, sátrapas, cabrones, cínicos, hipócritas, narcos, rateros, puta y piruja son adjetivos que se escuchan cada vez con más frecuencia.

> **Hay un límite muy claro entre un debate intenso y un rosario de epítetos vulgares que nada tienen que ver con la creación de leyes.**

Y los panistas, polarizados con los morenistas, implementaron el uso constante de mantas, carteles y discursos que rebasan la dureza para incurrir también en la ofensa, como Lilly Téllez que ha llamado hienas a las senadoras de Morena, que le dijo a Napoléon Gómez Urrutia que esperara sus croquetas o que pidió le dieran una servilleta a José Narro, porque era desagradable verlo en la tribuna limpiándose la nariz con los dedos.

Esa polarización ahora ya incluye a Morena contra Movimiento Ciudadano; a Morena contra el PRI; a Morena contra el PRD.

No se trata de espantarnos por el debate acalorado. Pero hay un límite muy claro entre un debate intenso y un rosario de epítetos vulgares que nada tienen que ver con la creación de leyes y sí mucho con los resentimientos políticos.

La línea entre un "puta" y un golpe es muy delgada. Ya hace unas semanas Lucía Trasviña encaró en plena tribuna a Lilly Téllez, con manotazos que, por momentos, parecía que iba a golpear a la panista.

Hace un año advertí del aumento en esta dinámica que convierte al pleno del Senado en un patio anárquico de vecinos que pelean siempre y no en un Parlamento que debe ser sensato, plural y tolerante, porque representan al país.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN LA INTENSIDAD de su campaña de desprestigio, se puede medir el espanto que le causa a la **4T** la marcha ciudadana del próximo domingo. Desde el presidente de la República hasta el más humilde tuitero de la **Red AMLO**, se han dado vuelo tratando de criticar, desprestigiar e intimidar a quienes saldrán a las calles para denunciar la contrarreforma electoral.

TANTO en redes sociales como en discursos en tribuna o conferencias de prensa, los acólitos presidenciales insisten en que quienes marchan, lo hacen para ¡¿¿defender la corrupción?!?! Inclusive andan diciendo que será una marcha para defender ¡a **Genaro García Luna**! Qué manera de querer confundir la magnesia ciudadana con la gimnasia oficialista.

EL PROPIO **Andrés Manuel López Obrador** enfocó sus baterías contra el ex ministro **José Ramón Cossío**, al que nomás le faltó acusar de la pérdida de **Texas**. Si tan desangelada estará la marcha del domingo y sus motivaciones son tan retorcidas, resulta extraño que le preocupe tanto a la **4T**. ¿Miedito?

• • •

QUIÉN FUERA **Raquel Buenrostro** para ver la vida con tanta paz y serenidad. La titular de **Economía** es una especie de buda del **T-MEC** a la que nada le perturba y nada le acongoja... ni siquiera el conflicto comercial con **Estados Unidos**.

PESE a que se trata de una grave amenaza para **México**, la funcionaria desestimó –otra vez– el reclamo estadounidense por el maíz transgénico. Y salió con que la petición de un panel de consulta es cosa de todos los días, como diciendo que no hay de qué preocuparse. Debe ser bonito vivir en ese mundo de fantasía en el que los problemas desaparecen como por arte de magia.

• • •

EN LA ENCUESTA de noviembre sobre las elecciones en el **Estado de México**, el emecista **Juan Zepeda** alcanzaba los dos dígitos frente a **Delfina Gómez** y **Alejandra del Moral**. Y en la encuesta de esta semana apenas llega al 4 por ciento. ¿Qué pasó ahí?

LA dramática caída de su capital político se debe –en gran medida– a que **Movimiento Ciudadano** no ha querido hacer campaña para impulsarlo, pese a ser uno de sus cuadros más fuertes, especialmente en el oriente mexiquense. En 2018, en las elecciones para el **Senado**, Zepeda le dio a **MC** más votos que los sufragios que obtuvo en **Jalisco** y **Nuevo León**, donde es gobierno.

LO MÁS RARO de todo es que **Juan Zepeda** sí quiere hacer mítines, echarse palomazos con su banda de rock y tratar de recuperar el terreno electoral perdido. Sin embargo, quien no quiere hacer ruido –¡ni campaña!– es el dueño, perdón, el dirigente de **MC**, **Dante Delgado**. Esto obliga a preguntar: ¿a quién beneficia que **Movimiento Ciudadano** pierda por default? A algún lado se tienen que ir los votos que podría ganar en zonas populares donde tiene mucho arrastre, como **Neza** y **Chalco**. Da la impresión de que la supuesta neutralidad naranja... no es tan neutral.

DAVID GÓMEZ-ÁLVAREZ

Nuestra democracia tiene que cambiar para que cada vez quepamos más ciudadanos en ella.

El INE nos toca

A Elena.

Tengo la impresión de que en la arena pública debatimos intensamente sobre democracia pero reflexionamos poco en torno a ella (son dos cosas muy distintas). En todo el mundo, las instituciones democráticas de intermediación –que procesan el conflicto político y encauzan las exigencias de la ciudadanía hacia el Estado– enfrentan una profunda crisis de credibilidad. Hablo de los partidos políticos, los Parlamentos y, por supuesto, los organismos encargados de las elecciones. El INE no escapa a este fenómeno.

En México no hemos invertido el tiempo, el esfuerzo y la inteligencia necesarios para hacer un balance honesto sobre los logros y las fallas de nuestra Transición a la democracia. Es verdad que la Transición logró la construcción gradual de instituciones sólidas, como el INE, que han facilitado tres alternancias ordenadas e innumerables elecciones inobjetables.

Sin embargo, es imperioso reconocer que las elecciones federales de 2018 supusieron un plebiscito a la Transición de la democracia y su contribución al bienestar de los mexicanos. Durante décadas, los tres partidos que compartieron el poder en los distintos órdenes de gobierno y Poderes del Estado no lograron mitigar los problemas más lacerantes de nuestro país: las desigualdades, la pobreza y los distintos tipos de violencias. Como país arrastramos una deuda social que inevitablemente pasa por la discusión de la democracia a la que aspiramos.

Frente al legítimo descontento de la ciudadanía, lo que corresponde es que todas las instituciones del Estado hagan un examen de conciencia sobre las transformaciones necesarias para que las personas recuperen la confianza en la política. El INE no puede sustraerse de esta necesaria autocrítica, comenzando por una austeridad solidaria con los que menos ganan.

Pronto se renovarán tres consejerías y la presidencia de la máxima autoridad electoral de México. Se trata de un momento trascendental en la vida pública de nuestro país para dilucidar el futuro compartido que anhelamos construir, más allá de nuestras sanas diferencias ideológicas. Luego de meditarlo por meses –y de hablarlo con mi hija de nueve años– he decidido postularme para buscar ser consejero electoral. Hoy alzo la mano porque creo que es tiempo de ensanchar la democracia: para que nuestras instituciones republicanas se abran más a la ciudadanía; para que la democracia deje de ser una idea abstracta y sea una forma de vida, tal como lo consagra nuestra Constitución.

Necesitamos discutir más allá de la democracia procedimental para entender que existen otras formas de involucramiento cívico tan importantes como los procedimientos que les dan certeza a nuestras elecciones. Mientras la inmensa mayoría de los mexicanos carezca de lo esencial, más se profun-

dizará el desencanto con la democracia. La solidez institucional adquiere sentido cuando se traduce en una mejora de la calidad de vida de las mayorías. Al final, de eso se trata el desarrollo democrático.

Tengo que ser crítico con la siguiente idea: creo que la polarización ha tergiversado lo que debe ser el INE, equiparándolo con una suerte de tercera Cámara o de cuarto Poder. Como árbitro de la contienda democrática, el INE debería actuar en todo momento con prudencia, apostando al diálogo. El mejor árbitro es el que se siente pero no se ve. No puedo enumerar aquí, ni es el propósito de esta columna, compartir mis ideas para reconducir al INE, si es que llego a ser un consejero más. Eso será materia del ensayo de mi postulación. Sin embargo, estoy convencido de algo: nuestra democracia tiene que cambiar. Y cambiar para que cada vez quepamos más ciudadanos en ella. Si el Instituto ha de ser la casa de la democracia mexicana, abierta a todos los ciudadanos, entonces el INE nos toca.

El autor es profesor universitario y ex consejero presidente del Instituto Electoral de Jalisco. @gomezalvarezd

Andrés Manuel López Obrador se ha descrito a sí mismo como liberal y humanista, pero su comportamiento es el de un populista.

Los populistas

"Todos tratan de redefinir sus naciones para reescribir los contratos sociales y a veces alterar las reglas de la democracia para que nunca pierdan el poder".

Anne Applebaum

Anne Applebaum, autora de *El ocaso de la democracia* (*The Twilight of Democracy*), se encuentra en México. Al parecer asistirá a la concentración por la democracia de este 26 de febrero en el Zócalo. Podría convertirse en testigo de un momento histórico en el que un gobierno surgido de las urnas toma medidas para debilitar la democracia.

Applebaum ha escrito: "El autoritarismo atrae simplemente a la gente que no puede tolerar la complejidad; no hay nada intrínsecamente 'izquierdista' o 'derechista' en este instinto". Promueve a quienes "ruidosamente profesan su fe en el partido". Entre los gobernantes que han creado sistemas autoritarios se encuentran Francisco Franco, Augusto Pinochet o Hugo Chávez.

Gideon Rachman, columnista del *Financial Times*, quien también está en México, ha escrito en *La era de los líderes autoritarios* (*The Age of the Strongman*): "El estilo del autócrata no se limita a sistemas autoritarios. Ahora es también común entre políticos electos en democracias". Efectivamente, fue el caso de Chávez en Venezuela y también de Daniel Ortega en Nicaragua.

Martin Wolf, de igual forma columnista del *Financial Times*, ha ofrecido en su libro *Democratic Capitalism* una reflexión sobre los gobernantes populistas de izquierda o derecha. La gente vota por "un político populista que, al ignorar a los 'expertos' de élite, insiste en que transformará todo para mejorarlo. Esas promesas usualmente terminan en fracasos. Pero muchos de sus simpatizantes atribuyen el fracaso a los 'traidores'; la confianza en la efectividad de las instituciones disminuye; y, finalmente, una recesión post-populista ocasiona desmoralización y lleva a otra debilitante erupción de populismo".

El populismo ha sido adoptado por gobernantes de Europa oriental, como en Polonia y Hungría, pero en Latinoamérica tiene una larga tradición. El peronismo se implantó en Argentina desde la década de 1940 y ha despedazado lo que a principios del siglo XX fue una de las economías más ricas del mundo. Ni eso, sin embargo, ha borrado su popularidad. En México tuvimos entre 1970 y 1982 a Luis Echeverría y José López Portillo, que quebraron la economía y nos dejaron la década perdida de los ochenta. Incluso países que han sido baluartes de la democracia liberal, como Estados Unidos y el Reino Unido, han tenido gobernantes populistas, como Donald Trump y Boris Johnson.

"El populismo antipluralista es un peligroso enemigo de la democracia liberal –escribe Wolf– ya que considera la oposición como traición, las elecciones justas como ilegítimas, el estado de derecho como una odiosa limitación, la libertad de medios como una amenaza, los parlamentos como impertinentes, y cualquier cosa que limite la posibilidad del líder para hacer lo que se le antoje como intolerable".

Andrés Manuel López Obrador se ha descrito a sí mismo como liberal y humanista, pero su comportamiento es el de un populista. Como Trump y Jair Bolsonaro, se ha negado a reconocer derrotas electorales; dice que los jueces no le deben venir "con el cuento de que la ley es la ley"; considera a los medios independientes como enemigos; descalifica cualquier crítica como una traición.

El plan B es una comprobación de su populismo. AMLO sabe que sus disposiciones son inconstitucionales y que está desmantelando la única democracia que México ha tenido en la historia. Pero no importa. El voto para los populistas es solo un instrumento para alcanzar el poder, el cual debe descartarse por peligroso una vez que se llega a él.

• SI HUBIESE

AMLO preguntó ayer en la mañanera: "Si hubiese ganado Anaya o Mit [Meade], ¿hubiesen juzgado a García Luna? ¿Verdad que sí han habido [*sic*] cambios?". Al parecer no sabe que el exsecretario fue procesado en Estados Unidos.

ROBERTO VÉLEZ GRAJALES

El objetivo del Presidente de ayudar a los pobres, más allá de las razones que lo motiven, no se está cumpliendo.

Estrategia (de) política

En su conferencia del pasado 4 de enero, al reflexionar sobre la necesidad de contar con una base social para poder realizar la transformación del país, el presidente López Obrador aseguró que "...ayudando a los pobres va uno a la segura, porque ya sabe de que cuando se necesite defender, en este caso la transformación, se cuenta con el apoyo de ellos... Entonces, no es un asunto personal, es un asunto de estrategia política". Sin embargo, los resultados del *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022* del CONEVAL apuntan a que algo está fallando en la instrumentación del mencionado objetivo gubernamental, con el agregado, no en este caso de estrategia política sino de desarrollo social, de que los espacios de movilidad social se están restringiendo aún más para las siguientes generaciones.

Con base en la información de la *Encuesta de Ingreso y Gastos de los Hogares* (ENIGH), el informe de CONEVAL reporta que, del total de personas que declararon recibir programas federales de desarrollo social, de 2018 a 2020 los grupos más pobres recibieron menos apoyos en proporción. Esto se da en un contexto de un incremento en gasto social de casi 10 por ciento en términos reales entre esos dos años. Y aunque dicho incremento se vio reflejado en un aumento en el monto per cápita de las transferencias gubernamentales de gran parte de la población, éste se redujo para el 20 por ciento más pobre. Así, por ejemplo, la transferencia per cápita promedio para el estrato más bajo (primer decil) se redujo de 817 a 476 pesos mensuales. En cambio, la del estrato más alto (décimo decil) se quintuplicó, pasando de 69 a 345 pesos.

La política social debería considerar que la profundización de brechas para los hogares más pobres tiene un efecto negativo sobre las opciones futuras de movi-

lidad social. Para darnos una idea del problema estructural de desigualdad de oportunidades, basta mencionar que la educación promedio de los padres en los hogares más pobres (primer decil) es la mitad de la del estrato más alto (décimo decil). Si lo anterior estuviera incorporado en el diseño de la política actual, se observaría que, aunque en transferencias monetarias no sea el caso, el incremento en el gasto social tendría que traducirse en más y mejores servicios públicos, concentrándose con mayor intensidad entre la población con menores niveles de ingreso.

Sin embargo, esto tampoco está sucediendo: la carencia por acceso a servicios de salud empeoró para todos los grupos de ingreso, y una vez más, lo hizo con mayor intensidad entre los de los estratos más bajos. Si en 2018 dicha carencia rondaba entre el 14 y el 18 por ciento de la población de todos los niveles de ingreso, para 2020 se disparó hasta el 39 por ciento en el grupo más bajo (primer decil) y se movió entre 27 y 32 por ciento en los estratos medios (deciles 4-6). La única posible justificación de lo anterior es que la transición entre sistemas, pandemia mediante, se encontraba en proceso. Si ese es el caso, los resultados de la ENIGH 2022, a publicarse en el verano próximo, deberán arrojar mejores resultados.

Más allá de la necesidad de una discusión aparte sobre las motivaciones externadas por el presidente López Obrador, el corte de caja de 2018 a 2020 que se analiza en el reporte de CONEVAL sugiere un desfase entre el objetivo establecido públicamente y los resultados alcanzados. Aunado a lo anterior, las noticias no apuntan hacia una transformación que incorpore en su estrategia de acción criterios que comiencen a resolver con suficiente fuerza las problemáticas de desigualdad de oportunidades que tanto limitan la movilidad social en nuestro país.

El autor es Director Ejecutivo del CEEY. @robertovelezg

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

En una hora crucial, el Senado claudicó al aprobar el Plan B. La Corte es la única esperanza.

Decepción

Doña Pasita, bondadosa anciana, hacía un largo viaje en jet. Su hijo, que vivía en Europa, le había enviado el boleto para que lo visitara. En la semioscuridad de la cabina una joven pasajera se dirigió a la azafata: "¿Podrías conseguirme un chicle? Tengo dolor de oídos, posiblemente por la presión, y entiendo que masticando un chicle se quita ese malestar". La sobrecargo le llevó el chicle. Luego de unos instantes, el novio de la pasajera aprovechó la penumbra y llevó a cabo en el asiento mismo del avión el más antiguo rito natural. Poco después, la azafata recorrió la cabina a ver si algo se les ofrecía a los viajeros. Llegó a doña Pasita y notó que la viejecita tiritaba. Le preguntó, solícita: "¿Tiene usted frío?". "Sí –contestó doña Pasita dando diente con diente–. Pero aquella pobre muchacha pidió un chicle y se la follaron. ¿Qué me harán a mí si pido una cobija y una taza de té?"... La señorita Peripalda, catequista, definía así la expresión "falso testimonio": "Es eso que se les levanta a los hombres". Quizá sea falso testimonio decir que Ricardo Monreal entregó su aprobación al infame Plan B de López Obrador a cambio de una ilusoria candidatura al gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, las evidencias operan en su contra. Lo cierto es que el zacatecano nos decepcionó a quienes supusimos que en él encontraría un valladar la desatentada pretensión del caudillo de la 4T de reducir el Instituto Nacional Electoral a la categoría de instrumento a su servicio. Más de una vez aplaudí la que parecía postura independiente de Monreal ante las ilegalidades de AMLO. Ahora veo con tristeza cómo se allana a los dictados del autócrata y favorece sus designios. Todo indica que puso su futuro político por encima del bien nacional. El visto bueno que el Senado dio al plan antidemocrático de López no puede explicarse más que por la vía de una negociación politiquera. La extraña visita que Monreal hizo a Sheinbaum en sus oficinas da pábulo a muchas especulaciones. La claudicación de la Cámara Alta, hoy tan baja, en una hora crucial para México nos deja sólo una esperanza: la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No es ilusoria esa esperanza. Al frente del máximo organismo judicial se halla una ministra, Norma Piña, que a diferencia de su obsecuente antecesor ha mostrado querer preservar la dignidad, autonomía e integridad de la Corte frente a la prepotencia de un Ejecutivo que ningún respeto siente por la ley y que manda al diablo las instituciones. En manos de las ministras y ministros de la Corte está ahora el futuro de México, no sólo como república democrática, sino también como país libre. El Plan B de López Obrador tiende a burlar la Constitución por medio de añagazas leguleyas. Los preceptos de la Carta Magna, empero, han de estar sobre los caprichos de un gobernante autoritario que pretende hacer de esta nación su propiedad privada y que tiende a establecer un maximato del cual tardaríamos mucho tiempo en liberarnos. Para evitar ese gran mal es necesaria la existencia de un órgano electoral confiable, que es el INE. Por ningún motivo debemos volver a aquel aciago tiempo cuando el Estado hacía las elecciones y cometía fraudes a los que daba el nombre de "patrióticos", o dejaba caer el sistema cuando las cosas se le ponían mal. En las ministras y ministros de la Corte, y en nosotros, las ciudadanas y ciudadanos, está cifrado el porvenir de México, y por tanto el de nuestros hijos y nietos. Asistamos el próximo domingo a las manifestaciones que se harán en defensa del INE y de la democracia. Nosotros no claudicamos ni claudicaremos en la lucha para salvar a México de caer en una dictadura que nos amenaza ya... FIN.

La dinámica actual de la relación binacional perjudica a los dos países. EU no logra sus objetivos y México pierde cada vez mayor capital político.

TONY PAYAN

México-EU, ¿quién domina?

¿Quién domina la relación México-Estados Unidos?

La relación entre México y Estados Unidos se ha caracterizado históricamente por sus altibajos. Sin embargo, en los 90 hubo una proximidad de intereses poco vista en la historia común de ambas naciones. Esta cercanía quedó institucionalizada en el entonces Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, hoy T-MEC, y después, con todos sus bemoles, la cooperación en seguridad se enmarcó en la Iniciativa Mérida.

Todo esto cambió a partir de 2017 con la llegada de Trump a la presidencia de los EU y a partir de 2018 con la llegada de López Obrador a la presidencia de México. En estos años comienza la degradación de la política bilateral institucionalizada y arranca la política transaccional, situada en un juego en el que Washington y la Ciudad de México fijan su mirada en pequeños desacuerdos, en detrimento de una visión integral que pueda beneficiar a ambos países.

En efecto, hoy en la relación binacional se viven tiempos extraños. Washington no logra tracción en ningún tema de relevancia para sus intereses y la administración de López Obrador encontró astutamente la manera de contener a la administración Biden sin hacer concesión alguna. En efecto, el tema de la migración se ha convertido en una espada de Damocles que López Obrador mantiene sobre Washington. Si la administración Biden intenta represalias por la falta de cooperación en temas de comercio, seguridad y narcotráfico, la política exterior mexicana para con Cuba, Venezuela o Nicaragua, o incluso en el incumplimiento del espíritu del T-MEC, el gobierno mexicano amenaza implícitamente con permitir que cientos de miles de migrantes de Latinoamérica y hasta de otros países ingresen a México y lleguen hasta la frontera, causando un gran caos, con un consecuente problema político para Biden. Es bien sabido que cuando brota el tema de la migración y la frontera, los gobernadores, especialmente los republicanos, lo capitalizan electoralmente.

En efecto, la migración es la carta fuerte y la administración de López Obrador ha sabido utilizarla para mantener a Washington azuzado y temeroso de poner todos los temas sobre la mesa y vincularlos para forzar una visión más amplia de la relación.

El problema es que Biden no está recibiendo de México lo que desea. La promesa de detener la migración no se ha visto en los números de una manera efectiva. Según datos de la oficina de Protección Fronteriza y Aduanas (CBP por sus siglas en inglés), hasta diciembre del 2022 los números siguen promediando poco más de 200,000 encuentros en la frontera y las estimaciones del 2023 son aún más altas. Así lo fueron en el primer mes de enero del 2023.

En este sentido, la administración de López Obrador ha logrado sus objetivos –perseguir sus intereses nacio-

nalistas, conceder muy poco o nada, y mantener a Washington bajo la constante amenaza de no colaborar con el tema migratorio– aunque al final Biden no haya logrado su objetivo –reducir de manera significativa los arribos de migrantes irregulares a su frontera con México. Se puede leer entre líneas, entonces, que a López Obrador no le interesa ayudar a soluciones a la transmigración por México, sino simplemente administrar el problema, porque es lo que precisamente mantiene su capacidad de amilanar a Washington.

Desafortunadamente, esta línea de interacción en la relación binacional no sirve a nadie, ni a Washington, que no logra sus objetivos en ningún tema; ni a México, que pierde cada vez mayor capital político en Washington, donde muchos miembros del Congreso ya comienzan a ver a México más como un adversario que como un aliado.

Para destrabar esta dinámica perjudicial para todos se requiere de un arrojo de liderazgo y visión que no viene hoy ni de Washington ni de la Ciudad de México. Habrá que esperar hasta la segunda mitad del 2024 para saber si habrá cambios en la relación. De aquí hasta entonces, es López Obrador quien tiene la sartén por el mango.

El autor es académico en Rice University y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. @PayanTony

Perder las narrativas

La confianza es un tema de suma importancia en todas las esferas, ya que es un fenómeno incrustado tanto en las relaciones entre personas, actores y empresas como dentro de la vida de cada una de ellas. Sin embargo, por el riesgo que supone la dependencia en el tiempo la misma da pie a los abusos; por consiguiente, la confianza es deseable, pero supone un riesgo.

Es una palabra generalmente acompañada de los más diversos calificativos, así que no sorprende conocer que para muchos la confianza, por más omnipresente que sea, es un concepto que no deja de ser evasivo.

La relación México-Estados Unidos está pasando por una crisis latente de confianza. Los desafíos del vínculo bilateral en la actual coyuntura son considerables.

Los caminos entre ambas naciones no parecen estar coordinados con la mira en la meta de mejorar resultados en el combate contra las organizaciones criminales que están poniendo en riesgo no sólo la relación, sino el equilibrio de poder en la región.

La conexión entre ambos países históricamente ha sido interdependiente pero asimétrica y, en época reciente, ambigua y contradictoria, pero en tiempos de la cuatroté dicha ambigüedad se ha vuelto peligrosa y pronunciada para el interés estratégico bilateral.

El veredicto unánime en la Corte de Brooklyn, Nueva York, hace unos días sobre la culpabilidad de García Luna, puede ser el principio del fin o el fin del principio respecto a la necesidad de un replanteamiento sobre la cooperación mutua en seguridad nacional que pasa por un mínimo índice de confianza. En el banquillo de los acusados se sentó un precedente que vulneró la misma y ha lastimado aún más la cooperación bilateral.

En plena carrera sucesoria el gobierno de los Estados Unidos exhibió una estrategia en su hoja de ruta de ir no sólo contra las cabezas del narcotráfico sino además ir (tras)tocando ciertos nervios dentro del gobierno mexicano.

La condena contra el exsecretario de Seguridad Pública Federal condecorado, respaldado por altos funcionarios y agencias estadunidenses y cuyas presuntas conductas de corrupción fueron conocidas y analiza-

das por lo menos una década antes de ser detenido en Miami, Florida, da pie a varias profundas lecturas, pero una fundamental: el exsecretario de la Defensa Nacional, el general Salvador Cienfuegos, habría corrido la misma suerte.

Con esas dos detenciones, Estados Unidos puso en el ojo del huracán del narcotráfico al Estado mexicano. El general divisionario fue rescatado por López Obrador ante una brutal presión verde olivo abonando de paso a una ruptura importante en la cooperación institucional —que ha sido condenada y denunciada por la DEA— contra las grandes organizaciones delictivas.

Las secuelas del juicio en Brooklyn distan aún de ser sopesadas con un análisis crítico y estratégico por parte del presidente López Obrador, su gabinete de seguridad y el rebaño moreno aplaudidor. La onda expansiva y sus lesiones políticas no han sido medidas en su justa dimensión. En ese juicio donde delincuentes con caretas de testigos protegidos testificaron tocando fibras que golpearon líneas de flotación castrense, del aparato de justicia y de la esfera política mexicana parecen ser la punta del iceberg de investigaciones por lavado de dinero, corrupción y narcotráfico de un listado de personas de interés para el gobierno de los Estados Unidos.

México se coloca en el centro de dos peligrosas narrativas; la primera sobre el empoderamiento del narco y sus implicaciones en la esfera política civil-militar y la segunda, el embate al INE que pone la democracia mexicana en riesgo.

El margen de maniobra para esta administración se está volviendo estrecho, muy estrecho.

Y esto apenas empieza. ●

@GomezZaice

La relación México-EU pasa por una crisis latente de confianza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El veredicto y el fin de una era

¿Ahora quién sigue? Esa es la pregunta que recorre la arena pública en México luego de que Genaro García Luna fuera declarado culpable en Estados Unidos de coludirse con narcotraficantes ¿Contra quién van ahora los estadounidenses? ¿Quién será el protagonista del siguiente "juicio del siglo"?

¿Podría ser Felipe Calderón? ¿Podrían ser otros integrantes de gobiernos panistas? ¿Podrían ser altos mandos de las fuerzas armadas? ¿O funcionarios de la actual administración?

Yo tengo una opinión un tanto distinta. Creo que el juicio a García Luna cierra una época, no abre un ciclo de juicios espectaculares. Las condiciones que permitieron un juicio como este ya no existen.

Como quedó de manifiesto en el último mes, este tipo de investigaciones (y luego juicios) en contra de dirigentes políticos o altos funcionarios públicos mexicanos no puede proceder en ausencia de testigos colaboradores. Pero el flujo de testigos depende en buena medida del caudal de extradiciones. Y ese río se está secando gradualmente.

En 2022, fueron extraditadas de México a Estados Unidos 54 personas. Eso representa una disminución de 53% contra el pico alcanzado en 2012. Ese total incluyó a algunos personajes presuntamente importantes de las organizaciones criminales (por ejemplo, Mario Cárdenas Guillén, hermano de Osiel, líder histórico del Cártel del Golfo), pero varios de ellos fueron detenidos hace una década o más. Es decir, las extradiciones no solo han disminuido, sino que se han vuelto más lentas.

Esas tendencias probablemente se agudicen luego del juicio a García Luna. Considerando que podría volverse testigo colaborador en algún juicio futuro en contra de funcionarios actuales, nadie del gobierno en turno le va a poner mucho empeño para extraditar a Ovidio Guzmán, por ejemplo. Como mínimo, van a hacer todo lo posible para retrasar el proceso.

Por otra parte, los funcionarios que pudieran ser blanco de investigaciones difícilmente cometerán el mismo error que Genaro García Luna de irse a vivir a Estados Unidos luego de dejar el cargo. O ir a vacacionar a ese país como el general Salvador Cienfuegos o Édgar Veytia. Con toda probabilidad, van a poner la mayor distancia posible de territorio estadounidense y, en algunos casos, podrían buscar refugio en países donde sea difícil o imposible la extradición a Estados Unidos.

Algo similar podría pasar con los activos de esas personas. Ante la posibilidad de ver su patrimonio congelado y sujeto a posible incautación, muy probablemente lo mantendrán muy lejos de la jurisdicción estadounidense. No van a cometer el error de García Luna de acumular bienes raíces en Florida

Por último, este tipo de casos requieren a menudo contactos y confianza entre integrantes del aparato de seguridad en México para complementar las investigaciones o confirmar algunas hipótesis. Los contactos seguramente siguen allí, pero la confianza muy probablemente se ha degradado luego del fiasco de Cienfuegos y el juicio de García Luna. Es difícil saber cuánto, pero es difícil suponer que no haya cierto resquemor dentro del aparato de seguridad luego de esos casos.

Me parece entonces que, a la pregunta de qué juicio sigue al de García Luna, la respuesta más probable puede ser ninguno. O al menos ninguno en el que la fiscalía en Estados Unidos afronte un juicio con tantas ventajas procesales de arranque.

Lo que viene va a ser mucho más complicado. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

La confianza se ha degradado luego de los casos Cienfuegos y García Luna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	12	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Revive candidatura presidente del Info-CDMX

::::: Le platicamos que el presidente del Info-CDMX, **Arístides Guerrero**, aparece en una de las ternas avaladas en comisiones por el Senado de la República para ser magistrado electoral en la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La candidatura, que ya estaba desde el año pasado, revivió esta semana cuando se integraron las ternas. Ahora, nos apuntan, habrá que esperar cuándo se toma una definición al respecto; unos dicen que en dos semanas, otros que ni hay fecha aún, pero el punto, nos recuerdan, es que el hecho de que don Arístides se vaya del Info-CDMX implica varias cosas, pues deberá elegirse no sólo un nuevo comisionado sino un presidente o presidenta. Se agitan las aguas.

FOTOS ESPECIAL

Arístides Guerrero

Morena mira la paja en ojo ajeno

::::: Nos cuentan que los diputados locales de Morena ven la paja en el ojo ajeno, pero no en el suyo. Ayer, nos dicen, **Carlos Cervantes** presentó un punto de acuerdo para solicitarle al alcalde azul de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, explicar por qué aparece en las salas de cine hablando sobre los Puntos Violeta, programa social que impulsan para que las mujeres cuenten con espacios seguros si es que se sienten en peligro, pues esto podría ser un acto anticipado de precampaña para difundir su imagen. Esta solicitud, nos aseguran, generó debate y sorpresa en el pleno entre panistas, porque fueron precisamente los guindas los que frenaron las solicitudes para investigar las bardas y espectaculares de #EsClaudia, que después se supo impulsaron los propios legisladores federales morenistas.

Carlos Cervantes

¿Beneficiado por campaña de Delfina?

::::: Nos aseguran que el senador suplente de Morena, **Ricardo Moreno**, tiene muchas posibilidades de volver a la escena pública. Y es que nos platican que se baraja la posibilidad de que don **Higinio Martínez**, senador y actual delegado especial de Morena en el Estado de México, pueda pedir licencia para incorporarse de lleno a la campaña de **Delfina Gómez**, la cual inicia el 3 de abril, con lo que dejaría su escaño y llegaría a ese cargo don Ricardo Moreno. Nos insisten en que es una versión que cada vez está tomando más fuerza dentro de los morenistas mexiquenses y que sería la posibilidad de reconciliación entre Ricardo e Higinio, pues el primero anda sentido desde que no le dieron la candidatura guinda para contender por la presidencia municipal en Toluca.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

"La democracia es el arma para derrotar esa irracionalidad que se nos quiere imponer. Esto es lo que está en juego el domingo".

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

F-26: Por una democracia sin condiciones

La concentración en el Zócalo capitalino quedará en la historia de México como una exclamación de la sociedad civil ante la Suprema Corte de la Nación para que detenga la demolición de la democracia. El resultado de esta exigencia es incierto. Lo único seguro será la determinación de la gente para detener y descartar el Plan B de Morena, mantener la democracia y disponerse a consolidarla. De ser declarada constitucional, la reforma legal habrá destruido la base institucional que asegura las garantías del ciudadano: padrón electoral confiable, organización de las jornadas electorales —con la ciudadanía encabezando las casillas de votación—, conteo exacto y transparente de los votos y garantía de que los gobernantes electos emerjan o se sumerjan gracias a la libertad depositada en las urnas. Es decir, se habrá suprimido el "sufragio efectivo" por el que lucharon y murieron Madero y seguidores.

Al igual que la marcha del 13 de noviembre (N-13), la concentración del 26 de febrero será la demostración de que el proyecto obradorista excluye a la democracia en aras de una "democracia" degradada en autocracia. Todos los autócratas proclaman actuar en nombre de la democracia, dicen protegerla y responder a las exigencias del pueblo. Lo que los desmiente es que hablan frente al espejo: ellos son el pueblo, sienten lo que siente el pueblo y dicen lo que quiere el pueblo. Llegado el momento están dispuestos a "dictar" lo que el pueblo manda, desde esa imagen de sí mismos que es lo único que se refleja en el cristal donde se miran.

Trece más trece suman 26. Para numerólogos y cabalistas las dos fechas pueden representar la duplicación en la concentración del F-26 de la fuerza expresada en la marcha de N-13. Ojalá y así sea. Pero no se tratará solamente de mostrar el músculo brillantemente una sola vez. Será necesario ramificarlo e invitar a unirse a los grupos que permanecen cautivos de la ilusión creada por López Obrador y creen que el Plan B les puede beneficiar. Suponer que la extensión ditirámbica de los recursos públicos para becar a adultos mayores y jóvenes se consolidará indefinidamente una vez que morena consiga el monopolio electoral es ignorar que la razón de fondo por la que se han recibido esos recursos deriva del vigor de la competencia electoral permanente. Eliminada ésta, no hay ninguna garantía de que se mantengan las dádivas.

Por el contrario, el reconocimiento de todas las fuerzas políticas, casi universal hasta el momento, de que el país tiene (tenemos) la obligación de garantizar los derechos a la vida digna de todas las personas deberá estar claramente reflejado en el compromiso que asuma la oposición política de llegar a gobernar al país. No solamente dar mi-

gajas, como lo hace Morena para comprar desvergonzadamente las voluntades de individuos libres, pero necesitados, sino un verdadero compromiso histórico para eliminar la pobreza y reducir la desigualdad social.

La promesa de la democracia ha sido ofendida por la persistente exclusión de un gran sector de la población marginado por la incapacidad del Estado mexicano para responder a sus necesidades y exigencias. Sin solidaridad, la democracia se convierte en oligarquía. Sin estado social, la democracia liberal carece de futuro, pero al revés pasa lo mismo, sin democracia liberal no hay estado social.

No estamos en la Guerra Fría cuando el enfrentamiento entre los radicalismos de derecha e izquierda congelaban las posibilidades de hacer avanzar el cambio social en la democracia. Esa antinomia falaz quedó a la zaga. Como generación tenemos enfrente la tarea de integrar democracia y derechos humanos como política de Estado y superar las decrépitas antítesis del siglo veinte que los hicieron excluyentes en virtud de la "razón de Estado", que no es otra cosa que la irracionalidad del poder. La democracia es el arma para derrotar esa irracionalidad que se nos quiere imponer. Esto es lo que está en juego el próximo domingo en nuestra parcela de la aldea global. ●

Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. @pacovaldesu

Como generación tenemos la tarea de integrar democracia y derechos humanos como política de Estado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GABRIELA CUEVAS BARRON

Los demócratas necesitan resultados

The Economist Intelligence Unit publicó el Índice de Democracia 2022 que mide el desarrollo democrático en 165 países y 2 territorios. Este Índice se elabora a partir de diferentes variables sobre: procesos electorales y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. De acuerdo con estos resultados, el Índice clasifica a los regímenes desde democracia plena hasta régimen autoritario.

El Índice de Democracia concluye que América Latina y el Caribe muestra retos importantes para su desarrollo democrático. Nuestra región ha presentado retrocesos en los últimos 7 años que pueden explicarse por las restricciones a las libertades individuales implementadas durante la pandemia, la fuerte presencia de los cárteles de la droga que disputan el control de territorios y corrompen instituciones, las crisis políticas en Haití y Perú, así como las graves violaciones a los derechos humanos en Nicaragua, Cuba y Venezuela.

Lo cierto es que el mayor retroceso se dio en las variables relacionadas con la cultura política, cuya medición se compone de preguntas sobre el liderazgo político, la fortaleza institucional, la cohesión social, la percepción sobre el papel de los militares y los tecnócratas, la eficacia de la democracia para mantener el orden público y el desarrollo económico, la separación entre las iglesias y el estado, y el apoyo social por la democracia.

Ante los serios retos que enfrenta nuestra región, millones de personas están perdiendo la confianza en los regímenes democráticos y liberales. Un claro ejemplo es la alta aprobación del presidente Bukele, en El Salvador, que implementó un estado de excepción bajo la justificación de la grave inseguridad, y a quien ahora le siguen Ecuador y Honduras implementando las mismas decisiones. Ahí estamos también los mexicanos que aprobamos la participación de las fuerzas armadas en tareas que competen a civiles, como la construcción de infraestructura o la administración de empresas estatales.

Además de instituciones sólidas y reglas claras, la democracia necesita demócratas y los demócratas necesitan resultados. Mientras 201 millones de personas sufren pobreza —82 millones de ellos en pobreza extrema— y 50% de la población vive en la informalidad en nuestra región, la cabeza y los corazones de las mayorías permanecen ocupados en sus necesidades más apremiantes, no en las elecciones o en el desarrollo institucional de su país.

México no escapa de esta realidad regional: la corrupción, la inseguridad, la impunidad y el mediocre desempeño económico erosionan la confianza en la democracia. Mientras el gobierno entiende que las prioridades de la gente no están en cuidar al INE, la oposición parece lejana a los electores porque la única causa que les ha unido es precisamente la defensa de esta institución.

Quienes crecimos luchando por la democracia tuvimos que arrancar las reglas, instituciones y la organización de las elecciones de las manos del régimen autoritario priísta que se aferraba al poder, por eso las valoramos y por lo mismo preocupa cualquier cambio impuesto a sólo unos meses del siguiente proceso electoral.

La democracia mexicana requiere contenido, le urge propuesta, necesita urgentemente de personas y partidos que defiendan las causas ciudadanas —y no las mezquindades personales—, pero sobre todo, demanda políticos que escuchen y solucionen en democracia los problemas de la gente. ●

Presidenta honoraria de la Unión Interparlamentaria

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KENIA LÓPEZ RABADÁN

No más violencia

Este miércoles, en el Senado de la República, durante el debate por la dañina reforma electoral -con la que se da un paso más para destruir nuestra democracia-, dos legisladoras del régimen utilizaron expresiones y amenazas que van en contra de la dignidad de las mujeres.

Por ello, las senadoras de Acción Nacional hemos enviado una misiva al Presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano, Alejandro Armenta, para que se haga valer la Ley Orgánica del Congreso General y el Reglamento del Senado de la República, así como se garantice el orden en las sesiones.

En momentos como éste, donde la violencia en contra de las mujeres ha incrementado de manera alarmante, se hace necesario exigir espacios libres de violencia. La carta dice:

"... Es inentendible que el día de ayer en el Pleno de este Senado mexicano, se hayan utilizado palabras estigmatizantes, discriminatorias y que atentan contra el libre desarrollo de las mujeres. La violencia en razón de género no debe tolerarse ni permitirse en ninguna esfera, sobre todo, si las agresiones y amenazas vienen desde el ejercicio de un cargo público y con el fin de amedrentar y menoscabar los derechos humanos.

"El debate libre y plural es la esencia del Parlamento. Hablar, dialogar, intercambiar ideas, debe ser el eje rector de nuestro actuar como legisladoras y legisladores de la República. Utilizar supuestos de la vida personal de una legisladora para amenazarla, pone en riesgo su integridad y seguridad.

"Mientras que los espacios públicos se abren para que las mujeres los encabece, como es el caso de la Suprema Corte y del Instituto Nacional Electoral, en el Senado se utiliza la máxima tribuna para violar la 'Ley Olimpia', amedrentar a una legisladora con la utilización de supuestos videos y así dañar su esfera personal. Las expresiones reiteradas y amenazas de las senadoras Rocío Adriana Abreu Artiñano de Campeche —de quien se hicieron públicos videos recibiendo dinero ilegal— y de Jesús Lucía Trasviña Waldenrath de Baja California Sur, ambas del Grupo Parlamentario de Morena, perpetúan la cultura de la misoginia y del machismo que tanto daño les han hecho a las mexicanas.

"Hoy, este Senado, está obligado a detener la violencia en contra de las mujeres".

Las amenazas y actos violentos que se emitieron en el Senado son altamente condenables. Es necesario garantizar los derechos de las mujeres y que no se repitan tan lamentables expresiones, ni en ese, ni en ningún otro espacio público o privado. ●

Senadora de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EVERARDO MORENO CRUZ

Un domingo diferente

Así lo será el próximo. En la plaza de la Constitución de la ciudad de México, nos daremos cita miles de ciudadanos deseos de expresar las inquietudes que estamos viviendo ante las amenazas permanentes a las que estamos sujetos los gobernados de este gran país.

Esa manifestación es, de la misma forma, una respuesta a la voz siempre llena de injustificado coraje del titular del Ejecutivo que mañana a mañana no deja de ser el exhorto al odio, al enfrentamiento y desprecio de todos aquellos que pensamos diferente, expresiones que no han dejado de tener las consecuencias de desunión y resentimiento con seguridad buscadas.

En el Senado de la República, se escucharon expresiones vulgares como las de la senadora Lucía Trasviña, que se preguntó ¿cual "puta democracia" (sic), pretendía defenderse el próximo domingo?

Se oyeron también expresiones descabelladas desde esa alta tribuna, como las que hicieron alusión a la sentencia condenatoria en contra de García Luna, y su pretensión de fundamentar su posible complicidad con Felipe Calderón.

Lamentablemente, esa decisión judicial del tribunal neoyorquino dejó de ser el resultado de una condena que pudiera ser considerada acertada o equivocada, para emplearse como razón de críticas al pasado.

Difícilmente podemos encontrar en este gobierno federal, realizaciones presentes o futuras en bien de la ciudadanía. Ha sido este un gobierno que al no dejar de tener clavada su mirada en el pasado, ha sido incapaz de proyectarnos al futuro para nuestro bien.

Ninguna institución realmente provechosa para el desarrollo nacional hemos visto surgir, como tampoco el desarrollo de alguna para dejar beneficios palpables a la ciudadanía.

Afortunadamente, cada día que termina, comienza uno nuevo que le va restando tiempo al actual gobierno. Son preocupantes las ideas novedosas con las que amanezca este régimen para continuar con su bien llamada cuarta transformación.

Bien llamada porque se ha esmerado en transformar para mal, lo que construimos los mexicanos a través de muchas décadas. En su tarea destructiva, ha contado con el silencio cobarde de muchas voces que se han quedado calladas, sin levantarse, como debería hacerse, ante las múltiples aberraciones oficiales.

Lo más grave, es que todavía las encuestas siguen marcando un porcentaje importante de simpatía para el actual presidente, quien con las reformas legales que pretende aplicar, busca asegurar la victoria electoral para el próximo 2024.

Es por eso tan importante para el futuro nacional, el próximo domingo. Dentro de dos días en el Zócalo de nuestra capital, se escuchará el clamor vigoroso en reclamo de que no se pierda lo logrado, y se aviente lejos, tanto para que no vuelva, la transformación que nos destruye.

Las palabras que se oigan de Beatriz Pagés, y del ministro Cossío Díaz desde ahora podemos aplaudirlas, estoy cierto, por conocerlos, que en lo que digan se reflejará el deseo de que México recobre el rumbo institucional perdido, la unión nacional que, con las diferencias naturales de toda sociedad, continúe progresando para que todos podamos tener un mejor futuro. Por esas razones es que el próximo, será un domingo diferente. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Preocupación, movilización, participación

"Lo que se mide se puede mejorar", nos dice el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en sus informes.

Me preocupa el estado de cosas en México.

Este sexenio inició el 1 de diciembre de 2018 con la promesa de una gran transformación y concluye el 30 de septiembre de 2024, hasta hoy con balances encontrados.

La elección presidencial será el 2 de junio de 2024, a sólo 15 meses de distancia. Ha iniciado el ciclo de mediciones y evaluaciones de los resultados de este gobierno.

El Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022 del Coneval toma como punto de partida el inicio del sexenio y concluye que han aumentado la pobreza, la pobreza extrema, e incluso la pobreza laboral —que sufren quienes no ganan lo suficiente para adquirir una canasta alimentaria— y la carencia de acceso a la seguridad social, que alcanza a más de la mitad de la población.

En economía, en salud, en seguridad pública, en acceso a la justicia e impunidad, las mediciones no dan para echar las campanas al vuelo.

En 2018-2024 la economía mexicana habrá registrado un crecimiento nulo medido por habitante. La ola de inversión que podría llegar a México enfrenta frenos por deficiencias en energía limpia, agua, infraestructura, logística y mano de obra... y certidumbre jurídica. Ojalá fueran esos los únicos obstáculos; ante la posible inversión de Tesla en México, el gobierno federal opera para que no se aterrice en un estado con gobernador no morenista, o para que su difusión no favorezca a la corcholata equivocada.

La destrucción del Seguro Popular y el fracaso del INSABI privatizaron la medicina, pues 15.5 millones de usuarios tuvieron que atenderse en 17 mil puestos contiguos a farmacias con médicos privados.

Sin embargo, salta a la vista una gran paradoja. El presidente de la República ha mantenido a lo largo de estos 51 meses un 60% de aprobación promedio, y una desaprobación de alrededor de 30% (*https://oraculus.mx/aprobacion-presidencial/*).

En una dimensión que con frecuencia se deja de lado por quienes viven con holgura, millones de mexicanos seguirán aprobando al presidente a pesar de quedarse corto en la transformación. Jóvenes en su primer empleo, madres solteras, estudiantes becados, abuelitos con un apoyo vital.

Aunque los datos duros muestren que la pobreza aumentó y la violencia no cede, el cristal de mira de muchos mexicanos difiere significativamente, como es natural en la pluralidad democrática.

Yo veo que el inventario nacional de lo militarizado avanza sin pausa, mientras la administración pública federal sufre un grave desmantelamiento. José Woldenberg nos recuerda (*http://bit.ly/3EvnTty*) que las transferencias monetarias no atienden las abismales fracturas sociales que marcan nuestra convivencia.

Me identifico con quienes desde hace décadas le hemos apostado a la equidad y la defensa de la democracia desde los movimientos populares, sociales y ciudadanos.

Sigo preocupado por las pulsiones de regresión autoritaria desde el gobierno mismo contra las autoridades electorales, el poder judicial, y los órganos autónomos, entre otros.

Y este domingo 26 de febrero me ocuparé en marchar en el Zócalo de la CDMX con mis colegas del CIDE, con mis compañeros de @AHORA, con amigos de toda la vida. ●

Profesor asociado en el CIDE.
@Carlos_Tampico

Preocupan las pulsiones de regresión autoritaria desde el gobierno mismo contra las autoridades electorales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Falaz coartada la del "ahorro"

En el gobierno que proclama combatir la *corrupción* y con *la mañanera* de los jueves dedicada a "cero impunidad", sobresalta la grosera y paradójica falta de congruencia en llamarle "*corruptazo* conservador hipócrita" a quien sea, como a José Ramón Cossío, el respetable ministro en retiro de la Suprema Corte anunciado como uno de los oradores del domingo en la Plaza de la Constitución.

El decibelaje de la injuria revela el grado de contrariedad que a López Obrador provoca la previsible tumultuaria concentración de repudio al descuartizamiento del INE.

Su lectura es otra: "para defender al viejo régimen corrupto, para eso" será, afirma.

"Los que van a participar vienen a eso. ¿O ustedes creen que vienen por la ley electoral? ¡No! Vienen a decir: 'El INE no se toca', pero también '*García Luna no se toca*', y en el fondo es '*el régimen corrupto y conservador no se toca*'. Para eso es".

Descalifica y enlista a una decena de intelectuales y políticos dando por sentado que los demás que acudan al Zócalo tienen un mismo y deleznable interés:

"En el fondo lo que quieren es *agruparse*, utilizar cualquier bandera *para atacar al gobierno* que represento. O sea, no es que les preocupe la democracia, no, *lo que quieren es debilitarnos, socavar al gobierno* para que no avance y se consolide la transformación...", afirma.

No tolera (al menos ante sus devotos) una explicable demostración social de rechazo a una imposición específica, alevosa y descaradamente inconstitucional.

El domingo, pues, la plancha frente a Palacio Nacional será ocupada por una runfla de "inconformes con una ley que *solo lo que hace es reducir los gastos excesivos* de los altos funcionarios públicos".

Falso, pero se pregunta y se responde:

"¿Qué es lo que se propuso? ¿Qué propuse? Bueno, *un ajuste, reducir el gasto...*".

No:

El atentado comprende, entre otros daños, que los mexicanos en el extranjero que quieran votar (ahora son algunos miles) no estarán en el padrón actual, sino que usarán su *pasaporte*. *Será el gobierno*, no el *organismo autónomo* del Estado, quien como hace más de 30 años maneje a su antojo *una parte* de la "voluntad popular". Una *porción* del paisanaje (quizá 40 millones en EU), *un cacho* de *la Iglesia en manos de Lutero*...

El desmembramiento del INE implica desgracias como el despido de 84 por ciento de casi tres mil integrantes del personal civil de carrera, más otro tanto de trabajadores administrativos, lo que totaliza poco menos de seis mil servidores públicos que serán echados a la calle, a pesar de su probada experiencia y de que por ellos se explica la eficiente operación organizativa y la celebración de elecciones libres, confiables: democráticas.

La corredera se traducirá en liquidaciones laborales por *tres mil quinientos millones de pesos* y costosos litigios en tribunales.

¿Dónde queda la coartada del "ahorro"?

Mi voto se respeta, el INE no se toca y aplaudo a quienes espero saludar y ver atiborrar la plancha y las calles adyacente.

Aplaudo a quienes espero saludar y ver atiborrar la plancha y las calles adyacentes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Por qué ir a la marcha

He revisado en estos días la elección del 2 de julio de 2006. Son jornadas llenas de mentiras y exageraciones.

Una de las exageraciones mayores me pareció entonces la comparación de López Obrador con Hugo Chávez y el ritornelo de la campaña que lo describía como "un peligro para México".

Ya con López Obrador en el poder, me siguió pareciendo exagerada la comparación de México con Venezuela y su metáfora adyacente: la de la rana que no se da cuenta de que el agua hierve, sino hasta que no puede salir de la olla.

Sigo pensando que México es un país demasiado complejo y conectado al mundo como para que alguien lo amase a su antojo, hasta volverlo algo parecido a la Venezuela actual.

Pero la conducta de López Obrador me parece ahora menos lejana de aquella comparación, de aquel peligro y de aquella profecía.

Luego de cuatro años y meses en el poder, López Obrador me parece un gobernante más peligroso de lo que me parecía en 2018, más obsesionado con el poder y más dispuesto a todo para conservarlo.

> México sigue lejos de poder ser convertido en Venezuela, pero...

Creo que sigue sin tener la fuerza necesaria para moldear a México a su antojo, pero creo también que el proyecto de país que tiene en la cabeza sí se parece mucho en lo político a la dictadura de Chávez, o de Castro, más que al viejo régimen del PRI.

Lo que podía verse como una caricatura de AMLO hecha por sus adversarios en 2006, se acerca bastante al retrato puntual de lo que AMLO dice y hace todos los días en febrero de 2023.

Creo que México sigue lejos de poder ser convertido en Venezuela, pero creo que corremos peligros políticos graves bajo López Obrador.

Creo que su mandato puede dañar nuestra democracia tan seriamente que, al final de la batalla, tengamos casi que empezar de nuevo.

Creo que puede limitar nuestras libertades al punto de que no podamos después ejercerlas libremente.

Y puede lastimar tanto nuestro Estado de derecho, débil como es, que nuestra actual sensación de vivir en un país sin ley nos parezca luego, por comparación, una barbarie deseable.

La movilización del domingo 26 de febrero es para repudiar las pulsiones dictatoriales que nos rodean. Creo que hay que acudir a ella. Mucho depende de cuántos acudan. Por mi parte, ahí estaré.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Biden, la elección y la migración

El martes pasado, el gobierno de Joseph Biden anunció una serie de medidas migratorias que entrarán en vigor en un par de meses y que son las más restrictivas en lo que va de su mandato, similares y tal vez más duras que las que implantó el presidente Trump durante su administración y que Biden, en campaña y al iniciar su cuatrienio, prometió cambiar.

El anuncio es una norma "temporal" (dos años) que castigará a solicitantes de asilo que cruzan la frontera ilegalmente o no solicitan protección en las otras naciones que los migrantes transitan en su camino hacia los Estados Unidos.

Hasta ahora, bajo la ley de inmigración de los Estados Unidos, los migrantes que huyen de la persecución pueden solicitar asilo independientemente de cómo lleguen a suelo estadunidense. La nueva norma, que podría entrar en vigor en mayo y expirar después de dos años, supondría la inelegibilidad de asilo para aquellos que ingresan ilegalmente. La sanción facilitaría que el gobierno deporte a los que cruzan la frontera y expresan temor a sufrir consecuencias, lo que podría reducir el número de personas a las que se les permite ingresar a los Estados Unidos en espera de una audiencia en los tribunales de inmigración de los Estados Unidos.

> Es una medida para cubrir una de sus vulnerabilidades

El anuncio conjunto lo hicieron los departamentos de Seguridad Nacional y Justicia y queda claro que es una medida, no para frenar la migración, esas cosas nunca funcionan, sino para cubrir una vulnerabilidad de Biden frente al discurso republicano que se ha centrado en la migración y la xenofobia gracias al trumpismo que lo domina. Es cierto que después de asumir el cargo, Biden revirtió y eliminó muchas de las medidas de inmigración de la administración Trump, pero las promesas del presidente de crear un sistema más ordenado se han visto afectadas por las escenas de caos en la frontera y números récord de cruces ilegales.

De poco sirven esas medidas. La tomada respecto a los cubanos en enero que redujo el número de encuentros con migrantes de aquel país en 85 por ciento en la frontera con México, incrementó el número de cubanos huyendo de su país en lanchas en un 260 por ciento desde inicios del año.

Biden en campaña.

Y la tragedia migratoria solo se pondrá peor.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUSILERÍAS

ALFREDO CAMPOS VILLEDA

@acvilleda

México domina *top ten* mundial de homicidios

Dudo que haya sido con algún ánimo rijoso o con mala intención, pero el presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha lanzado un dardo al corazón de la política mexicana justo el día en que un ex poderoso policía era declarado culpable de cargos de tráfico de droga a Estados Unidos.

El inocente mensaje salido de la cuenta oficial de Twitter del gobernante dice que Colombia ha avanzado mucho en la reducción del homicidio y todavía se puede hacer más, a propósito de una clasificación que cuelga como archivo adjunto, en dos cuartillas, sobre las ciudades más violentas del mundo en 2022.

De acuerdo con el reporte difundido por Petro, firmado por la organización Seguridad, Justicia y Paz, nueve de las primeras ciudades más violentas del mundo son mexicanas: Colima, Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana Celaya, Uruapan, Ciudad Juárez y Acapulco, solo "invadido" ese *top ten*, por decirlo de alguna manera, por Nueva Orleans en el octavo lugar.

> Pero hay prioridades como la crisis en Perú, las *corcholatas*...

Siempre atendiendo la tasa de incidencia a partir del número de homicidios frente al número de habitantes, Irapuato figura en el sitio 13, Cuernavaca en el 14, Cancún en el 29, Chihuahua en el 30, Morelia en el 31, León en el 38, Ensenada en el 44 y San Luis Potosí en el 50. Es decir, México ocupa 17 casillas del medio centenar que conforma la lista negra de los homicidios en el mundo: un desastre.

En cifras llanas, los casi tres mil asesinatos en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, representan la más alta del infortunado grupo, pero en proporción con su población queda en mejor posición que Tijuana con sus 2 mil 177 casos. Y si Petro celebra con ese tuit, que acabó pegando en México, es porque Colombia aparece hasta el escalón 32 con Cali, en el 37 Santa Marta y en fila del 47 al 49 Cartagena, Palmira y Cúcuta.

¡Qué lejos suena aquello de "colombianización" como sinónimo de ejecuciones sin tregua y qué cerca eso de "mexicanización" a la que aludió en su momento el papa Francisco, aunque luego se disculpara por su incorrección política y falta de diplomacia! Acá, sin embargo, hay prioridades como las marchas, la crisis en Perú, las *corcholatas*, los médicos cubanos, Cuauhtémoc Cárdenas, la Serie del Caribe de beisbol...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Sabe lo que pasa, pasó, pasará... y hubiera pasado?

Tuve que buscar la transcripción de la mañanera de ayer por temor a que mis oídos me hubieran traicionado. Como estoy al aire en radio al mismo tiempo que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** habla en Palacio Nacional, sólo escucho, a esa hora, algunos fragmentos de la conferencia.

No había escuchado mal. Efectivamente, el tabasqueño se atribuyó la detención de **Genaro García Luna**... en Estados Unidos.

Esto dijo: "Ahora, yo les quiero dejar una pregunta, ¿no?, porque, así como ustedes preguntan, pues yo también. Pregunto: ¿Ustedes creen que si hubiese ganado **Anaya** o **Meade** hubiesen juzgado a **García Luna**?, ¿Verdad que sí ha habido cambios? Estas cosas no se veían...".

La declaración es textual. Las interpretaciones de las palabras de **López Obrador** pueden ser varias.

¿Qué quiso decir el Presidente? Lo obvio: que si él no hubiera llegado al poder, a **Genaro García Luna** no lo habrían juzgado. Es decir, seguiría libre.

Yo pensé que al exsecretario de Seguridad Pública lo detuvieron, el 4 de diciembre de 2019, a petición del fiscal federal **Richard Donoghue**, por violar la ley en EU, bajo la acusación de haber recibido "millones de dólares en sobornos del Cártel de Sinaloa". Y que buena parte de las evidencias que lo llevaron a ser procesado se conoció durante el juicio del narcotraficante **Joaquín El Chapo Guzmán**, que comenzó el martes 20 de noviembre de 2018 –11 días antes de que tomara posesión **López Obrador**– y concluyó, con su condena, el 12 de febrero de 2019.

Sin embargo, a decir del Presidente de México, nada de eso hubiera ocurrido –incluido el juicio en Nueva York– de haber ganado la elección de 2018 cualquiera de sus contrincantes, **Ricardo Anaya** o **José Antonio Meade**.

Esto último es una conjetura. Jamás lo sabremos. Pero las palabras de **López Obrador** algo deben significar. Desafortunadamente, no hubo respuesta a su pregunta. Menos aún, una repregunta, que quizá hubiese ayudado a dilucidar qué quiso decir con esas 14 enigmáticas palabras.

Ya que parece que le interesa la opinión de quienes escuchan la mañanera –así sea de manera diferida, como yo–, a mí se me ocurre una: señor Presidente, en alguna de sus conversaciones con su homólogo **Donald Trump**, ¿alguna vez se tocó el tema de **García Luna** y hubo algún acuerdo, o por qué lo dijo lo que dijo? ¿Acaso su perspicacia abarca también el condicional?

BUSCAPIÉS

*Después de haber sido testigo, como reportero que cubría la 54 Legislatura, de los grandes debates que protagonizaron, en la tribuna del Senado, el perredista **Porfirio Muñoz Ledo** y el priista **Enrique Burgos**, entre otros, me cuesta trabajo ver en lo que se ha convertido esa Cámara tres décadas más tarde: un palenque de vulgares pleitos personales e ideológicos, donde abundan las rencillas y vuelan palabras como "puta", "piruja" y "cabrón", sin que se reconvenga a nadie desde la Mesa Directiva.

*En el punto 5 del Programa Contra la Inflación y la Carestía, dado a conocer el 4 de mayo pasado, se estableció la meta de fortalecer la estrategia de seguridad en carreteras, con "más de 12 mil elementos y 2 mil 300 vehículos". El PACIC ha fracasado en ese rubro, si nos atenemos a la denuncia del Consejo Mexicano de la Carne sobre los continuos asaltos que han obligado a los transportistas a no cubrir ciertas rutas y contratar escoltas. Eso ha elevado, dice, el precio de pollo y cerdo, entre otros productos.

*El presidente **López Obrador** metió ayer a Pemex en aprietos, pues declaró en su conferencia que dejará la extracción de petróleo, al final de su gobierno, en un nivel de "entre un millón 900 mil y dos millones de barriles diarios, después de que recibimos un millón 600 mil". En 2022, la producción de la empresa promedió un millón 784.39 mil barriles diarios (fuente: Sener). Si bien es cierto que en noviembre de 2018 se extrajo un millón 695.9 barriles diarios, el promedio de los 11 primeros meses de ese año fue de un millón 820 mil barriles. ¡A trabajar!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Historia de dictaduras y fracasos

• Putin ha fracasado en casi todo. En términos militares, la campaña ucraniana es un desastre y no se le ve perspectiva alguna de éxito. Internacionalmente, cuanto más se alarga la invasión, mayor es el aislamiento ruso.

Se cumple un año de la invasión de Rusia a Ucrania. Una campaña militar que, según el alto mando de **Vladimir Putin**, tendría que haber concluido en unos días (pensaban tomar la capital, Kiev, en 72 horas) cumple un año de heroica resistencia ucraniana que, incluso, ha alejado a las tropas rusas hasta el este del país, en el Donbás, en la frontera con la propia Rusia.

El fracaso militar ha ido de la mano con una amplísima violación de los derechos humanos. En la medida en que se les ha obligado a retroceder de las posiciones que ocuparon originalmente, en los primeros días de la invasión, las tropas rusas han violado, matado, arrasado. Impotentes en sus intentos de avance desde hace meses, se han dedicado a bombardear con drones y misiles instalaciones estratégicas de Ucrania, y ahora también museos, escuelas y hospitales. Pero **Putin** ha fracasado en casi todo. En términos militares, la campaña ucraniana es un desastre y no se le ve perspectiva alguna de éxito. Internacionalmente, cuanto más se alarga la invasión, mayor es el aislamiento ruso. Ayer, en la Asamblea General de la ONU, la invasión fue condenada y se exigió la inmediata retirada rusa de Ucrania, con sólo siete votos en contra (todos de firmes aliados de **Putin**, como Nicaragua) y 32 abstenciones. México, que sigue siendo muy tibio en sus condenas, voto a favor de ésta.

Pero no se trata sólo del fracaso diplomático en sí. La invasión rusa logró reunificar lo que tanto se empeñó en romper **Donald Trump**: la unidad de la OTAN, entre sus integrantes europeos, y entre éstos y Estados Unidos. La OTAN y la Comunidad Europea se mantuvieron muy firmes ante la invasión, se ha consolidado la alianza, han apoyado de muchas formas posibles a Ucrania en el ámbito militar, de información, de inteligencia y también económico y humanitario, y en la reciente visita del presidente Biden a la propia Ucrania y a Polonia, esa unidad y ese apoyo logró reafirmarse.

También fracasó **Putin** con lo que consideraba que era su principal arma de presión: el abasto energético ruso a buena parte de Europa. Los países europeos han logrado sortear el desabasto energético, han cortado en muy buena medida la dependencia que tenían del gas ruso y han logrado establecer, no sólo un abasto alternativo, sino que lo están haciendo con una visión estratégica, no coyuntural. Con la invasión a Ucrania les quedó claro que la Rusia de **Putin** no es un socio comercial confiable y han reducido drásticamente todo tipo de intercambio.

La sanciones comerciales y financieras comienzan a hacer mella, junto con el gasto militar, en toda la estructura del Estado. El propio **Putin**, en lugar de adquirir mayor autonomía, hoy se ha vuelto cada día más dependiente de China y de las compras de energéticos de naciones como la India e Irán. Su ejército ha sufrido pérdidas humanas y materiales muy altas y, en el contexto de debilitamiento militar general, los costos que paga por cada día de invasión son mayores.

Sin embargo, dicen los especialistas, **Putin** sí ha tenido un logro coyuntural: ha acrecentado el endurecimiento del régimen y cerrado todo espacio posible a la oposición política y a la guerra. Cerró espacios culturales y artísticos. Aprobó leyes contra la homosexualidad. Impuso mayor presencia religiosa y nacionalista, al tiempo que en las escuelas se imparte una educación nacionalista sobre la defensa del país contra "la agresión ucraniana", equiparando su propia invasión con la Segunda Guerra Mundial. En el camino acabó con los organismos de derechos humanos e impuso absoluto control de medios y prensa. Consolidó todo el esquema dictatorial.

Y se suceden las extrañas muertes y suicidios de los funcionarios, sobre todo relacionados con el ámbito militar: el más reciente fue el 16 de febrero, cuando **Marina Yankina**, de 58 años, jefa del Departamento de Apoyo Financiero del Ministerio de Defensa de Rusia, se arrojó desde el piso 16 del edificio donde vivía. Con ella son más de 25 los políticos, funcionarios y empresarios suicidas o muertos en extrañas circunstancias desde el inicio de la invasión. Algunos se arrojan de balcones, se ahogan en sus casas de veraneo, son hospitalizados y, repentinamente y estando solos, se tiran desde una ventana. A eso se suman los envenenados. El régimen no acepta disidencia alguna. Pero eso exhibe también el tamaño del miedo de **Putin**, que prácticamente no ha recibido a nadie en los últimos meses.

México, decíamos, ha tenido una actitud débil, timorata, ante la invasión. Si bien en la ONU se condenó ayer la invasión, el presidente **López Obrador** se ha negado a llamarla como tal y habla de conflicto y de neutralidad, cuando ésta no puede haberla en medio de una evidente violación rusa del derecho internacional.

No es para sorprenderse. Para el presidente **López Obrador** el régimen de Cuba, pese a la represión y los presos políticos, es un gobierno "humanitario". Tampoco se condena a Nicaragua, se dice que jamás "se prestará el gobierno a una campaña" contra el régimen de **Daniel Ortega** y **Rosario Murillo**, que acaba de expulsar del país y quitar la ciudadanía a cientos de opositores, entre ellos los escritores **Sergio Ramírez** y **Gioconda Belli**, o la comandante sandinista **Dora Téllez**.

Mandatarios de izquierda, como el chileno **Gabriel Boric** o el colombiano **Gustavo Petro**, no han dudado en condenar al régimen nicaragüense. Pero el presidente **López Obrador** tiene ojos sólo para Perú, donde defiende al depuesto autogolpista **Pedro Castillo** y se niega a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico a su sucesora. Un no injerencismo a modo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

¿AMLO honrará a Herrera Valles? // En 2008 exhibió a García Luna // Sufrió cárcel, golpes, represión // Hora de reconocer el valor cívico

JULIO HERNANDEZ LOPEZ

EL 17 DE noviembre de 2008, Javier Herrera Valles fue detenido por "aproximadamente 20 elementos de la entonces Policía Federal Preventiva (PFP), perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP)", según lo reportado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) un día después por los familiares de quien era comisario general de la citada PFP.

EN MAYO DE 2007 había sido nombrado coordinador de seguridad regional de la PFP y "mientras permaneció en ese cargo se enteró de irregularidades, mismas que hizo del conocimiento de sus superiores jerárquicos, lo que ocasionó que el 12 de febrero de 2008 fuera removido de su función" y, "a partir del 22 de abril de 2008, empezó a ser intimidado y a publicarse notas periodísticas en las que se señalaba su participación en actividades delictivas".

HERRERA VALLES FUE amagado físicamente (el 28 de septiembre de 2008 lo pretendieron detener en su domicilio por una "denuncia anónima" de que en esos momentos estaba golpeando a su esposa, quien no estaba en casa y negó tal agresión) y mediáticamente (notas en su contra en ediciones del 13, 15 y 16 de mayo, y del 20 y 21 de octubre de 2008 en las páginas de Internet de *El Universal* y *La Crónica*), vigilado y presionado hasta su detención en noviembre, cuando fue apresado sin orden judicial, golpeado (fractura del noveno arco costal) y procesado bajo acusación de delincuencia organizada y delitos contra la salud.

EL "DELITO" DE Herrera Valles (quien estuvo casi cuatro años preso; también su hermano Arturo, quien era inspector general de la PFP en Tabasco) consistió en reportar a Felipe Calderón Hinojosa, mediante sendas cartas enviadas en febrero y mayo de 2008, las "irregularidades" que había observado, sin saber que el entonces ocupante de Los Pinos protegía al máximo a quien entonces y ahora ha figurado como su cómplice y socio.

LA CNDH, A cargo de Raúl Plascencia Villanueva, emitió en 2011 una recomendación, con cinco puntos, que el secretario García Luna desatendió llanamente. En abril de 2020, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) admitió a estudio el caso de Javier y Arturo Herrera Valles, quienes ya habían resultado absueltos en México de las imputaciones en su contra (ironía con vista a Nueva York: a Javier lo encarcelaron y procesaron con base en denuncias de "Rocha" y de un 'testigo protegido' conocido solo como *Pitufo*).

EN ESE 2008 tuvieron que renunciar a la PFP el mencionado Javier, su hijo Eduardo y el hermano (de Javier), Arturo. En 2012, a su esposa Liliana "se le pidió que renunciara a su trabajo en el Poder Judicial de la Federación". Javier ha presentado diversos recursos administrativos y judiciales en busca de ser reincorporado a su trabajo como policía, con resultados negativos hasta ahora.

AYER, EN ENTREVISTA (https://bit.ly/3YYmq7a), Javier Herrera Valles expresó que seguirá luchando para ser reinstalado en su empleo policiaco "aunque sea un día", para luego pasar a retiro, como una confirmación de su inocencia y, a la vez, de la injusticia cometida en su contra. En agosto de 2022, la CIDH propuso al Estado mexicano acogerse a un procedimiento de solución amistosa, pero Javier no conoce la respuesta del gobierno obradorista (https://bit.ly/3Zcxz3K).

DADO EL SACRIFICIO y el servicio de Herrera Valles a la nación, al denunciar la mafiosidad de García Luna y evidenciar el cómplice conocimiento oportuno de Felipe Calderón, ¿determinará el presidente de la República la reinstalación de Herrera Valles, la disculpa pública a él y sus familiares agraviados y alguna forma de resarcimiento, que podría incluir un reconocimiento a su valor cívico?

Y, MIENTRAS ESTE domingo los opositores al obradorismo se esfuerzan en mostrar fuerza numérica, al tiempo que batallan para eludir o disfrazar el daño colateral apellidado García Luna, ¡hasta el próximo lunes, con el priísta ex rector de la UNAM, José Narro, advirtiendo de manera provocativa que hoy se lucha en defensa del INE y tal vez después en defensa de la autonomía de las universidades públicas!

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el 110 aniversario luctuoso de Francisco I. Madero. Lo acompañó su esposa Beatriz Gutiérrez Müller. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	16	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Licencia menstrual

GABRIELA RODRÍGUEZ*

Un proceso del que se habla poco, pero que es tan natural como las fases de la Luna, las cuales se reproducen al mismo ritmo de los ciclos menstruales y acompañan la vida de las mujeres durante 35 años, apenas está siendo reconocido como causal de incapacidad laboral. Como proceso fisiológico vinculado a la reproducción biológica, al menstruar las mujeres expulsan por la vagina, y entre rastros de sangre, un óvulo maduro no fecundado.

El 14 de febrero pasado, con 45 votos a favor, diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México aprobaron dos iniciativas que buscan reformar la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, a efecto de que se vuelva obligatorio que los patrones (o empleadores) otorguen dos días al mes con goce de sueldo, a las mujeres trabajadoras y personas menstruantes que sufran dismenorrea (o cólicos) en grado incapacitante. Es necesario reconocer que algunos días de la menstruación pueden ser paralizantes e incompatibles con la realización de las tareas cotidianas, señaló Ana Francis López Bayghen, diputada y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, cuya iniciativa prohíbe a patrones y empleadores despedir a una persona por padecer dismenorrea incapacitante, además les obligaría a otorgar un día al año con goce de sueldo a las trabajadoras para que puedan acudir a realizarse estudios de mastografía y papanicolau. Sin ignorar a los trabajadores, la propuesta además obliga a otorgar medio día de trabajo, para que ellos acudan a realizarse el examen de próstata.

Hace poco más de un mes, el pasado 15 de diciembre, el Parlamento español aprobó una ley de salud sexual y reproductiva que ofrece bajas remuneradas a las trabajadoras que sufren menstruaciones dolorosas, es la primera vez que un país europeo impulsa el tema en las leyes. En España, las mujeres que sufran dolores menstruales podrían tener derecho a ausentarse del trabajo y la Seguridad Social, es decir el Estado, se hará cargo de la indemnización. Esta ley de salud sexual y reproductiva es integral, garantiza la distribución gratuita de productos menstruales en instituciones públicas y también permite a las jóvenes de 16 y 17 años abortar sin necesidad de que cuenten con el consentimiento paterno; la propuesta aún debe ser aprobada por el Senado, lo cual se espera ocurra en algunos meses.

En México, la reforma para adicionar en la Ley General de Salud disposiciones integrales sobre la salud reproductiva ha sido impulsada desde hace muchos años por legisladoras progresistas de la izquierda, pero siempre es detenida, especialmente por legisladores y legisladoras del Partido Acción Nacional (PAN), donde prevalecen posiciones patriarcales y muy retrógradas. Sin embargo, en el último año, las legisladoras estatales, principalmente de Morena, han logrado despenalizar el aborto por decisión de la mujer en 10 entidades. El sector salud ha generado lineamientos que garantizan los servicios de aborto seguro e incorporan las novedades tecnológicas anticonceptivas, además, por primera vez se abrieron servicios especializados de aborto seguro en las 32 entidades de la nación.

Regresando a la licencia menstrual, es importante considerar que la aparición de la primera menstruación o menarca es un hito importante en la maduración sexual femenina, cuya edad se ha ido adelantando progresivamente en los últimos siglos: de vivirse a los 16-17 años en el siglo XIX, la menarca pasó a los 13 años en la mitad del siglo XX, tres años menos en un siglo.

El índice de masa corporal es la variable más asociada a la activación de los procesos de la pubertad, el cual se combina con factores nutricionales, genéticos y ambientales. Los estudios confirman una correlación negativa: a mayor índice de masa corporal (a veces por alcanzar tallas más altas) es menor la edad en que se presenta la menarca. El cambio se asocia con una mejor nutrición. En Inglaterra la edad mediana de la menarca es a los 12.5 años (la mediana); a los 12.4, en Portugal; en el Madrid rural, a los 12.9 años y a los 12.7 en el urbano. En la población estadunidense el valor mediano es de 12.4 años. En Latinoamericana se observa una madurez sexual más temprana, aunque desigual: en Argentina es a los 12.5 años; en Chile, 12.7 años, y en Cuba se vive a los 13 años. En Mexico se ubica la mediana nacional a los 12 años, pero en las áreas urbanas y rurales de Oaxaca el valor registrado ha sido de 14.2 años (*Archivos latinoamericanos de nutrición*", ALAN v. 56 n. 2, Caracas, junio de 2006).

Es de esperar que en esta ocasión la reforma sobre licencia menstrual transite pronto y logre incluirse en las leyes federales.

La poeta y novelista Gioconda Belli, a quien recientemente se le desterró y arrebató la nacionalidad nicaragüense, escribió al respecto: "tengo la enfermedad de las mujeres. Mis hormonas están alborotadas, me siento parte de la naturaleza. Todos los meses esta comunión del alma y el cuerpo; este sentirse objeto de leyes naturales fuera de control; el cerebro recogido volviéndose vientre".

* *Secretaria general del Conapo*
Twitter: Gabrielarodr108

> *Quienes trabajen en la capital y sufran el proceso en forma incapacitante dispondrán de dos días con goce de sueldo*

CÓDICE

Juan Manuel Asai
jasaicamacho@yahoo.com

Morena va con Claudia y Clara

Claudia Sheinbaum será candidata presidencial de Morena y Clara Brugada será la candidata de ese partido para el gobierno de la CDMX.

Cualquier nominación diferente supondrá que el proyecto de partido en el poder descarriló y que sus posibilidades de triunfo para el 2024 se reducen. El presidente López Obrador se decantó por la jefa de Gobierno desde hace años. Ya mostró que no cambiará de carta, pues entre otras cosas el tiempo se le vino encima.

Y con respecto a Brugada queda claro que la elección en la capital del país tendrá como epicentro la alcaldía de Iztapalapa, meca de las fuerzas vivas de Morena. Las bases de Morena en la ciudad ya están formadas en la ventanilla de Clara y no piensan moverse. Ella ha trabajado su candidatura haciendo política a ras de tierra, en calles, callejones, avenidas y lotes baldíos. Es la jefa real de la militancia morenista chilanga, lo que la hace candidata natural.

Si en la cumbre de la pirámide del poder se piensa en otro nombre, digamos Rosa Icela Rodríguez o incluso Mario Delgado tendrían que meterlos con calzador y se podría adelantar un descalabro mayor de Morena en la ciudad. Que la decisión esté tomada no quiere decir que los próximos seis meses serán un jardín de rosas para ellas. Al contrario, están tan a la vista que recibirán, están recibiendo, fuego amigo a granel y también amagos de los diferentes grupos de poder, los que actúan dentro de la ley y de los otros.

Claudia Sheinbaum actúa como candidata presidencial desde hace meses. Cualquier acción de gobierno por pequeña que parezca, ya se asume como acto de campaña. El presidente la expuso para elevar su nivel de conocimiento a nivel nacional, pero eso es un arma de dos filos porque cualquier tropezón se magnifica.

La misión de ella y la de su equipo es lograr mantener la ciudad en calma de aquí a que se conozca el resultado de las encuestas. Tienen que apagar los fuegos pequeños para evitar que crezcan, desde asuntos domésticos que han sido abordados con desdén, como la huelga en las prepas del IEMS-CDMX, hasta los jaloneos con los alcaldes de oposición, como Taboada y Sandra Cuevas. Mención especial merece el Metro que hoy por hoy es uno de los espacios donde se juega su candidatura.

Por su parte, la misión de Clara y su equipo es que Brugada sea valorada positivamente en el resto de la ciudad y no solo en Iztapalapa donde gobierna a plenitud. Que en últimos días haya comenzado a mencionarse de nuevo el nombre del senador Ricardo Monreal no le debe quitar el sueño. Los morenistas de la CDMX no consideran a Monreal integrante de su partido.

LA RABIA NO SE ACABÓ

Condenado el perro no se acabó la rabia. La sentencia de culpabilidad en contra de García Luna en Nueva York le da una tonelada de municiones al gobierno para atacar políticamente a su archirrival Felipe Calderón y para acorralar al PAN, ya lo están haciendo. Hay que tener claro que eso no debilita la fuerza de las bandas del crimen organizado, ni mucho menos es el inicio del fin de la protección de los servidores públicos a los narcos.

García Luna es una desgracia política. Es probable que pase el resto de su vida en prisión. Pero la mafia, la asociación de servidores públicos con delincuentes sigue tan campante aquí en México y allá, en Estados Unidos, donde fiscales y jueces se dan baños de pureza mientras sus calles están inundadas de drogas y sus bancos inundados de dinero de los narcotraficantes que son los clientes favoritos de sus tiendas de armas.

> Claudia Sheinbaum actúa como candidata presidencial desde hace meses. Cualquier acción de gobierno por pequeña que parezca, ya se asume como acto de campaña

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	53	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Grandes logros de AMLO

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala

Se sabe. El poderoso va perdiendo piso, contacto con la realidad. Entre la megalomanía que desarrolla en el ejercicio al tomar decisiones que no son cuestionadas, que se le aplaude cualquier cosa y se le justifican los errores más obvios, el hombre encumbrado siente que nació para mandar y que sus ideas son buenas y que él nada más hace el bien a los demás. Son hombres débiles que se pierden en las fatuidades del poder.

Gracias a Dios no es el caso en nuestro país donde el presidente López Obrador demuestra cada día un asombroso conecte con la realidad que hace pensar a cualquiera que vive desfasado. AMLO, uno de los presidentes más queridos del mundo y quizá, en palabras de él mismo, uno de los más criticados en su propio país por los medios de comunicación, ha sido tocado no sólo con el don de la humildad sino también con el de la inteligencia superior y la claridad mental. Qué mal están aquellos que lo critican, ¡cuánta envidia!, ¡cuánta mezquindad! Seres miserables incapaces de entender la grandeza de aquel que se debe al pueblo porque de ahí emanó, personas que, incapaces de renunciar a los privilegios que el neoliberalismo les prodigaba, ejercen ahora de odiadores del hombre que es todo bondad y sencillez.

Ayer, en uno de esos arranques de generosidad que le acometen cotidianamente para explicarle al pueblo la profundidad de sus actos y decisiones comentó lo siguiente: "¿Ustedes creen que si hubiese ganado Anaya o Meade hubieran juzgado a García Luna? ¿Verdad que sí ha habido cambios? Estas cosas no se veían y vamos a seguir, a seguir avanzando en la transformación".

Palabras de oro para la posteridad, sin duda alguna. Claro, los odiadores del conservadurismo salieron a decir inmediatamente que AMLO estaba saludando con sombrero ajeno, que él había hecho lo de siempre, ósea nada, para que juzgaran a García Luna en Estados Unidos. Solamente desde el desprecio al pueblo se pueden decir estas cosas sin rubor alguno.

El Presidente lo dijo de manera clara: son otros tiempos y pasa lo que antes no pasaba. Así de sencillo. ¿Y qué fue lo que pasó?, pues que en Estados Unidos tienen preso a García Luna, lo juzgaron allá y lo consideraron culpable. Esas son las cosas nuevas que pasan. El brazo largo de la justicia lopezobradorista trasciende fronteras y se manifestó claramente en Brooklyn, NY. ¿Ustedes creen que esto lo hubieran logrado los neoliberales? En absoluto, siempre fueron esbirros de los gringos mientras ahora nuestro líder dispone del aparato judicial de nuestros socios. Relación de pares, que le llaman.

Otra de las cosas que ha logrado nuestro señor Presidente y que le regatean sus malquerientes es el triunfo de Argentina en el Mundial. ¿Ustedes creen que si hubieran ganado Anaya o Meade, los argentinos se hubieran alzado con la copa, Messi hubiera sido campeón si no existiera la transformación? Claro que no. Y va a seguir transformando, porque las cosas no se pueden quedar como eran antes. Antes hubiera ganado un país europeo, los de siempre, los que siempre se repartían hasta el Mundial los desgraciados. Francia hubiera ganado de no haber estado AMLO en el poder mexica. Ahora un país hermano disfruta lo que le corresponde y le había sido arrancado injustamente desde tiempos de La Conquista.

Son innumerables los logros del triunfo del lopezobradorismo que el espacio nos impide desplegar adecuadamente, pero ahí están los coches eléctricos, los avances en la física nuclear, el poliamor, el regreso de Trump, Netflix... en fin cosas que no se hubieran dado si hubiesen ganado Anaya o Meade. Reconózcanlo, no sean mezquinos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	50	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El golpe en cámara lenta

Algo tarde, pero buena parte de la población en nuestro país e instituciones de Estados Unidos comienzan a darse cuenta de que en México está en curso un golpe de Estado.

Un golpe como son desde el fin de la Guerra Fría: llegan al poder por la vía democrática y luego destruyen la democracia para perpetuarse en el poder.

Es erróneo hablar del proyecto de "restauración del viejo régimen". Estamos ante otra cosa, como hemos sostenido desde siempre en esta columna: el proyecto es la tiranía.

No viene al caso recordar aquí las señales y los hechos de años recientes que confirman la tendencia dictatorial del presente gobierno, porque son del dominio público.

Tampoco es momento de enseñar nuevamente cómo fue la evolución del chavismo venezolano hasta consolidar una dictadura.

O la nicaragüense, que poco a poco acabó con las libertades en ese país (su economía, por cierto, no va mal, gracias al acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y a las remesas de los que emigran).

Cuando AMLO nos dijo "al diablo las instituciones", quería decir exactamente eso: al diablo las instituciones.

Hoy el país está militarizado. El Ejército ha sido pervertido al servicio de un proyecto político.

Las Fuerzas Armadas tienen el control de áreas de poder, estratégicas, que estaban en manos civiles, incluso en los años más duros del autoritarismo priista.

El gobierno lleva cuatro años dando pasos a la tiranía, con México y todos nosotros a cuestas.

Como apuntó ayer en estas páginas Enrique Cárdenas, "las Fuerzas Armadas hoy controlan el movimiento de personas, bienes y servicios, medios de comunicación y puertos de entrada y salida del país, tienen atribuciones para investigar y para poner a disposición del Ministerio Público a sospechosos, auxiliado por la cada vez más amplia lista de delitos merecedores de prisión preventiva oficiosa".

La simbiosis entre el partido gobernante y grupos criminales se extiende, con fines políticos: ganar elecciones, secuestrar rivales políticos en comicios, amedrentar.

El poder de los cárteles de las drogas y la extorsión se expande en casi todo el territorio de la patria mexicana.

¿Quién le va a quitar el poder a Morena, por la vía democrática, si tienen a esos aliados?

Han festejado el veredicto contra García Luna, y demandan cárcel para sus exjefes Felipe Calderón y Vicente Fox.

El actual gobernador de Sonora y primer secretario de Seguridad Ciudadana en este gobierno, Alfonso Durazo, le compró un terreno al hijo del *Señor de los Cielos*, Amado Carrillo, junto a la playa en bahía de Kino.

Fue vocero y secretario particular de Vicente Fox, cuando un cártel le puso un 'topo', también de Sonora, como coordinador de giras al entonces presidente.

López Obrador destruye reputaciones de figuras públicas que no bailan al son de su proyecto. Ayer le tocó el turno al ministro en retiro José Ramón Cossío, de prestigio internacional, bañado en el lodo de las injurias presidenciales.

¿Por qué? Porque va a hablar en la concentración del domingo, convocada para defender el instituto electoral que el gobierno quiere destruir.

Defiende la permanencia en la Corte de una ministra que no pudo hacer su tesis de licenciatura, pero es subordinada suya.

Esta semana el Presidente exhortó a "agarrar a 10 periodistas e ir a sus casas" a ver cómo viven.

Se tomó a la ligera, por lo exagerado de la petición, pero es un error (otro) no entender a Mario Delgado, presidente de Morena, cuando demanda quitarle el registro al PAN, que es el principal partido de oposición.

El espionaje de las vidas privadas está en su apogeo, funcionarios públicos de primer nivel, como la gobernadora de un estado, los exhibe públicamente sin consecuencia alguna para ella.

A la senadora Lilly Téllez, a quien el Presidente teme (no fue a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez porque la legisladora sonorense le podía decir algo), la amenazaron públicamente, en el Senado, con videos de su vida, ya no privada, sino íntima.

Exactamente así actúan las dictaduras.

López Obrador se niega a entregar la presidencia de la Alianza del Pacífico a Perú, porque opina que la presidenta de ese país es "espuria".

Su particular punto de vista va contra lo que votó el Congreso de Perú, que casi por unanimidad depuso a Pedro Castillo por corrupción, y asumió la vicepresidenta, como marca la Constitución del país andino.

No entrega la presidencia de un organismo internacional porque desconoce a la titular del Poder Ejecutivo de Perú.

¿Va a entregar la Presidencia de México, su país, si pierde su candidata o candidato?

¿Le va a entregar la banda presidencial a una "traidora" o "traidor a la patria"?

Vivimos un golpe de Estado "en cámara lenta", como lo definió el periodista Julián Andrade.

Por eso la obsesión por destruir al INE –sólo le falta salvar el escollo de la Suprema Corte para consumarse–.

Lo necesitan destruir o apropiárselo para eternizarse en la Presidencia y asegurarse el control del Congreso, aunque pierdan.

Por eso la ira contra los convocantes a la marcha del próximo domingo, frente a la Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	55	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

'Médico' sigue drogándolas y abusando de ellas

ALEXANDRE CALDERÓN

"¿Introducir los dedos en la vagina de una paciente drogada no es abuso?", cuestionó Lourdes, una de las tantas víctimas del cirujano ortopédico Luis Antonio Hernández Robledo, quien durante varios años ha abusado sexualmente de mujeres durante consultas y, a la fecha, de manera impune, sigue ejerciendo como médico, mientras que sus víctimas deben guardar silencio y agachar la cabeza.

En entrevista, Lourdes, Jacqueline, Laura 'L' y Marilú me contaron, unas con enojo, otras con imponencia, otras con gran tristeza, cómo este ortopedista las inyectó, con una sustancia que en minutos las hizo sentir débiles y con somnolencia, vamos, las drogó, para poder abusar de ellas, tocándolas sin su autorización y/o masturbarse mientras ellas se encuentran en un estado vulnerable y sin poder defenderse.

"Es un doctor, no debería estar tocando a nadie. Todo mundo lo conoce y no pasa nada, **está vinculado a proceso y lo dejan seguir dando consulta", reprochó Laura 'R'.**

FALTANDO AL JURAMENTO HIPOCRÁTICO...

(Velar, con el máximo respeto, por la vida humana desde su comienzo, aun bajo amenaza, y no emplear mis conocimientos médicos para contravenir las leyes humanas).

Los abusos ocurrieron entre 2011 y 2016 en el consultorio de Hérnandez Robledo, tanto en el Ángeles de Interlomas, del Estado de México, como en el del Pedregal, en la CDMX, pero se sospecha que lleva muchos años más.

Increíblemente, y pese a los varios testimonios que hay, los procesos penales que existen en su contra, e incluso ya con una vinculación a proceso por el delito de abuso sexual, buscar justicia se ha convertido para todas ellas en una lucha de más de seis años.

LA PESADILLA

A lo largo de este proceso, que se ha tornado eterno, se han sumado otras víctimas, cuyos casos coinciden con el modo bajo el que opera este médico: la inyección, el estado de letargo, los tocamientos indebidos, el sentimiento de culpa y de sentir que lo que te hizo ese 'médico' no fue correcto, ni profesional.

Mientras llega la justicia, cualquier mujer que entre a su consultorio, sin importar su edad, corre peligro; aun con la vinculación a proceso, Hernández no ha dejado de dar consultas, de ser un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	53	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cultura política II

El orgullo de votar en elecciones y la idea de que, como ciudadanos y ciudadanas, se puede influir en los asuntos políticos, son actitudes mayoritarias entre la sociedad mexicana hoy en día. Ambas denotan una cultura política participativa y un sentido de empoderamiento ciudadano, o eficacia política interna, como le llaman en la ciencia política. Sin embargo, estas actitudes contrastan con una amplia creencia, también mayoritaria, de que a los políticos "no les importa la gente como yo", indicativo de una baja eficacia política externa.

Además, en esos tres indicadores de cultura política hay diferencias sustanciales entre grupos sociales, no tanto entre hombres y mujeres, que muestran mínimas diferencias, pero sí por edad y por clase social: los jóvenes y las clases populares muestran un déficit importante de cultura participativa y en el sentido de empoderamiento ciudadano, comparados con los grupos de mayor edad y con la clase media. Son señales de una profunda desigualdad en nuestra cultura política.

Todo esto lo comenté la semana pasada en este espacio con base en

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal

los resultados de una encuesta nacional de El Financiero, realizada en enero.

Quisiera hoy complementar este retrato de la cultura política mexicana actual con un par de indicadores adicionales, derivados de la misma encuesta, también contrastantes entre sí: por un lado se observa un gusto mayoritario por participar en decisiones comunitarias, pero por otro lado se observa una mayoría ciudadana que no se siente representada políticamente. Analicemos.

En la encuesta preguntamos si está de acuerdo o en desacuerdo con la frase "me gusta participar en decisiones de mi comunidad". El 64 por ciento de las personas entrevistadas dijo estar de acuerdo y 32 por ciento, en desacuerdo. Dos terceras partes de la población encuestada expresan una inclinación a participar en decisiones respecto a problemáticas que les rodean y afectan directamente.

En este indicador tampoco hay diferencias de respuesta entre hombre y mujeres, y la diferencia que se observa entre la clase media y las clases populares es menor (con la primera ligeramente más participativa que las segundas), pero sí hay una notable diferencia por edad. Entre los jóvenes menores de 30 años apenas 48 por ciento tiene gusto por participar en decisiones comuntarias, comparado con el 70 y 69 por ciento registrado entre los grupos de mayor edad. Si bien la desigualdad por clase social no es tan notable en este caso, la brecha generacional sí es muy marcada.

El otro indicador es el sentido de representación política. Al preguntar si está de acuerdo o en desacuerdo con la frase "me siento representado políticamente por algún partido", 39 por ciento dijo estar de acuerdo y una mayoría de 57 por ciento estuvo en desacuerdo. La mayoría de ciudadanos no se siente representada. Junto con el indicador de baja eficacia política externa, estos dos son signos del desapego de la sociedad con la clase política en general, y con los partidos en particular.

Desagregando por subgrupos, el sentido de carencia de representación política es similar entre hombres y mujeres, pero es más alto entre los jóvenes y entre las clases bajas. Según la encuesta, la diferencia entre la clase media y las clases bajas es de 14 puntos, mientras que entre grupos de edad es de 28 puntos porcentuales.

De acuerdo con estos datos, la cultura política mexicana combina un gusto por la participación en elecciones, muy probablemente reflejo de las instituciones electorales que se han construido en las últimas tres décadas, y en decisiones de su comunidad, gustos que comparten alrededor de dos terceras partes de la ciudadanía. A su vez, una mayoría siente que como ciudadano puede influir en los asuntos políticos. En contraste, predomina un sentido de desafección política y un alejamiento de los partidos. Los vínculos de representación política, si no están rotos, sí están deteriorados y requieren atención.

Ante estos rasgos y síntomas de nuestra cultura política, veremos cómo van las cosas ante los cambios que se perfilan en el INE y en las elecciones, y con la resistencia que algunos sectores de la sociedad están preparando contra ello, como la marcha de este domingo.

Indicadores

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con lo siguiente...? (%)

Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional telefónica realizada a 500 adultos el 27 y 28 de enero de 2023.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	45	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En democracia, escuchar es obligado; si no...

EN PETIT COMITÉ

Óscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta

Con múltiples factores en juego y actores de la sucesión desesperados, el ambiente político-electoral para 2024 tenderá a enrarecerse.

El domingo próximo será uno de esos pocos días en que una parte importante de la sociedad expresará al gobierno su oposición a una decisión crucial para todos. Será la oportunidad para saber si está dispuesto a escuchar o si se mantiene inamovible en la búsqueda de sus objetivos.

Así, es previsible que, por segunda vez en cien días, salgan a las calles del país cientos de miles de personas para reiterar la consigna de que el INE no se toca.

Es altamente probable que el 26 de febrero, las manifestaciones para salvar y salvaguardar la democracia sean mucho más numerosas que las del pasado 13 de noviembre. Se estima que se extenderán a unas ochenta ciudades de México y del extranjero.

Es seguro que la convocatoria, que parte de decenas de colectivos, concite a personas de todos los estratos sociales, credos, ideologías y condiciones económicas.

Estas concentraciones tendrán la virtud de no ser convocadas por líderes y/o partidos políticos, que son amplia y ostensiblemente repudiados.

Como ocurrió el año pasado, quienes participen en este acto, lo harán por su cuenta, por voluntad propia.

Será una genuina expresión colectiva de razón y de conciencia. Son personas con educación, cultura y determinación, empeñadas en que la situación del país, su democracia, se mejoren.

Lo que miles de ciudadanos expresarán dentro de 48 horas en todos los tonos —se espera que en orden y con respeto— a quienes gobiernan, es que no se cambie la estructura y funciones del Instituto ni del Tribunal Electoral.

Lo que buscan, además, y es absolutamente incuestionable, es que se supere el ambiente de conflictividad que no da tregua a nadie, que no deja vivir en paz a nadie.

Dejar la reforma para mejor ocasión, como sugieren estudiosos y especialistas, permitiría superar el insoportable clima de pugnacidad que a todos asfixia. En la democracia, escuchar es obligado.

Pero como esa no es ni una lejana posibilidad, las decisiones legislativas en materia electoral; es decir, el Plan B que ya está aprobado, serán materia de estudio y dictamen de la Suprema Corte.

Sea cual fuere su sentencia sobre la inconstitucionalidad o validez a la que será sometida esa legislación, producirá inconformidad de una de las partes.

La decisión del ministro Alberto Pérez Dayán de que no se apliquen dos de las reformas del Plan B en las elecciones de los estados de México y Coahuila, podría ser un patrón para las que aprobó el Senado el miércoles pasado.

Pero aun con ese y otros factores en juego, y con actores de la sucesión desesperados, el ambiente político-electoral para 2024, tenderá a enrarecerse a cada momento.

Los complicados escenarios que de eso empiezan a prefigurarse, no dejan de ser preocupantes.

Sotto Voce.– Genaro García Luna es culpable. El gobierno lo celebra. Y encuentra la oportunidad para cargar contra Felipe Calderón quien, desde el inicio y durante todo su sexenio, le otorgó toda su confianza y apoyo. Con todo y todo, la mayoría de los especialistas consideran que no existen elementos para llamar a cuentas al expresidente ni allá ni acá… El pastel de inversión que Elon Musk quiere ubicar en México con su firma automotriz, sigue despertando la codicia entre los mandatarios estatales. Empero, el que ha mantenido prudencia y discreción sobre el tema, es Julio Menchaca, gobernador de Hidalgo. En esa entidad, es donde finalmente podría instalarse la armadora, con todos los beneficios que de ello derivarían para miles de personas... Buen indicador de la política exterior mexicana, que el presidente haya ofrecido asilo y nacionalidad a las víctimas del tirano nicaragüense, Daniel Ortega, sin calificar "su estilo" de ejercer su poder absoluto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	44	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

García Luna, un crío más de la impunidad

Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

García Luna no fue el primero ni será el último funcionario público mexicano en abusar de su cargo para beneficio propio. Es de los pocos que recibirá una sentencia por ello, porque la justicia estadounidense encontró elementos para fincarle cargos y abrir un juicio en su contra. El sistema de justicia de aquel país hará lo que muy pocas veces ha ocurrido en el nuestro: imponer una sanción ejemplar a quien más allá de la duda razonable violó la ley de manera oprobiosa.

Se ha discutido mucho en los días posteriores al fallo de la Corte de Nueva York, sobre las consecuencias del caso y su posible efecto disuasivo sobre el crimen en nuestro país. **La pregunta es si un puñado de casos puede cambiar los cálculos de los infractores de la ley en este lado de la frontera**. En un lapso corto de tiempo, la justicia estadounidense ha mandado la señal de que no hay rangos intocables. Tan sólo hace algunos meses, anunció la apertura de un proceso contra un exsecretario de la Defensa mexicano, un militar de altísimo rango y reputación. Lo hizo con García Luna, su antigua contraparte, a quien ofreció ayuda técnica y de otra naturaleza, y con quien parecía congeniar. Y manda, además, un mensaje añadido: el testimonio de criminales convertidos en testigos protegidos, bien puede convencer a un jurado de la culpabilidad de un indiciado. Al parecer, no es *rocket science*.

Por eso hoy, en la conversación pública, circula la idea de que a este caso le seguirán otros. No es que haya una conspiración contra el país: es sólo la impaciencia de algunos operadores de agencias estadounidenses que ven que de este lado no pasa nada...

Y llegamos a la pregunta central: ¿por qué acá no pasa nada?

La semana pasada escribí sobre el caso del exfiscal anticorrupción de Chihuahua que persiguió penalmente y logró procesar a funcionarios públicos por ser parte de redes de corrupción. Hoy el exfiscal está en prisión. También en este espacio he escrito sobre la transición fallida de la Fiscalía General de la República y los tropiezos de las fiscalías estatales, que no tienen nada de autonomía del poder. Ninguno de los fiscales supuestamente autónomos, con excepción de uno o dos, ha logrado sobrevivir el cambio de sexenio. Y a pesar de que el gobierno de Estados Unidos ha invertido millones en cooperación técnica con el sistema de justicia penal de nuestro país, **las agujas de la impunidad se mueven con mucha dificultad**.

Cuando no existe persecución penal efectiva es muy difícil que el crimen y la violación de derechos humanos se contengan. Por eso no debemos tener ni la menor expectativa de que la violencia y la inseguridad disminuyan en el país. Estamos haciendo muy poco para mejorar esas capacidades.

El tema de fondo es que **la impunidad es parte de un sistema que se retroalimenta y que tiene poca capacidad endógena de reformarse**. Es de esos temas que pareciera que necesitan de un *shock* externo para moverse; una intervención particular que pueda romper con el *statu quo* —no estoy pensando en una crisis de magnitud insostenible, porque ésas las hemos tenido desde hace años, sin efectos transformadores—.

Por eso para mí resultan muy interesantes aquellos casos en los que se logra romper con los equilibrios de la impunidad. Hace algunos semanas reseñé en este espacio el estudio elaborado por Guillermo Trejo y Camilo Nieto-Matiz sobre la experiencia de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CISIG), y cómo la ayuda de la ONU permitió la generación de capacidades en la persecución criminal al grado que les permitió identificar redes criminales para ponerlas a disposición de la justicia. No tengo claro qué mecanismo podría ser útil para México, pero empiezo a convencerme de que esto no va a cambiar si nos atenemos sólo a mecanismos endógenos.

Ya se entiende mejor, entonces, por qué es interesante el caso de García Luna y el veredicto del jurado en la Corte de Nueva York, que cruzaron un umbral de lo que puede procesarse en materia criminal. No lo celebro necesariamente, sólo quiero entender sus repercusiones.

En todo caso, pienso que **sin una reforma profunda a la justicia en el país, no puede alterarse el equilibrio de crimen y violencia alto en el que vivimos**. Hay que encontrar los detonadores del cambio, y a los que pueden ser capaces de sostenerlos a lo largo del tiempo. Es un hecho que la sociedad y las organizaciones de víctimas son un factor, no decisivo hasta ahora. ¿Cuál será el hito, el factor detonador de la transformación? Quiero ser optimista. Hace apenas tres décadas nadie pensaba que México pudiera ser una potencia económica a su escala; que contaría con instituciones bastante sólidas para respaldar ese camino. Pienso que podemos lograr algo similar para la justicia. Necesitamos que alguien entienda que **es tan importante reformar a las fiscalías como en su momento los fue firmar el TLC, y que el futuro del país no es viable si no encontramos las maneras de frenar la impunidad**.

Créanme. Sin este cambio, todo lo demás será bueno, pero no suficiente. Ahora pongo a su consideración el impacto que puede tener sobre nuestra justicia el hecho de que se juzguen casos en nuestro país vecino. Reflexionemos sobre esas intervenciones desde el exterior que pueden tener repercusiones en el interior.

Para que no haya más críos de nuestra impunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Algunos criticamos a García Luna cuando era poderoso y peligroso

Sobre el hoy convicto **Genaro García Luna**, comenté y opiné más en mis programas de radio y televisión que en las columnas que escribí durante el periodo 2000-2018.

Algo de lo que escribí:

"Ya no sé qué creer. ¿Es inocente o culpable **Florence Cassez**? ¿Realmente es una terrible secuestradora, como lo afirma el gobierno mexicano, o víctima de una grave injusticia, como sostiene el gobierno francés? ¿Invalida o no su proceso judicial el show televisivo que montó el entonces director de la AFI y hoy secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, para lucirse ante la opinión pública mexicana?" –Febrero 17 de 2011.

"No sé qué me ofendió más el miércoles (...) Oír al secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, afirmar que la guerra calderonista contra el narco durará hasta por lo menos 2018 (...) lo que dijo seguramente motivó a que muchos mexicanos decidieran hacer sus maletas y largarse cuanto antes del país. Porque eso de que hasta 2018 se acabará la violencia es como para asustar al más valiente. Si hasta ahora la guerra de su jefe le ha costado 40,000 vidas al país, ¿debemos entender que costará otras 40, 80 o 100,000 el intento de derrotar a los cárteles de las drogas? Es terrible el panorama que nos pinta el hombre fuerte del sexenio calderonista." –Abril 8 de 2011.

"Cuando vi la serie de televisión *El Chapo* pasó varias veces por mi mente que Conrado Higuera Sol (Don Sol), el siniestro personaje encarnado por el excelente actor **Humberto Busto**, se parecía mucho a Genaro García Luna, quien durante todo el sexenio de **Felipe Calderón** fue el secretario de Seguridad Pública del gobierno federal. En la serie, Don Sol persigue a todos los cárteles del narco menos al que comandaba el *Chapo*. En la vida real siempre se dijo, se comentó y se rumoró que García Luna protegía al entonces líder del Cártel de Sinaloa, que hoy pasa 23 horas de cada día encerrado en una pequeña celda de una cárcel de súper máxima seguridad localizada en el estado de Colorado. Los rumores en torno a quien fuera el todopoderoso integrante del gabinete de Calderón circulaban desde antes que éste asumiera la presidencia: que si él había descubierto el centro de espionaje que en 2005 supuestamente instaló el panista para conocer los movimientos y hasta las palabras de sus rivales; que si el director de ese ilegal centro era el mismo García Luna. Los rumores sobre su probable asociación con la delincuencia organizada no empezaron en 2005, sino antes, en el gobierno de **Vicente Fox**, en que fue coordinador de Inteligencia para la Prevención de la Policía Federal Preventiva (PFP), luego director de Planeación y Operación de la Policía Judicial Federal (PJF) y finalmente director general de la Agencia Federal de Investigación (AFI). Como secretario, García Luna gustaba de amenazar a los periodistas que lo criticaban. A mí una vez intentó golpearme en el restaurante The Palm del Hotel Intercontinental después de que le reclamé por negarse a concederme una entrevista. La cosa no llegó a mayores porque quienes me acompañaban se lo impidieron". – Diciembre 11 de 2019.

Pese a que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirme lo contrario, sí hubo periodistas que criticamos la gestión del siniestro personaje cuando era poderoso y peligroso.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	49	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Desde la cancha

Demetrio Sodi

Todos al Zócalo el Domingo 26

Después de la marcha ciudadana del domingo 13 de noviembre, los intentos del presidente López Obrador por controlar al INE y poder manipular las elecciones del 2024 han aumentado. No es sólo el "plan B" que debilita al Instituto Electoral para organizar y dar seguridad a las elecciones, sino también el nombramiento de cuatro consejeros electorales incondicionales, entre ellos el presidente, que le permitirá tener mayor control sobre los organismos y procesos electorales.

La pregunta que está en la mente de muchos analistas es: ¿Por qué un presidente que está por encima de 60% de popularidad y que según las encuestas su partido y cualquiera de sus candidat@s está muy por encima de los de la oposición para ganar en el 2024, está tan preocupado por controlar y debilitar al INE y poner en duda los resultados electorales?

La única respuesta es que no está seguro del triunfo y quiere asegurar el resultado electoral a su favor en el 2024. Sabe que no existe ninguna garantía de triunfo porque sus *corcholatas* y en especial su candidata preferida se están debilitando y no tienen el arrastre que se requiere para competir en una elección con un candidat@ de la oposición que sea capaz de capitalizar el descontento que hay por el fracaso de su gobierno en seguridad, salud, economía, empleo, igualdad y combate a la pobreza.

López Obrador sabe que su gobierno no ha logrado cumplir con sus promesas y está convencido que tanto la pandemia como la crisis económica y la inflación provocadas por la invasión de Rusia a Ucrania son las razones por las que no pudo lograr sus objetivos. Piensa que su 4T requiere de más tiempo para lograrlos, por lo que el triunfo de su candidata es indispensable para no regresar al pasado y que su gobierno y su 4T queden en el olvido. Por eso su única prioridad, durante lo que resta del sexenio, será garantizar el triunfo de su candidata sea como sea.

Para López Obrador el fin justifica los medios, así lo ha demostrado durante toda su vida política, se considera un "salvador de México" y por eso su 4T está por encima de la Constitución, las leyes, las instituciones y la democracia. Su frase de que la justicia está por encima de las leyes no es sólo retórica, es una convicción que está en lo más hondo de sus creencias.

Sabe que su "plan B" electoral viola la Constitución, pero como le es útil para debilitar al INE, poder intervenir en las campañas, manipular el voto, poner en duda los resultados electorales de 2024 y así poder imponer el triunfo de su candidato, está dispuesto a violarla. El fin de continuar con su 4T justifica la violación a la Constitución. Esto explica también su decisión de militarizar al país y fortalecer a las Fuerzas Armadas, para que, en caso de un resultado que le sea adverso, el Ejército esté de su lado.

La concentración del domingo, desde mi punto de vista, es más importante que la del 13 de noviembre, debe ser una demostración de fuerza de la ciudadanía que debe ir mucho más allá de la defensa del INE, la concentración es desde ahora una defensa de nuestra democracia, de nuestra Constitución, nuestras leyes, nuestro voto, un rechazo a la militarización, una exigencia a la Corte para que rechace el "plan B" y una advertencia de que no vamos a permitir un fraude electoral para continuar con un proyecto fracasado y autoritario.

Por eso hay que ir el domingo y llenar el Zócalo, para que la gente que no está consciente de la amenaza que existe sobre nuestra democracia, se dé cuenta lo que pretende el presidente López Obrador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	9	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El regreso de la DEA

Después de que fue regañada en México y la Secretaría de Relaciones Exteriores le impuso restricciones que redujeron su capacidad de indagatoria de casos vinculados al narcotráfico, la sentencia de culpabilidad contra el secretario calderonista de Seguridad Pública, Genaro García Luna, reposicionó a la DEA no solo en la Comunidad de inteligencia de EU, sino sobre todo le reactivó en investigaciones, con permisos o sin ellos, en territorio mexicano.

A punto de lograrse la sentencia de culpabilidad contra el funcionario mexicano, la directora de la DEA, Anne Milgram, lanzó declaraciones muy tronantes contra los políticos fuera de Estados Unidos y en países sede de los *cárteles* del narcotráfico que colaboran con las bandas delictivas para impulsar el contrabando de droga hacia EU.

La funcionaria expuso sus razones culpando a políticos extranjeros de *narcocorrupción*, pero la agencia antinarcóticos estadounidense tiene funciones y obligaciones para combatir el contrabando de droga y su distribución y consumo dentro de Estados Unidos, con la circunstancia agravante de que la propia agencia ha reconocido en sus evaluaciones anuales que nueve *cárteles* del narcotráfico mexicano operan con impunidad dentro de EU y controlan el contrabando, la distribución, la venta al menudeo en las calles y el *lavado* de dinero, sin que exista algún operativo gubernamental para combatirlos.

Aquí se ha repetido hasta la saciedad que en materia de droga la demanda determina la oferta y que mientras haya adictos dependientes de la droga y consumidores lúdicos en millones de personas, la droga tendrá siempre alguien que la fabrique y que la introduzca a territorio americano para satisfacer las necesidades de las personas que utilizan las drogas sin importar los castigos.

ZONA ZERO

En el caso del expresidente Felipe Calderón y el secretario García Luna queda como punto central la afirmación del *jefe* Diego Fernández de Cevallos: "Se dice, por ejemplo, que Calderón es responsable políticamente y posiblemente en lo judicial porque él lo puso y es inverosímil que hubiera desconocido el comportamiento de su secretario y si no lo supo pues fue un idiota". En los juegos verbales del político panista se establecen señalamientos con razonamientos negativos, pues ya puso el dilema para analizar a Calderón: o responsable un idiota, usando el "se dice" como "yo digo" sin decirlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

GARCÍA LUNA Y LAS ELECCIONES

La determinación del jurado en el caso García Luna deja abiertas muchas incógnitas. La resolución cierra un capítulo para abrir nuevas puertas siendo la nuestra una de las que merece la mayor atención.

La narrativa del juicio nos obliga a que se haga una revisión en todos los órdenes de lo sucedido. El país quedó expuesto en función de testimonios que fueron considerados para tomar una determinación y declarar culpable a quien era el responsable de la seguridad del país, y era también la cara que le poníamos a EU en la materia.

Ya se han echado a andar las primeras reacciones. Morena anda en jauja, como se ha visto en medios impresos, públicos y en las redes. El Presidente ha sido enfático en el tema, le ha pedido a García Luna que sea testigo protegido, como le comentábamos ayer.

Las elecciones de este año, pero particularmente en las de 2024, ya tienen a García Luna como uno de los instrumentos para desacreditar y señalar a la oposición.

Las razones son múltiples y explicables. Para los millones de seguidores del Presidente, García Luna representa la cara más abyecta de la oposición y de lo que en algún sentido se sigue viviendo en el país en materia de seguridad. No importa si lo que se dice tiene que ver con lo que es, lo cierto es que la herencia de García Luna es lamentable, al tiempo que está llena de contradicciones, corrupción, confusión y a puestas en escena, como fueron los casos de los secuestros de Florence Cassez y Rubén Omar Romano, entre otros.

Las cosas han llevado a que el presidente de Morena haya pedido que se le quite el registro al PAN, propuesta que no fue compartida por el Presidente lo que se sabe bien que en términos morenistas significa que no va a pasar absolutamente nada.

La reacción de Mario Delgado es algo de lo mucho que se le va a dejar venir a la oposición. García Luna va a ser uno de los ejes de una crítica que ya es dura, ruda, severa y hasta explicable hacia lo que ha sido la historia reciente de la oposición, el caso servirá para arremeter contra el PAN sin hacer a un lado al PRI en tiempos en que la oposición está tratando de organizarse y tiene una presencia medianamente visible.

Quien fue el encargado de seguridad del país lleva mucho tiempo siendo una figura señalada, por lo que hizo, no hizo y mal hizo a lo que habrá que sumar un elemento fundamental que es el hecho de tratar de meter en el imaginario colectivo su pertenencia y un proyecto de país que con razón es cuestionado junto con sus relaciones con quienes nos gobernaron a lo largo de varios años.

García Luna puede ser un factor en las elecciones. Razones no van a faltar porque hoy es la cara visible de una estrategia en materia de seguridad que fue fallida y señalada. Fue el personaje al que Felipe Calderón responsabilizó para enfrentar lo que sin duda fue un momento doloroso y crítico, en algunos casos lo sigue siendo, en diversos estados del país.

El entonces presidente hablaba de una guerra contra la delincuencia organizada ante lo que semanas después optó por reconocer que no era una guerra. La estrategia tuvo a Genaro García Luna como responsable directo.

El juicio le ha venido a dar parque al gobierno y a su partido. Le viene a confirmar una narrativa que ha sido su sustento estratégico e ideológico a lo largo de varios años. También le puede dar razones a los millones de seguidores de Morena de creer que la estrategia actual está funcionando y que tiene sentido el singular proyecto de abrazos no balazos.

Lo que ahora habrá que ver es si los aparatos de justicia se echan andar para ir por aquellos que estaban cerca, muy cerca, del culpable.

EL JUICIO le ha venido a dar parque al gobierno y a su partido. Le viene a confirmar una narrativa que ha sido su sustento estratégico e ideológico a lo largo de varios años

RESQUICIOS

La marcha del domingo es un reto para quienes se oponen al Presidente. López Obrador ha utilizado el sarcasmo y la ironía rayando en el insulto para definirla, "los que quieran que haya más corrupción vengan al Zócalo". Los organizadores deben saber que no es lo mismo el 13 de noviembre que el 26 de febrero.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

IFT: PATALETA DEL CONSEJERO OFICIOSO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

¿Se acuerda de Mario Germán Fromow? Hace casi dos años terminó su periodo como comisionado del pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones... y, apenas en septiembre pasado se integró al Consejo Consultivo del instituto, una entidad autónoma cuya misión es hacer observaciones, recomendaciones técnicas, económicas y legales a los comisionados del IFT.

Pero de buenas a primeras Fromow quiso convertirse en presidente del Consejo Consultivo con el apoyo del presidente comisionado, Javier Juárez Mojica y sus cófrades, aunque ello quebrase la autonomía del órgano interdisciplinario de 15 expertos.

Así como lo oye: Fromow, también conocido como "El Clembuterol" (porque suele caer en el hígado, dicen en los pasillos del IFT), quiso convertirse en el presidente de ese Consejo Consultivo a los pocos meses de haber arribado, y para ello, se cuenta, se apoyó en las solícitas llamadas y reuniones que Juárez Mójica tuvo con algunos otros consejeros, que para que amablemente apoyara a su gallo, una especie de "candidato oficial", es decir un consejero oficioso.

Por cierto, Fromow fue uno de los impulsores de aquel odioso Padrón Nacional de Usuarios (Panaut) con el cual se creaba una base de datos biométricos de todos los usuarios de celular al que tendría acceso el Gobierno *so pretexto* de combatir la inseguridad pública. La SCJN, hoy presidida por Norma Piña, declaró al Panaut inconstitucional por violar los derechos a la privacidad, intimidad y protección de datos personales de decenas de millones de usuarios. ¿Ya entendieron por qué se habla del "Clembuterol"?

Pero fracasó la operación Fromow-Juárez para tomar la presidencia del Consejo Consultivo: tras una apretada elección, ganó por mayoría Eurídice Palma Salas cuya posición es claramente autónoma. Vale la pena mencionar que los integrantes de tal consejo consultivo participan a título no oneroso, trabajan sin cobrar, pues el cargo es honorario en reconocimiento a trayectoria académica, profesional y de empresa.

Lo más curioso es que luego de perder la elección, se ha visto a "El Clembuterol" molesto con sus pares, poco afable, y comentando que al no ganar esa presidencia se impidió una especie de cambio verdadero. Ya nada más le faltaría reclamar recuento de voto por voto.

Viene entronque Real del Monte de Hidalgo. Ya iniciaron los trabajos para construir el Entronque a Desnivel Real del Monte en el Kilómetro 10+600, en el Estado de Hidalgo a cargo de Julio Menchaca. Se trata de una obra de primera importancia para la entidad, por lo que se le invierten 3 mil millones de pesos: tendrá una longitud de 9.8 kilómetros que incluye el magnífico Túnel "El Mineral" de 240 metros de longitud. La construcción está bajo la coordinación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) al mando de Jorge Nuño, a través de su Centro Hidalgo que lleva Ernesto Jáuregui; la ejecución está a cargo de Grupo Jaguar que comanda Moisés Zecua, Esma Instalaciones, Vise de Santiago Villanueva, Coconal al mando de Héctor Ovalle y Proacon. ¡Ya hacía falta esa conexión!

Osorio S.A. Vaya, esta puede ser la razón por la cual el senador Miguel Osorio Chong, como dice la canción de Pedro Infante, "se agacha y se va de lado" cuando se trata de hacer frente a iniciativas de reforma y rudas de Andrés Manuel López Obrador: una investigación publicada en El Independiente lo señala de participar en el negocio de casinos a través de la figura Entretenimiento Esmex, misma que se alió con Martí Juan Fuentes, esposo de la permisionaria de la marca de juego "El Palacio de los Números"; también lo vincula con el grupo Pur Umazal Tov, representado por José Antonio Haua Maaud, pues cuando Chong fue titular de Segob, ese grupo que recibió en sólo seis meses siete permisos de operación.

Y bueno, la joya de la corona, la empresa de seguridad privada Zascita, con permiso para la portación de armas autorizado por la Sedena cuando la encabezó Salvador Cienfuegos. Una de las socias de Zascita (cuyos elementos usan uniformes que falsamente imitan a los de la Marina Armada de México), es antigua jefa de comunicación de Chong, Alma Rosa Vázquez; otro socio, Ricardo Monarris también da el servicio de "chupansagre" en el IMSS de Hidalgo que mediante el Despacho Jurídico Empresarial DJE obtuvo en directo la adjudicación del contrato que subroga el servicio de hemodiálisis, destaca la investigación periodística.

Sudores fríos sobre Paseo de la Reforma.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	8	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

POSTIGO

Los países cambian con su gobierno

México no es el mismo que era cuando gobernó Felipe Calderón ni Perú es el mismo que cuando gobernaba Pedro Castillo. Verlo como algo parecido o igual es un grave error de apreciación histórica y ceguera a los cambios que las sociedades imponen.

El voto, consciente y bien contabilizado hace la diferencia en el tiempo y de ello da cuenta la historia. Calderón llega a la Presidencia producto del fraude electoral y crea un estado de violencia, realizando una aparente guerra contra el narcotráfico. Cientos de miles de mexicanos fueron a vivir a Estados Unidos por temor a la violencia, de todas las clases sociales, no sólo eran migrantes en busca de empleo.

Calderón combatió la violencia con la violencia porque le resultaba redituable en su economía personal, compró armas y les creó enemigos, que fueron los cientos de miles de mexicanos que murieron denominados en una frase insultante como "daños colaterales".

México era otro país. Con la economía quebrada, sin empleos, el peso devaluándose. La Violencia a la vuelta de la esquina. El México que fue sentenciado en la Corte de Brooklyn es el de Calderón y no el del presente, como quiere la derecha mexicana confundir a la población afirmando absurdos para salvar lo poco que le queda de reputación.

En el caso de Perú es al revés, se pasa de un régimen que el pueblo escoge a través del voto a un golpe violento de Estado, donde se impone una mandataria por la que nadie votó. Cuando el pueblo empieza a defender a su presidente legítimo, la usurpadora se convierte en la policía de Perú, golpea y asesina a las multitudes en las calles, por el delito de exigir libertad y democracia.

Los poderosos de Perú fortalecen este tipo de golpes criminales, apoyados por los intereses de Estados Unidos, creando un gobierno espurio, con una supuesta presidenta, producto de la violencia y que la sigue ejerciendo contra su propio pueblo. De tal suerte que no puede llamarse gobierno a lo que existe en Perú sino una camarilla de delincuentes que tomó el poder por asalto.

Es por ello que no puede entregarse la presidencia de la Cumbre de la Alianza del Pacífico, por estar conformada por países con gobierno dentro de la legalidad y el respeto a los derechos humanos, pero la derecha de Perú y de México se unen en la apreciación maniquea y errónea, de que se trata de un acto de autoritarismo no entregar al país sudamericano la presidencia de la Cumbre, como si se tratara de millones que arrojaran intereses.

Las derechas se unen y crean un mundo alejado de la realidad para confundir a la población creándose un mundo paralelo que termina en la cárcel, como sucedió con Jeanine Áñez en Bolivia.

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

Calderón y García Luna, lo que podía saberse

Hay una buena dosis de fantasia en quienes creen que los presidentes de la República lo saben todo. No es tan sencillo. El caso de Genero García Luna es un ejemplo de ello. Se sostiene que Felipe Calderón tenía que conocer de las andanzas de su secretario de Seguridad Pública.

El juicio en Brooklyn demostró que no existen pruebas materiales sobre la complicidad de García Luna con el cártel de Sinaloa, tan es así, que no se presentaron videos, fotografías, grabaciones o mensajes de texto y que por ello tuvieron que recurrir a maleantes para que contaran lo que sabían.

Hasta ahora no se conoce algún documento o análisis de inteligencia elaborado por el CISEN, la PGR o las Fuerzas Armadas que advirtiera de las amistades riesgosas del jefe policiaco.

Esto importa, porque García Luna tenía una muy mala relación con otras áreas del gobierno. Es más, se empeñó en que Eduardo Medina Mora dejara de ser procurador y al final lo logró, luego de un enfrentamiento interno en el que inclusive hubo indagatorias, consignaciones y despidos.

En el CISEN, como lo ha dicho quien fue su director, Guillermo Valdés, no le rendían cuentas al sectario de Seguridad y más bien ellos llevaban la relación con las agencias de Estados Unidos y en particular con John Brennan, asesor de Seguridad Nacional de Barack Obama.

De haber tenido indicios sólidos de una conducta irregular de algún alto funcionario, seguramente lo habrían advertido al propio presidente de la República. El agente de la DEA, Miguel Madrigal, señaló que durante una década le siguieron los pasos a García Luna y que tenían motivos para sospechar de él, pero aún así siguieron compartiendo información, en una acción por demás irresponsable. Este tipo de conductas generaron problemas como el ocurrido en Allende, Coahuila, cuando informaron a policías mexicanos, de los que ya había sospechas de su colusión con los bandidos, de la inminente captura de dos líderes de los Zetas y aquello terminó en una venganza que es tristemente célebre. El general Tomás Ángeles también hizo imputaciones, pero no condijeron a nada en ese momento. Inclusive, a nivel histórico, es complicado suponer que los presidentes José López Portillo y Miguel de la Madrid estuvieran enterados con precisión de las barbaridades que cometían en la Dirección Federal de Seguridad, al mando del secretario de Gobernación, por cierto. La DEA, desde hace ya décadas, ha intentado que esa historia, la de la colusión total de los funcionarios mexicanos y delincuentes sea la que impere, y ahora no será distinto.

En el mundo policiaco se suelen propalar los chismes y las intrigas, y por ello se requiere de ponderación ante las múltiples versiones que imperan, algunas de las cuales son promovidas por el propio crimen organizado.

En algunos mementos se llegaron a elaborar listados de comandantes de la PGR corruptos, pero se incluía, entre los nombres, a algún oficial que estorbaba, quemándolo antes sus jefes.

Hay mucho que estudiar y analizar sobre el periodo en que García Luna fue un policía de importancia, para establecer dónde existieron las fallas en la información que propiciaron que se coludiera con el cártel de Sinaloa y que no existieran las alarmas pertinentes.

Y si, el expresidente Felipe Calderón seguramente tendrá que abundar y explicar sobre lo ocurrido aquellos años, si no quiere que la narrativa que impere sea la que están planteando en Palacio Nacional. Es una cuestión de asumir las responsabilidades políticas, pero a la vez de hacerse cargo de una situación que todo indica que empeorará en los próximos meses.

Por lo pronto, el presidente López Obrador propuso que García Luna se convierta en testigo protegido para que cuente si el propio Calderón y Vicente Fox conocían de sus actividades. Esto es absurdo, pero no se trata de intentar comprender, sino de debilitar, no solo a quienes despacharon en Los Pinos, sino ante lo que pueden significar en una coyuntura de ataque y defensa de la democracia. Es un terreno delicado y que puede tener la fuerza de los bumeranes, porque es evidente que la acción actual de las fuerzas de seguridad no es impoluta, porque simplemente no puede serlo, entre otras cosas porque la corrupción es una variable que hay que tener presente y donde la clave es que la decencia sea la impere.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POR JORGE G. CASTAÑEDA.

Más especulación y chismes sobre García Luna

Van algunas reflexiones adicionales sobre el proceso del año en Brooklyn. Primero, para tener una idea más clara de lo sucedido en el juicio de García Luna, necesitaríamos contar con las entrevistas que suelen conceder algunos miembros de un jurado en litigios de esta naturaleza. En esta ocasión, sin embargo, es probable que no haya entrevistas, puesto que la identidad de los integrantes del jurado fue resguardada por motivos de seguridad. Sin dichas entrevistas o filtraciones será difícil saber qué argumentos convencieron a los doce miembros, y cuáles no, y sobre todo, cuáles perjudicaron al acusado.

Segundo: tienen razón todos los que dicen que resulta inverosímil que ni Calderón, ni los demás miembros del equivalente de su gabinete de seguridad (Sedena, Semar, PGR, Cisen y Segob), ni la Embajada de Estados Unidos en México (con tres embajadores durante el sexenio de Calderón), ni sus jefes (en todas las agencias) en Washington, no supieron nunca nada de los vínculos de García Luna con el narco. Es difícil, si no es que imposible, de creer. Lo cual no quita que existan tres explicaciones plausibles de esa falta de conocimiento.

La primera: que García Luna no fuera narco. No se puede descartar. Yo feliz que lo hayan condenado, porque creo que es culpable de muchas otras cosas, y porque confirma lo que pensé y escribí desde el principio del sexenio sangriento de Calderón: se trató de una guerra fallida, optativa y criminal. Pero el veredicto de Brooklyn no necesariamente corresponde a la verdad verdadera; sólo a la verdad jurídica.

Siguiente explicación: sí fue narco, pero nadie se enteró. De las personas que pudieron haber sabido, hay tres a quienes conozco bien (dos norteamericanos, un mexicano) que me juran que no sabían de cualquier conexión de García Luna con el narco (lo de la corrupción es otra cosa). Les creo. Y la ineptitud del gobierno de Calderón era tal, y la ceguera y la obcecación del propio presidente eran tales, que es posible que no se hayan enterado de nada. Al igual que la inocencia de García Luna, no se puede descartar.

La tercera explicación, para mí la más probable, pero no segura, es el cinismo norteamericano tradicional, aunado al de un gobierno mexicano sanguinario: sí es narco, pero es nuestro narco (*dixit* FDR a propósito del primer Somoza). Con estos bueyes tenemos que arar, dicen los estadunidenses, igual todos son corruptos, por lo menos este es eficiente y hace lo que le digamos. En cuanto a Calderón, igual: tendrá vínculos con el Chapo, pero en todo lo demás es funcional y obediente. No importa. Esta es la explicación que más me gusta, pero no me cuadra del todo. Implica una complicidad de demasiada gente, en tres administraciones de aquí y allá.

Tercera reflexión: según entiendo, el abogado de García Luna fue pagado por el contribuyente norteamericano (como si fuera de oficio porque el acusado no disponía de los recursos para sufragar el gasto), pero fue seleccionado dentro de una lista de abogados privados. No sé si el gobierno de Estados Unidos quiera seguirle pagando si decide apelar, o si García Luna encuentre otra fuente de financiamiento. Conviene recordar que cuando Cienfuegos fue detenido, sus colegas del gabinete de Peña Nieto hicieron una colecta para ayudarle. Dudo que los colegas de García Luna hagan lo mismo.

Ahora bien, con o sin apelación, en teoría García Luna tiene la opción de negociar. Obvio: con menos canicas que antes del veredicto. Para volverse testigo protegido, y que el gobierno de Estados Unidos reduzca su pena, y lo cuide dentro y fuera de la cárcel, se vería obligado a entregarle información valiosa y pertinente. Tal vez testimonios sobre sus pares, sobre todo militares, y sobre Calderón, resultarían atractivos para Washington, pero han pasado muchos años, y aquel sexenio fue el más anuente a la cooperación mexicana con Estados Unidos en la historia moderna del país. Valdría más información sobre funcionarios actuales o del sexenio anterior, pero aunque García Luna la tenga (no es evidente), no parece que Biden quiera meterse con el equipo de Peña Nieto, o con el de López Obrador.

La solicitud de información formulada por el senador Chuck Grassley a la DEA de proporcionar toda la información de la que dispone sobre García Luna —grabaciones, intervenciones telefónicas, correos electrónicos, videos, fotos, etc.— y la respuesta a dos posibles preguntas, de la época de Watergate: "*What did the United States know* —sobre García Luna— and when did it know it?" va a crear problemas. La DEA va a hacer todo lo posible para no responder, pero se trata de un senador con gran antigüedad, necio como él solo, y con poca simpatía por México. Y en una de esas, se les ocurren otras preguntas a otros legisladores del Capitolio…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

— DEFINICIONES —

#OPINIÓN

GARCÍA LUNA: 5 DE 5

¿Recibió sobornos millonarios? El jurado cree que sí. Y por eso está al borde de la cadena perpetua. A menos, claro, que hable y salpique a varios

El exsecretario de Seguridad, **Genaro García Luna** se quedará el resto de su vida en la cárcel, a menos que un milagro lo salve de una cadena perpetua, tras el veredicto unánime del juzgado que lo encontró culpable de los cinco cargos por los que fue llevado al banquillo de los acusados: tres por tráfico y distribución de cocaína, uno por crimen organizado y uno más por falsedad de declaración ante autoridades migratorias.

La sentencia la dictará el juez **Brian Cogan** el 27 de junio, pero es difícil imaginar que será laxa, cuando los 12 miembros del jurado lo encontraron culpable. ¿Hubo o no elementos para que el secretario de Seguridad en tiempos de **Felipe Calderón**, fuera hallado culpable? Para algunos, las pruebas no aparecieron. Quizás querían otro tipo de evidencia. Durante el juicio, que en buena medida se trató de una *guerra de solivo*, donde pesaron las palabras y dichos, quizá más que los elementos de pruebas tangibles, quedó retratado el podrido sistema de justicia mexicano, que está muy lejos de combatir criminales; más bien trabaja en no pocos casos para ellos.

Para quienes abogaron por la necesidad de pruebas que soportaron las palabras, los dichos no alcanzan. Pero está visto que el jurado sopesó de forma muy distinta lo esgrimido en Nueva York. Fueron demasiados testimonios en el mismo sentido. Era inverosímil que decenas de testigos mintieran coordinadamente, cuando son tan elevadas las penas por falsedad en EU.

El exsecretario de Seguridad se quedaría el resto de su vida en la cárcel

Podría afirmarse que un criminal confeso que está buscando una reducción en su pena es capaz de decir cualquier cosa, y sí. Pero, ¿agentes de la DEA en activo? ¿personas sin sentencia ni procesos judiciales abiertos? ¿Por qué mentirían? La defensa de García Luna calculó mal; parecía estar convencida de que, sin elementos de prueba tangibles, su cliente estaría a salvo a salvo. No fue así.

"No hay un solo chat, llamada, video, documento, foto, nada que pruebe este supuesto nexo criminal. ¿Y el dinero? No existe", dijo en el primero de sus alegatos el abogado **Cesar de Castro** el 23 de enero, en la primera semana de audiencias. Y en efecto, no hubo, ningún "chat, llamada, video, documento, foto". Aparecieron, por el contrario, 26 testigos, e imágenes de propiedades y vehículos. Nada más. Pero con eso bastó.

Pesó más el contexto que enmarcaba las acusaciones: **García Luna** es millonario y fue servidor público toda su vida con excepción de los seis años previos a su detención; se le acusa de recibir sobornos de manos de un grupo criminal (*cártel de Sinaloa*) y proteger a su líder (*El Chapo*); la organización que lo habría sobornado fue la menos golpeada pese a ser la más violenta cuando él fue secretario (el cártel, responsable de 6 de cada 10 asesinatos entre 2006-2012, según el exsecretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**) y su cabeza (**Guzmán**) no fue detenido en el sexenio; y la violencia se disparó en México con él como responsable del combate a la inseguridad. ¿Recibió sobornos millonarios **García Luna**? El jurado cree que sí. Y por eso está al borde de la cadena perpetua. A menos, claro, que hable y salpique a varios, comenzando por **Calderón**.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

HIEL Y MIEL

#OPINIÓN

Hay algo que sí me queda muy claro: la profunda ineficiencia de las autoridades mexicanas y de las estadounidenses para combatir al crimen organizado

LUNÁTICOS

A pesar del vengativo regocijo que ha causado en Morena la condena de García Luna por parte del Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, lo que se deriva de todo esto no significa un logro ni para México ni para Estados Unidos, tampoco para la verdad o la justicia.

A falta de pruebas contundentes (como videos, fotos, grabaciones, documentos, cuentas bancarias, depósitos, etc.), una colección de relatos "a modo" de asesinos, criminales, narcos, todos en su calidad de testigos protegidos fueron las únicas "pruebas" que presentó una fiscalía que se esforzó poco o nada en probar sus dichos. Los testigos, convocados por la parte acusadora, *contaron* bien para garantizar con sus *tonados* una libertad que consiguieron con mentiras y verdades a medias dedicadas el respetable reunido en ese juicio.

No se malinterprete, desconozco si el exsecretario de Seguridad en el sexenio de Calderón es culpable o no. No tengo la menor idea. De lo que sí estoy segura es que este *torrente* de historias contadas, algunas absurdas, durante el juicio no prueban ni una cosa ni otra. Hay algo que sí me queda muy claro: la profunda ineficiencia de las autoridades mexicanas y desde luego de las estadounidenses (la DEA, entre otras de aquí y de allá) para combatir al crimen organizado.

La condena a García Luna puso muy contento a López Obrador

Los relatos que los intachables testigos —*conejos, burros, lobos o reyes*— aportaron, iban de la entrega de maletas cargadas con millones de dólares en restaurantes de lujo a plena luz del día, hasta avezados policías que descubrían a lo lejos la identidad de personas dentro de una camioneta —pobres... ni a vidrios polarizados llegaban—. Confieso que he pensado seriamente enviarle estos cuentos a Almodóvar o a Woody Allen quienes seguramente se interesarían en producir una *peli* para *desternillarse* de risa tipo *¿Dónde está el piloto?*

En cuanto se dio a conocer la resolución del jurado, López Obrador se puso, como era de esperarse, muy contento. En la *mañanera* del día siguiente, el Presidente sugirió a García Luna buscar la calidad de testigo protegido para poder implicar al fin a Calderón en sus locas aventuras. ¡Sublime!

En resumen:

1. Los testigos dijeron lo que tenían que decir y ahora podrán seguir disfrutando de sus vacaciones en EU, aunque hayan asesinado a cientos o miles de personas en México. Total, aquí ni quien los denuncie, ni quien les abra un juicio.

2. En EU tienen un argumento más para poder afirmar que los mexicanos somos una turba de corruptos responsables de las 100 mil muertes de por allá debidas al fentanilo.

3. Trump también quedó muy contento.

4. La DEA y las autoridades que combaten el crimen organizado en EU disimularon magistralmente su ineficiencia y tienen buenos argumentos para echarle toda la culpa a México y sus gobiernos.

5. El Presidente mexicano no puede estar más contento, *un golpe maestro* para la oposición.

Sólo lunáticos digo yo.

@TEREVALEMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UNA CHAIRA EN EL HERALDO

#OPINIÓN

Para abonar algún dato fuera de serie y por qué no, hasta una carcajada, les cuento del detector de drogas a través de ondas cerebrales

EL *APARATEJO* DE ESTADO

Genaro García Luna, culpable. Y ahora bien, será el momento en que pretenda llegar a algún acuerdo con el gobierno americano? Se atreverá a "empinar" a aquellos que al parecer ya lo abandonaron? Sería interesante que los gringos requiriesen al *Tomandante Boloras* (escondido en España).

Y lo interesante acá sería que se exigiera la devolución de esos 6 mil millones y que al más puro estilo Copperfield, desapareció delante de nuestras narices y cuyo destino eran, en su mayoría, para acciones sociales; para luego, convertirlas en "acciones" de sus empresas fantasma.

A fin de cuentas, un gobierno *FeCal*. Ora bien, para abonar algún dato fuera de serie y por qué no, hasta una carcajada, les cuento de la *ouija maldita* o *ouija del demonio*; el detector de drogas a través de ondas cerebrales, ondas electromagnéticas del cerebro. Yo sé que suena a *jalada* y deveras está para reírse, pero de nervios, porque afectó a miles de personas que terminaron encarceladas por culpa de este aparatejo.

Me enteré de esto la primera vez gracias a Francisco Cruz, autor de *García Luna, El señor de la muerte*. Si ustedes se siguen preguntando qué es la *ouija maldita*, les explico: es el GT200, un aparatillo que se vendía como un "detector molecular de drogas ilegales, explosivos y cuerpos humanos", creado por la empresa británica Global Technical.

Resultó un pedazo de plástico vacío sin piezas electrónicas

Por otro lado, sinceramente, es un producto milagro ya que este cochivoche no hace absolutamente nada y es un pedazo de plástico vacío, sin componentes electrónicos. Para enchularlo le agregaron una antena retráctil con punta de metal. Se supone que estas tarjetas detectaban materiales ilícitos, pero esto es imposible. No contaban con ningún chip adentro. De hecho, lo único que guardaban eran algunos trozos de cartón. Cuando se adquirieron para la seguridad de nuestra nación, los guardianes de la ley elegidos para portar uno, tenían que tomar un curso.

Y para dar un mejor pantallazo, se entregaban "en maletas repletas de *parafernalia pseudocientífica*". El chistecito le salió a México, es decir, a los contribuyentes, en 50 millones de dólares. Primero fue la Defensa Nacional quien ordenó la compra de al menos 700 unidades, a través de los distribuidores de Gary Bolton en muestro país. Luego también se los encasquetaron a la Marina, la PGR (hoy Fiscalía) y los gobiernos de los estados de México, Morelos, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Colima, Campeche, San Luis Potosí, Sinaloa, Chihuahua, Hidalgo. Y dice el Maestro Cruz: "Después se filtraría que el Gobierno federal y los estatales, Pemex y el ISSSTE habían gastado cerca de 50 mdd.

El Estado Mayor Presidencial de Calderón empezó entonces a ocultar la información y a afirmar que su personal «experto en explosivos» había probado los aparatos". Imagínense: el gobierno federal reconoció haber comprado al menos mil 112 unidades del GT200. Cada uno había costado desde 290 mil hasta 450 mil pesos. Insisto... y todavía estos pseudo defensores de la Democracia de camiseta azul tendrán la cachaza de dar la cara el domingo en su ensayo de marcha?

DENUNCIAS@FERNANDATAPIA.COM / @TAPIAFERNANDA

ARTICULISTA INVITADO

MTRO. ARTURO SERRANO MENESES*

Síndrome de burnout en combate a la corrupción

Imponer sanciones administrativas, penales o incluso ambas a los individuos de manera burocrática en función al ejercicio de conductas inapropiadas se ha convertido en una suerte de pretexto para el abandono de la lucha contra aquellas condiciones que permiten que se afecte a los grupos más desprotegidos económica, social, política y culturalmente. Buscando a los peces gordos hemos olvidado las aguas en que se reproducen.

La conformación de voluminosas investigaciones a servidores públicos deshonestos tiene como eje la conducta individual del aprovechamiento de las condiciones que el ejercicio del servicio público les posibilita.

Punible por supuesto, nos lleva consumo de recursos y al cansancio administrativo —o lo trasladamos al nivel de espectáculo en el espacio mediático—, que agota las energías institucionales en informes de transparencia cuyo impacto en la corrupción se queda a nivel de estadísticas de cumplimiento y no de orientaciones de atención para construir entornos libres de conductas inapropiadas. La falta de alternativas sistémicas y estructurales para su combate constituye otro elemento que vuelven crónico el agotamiento social. La preocupación por superar este agotamiento tiene que ver con el hecho de que la corrupción sigue siendo una realidad que afecta a personas que incluso han dejado de mirar en sus precarias condiciones de vida el resultado de un modelo de la función pública y de gobierno.

Sobre la corrupción buscamos los nombres, no nos interesan las condiciones, los entornos en que se generaron y la propiciaron. Pensar que los servidores públicos carecen de intereses privados es irreal. Lo que no quiere decir que los intereses particulares sean opuestos a los colectivos ni obligadamente motor y motivo de los actos de corrupción. Tutelar los intereses públicos y sociales, al tiempo de reconocer la existencia de intereses particulares de los servidores públicos, debe ser parte de un esfuerzo que ajuste las estructuras, los arreglos institucionales sobre los cuales se desarrolla la función pública si no queremos que la reprobación ciudadana de los hechos de corrupción decaiga en la medida en que se convierta en componente normalizado del ascenso de los servidores públicas. En el momento en que la impunidad deviene en un aliado, la corrupción empieza a ser vista como la expectativa esperada en el ejercicio de la función pública. Confrontar las expectativas sociales con una función pública distante, nos pone en la ruta de un solo destino: el síndrome de Burnout en el combate a la corrupción.

** Titular del Órgano Interno del Control de la FGR*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL LÍO TRANS

Oficialmente todos los grupos parlamentarios determinaron no hacer denuncias por los daños y vandalismo al inmueble del recinto de Donceles y Allende por las protestas Trans de hace tres días, esa fue la decisión que se tomó en la sesión del Congreso de la CDMX, sin embargo, la diputada local del PAN, América Rangel, sí fue a la FGR y presentó las denuncias penales correspondientes, entregó pruebas específicas contra tres personas que además de vandalizar las instalaciones la amenazaron de muerte por presentar la iniciativa de ley que busca impedir tratamientos hormonales, estéticos y cirugías en genitales para cambio de sexo a infantes. Otra diputada local, Circe Camacho, recrimina a quienes quisieron desestabilizar el congreso capitalino, dice que la comunidad LGBTTTIQ pasó el martes a hacerles una visita de cortesía y eso molestó a varios que le pidieron interceder por ellos con trabajo real. Camacho es de los diputados más faltistas, entre septiembre y octubre pasado tuvo muchas ausencias que justificó con problemas de salud aunque jamás exhibió y el martes, a pesar de conflicto en las puertas del Congreso de la CDMX, su curul estaba vacía, no asistió a la sesión y se libró de llevarse un porrazo.

Los últimos días han sido muy intensos para los oaxaqueños, que han visto como su estado ha saltado a los titulares de la prensa nacional, por hechos delictivos. Mientras el gobierno federal dice que todos los indicadores de los principales delitos van a la baja (menos la extorsión, un reto para Rosa Icela Rodríguez), en Oaxaca el feminicidio ha crecido, el asesinato de dos hermanos menores de edad y el ataque a publico en un jaripeo, han hecho que muchos se pregunten ¿Y la Guardia Nacional para apoyo en tareas de seguridad y que pasó que en los ultimos meses se ha disparado el crimen? Parece que los abrazos y no balazos, no aplica en dicho estado

Nos dicen que Pemex quiere traer más combustibles de Deer Par, Texas, a México, de manera rentable. Octavio Romero, director de la petrolera, trabaja en un estudio para optimizar los muelles de Texas para tener mayor capacidad de envío a México de manera rentable y analizar otras opciones logísticas, como ferrocarril y ducto, sobre todo para las regiones centro y norte del país. La refinería texana cuenta con cuatro muelles para carga y descarga de hidrocarburos para su proceso y venta y en el primer año que operó bajo el control total de Pemex mandó más de 10 millones de barriles para fortalecer el abasto de gasolinas en México.

SIN PROTOCOLO

NACE NUEVO PARTIDO

JOEL SAUCEDO

El pasado miércoles en Toluca, Estado de México, se anunció la conformación de un nuevo partido político.

Se trata de tres organizaciones que ya han participado en procesos electorales, y que ahora lo harán en la entidad mexiquense.

Son agrupaciones proclives a Andrés Manuel López Obrador y a Morena, puesto que han mostrado su respaldo abiertamente. El anuncio lo realizó el secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), Pedro Haces Barba.

La nueva agrupación política llevará el nombre de Fuerza Solidaria Progresista (FSP).

Se conforma de la unión de tres institutos políticos: Fuerza Por México, Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas. La primera la preside Maiclla Gómez Maldonado, quien sustituyó a Gerardo Islas, fallecido de un infarto durante su estancia en España hace unos días.

El segundo partido lo preside Hugo Eric Flores, quien llevó primero al cargo de presidente municipal de Cuernavaca y después gobernador de Morelos a Cuauhtémoc Blanco. El tercer partido lo preside Fernando González Sánchez, yerno de la maestra Elba Esther Gordillo Morales, quien por cierto no simpatiza con el apoyo que su familiar le da a la 4T.

Durante el anuncio del miércoles también informaron que irán juntos en las elecciones del Estado de México, pues cuentan con 500 mil votos. Sin embargo, en ese momento no dijeron a cuál de las candidatas apoyarían, pero está claro que se inclinará por Delfina Gómez.

"Estamos aquí porque el Estado de México ya se merece un cambio", dijo Haces Barba, con lo cual dejó en claro a quien apoyará dicho proyecto político.

Por todos es conocido que Pedro Haces también tiene relación política con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal.

De hecho, no han sido pocas las voces que señalan a Fuerza Por México y eventualmente Fuerza Solidaria Progresista como la opción de Monreal si no alcanza sus objetivos en Morena.

Lo que se observa de fondo en el lanzamiento de este proyecto político, es que va más allá de los comicios del Estado de México. Hay que recordar que Pedro Haces es senador suplente de Germán Martínez, quien llegó a la Cámara Alta de la mano de Morena y ahora se ubica en el Grupo Plural.

La pregunta obligada es saber si se trata de un proyecto externo de Morena o sólo de alguno de los aspirantes a suceder a López Obrador que se quede en el camino.

La moneda está en el aire, pero ya se vislumbra la ruta que seguirá este nuevo partido con tintes mercenarios.

PROSPECCIÓN... La diputada del PT en el Congreso de la Ciudad de México, Circe Camacho se le fue a la yugular a quienes pretendieron desestabilizar Donceles y Allende al introducir a miembros de la comunidad LGBTTTIQ. Pero las críticas le llovieron de inmediato entre las curules, pues se trata de una de las legisladoras con el mayor cúmulo de ausencias sin justificar. Como ejemplo de ello es que el día en que vandalizaron el inmueble su lugar permaneció vacío.

Twitter: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	27	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ESPECTADOR
HIROSHI TAKAHASHI

En EU piensan en fentanilo, en México hay peleas de poder

Supuestamente el objetivo principal del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al entregar el control de los puertos a la Secretaría de Marina (Semar), al frente de **Rafael Ojeda Durán**, era terminar con la corrupción y mejorar la seguridad. Sin embargo, Manzanillo, actualmente a cargo del almirante retirado, **Salvador Gómez Meillón**, continúa encendiendo las alertas en Palacio Nacional debido a la falta de control de este espacio estratégico.

En el país sin duda hay grandes ejemplos de eficiencia operativa y seguridad portuaria. Destaca Lázaro Cárdenas, que lleva el almirante retirado **Jorge Luis Cruz Blladó**, donde la Marina ha transformado el puerto en un modelo a seguir. No así en Manzanillo, donde nos cuentan, **Gómez Meillón** presume una amistad con el secretario de Marina, situación de la que se aprovecha para enfocar sus esfuerzos en hacer negocios que despiertan suspicacias dentro de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (ASIPONA).

A su llegada y bajo el lema de "Manzanillo para los manzanillenses", le habría entregado facilidades para recibir contenedores, al parecer fuera de la ley, a la compañía Terminal Marítima Hazesa, de **Raúl Sandoval Calderón**, quien dicen sus allegados es amigo de antaño de **Gómez Meillón**.

Otros marinos encargados de los puertos mexicanos nos cuentan que no entienden por qué **Gómez Meillón** explota el muelle 15 de la Compañía Terminal de Manzanillo. Esta instalación era supuestamente manejada por **Omar Lepe**, hijo del histórico líder sindical de estibadores **Cecilio Lepe**, pero la disputa al interior para manejar carga en este sitio se agudizó y como resultado, con un escueto oficio, fechado el 17 de febrero pasado, la Semar habría informado internamente que **Lepe Vasconcelos** dejó de ocupar el cargo, aunque la ASIPONA no ha hecho pronunciamientos públicos.

Goméz Meillón, nos señalan, se habría negado a entregar 35 mil metros cuadrados que le corresponden a los legítimos propietarios, por lo que inició acciones legales para quedarse con el Muelle 15 a través de **César Romero García**. Según datos del Registro Público, **Romero García** tiene participación en las empresas Transportes Hazesa, Terminal de Servicios Integrales al Comercio Exterior, Corporativo de Servicios Terrestres, IMEX Manzanillo, Logística Portuaria Técnica y Custos.

El intento de dicho despojo no se ha logrado concretar debido a que **Gómez Meillón** habría perdido los recursos judiciales, incluyendo el cierre del Muelle 15, mediante la presunta presentación de documentos falsos en los juzgados, acusación que quedó asentada en autos del juicio de amparo 87/2023.

Ya veremos en qué acaba esta trama de poder y corrupción en la que mezclan a **Gómez Meillón**.

Mientras Estados Unidos sigue presionando por el asunto del fentanilo que está matando a muchos de sus ciudadanos, acá en los lugares en donde se supone se trafican esas drogas y se construye todo el tráfico, se andan peleando por los millones que hacerse de la vista cansada les puede dejar el puesto.

hiroshi@oem.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

¡QUÉ POCA... MEMORIA LA DEL PAN!

•Como si sufriera Alzheimer, el Partido Acción Nacional (PAN) da señales de decrepitud. Reacción torpe tardía: 48 horas después de que **Genaro García Luna** fuera hallado culpable de dar protección al Cártel de Sinaloa a cambio de sobornos millonarios en dólares antes y durante la fallida, pero sí sangrienta guerra contra el narco declarada por el entonces presidente panista **Felipe Calderón**, la dirigencia blanquiazul, autollamada ahora "Sistema PAN", finge demencia y se deslinda de su exfuncionario consentido hoy caído en desgracia e, impostando el tono, señala que "cualquier servidor o exservidor que cometió un delito debe ser juzgado y castigado con todo el peso de la ley". Pero, desmemoriado, olvida siquiera aludir a la responsabilidad que en este caso tendrían los expresidentes emanados de sus filas: **Vicente Fox** y **Felipe Fox**. Quiere esconder que ambos encumbraron a García Luna, primero en la AFI y después como secretario de Seguridad. Aunque ahora el "Sistema PAN" lo niegue, el reo García Luna fue un funcionario muy empanizado.

SE REÚNEN MONREAL Y ADÁN AUGUSTO

•**Ricardo Monreal Ávila**, informó a través de redes sociales que sostuvo un encuentro "fructífero" con el titular de la Secretaría de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**. Esta charla se da luego de que Monreal también se reuniera con **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional este martes pasado. Resalta que la funcionaria Monreal y Adán Augusto son aspirantes a candidatos a la presidencia por Morena. En ese sentido, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, recordó que se reúne periódicamente con el funcionario, pues es el enlace institucional con el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

DEUDORES ALIMENTARIOS DEBEN CUBRIR ADEUDO POR

•Un deudor alimentario que no quiera ir a la cárcel hasta por 5 años, deberá liquidar el adeudo, y más aún debe garantizar cubrir un año por adelantado, subrayó el juez de control **Alejandro López Núñez**, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX). La extinción de la acción penal en el caso de un deudor de alimentos procede si la parte ofendida otorga el perdón, por tratarse de un delito que se sigue por querella, pero antes debe cubrir sus adeudos y garantizar que en el siguiente año no tendrá más.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Llegó la hora de evaluar

::::: Ahora que se cumple un año de la invasión rusa en Ucrania, nos cuentan que es buen momento para evaluar a la nueva generación de funcionarios responsables del manejo de las políticas fiscales y monetarias. La meta es saber si pasaron la prueba de ácido más importante que nunca se imaginaron, pues cuando creían que ya se veía la luz al final del túnel tras la pandemia, vino la guerra y la alta inflación que entorpecieron más el proceso de las cadenas de suministro de mercancías. Así, estará bajo escrutinio el trabajo de **Victoria Rodríguez Ceja** al frente de Banxico, y de **Rogelio Ramírez de la O**, en Hacienda. Nos dicen que por lo pronto, el Senado ya está alistando la comparecencia a la que tiene que acudir cada año la titular de Banxico, mientras que para Hacienda algunos diputados quieren llamar a cuentas al secretario.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rogelio Ramírez de la O

Preparan represalias contra proteccionismo de EU

::::: Luego de que legisladores estadounidenses amenazaron con imponer un arancel de 25% al acero nacional, nos comentan que senadores mexicanos salieron al quite. Mediante una proposición con punto de acuerdo, los integrantes del Senado de la República pidieron revisar cuánto importa México de siderúrgicos estadounidenses y la capacidad de producción nacional. El objetivo, nos explican, es que en caso de que el país vecino aplique aranceles a los acereros nacionales, el gobierno mexicano ya tenga identificados los productos a los que pondrá represalias contra lo que consideran una medida injusta y proteccionista.

ARCHIVO

Protección al acero nacional

Estrenan reconocimiento facial para volar

::::: Nos platican que Air Canada comenzará a utilizar la tecnología de reconocimiento facial para identificar a sus pasajeros. El proyecto piloto ya está en curso para los viajeros que salen de Vancouver a Winnipeg, ambos destinos en Canadá, así como para los clientes que cumplen los requisitos para entrar en el Air Canada Café de la terminal de Toronto Pearson. Para la aerolínea que dirige **Günter Leudesdorf**, si varios clientes ya utilizan credenciales digitales para simplificar sus actividades como desbloquear celulares, entrar en lugares de trabajo y verificar su identificación en transacciones financieras, están listos para adoptar el reconocimiento facial para volar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La curva de Pablo Gómez y el fantasma de Medina Mora

La curva de aprendizaje de Pablo Gómez en la Unidad de Inteligencia Financiera ha sido larga y costosa. Los montos de las cuentas que han sido desbloqueadas mediante juicios de amparo entre 2022 y los primeros días de 2023 rebasan los 20 mil 700 millones de pesos frente a los menos de 500 millones que se han congelado. Son datos de la misma UIF.

No obstante, las "bolas" que tiene el "engrudo" de la actual UIF —para decirlo en las palabras que emplea Gómez Álvarez— empiezan a ser de utilidad para el discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un escenario de pugna con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial, de donde salen los criterios y amparos que dan sustento a desbloqueos de sujetos investigados.

En el contexto del juicio en Nueva York contra el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el titular de la UIF se apareció hace un par de semanas en la conferencia matutina de AMLO. Pablo Gómez recitó una serie de cifras e intentó mostrar, a medias por la confidencialidad, el mapa de los negocios del "súper policía" del gobierno de Felipe Calderón.

La prioridad de esa disertación, según lo confirmó más tarde en esa conferencia el presidente López Obrador, era denunciar una nueva "afrenta a la justicia" del Poder Judicial, por la decisión reciente del quinto tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito para eliminar a Luis Cárdenas Palomino —colaborador cercano de García Luna— de la Lista de Personas Bloqueadas y descongelarle cuentas por 5.5 millones de pesos. Lo mismo a la esposa del exsecretario Linda Cristina Pereyra.

El dedo acusador del presidente señala como responsable del asunto a la ministra presidenta, Norma Piña, con quien ha sostenido una pugna simbólica desde los primeros días del presente año, cuando el escándalo del presunto plagio de tesis de la ministra Yasmín Esquivel la colocaron como un escudo defensor del Poder Judicial.

La realidad es que la jurisprudencia que ha permitido liberar miles de millones de pesos es una herencia del ministro Eduardo Medina Mora, la cual pone en el rango de la inconstitucionalidad los congelamientos resultado de una investigación local y valida únicamente los que resultan de una solicitud expresa de gobiernos y organismos internacionales.

La "Jurisprudencia Medina Mora" es la herramienta con la que se han desbloqueado cuentas de personajes como Nassón Joaquín García, líder de la iglesia de la Luz del Mundo y culpable confeso de tres cargos de agresión sexual contra menores de edad. El criterio se forjó en 2018, unos meses antes del arribo de López Obrador a la Presidencia, justo cuando Orlando Suárez López, titular de la UIF en esos tiempos, liberaba administrativamenteotros mil millones de pesos vinculados con el crimen organizado.

Con estos antecedentes se explican las razones por las que este gobierno se atrevió a presionar la renuncia del ministro Medina Mora, pero no ha podido revertir el daño que dejó este a la estrategia de combate al lavado de dinero y al manejo de recursos de procedencia ilícita. No es tarea sencilla conseguir que los ministros de la Corte elaboren una nueva jurisprudencia en la materia, sobre todo cuando los funcionarios de este gobierno suelen carecer de técnica jurídica.

De las ruinas de esta batalla pérdida, AMLO construye un discurso para vulnerar la imagen del Poder Judicial, en un marco en el que el gobierno también ha perdido las herramientas con las que solía presionar. ●

@MarioMal

De esta batalla pérdida, AMLO busca vulnerar la imagen del Poder Judicial.

IN-VER-SIONES

EX SUBSECRETARIA

Busca Cemex sumar a Melgar a su consejo

Para contar con un consejo de administración de mayor equidad de género, la cementera Cemex busca sumar a éste a **Lourdes Melgar**, ex subsecretaria de Hidrocarburos en el sexenio de Peña Nieto, quien ocupó también puestos en el Banco Mundial y el BID. La propuesta deberá ser votada por la asamblea general ordinaria de accionistas.

JORGE HERNÁNDEZ

Cuenta la Coparmex con nuevo consejero

Nos cuentan que el CEO de Regulus, **Jorge Hernández González**, asumió el cargo de consejero nacional de Coparmex, en relevo de **Arturo Beteta del Río**, quien tras cinco años en el cargo ahora será presidente de la Federación Centro. En su plan de trabajo **Hernández** priorizará dar voz a las pymes de sectores como el energético y el ambiental.

LUIS MARÍA ALCALDE

Aeromar debe a sus empleados 150 mdp

La secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, informó que Aeromar adeuda a sus trabajadores 150 millones de pesos, que serán cubiertos con el embargo precautorio que se hizo a la aerolínea. Solo a los sobrecargos se les debe 31 millones, pero además están los compromisos con pilotos y personal de tierra.

COMBUSTIBLE

Pemex usará tren de Deer Park a México

El director general de Pemex, Octavio Romero, reveló que se estudia cómo optimizar los muelles de Deer Park y tener mayor capacidad de envíos al país, siendo el ferrocarril una opción. En su primer año con Pemex, Deer Park envío más de 10 millones de barriles terminados a México.

MERCEDES-BENZ

Recibe club Toluca un nuevo autobús

La armadora de camiones Mercedes-Benz arrancó el año con la entrega de un autobús al Club Toluca, equipo de futbol de primera división de la capital mexiquense. Los Diablos Rojos del Toluca arribarán a sus partidos en este autobús de doble piso modelo, motor electrónico de bajas emisiones, entre otros aditamentos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Los pendientes en Concanaco

Contundente y apabullante fue el respaldo que recibió **Héctor Tejada Shaar** de 223 delegados asambleístas para seguir al frente de la Concanaco Servytur México. El punto fino fue la presentación de un informe adicional del estado de resultados del ejercicio financiero 2022 junto con otra auditoría externa solicitada por el propio tesorero **Octavio de la Torre De Stéffano**.

No obstante, la asamblea general ordinaria se mantendrá hasta que se resuelvan varios asuntos. La Concanaco procederá legalmente en contra de cualquier persona que cause un perjuicio al organismo y a su imagen, adicionalmente al hecho de que el Tesorero ya hizo una denuncia por difamación y daño al honor.

Los temas en espera se refieren a los numerales 9, 10, 11 y 15 de la convocatoria relacionados con la presentación y aprobación del dictamen no vinculatorio de la Comisión Electoral en la elección de consejeros para el periodo 2023-2025; designación de los miembros del consejo directivo para ese periodo; receso de los trabajos para que quienes conforman al consejo directivo con el carácter de consejeros nacionales, lleven a cabo su primera sesión ordinaria, y nombramiento o ratificación de los integrantes de las comisiones Electoral, de Honor y Justicia y de Vigilancia.

Solo 16 delegados no aprobaron los informes encabezados por **Guillermo Romero Rodríguez, Javier Saldívar Rodríguez, Rafael Sánchez Zebadúa, Roberto Lem** y **Miguel Hernández**, además de familiares y amigos que registró la Canaco Mazatlán. Estos consejeros, de los 66 integrantes, pidieron en octubre pasado que dimitiera el tesorero porque tenía "muchas actividades", y a partir de ahí votaron en contra de cualquier dictamen o iniciativa.

En noviembre usaron con engaños la palabra e imagen de **Tejada Shaar** para recabar firmas a favor de una auditoría a la Concanaco, lo que indignó a muchos al detectar que buscaban beneficios propios. La dirigencia apoyó cualquier auditoría pero en diciembre los mencionados votaron en contra. **Saldívar** y **Sánchez** fueron suspendidos de sus derechos y se ampararon; el primero cumplió un año como consejero y el segundo ya terminó.

En el Consejo Coordinador Empresarial de **Francisco Cervantes** están satisfechos con el resultado; falta ahora Canacintra donde hay afiliación en bloque para impulsar a **Lourdes Medina**. La Secretaría de Economía debería revisar el proceso.

Cuarto de junto

Nuevo León fue seleccionado como Región Invitada del Congreso Internacional de TIC Andicom México 2023 organizado por Cintel en alianza con T&C Group... Heifer International México y Acceso firmaron una alianza para desarrollar la plataforma Extensio y dar acompañamiento técnico digital a más de 700 productores rurales mexicanos a pequeña escala en milpa, café, ganadería y huevo a través del teléfono celular.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	18	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MERCADOS PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA

Las minutas de la Fed

Muy poca gente sabe qué son las minutas de la Fed, una fuente importante de información para los inversionistas que tradicionalmente ven a la Reserva Federal como una entidad difícil de leer, dada su vocación de mantener ocultas (casi siempre) las estrategias que se implementarán en su política monetaria.

La información que tiene la Reserva Federal, así como sus estrategias a seguir, deben ser, por su naturaleza, de carácter secreto. El manejo indiscreto de los datos de la Fed puede generar movimientos en los mercados que pueden ser muy dañinos para algunos participantes, o favorecer en forma inadecuada a otros que tomarán ventaja de dicha información.

En virtud de lo anterior, una semana después de que se celebra la reunión de mercados abiertos de la Reserva federal, se dan a conocer las discusiones que tuvieron los participantes con objeto de ser transparentes con los mercados. Las minutas detallan lo que opinaron todos los funcionarios; los inversionistas buscan en su lectura pistas que los ayuden a determinar quiénes piensan qué tan agresiva o no debe ser la Fed con las tasas de interés y, por supuesto, cuál debe ser la respuesta de los mercados a la decisión que se tome.

Otra parte importante de las minutas es conocer lo que piensan quienes votan las decisiones sobre las acciones futuras; no es ocioso comentar que en esas discusiones se habla mucho de la economía de EU y mundial. Se analizan factores macro, como el crecimiento de la economía en su entorno local e internacional, la inflación y cómo se desarrolla en EU y en otras economías. Es una reunión donde la información es muy amplia, ya que con base en ello se tomará ese día la decisión de en cuánto se fijará la tasa de interés de referencia.

Es importante mencionar que existen varias opiniones alrededor de los dos temas más relevantes que los mercados buscarán en las minutas: cuántos serán los puntos base que subirá la Fed en la próxima reunión: 25 o 50; hoy los mercados se inclinan más a un alza de 25; sin embargo, algunos presidentes de los bancos regionales de le Fed piensan que lo adecuado son 50, con la idea de ser contundentes. Algunos piensan que la tasa máxima será de 5.5%, un alza en la próxima reunión de 4.75 a 5.25; no es fácil saber cuánto es lo que debe subir la tasa, nosotros la vemos en 5.25% con dos alzas de 0.25% cada una, pero aún es temprano para hacer predicciones.

La próxima reunión será el 22 de marzo, pero antes, el 14 de marzo, saldrá la inflación de febrero y ese dato es el que más peso tendrá en la decisión. Las minutas de la Fed son un documento muy relevante para que analicen los mercados, por ello el día que se dan a conocer éstos se muestran cautelosos.

En la última semana se ha abierto la posibilidad con una probabilidad considerable de que la tasa alcance un nivel de techo de 5.50%, ya sea con un alza de 50 puntos en marzo y una de 25 en mayo, o con tres aumentos de 25 puntos en marzo, mayo y junio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¡Desaparece la FND y deja en la zozobra a miles de productores!

Ayer se verificó la reelección por unanimidad y "manifestación efusiva" (me encantó como se define ovación espontánea) de **Juan Cortina Gallardo** para un segundo periodo (2023-2025) en la presidencia del Consejo Nacional Agropecuario, y uno de los varios temas que se abordaron en la 39 Asamblea General del organismo fue las crisis de crédito a pequeños productores que propició el cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo (FND) a partir de enero.

El miércoles, en Sinaloa, durante la inauguración de la ExpoAgro, el gobernador **Rubén Rocha** y el titular de Sader, **Víctor Villalobos**, se hablaron de nuevo del esquema emergente que se puso en marcha con FIRA, que dirige **Alan Elizondo**, para en tiempo récord, neutralizar la crisis de financiamiento para los productores de Sinaloa que están en pleno ciclo otoño-invierno.

Desde inicios de 2022 se rumoraba que la FDN, dirigida por **Baldemar Hernández**, saldría del mercado de financiamiento agropecuario. El rumor se extinguió cuando el 15 de diciembre, simplemente bajó la cortina. Por cierto, en la comida de cierre de la Asamblea del CNA estaba el senador **Mario Zamora**, quien fue director de la Financiera el sexenio pasado.

Para desaparecer a la FDN se requiere una ley que la extinga y hasta ahora, no hay ninguna propuesta de la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, para resolver la transición. La dependencia es la responsable de la FDN como de toda la banca de desarrollo. ¿No es prioritario el financiamiento al pequeño productor?

La realidad documentada es que en la Centésima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del año pasado se determinó que la FDN usaría sus reservas para liquidar sus líneas de fondeo y no colocaría más crédito durante 2023. (Acuerdo número 2). No hay estadística ni información disponible en el portal de la CNBV, de **Jesús de la Fuente**, que muestra el peor rezago de estadística e informativo de su historia en 30 años.

Se sabe que la cartera al cierre de diciembre rondaba los 25 mil millones de pesos, una cuarta parte están vencidos y, de los 18 mil millones que tiene colocados, la mitad es crédito a intermediarios y la otra mitad a productores.

Si decidieron cerrar la FDN es válido, pero siempre y cuando procuren transiciones ordenadas e informen al sector afectado. Por lo pronto, es un tema que se ha llevado a la Conago como prioridad porque el ciclo de otoño invierno, cuya siembra inicia en el norte del país en diciembre se vio comprometido. Gracias a la velocidad de reacción y conocimiento que tiene FIRA, de **Alan Elizondo**, para estructurar soluciones y presupuesto de Sinaloa, se diseñó en la emergencia el Programa de Inclusión Financiera para la Población Prioritaria (Proif).

Si recuerda, fue presentado por **Villalobos**, **Rocha** y **Elizondo** la semana pasada en Sinaloa, pero es una acción de salvamento del sistema de crédito a pequeños productores de esa entidad. ¿Y las otras?

Lo que se sabe es que en diciembre, la FDN dejó de financiar a casi 10 mil productores que tenía en portafolio para el ciclo otoño-invierno por cerca de 4 mil millones de pesos. El cierre del financiamiento incluye a Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California y Durango, entidades donde practican el ciclo otoño-invierno. Sin embargo, a partir de mayo debe estar en marcha una solución nacional para cubrir el ciclo primavera-verano.

El Proif, diseñado como plan B, se logró con la aportación de 194 millones de pesos del presupuesto del gobierno de Sinaloa de **Rubén Rocha**, que son administrados por FIRA y éste a su vez pone otros 194 millones de pesos en garantía de recuperación de los créditos que son otorgados a través de BBVA, Bajío, Cobalto, Santander, Agrocapital y Jova (intermediarios no bancarios especializados de Sinaloa), los siete que le entraron a financiar. Si los productores pagan bien, se mantendrán como sus clientes.

¿Por qué llegar a ese extremo?, ¿por qué no diseñaron una transición?, ¿qué pasará en todos los estados?, ¿los gobernadores tendrán la capacidad de respaldar como lo hizo **Rocha** a sus pequeños productores?

La salida de FND es grave y compleja, pero se agrava ante la falta de políticas públicas claras de financiamiento agropecuario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones del fracaso

El *Padre del Análisis Superior* le ha venido informando sobre la pésima relación que ha construido **Luis Antonio Ramírez Pineda** con los trabajadores de base de Nacional Financiera y Bancomext, así como la impunidad con la que ha actuado, en gran medida, con la complicidad de la secretaria del Trabajo, **Luisa Alcalde**. Actos reiterados de hostigamiento que buscan atemorizar a los trabajadores, mientras que el director de estos dos bancos de desarrollo se la pasa organizando giras por el país, supuestamente para que se conozcan los productos de los bancos de desarrollo.

Hoy es claro que **Ramírez Pineda** está concentrado en generar un conflicto laboral ante los pésimos resultados que está teniendo como banquero de desarrollo, por más que haga sus giras promocionales. Como banquero, los datos fríos son deleznables: durante los últimos tres años, las pérdidas de Nafin ya rondan los siete mil millones de pesos y, las de Bancomext, los dos mil millones de pesos. Hay quienes aseguran que le está generando tantos problemas al subsecretario de Egresos, **Juan Pablo de Botton**, que estaría considerando rescatarlo con algún otro cargo. Habrá que ver.

REMATE COMUNICATIVO

Una de las grandes herramientas para comprender cómo se van construyendo las decisiones de política monetaria del Banco de México, que gobierna **Victoria Rodríguez**, son las minutas de la Junta de Gobierno, puesto que en ellas se puede entender mucho sobre cómo se construyó la determinación.

Ayer que se conoció la más reciente, en la que se decidió, por unanimidad, un incremento de 50 puntos base en la tasa de referencia; llamó la atención la opinión disidente que tuvo la subgobernadora **Irene Espinosa**, no sobre la decisión, sino sobre el comunicado. Estableció: "La dinámica interna de precios se ha tornado más compleja e incierta... Ello refleja la elevada incertidumbre sobre la nueva dinámica inflacionaria que presenta una mayor persistencia y mayores presiones internas, ya que las externas han comenzado a ceder. Así, debemos ser extremadamente cautelosos en nuestra guía de prospectiva. Ésta debe ser creíble y factible, sin arriesgar la reputación del banco y minar la comunicación con el mercado".

El *Padre del Análisis Superior* le ha venido señalando sobre la cada vez más urgente necesidad de mejorar la comunicación con el mercado y esto pasa por poner orden sobre los mensajes, no únicamente desde los comunicados de la decisión de política monetaria, sino también en los mensajes que envían sus miembros. Se requieren más opiniones ordenadas y no arranques particulares de algunos de sus miembros, como a los que es tan afecto **Jonathan Heath**, quien parece más ocupado en su fama que en enviar señales correctas al mercado.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Banxico deberán realizar alguna clase de ajuste en la manera en que se comunican con los mercados, puesto que parecería que, efectivamente, están siendo optimistas sobre el futuro.

REMATE INFLADO

El Inegi dio a conocer que, al cierre de la primera quincena de febrero, la inflación había crecido a una tasa anual de 7.76%, ligeramente inferior al 7.88% que había tenido al cierre de enero. Es la segunda disminución a tasa anual en términos quincenales. Sin embargo, se debe estar muy lejos de sentir que ha comenzado a disminuir la inflación si se analiza completamente el reporte que oficializó el instituto que preside **Graciela Márquez**, ya que muchas de las presiones se mantienen y han mostrado muy poca capacidad para disminuir.

Existe una propensión a creer que la inflación está cediendo; sin embargo, la realidad es diferente, puesto que está mostrando una gran resistencia a disminuir y se mantiene casi al doble del límite autoimpuesto por el Banco de México.

La opción más prudente sigue siendo mantener una política restrictiva con la tasa de referencia y enviar comunicaciones menos optimistas hacia los mercados.

REMATE BIENVENIDO

El *Padre del Análisis Superior* se congratula porque **Gerardo Esquivel** se está reincorporando a todos sus espacios en los medios de comunicación. La voz de este hombre siempre ha sido poderosa y documentada en materia económica y, si se puede, más ahora que cuenta con la experiencia de haber tenido un gran paso como subgobernador del Banco de México.

REMATE APUESTA

Tras reconocer que ha sido difícil el arranque de operaciones del AIFA, el Presidente aseguró que, en diciembre, esta terminal aérea será autosustentable, es decir, que dejará de abrir un boquete en las finanzas públicas. Para el esfuerzo que ha invertido el gobierno en la terminal que dirige **Isidoro Pastor**, sería deseable que ya comenzara a funcionar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pese a alza en tasas, creció crédito en vivienda

• El estudio resalta que la cartera de vivienda es la única que registró un crecimiento real positivo durante la pandemia en 2021 y 2022, por lo que aumentó su participación en el saldo de crédito, del 19% al 23% entre 2019 y 2022.

A pesar del crecimiento en las tasas de interés, en 2022 se registró un crecimiento de 3.3% en la cartera de vivienda, que es el mismo registrado en 2021, de acuerdo al estudio sobre la Situación de la Banca en México que publicó BBVA.

El estudio resalta que la cartera de vivienda es la única que registró un crecimiento real positivo durante la pandemia en 2021 y 2022, por lo que aumentó su participación en el saldo de crédito, del 19% al 23% entre 2019 y 2022. Y es que, además de que es un sector con una alto grado de competencia entre los bancos que ofrecen créditos a la vivienda, se debe reconocer que las tasas hipotecarias se mantienen fijas a plazos de 15 a 20 años, lo que las vuelve más atractivas en un contexto de alza en las tasas.

La apuesta de los bancos que han mantenido sus tasas de interés en vivienda en niveles de 11% a 12% anuales es que las tasas bajarán en el mediano plazo.

El estudio de BBVA destaca también que en 2022 se registró una recomposición de las fuentes de financiamiento por una menor tenencia de recursos líquidos en los créditos a los hogares, que prefirieron instrumentos con un mayor rendimiento y mayor plazo.

Otro dato positivo es que el flujo de financiamiento al sector privado aumentó a 2.7% del PIB, ya recuperando los niveles prepandemia que, en promedio, entre 2010 y 2018 fueron de 3.1% del PIB.

> La banca llegará a la Convención Bancaria con buenos números en cartera crediticia.

Y resalta también el incremento del crédito al consumo, 9.1% en términos reales en diciembre de 2022, lo que —explica BBVA— se debe tanto al crecimiento de los salarios reales como al mayor empleo formal.

MEJORES DATOS EN LA BANCARIA

Así, la banca llegará con buenos números en cartera crediticia a la Convención Bancaria, que se realizará del 15 al 17 de marzo en Mérida, y que se centrará en Retos y Oportunidades en Inclusión, Sostenibilidad y *Nearshoring*.

INFLACIÓN RETROCEDE, PERO SIGUE ALTA

Tal y como PRONOSTICARON los analistas del sector privado, la inflación en la primera quincena de febrero retrocedió a una tasa anual de 7.76% frente a 7.91% en el mes de enero, lo que, sin lugar a dudas, es un respiro para el Banco de México, porque la menor inflación se registró a pesar del incremento en los precios del huevo y del pollo.

La inflación subyacente, si bien retrocedió, se mantiene elevada, en niveles de 8.38%, por lo que se da por un hecho que seguirán las alzas en las tasas de interés.

La próxima reunión de política monetaria de la Fed será el 21 y 22 de marzo, y la del Banco de México el jueves 30 de marzo; el consenso de analistas estima que tanto la Fed como el Banxico subirán las tasas en 25 puntos base y que, si consolidan la baja en la inflación, habrá, al menos, un nuevo incremento en tasas este año, también de 25 puntos base, para cerrar en niveles de 5% a 5.25% en Estados Unidos, y en México de 11.50 por ciento.

De acuerdo a la encuesta de analistas de Citibanamex, la expectativa del promedio es que la inflación cierre este año en 5.20% y hasta el primer trimestre de 2024 regresará al rango máximo de 3% a 4% del Banco de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Plan B, ¿en ruta al precipicio?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

Opacado por el veredicto en contra de García Luna y todo el ruido mediático que ocasionó, no tuvo suficiente atención una importante noticia surgida en el Poder Judicial.

El ministro de la Suprema Corte de Justicia, **Alberto Pérez Dayán**, declaró esta semana **la suspensión de las dos reformas legales del Plan B** que ya habían sido promulgadas por el presidente López Obrador, por lo que no se aplicarán en los procesos electorales en curso, en **Coahuila y el Estado de México**.

Pero, además del hecho mismo, fue relevante la consideración del ministro.

Lo más obvio del pronunciamiento fue que, al ser **aprobadas cuando los procesos electorales** en las entidades referidas ya **estaban en curso**, constitucionalmente no pueden aplicarse.

Pero, además, se señaló lo siguiente:

"Ha lugar a conceder la medida cautelar solicitada, para el efecto de que el Decreto combatido no rija en los procesos electorales que se encuentran en desarrollo, esto es, los correspondientes al Estado de México y Coahuila, pues **de no concederse, podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados en éste**" (el subrayado es mío).

De manera inmediata respondió la **Consejería Jurídica de la Presidencia** de la República señalando que la determinación es "arbitraria e ilegal" y que se hará uso de medios de impugnación.

Sin pretender entrar a una discusión de técnica jurídica, de lo que se trata es de una suspensión, y como todas ellas, debe esperar a **la definición del fondo del acto de autoridad** que se reclama, que en este caso son las reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a la Ley General de Comunicación.

Para que la decisión vaya más allá de la suspensión, se requiere que el tema llegue al Pleno de la Corte y que **al menos 8 de los 11 ministros** coincidan en que las reformas afectan al sistema democrático del país y por lo tanto deben declararse inconstitucionales.

Sin embargo, al establecer Pérez Dayán el criterio de que hay necesidad de suspender la vigencia de esta legislación por el daño que puede hacer al sistema democrático mientras no se resuelva el fondo, queda la posibilidad de que **ese mismo criterio pueda ser adoptado por algún otro ministro** o ministra si se hace cargo de abordar las acciones de inconstitucionalidad que vayan a presentarse cuando las leyes aprobadas el miércoles pasado por el Senado sean promulgadas.

La estrategia que parecía que habría de seguirse por el presidente López Obrador era posponer tanto como fuera posible la promulgación de las reformas legales que conforman el Plan B, **con el objeto de que no hubiera tiempo para que la Corte abordara** las acciones de inconstitucionalidad que iban a presentarse.

Es como si en un juego de futbol americano, el equipo que va adelante en el marcador, **consume el reloj para dejar sin tiempo disponible al equipo contrario**.

Pero, al observarse la disposición en la Corte de abordar de manera expedita esas acciones quizás la estrategia no resulte.

Es probable entonces que se busque promulgar inmediatamente las leyes y buscar que haya más tiempo para combatir probables suspensiones o para operar en contra de un eventual voto en contra en el Pleno de la Corte si las acciones de inconstitucionalidad llegan a esa instancia.

La celebración de los senadores morenistas por la aprobación del Plan B **podría ser efímera**, pues dudo que la Corte eluda la responsabilidad de impedir las numerosas violaciones constitucionales que esas reformas contienen.

Por eso, soy optimista y creo que las reformas del llamado Plan B van rumbo al precipicio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Ahora viene China, Nuevo León II

¿A todo esto, qué van a vender los chinos desde Nuevo León?

Ayer expuse aquí el caso de un nuevo polo industrial en ese estado alimentado por inversiones chinas.

Ese polo hoy está habitado por 30 mil personas y se llama Salinas Victoria, está a media hora de Monterrey rumbo a Texas. Cerca de su corazón instalaron un parque industrial al que no paran de llegar empresas procedentes de esa nación asiática, que empiezan a dividirse en *clusters*, barrios de industria dedicados a productos en común.

En este caso: muebles; electrodomésticos y lo de (casi) siempre, autopartes. Van ahora, algunos nombres.

Cuando vayan al súper fíjense en el departamento de electrónica. Notarán que hay pantallas baratas de la marca Hisense. Ya tenían una planta en Baja California y estrenarán una de 250 millones de dólares en tierras del noreste caliente.

Esta productora de electrodomésticos se apura a sacar de ahí refrigeradores.

La compañía de 34 años ya vende el equivalente a más de 10 mil millones de dólares; el doble con respecto a 2018.

¿Cuánto vale? El mercado hoy valúa el total de sus acciones en 22 mil 415 millones de yuanes, aproximadamente 3 mil 200 millones de dólares, de acuerdo con información recopilada por Bloomberg.

Como referencia, Cemex, dirigida por Fernando González, cerró 2022 con ventas por 15 mil 576 millones de dólares y un valor de mercado de 5 mil 855 millones.

Van otras. Las fabricantes de piezas para coches XZB, HAPY, Fawer y Yinlun.

Se trata de empresas medianas para estándares chinos, o grandes, en la liga nacional.

XZB vende válvulas y tiene un valor de mercado superior a los 500 millones de dólares; Fawer vale el equivalente a más de mil 300 millones de dólares y Yinlun, una vendedora de partes para aire acondicionado, casi mil 800 millones de dólares. No hay datos públicos de HAPY.

Todas están instaladas en el Hofusan Industrial Park, fundado por la familia regiomontana Santos, asociada con Holley Group y Futong Group, con capital procedente de China.

El citado 'clúster' automotriz tiene en la misma sede una suerte de réplica, pero de productos para casa y jardinería, en donde destaca Hisense, pero hay otras:

Senix, que fabrica podadoras, un segmento en el que compite con su vecina Daye; también, una responsable de que las pequeñas fuentes domésticas funcionen: Skyish, fabricante de pequeñas bombas de agua.

En el parque de Hofusan también fabricarán los *reposets* que han venido a menos en las casas mexicanas, no así en las texanas y californianas. Los produce la vendedora de muebles para sala Man Wah, que invirtió en estas instalaciones nuevoleonesas 300 millones de dólares. Solo esta compañía requiere 6 mil empleados.

Kuka Home, originaria de la provincia de Zhejiang –zona al este de China y a dos horas en avión de Pekín– produce también sofás para grandes estancias y piezas útiles en comedores. Esta empresa relativamente bien conocida ya subió un par de posiciones laborales regiomontanas en la red social LinkedIn. Inicialmente, quiere gente para las áreas de recursos humanos y compras.

Complementan a las anteriores Sunon y Jarlin Cabinetry. La primera diseña y produce muebles minimalistas para oficinas; Jarlin, gabinetes para cocinas.

Ojo con esta última; otra china llamada Woodgenix, pero instalada desde hace un par de años en Yucatán, tiene toda su oferta vendida. Batallaba tanto para recibir más pedidos, que elevó sus inversiones iniciales de producción.

Finalmente, Bellinturf ofrece pasto artificial desde el año pasado y Baichuan, cables de cobre para… lo que se ofrezca. Si se les ofrece hacer negocios, ahí tienen varias pistas.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

"Cuando vayan al súper notarán que hay pantallas Hisense que tiene una planta en Baja California y estrenarán una de 250 mdd en tierras del noreste caliente"

"XZB vende válvulas y tiene un valor de mercado superior a los 500 mdd; Fawer vale el equivalente a más de 1,300 mdd y Yinlun casi 1,800 mdd"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

¡Cuidado Sam's y Costco! Chedraui anuncia expansión de Smart & Final

La cadena de autoservicios de origen veracruzano, Chedraui, anunció su plan de expansión para su marca de clubes de precio Smart & Final, que incluye la apertura de entre 80 y hasta 100 sucursales en los próximos cinco años en México. El número es relevante si se toma en cuenta que actualmente la marca cuenta con 17 sucursales localizadas principalmente en Tijuana, mientras que en Estados Unidos presume 253 unidades.

"Hemos llegado a un acuerdo para crecer en todo el país. Creemos que hay un potencial de probablemente cerca de 80 a 100 tiendas en los próximos cinco años. Creemos que es una gran oportunidad. Nos gusta el formato", aseguró el director ejecutivo de Chedraui, **Antonio Chedraui Eguia,** en conferencia con analistas.

Fue en mayo del 2021 cuando Chedraui anunció la compra de la cadena de origen estadounidense Smart & Final Holdings por aproximadamente 620 millones de dólares. Smart & Final tiene una mezcla de ventas de 70 por ciento a negocios y 30 por ciento a clientes particulares, con ese formato de clubes de precios similares a los que operan Sam's o Costco.

Además del plan de Smart & Final, la empresa contempla para este año la apertura de 50 Supercitos, siete tiendas Chedraui, tres Súper Chedraui y, en Estados Unidos, se contempla la apertura de tres Smart & Final y un El Super para un total de cuatro aperturas.

"Supercito es el formato que tenemos con mayor retorno en México y el rendimiento del capital invertido es muy, muy eficiente. Por el momento, creemos que planeamos expandir 50 Supercitos este año, pero en los próximos años, creemos que podemos crecer cerca de 100 a 150 Supercitos cada año y cumplir con nuestra meta en un periodo de cinco años de estar con un poco más de 700 Supercitos. Es un formato muy interesante para nosotros y con altos rendimientos", relató el directivo.

Bimbo va por inversión histórica de 2 mil mdd

Luego de la venta de Ricolino, Grupo Bimbo, que preside **Daniel Servitje,** planea ejercer una inversión histórica para este año de hasta 2 mil millones de dólares, además de anunciar que seguirán en el negocio de las botanas, al descartar la venta de Barcel.

"Botanas es y será parte de nuestro portafolio, y estaremos invirtiendo en donde sea que encontremos oportunidad de crecimiento, en esa categoría, al igual que en galletas, o botanas dulces, es otra de nuestras categorías y cuidaremos de ella", dijo Servitje.

Para el 2023 la emisora contempla una inversión de entre mil 700 millones y 2 mil millones de dólares, es el mayor monto desde que se tenga registro, incluso considerando que el año pasado su Capex fue de mil 416 millones de dólares, casi el doble comparado con el 2019.

"Lo más importante es crecer nuestra capacidad, eso es completamente relacionado con la expectativa de crecimiento, no hay portafolio o geografía en específico, es acorde al mercado y lo que vemos y donde seguimos viendo las oportunidades y las necesidades de invertir e incrementar nuestra capacidad, y también hemos sido más agresivos en invertir en proyectos de rentabilidad que nos ayudarán para ser más eficientes y expandir los márgenes", detalló el directivo. Lo que es un hecho es que sí habrá más ajustes en el precio al pan.

Encuentro internacional

Jorge Carbonell, el jefe de **Keller Williams** en México, recibirá a cientos de agentes inmobiliarios de Estados Unidos, Centro y Sudamérica, y por supuesto mexicanos, durante la séptima edición del Family Reunión 2023 de esa inmobiliaria, que se realizará del 28 de febrero al 3 de marzo en Nuevo Vallarta, Nayarit, y Puerto Vallarta, Jalisco.

Los profesionales del sector intercambiarán experiencias y compartirán sus habilidades en la comercialización de bienes raíces, en lo que representa el mayor evento de entrenamiento y *networking* inmobiliarios, y se busca impulsar las relaciones de negocios.

Keller Williams cuenta en México con alrededor de 2 mil asociados en 33 *market centers* en el país, mientras que en el mundo tiene casi 200 mil asociados y está presente en cinco continentes, más de 50 países y más de 260 localidades.

Entre los invitados destacados están Gene Towle, socio director de Softec, y Piolo Juvera, autor del libro "La vida es una improvisación". El encuentro permitirá conocer el presente y futuro de Keller Williams, así como su crecimiento a nivel mundial. Carbonell expondrá las metas, prioridades y estrategias para 2023 de la inmobiliaria.

"Supercito es el formato que tenemos con mayor retorno en México"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

"La que decides eres tú": Corte de la Nación

ESTE DOMINGO MÁS de cien organizaciones de la sociedad civil convocan en 82 ciudades a decenas de miles de mexicanos a manifestarse públicamente para defender al INE, y exigir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declare inconstitucional el "Plan B" de la reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador**.

Se espera que en esta segunda manifestación ciudadana, multitudinaria y pacífica, los opositores a la 4T lancen consignas y mensajes en plazas públicas en defensa de la democracia y del voto libre, el respeto a la separación de poderes y la defensa de las instituciones electorales, particularmente del INE y el Tribunal Electoral.

Para los dirigentes de más de 117 organizaciones civiles, agrupadas en Sí por México, y que marcharán este domingo próximo en las 75 principales ciudades del país, es el arranque de la lucha por la Presidencia de la República en el 2024.

La convocatoria buscará ser la consolidación del movimiento ciudadano y de los partidos políticos (PAN, PRI, PRD) en el camino para lograr una propuesta de gobierno de coalición y candidaturas comunes para diputados, senadores, nueve gubernaturas y cientos de puestos de elección popular el próximo año.

Los organizadores de la concentración de este domingo en la CdMx informan a través de las redes sociales que se espera un lleno total en la plancha del Zócalo, donde se instalará un templete, justo frente a la SCJN.

Se colocarán las siguientes consignas: "El INE no se toca", "Mi voto no se toca" y, el mensaje más importante: "La que decide eres tú", en referencia a que la Corte, que preside **Norma Angélica Piña**, y sus 11 ministros, son los custodios del respeto a la Constitución y la separación de poderes en la República.

Los partidos políticos y los dirigentes de las organizaciones civiles esperan que ese poder logre echar abajo el "Plan B" y se inaugure una nueva época en el país donde se respete la separación de poderes y se preserven y consoliden, de una vez por todas, las instituciones electorales en México.

Pero que también se logre frenar el autoritarismo del presidente López Obrador, que peligrosamente se ha radicalizado en las recientes semanas en su discurso anti conservadoristas de una manera obsesiva y agresiva.

Los promotores de la Alianza por México y Sí por México están convencidos que el atentado contra el INE tuvo dos efectos, uno negativo y otro positivo.

En el primero, que se perdió demasiado tiempo en lograr una plataforma común para alcanzar un gobierno de coalición en el Estado de México y en Coahuila. Y en el segundo, que gracias a la marcha de noviembre se logró que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, se alineara y definiera su posición respecto al gobierno federal.

Cualquiera que sea el resultado de la marcha este domingo dentro y fuera de México, los partidos de oposición y Sí por México van a trabajar en la definición del programa de un gobierno de coalición para el 2024-2030 y las reglas para seleccionar candidato a la Presidencia de la República.

Habrá una gira nacional de candidatos: uno por el PRI, otro por el PAN y uno más por el PRD. La puerta se quedará abierta para Movimiento Ciudadano, de **Dante Delgado**, para que proponga al suyo. Habrá, además, dos candidatos que emanarán de la sociedad civil.

Esa es la hoja de ruta para los meses que vienen.

EN LA ÚLTIMA semana dos espaldarazos de **Andrés Manuel López** Obrador a su paisano **Adán Augusto López**. En la

"mañanera" del viernes pasado en Hermosillo: "Recibir al señor secretario de Gobernación y reiterarle que nos sentimos siempre muy a gusto con usted"… El cebollazo del gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, fue a petición del Presidente. Fue un par de horas antes, tras concluir la reunión del gabinete de seguridad en la que estaban los secretarios de Marina y la Defensa, **José Rafael Ojeda Durán**, y **Luis Cresencio Sandoval**, respectivamente, y la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, y el propio Adán. La otra este lunes último, también en la "mañanera" de Palacio Nacional: "¿Por qué el general Cárdenas decide por Ávila Camacho, que era moderado, y no por el general Mújica, que era más radical, y nos iban a invadir los estadounidenses? Noooo, yo sostengo que no, porque estaba en Estados Unidos de presidente **Franklin Roosevelt**, que fue muy respetuoso de la decisión de Cárdenas (de expropiar el petróleo). El problema estaba en el crecimiento que había adquirido el conservadurismo en México, y con Mújica iba a ser muy fuerte la confrontación", argumentó AMLO. El Presidente lo recordó enfrente de quien se supone es su "corcholata" favorita, **Claudia Sheinbaum**.

LA CONDENA A Genaro García Luna cayó como balde de agua helada entre algunos empresarios. A uno que le caló fue a **Carlos Slim Helú**, pero sobre todo su sobrino, **Héctor Slim Seade**, director de Telmex, con quien solía comer cada 15 días en

el restaurante Becco de Polanco. Y es que García Luna asignó a la empresa del ingeniero el diseño y la construcción de la Plataforma México, la arquitectura de servidores, software, fibra óptica y cámaras que se constituyó en el corazón de la integración y centralización de datos de inteligencia del país en el sexenio de **Felipe Calderón**. Plataforma México se desarrolló entre 2009 y 2011 y costó más de 800 millones de dólares. Su artífice fue **José Francisco Niembro**, un ingeniero en Comunicaciones Electrónicas egresado del Politécnico que antes de ser designado por García Luna fue subsecretario de Tecnologías de la Información de la entonces Secretaría de Seguridad Pública Federal, fungió como director Divisional de Telmex y antes director General de Teléfonos del Noroeste (Telnor), del mismo Slim.

MÁS DE LO mismo: con el vuelco que dio el caso García Luna ¿dónde están los últimos tres ex Presidentes de México? **Vicente Fox** muy activo y crítico a la 4T desde México vía sus redes sociales. El fallo del juez de la Corte de Brooklyn, **Brian Cogan**, dejó mal parado al guanajuatense, cuyo nombre salió a relucir por encumbrar como director de la Agencia Federal de Investigación (AFI) al condenado por cinco delitos relacionados con el trasiego de droga a Estados Unidos. **Felipe Calderón** hace por lo menos dos años que no pisa Estados Unidos: se mueve entre Europa y el Medio Oriente, cobijado por los grupos anti populistas, como la Fundación Internacional para la Libertad (FIL) que preside el escritor **Mario Vargas Llosa**. Y **Enrique Peña Nieto**, quizás el menos preocupado, entre Madrid y Punta Cana, donde de hecho está ahora, haciendo lo que más le gusta: jugar golf.

JORGE ALBERTO PÉREZ fue cesado fulminantemente de la Coordinación de Comunicación Social del Estado de México la noche del miércoles. La renuncia se la pidió el gobernador **Alfredo del Mazo Maza**. En la víspera el funcionario había distribuido líbelos a varios medios de comunicación en el que se señalaba a la candidata de Morena, **Delfina Gómez**, como responsable del desvío de más de 17 mil millones de pesos de la SEP. La guerra sucia de Pérez Zamudio encolerizó al coordinador de la campaña de la profesora, **Horacio Duarte**, quien se quejó agriamente con Del Mazo. Éste, ni tardo ni perezoso, corrió a su vocero, que también llevaba parte de la comunicación de la candidata priísta, **Alejandra del Moral**.

DESPUÉS DE 71 días de no aparecer públicamente, ayer **Alejandro Gertz Manero** volvió a escena. Recibió en la sede de la Fiscalía General de la República (FGR) al nuevo presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, **Víctor Oléa Peláez**, y a **Javier Cremades**, presidente del World Jurist Association, entre otros. La foto que la propia FGR circuló en Twitter no tiene desperdicio por todos los mensajes que conlleva.

HOY EN CANCÚN será el relevo en la Presidencia del Consejo Mexicano de Negocios. **Antonio del Valle Perochena** entrega la estafeta a **Rolando Vega Sáenz**. El evento será en el Caribe mexicano y estará enmarcado por el consejo mensual de planeación estratégica de esa agrupación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	32	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Buenrostro, ¿estrategia fallida?

Todo indica que falló la estrategia del gobierno de México para evitar un panel de controversias respecto del maíz transgénico.

Y lo más probable es que más temprano que tarde, el gobierno de EU solicite e inicie un proceso de consultas al de México.

De acuerdo con un despacho de la agencia de noticias Reuters, el Secretario de Agricultura, **Tom Vilsack** advirtió que la Representante Comercial de EU, **Katherine Tai** solicitará al gobierno mexicano un diálogo sobre el tema.

La estrategia de la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, para evitar una disputa comercial en torno a la intención de prohibir el maíz amarillo genéticamente modificado, estaría a punto de naufragar.

Fue la muy cercana colaboradora del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien lo convenció de la ruta a seguir. Propuso la modificación del radical decreto publicado en el año 2020 y logró la publicación de uno distinto el pasado 13 de febrero.

Este permite la importación de maíz amarillo para uso ganadero e industrial, pero prohíbe la importación, producción, distribución y utilización del glifosato –un conocido herbicida— en los cultivos del país. También acepta una apertura parcial a la importación, producción, liberación al ambiente y uso del maíz genéticamente modificado.

El nuevo decreto aclara que estará permitido el consumo del maíz genéticamente modificado o transgénico –como también lo menciona el gobierno federal— para alimentación animal y usos industriales, pero lo prohíbe para el consumo humano directo, a través de la cadena de la masa, harina y tortilla.

Con la modificación del decreto se eliminó la intención general de prohibir la importación de maíz amarillo. Aunque en realidad estaba confuso, parecía que era inminente que México dejaría de importar el producto a EU.

Esa posibilidad encendió los focos rojos por el daño que hubiera provocado a los productores y exportadores estadounidenses y a los importadores en México y ganaderos. El mayor porcentaje del grano es para la producción ganadera.

En ese sentido, los analistas advertían que México iba a dar un tiro en un pie por la necesidad que tiene de ese producto para la producción ganadera.

Buenrostro, con su perfil pragmático, propuso la modificación del decreto y supuso que con ello lograría la posibilidad de un panel de controversias con EU.

Sin embargo, lo que no cambió fue el discurso oficial.

El gobierno mexicano argumentó que el impedimento sobre el uso y consumo del maíz pretende cuidar la salud de la población y preservar las especies nativas del grano.

El Presidente de México ha sido muy insistente en su argumentación.

Por su parte el gobierno de EU, ha exigido que el gobierno mexicano base sus decisiones en criterios científicos.

Eso era lo que esperaba.

Luego de la publicación de las nuevas disposiciones en materia de glifosato y maíz genéticamente modificado, Tom Vilsack expresó su "decepción" e insistió en la pertinencia de formular políticas públicas de alimentación con base en criterios científicos.

Asimismo, la Asociación Nacional de Productores de Maíz de Estados Unidos (NCGA) reaccionó en contra del decreto, al considerar que el gobierno mexicano "redobló" sus puntos de vista sobre el maíz genéticamente modificado y exigió que se abriera un procedimiento de queja contra México.

En los últimos meses, los gobiernos de México y Estados Unidos habían mantenido reuniones para abordar el asunto del maíz.

El gobierno de EU, estableció un plazo a las autoridades mexicanas –con vencimiento el 14 de febrero pasado— para que presentaran pruebas científicas que pudieran demostrar los riesgos para la salud humana por el consumo de maíz genéticamente modificado.

Sin embargo, la respuesta del gobierno mexicano consistió en la publicación de su nuevo decreto.

De acuerdo con la información de Reuters, Tom Vilasck, secretario de Agricultura de Estados Unidos, ratificó la "decepción" del gobierno norteamericano respecto al contenido del mencionado decreto, al considerar que "no es una situación que lleve a un punto de acuerdo", según un reporte publicado hoy por la agencia Reuters.

El funcionario estadounidense advirtió que si no fuera posible alcanzar acuerdos, entonces el gobierno norteamericano abrirá una controversia comercial contra México, conforme a las reglas del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sostiene el reporte que atribuye el comentario a Tom Vilsack.

Veremos qué reacción tiene el gobierno mexicano. Ojalá que Buenrostro tenga una alternativa que evite el conflicto. Por lo pronto, ayer mismo reiteró que el nuevo decreto no viola al T-MEC. Veremos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	33	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Pistas de Aterrizaje

Juan Carlos Baker
@JCBakerMX

El desempeño del comercio internacional mexicano en el 2022

*México debe promover una agenda internacional basada en la apertura de mercados y el rechazo al proteccionismo.

Hace algunos días el Banco de México dio a conocer las cifras oportunas del comercio exterior para 2022. Los resultados, incluso preliminares, nos hablan de una fortaleza sin precedentes, ya que, por segundo año consecutivo, el comercio nacional (es decir, la suma de exportaciones e importaciones) superó la barrera de 1 billón de dólares.

Tal vez sea más fácil dimensionar este logro si decimos que el comercio exterior representó alrededor del 82% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, o que la suma total del comercio exterior mexicano es aproximadamente del mismo tamaño que todo el PIB de países como Arabia Saudita o Indonesia (ambos miembros del G20) o alrededor de dos veces mayor que toda la economía de Argentina.

No hay duda de que el comercio exterior es la mayor fuente de dinamismo de la economía nacional, ni que el atractivo que nuestro país ofrece para la localización de inversiones extranjeras está también directamente ligado con los beneficios de acceso preferencial que otorgan los tratados de libre comercio que México ha negociado.

Además de celebrar estos números, debemos llevar la reflexión un paso más allá, para extraer conclusiones útiles para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas, en los siguientes años. Tres de ellas me parecen las más evidentes:

México debe continuar promoviendo una agenda internacional basada en la apertura de mercados y el rechazo al proteccionismo.

Se ha convertido en un lugar común decir que nuestro país se beneficia indirectamente de las guerras comerciales y de la incertidumbre a nivel internacional - lo cual sin duda es cierto, pero en el largo plazo todos los países perderemos si el sistema de comercio internacional se colapsa.

Consideremos simplemente que el éxito exportador de nuestro país está también ligado a la disponibilidad de insumos de calidad, a precios competitivos, que México importa para transformarlos en productos de exportación. Si las cadenas de suministro se rompen completamente, será más difícil (y más caro) poder sustituir las fuentes de proveeduría.

Por lo tanto, México debe pugnar para que la nueva globalización no se convierta en un retroceso al proteccionismo. Esto también implica que México haga todo lo posible por cerrar las negociaciones comerciales abiertas con el Reino Unido, Ecuador y Corea del Sur, además de apoyar activamente los trabajos para la expansión de la Alianza del Pacífico y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT).

Nuestro país tiene mucho que ofrecer en los debates que actualmente buscan reformular la globalización.

México siempre ha estado a la vanguardia en el desarrollo y adaptación de los nuevos patrones de comercio internacional. Desde la negociación original del retirado Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) hasta llegar al vigente Tratado México–EU–Canadá (T-MEC), nuestro país ha apoyado la codificación de los debates internacionales en nuevas disciplinas comerciales que atienden los reclamos de la sociedad.

En un momento en el cual claramente el sistema comercial se está reconfigurando, México debe de reforzar su presencia en foros internacionales, no solamente para exponer sus vivencias y los resultados que se han obtenido después de casi cuatro décadas de liberalización comercial, sino también para aprender cómo se están atendiendo retos similares en otras latitudes.

El marco regulatorio del comercio internacional en México debe ser igual de ágil que el ritmo de las operaciones de exportación e importación.

Mantener esos flujos de comercio requiere de un marco regulatorio ágil, que promueva la eficiencia en todas las operaciones a lo largo de la cadena. Cualquier retraso – ya sea por accidentes imprevistos o por burocracias innecesarias – puede poner en riesgo miles de millones de dólares en comercio, y afectar seriamente las operaciones de las empresas establecidas en México.

Debemos facilitar todo lo que sea posible las operaciones de comercio internacional, mediante el uso herramientas digitales, capacitación permanentemente al personal en aduanas y con más infraestructura en las fronteras.

La vocación comercial del país ha generado inmensos beneficios para varias generaciones de mexicanos. Es nuestro deber garantizar que continúe siendo el pilar de la competitividad nacional.

**El autor es académico de la Universidad Panamericana; previo a eso, desarrolló una carrera de veinte años en el gobierno federal en temas de negociaciones comerciales internacionales.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-54	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La globalización desde lo regional

Vidal Llerenas

Columna invitada

La globalización desde lo regional

Vidal Llerenas
Twitter: @vidallerenas

En realidad los países comercian con sus vecinos, fundamentalmente por que los costos de transporte importan, pero también por motivos tarifarios, logísticos, corporativos, de financiamiento, culturales y de seguridad.

Shannon O´Neil es la vicepresidenta del Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos. Es una experta en el comercio de Norteamérica. O'Neil recientemente publicó *El Mito de la Globalización*, porque las regiones importan. Su principal argumento es que, si bien las interacciones comerciales y de negocios son cada vez más internacionales, en realidad la mayoría, al menos las exitosas, se concretan entre los países que forman parte de tres regiones: el este de Asia, Europa y Norteamérica. La mayor parte de los productos comerciales son diseñados, ensamblados e incluso vendidos en una misma región. Las compañías exitosas a nivel global, para poder competir, utilizan las ventajas comparativas de las naciones que forman parte de los bloques comerciales, así utilizan mejor los factores de producción, innovan y reducen costos.

En realidad los países comercian con sus vecinos, fundamentalmente porque los costos de transporte importan, pero también por motivos tarifarios, logísticos, corporativos, de financiamiento, culturales y de seguridad. O'Neil argumenta que, en particular, para los Estados Unidos, un país que comercia relativamente poco con el mundo, ya que en general exporta bienes de capital, intermedios y materias primas sofisticadas, es muy importante concretar sus importaciones en países que utilizan esos bienes para ensamblar productos finales, como México y Canadá. A los Estados Unidos también les conviene que estos países vendan más al resto del mismo, por el alto contenido estadounidense de sus exportaciones. Eso conserva y genera empleos también en los propios Estados Unidos. Importar y mover operaciones a países como China cuesta empleos a los Estados Unidos, en cambio, localizar parte de las operaciones de las empresas americanas de manufactura en México o Canadá los conserva, o incluso incrementa.

De acuerdo con O'Neil, a pesar del éxito de la región norteamericana para comerciar e integrar cadenas de valor, gracias al tratado comercial, falta mucho por aprender a las otras regiones del mundo, para poder incrementar el comercio y la producción integrada de la zona, y ganar así competitividad. En Norteamérica persiste cierta perspicacia con respecto de los resultados de la integración, por lo que faltan políticas que la impulsen. El tratado no es suficiente. En realidad, la región no cuenta con instituciones comunes, tampoco fondos de inversión regionales, ni políticas de educación que promuevan la innovación y productividad de la zona. Persisten barreras no arancelarias, en regulaciones como las agrícolas, las de salud o de protección civil que dificultan el comercio. Además, la región tiene serias deficiencias en la infraestructura de las fronteras, pero también en la portuaria, carretera y ferroviaria que se utiliza para el comercio y para la integración de las cadenas de valor.

En realidad no existe un plan de inversión para atender las necesidades de infraestructura que el comercio demanda, no en la propias fronteras, pero tampoco en la logística, las telecomunicaciones y el capital humano que se requiere. Eso es un obstáculo para el crecimiento y la competitividad de las tres naciones. El punto de Shannon O'Neil es que para que las empresas y los países sean exitosos en el contexto global, es necesario aprovechar e incrementar las ventajas que representa formar parte de las grandes regiones comerciales del mundo. A más integración regional, más probabilidades de competir con éxito con el resto del mundo y conservar y acrecentar los empleos. Por fortuna, México forma parte de una de ellas, sin embargo es la que presenta mayores problemas para impulsar políticas comunes y de inversión en infraestructura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	19	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

UN MONTÓN DE PLATA

#OPINIÓN

HERIDAS INFLACIONARIAS EN MASECA

En México, la empresa tuvo que hacer malabares en el trimestre para reflejar milimétricamente en el precio final de sus productos los costos

Se corre el riesgo de que algún incauto –o algún malintencionado– quiera leer los resultados trimestrales liberados por Gruma esta semana como prueba fehaciente de que la reciente inflación en el maíz no le ha dado ni un rasguño a esta firma mexicana.

Podrían querer decir irresponsablemente que el crecimiento de 31 por ciento en utilidad de operación a nivel grupo, con sus 196 millones de dólares, son prueba de ello.

Pero sería un grave error. Si algo permitió que, en el trimestre reportado esta semana, se salvaguardara el desempeño global de esta empresa, fueron las ventas de su filial en Estados Unidos, que se catapultaron 690 millones de dólares a 890 millones de dólares durante el período, empujando la utilidad operativa 31 por ciento en aquel país.

Pero el caso de México es realmente lo que preocupa, porque la empresa tuvo que hacer malabares en el trimestre para reflejar milimétricamente en el precio final de sus productos los costos que ha ido enfrentando en esta temporada inflacionaria. De tal suerte, así como las ventas aumentaron 18 por ciento, también lo hicieron los costos, por el mayor precio del maíz, la energía y los combustibles. Pero no solo eso: los gastos en México se le dispararon 38 por ciento, por varios factores, incluyendo mayor gasto de logística y distribución.

Así como las ventas aumentaron 18%, también lo hicieron los costos

El resultado para México fue que el desempeño de GIMSA se vio severamente dañado: la utilidad de operación cayó 12 por ciento, mientras que el indicador UAFIRDA cayó 7 por ciento. La firma lo comunicó así: "las presiones de costos, incluidos los crecientes costos de distribución y logística en GIMSA, continúan superando el crecimiento de los ingresos y ejerciendo presión sobre la rentabilidad." Por eso a nivel grupal todo el crecimiento de la UAFIRDA provino de las operaciones fuera de México.

Es así como una crisis inflacionaria alimentaria se ve en los números para una empresa. Con esto aclarado ya nadie se puede inventar que hubo bonanza extrema de Gruma gracias a México o decir que sus accionistas hicieron su agosto cuando el maíz subió aquí de precio.

WORTEV

El modelo de inversión y aceleración de empresas del fondo Wortev Capital está generando muy buen resultado a cinco años de su lanzamiento por parte de **Denis Yris** e **Isabel Guizar**. La firma de inversiones ya tiene 10 empresas en su portafolio, en diferentes sectores como entretenimiento o alimentos. La meta para este año es crecer 25 por ciento. Ya es un referente.

GENOMMA LAB

La firma que fundó **Rodrigo Herrera** reportó un cuarto año récord en ventas y utilidades. Su flujo de efectivo llegó a mil 882 millones de pesos, y derivó en subidas de calificación crediticia de Fitch y HR Ratings. Y el 8 de marzo habrá un evento con inversionistas en la planta que tiene en el Estado de México.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Aguantarán remesas pese a recesión, 63,000 mdd en 2023 y paisanos mantendrán empleos

Contra los pronósticos, el peso que básicamente se mueve en el mercado de Chiçago, se ha mantenido fuerte pese a las interrogantes en torno a la economía mexicana este 2023.

En el año nuestra moneda vs el dólar se ha revaluado 5%. Ayer cerró en 18.36 dls y los expertos lo ubican para fin de año sobre 19.79 pesos, o sea debajo de los 20 pesos/dólar.

Obviamente el comportamiento del dólar con el alza de las tasas ha influido, pero con la posible recesión en EU también hay riesgos para la moneda, a lo que está atento Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja**.

Si la recesión es profunda, habrá menos flujos por exportaciones. Estos crecieron 17% en 2022. El equipo económico de Banco Base que comanda **Gabriela Siller** estima que su evolución caerá a 7%. También disminuirán las divisas turísticas y las remesas.

Estos últimos flujos, vaya que han resistido. También podrían disminuir su dinamismo a 7% según Banco Base, aunque BBVA vía su experto **Juan José Li** visualiza un ritmo del 10% en el año.

De corroborarse el pronóstico del economista senior de BBVA y quien tiene años de seguirle la pista al tema, significarán un ingreso cercano a los 63,000 mdd.

En 2022 las remesas crecieron 13% para llegar a 58,495 mdd. También en 2021 avanzaron 27% y 20% en 2020, pese a los augurios.

Li considera que con todo y la recesión en EU, el empleo de nuestros migrantes no se verá afectado. Simplemente la construcción va a caminar a buen ritmo, que es donde está el 25% de la mano de obra mexicana que envía remesas. El campo también saldrá bien librado. Ahí una cuarta parte de la fuerza laboral es de México.

Otro rubro nodal son servicios, (restaurantes, hoteles, tiendas). Ahí los estadounidenses no quieren trabajar. En cambio nuestros connacionales, con salarios de entre 17 y 20 dólares por hora están felices.

Según BBVA hay 12 millones de mexicanos que viven en EU y de esos entre 4 y 5 millones son los que envían a sus familias. Vaya, México tras el Covid-19 se convirtió en el segundo receptor de divisas. Desplazó a China y nos supera India.

Los dineros los reciben 1.8 millones de hogares, muchos en Jalisco, Michoacán y Guanajuato, y son un impulsor del consumo. Obvio también son un refuerzo del "super peso".

Así que las remesas volverán a responder.

EVALÚA CNBV "MEJOR EJECUCIÓN" Y ESCUCHARÁ A TODOS

Ayer la CNBV que preside **Jesús de la Fuente** nos envió una nota a propósito de la carta en la que las casas de bolsa vía la AMIB de **Álvaro García Pimentel** plantean modificar "la circular de mejor ejecución" puesto que en el día a día el mecanismo –inédito en el mundo– ha dificultado concretar órdenes de compra en perjuicio de la clientela. Se explica que el escrito de la AMIB se recibió el 30 de enero. Le comentaba que aún no hay respuesta. La dependencia puntualizó que el asunto no se ha echado en saco roto. Se agrega que "es analizada por esta autoridad", y que se resolverá tras escuchar a "todas las partes involucradas". La meta será "cuidar los intereses del público". El expediente está en la vicepresidencia de Supervisión Bursátil de **Edson Munguía**.

REPORTA EY RECORTE A ESTILO DE VIDA POR INFLACIÓN EN MÉXICO

Esta semana la firma de consultoría EY de **Víctor Soulé** dio a conocer su reporte global "Future Consumer Index". En torno a México lo recabado evidencia la problemática que ya genera la inflación. El 60% de los encuestados están preocupados por el alza de los alimentos y bebidas y 55% también miran con recelo el alto costo del gas y electricidad. La coyuntura ya impuso un recorte a su estilo de vida: 40% ajustó su gasto en ropa y calzado, 38% en electrónicos, entre ellos el celular y el colmo 15% disminuyó inclusive su erogación en bebidas alcohólicas. Así de fuerte.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	24/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ANTENA

JAVIER OROZCO

Banda 6 GHz, a debate

No es extraño para los analistas del sector –que en recientes fechas– las decisiones o acciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) están hechas sin razonamiento, fundamentación y ahora hasta salomónicas. En México, el propio regulador lo ha dicho, tenemos el costo de espectro más caro del mundo, pero creo que ahora le ha salido el espíritu "populista" y anuncio que destinará 500 MHz en la Banda de 6 GHz como bandas de uso libre para servicios WiFi.

De entrada, suena bien, la justificación del IFT se basa en que la Banda de 6 GHz funciona el estándar tecnológico WiFi-6 y, también su evolución WiFi-7, que permiten conexiones de acceso a internet más rápidas, de mayor capacidad y un mayor número de conexiones simultáneas a través de un mismo punto –WiFi– lo que favorecerá nuevas aplicaciones como el "internet de las cosas", inteligencia artificial y realidad aumentada; en el caso de México, los puntos de WiFi gratuito son una alternativas para personas que no tienen conectividad.

Pero el IFT no ha sido claro en su decisión, los 500 MHz, tendrían "tasa cero de costo por espectro" podría verse como un gran regalo a los fabricantes de equipos WiFi que no van a pagar por ello, y que van a cobrar por su tecnología a los usuarios. A caso, el IFT no se puso a pensar, que no es equitativo que a una empresa de radiodifusión por 8 o 6 MHz por canal paguen al Estado una millonada (pese a la situación económica-comercial que viven) y un conjunto de empresas extranjeras no paguen por 500 Mhz adicionales a las bandas de uso libre para WiFi.

Además, la decisión del IFT le conviene al Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T), un tercio de sus ingresos es por venta de equipos, según informes, por lo que iría de la mano con los fabricantes. En cambio, la competencia adquiere equipos para usuarios, no cuentan con una división comercial de venta de aparatos de la magnitud del preponderante.

La reserva de espectro en la banda 6 GHz para servicios móviles le permite al AEP-T en una eventual licitación tener acceso al mismo, con pocas posibilidades de competencia en su adquisición frente a otros operadores, ya que algunos no participan en servicios móviles o bien ante el permanente crecimiento del preponderante, les es difícil competir porque su capacidad de ingreso no es igual y el espectro tiene un altísimo costo.

No es un tema menor, hay quien opina que la 4T no estaría de acuerdo en dar 500 MHz en forma gratuita, se podría haber cobrado a los fabricantes de equipos, no así a los usuarios, o bien, que se destine para prestar servicios móviles, aunque el IFT ahora decidió una parte gratis y otra licitada, con el tiempo veremos sus resultados y si su política funciona.

jog2409@outlook.es

La banda permite conexiones de acceso a internet más rápidas, de mayor capacidad y un mayor número de conexiones

Encuentra la inflación su ruta descendente

GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

POR FIN se encontró el pico de la inflación y los elevados precios de bienes y servicios empiezan a ceder. Claro esta afirmación es con base en las cifras que nos da el INEGI, porque la percepción de la población en general es que el dinero no alcanza para nada.

Aunque la inflación general se ubicó en 7.76% en la primera quincena de febrero, y fue inferior a la estimación de los analistas que la fijaban en un proyectado 7.81%, los precios de las mercancías subieron 0.40% y los servicios 0.30%.

Hay aumentos importantes en los precios de huevo, que oscila entre los 70 y 80 pesos por kilo, y el de las tortillas, que amenaza con elevar de 22 hasta 26 pesos por kilogramo en los próximos días.

Hay otras mercancías no alimenticias que anotan un alza de 0.47% y las colegiaturas que se incrementaron en 0.60%.

Aunque el dato oficial nos dice que los precios de los energéticos aumentaron 0.52%, lo cierto es que cada litro de gasolina Magna y Premium, ronda entre 22 pesos y los 25 pesos, en promedio, respectivamente.

Los precios de los productos pecuarios aumentaron 1.68%, aumento que se considera brutal para la medición de una quincena.

La inflación encontró la ruta descendente, sin duda, pero lo caro que está todo en los mercados públicos, supermercados, tiendas de conveniencia, estanquillos y miscelánceas, evidencia que todo este año sufriremos un brutal choque de precios.

AHORA QUE la política está en el radar de la población y todos los días los aspirantes a cargos de elección popular, visibles o no, se dan hasta con la cubeta y la agresión verbal y epistolaria se hizo cotidiana, bien vale la pena poner entre los subrayados al gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, quien está en los primeros lugares de las encuestas sobre gestión de gobierno y quien está considerado como ejemplo de Ejecutivos estatales que han trabajado con visión de largo plazo. El político ha creado empleo en su entidad; atraído inversión nacional y extranjera; impulsado el desarrollo económico, y procurado mejores condiciones de seguridad, salud y educación. Por ello, y con base en esos ejemplos de trabajo público, el PAN pidió a sus estructuras en todo el país a replantear sus estrategias y así reconquistar el voto de confianza de sus simpatizantes que alguna vez llevaron al blanquiazul a ser la primera fuerza política.

SENADORES DE EU insisten en iniciar las consultas contra el acero mexicano, lo que a decir de su colega mexicano Ricardo Monreal sería catastróficos para la industria. Una acción de ese tamaño derivaría en la imposición de aranceles adicionales al acero y otros productos siderúrgicos mexicanos graves daños las cadenas productivas, la producción, el empleo y la inversión en México. Probablemente la Secretaria de Economía encuentre el camino para frenar tal amenaza. No debemos olvidar que México exportó el año pasado casi un millón de toneladas de acero.

•Periodista.
Director de RedFinancieraMX.
gfloresl13@yahoo.com.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

REFORMA

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿SERÁ MIEDO?

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Plan B

EL FINANCIERO

Ricrus

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		24/02/2023	CARTONES

RAPÉ/PINTANDO SU RAYA

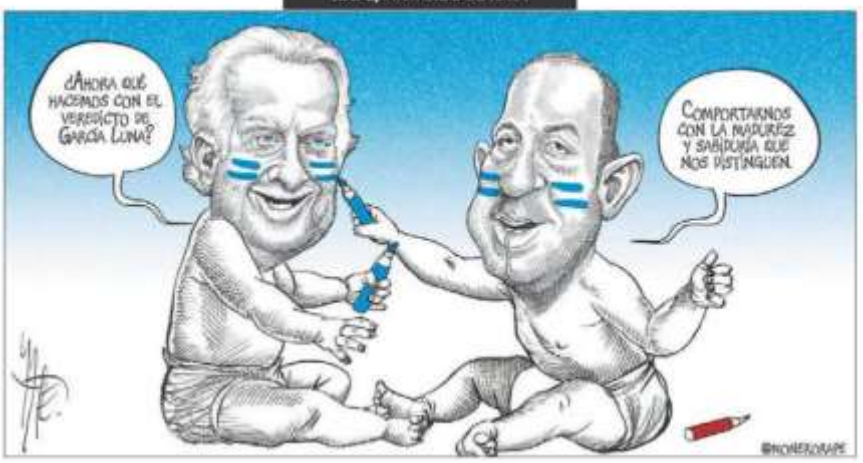

La Jornada

LISTOS PARA MARCHAR ● EL FISGÓN

EL FINANCIERO

Garci

Ya salió el Plan B

El Sol de México

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO También defienden al INE

TAL CUAL
Alarcón
Respóndeles que es una narcomarcha.
ALAR CON

El Sol de México
UN SUEÑO MÁS
NO ESTARÍA MAL UNA QUINTA TRANSFORMACIÓN MÁS
SAD

LA CRÓNICA DE HOY
EL EXORCISTA DEL PAPA FUCHI CACA
LAMENTO INFORMARLE QUE EL ENDEMONIADO AQUÍ ES OTRO
¡EL QUE MARCHE ES GARCÍA LUNA! ¡EL QUE MARCHE ES GARCÍA LUNA!
#MIVOTONOSETOCA
FRIK 23

EL ECONOMISTA
Marchas
Chavo del Toro
MARCHAS O MARCHAS
TODOS EL DOMINGO 26 A DEFENDER LA DEMOCRACIA
by Chavo del Toro

Honores y horrores
Perujo
IMPUNID4T
Es mi bandera la enseña nacional,
son estas notas su cántico marcial.
Desde cinco sabremos venerarla
y también por su amor vivir.

EXCELSIOR
DE LA TORRE
CONTINGENCIA
FOSEI

EXCELSIOR
SOLÍS
Tranqui, en caso de inestabilidad
nuestro ahorro cae en blandito.
SISTEMA BANCARIO
IPAB
Solís

EXCELSIOR
GREGORIO
UN AÑO FATÍDICO
UCRANIA

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES
XOLO • AÑO UNO
AÚN NO PUEDO SALIR DE AHÍ
UCRANIA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		24/02/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

21/02/2023
17:00 Hrs

Al 14 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **756,192,184 casos confirmados** (94,167 casos nuevos) y **6,842,534 defunciones** (472 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0%** (2,545,795).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África
Casos en las últimas 24 horas	49,872	41,559	1,916	455	347	18
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	53%	44.1%	2%	0.5%	0.4%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

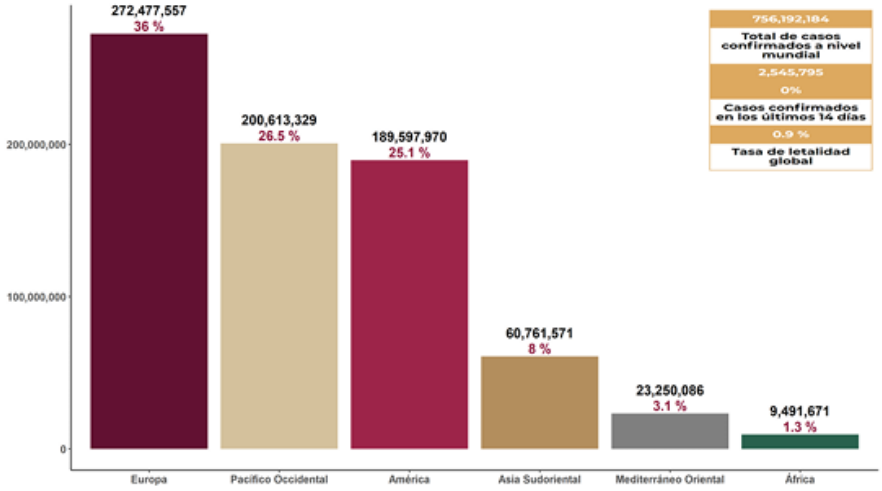

Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [14/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

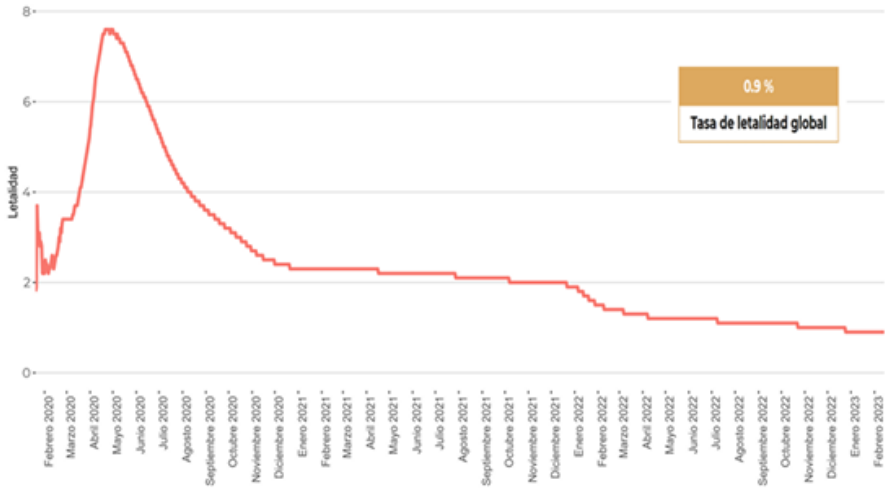

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 14/febrero/2023].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/805196/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.21.pdf

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 8 del 2023 con fecha de corte del 20/02/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,430,816 casos totales y 332,850 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,662.4** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

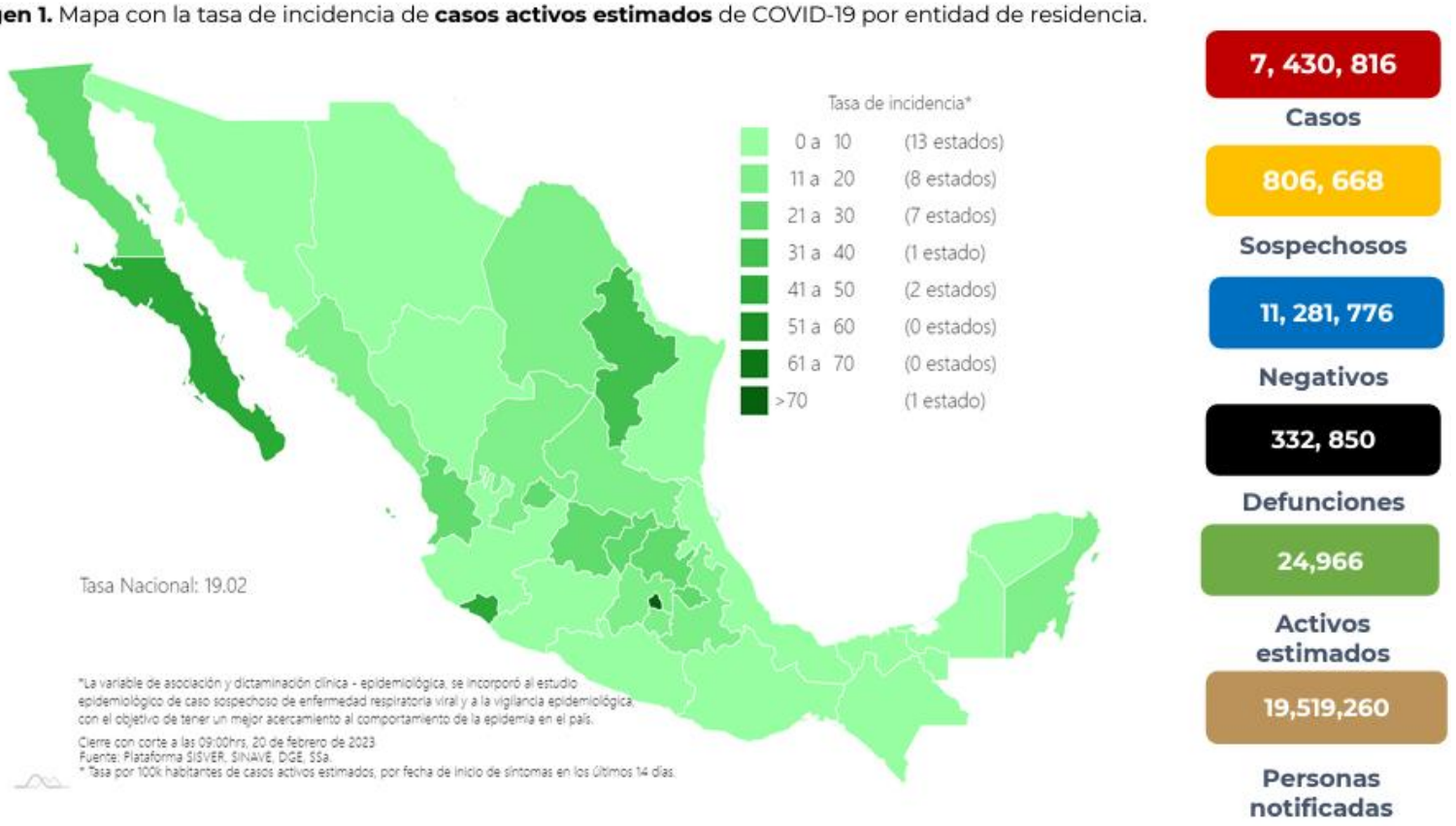

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/805196/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.02.21.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Al límite, inmunidad por dosis Covid, alertan.- La inmunidad por vacunas que se han aplicado a la población ya llegó a su límite y por ello es urgente una dosis de refuerzo, pero hasta el momento no hay información de la compra de más vacunas por parte de las autoridades y tampoco hay un esquema claro de la aplicación, advirtió el investigador Alejandro Sánchez Flores, integrante de la plantilla del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica. [RAZÓN/p12]

OCDE ve "focos rojos" ante futuras crisis sanitarias. - La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), advirtió que para atender la nueva realidad sanitaria se necesitan 3 millones más de médicos, enfermeras y personal de salud en total en los 38 países de la OCDE, que está conformada por Alemania, Austria, Canadá, Chile, Estados Unidos, España, Finlandia, Países Bajos y México, sólo por mencionar algunos. La organización dijo que los sistemas de salud no son "suficientemente fuertes y resistentes para enfrentar futuras crisis de salud, como se observó con la pandemia de Covid-19, por lo que deben prepararse para ello [RAZÓN/p12]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

24 de febrero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

The Biden-Zelensky bond: strong after a tense start

Crew sought to stop train

Ukraine´s missings soldiers hint at war´s bloody toll

A storm that could turn historic

Mariupol. The ruin of a city

Wall Street veteran picked to steer World Bank towards climate focus

Un año de la guerra más global desde 1945

Ukraine, un an dans la guerre

Golpe para el Gobierno: Cristina no pudo sesionar y se caen las Extraordinarias

Governo planeja limite para gastos permanentes

Ucrania en alerta máxima por ofensiva rusa, a un año del inicio de la guerra

Aumento salarial en el sector público es "técnicamente imposible"

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Ucrania prometió ganar la guerra "este año", en el aniversario de la invasión rusa**
- **ONU pidió retirada rusa de Ucrania y China propuso tregua y conversaciones de paz**
- **Cada dos minutos muere una mujer en embarazo o durante el parto: ONU**
- **Israel y Gaza intercambiaron fuego tras letal redada en Cisjordania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel, ex mano derecha de Vicente Fox, se deslindó de García Luna.- Santiago Creel, quien quiere ser presidente de México, señaló que, aunque fue el titular de la Secretaría de Gobernación durante el sexenio de Vicente Fox, no tenía ni idea de que Genaro García Luna, quien se desempeñaba como director de la AFI, era narcotraficante. [INFOBAE, CALIFORNIA 18]

Santiago Creel no descartó investigaciones a Felipe Calderón por complicidad.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que no puede opinar de un tema que corresponde a las autoridades de justicia; sin embargo, no descartó que si así lo determina la ley, tanto el exmandatario federal, como cualquier otro involucrado en el caso de Genaro García Luna, deberá ser investigado por los mandos correspondientes. [INFOBAE]

El PAN se deslindó de García Luna, pero un testimonio en el juicio confirmó su militancia.- "García Luna fue un funcionario de Gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos", estableció el pronunciamiento firmado por Marko Cortés, Cecilia Patrón Laviada, Jorge Romero Herrera, Julen Rementería, Enrique Vargas del Villar y Santiago Creel Miranda. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Tras invasión de facultades, San Lázaro revisan las atribuciones del Tribunal Electoral.- Formalmente se instaló en la Cámara de Diputados el Grupo de Trabajo para Revisar el Marco Jurídico de las Atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, gracias a un acuerdo promovido por la Junta de Coordinación Política. [INFOBAE]

López Obrador ante la decisión de que el INE sea presidido por una mujer: "Son una garantía las mujeres".- El Tribunal Electoral acordó cambiar el proceso de elección de consejeros, para que el Consejo General del INE esté integrado por más mujeres. El proceso de elección avalado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados señala que de todos los registros que se hicieran para ocupar los cuatro espacios, que el 3 de abril quedarán vacantes, se tendrían que conformar cuatro listas de cinco personas integradas de la siguiente manera: dos solo de hombres, una de mujeres y la lista para elegir a la presidencia del INE debía ser mixta. [EL PAÍS]

Morena llamó a Lorenzo Córdova a debate sobre el 'Plan B' en la Cámara de Diputados.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, invitó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, a acudir a San Lázaro para hablar sobre el llamado "Plan B" de Reforma Electoral recién aprobado. [FORBES, INFOBAE]

"García Luna nunca fue miembro del PAN", señaló Jorge Romero.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN de la Cámara de Diputados, Jorge Romero Herrera, se pronunció ante los cuestionamientos sobre el veredicto de Genaro García Luna, a quien señaló como un funcionario que nunca fue miembro del partido. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

María Clemente salió en defensa de la comunidad LGBT+ que fue agredida en el Congreso de la CDMX.- María Clemente García, diputada por Morena, condenó los ataques realizados contra la comunidad LGBT+ en las afueras del Congreso Local de la Ciudad de México cuando se manifestaron contra una política impulsada por el PAN. [INFOBAE]

PAN

Gabriel Quadri pidió que también se investigue a AMLO tras veredicto de García Luna.- El diputado del PAN, Gabriel Quadri de la Torre, pidió que también sea investigado el presidente López Obrador, luego de que la Corte de Brooklyn declaró culpable de cinco delitos relacionados con el crimen organizado al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna. [INFOBAE]

LEGISLATIVO

Senado mexicano aprobó "Plan B" de la Reforma Electoral de AMLO y la oposición denunció un "atentado" a la democracia.- La iniciativa que ya había recibido luz verde de la Cámara de Diputados fue aprobada por 72 senadores del partido oficialista Morena y sus aliados, tras lo cual será enviada al Ejecutivo para su publicación. [UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, LOS ANGELES TIMES FINANCIAL TIMES, WALL STREET JOURNAL]

Padres están cerca de decidir el orden de los apellidos de sus hijos.- La propuesta para que los padres decidan el orden de los apellidos de sus hijos, aprobada por el Senado, aún debe ser dictaminada en la Cámara de Diputados. [FORBES]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente de México prevé impugnaciones judiciales a ley electoral.- El presidente de México dijo que espera desafíos judiciales a una nueva ley que recorta dinero para miles de empleados en el órgano electoral y debilitaría la supervisión de los gastos de campaña. [AP, WASHINGTON POST]

POLÍTICA

Oposición mexicana medirá fuerzas en la calle contra "Plan B" electoral.- Legisladores y políticos de la oposición intensificaron sus llamados a marchar el próximo domingo en varias ciudades de México en "defensa" del Instituto Nacional Electoral, luego de que el Senado aprobó el llamado "Plan B", un paquete de reformas a las leyes secundarias enviado por el Ejecutivo. [RT]

GENERAL

Dos accidentes en instalaciones de Pemex dejaron siete heridos y dos desaparecidos.- Dos accidentes registrados en instalaciones de la empresa estatal Petróleos Mexicanos dejaron al menos siete heridos y dos desaparecidos entre los habitantes de Veracruz. [SWISSINFO, FORBES]

Seis muertos y dos heridos en el oeste de México por ataque de sicarios.- Seis personas murieron y dos más resultaron gravemente heridas en un ataque perpetrado por presuntos sicarios contra la población civil en Michoacán. [SWISSINFO]

Investigan asesinato de activista contra taladores.- Las autoridades en el occidente de México informaron que están investigando el asesinato de un activista indígena que se oponía a la tala de árboles, el último de una serie de asesinatos y desapariciones en la región. [AP, WASHINGTON POST]

Ministra Yasmín Esquivel plagió en su tesis de doctorado.- La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, plagió la tesis con la que obtuvo en 2009 el grado de doctora en Derecho por la Universidad Anáhuac, una escuela privada de México. *EL PAÍS* comprobó que 209 de las 456 páginas de su tesis "Los derechos fundamentales en el sistema jurídico mexicano y su defensa" se corresponden con trabajos publicados antes por otros 12 autores, entre los que hay un exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México. [EL PAÍS]

TERREMOTOS EN TURQUÍA Y SIRIA

Muertos por sismos en Turquía y Siria superan los 47.000.- La cifra de muertos de la serie de sismos que golpeó partes de Turquía y Siria el 6 de febrero sigue subiendo conforme se recuperan más cuerpos de entre las ruinas. Otro sismo de magnitud 6,4 que golpeó esta semana la maltrecha provincia de Hatay dañó nuevos edificios, lo que aumentó la devastación. [AP, EUROPA PRESS]

Turquía recortó tasa bancaria pese a lidiar con sismo.- El banco central de Turquía reanudó su política de reducir una tasa de interés clave incluso cuando el país lidia con una alta inflación y las secuelas de un sismo devastador. [AP]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania promete ganar la guerra "este año", en el aniversario de la invasión rusa.- Ucrania prometió lograr la victoria contra Rusia "este año" y aseguró que prepara una nueva contraofensiva, cuando se cumple el primer aniversario del conflicto armado en Europa más largo desde la Segunda Guerra Mundial. [SWISSINFO, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, SWISSINFO, EUROPA PRESS]

Ucrania afirmó que Rusia "se verá obligada pronto" a retirar sus tropas del país.- El jefe de los servicios de Inteligencia militar de Ucrania afirmó que Rusia "se verá obligada pronto" a retirar sus tropas de Ucrania ante la creciente presión nacional e internacional. [EUROPA PRESS]

Von der Leyen dijo que Putin "ataca principios de democracia que temen los autócratas".- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, reiteró que el presidente ruso "ataca principios de la democracia que temen los autócratas". [EUROPA PRESS]

China pidió tregua y conversaciones de paz entre Moscú y Kiev.- China pidió un alto el fuego entre Ucrania y Rusia y el inicio de negociaciones de paz como parte de una propuesta de 12 puntos para poner fin al conflicto que comenzó hace un año. [AP, SAN DIEGO UNION-TRIBUNE, RT]

Murió una persona tras estrellarse un avión ruso en Belgorod tras "una misión de combate" en Ucrania.- Al menos una persona murió después de que un avión ruso de tipo Su-25 se estrelló en la región de Belgorod tras "completar una misión de combate" en el país vecino. [EUROPA PRESS]

Australia anunció envío de drones para Ucrania y nuevas sanciones a Rusia.- El Gobierno de Australia anunció el envío de asistencia militar, que incluye el despliegue de drones, para las tropas ucranianas y nuevas sanciones contra Rusia. [SWISSINFO]

NEGOCIACIONES

Ucrania consideró "positivo" que China plantee un plan de paz.- El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, calificó de "positivo" el hecho de que el Gobierno chino plantee un plan para poner fin a la guerra de Ucrania, aunque afirmó que es demasiado temprano para "analizarlo". [EFE, DW]

SANCIONES A RUSIA

Estados Unidos anunciará nuevas sanciones económicas contra Rusia.- El Gobierno de Estados Unidos anunciará nuevas sanciones contra Rusia "de amplio alcance", un año después de que el dirigente Vladimir Putin ordenara la invasión de Ucrania. [DW]

Secretaria del Tesoro de Estados Unidos cree que las sanciones a Rusia tienen "un efecto negativo significativo".- Las sanciones a Rusia tras su invasión de Ucrania están teniendo un "efecto muy significativo" en la economía del país, aseguró la secretaria del Tesoro, Janet Yellen. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Asamblea General de la ONU pidió retirada rusa de Ucrania.- La Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por aplastante mayoría una resolución que exige la "retirada inmediata" de las tropas rusas de Ucrania para poner fin a la guerra lanzada hace un año por Moscú. [RFI, AP, SPUTNIK, DW, FRANCE 24]

Guterres proclamó que las amenazas del uso de armas nucleares son "totalmente inaceptables".- El secretario general de la Naciones Unidas, António Guterres, declaró que el conflicto representa "un hito nefasto" para el pueblo ucraniano y para la comunidad internacional, advirtiendo que las amenazas sobre el uso de armas nucleares "son totalmente inaceptables". [EUROPA PRESS]

GENERAL

Pedro Sánchez confirmó el envío de tanques Leopard a Kiev; el G7 elevó la ayuda militar.- Pedro Sánchez, presidente del Gobierno español, se reunió con Volodímir Zelenski y anunció un nuevo envío de tanques para las defensas de Kiev; mientras el Grupo de los Siete informó que aumentará a 39.000 millones de dólares la asistencia a Ucrania. [FRANCE 24, EFE, SWISSINFO, DW]

Sunak pedirá a socios internacionales aumentar "capacidad" de Ucrania.- El primer ministro británico, Rishi Sunak, pedirá a sus socios internacionales que incrementen la "capacidad" de Ucrania para poder "frenar a las tropas rusas". [SWISSINFO]

Eurojust apoyará pesquisas de agresión por guerra de Ucrania.- La agencia de cooperación judicial de la Unión Europea, Eurojust, informó que está estableciendo un nuevo centro para apoyar los esfuerzos para recopilar evidencia del crimen de agresión en Ucrania. [AP]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Cada dos minutos muere una mujer en embarazo o durante el parto, según la ONU.- Una mujer muere cada dos minutos en el mundo durante el parto o por complicaciones vinculadas al embarazo, aunque la mortalidad materna se redujo en un tercio en las últimas dos décadas, alertó la Organización de las Naciones Unidas. [EL TIEMPO]

América, única región con aumento en mortalidad por suicidio.- Más de 97.000 personas se suicidaron en 2019 en el continente americano, "la única región del mundo donde la mortalidad por suicidio ha ido en aumento" desde el año 2000, informó la Organización Panamericana de la Salud. [FRANCE 24]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Senador de Estados Unidos pidió a DEA y FBI material relacionado con García Luna y crimen organizado.- El senador estadounidense, Chuck Grassley, solicitó acceso al material relacionado con el ahora culpable Genaro García Luna y el crimen organizado. Se trata de audios, informes, notas y otros documentos relacionados a actividades delictivas. [INFOBAE]

Ivanka Trump y Jared Kushner son citados para declarar en la investigación del asalto al Capitolio del fiscal especial del DOJ.- La hija y el yerno del expresidente Donald Trump fueron citados por el fiscal especial para testificar ante un gran jurado federal sobre los esfuerzos del exmandatario por mantenerse en el poder tras perder las elecciones en 2020 y su papel en el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021. [UNIVISIÓN, NEW YORK TIMES]

JUDICIAL

Presentaron nuevos cargos contra fundador de FTX.- El fundador de la bolsa de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, deberá responder a nuevas acusaciones de estafar a miles de inversores por miles de millones de dólares, presentadas por la fiscalía. [AP]

MIGRACIÓN

Aumenta hasta 10 veces el número migrantes que buscan entrar a Estados Unidos desde Canadá: autoridades alertan tras muerte de un mexicano.- La muerte de un mexicano indocumentado, quien falleció tras cruzar desde Canadá hacia Estados Unidos, puso el foco en el incremento de cruces ilegales de migrantes en la frontera norte del país. [UNIVISIÓN]

GENERAL

El indio-estadounidense Ajay Banga, candidato de Estados Unidos para presidir Banco Mundial.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, propone a Ajay Banga, de 63 años y exdirector ejecutivo de Mastercard, para presidir el Banco Mundial. [SWISSINFO, EFE, AP, UNIVISIÓN]

Bajan pedidos de prestaciones por desempleo.- Los pedidos de prestaciones por desempleo en Estados Unidos bajaron la semana pasada, en tanto el mercado laboral se muestra flexible ante los aumentos de la tasa de interés de la Reserva Federal que buscan enfriar la economía. [AP]

Dos tormentas invernales se extienden de costa a costa en Estados Unidos.- Dos tormentas invernales con lluvia, nieve y viento se extienden de costa a costa en Estados Unidos, creando condiciones peligrosas para los viajes. [EFE, FRANCE 24, AP, UNIVISIÓN]

Murió uno de los periodistas heridos por un tiroteo en Florida.- Un periodista murió y otro resultó herido de gravedad tras un tiroteo en el estado de Florida, que dejó dos muertos, entre ellas una niña de nueve años, informaron las autoridades locales, que confirmaron la identificación y detención del único sospechoso. [EUROPA PRESS, AP, UNIVISIÓN, TELEMUNDO]

Caja negra del tren de Ohio: el conductor estaba frenando el tren cuando descarriló.- El tren tóxico de Ohio descarriló cuando los operarios estaban tratando de frenar. Poco antes, una señal de alarma había sonado alertando del sobrecalentamiento de las ruedas de uno de los vagones, de acuerdo con el informe preliminar publicado por las autoridades ferroviarias. [EL PAÍS, TELEMUNDO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Una Corte envió a juicio al expresidente salvadoreño Funes por caso de lavado.- Una Corte de El Salvador envió a juicio un proceso penal contra el expresidente Mauricio Funes (2009-2014) por lavado de dinero, informó la Fiscalía General de la República. [SWISSINFO, AP]

Pidieron a Raquel Caballero que condene capturas de "inocentes".- La organización Socorro Jurídico Humanitario pidió a la procuradora de Derechos Humanos de El Salvador, Raquel Caballero, que emita una condena pública contra el Gobierno, el Congreso y el Órgano Judicial por las detenciones de personas "inocentes" durante el régimen de excepción vigente desde marzo de 2022. [DW]

NICARAGUA

Colombia pidió a Corte de La Haya actuar sobre Nicaragua.- El Gobierno colombiano exhortó a la Corte Penal Internacional a que actúe frente a las "violaciones" del gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua luego de que despojó de su nacionalidad a más de 300 de sus opositores. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Alcalde de Buenos Aires se lanza a la carrera presidencial en Argentina.- El alcalde de Buenos Aires, Horario Rodríguez Larreta, se lanzó a la carrera presidencial de Argentina, al anunciar que competirá por la candidatura de la coalición opositora de centro-derecha Juntos en las elecciones primarias de agosto. [FRANCE 24, DW, EL PAÍS]

BRASIL

Brasil detectó un caso de "vaca loca" y suspendió exportaciones de carne bovina a China.- Brasil detectó un caso de la llamada enfermedad de las vacas locas y suspendió inmediatamente las exportaciones de carne bovina a China, como manda un protocolo bilateral. [EL PAÍS]

CHILE

Chile ofrecerá asilo político en las sedes de sus misiones diplomáticas a los nicaragüenses apátridas.- La ministra de Exteriores de Chile, Antonia Urrejola, instruyó a las misiones diplomáticas nacionales en el extranjero a ofrecer asilo político a los opositores nicaragüenses a los que el régimen de Daniel Ortega ha expulsado del país y retirado la nacionalidad. [EUROPA PRESS]

Escritora Gioconda Belli aceptó la nacionalidad chilena.- La escritora Gioconda Belli aceptará la nacionalidad chilena ofrecida por el Gobierno sudamericano tras ser despojada de su nacionalidad nicaragüense por el gobierno de Daniel Ortega. [AP, DW, EL PAÍS]

COLOMBIA

Petro, sobre las críticas contra Francia Márquez: "Lo que molesta es su diferente color de piel".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, respondió a las críticas dirigidas hacia la vicepresidenta, Francia Márquez, por la polémica sobre el supuesto alto nivel de vida de la política: "Lo que molesta en realidad a mucha gente del poder mal habido es que tengan que vivir con alguien diferente a ellos en su color de piel y que tengan un poder bien habido". [EUROPA PRESS]

ECUADOR

Parlamento de Ecuador inhabilitó exministro del Interior por actos de Policía.- La Asamblea Nacional de Ecuador, de mayoría opositora, inhabilitó para ejercer cargos públicos por dos años al exministro del Interior Patricio Carrillo, censurado por incumplir funciones, especialmente en casos como la represión a las protestas sociales de junio de 2022 y en el femicidio de la abogada María Belén Bernal dentro de una Escuela de Policía. [SWISSINFO]

Comitiva de la Unión Europea "impresionada" con control de pesca de Ecuador: Gobierno.- El viceministro de Acuacultura y Pesca de Ecuador, Andrés Arens, aseguró que la delegación del Parlamento Europeo que inspecciona los avances en el combate a la pesca ilegal, no regulada y no declarada se fue impresionada por el control del país a la actividad pesquera. [SWISSINFO]

PERÚ

Congreso de Perú ganó contienda de competencias al Poder Judicial.- El Tribunal Constitucional de Perú resolvió a favor del Congreso peruano una contienda de competencias que presentó contra el Poder Judicial sobre temas que considera "únicas y excluyentes" de la función Legislativa, entre ellos la elección del defensor del pueblo. [SWISSINFO]

Familiares de fallecidos en protestas del sur de Perú piden justicia en Lima.- Los familiares de los fallecidos en las protestas antigubernamentales en el sur de Perú pidieron "justicia" y "garantías de no repetición" ante los hechos ocurridos el 9 de enero pasado en la ciudad de Juliaca, donde murieron 18 manifestantes en una jornada de enfrentamientos con la Policía. [SWISSINFO]

VENEZUELA

Venezuela y Corea del Norte se comprometieron a fortalecer vínculos políticos.- La viceministra para Asia, Medio Oriente y Oceanía de Venezuela, Tatiana Pugh, sostuvo un encuentro con el embajador de Corea del Norte en el país caribeño, Ri Sung Gil, en el que se comprometieron a fortalecer los vínculos políticos entre ambas naciones. [SWISSINFO]

EUROPA

Comisión Europea prohibió instalar TikTok a sus trabajadores.- La Comisión Europea prohibió a sus empleados instalar la aplicación china TikTok en sus teléfonos móviles, alegando motivos de "seguridad". [EFE, SWISSINFO, AP]

La inflación en la eurozona cayó seis décimas en enero, hasta el 8,6%.- La tasa de inflación interanual de la eurozona bajó seis décimas en enero, hasta el 8,6%, una décima por encima de la estimación preliminar de Eurostat. [EFE]

Bruselas estudió si Netflix, YouTube o Amazon deben financiar las redes de internet.- La Comisión Europea empezó a estudiar si las grandes tecnológicas como Netflix, YouTube o Amazon deben contribuir a financiar las inversiones necesarias en el despliegue de las redes de internet de alta velocidad en la Unión Europea. [EFE]

ALEMANIA

Alemania condenó a cadena perpetua a un hombre por crímenes de guerra en Siria.- El Tribunal de Apelaciones de Berlín condenó a un hombre apátrida a cadena perpetua por crímenes de guerra cometidos en Siria hace ocho años. [EUROPA PRESS]

ESPAÑA

Congreso aprobó la propuesta de crear un permiso laboral para acompañar a personas en riesgo de suicidio.- El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó, por unanimidad, la proposición que permitirá crear permisos laborales de hasta dos semanas a los acompañantes de personas en riesgo inminente de quitarse la vida. [EL PAÍS]

GEORGIA

Georgia extraditó a Estados Unidos a un ciudadano ruso acusado de desarrollar herramientas para realizar ciberataques.- Las autoridades de Georgia extraditaron a Estados Unidos a un ciudadano ruso de 28 años acusado de desarrollar herramientas para realizar ciberataques y obtener ilegalmente información de miles de ordenadores. [EUROPA PRESS]

GRECIA

Buscan a cuatro migrantes desaparecidos en aguas griegas.- Grecia coordina una operación de rescate cerca de una isla oriental del país para buscar a cuatro migrantes desaparecidos cuando la embarcación en la que viajaban trataba de llegar a las costas griegas desde Turquía. [AP]

ITALIA

Parlamento italiano aprobó polémico decreto migratorio de Meloni.- El Parlamento italiano aprobó el decreto migratorio elaborado por el Gobierno de Giorgia Meloni, una norma que de acuerdo a las ONG de salvamento marítimo contraviene el derecho internacional. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Desabasto en el Reino Unido: varios supermercados limitan la venta de ciertas frutas y verduras.- Los principales supermercados empezaron a racionar la venta de algunas frutas y verduras básicas. Entre los motivos destacan las bajas temperaturas y el aumento de los costos energéticos. El Gobierno británico advirtió que el déficit podría durar por lo menos un mes. [SPUTNIK]

RUSIA

Putin reivindicó como "sagrada" la atención a los militares en el Día del Defensor de la Patria; anunció despliegue de misiles hipersónicos y armamento nuclear.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, rindió homenaje a los integrantes de las Fuerzas Armadas con motivo del Día del Defensor de la Patria y subrayó que "es un deber sagrado del Estado cuidar a todos los que defienden la nación". [EUROPA PRESS, FRANCE 24, DW]

Rusia lanzó la nave espacial Soyuz MS-23 sin tripulación rumbo a la Estación Espacial Internacional.- Rusia lanzó rumbo a la Estación Espacial Internacional la nave espacial Soyuz MS-23 sin tripulación a bordo, que servirá para traer de vuelta a dos cosmonautas rusos y a un astronauta de la NASA en lugar de la averiada Soyuz MS-22. [SWISSINFO]

VATICANO

Papa canceló audiencia y discursos por un fuerte resfriado.- El Papa Francisco canceló una audiencia y optó por no ofrecer un par de discursos debido a un fuerte resfriado: Vaticano. [AP]

ASIA

CAMBOYA

Camboya registró su primera muerte humana por gripe aviar en nueve años.- Una niña de 11 años murió por una infección de gripe aviar en Camboya, el primer fallecimiento por esta enfermedad registrado en el país asiático en nueve años. [DW]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte confirmó que probó cuatro misiles de crucero estratégicos; Washington expresó su condena .- Pyongyang informó que llevó a cabo pruebas en el mar con cuatro misiles de crucero estratégicos, destacando la gran "fuerza de combate" que tiene el país asiático ante posibles amenazas externas. El Departamento de Estado de Estados Unidos condenó los lanzamientos en represalia a los ensayos aéreos realizados entre Seúl y Washington. [SPUTNIK, EUROPA PRESS]

Unión Europea condenó el lanzamiento de misiles balísticos por parte de Corea del Norte.- La Unión Europea condenó "enérgicamente" el lanzamiento "ilegal" y "temerario" de varios misiles balísticos por parte de Corea del Norte el pasado 20 y 18 de febrero. Tanto la Unión Europea como Naciones Unidas pidieron la desnuclearización de Corea del Norte. [FRANCE 24]

ISRAEL

Israel y Gaza intercambiaron fuego tras letal redada en Cisjordania.- Seis cohetes fueron lanzados desde la Franja de Gaza hacia el sur de Israel. Una prometida respuesta de grupos palestinos horas después de que una redada del Ejército israelí en Cisjordania dejara 11 personas muertas. En respuesta a las acciones palestinas, aviones de combate bombardearon varios puntos del enclave. [FRANCE 24, EUROPA PRESS, AP]

Netanyahu recibió fondo pese a problemas económicos de Israel.- Un comité parlamentario israelí aprobó un fondo para Benjamin Netanyahu y su familia, dándole al primer ministro una ayuda para sus gastos personales en momentos que se multiplican las protestas contra sus medidas. [AP]

LÍBANO

Fiscal acusó de corrupción al gobernador del Banco de Líbano.- El fiscal de Beirut acusó de corrupción al gobernador del Banco Central de Líbano, a su hermano y a una colaboradora. [AP]

PAKISTÁN

Al menos ocho muertos en operativo contra la insurgencia en el sur de Pakistán.- Al menos ocho presuntos insurgentes murieron en un operativo especial llevado a cabo por las fuerzas de seguridad de Pakistán, en el que también se incautaron de explosivos y armas. [SWISSINFO]

TAIWÁN

Estados Unidos quiere aumentar de forma considerable sus tropas en Taiwán.- De acuerdo con el diario estadounidense *The Wall Street Journal*, Estados Unidos planea desplegar entre 100 y 200 soldados en la isla en los próximos meses, frente a los 30 que había hace un año. [SPUTNIK, WALL STREET JOURNAL]